

CONFERENCIAS SOBRE LENGUAS OTOMANGUES Y OAXAQUEÑAS. VOL. II



MEMORIAS DEL COLOQUIO FRANCISCO BELMAR

DIRECTORIO

Ma. Isabel Grañén Porrúa
FUNDACIÓN ALFREDO HARP HELÚ OAXACA

E. Fernando Nava L.
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

Francisco Martínez Neri
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA

Herón García López
COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA

CONFERENCIAS SOBRE LENGUAS OTOMANGUES Y OAXAQUEÑAS

VOL. II

MEMORIAS DEL COLOQUIO

*F*RANCISCO *B*ELMAR

Ausencia López Cruz

Michael Swanton

(coords.)

497.6

L247E

López Cruz, Ausencia y Michael Swanton (coords.)

Memorias del Coloquio Francisco Belmar. Serie: Conferencias sobre lenguas otomangues y oaxaqueñas. Vol. II / López Cruz, Ausencia y Michael Swanton (coords.)

Oaxaca, México: Biblioteca Francisco de Burgoa, UABJO; CSEIIO; Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca; INALI, 2008.

420 pp.; 28 cm.

ISBN: 978-607-7538-00-4

- 1.- Indios de México, Oaxaca - Lenguaje y lenguas - Escritura
- 2.- Lenguas otomangues - Estudio cultural
- 3.- Documentos coloniales - Oaxaca
- 4.- Oaxaca - Historia - Fuentes
- 5.- Filología - Congresos
- 6.- Lingüística descriptiva
- 7.- Lingüística histórica
- 8.- Alfabetos - Historia
- 9.- Educación bilingüe
- 10.- Sociolingüística

Diseño de portada: Gonzalo J. Martínez Velásquez

Tipografía y formación: Pedro Luis García

Revisión técnica: Sergio Perelló Calvo

D.R. © 2008 Biblioteca Francisco de Burgoa, UABJO
Macedonio Alcalá s/n, ex convento de Santo Domingo, Oaxaca, Oax.
C.P. 68000
www.bibliotecaburgoa.org

D.R. © 2008 Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
La Soledad no. 111, frac. Colinas de la Soledad, San Felipe del Agua, Oaxaca, Oax.
C.P. 68020
www.cseiio.edu.mx

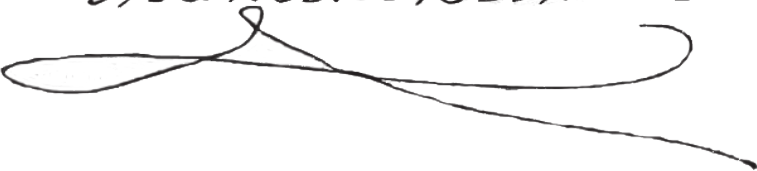
D.R. © 2008 Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca
Reforma 403, Centro, Oaxaca, Oax.
C.P. 68000
www.fahho.org

D.R. © 2008 Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Insurgentes Sur 1971, torre III, piso 8, conjunto Plaza Inn, col. Guadalupe Inn, del.
Álvaro Obregón, México, D.F.
C.P. 01020.
www.inali.gob.mx

ISBN 978-607-7538-00-4

Impreso en Oaxaca, México

Francisco Belmar



ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	9
<i>Fichas biográficas</i>	11
<i>Hay legados que estremecen...</i>	
Elena Osuna de Belmar	19
<i>Licenciado Francisco Belmar: pionero del estudio de las lenguas otomangues y oaxaqueñas</i>	
Ausencia López Cruz y Michael Swanton	23

FILOLOGÍA

<i>La cosmología colonial zapoteca según los cantares de Villa Alta</i>	
David Tavárez	35
<i>La escritura alfabética en lengua mixteca de la época colonial</i>	
Kevin Terraciano	59
<i>La traducción de la Doctrina cristiana en lengua mixteca de fray Benito Hernández al chocholteco (ngiwa)</i>	
Sebastián van Doesburg y Michael Swanton	81
<i>La recensio del Arte en lengua Mixteca compuesta por fray Antonio de los Reyes</i>	
Ana Isabel Tsutsumi Hernández	119
<i>Notas sobre el Arte de la lengua mixteca de fray Antonio de los Reyes reeditado por el conde de Charencey</i>	
Michael Swanton	135

LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

<i>La estructura silábica del prototriqui</i>	
Kosuke Matsukawa.....	149
<i>Un estudio comparativo de los tonos del zapoteco sureño</i>	
Rosemary G. Beam de Azcona	161

EDUCACIÓN Y REVITALIZACIÓN

<i>Los Ikoots (huaves) de San Mateo del Mar y la escritura: desconfianzas, acercamientos y apropiaciones</i>	189
Flavia Cuturi y Maurizio Gnerre	
<i>El calendario tlahuica (ocuilteco), aporte a la revitalización lingüística cultural</i>	227
Martha C. Muntzel y alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México	
<i>La identidad en Ñuu Savi a través de la lengua originaria. Una reflexión en proceso</i>	239
Juan Julián Caballero	
<i>Preservar las lenguas y las culturas originarias: una tarea absolutamente necesaria</i>	253
Juan Carlos Reyes Gómez	
<i>El contexto lingüístico en un modelo de educación superior indígena en Oaxaca</i>	271
Benjamín Maldonado Alvarado	
<i>Sobre la aplicación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en los asuntos de la lengua escrita y la escuela pública</i>	283
E. Fernando Nava L. y Gabriela Hernández Doode	

LINGÜÍSTICA DESCRIPTIVA

<i>De verbos y satélites: La expresión del movimiento en el chontal de la Baja</i>	293
Loretta O'Connor	
<i>La expresión de conceptos de propiedad en el zapoteco de San Andrés Yaá</i>	311
Michael Galant	
<i>El rango en el sistema pronominal del zapoteco. Un estudio de rango en los pronombres personales del zapoteco de Comaltepec, Choapan, Oaxaca</i>	329
Hilario Lyman B.	
<i>¿Adjetivos derivados, participios o cláusulas relativas? La modificación con estativos en el zapoteco de Santa Ana del Valle</i>	339
Rosa María Rojas Torres	
<i>Clases verbales en zapoteco del Istmo</i>	365
Maritza Elena Enríquez Licón	
<i>La flexión de tiempo, aspecto y modo en el verbo del zapoteco colonial del valle de Oaxaca</i>	377
Thomas C. Smith Stark	

AGRADECIMIENTOS

Desde el Coloquio Francisco Belmar: Las lenguas otomangues y oaxaqueñas ante el siglo XXI, celebrado en la ciudad de Oaxaca los días 21, 22 y 23 de abril de 2006, hemos contado con el apoyo esencial de varios amigos, colegas e instituciones para que este volumen saliera a la luz. Sin ellos, la publicación de esta colección de artículos de investigación no hubiera sido posible.

En primer lugar queremos agradecer a la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y a la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) por su generoso patrocinio en la impresión de este volumen, y al Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO) por su apoyo con el cuidado editorial.

Debemos un reconocimiento especial a los reseñadores externos –Rosemary Beam de Azcona, Aurore Monod-Becquelin, Christian DiCanio, Sebastián van Doesburg, Asunción Hernández de León-Portilla, Terrence Kaufman, Benjamín Maldonado, Vicente Marcial, Pamela Munro, Michel Oudijk, Enrique Palancar, Valentín Peralta, Thomas Smith Stark, Daniel Suslak, Roberto Zavala– por su buena disposición de aportar sus conocimientos y profesionalismo a la tarea de esta publicación.

De una manera especial deseamos expresar nuestro agradecimiento a María del Socorro Bennetts de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, a Pedro Luis García y Benjamín Maldonado del CSEIIO y a Fernando Nava y Rafael Rodríguez del INALI por todos sus esfuerzos excepcionales que invirtieron en la realización de este volumen. Algunos sacrificaron sus vacaciones y fines de semana para que este libro llegara a su término.

A la señora Elena Osuna de Belmar, quien nos ha abierto su casa y ha compartido conocimientos de su familia que han ensanchado nuestro entendimiento acerca del destacado lingüista oaxaqueño Francisco Belmar, le agradecemos el apoyo que nos brindó tanto para el coloquio como para esta publicación.

Asimismo, hemos contado con el apoyo de nuestros centros de estudio para realizar tanto el coloquio como esta publicación. Áurea (como cariñosamente llamamos a Ausencia) agradece a la Dirección de Lingüística del INAH así como al Centro INAH Oaxaca, y Michael agradece a la Biblioteca Francisco de Burgoa y a la Organización Neerlandesa para la Investigación Científica (proyecto Sahin Sau: An Endangered Language of Southern Mexico).

Áurea López Cruz
Michael Swanton
Oaxaca de Juárez, abril de 2008

FICHAS BIOGRÁFICAS

Rosemary Beam de Azcona es investigadora posdoctoral en el Research Centre for Linguistic Typology en La Trobe University, Australia. En 2004 organizó el congreso Conference on Otomanguean and Oaxacan Languages (COOL) en la University of California en Berkeley, que fue el antecesor del Coloquio Belmar. Ha publicado artículos sobre el tono en lenguas zapotecas sureñas y en el mixteco de San Juan Mixtepec, y sobre la metodología de la reconstrucción tonal. Su gramática del zapoteco coateco será publicada por Mouton. Sus investigaciones actuales se enfocan en la descripción y análisis del zapoteco miahuateco, y la relación histórica entre diferentes lenguas zapotecas sureñas.

Juan Julián Caballero es profesor bilingüe de habla mixteca. Se desempeña como profesor-investigador en el CIESAS, Unidad Pacífico Sur, y como asesor académico de la Unidad 201 de la UPN en Oaxaca. Es miembro de las siguientes Asociaciones Civiles: Ve'e Tu'un Savi, "Academia de la Lengua Mixteca"; Centro de Investigación y Difusión "Ñuu Savi"; Escritores en Lenguas Indígenas (ELIAC), y Seminario de Experiencias Indígenas. Es integrante del Consejo Educativo Regional que analiza y discute el proyecto de la Universidad Intercultural de la Sierra Sur de Oaxaca. Está adscrito al Programa de Doctorado de "Estudios Mesoamericanos" de la Facultad de Arqueología, Universidad de Leiden, Holanda. Ha publicado libros y artículos sobre educación bilingüe y educación comunitaria, así como textos referidos a los procesos de reivindicación lingüística y cultural del mundo mixteco o Ñuu Savi.

Flavia Cuturi es profesora asociada de antropología cultural y antropología de las lenguas en la Universidad de Nápoles "L'Orientale". Obtuvo el doctorado en antropología en la Universidad de Roma "La Sapienza". Ha llevado a cabo la mayor parte de su investigación de campo con los ikoots (huaves) de San Mateo del Mar, y ha abarcado un gran espectro: desde la organización social y económica, pasando por el aporte cognitivo y creativo de las mujeres tejedoras, hasta los temas más recientes de historia colonial y antropología lingüística. Con referencia a este último aspecto está comprometida junto con Maurizio Gnerre y algunos maestros de San Mateo en un programa de apoyo, revitalización y fomento de la lengua-cultura *ombeayüts*-ikoots. Parte de los resultados de sus investigaciones se han publicado en numerosos artículos y libros.

Sebastián van Doesburg es doctor en letras por la Universidad de Leiden, Países Bajos. Posdoctorado de la Organización Neerlandesa para la Investigación Científica, NWO,

1997-2000. Cátedra de Excelencia de Conacyt, 2000. Investigador de la Biblioteca Francisco de Burgoa de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Ganador del Premio Antonio García Cubas para el mejor libro de antropología e historia del 2002. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Director de la Casa de la Ciudad, Oaxaca. Tiene proyectos de investigación sobre documentos pictográficos de Oaxaca y Puebla, documentación en lengua chochona (*ngiwa*) y estudios de urbanística histórica mexicana.

Maritza Elena Enríquez Licón realizó estudios de licenciatura en lingüística y maestría en lingüística con especialidad en lenguas indígenas en la Universidad de Sonora. Durante sus estudios de maestría comenzó a estudiar zapoteco del Istmo, lengua que ha seguido investigando, especialmente en el área de sintaxis, realizando trabajos sobre voz y más recientemente sobre complejidad sintáctica. Su tesis de maestría se titula “Causatividad en zapoteco del Istmo hablado en San Blas Atempa” y fue dirigida por la doctora Zarina Estrada Fernández. Actualmente estudia el doctorado en lingüística en El Colegio de México bajo la guía del doctor Thomas Smith-Stark.

Michael Galant, doctor en lingüística y literatura románicas (UCLA, 1998), es profesor asistente en la Universidad Estatal de California Dominguez Hills (CSUDH), donde da cursos de lengua francesa, de lengua y lingüística españolas y es director del laboratorio de lenguas. Escribió su tesis doctoral sobre las construcciones comparativas en el español y el zapoteco de San Lucas Quiavini (Valles Centrales). Actualmente realiza investigaciones lingüísticas sobre otras variantes del zapoteco, sobre todo la de San Andrés Yaá y la de San Juan Yae (Sierra Norte), con atención especial a la sintaxis, morfología, y semántica; estudia, además, dentro de un grupo que se reúne en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), textos escritos en el zapoteco hablado en Valles Centrales durante la época colonial. También le interesa investigar las lenguas románicas y el inglés, así como explorar el uso de los medios electrónicos en los estudios lingüísticos.

Maurizio Gnerre, lingüista, es profesor titular de la Universidad de Nápoles “L’Orientale”, Italia. Durante muchos años realizó sus investigaciones lingüística-antropológicas en la Amazonia de Ecuador, Perú y Brasil. Desde 1997 se dedica, junto con Flavia Cuturi, antropóloga, a la investigación del idioma *ombeayüts* (huave de San Mateo del Mar, Oaxaca), como parte de un proyecto que tiene como fin el apoyo al crecimiento lingüístico e identitario. Junto con Flavia Cuturi ha publicado varios trabajos relevantes para la historia lingüística y la lengua de San Mateo.

Gabriela Hernández Doode es actualmente subdirectora de Evaluación de Programas en Materia de Lenguas Indígenas en el Inali. Realizó sus estudios de licenciatura en lingüística y su maestría en lingüística indoamericana en la Universidad de Sonora. Ha

trabajado como catedrática de la ENAH, la UAM-A y la Universidad de Sonora y como Secretaria académica de la maestría en lingüística indoamericana del CIESAS.

Ausencia López Cruz es investigadora de la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Realizó sus estudios de licenciatura en lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. En 1997 obtuvo el título de licenciada en lingüística con la tesis “Morfología verbal del zapoteco de San Pablo Güilá”, con la cual ganó en 1998 el premio Wigberto Jiménez Moreno del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es candidata a obtener el grado de maestría en lingüística por la misma escuela. Ha dado diversos cursos sobre la lengua zapoteca en la licenciatura de lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y ha publicado pequeños artículos sobre fonología, morfología, y notas sobre la sintaxis del zapoteco de San Pablo Güilá. Actualmente está trabajando en los proyectos: 1) Vocabulario del zapoteco de San Pablo, 2) Análisis sintáctico del zapoteco y 3) Elaboración del alfabeto para la lecto-escritura de la lengua zapoteca de San Pablo Güilá.

Hilario Lyman Boulden, investigador lingüístico con más de cuatro décadas de trabajo con el Instituto Lingüístico de Verano, A. C. Durante casi toda su carrera de lingüista estudió el zapoteco de San Juan Bautista Comaltepec, Choapan, Oaxaca. Vivió entre los indígenas por casi 25 años –durante su estancia como lingüista– dedicado al aprendizaje y análisis de su idioma. Como resultado preparó, publicó y distribuyó literatura en zapoteco bajo el auspicio del ILV. Comenzó sus estudios en lingüística tomando cursos de verano en las Universidades de Oklahoma e Illinois. Después hizo su maestría en lingüística en la Universidad de Indiana en 1972. Ha dado clases de lingüística descriptiva en Estados Unidos en las Universidades de Oklahoma y Dakota del Norte; en México en la Universidad Madero en Puebla y varias veces en Mitla, Oaxaca, en el Taller de Lingüística Aplicada (Tlap). A lo largo de su carrera ha publicado varios artículos relacionados con la fonología y gramática del zapoteco de Comaltepec, además de una *Gramática popular* recientemente terminada. En este momento tiene casi terminado un diccionario (de aproximadamente 300 páginas) de dicho idioma.

Benjamín Maldonado Alvarado, antropólogo social, es director académico del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, investigador del Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO y asesor del proyecto de secundarias comunitarias del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; formó parte del equipo de trabajo del Centro de Estudios Ayuuk. Cursa el doctorado en estudios amerindios en la Universidad de Leiden. Ha publicado libros y artículos acerca de la educación comunitaria, modelo oaxaqueño en construcción para los pueblos originarios (niveles de secundaria y bachillerato). Es parte del equipo asesor del proyecto de reforma curricular de la educación indígena en Oaxaca.

Kosuke Matsukama, originario de Japón, es candidato a doctor en antropología por la Universidad Estatal de Nueva York, en Albany. Sus intereses de investigación son la lingüística histórica, fonología, fonética y documentación de las lenguas mixtecanas (mixteco, cuicateco y triqui) en Oaxaca, con un enfoque particular sobre el triqui.

Martha C. Muntzel, lingüista y antropóloga, es investigadora de la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia (DL-INAH) y docente de instituciones como la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Escuela Nacional Antropología e Historia (ENAH). También es miembro del Comité Organizador de los Coloquios Internacionales sobre Otopames. Estudia la lengua tlahuica (atzinca/ ocuilteca), de la familia otopameana, y le interesa la lingüística descriptiva, el desplazamiento y la revitalización de las lenguas, y la relación entre la lingüística y la educación.

Sus coautores son alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México, San Felipe del Progreso.

E. Fernando Nava L., músico, lingüista y antropólogo, se encuentra adscrito al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y ocupa el cargo de Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para el periodo 2004-2010. Se ha desempeñado como investigador, profesor y ha formado parte de diversos comités académicos. Cuenta con diversas publicaciones científicas y de difusión, así como con numerosas participaciones en foros académicos nacionales e internacionales, en los que ha desarrollado temas de lenguas indígenas, música tradicional y tradiciones populares.

Loretta O'Connor es lingüista e investigadora con la Iniciativa DoBeS de la Fundación Volkswagen para la documentación de lenguas en peligro de desaparecer. Hizo sus estudios doctorales en la Universidad de California en Santa Bárbara y en el Instituto Max Planck para la Psicolingüística en Nijmegen, Holanda. Desde 1997 trabaja en la Chontalpa de Oaxaca donde coopera con los esfuerzos para revitalizar la lengua chontal de la región baja. Ha publicado un libro basado en su tesis doctoral sobre las expresiones del cambio en el chontal de la baja y otro de aparición próxima en la serie del Archivo de Lenguas Indígenas de México, Centro de Investigación para la Integración Social. Es también autora de varios capítulos de libro y artículos sobre aspectos de la morfosintaxis y la semántica del chontal desde una perspectiva tipológica y funcional-cognitiva.

Juan Carlos Reyes Gómez es mixe de Alotepec, Oaxaca, y lingüista de formación, con estudios de licenciatura en lingüística realizados en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y de maestría, en lingüística indoamericana, en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en la ciudad de México. Fue asesor-investigador de la desaparecida Escuela Nacional de Antropología

e Historia-Unidad Oaxaca, ha sido investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (Cedelio), asesor e investigador del Área de Lingüística de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca (ENBIO) y del Centro de Estudios Ayuuk-Universidad Indígena Intercultural Ayuuk, del cual es miembro de la Junta de Gobierno. Actualmente, es asesor lingüista del Departamento de Cultura y Educación de Servicios del Pueblo Mixe (Ser) A.C. y Coordinador de la Academia de Lenguaje y Comunicación en el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, del cual también ha sido miembro del Consejo Directivo.

Rosa María Rojas Torres hizo su licenciatura en letras españolas en la Universidad Veracruzana, su maestría en lingüística indoamericana en el CIESAS (DF), y sus estudios de doctorado en el Posgrado en Antropología (con especialidad en lingüística) del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Actualmente está terminando su tesis sobre adjetivos en el zapoteco de Santa Ana del Valle, Oaxaca, lengua sobre la que he escrito la mayoría de sus trabajos. También ha trabajado con el zapoteco de San Pablo Güilá, Magdalena Teitipac, Teotitlán del Valle y Mitla en su tesis de maestría, y con el zapoteco de San Francisco Yaté, el de Juchitán, y el colonial para algunas ponencias y artículos. Sus proyectos actuales incluyen el estudio de la gramática de Santa Ana para posteriormente elaborar un diccionario y una gramática prácticas así como seguir con la documentación de otras variantes del Valle.

Thomas C. Smith Stark, originario de Massachusetts, Estados Unidos. Doctorado en lingüística por la Universidad de Chicago, ha sido profesor-investigador del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México desde 1981 y es especialista en lenguas mesoamericanas. Entre los temas a los que se ha dedicado se incluyen la lingüística descriptiva, la lingüística histórica, la tipología, las áreas lingüísticas, la epigrafía maya, la filología indomexicana y la historia de la lingüística en la Nueva España. Actualmente prepara un diccionario del zapoteco de San Baltasar Chichicapan, un manual del zapoteco colonial y un manual de filología indomexicana.

Michael Swanton es coordinador de programas lingüísticos en la Biblioteca Francisco de Burgoa e investigador de la Universidad de Leiden en el proyecto “Sahin Sau...” de la Organización Neerlandesa para la Investigación Científica (NWO). Realizó sus estudios de licenciatura en antropología en la Universidad de New York, de maestría en lingüística en la Universidad de París III y defenderá su doctorado en la Universidad de Leiden. Desde 1999 ha participado en el Proyecto para la Documentación de las Lenguas de Mesoamérica. Sus investigaciones se han enfocado en la reconstrucción de la historia lingüística de las lenguas popolocanas, en los textos coloniales en lengua chocholteca, y en la documentación de varias lenguas otomangués (mixteco de Chalcatongo, ixcatéco, popoloca de Otlaltepec y chocholteco).

David Tavárez es profesor e investigador en el departamento de antropología de Vassar College, y recibió un doctorado conjunto en antropología e historia por parte de la Universidad de Chicago. Sus trabajos sobre los proyectos de evangelización y extirpación de idolatrías en la Nueva España, así como sobre las prácticas religiosas y la circulación clandestina de conocimientos rituales en las sociedades nahuas y zapotecas coloniales han aparecido en *Historia Mexicana*, *Ancient Mesoamerica*, *The Americas*, *Colonial Latin American Review*, *Journal of Early Modern History*, y en ocho capítulos de libros publicados en México, España, Gran Bretaña, y Estados Unidos. Sus investigaciones han sido financiadas por The National Endowment for the Humanities, The Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, y The National Science Foundation, entre otras instituciones.

Kevin Terraciano es profesor de historia y director de estudios latinoamericanos en la Universidad de California, Los Ángeles. Su especialización es la historia de México en la época colonial, particularmente lo referente a las culturas, lenguas, y escrituras de Mesoamerica antes y después de la Conquista. Terraciano tiene varias publicaciones sobre estos temas.

Ana Isabel Tsutsumi Hernández estudió lengua y literaturas hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y obtuvo la maestría en lingüística en el Colegio de México, donde también realizó los estudios de doctorado. Actualmente se encuentra realizando su tesis sobre el *Arte en lengua Mixteca* compuesto por fray Antonio de los Reyes. Es profesora de filología hispánica en la Facultad de Filosofía y Letras desde 2004, también es profesora de las asignaturas del área de lingüística del Colegio de Filosofía, Letras y Humanidades de la Universidad del Claustro de Sor Juana (desde 2001 a la fecha). Actualmente es profesora-tutora en el ILCE (Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa). Trabajó en el Proyecto *Medievalia* (Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM), fue la secretaria académica del Congreso Internacional Jornadas Medievales (en el periodo 1994-2003). Ha participado con comunicaciones en dos congresos de Historia de la Lengua Española, en los cuales se publicaron las actas. Fue investigadora en el proyecto Catálogo de textos marginados de la Inquisición siglos XVII y XVIII.



Francisco Belmar

1859-1926



HAY LEGADOS QUE ESTREMECEN...

W

o conocí al licenciado Francisco Belmar. Él fue el padre del padre de mi esposo, y mis hijos y mis nietos llevan su apellido: Belmar.

En mi hogar paterno nos fue inculcada la veneración por nuestros antepasados, el respeto y orgullo por nuestras raíces, por todo aquello que significa lucha, esfuerzo y entrega por un ideal: el señor Belmar lo tuvo todo.

Don Francisco nació en el pueblo de Tlaxiaco, estado de Oaxaca, el 4 de octubre de 1859. Sus primeros estudios los realizó en una escuela pueblerina; posteriormente, su vocación por las letras lo llevó a la capital del estado para cursar la preparatoria, y en octubre de 1888 obtuvo el título de abogado.

Después de estudiar varios idiomas (hablaba perfectamente el francés, el alemán y el inglés, además de su gran conocimiento del latín), ¿qué fue lo que provocó su entusiasmo por la investigación de las lenguas indígenas de México? ¿Fueron tal vez esos descubridores –maravillosos locos– que se hundían con primitiva escafandra en las oscuras aguas del cenote sagrado de Yucatán?, o quizás el triunfo sobre las enormes dificultades y trabajos de un polígloto Schliemann por encontrar su sueño: ¡Troya!

¿Pero acaso llegaban esas noticias de los setenta y los ochenta del siglo XIX a un pueblo situado a cientos de kilómetros de la capital de Oaxaca?... no lo sabemos. Lo que sí intuimos con seguridad es el asombro de ese muchacho nutrido con los paisajes, colores, sabores y sobre todo del canto y musicalidad de sus lenguas.

Así inicia sus investigaciones sobre las lenguas de su entorno, y a medida que incuriona en ellas crece su interés en lo que será la pasión de su vida: el estudio del huave, el papabuco, el mixe... ¡Tantas y tan variadas!

Tal vez reflexionaría: “Hay que ir a muchos pueblos; el caballo preferido... ya está viejo... pero esa última adquisición de Gaspar de los Reyes es tan motivante!... en el próximo poblado ¿habrá allí nuevos descubrimientos, otras formas de vida, de atuendos, textos olvidados?”.

Mientras tanto la vida continúa, se traslada a la capital del estado a proseguir sus estudios –allí descubre el amor–, formaliza un matrimonio e inicia su familia; más la atracción de las lenguas indígenas es y será una constante en su vida.

Al recibirse de abogado ejerce los cargos (en Oaxaca, Oaxaca) de Juez de Primera Instancia y Juez de Segunda de lo Civil; después es nombrado Oficial Mayor y posteriormente Secretario General de Gobierno dentro del Poder Ejecutivo Estatal. Unos años después se desempeña como Abogado Consultor de la Secretaría de Marina Federal y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del D.F.; y por último es distinguido por el presidente de la República, don Porfirio Díaz, al ser nombrado al más alto puesto en el Poder Judicial de la República, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

En casa de los padres de mi marido estaba una carta, con puño y letra del presidente de la República, don Porfirio Díaz, en la cual felicitaba al licenciado Belmar por haber dictaminado en contra de un asunto que el mismo don Porfirio le había recomendado con anterioridad.

El reconocido prestigio de honradez fue factor decisivo para que, al exiliarse don Porfirio Díaz en París, Francia, el presidente de la República entrante, Francisco I. Madero, ratificara únicamente, por ser gente honesta, a uno sólo de los magistrados que formaban la Suprema Corte de Justicia de la Nación: a Francisco Belmar.

Al mismo tiempo, el mundo científico empieza a recibir sus estudios de filología, ciencia a la que más consagró sus actividades intelectuales, y con paciente labor indaga las principales familias lingüísticas indígenas de su estado natal, de tan abundante y variada aglomeración. En 1890 publica su primer libro, *Cartilla del Idioma Zapoteco-Serrano*, y en 1892 *Estudio sobre la lengua Mazateca*; posteriormente, libros sobre trique (1897), chocho (1899), huave (1901), chatino (1902), la familia lingüística mixteco-zapoteca (1905) y muchos más.

Toda la vida del licenciado Belmar puede sintetizarse así: culto y con devoción a la ciencia, honor a su Patria y un alto ideal del compromiso social del científico a favor de los indígenas; cultivando con amor el nobilísimo propósito –tal vez idealizado– de llevar a la práctica la moralización, ilustración y adaptación del indio mexicano a la civilización y al progreso.

Y habiendo visto de cerca la miseria del indígena, se abocó a fundar la Sociedad Indianista Mexicana, fijando las bases constitutivas (elaboradas con visión precisa), estableciendo dicha sociedad en todos los estados y territorios de la República Mexicana (sociedades correspondientes de la central) y convirtiéndose –el licenciado Belmar– en el alma rectora de la sociedad, la cual funcionó mientras él vivió.

Este espíritu inquieto fue socio de la Société Philologique de Francia, así como de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad Científica “Antonio Alzate” (posteriormente Academia Mexicana de Ciencias), de la Alianza Científica Universal en México y socio activo y académico de número de la Sociedad de Historia.

Don Francisco Belmar Rodríguez y doña Guadalupe Márquez de Belmar procrearon cinco hijos: Francisco, Ricardo, Luis, Esperanza y Esther.

Ahora nos preguntamos: ¿Se ilusionó en algún momento el licenciado Belmar en que alguno de sus descendientes estudiara o prosiguiera sus trabajos? ¿O en su triste soledad, como la mayor parte de los sabios, se vio arropado por la desilusión y la amargura?

Hay legados que estremecen, y al llegar a mí estos libros que traen consigo tal carga de fuerza creadora, espíritu indomable y entrega absoluta, se convierten en eco de voces distantes... en lugar de pájaros... en caricias que me envía el misterio.

Hay legados que estremecen...

ELENA OSUNA DE BELMAR

LICENCIADO FRANCISCO BELMAR:
PIONERO DEL ESTUDIO DE LAS LENGUAS
OTOMANGUES Y OAXAQUEÑAS

Ausencia López Cruz

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Michael Swanton

Biblioteca Francisco de Burgoa/Universidad de Leiden¹



El 10 de octubre de 1859, Francisco Belmar Aguirre y Juana Rodríguez Velasco, padres orgullosos de un hijo de seis días de nacido, llegaban a la iglesia de Santa María Asunción en la Villa de Tlaxiaco en la Mixteca alta de Oaxaca. Sin duda les acompañaban sus otros hijos –siete en total, cinco mujeres y dos varones– para asistir al primer sacramento del recién nacido. En la pila de la iglesia, el octavo hijo de la familia Belmar fue bautizado por fray Bernardo López con el nombre de Francisco Manuel de la Luz Belmar Rodríguez.²

Localizado en las montañas de la parte sur de la Mixteca alta y rodeado de bosques de pino, Tlaxiaco se encuentra en el centro de una importante zona de lenguas indígenas. Al suroeste estaban las municipalidades triquis de Chichahuaxtla, y alrededor de Tlaxiaco numerosos pueblos mixtecos: el pueblo alfarero de Santa María Cuquila, Santo Tomás Ocoteppec, San Antonio Sinicahua, Magdalena Peñasco, San Miguel Achiutla, etc. En la época de juventud de Francisco Belmar, la lengua principal de Tlaxiaco era el español, pero sin duda se oían –como hoy día se siguen oyendo– las melodías y saltillos del mixteco en los días de plaza.

En la época precolonial, Tlaxiaco –*Ndisi nuu*, en mixteco– fue un asentamiento importante donde los frailes dominicos construyeron un convento a mediados del siglo xvi. El primer vicario no fue otro que el famoso fray Gonzalo Lucero –uno de los primeros españoles que estudió la lengua mixteca–, quien a su muerte fue enterrado en la iglesia de Santa María Asunción (donde, como vimos líneas arriba, se bautizó el pequeño Francisco Belmar); ésta se reconstruyó en 1719, y los frailes de la Orden de Predicadores continuaron administrándola hasta 1859. A pesar de su importancia en la época precolonial, Tlaxiaco no ocupó un lugar prominente en la administración política española a finales de la Colonia, pero en el siglo xix Tlaxiaco se volvió un importante centro

¹ La participación de Swanton en la redacción de este texto fue dentro del proyecto Sahin Sau: An Endangered Language of Southern Mexico, de la NWO.

² Archivo Parroquial de Santa María Asunción Tlaxiaco, Libro de Bautizos 12, 1857-1867, p. 90, partida 212.

administrativo y de comercio para la región. Cuando nació el pequeño Francisco, Tlaxiaco ya se calificaba como “villa” y era el hogar de varios miles de personas. Con el desarrollo de la población llegaron nuevos residentes, quienes impulsaron el crecimiento económico y administrativo de Tlaxiaco. Entre las nuevas familias que llegaron en esta época estaba la de Belmar.

El abuelo de Francisco Belmar Rodríguez se llamaba Casiano y era vecino de la ciudad de Oaxaca. En marzo de 1824 nació el padre de Francisco Belmar Rodríguez —en la misma ciudad—, y contrajo matrimonio en 1846 con Juana Rodríguez (originaria de Puebla, hija del general Santiago Rodríguez y doña Vicenta Velasco) en la catedral de Oaxaca.³ Los futuros padres del pequeño Francisco vivieron en la ciudad de Oaxaca donde nacieron sus primeros seis hijos. Pero, entre octubre de 1855 (cuando nació su quinta hija, María Francisca del Rosario en Oaxaca) y noviembre de 1856 (cuando ya contamos con noticias de Francisco Belmar Aguirre en Tlaxiaco),⁴ la familia de Francisco Belmar Aguirre y Juana Rodríguez Velasco se mudó de la ciudad de Oaxaca a la villa de Tlaxiaco.⁵

Fue en este ámbito donde creció y tomó conciencia el pequeño Francisco Belmar Rodríguez. Pasó su juventud cerca de los pueblos mixtecos y triquis, conoció de manera directa varios aspectos de su situación social y presencié de cerca las muchas costumbres de la región. No obstante, él no era de una familia originaria de la Mixteca sino de otra cultura; además, era de otra clase social. Fue nieto de un general y creció oyendo a la gente llamar a su papá “Don Francisco”. ¿Cuales fueron las experiencias juveniles de Tlaxiaco que influyeron en sus posteriores actividades intelectuales?

Las expectativas de su situación social y las posibilidades con las cuales su familia contaba permitieron que sus estudios continuaran —desde la escuela primaria de Tlaxiaco— hasta terminar su carrera de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes en la ciudad de Oaxaca en 1883. Desde luego se le conoció como *el licenciado Francisco Belmar*. Fue bibliotecario y después catedrático de francés en dicho instituto, en el cual había sobresalido como alumno. También ocupó varios puestos en el gobierno del ayuntamiento de Oaxaca y en el poder judicial; posteriormente, llegó a ser magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Además de todos los cargos que desempeñó en el gobierno, el incansable licenciado Belmar desarrolló un interés intelectual por los pueblos indígenas de su estado natal, de

³ Archivo de la Parroquia del Sagrario de Oaxaca, Libro de Matrimonios 26, 1842-47, f. 143r, matrimonio 8.

⁴ El 20 de noviembre de 1856, don Amado Palma nombró procurador al “Señor Don Francisco Belmar vesino de Oaxaca y residente hoy en esta Villa [de Tlaxiaco]” (Archivo de Notarías de Oaxaca, Tlaxiaco, 1856, ff. 146v, 148, 148v, 363, numeración original).

⁵ Perteneció a una familia grande. Se han identificado nueve hermanos, siete mayores y dos menores: Justino Lamberto (n. 1846, Oaxaca), María del Carmen Juana Francisca (n. 1847, Oaxaca), María Dolores Josefa del Carmen de Jesús Inés (n. 1849, Oaxaca), María Adeleyda Soledad (n. 1851, Oaxaca), María Escolástica Eulalia (n. 1854, Oaxaca), María Francisca del Rosario (n. 1855, Oaxaca), Carlos Rafael José (n. 1857, Tlaxiaco), Carmen Rufina (n. 1862, Juxtlahuaca) y Manuel Heracleo (n. 1864, Tlaxiaco).

México y de las Américas. En el Tlaxiaco decimonónico conoció de manera directa los pueblos indígenas, pero fue en Oaxaca donde encontró un ámbito intelectual que le permitió fomentar el tema. En la ciudad, el licenciado Belmar no era el único intelectual oaxaqueño con interés en los pueblos indígenas del estado, compartía su entusiasmo en este tema con un grupo importante de intelectuales locales, entre los cuales estaban Manuel Brioso y Candiani, Abraham Castellanos, Mariano Espinosa, Mariano López Ruiz, Fernando Sologuren y Manuel Martínez Gracida. Sin embargo, al interior de este grupo, Francisco Belmar se distinguió por su pericia respecto a las lenguas indígenas. A partir de 1890⁶ y durante las primeras décadas del siglo xx, Belmar publicó estudios acerca de casi todas las lenguas indígenas de su estado natal, escribiendo breves monografías sobre las lenguas otomangues: zapoteco, papabuco, chatino, mazateco, chocholteco, cuicateco, triqui y amuzgo, y sobre las lenguas no otomangues de Oaxaca: el chontal, huave y mixe.

En aquella época la recopilación de datos en la lingüística mexicana se limitaba básicamente a dos procedimientos: examinar escritos de la época virreinal o textos redactados por religiosos y recolectar vocabularios breves. El estudio de las lenguas indígenas por medio de documentos coloniales y religiosos se remonta al inicio de la lingüística comparativa en México. Por ejemplo, “el primer lingüista mexicano”,⁷ Manuel de San Juan Crisóstomo Náxera, escribió su famoso estudio sobre el otomí en 1835 principalmente tomando sus datos de las *Reglas de Orthographia, Diccionario, y Arte del Idioma Othomi* de Luís de Neve y Molina, publicado en México en 1767. De igual manera, la obra lingüística de Francisco Pimental obtuvo muchos datos de gramáticas, o “Artes”, de lenguas indígenas redactadas en la época colonial. En la segunda mitad del siglo xix, especialmente durante el porfiriato, investigadores como Antonio Peñafiel y Frederick Starr elaboraban breves vocabularios de unas 50 a 300 palabras—generalmente por medio de un cuestionario estándar— con fines de clasificación lingüística. En varios casos, la colección de tales vocabularios se realizó solicitando—por correo— datos a las autoridades municipales. En este contexto el método de investigación del Belmar fue bastante novedoso: no sólo estudiaba los textos antiguos, sino también las lenguas vigentes que tuvo la oportunidad de escuchar de viva voz; así registró, además de vocabularios, información sobre sus gramáticas. Como él mismo escribió, este método era “enteramente exótico para México, y visto, no sólo con indiferencia, sino aun con desprecio”.⁸

Por su investigación prolífica, Belmar se estableció como el principal especialista en México de las lenguas indígenas en su época. En palabras de un contemporáneo, era “el

⁶ En 1890 aparece la primera publicación lingüística de Belmar: una breve *Cartilla del idioma zapoteco serrano* de 30 páginas. En 1911, con Alberto Alavez, publica su *Método para aprender el idioma zapoteco-serrano*, en el cual se menciona una fecha: 26 de junio de 1888. Posiblemente el interés de Belmar en el zapoteco se remonte a esta época.

⁷ Guzmán Betancourt, 1988. Cifuentes califica a Náxera como “el primer estudioso mexicano que realizó un trabajo comparativo bajo los cánones de la lingüística” (2002: 74).

⁸ Belmar, 1905b: 291.

continuador directo de la empresa colosal emprendida por el sabio don Francisco Pimentel”.⁹ Belmar reconoció que la ciencia se extiende más allá de las fronteras de la nación y vio la investigación científica como empresa internacional cuando afirmó —ya en 1892— que “... el hombre necesita, para su progreso, de la cooperación de los demás, y esta verdad es tanto más patente, cuanto más avanzamos en las ciencias, estableciendo los lazos que unen las naciones entre sí”.¹⁰ Ponía esta visión internacional en práctica; leía en varias lenguas y trataba de consultar las publicaciones más recientes que podía obtener; participaba en encuentros internacionales, particularmente los Congresos Internacionales de Americanistas;¹¹ mantenía contactos con investigadores nacionales e internacionales. Uno de sus admiradores europeos fue el lingüista francés Charles-Félix-Hyacinthe de Gouhier, conde de Charencey, editor de las Actas de la Sociedad Filológica de París. Charencey poseía muchas de las publicaciones del lingüista oaxaqueño y reseñó favorablemente la obra de Belmar en Francia. Por su parte, éste se presentó como miembro de la Sociedad Filológica de París desde 1902.¹² Su colección personal contenía varios números de las actas de dicha sociedad.

Aunque internacional en su visión de la ciencia, Belmar vio la aplicación de ésta como aportación concreta para el bien de su país. Conoció desde niño algo de la realidad en que vivían los pueblos, y desde sus primeros escritos anuncia su clara preocupación por la situación social y el futuro de los pueblos indígenas:

cualesquiera que hayan sido las causas de su adelanto ó decadencia, estas razas aborígenes están sujetas á la ineludible ley del desenvolvimiento humano, y por consiguiente en la vía del adelanto universal. Por qué, pues excluirlas de la participación en las ciencias? Por qué verlas con indiferencia y desprecio, si todos somos miembros de la gran familia humana? Si esta raza ahora envilecida se levanta de su letargo para pedirnos cuentas, qué responderemos? Qué hemos hecho por ella en el transcurso de tantos años? Palpable realidad! El indio se envilece de día en día, no por su voluntad, sino porque aun resiente la cadena de una minoría legal que á fuer de civilizada le explota y le degrada.¹³

Creía fervientemente que la ciencia podría dar respuestas a esta situación de exclusión y explotación. A cien años de distancia, podemos ver que su fe en la ciencia como mecanismo de cambio social era optimista, y que su creencia de que el desarrollo social dentro de las comunidades indígenas se puede provocar desde afuera parece hoy pater-

⁹ Montes de Oca, 1931-32: 262.

¹⁰ Belmar, 1892a: 6.

¹¹ Sobre la participación de Belmar en los Congresos Internacionales de Americanistas, véase Swanton, en prensa.

¹² A partir de la portada de su estudio de 1902 de la lengua chatina, Belmar indica su membresía en la Sociedad Filológica de París. Varios números de las Actas de esta sociedad se encuentran en la colección Belmar, actualmente posesión de la señora Elena Osuna de Belmar. Varios ejemplares de publicaciones de Belmar (ahora en la Bibliothèque nationale de France y la biblioteca del antiguo Musée de l’Homme) fueron de la colección de Charencey.

¹³ Belmar, 1892a: 6.

nalista; no obstante, sus declaraciones y acciones demuestran un profundo compromiso con los pueblos y el país. Para Belmar, el estudio de las lenguas no fue un ejercicio intelectual sin relevancia social; fue un esfuerzo serio y honesto para el bienestar de los pueblos y para un México más justo.

A principios del siglo xx, Belmar se mudó a la ciudad de México, donde tomó un papel más activo en las organizaciones científicas de su época, especialmente en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Pero también tuvo la posibilidad de poner en práctica un proyecto nacional en 1910 para la “elevación” y “regeneración” de los pueblos indígenas de México. En este año fundó la Sociedad Indianista Mexicana, organización con una participación diversa, dedicada al “estudio práctico” de los pueblos indígenas para apoyar “la marcha progresiva del indígena por el camino de la civilización”. Fue una organización heterogénea, pero los socios compartían la idea de que la ciencia podía dar respuesta a la situación social de los pueblos indígenas. Enlazó entonces las nuevas ciencias sociales con una filantropía completamente desconectada de lo religioso. En un primer momento, la Sociedad Indianista Mexicana contó con el apoyo del régimen de Porfirio Díaz y creó una serie de filiales estatales. Produjo un interesante boletín mensual –impreso en casa de Belmar– durante tres años. Pero posteriormente enfrentó un rechazo oficial del mismo gobierno al concluir que sus propósitos eran demasiado radicales. Belmar propuso que las futuras sesiones de la sociedad estuvieran “cerradas a los enemigos de la raza indígena” y la organización tomó la decisión de no asociarse demasiado con ninguna institución gubernativa. No obstante, con la Revolución Mexicana la organización desapareció. El último boletín conocido de la Sociedad Indianista Mexicana lleva la fecha de enero de 1914.¹⁴

En ese año Belmar se retiró de manera abrupta de la vida pública. El 4 de noviembre de 1913 Belmar presentó la ponencia “El fonetismo de las lenguas indígenas del territorio mexicano” ante la Sociedad “Antonio Alzate”. La primera parte de esta ponencia se publicó con una nota que dice “continuará”, pero la segunda parte nunca apareció. En febrero de 1914, se acordó que Belmar sería profesor del Museo Nacional y anunció que daría una “clase de Lingüística Indígena”, pero por lo que hemos podido averiguar dicha clase nunca se realizó.¹⁵ Claramente seguía contando con el apoyo y respeto de varios de sus colegas. En enero de 1916, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística lo nombró “Presidente Honorario”, pero reservó el título de “Presidente Activo” para el ingeniero Ángel Anguiano.¹⁶ En 1919, José G. Montes de Oca escribió una breve nota biográfica sobre Belmar en *Biblios*, el boletín semanal de la Biblioteca Nacional. La actividad científica de Belmar, antes tan prolífica, se redujo de manera dramática. No abandonó completamente la investigación puesto que preparaba *Glotología indígena mexicana. Estudio comparativo y clasificación de las lenguas indígenas de México*, su última gran obra, la cual nunca se imprimió por completo. El 30 de abril de 1925,

¹⁴ Sobre la Sociedad Indianista Mexicana véase Urías Horcasitas, 2001.

¹⁵ Belmar, 1914: 40-49.

¹⁶ Mena, 1918: 468.

Belmar (“cuya reputación y esmerada cultura son bien conocidas de todos”) era todavía Secretario Perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pero “por causa de enfermedad” no presentó la memoria de actividades.¹⁷ No obstante, el mismo año de 1925 Belmar escribió dos pequeños estudios: una rectificación a su estudio de 1905 y una *Contesta al Sr. D. P. González refiriéndose a su “Nota sobre la lengua chinanteca”*. El 11 de septiembre de 1926 falleció el licenciado Francisco Belmar. Como varios científicos del porfiriato, Belmar cayó en el olvido. No fue hasta finales del siglo xx que los estudios publicados sobre él –de por sí pocos– lograron identificar la fecha de su muerte.¹⁸

Nos parece sumamente apropiado que el primer coloquio sobre lenguas otomangues y oaxaqueñas celebrado en la ciudad de Oaxaca haya sido en memoria del licenciado Francisco Belmar. El campo de sus estudios coincide con la temática del coloquio; además, la esperanza del licenciado Belmar de que la práctica de la lingüística tuviera un aporte social también nos parece en consonancia con las metas del coloquio. Tenemos el anhelo de que este evento traiga a la memoria de los interesados de las lenguas otomangues y oaxaqueñas las aportaciones de este destacado intelectual oaxaqueño y pionero de la lingüística descriptiva. Por otro lado, creemos que un coloquio en su estado natal con esta visión global de las lenguas que tanto quiso y estudió sería del gusto del licenciado Francisco Belmar.

BIBLIOGRAFÍA

- CIFUENTES, Bárbara, 2002, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo*. México: INAH-Plaza y Valdés.
- DOESBURG, Sebastián van, 1998, “Los lienzos pictográficos de don Francisco Belmar”, en *Mexicon*, 20: 52-54.
- GUZMÁN BETANCOURT, Ignacio, 1988, “Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, primer lingüista mexicano”, en *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 11, pp. 19-34. [Reimpresión: 1990, “Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera (1803-1853), primer lingüista mexicano”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 20: 245-259.]
- MENA, Ramón, 1918, “Informe rendido por el Primer Secretario, Sr. Lic. D. Ramón Mena, correspondiente al año social de 1915 a 1916”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, 8: 465-70, p. 468
- MONTES DE OCA, José G., 1919, “Escritores mexicanos contemporáneos. Lic. Francisco Belmar”, en *Biblios. Boletín Semanal de Información Bibliográfica Publicado por la Biblioteca Nacional*, 1(50): 1-2.
- 1931-32, “Apuntes para la biografía del señor licenciado don Francisco Belmar”,

¹⁷ Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Archivo Histórico, M45, v.1

¹⁸ Doesburg, 1998.

en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, 43: 261-283.

- SWANTON, Michael (en prensa), Una conferencia inédita de Francisco Belmar preparada para el XI Congreso Internacional de Americanistas, en *El filólogo de Tlaxiaco: un homenaje académico a Francisco Belmar*. (F. Barriga, coord.). México: INAH.
- URÍAS HORCASITAS, Beatriz, 2001, “Etnología y filantropía. Las propuestas de ‘regeneración’ para indios de la Sociedad Indianista Mexicana, 1910-1914”, en *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)* (Claudia Agostoni y Elisa Speckman, eds.): 223-239. México: IIH-UNAM.

OBRAS DE FRANCISCO BELMAR

- 1888, *Discurso pronunciado por su autor en la noche del 22 de enero de 1888, con motivo de la distribución de premios a los alumnos del Instituto de Ciencias y niñas de la Academia del Estado*. Oaxaca: Imprenta del Estado.
- 1890, *Cartilla del idioma zapoteco serrano*. Oaxaca: Imprenta de L. San-Germán.
- 1891a (ed.), QUINTANA, Agustín de, *Arte de lengua Mixe*. Oaxaca: Imprenta del Comercio, Wenceslao Güenduláin y Compañía.
- 1891b (ed.), REYES, Gaspar de los, *Gramática de las lenguas zapoteca-serrana y zapoteca del valle por fray Gaspar de los Reyes*. Oaxaca: Imprenta del Estado.
- 1892a, *Discurso oficial pronunciado el 24 de enero, por el Lic. Francisco Belmar, Catedrático de Francés del Instituto, en la solemne distribución de premios á los alumnos de este Colegio, alumnos de la Escuela Correccional, y personas premiadas en el Certamen Internacional de París*. Oaxaca: Imprenta del Comercio.
- 1892b, *Ligero estudio sobre la lengua mazateca*. Oaxaca: Güenduláin y Comp.
- 1897a, *Lenguas indígenas del estado de Oaxaca. Ensayo sobre la lengua Trike*. Oaxaca: Imprenta de Lorenzo San-Germán.
- 1897b, “Nombres geográficos indígenas del Estado de Oaxaca, por el Sr. Lic. Francisco Belmar. Mazateco, chinanteco, trique, chocho, mixe, mixteco y zapoteco”, en *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de los nombres de lugar correspondientes a los principales idiomas que se hablan en la República* (Antonio Peñafiel), primera parte: 173-180. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- 1899, *Idiomas indígenas del estado de Oaxaca. El Chocho*. Oaxaca.
- 1900, *Lenguas del estado de Oaxaca. Estudio de El Chontal*. Oaxaca.
- 1901a, *Breve reseña histórica y geográfica del Estado de Oaxaca*. Oaxaca: Imprenta del Comercio.
- 1901b, *Lenguas del estado de Oaxaca. Estudio del Huave*. Oaxaca.
- 1901c, *Lenguas del estado de Oaxaca. Investigación sobre el idioma Amuzgo, que se habla en algunos pueblos del Distrito de Jamiltepec. Se toma para dichas in-*

- vestigaciones el idioma que se habla en el Pueblo de Ipalapa*. Oaxaca: Tipografía Particular.
- 1901d, *Idiomas indígenas del estado de Oaxaca. Breve noticia del Idioma Papabuco del pueblo de Elotepec*. Oaxaca: Imp. del Comercio.
- 1902a, *Idiomas del estado de Oaxaca. El Cuicateco*. Oaxaca: Imp. del Comercio.
- 1902b, *Idiomas del estado de Oaxaca. Investigaciones sobre la lengua Chatina, (Mandadas publicar por orden del Superior Gobierno del Estado)*. Oaxaca: Imp. del Comercio.
- 1902c, *Lenguas indígenas del estado de Oaxaca. Estudio del idioma Ayook*. Oaxaca: Imprenta del Comercio.
- 1905a, “Indian tribes of the state of Oaxaca and their languages”, en *International Congress of Americanists, Thirteenth Session held in New York in 1902*, pp. 193-202. Easton, Eschenbach.
- 1905b, *Lenguas indígenas de México. Familia Mixteco-Zapoteca y sus relaciones con el Otomí. Familia Zoque-Mixe. Chontal. Huave y Mexicano*. México: Imp. particular.
- 1907, “La polisíntesis en las lenguas indígenas de México”, en *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 2ª época, 4: 309-317. México.
- 1908, *Algo de crítica con motivo de la palabra ahuehuete*. México.
- 1908-9, “Importancia del estudio de las lenguas indígenas de México. Su adaptación a todos los ramos del saber humano”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, 3: 258-266.
- 1909a, “Los Chontales y el estudio de su lengua”, en *Boletín del Comité Nacional Mexicano de la Alianza Científica Universal*, 1(6/7).¹⁹
- 1909b, *Importancia del estudio de las lenguas indígenas de México. Francisco Belmar. Refutación de las ideas emitidas por Francisco Pascual García con motivo de la crítica que hace a los estudios lingüísticos del autor de este folleto*. México.
- 1910a, “El Tarasco y sus relaciones con las lenguas de la familia Mixteco-Zapoteca-Otomí”, en *Verhandlungen des XVI. Internationalen Amerikanisten-Kongresses, Wien, 9. bis 14. September 1908*, pp. 611-625. Viena/Leipzig: A. Hartleben’s Verlag.
- 1910b, “Sistema silábico en las lenguas de la familia mixteco-zapoteca-otomí”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, 3ª época, 2: 261-272. México.
- 1910c, “Memoria que el Secretario perpetuo, Lic. Francisco Belmar presenta a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y que comprende el periodo de 1910 a 1911”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, 4: 440-54, 462-69.

¹⁹ Citado en Montes de Oca, 1931-32; no consultado.


- 1911a, “Estudio sobre la Raza Mixe ó Ayook”, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo I, no. 1 (enero): 53-61.
- 1911b, “Fr. Víctor María Flores y su Obra”, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo I, no. 1 (enero): 74-75.
- 1911c, “¿Existe el Monosilabismo en las lenguas indígenas de México?”, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo I, no. 10 (octubre): 81-84. [fecha de enero de 1910, cf. 1912a.]
- 1911d, “Carácter morfológico de las lenguas de la Familia Nahuatlana. Su clasificación”, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo I, no. 10 (octubre): 84-88. [cf. 1912b.]
- 1911 (con Alberto Alavez), “Método para aprender el idioma zapoteco-serrano”, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo I. [Anexo a los números del Boletín.]
- 1911-12, “Memoria que el Secretario perpetuo de la honorable Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, rinde á la misma en cumplimiento de sus estatutos y que comprende el período de 1911 á 1912”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, 5: 203-14.
- 1912a, “¿Existe el monosilabismo en las lenguas de México?”, en *Actas del XVIIº Congreso Internacional de Americanistas. Sesión de Buenos Aires, 17-23 de Mayo de 1910* (Robert Lehmann-Nitsche, ed.), pp. 176-191. Buenos Aires: Coni Hermanos.
- 1912b, “Lenguas de la familia Nahuatlana – su clasificación”, en *Reseña de la Segunda Sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas efectuada en la ciudad de México durante el mes de Septiembre de 1910*, pp. 238-50. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
- 1912-13a, “Memoria que el Secretario perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística presenta en cumplimiento del art. 20 del Reglamento vigente de la misma y que comprende el período de 1912 a 1913”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, 6: 255-289.
- 1912-13b, “Informe rendido a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por su Secretario perpetuo el Sr. Lic. D. Francisco Belmar”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, 6: 443-450.
- 1913a, “Informe rendido por el Lic. Francisco Belmar, Secretario Perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, á la misma el 2 de Mayo de 1912 sobre algunos manuscritos existentes en la Biblioteca de dicha Corporación”, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo II, no. 1 (julio): 5-7.
- 1913b, “Informe que el suscrito, como Presidente de la Junta Permanente de la Sociedad Indianista Mexicana, rinde á la misma sobre los fondos colectados en los meses de junio y julio del presente año y gastos erogados”, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo II, no. 2 (agosto): 18-19.
- 1913c, “La evolución en la raza indígena.—José Juan Tablada y el indio. ‘Piedad

- para el Indio””, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo II, no 2 (agosto): 26-27.
- 1913d, “Información que el subscripto rinde á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acerca de algunos manuscritos permanentes á la biblioteca de la misma corporación”, en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo II, no. 2 (agosto): 32-35 & no. 3 (septiembre): 37-38.
- 1913e. *Manuscritos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística mandados publicar por acuerdo de 17 de julio de 1913*. México: Imp. de Arturo García Cubas Sucesores Hermanos.
- 1912-14, “El fonetismo de las lenguas indígenas del territorio mexicano (continuará)”, en *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*, 33: 335-342.
- 1914, “Programa para la clase de lingüística indígena en el Museo Nacional”, en *Programas de enseñanza formulados, con aprobación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Pp. 46-49. México: Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
- 1921, *Glotología indígena mexicana. Estudio comparativo y clasificación de las lenguas indígenas de México*. México.
- 1925a, *Rectificación al estudio ‘Lenguas Indígenas de México: Familia mixteco-zapoteco y su relación con el otomí; familia zoque-mixe-chontal-huave y mexicano’*. México: Agustín Álvarez.
- 1925b, *Contesta al Sr. D. P. González refiriéndose a su ‘Nota sobre la lengua chinanteca’*. México.

*F*ilología

LA COSMOLOGÍA COLONIAL ZAPOTECA SEGÚN LOS CANTARES DE VILLA ALTA¹

David Tavárez
Vassar College

 En el otoño de 1703, un viajero de aspecto extraño recorría muchas de las comunidades de *ticha zaa*, *titza zaa*, o de habla zapoteca,² en Villa Alta. El viajero llevaba al cuello el pectoral del recientemente instaurado obispo fray Ángel Maldonado, quien le había encargado hacer la siguiente proclama: a cambio de hacer una confesión colectiva y entregar sus “cuadernos de idolatrías”, los villaltecos se acogerían a una amnistía general de todo proceso de idolatría.³ Su identidad añadía un tono de amenaza, puesto que era uno de los 32 reos cuya sentencia de muerte había sido conmutada luego de una rebelión en San Francisco Cajonos en septiembre de 1700, que ocasionó el linchamiento de dos vecinos indígenas que habían denunciado una ceremonia clandestina (AGI México 882; Gillow, 1978; Tavárez, 2006a).

Paradójicamente, esta campaña contra las prácticas rituales zapotecas dio como resultado la preservación de uno de los grupos de textos más importantes para la comprensión de la cosmología y religión de los pueblos mesoamericanos durante la era colonial. Me refiero aquí a un corpus de 107 cuadernos entregados en 1704 y 1705 por los oficiales de república de unas 40 comunidades zapotecas en Villa Alta, y finalmente turnados al Consejo de Indias por Maldonado como muestra de la ineficacia doctrinal de los dominicos y prueba de la necesidad de secularizar la mayoría de las doctrinas en Villa Alta. Este corpus, cuyo estudio sistemático fue inaugurado por los trabajos de José

¹ Agradezco los comentarios y sugerencias sobre este trabajo proporcionados por Juana Vázquez, Thomas Smith Stark, Michel Oudijk, Víctor de la Cruz, Pamela Munro y Aaron Sonnenschein.

² Siguiendo el uso idiomático de este término en el español de México, este trabajo utiliza el adjetivo *zapoteco/a* como un préstamo hispanizado del término náhuatl *zapotecatl*. *Ticha zaa* y *titza zaa* son dos de las variantes ortográficas coloniales más comunes –en zapoteco de Cajonos y zapotecos nextizo y bijanos, respectivamente– de una expresión traducible como ‘palabra/idioma zapoteco’. No obstante, los escribanos zapotecos coloniales tendían a resaltar la identidad local y comunitaria por encima de términos de identidad más generales. De esta forma, un “indígena zapoteco” es siempre designado como *bene* (*yeche/yetze*)... ‘persona (del pueblo de)...’.

³ Estos detalles están consignados en AGI, México 880, Informe [...] que hace el Maestro Fray Antonio de Torres, 1710.

Alcina Franch (1993, 1998) y Arthur Miller (1991, 1998), contiene 103 cuadernos con una lista parcial o total de los 260 días en la cuenta adivinatoria zapoteca (llamada *piyè* en el valle y *biyee* en variantes zapotecas serranas). Entre estos 103 cuadernos, de acuerdo con mis investigaciones en curso, se pueden contar 93 calendarios completos, seis calendarios con por lo menos 75 % de la lista de los días del *biyee*, dos fragmentos de calendarios, y dos calendarios con un orden aberrante de los días del *biyee*. Los cuatro cuadernos restantes del corpus contienen cantares en lengua zapoteca; dos de los mismos (cuadernos 102 y 103) preservan una serie de cantos que combinan un género ritual tradicional zapoteco –*dij dola nicachi*, o ‘cantos de teponastle’– modificado para convertirlo en un medio de propagación de la doctrina cristiana (Tavárez, 2006).

Este trabajo bosqueja una aproximación inicial al contenido de dos de los cuadernos de este corpus, ahora denominados cuadernos 100 y 101, y archivados en el legajo Audiencia de México 882 del AGI. Dichos textos contienen dos colecciones de cantos que surcan de manera simbólica el cosmos zapoteco y conmemoran tanto la creación más reciente del mundo como la participación en la misma de deidades zapotecas y ancestros fundadores. Es necesario contrastar brevemente estos dos ciclos de cantos con un corpus mesoamericano mucho más extenso –los cantares mexicanos– para comprender su importancia. Los cantares de Villa Alta y los cantares mexicanos poseen una estructura similar en cuanto a la formación de estrofas y el uso de sílabas con contenido semántico poco preciso para delimitarlas. Sin embargo, mientras que los cantares mexicanos reflejan los considerables esfuerzos de una serie de autores y compiladores nahuas que intentan reconciliar elementos cristianos con la cosmología y narrativas históricas nahuas (Bierhorst, 1985), los cantares zapotecos pertenecen a una esfera intelectual clandestina formada por autores y compiladores indígenas locales. Por otra parte, aun tomando en cuenta otros textos rituales clandestinos mesoamericanos como los conjuntos nahuas compilados por Hernando Ruiz de Alarcón (Andrews y Hassig, 1983) y los cantares mayas de Dzitbalché (Barrera Vásquez, 1965), estos cantares zapotecos son el único texto colonial sobreviviente –escrito por los propios especialistas y practicantes de los rituales indígenas– que refleja la veneración a deidades precolombinas y ancestros fundadores dentro del contexto de una ceremonia colectiva específica.

Este trabajo presenta una aproximación a algunos elementos cosmológicos de los cuadernos 100 y 101, y se divide en tres secciones: una discusión del contexto lingüístico en que estos cantares se produjeron, un bosquejo del orden cosmológico zapoteco de acuerdo con el corpus confiscado por Maldonado, y una breve discusión de cuatro ancestros deificados que aparecen en el texto de dichos cantos.

LOS CONTRASTES ORTOGRÁFICOS EN TEXTOS ZAPOTECOS SERRANOS

En sus reconstrucciones del protozapoteco, Kaufman (2004: 3-4) propone que el zapoteco es un complejo lingüístico compuesto por cinco variantes regionales: el papabuco

y las lenguas zapotecas de las zonas norte, centro, sur y oeste; junto con la lengua chatina, estas cinco variantes son las descendientes actuales del protozapotecano, y todas ellas poseen grandes variaciones internas. Si bien un estudio glotocronológico de Juan José Rendón (1995) y las investigaciones históricas de John K. Chance (1989) apoyan la tradicional división de la sierra zapoteca en territorios cajonos (*bene xhon*), nextizo (*bene xidza*) y bijanos (*bene xan*),⁴ las diferencias dialectales entre las variantes del zapoteco del norte de Oaxaca durante el periodo colonial son aún poco claras. En este trabajo, la designación tradicional de cajonos, nextizo y bijanos demarca divisiones territoriales, etnohistóricas, sociopolíticas y documentales, ya que las divisiones dialectales coloniales no han sido descritas de manera exhaustiva hasta la fecha.

El testimonio lingüístico proveniente de textos zapotecos de los siglos XVI y XVII nos permite establecer una serie de contrastes léxicos y morfosintácticos entre el zapoteco del valle –utilizado, por vía de ejemplo, en la *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca* (1567) de Pedro de Feria, el *Vocabulario en lengua çapoteca* (1578) y *Arte en lengua çapoteca* (1578) de Juan de Córdova, el *Manual breve y compendioso para empesar a aprender lengua çapoteca* (1633) de Alonso Martínez, el *Misceláneo Espiritual en el idioma Zapoteco* (1666) de Cristóbal de Agüero, y las *Parábolas y exemplos sacados de las costumbres del campo* (s. XVII), un texto manuscrito anónimo atribuido a Pedro de la Cueva– el zapoteco hablado en pueblos nextizos –reflejado en la *Doctrina en lengua zapoteca nextiza* de Francisco Pacheco de Silva (1686) y el *Bvcabulario de la lengua Castellana y zapoteca nextiza* (1696?) de Juan Martín– y el zapoteco hablado por la gente de Cajonos, descrito en particular detalle (mediante múltiples contrastes con el zapoteco del valle) por Gaspar de los Reyes en su gramática comparativa del zapoteco de Cajonos y del valle, terminada hacia 1700-1704 pero al parecer nunca llevada a la imprenta. Cabe aquí resaltar que Francisco Belmar reedita este trabajo en 1891 a partir de un manuscrito inédito, intitulándolo *Gramática de las lenguas Zapoteca-serrana y Zapoteca del Valle*.⁵

Si bien existe un tratamiento sistemático de la ortografía colonial del zapoteco del valle (Smith Stark, 2003), no se puede afirmar lo mismo de su equivalente serrana. De manera preliminar se pueden proponer tres juegos de correspondencias observables en docenas de textos zapotecos serranos conservados en los ramos Civil y Criminal del juzgado de Villa Alta (AJVA) en el Archivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca (APJO).

1) El contraste entre el uso de <tz> en comunidades nextizas y bijanas para transcribir el fonema protozapotecano /tʃ/ (oclusiva africada alveolar sorda); este fonema habría

⁴ Estas designaciones siguen la ortografía propuesta en Castellanos (2003: 10).

⁵ Smith Stark (2006) proporciona un análisis detallado de dos versiones de esta obra: una versión manuscrita del *Arte de las lenguas Cerrana y de el Valle* (conservada en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans), y una versión editada por V. A. Reko e impresa en 1931 (citada en Smith Stark, 2006). Existe también un manuscrito inédito en la colección de la familia Belmar con una glosa parcial del contenido de la obra de Reyes.

sido sustituido por /č/ (oclusiva fricativa alveopalatal sorda) en pueblos cajonos y en dialectos del valle de Oaxaca, y representado por <ch>. Según Kaufman (2003),⁶ /tz/ (correspondiente a /ç/ en el sistema de transcripción americanista) era parte del repertorio fonémico protozapoteco. Las raíces de aparición frecuente en documentos zapotecos coloniales que aparecen en el cuadro 1 sugieren que /tz/ se habría conservado como fonema en textos nextizos y bijanos:

CUADRO 1. *Correspondencia <tz> : <ch>*

<i>Lexema traducido</i>	<i>Protozapoteco (Kaufman, 2003)</i>	<i>Textos nextizos</i>	<i>Textos bijanos</i>	<i>Textos cajonos</i>	<i>Vocabulario de Córdoba (1578)</i>
“pueblo”	*ke:tze	yetze (Tanetze, Yagallo) guetze (Temascalapa) quetze (Yachila)	yetze (Reagui, Comaltepec) guetze (Temascalapa) quetze (Yachila)	guiechi (Zoogocho) yechi (Zoogocho) yeche (Lachirioag, Talea) queche (Talea)	quèche (332v)
“palabra, discurso, lengua”	*ti:7tza7	titza (Tepanzacualco) ditza (Yae, Tanetze)	titza (Reagui) ditza (Yovego)	tichaa (Yalalag) ticha (Laxopa) dicha (Yechicobi) ^a	ticha (297v)
“día”	*tza	tza (Yatzona, Lalopa) ttza (Talea)	tza (Reagui, Comaltepec) tza (Xagalaci)	cha (Betaza)	chij, chèe, copijcha (138v)
“tres” (cardinal)	*ttzonna (cardinal)	tzona (Yatzona)	tzona (Reagui, Comaltepec) tzonna (Xagalaci)	chona (Zoogocho) chonna (Yatzachi)	chòna (411v)

^a Nótese que este ejemplo sugiere que el pueblo de Yechicobi (Yetzecobi), un sujeto de Taguí, utiliza la <ch> que caracteriza a los pueblos cajonos, si bien podría haber sido clasificado como pueblo nextizo (véase Chance, 1989) por razones sociopolíticas.

2) Las transformaciones del fonema (proto)zapoteco /ty/. Según Kaufman (2003: 65), *ty es un fonema generado por la palatalización de los fonemas previamente existentes

⁶ El sistema de Kaufman emplea /tz/, /ty/ y [7] para transcribir el saltillo, y [:] para indicar vocales largas.

*tz y *t, y la /r/ de las variantes actuales del zapoteco proviene del fonema *ty protozapoteco. Los siguientes dos cuadros muestran algunos ejemplos de cambios que resultarían en la expresión ortográfica de *ty como <ti>, <di>, <ch>, <r>, y aún <ye>, según el contexto:

CUADRO 2. Cambio *ty → <ch> / __ i#

<i>Lexema traducido</i>	<i>Protozapoteco (Kaufman, 2003)</i>	<i>Textos nextizos</i>	<i>Textos bijanos</i>	<i>Textos cajonos</i>	<i>Vocabulario de Córdoba (1578)</i>
“corazón”	*la7tyi7	lachi, laachi, lachij	lachi, lachij	lachi, laachi, laachij	lachi, làchi (92r)
“llano”	*la7ttyi7	lachi, laachi, lachij	lachi, lachij	lachi, laachi, laachij	làache (250r)

Este cambio a č introduce una fuente etimológica alterna para la <ch> en las variantes serranas: si bien la distinción ortográfica entre la <tz> en documentos nextizo y bijanos y la <ch> en textos cajonos es sistemática, es posible encontrar raíces escritas con <chi> en toda la sierra que provienen de *ty + /i/. Las reconstrucciones de Kaufman (1993: 24) no sugieren una distribución complementaria de /tz/ y /ty/, ya que su trabajo propone raíces como *kwetzi ya7a, ‘aullar, gritar’, y *kwe:7tyi7, ‘semilla’. Por otra parte, los cambios que *ty sufre antes de las vocales posteriores <o, u> siguen un patrón distinto, indicado en el cuadro 3:

CUADRO 3. Cambio *ty → <r> / # __ <o, u> en textos nextizos y bijanos

<i>Lexema traducido</i>	<i>Protozapoteco (Kaufman, 2003)</i>	<i>Textos nextizos</i>	<i>Textos bijanos</i>	<i>Textos cajonos</i>	<i>Vocabulario de Córdoba (1578)</i>
“boca, orilla”	*tyo7wa	roa (Yagavila) tohua (Yaxila) toa, rohua (Temascalapa)	roa (Yetzelalag) rohua, roa (Tepanzacualco)	tohua (Tabaá) tiohuua (Zoogocho)	tòhua, tòua, tòa (56v)
“hago”	*ty+uni=a	r+oni=a (Lachichina, Yatzona)	r+oni=a (Yajoni) ye+oni=a (Tepanzacualco)	di+oni=a (Zoogocho, Yatzachi) ti+oni=a (Tabehua) t+oni=a (Zoogocho)	t+oni=a (215r)

Estas muestras sugieren que los hablantes de pueblos cajonos retienen la /*ty/ del protozapoteco ante vocales posteriores, la que representan ortográficamente como <ti,

di>. Por otra parte, los textos nexitzos y bijanos muestran una tendencia al reflejo del fonema protozapoteco *ty como /r/ ante vocales posteriores, si bien los ejemplos del pueblo nexitzo de Temascalapa sugieren la retención de dos reflejos, <ti> y <r> en la misma comunidad, y la variante <ye> de Tepanzacualco sugiere otro cambio fuera de los patrones hasta ahora mencionados.

Smith Stark (2008, este volumen) ha propuesto un análisis exhaustivo y ejemplar del sistema de tiempo, aspecto y modo (TAM) en el zapoteco del valle descrito por Córdova. Dicho análisis incluye una discusión de los cambios morfofonémicos sufridos por el prefijo habitual *tyi+, los que provienen en parte de la jerarquía de fuerza vocálica de Kaufman (e/i fuerte > u/o > a > i). Si bien no existe aún un análisis preliminar del sistema de TAM en las variantes serranas, se puede observar la existencia de un contraste ortográfico entre la forma t+oni=a del valle, y ti+oni=a / di+oni=a, que son las formas utilizadas con mayor frecuencia en textos cajonos.⁷

3) El cambio experimentado por la /k/ lenis frente a vocales anteriores durante el periodo colonial. Consideremos los siguientes ejemplos de dos textos cajonos:

1. AJVA Civil 157, Yatzachi el Bajo, 1739: **guego** (1v-2r) **yego** (2v) (*ke:7ku, río)
2. AJVA Civil 52, Talea, 1695: bichinaa **queche** ... bichiinee **yeche** (14r) (*ke:tze, pueblo)

Kaufman (2003) interpreta el contraste entre consonantes lenis y fortis en zapoteco como una distinción entre consonantes sencillas y geminadas en el protozapoteco. Por lo tanto, la reconstrucción *ke:7ku, ‘río’ habría precedido al lexema colonial *guego*, que inicia con una /k/ lenis, y se escribe <gue, que> según muestra mi primer ejemplo. Sin embargo, al redactar el testamento conjunto de Petrona López e Ynés Pasquala, el escribano Balthazar Martín alterna el uso de dos variantes ortográficas para el mismo lexema, <guego> y <yego>. La misma inconsistencia ortográfica aparece en mi ejemplo de Talea de 1695: en la misma página, un escribano anónimo transcribe el lexema *ke:tze, ‘pueblo’, como <queche> y <yeche>. Una explicación posible es que estos dos usos ortográficos reflejan un cambio ocurrido durante el siglo XVII de k lenis a <y> ante las vocales anteriores /i/ y /e/, que ocupan, como se mencionó anteriormente, el primer sitio en la jerarquía de fuerza vocálica en zapoteco.

UN BOSQUEJO DEL COSMOS ZAPOTECO DURANTE EL PERIODO COLONIAL

Paso ahora a una breve reseña de la estructura del cosmos zapoteco tomando como base la cuenta adivinatoria de 260 días. Esta fue utilizada como cuenta adivinatoria en áreas de habla zapoteca desde por lo menos 500 años a.C. (Urcid, 2002), y persiste en un

⁷ Se debe hacer hincapié en que la forma t+oni=a es rara en textos cajonos; el único ejemplo que he encontrado proviene de una genealogía escrita por Bartolomé de Chávez en 1595 (AJVA Civil 196, 1v).

número sustancial de comunidades zapotecas coloniales, como lo demuestran los procesos de idolatrías contra Diego Luis en Sola (Berlin, 1988; Tavárez, 1999), la recurrente designación de algunos indígenas zapotecos por sus nombres calendáricos en cartas, peticiones y testamentos redactados entre los siglos XVI y XVIII, y el corpus de calendarios villaltecos mencionados en el inicio de este ensayo. Existen pocos datos sobre el uso de calendarios zapotecos en los siglos XIX y XX, pero se conoce la existencia de un calendario de origen colonial y sin fecha precisa de composición (Van Meer, 2000), de un calendario aparentemente transcrito en el siglo XIX en la región de Yojovi (Zanhe Xbab Sa, 2006) y de un ciclo calendárico preservado por la tradición oral hasta mediados del siglo XX (Weitlaner *et al.*, 1958; Weitlaner y De Cicco, 1961).

En toda Mesoamérica esta cuenta contenía nombres únicos para un ciclo recursivo de 260 días, contruidos al combinar 13 números con 20 nombres, que se puede interpretar como un grupo de 20 treceñas o de 13 veintenás. Esta cuenta se llamaba *piyé* en el valle (Córdova, 1578ab: 115v) y *biyee* en los calendarios de la sierra, mientras que la treceña se denominaba *cocii* en el valle (Ibid., 117v) y *lani* en algunos calendarios de la sierra. Esta cuenta se divide asimismo en cuatro periodos de 65 días, también llamada *piyé* (Ibid., 115v) o *goçio* o *pitào* (Córdova, 1578ab: 116r, 117r). Debe señalarse que los nombres zapotecos de los 260 días se forman mediante la combinación de prefijos –a los que Kaufman llama “aumentativos” para distinguirlos de otros prefijos numerales zapotecos plenamente documentados– y 20 raíces nominales cuya forma puede cambiar según el prefijo; por lo tanto, existen días distintos que comparten el mismo grafema, por ejemplo, la forma ortográfica *lopa* se refiere a dos días distintos, 8 Rocío u 11 Rocío (ver Justeson y Tavárez, 2007). Por otra parte, existía otra cuenta independiente de 365 días llamada *yza*. El uso paralelo de estos dos ciclos permite la designación única de cada día dentro de un ciclo de 52 periodos de 365 días (o 18 980 días), y la designación de cada uno de estos años solares aproximados a partir de cuatro portadores de los años –Viento (aumentativo+ raíz *-ee*), Venado (aumentativo+ raíz *-china/-tzina*), Planta Jabonera (aumentativo+ raíz *-biaa*) y Terremoto (aumentativo+ raíz *-xoo*)– los que corresponden en su uso estructural a Casa, Conejo, Caña, Pedernal en los calendarios nahuas y mixtecos (Urcid, 2002).

Una de las más detalladas representaciones gráficas del cosmos zapoteco colonial aparece al final de un calendario en el cuaderno 11 de Villa Alta (AGI México 882, 384v). Esta ilustración, reproducida en la figura 1, presenta al cosmos como una serie de niveles entre tres elementos cosmológicos principales: la Casa del Inframundo (*yoo gabila*) en la parte inferior, la Casa del Pueblo sobre la Tierra (*yoo yeche lao yo*)⁸ al centro, y la

⁸ En este calendario, *yeche lao yo* aparece con la variante ortográfica *yeche la yo*, la que aparece también en otros calendarios. *Yeche lao yo* significa literalmente ‘Pueblo/Comunidad sobre la Tierra’. Es posible traducir este término de manera general como ‘tierra’ o ‘mundo’. Sin embargo, este trabajo presenta una traducción literal del significado del término dentro de un contexto cosmológico, en el cual su referente específico es la superficie de la tierra habitada por comunidades humanas. Este término comparte entonces algunas afinidades semánticas con su equivalente nahua *tlalticpac*, que significa, *sensu stricto*, ‘en la superficie de la tierra’.

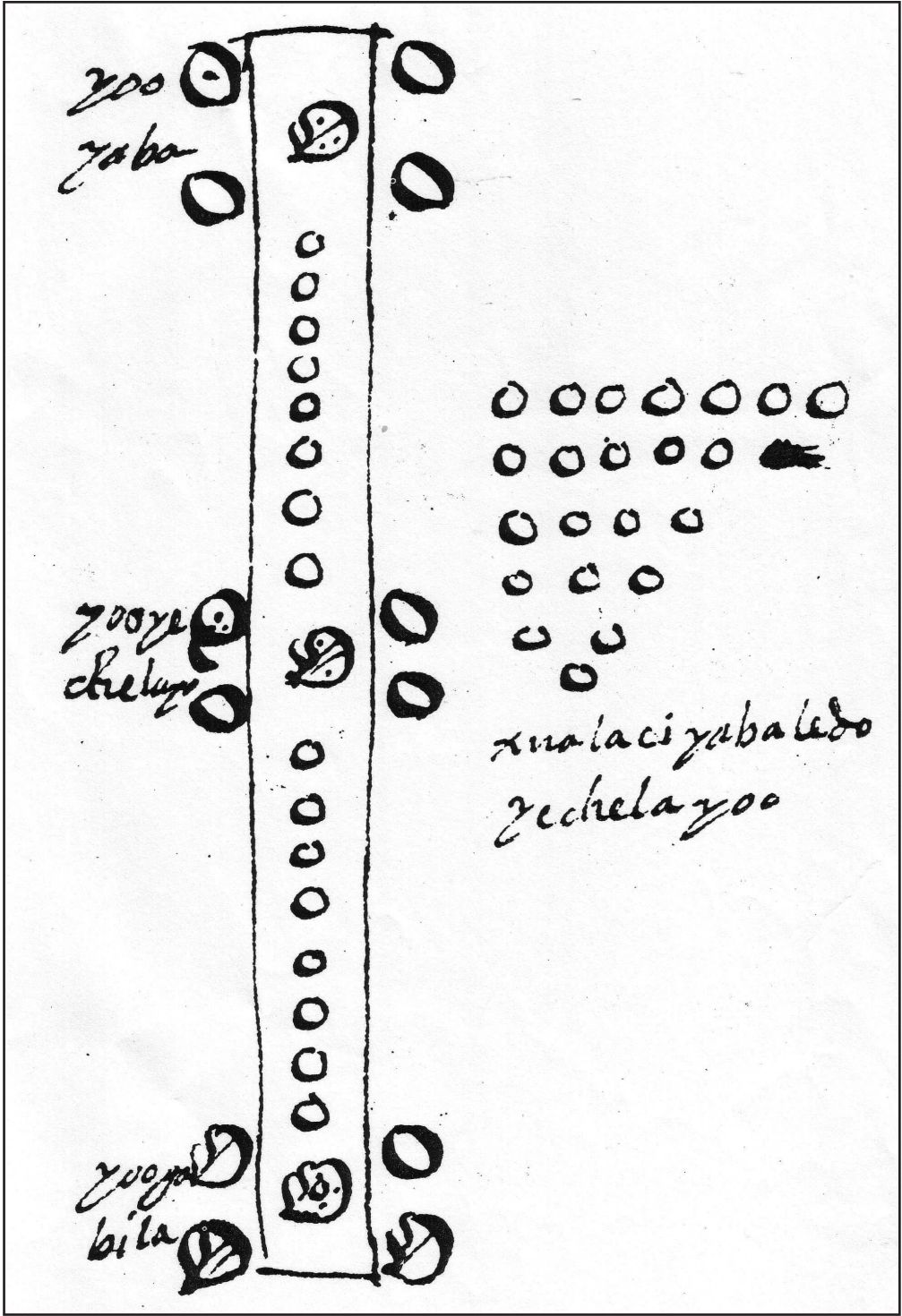


FIGURA 1. Cosmos zapoteco

Casa del Cielo (*yoo yaba*) en la parte superior. Estas tres casas están separadas por nueve niveles entre Inframundo y Tierra y otros tantos entre Tierra y Cielo. La cuenta de 260 días está vinculada con esta estructura: muchos de los calendarios de Villa Alta especifican que cada una de las 20 treceñas del *biyee* alterna su salida de cada una de las tres casas: la primera treceña sale de Tierra, la segunda de Cielo, la tercera de Tierra, la cuarta de Inframundo, y así sucesivamente, por lo que 10 treceñas están vinculadas con Tierra, cinco con Cielo, y cinco con Inframundo.⁹

Varias anotaciones en el corpus calendárico de Villa Alta indican la existencia de la muy mesoamericana idea de creaciones sucesivas. Los cuadernos 31 y 32, que al parecer fueron copiados uno del otro en el pueblo de Lachixila,¹⁰ presentan una singular narrativa cosmológica que explica el origen y composición de la cuenta de los 52 años de 365 días. Esta narrativa aparece junto a dicha cuenta, y la versión del cuaderno 31 (AGI México 882, 630r), que es prácticamente idéntica a la que aparece en el cuaderno 32, inicia con la siguiente declaración:

nigaa be-tapa yaga biyee be-tzea-chinohua lani
 DEM COMP¹¹-cuatro CLAS¹² tiempo COMP-200-300 celebraciones
 ‘Aquí están los cuatro tiempos, las 200 y 300 / 260 (?) celebraciones’

que xo-tao xoci reho probaza biexo
 posesión abuelo padre 1PLI ESP
 ‘de los abuelos y padres de todos nosotros, la probanza viejo’ [*sic*]

Una declaración muy similar a ésta aparece también en los cuadernos 8, 17, 19, 24, 25, 76. La finalidad de esta anotación resulta más pragmática que esotérica, puesto que explica lo que contiene una sección adyacente: una lista de los nombres de los 52 años de 365 días (denominados no como *yza*, sino como *biyee*), dividida en cuatro periodos de 13 años cada uno, que son los “4 tiempos” en cuestión. La anotación también señala

⁹ Esta observación general aparece también en los trabajos de Miller (1998) y Álvarez Franklin (1999).

¹⁰ Dentro del legajo AGI México 882 y entre los cuadernos 31 y 32 se incluye una foja cortada en que el alcalde mayor de Villa Alta declara el arancel que han de llevar una serie de géneros en Lachixila. Esta foja puede haber servido como la envoltura de uno de los calendarios, y ocultar así su contenido. En la confesión hecha ante agentes episcopales por parte del pueblo de Lachixila, se afirma que el pueblo hace entrega de tres calendarios –probablemente los cuadernos 31, 32 y 33– que fueran propiedad de los sacerdotes tradicionales alfabetizados: Juan de Vargas, Agustín Pérez, y Francisco Mendoza (AGI México 882, 613r). Si bien es claro que el cuaderno 32 fue copiado del 31, o viceversa, el cuaderno 33 difiere en su contenido de los dos primeros.

¹¹ <be> es una variante ortográfica del prefijo completivo; sin embargo es más común el uso del prefijo completivo *go-* en los números zapotecos (Pamela Munro, comunicación personal, 2007). Por otra parte, Córdova (1578b: 106r) afirma que *hue-* es un prefijo de “futuro” usado con numerales zapotecos para referirse a cuentas que no han terminado, o para contar el tiempo hacia el futuro. Kaufman (2004: 57) define el prefijo protozapoteco *kwE* como una conjunción usada para la adición de expresiones numéricas.

¹² Córdova (1578b: 112v) dice que *yaga* es un clasificador que se utiliza “para contar vigas y cosa larga assi”. Otra posibilidad sería que las cuatro subdivisiones del *biyee* fueran consideradas aquí como “árboles”.

que estas festividades pertenecen a los ancestros; el término “probanza viejo” indica a los lectores que lo que sigue será una transcripción autoritativa del calendario, comparable a una probanza en el sistema legal colonial. Debe subrayarse que la traducción de *be tzea chinohua* es especulativa.¹³

En el cuaderno 31 esta declaración es seguida por una narrativa sobre la creación:

gati go+ca go+xogui ga biye co+ta niza tao
 PRE CMP+ser CMP+pagar/cumplir¹⁴ 9 tiempo CMP+manar agua grande
 ‘Fue cuando se cumplieron los nueve tiempos, fluyó¹⁵ el mar’

cana co+ca goge go+cila yetze lao-o
 PRE CMP+ser señor NOM+eterno/inicio¹⁶ pueblo cara-tierra
 ‘hasta que existió el Señor Eterno del Pueblo sobre la Tierra.’

xo tiola xo cahui
 ‘Terremoto Oscuro¹⁷ / Región Norte’¹⁸ ‘Terremoto Negro / Región Sur’
xo zila xo tze
 ‘Terremoto Inicio / Región Este’ ‘Terremoto de la Tarde / Región Oeste’

gati go+ca go+yepi gobitza goge yetze lao-o etta
 PRE CMP+ser CMP+subir sol señor¹⁹ pueblo cara-tierra ESP
 ‘Fue cuando ascendió el sol del Señor del Pueblo sobre la Tierra, etcétera.’

¹³ Por una parte, los cuadernos 31, 32 y los otros seis arriba mencionados contienen esta frase, que contiene los elementos *-tzea* (200), escrito como *-chija* en el valle (Córdova, 1578a: 147) y *-chia* en Yaztona (AJVA Criminal 81, 2r), y *chinohua* (300; Córdova, 1578a: 412r). Sin embargo, Córdova (1578b: 98r) indica que el sistema numérico zapoteco es vigesimal, y que los números mayores de 400 son expresados como múltiplos de 400 (*tôbi êla*) o de 8 000 (*tôbi çôti*). Por lo tanto, “200 y 300” no es simplemente el número 500, que sería expresado en el valle como *tôbi êla cayôa*, o “400 100” (Ibid., 105r). Se pueden proponer dos lecturas posibles: la primera es que *-tzea chinohua* exprese el número 260 utilizando una variante de los sistemas numéricos analizados por Munro y Sonnenschein (Aaron Sonnenschein, comunicación personal, 2007); la segunda es que la expresión sea una versión poco canónica de 60 000 (200 × 300). Para un panorama general de los cuatro sistemas numéricos en idiomas zapotecos coloniales y contemporáneos, véase Munro y Sonnenschein (2007).

¹⁴ AJVA Civil 144, 27v: *yetapa p[esos] naca cue quenta qui xinia M[ari]a ye gui-xogui*, “otros cuatro pesos los quales quedan a cuenta de mi hija Maria que los **pague**”. Córdova (1578a: 297v) define *ti+còoquija=ya* como “pargar [*sic*] pension o assi”. y *ti+còo-quij=a* (82v) como “cumplir voto”.

¹⁵ Kaufman 2003: *ta*, (V. int.), ‘ir, moverse, manar’.

¹⁶ Córdova (1578a) utiliza *ni-xee* y *ni-cilla* para traducir las nociones de “eterna cosa o eterno” (192v), “infinito, sin principio” (232r),

¹⁷ *tiola*: (Kaufman, 2003: *ttyu:7lla*, adj, oscuro); *cahui*: (ibid.: *xi + kkawi*, adj, oscuro); *zila*: (Ibid.: *silla7*, adj, frío; Pacheco 1686, 110v: “Huenixee Huenizijla”, Creador y Salvador); *tze*: (Kaufman, 2003: *xi + tze*, adv, por mucho tiempo; *tze7* (s) día o noche; AVA Civil 28, Tanetze, 1690: “tzee Domingo”, el domingo por la tarde).

¹⁸ Córdova, 1578a, 295r: “Oriente parte do sale el sol. Salir. çoo-cilla, tóa-tilláni-copijcha, piye-çoo-cilla. Poniente. çoo-chée. Norte. çoo-tóla. Mediodía o sur. çoo-cáhui. Oriente viento de allí o leuante. Pée-çoo-cilla”.

¹⁹ Juana Vásquez (comunicación personal, 2006) sugiere que <*goge*> puede estar relacionado con el verbo yalalteco *go+xie*, ‘empezar’, (ch+x_e en Butler, 1997: 451). Sin embargo, el <*goge*> del cuaderno 31 resulta ser una variante ortográfica de <*goque*>, ‘señor’, puesto que, en el cuaderno 32, las frases relevantes son ... *goca*

Si bien no ofreceré aquí una elucidación detallada de este texto, deseo resaltar algunos puntos cruciales. La referencia al “sol del Señor del Pueblo sobre la Tierra” sugiere una alternancia entre la emergencia de soles dominados por los señores de estas tres casas, y nos hace recordar las palabras de Agustín Gonzalo de Betaza, quien durante una causa de idolatría en 1704 confiesa que, luego de ingerir una infusión de semillas con propiedades alucinógenas de la planta *cuana betao*, los especialistas locales profetizaron “que abrá enfermedad, que el sol del diablo quiere entrar” (AJVA Civil, 117r). Por otra parte, la abreviación “etc.” señala que esta narrativa forma parte de una narrativa oral transcrita sólo en parte, y sugiere que los destinatarios de este texto habrían estado familiarizados con dicha narrativa en su totalidad. Finalmente, es muy probable que la frase *xo tiola / xo cahui / xo tzila / xo tze* posea múltiples significados: si bien esta serie denomina, según Córdova, los cuatro puntos cardinales (véase nota 19), Juana Vásquez, una especialista en el idioma zapoteco y hablante nativa del zapoteco de Cajonos, reconoció en la misma serie una secuencia de los distintos periodos del día –anochecer, medianoche, amanecer, y mediodía– que aún es reconocible tanto a través de las bases protozapotecas propuestas por Kaufman como en el zapoteco de su natal Yalálag. Por otra parte, en su doctrina en lengua nextiza, Pacheco de Silva (1686: 34v) utiliza una frase que recorre los cuatro puntos cardinales arriba mencionados y una quinta región que podría ser un eje central –*baa xee, baa zila, baa ella, baa thyolla baa cahui*– para traducir la noción de ‘siempre’ al zapoteco catequístico.²⁰

LA VENERACIÓN DE DEIDADES Y ANCESTROS
FUNDADORES EN LOS CANTARES DE VILLA ALTA

Presento aquí una breve caracterización de las cuatro colecciones de cantos zapotecos transcritas en los cuadernos 100, 101, 102 y 103, las que representan dos géneros distintos. Los cuadernos 102 y 103 contienen 16 cantos cristianos pertenecientes a un género ritual llamado *libana*, o ‘palabras elegantes’, compuesto mediante la colaboración de misioneros con autores locales en un pueblo nextizo o bijano, probablemente Yalahui (Tavárez, 2006). Por otra parte, las dos colecciones de cantos zapotecos de los cuadernos 100 y 101 pertenecen a otro género, *dij dola nicachi*, o ‘cantos de teponastle’; el término zapoteco *nicachi* corresponde al nahua *teponaztli*. La estructura de todos estos cantos se asemeja a la de los cantares mexicanos: cada estrofa comienza con un verso que introduce un tema nuevo, seguido por un coro que se repite en varias estrofas, las

goque gozila... y ... gobitza goqe yetze oo etta. Por otra parte, el patrón de uso común de la grafía <x> reclamaría la forma colonial <goxe> para este verbo. Finalmente, la referencia de Agustín Gonzalo al “sol del diablo” apoya una lectura de <goge> como ‘señor’.

²⁰ Pacheco de Silva utiliza esta secuencia dentro de la frase *begahanae lagaa ni Betaao lij, catti acca naccae baa xee, baa zila, baa ella, baa thyolla baa cahui* como una traducción al zapoteco de “es verdadero Dios como siempre” en una breve descripción de las propiedades humanas y divinas del Cristo.

que concluyen con un lexema esotérico o una serie de sílabas sin significado preciso (Bierhorst, 1985). Al igual que los cantares mexicanos, los cantos cristianos de los cuadernos 102 y 103 usan una notación silábica para indicar el patrón de percusión del teponastle, pero esta notación nunca es utilizada en los cuadernos 100 y 101.

El cuaderno 101 fue entregado por Pedro Gonzalo de Lachirioag, mientras que el cuaderno 100 perteneció a Fernando López, asimismo natural de Lachirioag, quien lo había adquirido de uno de los más renombrados sacerdotes tradicionales en el área de Cajonos a finales del siglo xvii: Pedro de Bargas, de Betaza. En una deposición de 1704, Fabián de Bargas, hijo del citado Pedro, confiesa que estos cantos eran entonados por músicos y cantores llamados *belao* durante “sacrificios del común”, realizados de ocho a 13 veces cada año. La siguiente descripción de Fabián nos permite imaginar el contexto en que se ejecutaban dichas canciones:

mandan los alcaldes comprar unas candelas delgadas las cuales ponen en los altares en la yglesia y mandan cantar la letanía, y que una pluma grande que tienen las imágenes de n[uest]ra S[eño]ra la suelen llevar a los d[ic]hos sacrificios y se la pone en la caveza el que está tocando el teponastle y cantando cantos diavólicos [] y que tienen puestas guardas en diferentes partes mientras los sacrificios, para que den aviso de si ba algún español u otra persona sospechosa para ellos (AJVA Criminal 117, 17v-18r)

Los cuadernos 100 y 101 pueden ser interpretados como dos ciclos de cantares que recorren el eje espaciotemporal del cosmos. El primero contiene un ciclo de aproximadamente 13 canciones. Las cuatro breves canciones finales, que reciben el título de *bego*, probablemente traducible como ‘tortuga’, sientan los soportes de uno de estos tres planos, representados por círculos en la figura 1. Por otra parte, el cuaderno 101 contiene aproximadamente unas nueve canciones.

Si bien la traducción de estas canciones se encuentra en su fase inicial, es posible identificar una serie de nombres de deidades zapotecas también conocidas en el valle y en Sola en los siglos xvi y xvii. Asimismo, estos cantos convocan a una serie de ancestros fundadores, quienes poseen los mismos nombres que designan a varios ancestros fundadores en diversas genealogías coloniales zapotecas. Estos personajes forman parte de un grupo de siete fundadores que habrían establecido varias comunidades en el norte de Oaxaca hacia el siglo xv, luego de una crisis política en el reino de Zaachila (Oudijk, 2000).

*Algunas deidades zapotecas mencionadas
en los cantares de Villa Alta*

La siguiente lista (con datos que provienen de fuentes diversas) propone una correspondencia entre ocho nombres o epítetos de deidades o complejos de deidades veneradas en el valle de Oaxaca, la doctrina de Sola, y Villa Alta, en los siglos xvi y xvii. Existen principalmente dos fuentes coloniales en cuanto a las deidades que eran conocidas y

veneradas en varias regiones de habla zapoteca. La primera es la lista de los 13 dioses proveída por el especialista Diego Luis al párroco Gonzalo de Balsalobre en 1654, durante una campaña antiidolátrica en San Miguel Sola (Berlin, 1988; Tavárez, 2002b); aunque en 1635 se había dado a conocer una lista previa. La segunda es una serie de nombres de deidades transcrita por el lexicógrafo dominico Juan de Córdova en su Vocabulario; esta serie ha sido analizada de manera exhaustiva por Thomas Smith Stark (1999). Por otra parte, un estudio iconográfico detallado de vasijas efigie zapotecas, realizado por Adam Sellen (2002), retoma las propuestas de Smith Stark y propone la vinculación de elementos iconográficos con una lista de deidades zapotecas que presentaría paralelos estructurales con la serie de deidades posclásicas identificables a partir de fuentes nahuas. Finalmente, existe una serie de nueve nombres de deidades que aparecen en las cuentas calendáricas loxichas analizadas por Weitlaner *et al.* (1958), Weitlaner y De Cicco (1961), y en el calendario de Huitepec descrito por Van Meer (2000).

- 1) *Quitziño / Chino / Ichinoo / Queechino*, caracterizado por Diego Luis como el “Dios Trece”, y que, de acuerdo con Smith Stark (1999), preside el panteón de las divinidades zapotecas.
- 2) El sol, llamado por Diego Luis *Licuicha* (*Niyoa* o *Coquieta*), y según él, dios de los cazadores. Este nombre proviene de **ko-kwitzá*, término protozapoteco que significa ‘sol’ o ‘día’ (Kaufman, 2004), reflejado en la variante villalteca *Cobicha*.
- 3) *Cozòbi / Loçucui / Gozobi Tao*, dios del maíz y de las cosechas según Córdova, y “dios de las mieses” de acuerdo con Diego Luis.
- 4) *Pezèlào / Huila / Becelao Dao*, el bien conocido señor de *cabila*, el inframundo zapoteco, también denominado “diablo principal” por Córdova y Diego Luis. Debe resaltarse que los dominicos utilizan el nombre de esta deidad para designar de manera sistemática al diablo en textos doctrinales zapotecos.
- 5) *Huichàana Dao / Nohuichana*, una deidad femenina asociada con las criaturas y la fertilidad según Córdova, y con partos, peces y ríos de acuerdo con Diego Luis.
- 6) *Cocijo / Loçio / Gocio*, el justamente bien conocido dios zapoteco del trueno y la lluvia. Por otra parte, de acuerdo con Córdova, *gocio* designa las cuatro subdivisiones de 65 días en el *piyè* del valle; en la sierra, la expresión zapoteco-española “la cuenta del *gocio*” se refiere a la cuenta del *biyee* por parte de sacerdotes tradicionales.
- 7) *Cozàana / Nosana / Coxana*, una deidad asociada con la creación y los animales según Córdova, y con venados y peces según Diego Luis.
- 8) *Coqui Xee Coqui Cilla / Hueni Xee Hueni Cilla / Ni Xee Tao Lopa*, el señor de la creación y del inicio de todo según las glosas de Córdova.

Smith Stark (1999) ha documentado la existencia del difrasismo *xèe cilla*, que traduce como ‘creación, amanecer’, en expresiones complejas compiladas por Córdoba que se refieren a un dios “hazedor de todas las cosas” (*hue+ni xée hue+ni cilla quizàa-lao*), a “dar principio a las cosas” (*to+ni xèe tò+ni cilla-ya*) y a una cosa eterna o “antiquísima” (*ticha-xée-cilla*). Este difrasismo emplea sólo dos de unos 17 epítetos recopilados por Córdoba que podrían haber denotado al dios creador zapoteco. Por otra parte, considerando las funciones de dios creador relacionadas con tres nombres de deidades en esta lista –Coqui Xee Coqui Cilla, Coxana y Queechino– Smith Stark ha propuesto que estas tres designaciones se refieren a la misma deidad o complejo de deidades de la creación.

Por otra parte, una traducción de la estrofa del canto 5 en el cuaderno 100 (AGI Mexico 882, 190v) complica la descripción de este complejo de deidades cuando designa mediante el epíteto Ni Xee Lopa, ‘Creador / El Eterno El Todo²¹ Ocho/Once Rocío’ a una deidad creadora designada como el padre de uno de los ancestros fundadores mejor conocidos en Villa Alta: Coque Yagchila, o señor Uno Caimán:

be+zaca *ci xa biye* *yag-xo* *lani* *yag-chila ni*
 CMP+llegar/satisfacer²² ? INT²³ tiempo AU-terremoto celebración AU-caimán DEM
 ‘¿Ha llegado / Se satisfizo este tiempo 1 Terremoto, esta celebración 1 Caimán?’

co+lag *coque* *yag-chila* *xini* *lopa* *ni-xee tao*
 CMP+nacer señor AUM-caimán hijo 8/11 Rocío eterno divino/grande
 ‘[en que] nació el señor 1 Caimán, hijo de 8/11 Rocío, el Gran/Divino Eterno’

Esta deidad –conocida con el nombre calendárico Ocho Rocío u Once Rocío, ya que <lopa> puede referirse a cualquiera de estos dos días en el *biyee* serrano– es designada como Ni Xee Ni Cilla (‘Creador, Iniciador’) en la tercera estrofa del canto 3 (AGI Mexico 882, 187v), y como Ni Xee Tao (‘Gran/Divino Creador’) en otras estrofas del cuaderno 100. Por lo tanto, estos textos ofrecen un dato que no aparece en las glosas de Córdoba: la designación de una deidad creadora zapoteca mediante un nombre calendárico específico. Debe además resaltarse que la frase arriba citada resulta extremadamente peculiar ya que, según Javier Urcid (2002), el corpus de la escritura jeroglífica zapoteca de los periodos Formativo y Clásico no posee fechas con una designación doble (tanto en el *piyè* de 260 días como en la cuenta de 52 años de 365 días).

²¹ Córdoba (1578a) utiliza *ni-xee* y *ni-cilla* para traducir las nociones de “eternal cosa o eterno” (192v), “infinito, sin principio” (232r), y traduce *hue-ni-xee*, *hue-ni-cilla* como ‘Dios principio de las cosas y criador de ellas’ (140v). Véase Smith Stark (1999) para una discusión detallada de estos términos.

²² Córdoba, 1578a: 22v, “Allegar como vna fiesta”, *te+zàca lanij* []. No obstante, véase *ibid.*, 372v: “Satisfecho ser della (Satisfazer por la deuda o pecados [...])”, *te+zàca lào=a*; Kaufman (2004): **sakka7*, sufrir/alegrarse.

²³ AJVA Civil 28, 1r: *bixa naca too lohui binii cuiiti*, ‘[¿]que piensas que eres tu muchacho chiquito [?]’.

Cuatro ancestros fundadores en los cantares de Villa Alta

Esta sección presenta una discusión preliminar de cuatro nombres personales o calendáricos mencionados en los cantos de Villa Alta, los cuales probablemente se refieren a varios ancestros fundadores zapotecos. Existen otros nombres en el corpus villalteco que se refieren a otros probables ancestros fundadores; sin embargo, ya que mi análisis de estos nombres no ha concluido aún, mi intención es solamente presentar datos sobre cuatro ancestros que figuran de manera prominente en varias fuentes etnohistóricas. No es posible ofrecer una elucidación detallada de los motivos que llevaron a los autores de estos cantos a celebrar a estos ancestros fundadores en particular. Por otra parte, es también posible que estos nombres se refieran en primera instancia a deidades o entidades cosmológicas, y no directamente a ancestros zapotecos.

I. Coque Yagchila (señor Uno Caimán)

De acuerdo con Michel Oudijk (2000, 2003), varias narraciones genealógicas zapotecas designan a Coque Yagchila como ancestro fundador. En la *Genealogía de San Lucas Quiavini*, el fundador de la “Genealogía 2” posee el nombre calendárico de Coque Quiechilla, mismo que refleja la retención de la /k/ lenis ya mencionada en el nombre calendárico —en zapoteco del valle— Quiechilla, que corresponde a Yagchila en la sierra. Dicha genealogía confiere a este señor el título honorífico zapoteco *pichana*, lo asocia con dos topónimos, *Guia Cachi* y *Guia Pini*,²⁴ y lo representa sentado en un equipal frente al señor Seis Muerte Gran/Divina Águila (Cogui Quielana Piçia Tao). Este documento también indica que Coque Quiechilla establece un gran linaje zapoteco luego de salir de un lugar de origen mitohistórico llamado *bille gaa billehe gache g[ue]la tini*, que Oudijk (2000) traduce como ‘Cueva 9, Cueva 7, Lago de Sangre’. El *Título primordial de Tabaá*, por su parte, establece que Yaxila Veqini (Uno Caimán Ave) es el ancestro (*xotao*) de la gente de Juquila, y que otro personaje nombrado Yagchila había sido el consorte de Nelao. Por otra parte, el *Lienzo de Tabaá* menciona a una pareja de señores compuesta por Coque Yagchila y Bixeag Lachi.

En el cuaderno 100, Coque Yagchila es mencionado en siete de las 12 estrofas que componen la canción 5, que también hace mención de *quela tini*, el Lago de Sangre mitohistórico. Por otra parte, Bixeag Lachi, la esposa del señor Yagchila según el *Lienzo de Tabaá*, aparece en la octava estrofa de la ya mencionada canción 5. Como se ha mencionado más arriba, esta canción sitúa el nacimiento de Coque Yagchila justo al principio de un ciclo de 52 años de 365 días, que inicia con el año denominado Yagxoo (1 Terremoto), y al principio de un ciclo de 260 días dentro de este año, que inicia con la fiesta de Yagchila (Uno Caimán). La localización del nacimiento de este ancestro justo al inicio de los dos ciclos temporales más importantes del calendario zapoteco resalta su rol estructural dentro del orden cosmológico colonial zapoteco. Esta porten-

²⁴ Oudijk (2000: 149) traduce *beguichipe* como un topónimo, pero no ofrece una división morfológica de este vocablo.

tosa fecha de nacimiento de Coque Yagchila y la observación de que su padre es nada menos que la deidad creadora Ocho u Once Rocío sugiere que este personaje no es un simple ancestro histórico, sino un ancestro deificado nacido de una deidad creadora suprema durante la creación más reciente del mundo.

II. Bicia Tao (Gran/Divina Águila)

Este antropónimo es recurrente en los nombres complejos de varios ancestros mencionados en fuentes zapotecas coloniales. Como se dijo anteriormente, la *Genealogía de Quiaviní* muestra al señor Seis Muerte Gran/Divina Águila (Cogui Quielana Piçia Tao) frente a Coque Quiechilla, ambos sentados en equipales que indican su estatus como señores de linajes independientes. Este texto menciona también a otro personaje llamado Coqui Picia Tao Quequeche, señor Gran/Divina Águila Quequeche, quien comparte uno de sus nombres personales con el ya mencionado señor Seis Muerte Gran/Divina Águila. Además, el *Lienzo de Tabaá* menciona a otros dos personajes con el mismo nombre: el señor Yeagela Gran/Divina Águila (Coque Yeagela Besia Dao), consorte de la señora Uno Nudo (Xonaxi Yegtela), y el señor Yezina Gran/Divina Águila (Coque Yezina Beziadao), esposo de la señora Yoela, ¿Nueve Viento/Caña? (Xonaxi Yoela). Por otra parte, el complejo de textos genealógicos conocido como *Lienzo de Guevea / Lienzo de Petapa* menciona a un ancestro que posee la cabeza de un águila como la representación pictográfica de su nombre, mismo que se glosa como Biciya Tuo Rigula, ¿Águila Grande/Divina? Rigula (Whitecotton, 1990; Oudijk and Jansen, 1999).

El recurrente nombre personal Bicia Tao es mencionado en cada uno de los cantos 5, 7, y 12 del cuaderno 100, y en el canto 5 del cuaderno 101. Sin embargo, en estos cantos, el apelativo Bicia Tao no está asociado con otros nombres personales o calendáricos, mientras que las fuentes zapotecas siempre mencionan otros nombres en conjunción con el anterior. Si bien es probable que esta sea una referencia a alguno de los ancestros que aparecen en las fuentes arriba mencionadas, es imposible proponer una identificación definitiva por el momento.

III. Bilatela Tao (Gran/Divino Cuatro/Once Nudo)

Bilatela Tao es el nombre calendárico de un ancestro fundador en Villa Alta, y uno de los ancestros fundadores que fueron bautizados por los españoles durante el primer periodo de contacto con los pueblos serranos, según varias fuentes zapotecas. El *Título primordial de Tabaá* designa a Biladela Dao como el “padre de Tabáa”, mientras que el *Lienzo de Tabaá* indica que Coque Biladela Dao fue hijo de Xo Dao, Gran/Divino Ocho Terremoto, y marido de la señora Guiha Lepilapag. Además, un testamento de Solaga producido hacia 1789 (Oudijk, 2000, 2003) identifica a Bilatela Dao como al tercer “hermano” fundador en una lista de siete ancestros fundadores de comunidades zapotecas serranas. Dicha lista incluye a los “hermanos” Bilapag Laguiag Xobego (1°), Belaxila Yalaxila Yaxila (2°), don Juan de Velasco Diadela (4°), Balachila (5°), Tiolana (6°), y Yaalao Lachixoza (7°).

Bilatela Tao es mencionado en los cantos 2 y 6 del cuaderno 101. La tercera estrofa del canto 6 contiene un verso que menciona a Xoo Dao; el siguiente verso designa a Bilatela Tao como hijo mayor o “viejo” (*xini colaa*) de Xoo Dao. Esta descripción de lazos genealógicos coincide con la ya referida asociación entre Xoo Dao y Bilatela Dao transcrita en el *Lienzo de Tabaá*. Por otra parte, <xoo dao> es un grafema con más de un significado posible, ya que el término <xoodao, xootao> comúnmente designa a los ancestros²⁵ en los testamentos y textos rituales zapotecos coloniales, particularmente como parte de la fórmula *xoci xotao neto*, ‘nuestros padres y ancestros’. Por lo tanto, hay motivos para afirmar que el personaje denominado Bilatela Tao en los cantares de Villa Alta sea el “padre de Tabaá”, hijo de Xoo Dao mencionado en el lienzo y el *Título primordial de Tabaá*, pero no se puede excluir la posibilidad de que <xoo dao> sea una referencia no específica a un ancestro zapoteco.

IV. Biquini Xila (Ave de Algodón o Pluma)

De acuerdo con María de los Ángeles Romero Frizzi y Juana Vázquez (2003), la *Memoria de Juquila*—un relato que aborda la fundación de Juquila y un viaje transatlántico realizado por los líderes de dicha comunidad luego de haber sido bautizados— identifica a Biquini Xila como a un noble de Juquila que asume el nombre de Melchor Martín y el título de gobernador luego de la llegada de los españoles. Esta identificación, aunque semejante, no coincide con el nombre dado al fundador de Juquila en las fuentes de Tabaá. El *Título primordial de Tabaá* señala que Uno Caimán (?) Ave (Yaxila Veqini) es un ancestro fundador de Juquila, mientras que el *Lienzo de Tabaá* hace mención del señor Uno Caimán Ave (Coque Guiagxila Biquini), quien es el marido de la señora Seis Caimán (Xonaxi Cuachila). Debe resaltarse aquí que existe una distinción importante entre el nombre de Ave de Algodón o Pluma, de don Melchor Martín, y el del señor Uno Caimán Ave, por lo que no es muy probable que estos dos nombres se refieran al mismo ancestro, a menos de que se trate de un nombre compuesto. Por otra parte, tres mujeres nobles representadas en la *Genealogía de Macuilxóchitl* portan el nombre de Biquini Xila: una se llama Piquini Xila Seis Muerte (Registro IX), otra es Piquinj Xila Seis Lagarto (Registro VII) y otra más se denomina Piquini Xila a secas (Registro VI). Por otra parte, el nombre Biquini Xila aparece en tres cantos del cuaderno 100, y en otros tres más en el cuaderno 101 (Whitecotton, 1990; Oudijk, 2000).

El o los nombres Ave y Ave de Algodón o Pluma—Biquini o Biquinni Xila—aparecen con relativa frecuencia en los cantares villaltecos, ya que los encontramos en los cantos 5, 6 y 7 del cuaderno 100, y en los cantos 3, 4, y 7 del cuaderno 101. Ya que este nombre aparece en contextos diversos, resulta difícil determinar con certeza si estas canciones se refieren al fundador de Juquila, o a otras entidades con las que éste comparte el mismo nombre personal.

La relativa flexibilidad de estos nombres en los cantos de Villa Alta resulta sorpren-

²⁵ De acuerdo con Córdova (1578a: 4v), la traducción de “abuelo” en zapoteco del valle no es <xoo dao>, sino *pixôze gola*, literalmente, ‘progenitor viejo’.

dente: Biquini Xila es también denominado como “ave de la comunidad” (*biquini lahui*) en la tercera estrofa del canto 4 en el Cuaderno 101, y el nombre de Gran/Divina Ave (Biquini Dao), aparece en cada una de las tres estrofas del canto 6 del cuaderno 101. Por lo tanto, es posible que se trate de dos entidades distintas con nombres similares: Ave de Algodón o Pluma (Biquini Xila), que puede o no designar al ancestro fundador de Juquila, y Gran/Divina Ave (Biquini Dao).²⁶

Finalmente, debe señalarse que algunas secciones de los cantos de Villa Alta presentan al menos dos paralelos con una de las narraciones cosmológicas mesoamericanas mejor conocidas: el *Popol Vuh*. La primera estrofa del canto 3 en el cuaderno 100 inicia con una referencia a los pavos sacrificados durante las ceremonias “del común”, que son destinadas al Cerro de Venados. El coro de dicha estrofa contiene dos frases singulares:

bene beni quela-li xee tia
 persona semilla NOM-derecho inicio linaje
 ‘La gente de la semilla [de maíz],²⁷ la verdad, la creación grande/divina’

ca-lag yag toa yaba yag qui-to cabila
 CMP-nacer árbol boca cielo árbol POT-NUM inframundo
 ‘nació (en) el árbol de la entrada al cielo, el árbol del inframundo entero’²⁸

bene beni quela-li xee dao
 persona semilla NOM-derecho inicio grande/sagrado

co-xana xini b[e]t[a]o co-beechi
 AG-parir hijo deidad AG-fabricar
 ‘Coxana (Engendrador/a) hijo de la deidad Cobeche (Artífice)’

La primera frase se refiere a *bene beni*, la ‘gente de la semilla [de maíz]’; esta es una probable referencia a los seres humanos de la creación más reciente, modelados con masa de maíz según el *Popol Vuh* (Tedlock 1986). Además, el verso entero vincula el nacimiento de la “gente de la semilla” con un árbol cósmico: “La gente de la semilla [de maíz], la verdad, el inicio de los linajes, nació en el árbol de la entrada al cielo, el árbol del inframundo entero”. No se puede hacer esta lectura sin recordar una versión sumamente conocida del relato mixteco de la creación, representada en el *Códice Viena*

²⁶ El nombre de esta entidad poco conocida sugiere una relación con la figura del Ave Principal, que aparece en la estela 4 de Izapa, y que está vinculada tanto con rituales de transformación protagonizados por señores mayas durante el Formativo tardío (Kappelman, 2001), como con la figura de Vucub Caquix en el *Popol Vuh*.

²⁷ Córdova, 1578, 254r: “Maiz que se haze y cria en cincuenta dias. **Pinij** quij cotò”; *ibid.*, 327v: “Principio del mundo y d est lo primero o la semilla o materia prima. Pixij, **pinnij**-la-yóo”; Kaufman, 2003: “*kwinni*, ‘semilla de maíz’.

²⁸ AJVA Civil 81 Yatzona, 1685: 3r: “niga rona fira **quito** queze” (‘aquí da la firma todo el Pueblo’).

y glosada por fray Antonio de los Reyes en su *Arte de la lengua Mixteca* (1593), según la cual una pareja primordial de seres humanos emergen del árbol de Apoala (Jansen, 1982: 99-110; Terraciano, 2002: 259).

Por otra parte, la segunda frase menciona el nombre de una deidad suprema: “La gente de maíz, la verdad, el gran inicio, *Coxana* (Paridor) hijo de la deidad *Cobechi* (Artífice)”. Una entidad denominada como Cobechi es mencionada de manera frecuente en el ciclo de cantos del cuaderno 100, y el uso de esta palabra en la doctrina de Pedro de Feria de 1567 y un testamento de Yatzachi sugieren que puede ser traducida como ‘artífice o artesano’.²⁹ Existe, entonces, un claro paralelo semántico entre los nombres de *Coxana* / *Cozàana*, ‘Engendrador/a’, y *Cobechi*, ‘Artífice’, y los dos apelativos de una de las deidades creadoras mencionadas en el *Popol Vuh*: *tz’aqol*, ‘Hacedor’ y *b’itol*, ‘Artífice’ (Tedlock, 1986: 215).

CONCLUSIONES

El cosmos zapoteco representado en las canciones de Villa Alta contenía una historicidad localista: estas canciones rituales recreaban una dimensión espaciotemporal mediante una interpretación lingüística, musical y corporal, y colocaban dentro de la misma tanto a un grupo de ancestros fundadores como a una serie de deidades zapotecas ancladas en teorías cosmológicas de gran antigüedad. Es posible vislumbrar una relación entre el orden del cosmos y el orden del tiempo en estas canciones, pero muchas cuestiones estructurales no han sido aún dilucidadas. El corte localista y la complejidad de estas narraciones cosmológicas requieren una interpretación filológica y etnohistórica extremadamente sutil –que debe resaltar paralelos y diferencias con las teorías cosmológicas dominantes en el centro de México, y con teorías cosmológicas regionales con raíces en el Posclásico tardío–, dentro de una línea narrativa que destaque los vínculos entre estas teorías y una serie de ancestros fundadores locales. Se requieren aún grandes avances en la traducción e interpretación de este corpus para poder precisar con mayor autoridad hipótesis más concretas sobre varios temas distintos pero vinculados entre sí: las diferencias dialectales entre las distintas variantes del zapoteco serrano, la identificación de una serie canónica de nueve o 13 deidades zapotecas conocidas durante el Posclásico tardío, y la identificación de un grupo de ancestros fundadores de pueblos villaltecos. Sin embargo, algunos elementos cosmológicos sugieren ciertos posibles paralelos con los relatos cosmológicos contenidos en el *Popol Vuh*.

Por otra parte, se debe ir más allá de la noción de lo híbrido para entender la apropiación de términos legales castellanos como *probanza*. En estos textos, *probanza* no

²⁹ Feria, 1567, 62r: *loa yagacani colago, ni peni chahui cobeche beniati*, ‘que auian sido hechas por mano de artífices humanos’. AVA Civil 227, Yatzachi, 10v: *Maestro govechi guiija*, ‘Maestro herrero’. Estos términos comparten afinidades semánticas obvias con los nombres quichés *tz’aqol* (Hacedor), *b’itol* (Artífice); véase Tedlock, 1996: 215.

es una referencia rutinaria al sistema legal europeo, sino una proyección directa de los marcos discursivos que apoyaron la emergencia de las transcripciones del *dij dola nicachi* y del *biyee* como géneros textuales. Mediante estos textos, nuestros anónimos autores zapotecos constituyeron proyectos intelectuales que cuestionaron, mediante su anclaje en historicidades locales, el estatus ontológico del cosmos cristiano de una manera tanto sutil como constante.

ABREVIATURAS

<i>Abreviatura</i>	<i>Análisis morfológico</i>
1SG	primera persona singular
2SG	segunda persona singular
2PL	segunda persona plural
3SG	tercera persona singular
1PLE	primera persona plural excluyente
1PLI	primera persona plural incluyente
AU	prefijo aumentativo para la cuenta ritual de 260 días
ADJ	adjetivo
AG	agentivo
ART	artículo
CNJ	conjunción
CMP	completivo
CONT	continuativo
DEM	pronombre demostrativo
ESP	elemento léxico del español
EST	estativo
IMP	imperativo
INT	interrogativo
LOC	locativo
N	base nominal
NOM	nominalizador
NUM	numeral
PRT	partícula
POT	aspecto potencial
PRE	preposición
PRO	pronombre, particular pronominal
POS	posesivo
REF	reflexivo
REL	pronombre relacional
V	base verbal
VOC	vocativo
vr̄b	partícula de construcción verbal

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO, Cristóbal de, 1666, *Misceláneo Espiritual en el idioma Zapoteco*. México: Francisco Rodríguez Lupercio.
- ALCINA FRANCH, José, 1993, *Calendario y religión entre los zapotecos*. México: UNAM.
- 1998, “Mapas y calendarios zapotecos; siglos XVI y XVII”, en *Historia del Arte en Oaxaca*, vol. 2, pp. 173-191. Oaxaca: Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- ÁLVAREZ FRANKLIN, Víctor Manuel, 1999, “División de las trecenas en el calendario ritual zapoteco”, en *Acervos: Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, no. 11.
- ANDREWS, J. Richard y ROSS HASSIG, 1984, *Treatise on the Heathen Institutions that Today Live Among the Indians Native to this New Spain (1629)*. Norman: University of Oklahoma Press.
- ANÓNIMO (atribuido a Pedro de la Cueva), *circa 1600, Parábolas y exemplos sacados de las costumbres del campo*. Bibliothéque national de France, Manuscrit américain 70.
- BARRERA VÁZQUEZ, Alfredo, 1965, *El libro de los Cantares de Dzitbalché*. México: INAH.
- BERLIN NEUBART, Heinrich, 1988, *Idolatría y superstición entre los indios de Oaxaca*. México: Ediciones Toledo.
- BIERHORST, John, 1985, *Cantares Mexicanos: Songs of the Aztecs*. Stanford: Stanford University Press.
- BUTLER, Ines, 1997, *Vocabulario zapoteco de Yatzachi el Bajo*. México: ILV.
- CASTELLANOS, Javier, 2003, *Diccionario zapoteco-español, español-zapoteco. Variante xhon*. Oaxaca: Ediciones Conocimiento Indígena.
- CHANCE, John K., 1989, *The Conquest of the Sierra*. Norman: University of Oklahoma Press.
- CÓRDOVA, Juan de, 1578a, *Vocabulario en lengua Çapoteca*. México: Pedro de Ocharte y Antonio Ricardo.
- 1578b, *Arte en lengua zapoteca*. México: Pedro Balli.
- FERIA, Pedro de, 1567, *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca*. México: Pedro Ocharte.
- GILLOW, Eulogio, 1978, *Apuntes históricos sobre la idolatría e introducción del cristianismo en Oaxaca*. Graz: Akademische Druck-u Verlagsanstalt.
- JANSEN, Maarten, 1982, *Huisi Tacu. Estudio interpretativo de un libro mixteco antiguo, Codex Vindobonensis Mexicanus I*. Amsterdam: Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika.
- JUSTESON, John y David TAVÁREZ, 2007, “The correlation of the colonial Northern Zapotec calendar with European chronology”, en *Skywatching in the Ancient World. New Perspectives in Cultural Astronomy*, 19-96 (Clive Ruggles y Gary Urton, eds.). Niwot: University of Colorado Press.
- KAUFMAN, Terrence, 2004, Proto-Zapotec Reconstructions. Manuscrito, 77 pp.

- KAPPELMAN, Julia, 2001, "Sacred Geography at Izapa and the Performance of Rulership", en *Space, Power, and Poetics in Ancient Mesoamerica*, pp. 81-111 (Rex Koontz, Kathryn Reese-Taylor y Annabeth Headrick, eds.). Boulder: Westview Press.
- MARTÍN, Juan, *circa* 1696, *Bvncabulario de la lengua Castellana y zapoteca nextitza*. Newberry Library, Ayer 1702.
- MARTÍNEZ, Alonso, 1872 [1633], *Manual breve y compendioso para empear a aprender lengua çapoteca*. John Carter Brown Library, Codex Ind. 70.
- MILLER, Arthur, 1991, "Transformations of Time and Space: Oaxaca, Mexico, *circa* 1500-1700", en *Images of Memory. On Remembering and Representation*, pp. 141-175 (Susanne Kùchler y Walter Melion, eds.). Washington: Smithsonian Institution Press.
- 1998, "Espacio, tiempo y poder entre los zapotecas de la sierra", en *Acervos: Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca* 10 (3): 17-20.
- MUNRO, Pamela y Aaron H. SONNENSCHNEIN, 2007, Four Zapotec Number Systems. Manuscrito.
- OUDIJK, Michel, 2000, *Historiography of the Bènzàa. The Postclassic and Early Colonial Periods (1000-1600 A.D.)*. Leiden: Centre of Non-Western Studies Publications, vol. 84.
- 2003, "Espacio y escritura. El Lienzo de Tabáa I", en *Escritura zapoteca: 2 500 años de historia*, pp. 341-391 (María de los Ángeles Romero Frizzi, ed.). México: CIESAS-INAH-Porrúa-Conaculta.
- OUDIJK, Michel y Maarten JANSEN, 1999, "Changing History in the Lienzos de Guevea and Santo Domingo Petapa", en *Ethnohistory* 47 (2): 281-331.
- PACHECO Y SILVA, Francisco de, 1687, *Doctrina Christiana en lengua Zapoteca Nextitza*. México: Francisco X. Sánchez.
- RENDÓN, Juan José, 1995, *Diversificación de las lenguas zapotecas*. México: CIESAS-Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- REYES, Gaspar de los, [1704] 1891, *Gramática de las lenguas zapoteca-serrana y zapoteca del valle* (Francisco Belmar, ed.). Oaxaca: Imprenta del Estado.
- ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles y Juana VÁSQUEZ VÁSQUEZ, 2003, "Memoria y escritura: La memoria de Juquila", en *Escritura zapoteca. 2,500 años de historia*, pp. 393-448 (María de los Ángeles Romero Frizzi, ed.). México: CIESAS-INAH-Porrúa-Conaculta.
- SELLEN, Adam, 2002, *Las vasijas efigie zapotecas: Los ancestros personificadores de divinidades*, tesis doctoral en Estudios Mesoamericanos. México: UNAM.
- SMITH STARK, Thomas C., Sergio BOGARD y Ausencia LÓPEZ CRUZ, 1993, *Archivo electrónico del Vocabulario en lengua çapoteca de Juan de Córdova*. Word Perfect 8, 7.7 MB.
- SMITH-STARK, Thomas, 1999, "Dioses, sacerdotes, y sacrificio—una mirada a la religion zapoteca a través del *Vocabulario en lengua Çapoteca* (1578) de Juan de Cordova", en *La religión de los Binnigula'sa'*, pp. 89-195 (Víctor de la Cruz y Marcus

- C. Winter, eds.). Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública-Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- 2003, “La ortografía del zapoteco en el Vocabulario de fray Juan de Córdova”, en *Escritura zapoteca. 2 500 años de historia*, pp. 393-448 (María de los Ángeles Romero Frizzi, ed.). México: CIESAS-INAH-Porrúa-Conaculta.
- 2006, El trabajo filológico de Francisco Belmar: su edición de las gramáticas zapotecas serrana y del valle de Gaspar de los Reyes (1704). Ponencia, Homenaje a Francisco Belmar (INAH, 1 de junio de 2005).
- 2008, “La flexión de tiempo, aspecto y modo en el verbo del zapoteco colonial del valle”. Este volumen.
- TEDLOCK, Dennis, 1986, *Popol Vuh: The Definitive Edition of the Mayan Book of the Dawn of Life and the Glories of God and Kings*. New York: Simon and Schuster.
- TERRACIANO, Kevin, 2001, *The Mixtecs of Colonial Oaxaca*. Stanford: Stanford University Press.
- TAVÁREZ, David, 1999, “La idolatría letrada: Un análisis comparativo de textos clandestinos rituales y devocionales en comunidades nahuas y zapotecas, 1613-1654”, en *Historia Mexicana* 194, 49 (2): 197-252.
- 2002a, “Idolatry as an ontological question: Native consciousness and juridical proof in colonial Mexico”, en *Journal of Early Modern History* 6 (2): 114-139.
- 2002b, “Letras clandestinas, textos tolerados: los intelectuales locales nahuas y zapotecos en el siglo XVII”, en *Élites intelectuales y modelos colectivos en el mundo ibérico, siglos XVI-XIX*, pp. 59-82 (Jesús Bustamante y Mónica Quijada, eds.). Madrid: CSIC.
- 2006, “The passion according to the wooden drum: the Christian appropriation of a Zapotec ritual genre in New Spain”, en *The Americas* 62 (3): 413-444.
- 2006a, “Autonomy, honor, and the ancestors: confrontations over local devotions in colonial Oaxaca”, en *Local Religion in Colonial Mexico*, pp. 119-144 (Martin Nesvig, ed.). Albuquerque: University of New Mexico Press.
- URCID SERRANO, Javier, 2001, *Zapotec Hieroglyphic Writing*, Studies in Pre-Columbian Art & Archaeology, Number 34. Dumbarton Oaks: Washington, D.C.
- VAN MEER, Ron, 2000, “Análisis e interpretación de un libro calendárico zapoteco: el *Manuscrito de San Antonio Huitepec*”, en *Cuadernos del Sur* 15 (6): 37-74.
- WEITLANER, Roberto, et al., 1958, “Calendario de los zapotecos del sur”, en *Proceedings of the Thirty-Second International Congress of Americanists*, 296-299. Munksgaard.
- WEITLANER, Roberto y Gabriel de Cicco, 1961, “La jerarquía de los dioses zapotecos del sur”, en *Proceedings of the Thirty-Fourth International Congress of Americanists*, 695-710, Vienna.
- WHITCOTTON, Joseph, 1990, *Zapotec Elite Ethnohistory, Pictorial Genealogies from Eastern Oaxaca*. Nashville: VUPA, no. 39
- ZANHE XBAB SA, A.C., 2006, *Lha Bene. El nombre propio en zapoteco*. Oaxaca: Ediciones Conocimiento Indígena.

LA ESCRITURA ALFABÉTICA EN LENGUA MIXTECA DE LA ÉPOCA COLONIAL

Kevin Terraciano
Universidad de California, Los Ángeles



Este ensayo intenta resumir y prolongar la discusión sobre escritos alfabéticos en lengua mixteca que aparece en mi libro *The Mixtecs of Colonial Oaxaca*.¹ Estos textos forman la base de mis investigaciones sobre la escritura y el idioma, la comunidad y la casa, el intercambio y la tenencia de la tierra, las relaciones sociales y sagradas, la identidad y la etnicidad, y muchos otros asuntos históricos y culturales en ese extenso periodo de transformaciones. Sigo trabajando con diferentes tipos de textos en las variantes de lengua mixteca, escritos que abarcan desde mediados del siglo xvi hasta la primera década del siglo xix, considerando que estos documentos constituyen fuentes valiosas para la historia de la Mixteca en el periodo colonial. Cerca de la mitad de ellos son testamentos; la otra mitad está formada por una amplia variedad de documentos que incluyen testimonios recabados por las autoridades locales durante investigaciones criminales, así como cartas personales, libros de contaduría comercial y muchos otros tipos de documentos relacionados con propiedades. Entre los documentos escritos completamente en mixteco procedentes de diversos archivos, he identificado más de 20 géneros. Aparte de los documentos que han sobrevivido en los archivos de México y Oaxaca, existen varias publicaciones en lengua mixteca patrocinadas por la Iglesia, así como manuscritos no publicados, elaborados sobre todo bajo los auspicios de la orden dominica y hoy esparcidos por los territorios de México, Europa y Estados Unidos. El presente ensayo describe el corpus documental en lengua indígena, discutiendo algunos de los textos más interesantes que he tenido la oportunidad de revisar.

PROVENIENCIA, CRONOLOGÍA Y TIPOS DE TEXTOS

Existen unos 400 textos –de una gran variedad de géneros– en lengua mixteca, los cuales abarcan el periodo de 1567 a 1807. Esta colección se despliega de manera uni-

¹ *The Mixtecs of Colonial Oaxaca: Ñudzahui History, Sixteenth through Eighteenth Centuries* (Stanford University Press, 2001).

forme a través del tiempo; no hay ni un espacio de cinco años entre la fecha más temprana y la más tardía que no esté representado por cuando menos un texto. Varias docenas de *ñuu* (pueblos o comunidades) están representados, desde Cuilapan en el valle de Oaxaca hasta Tonalá en la Mixteca baja, desde Coixtlahuaca en la norteña Mixteca alta hasta Chalcatongo en el sur. La mayor parte de la documentación proviene de la Mixteca alta, de la zona que abarca los valles de Nochixtlán, Teposcolula, Tamaulapan y Tlaxiaco, que fue donde más se concentró la interacción entre españoles y mixtecos durante el periodo colonial. La jurisdicción incluía a Yanhuatlán así como docenas de *ñuu* en la mitad occidental de la Mixteca alta. La milagrosa supervivencia del archivo judicial de Teposcolula explica tal concentración de documentos en esta área; desafortunadamente, los demás archivos judiciales de la Mixteca alta no sobrevivieron el paso del tiempo.

El Archivo General de la Nación de la ciudad de México contiene documentos de las mixtecas alta y baja, además de otros pocos del valle de Oaxaca; la costa es la única área de la Mixteca que no está representada en esta colección. Aunque el último documento de que dispongo fue escrito en 1807, la realidad es que la escritura en lengua mixteca ya estaba en franca decadencia durante el último cuarto del siglo XVIII. En contraste, esta escritura fue muy común en el área entre 1570 y 1730, a pesar de que hubo un declive demográfico significativo durante casi todo el mismo periodo. De modo que esta colección representa tan sólo un pequeño remanente de los muchos textos en lengua indígena que fueron redactados durante el periodo colonial, por lo que existe la esperanza de que otros textos sigan saliendo a la luz en los archivos municipales y parroquiales, así como en colecciones privadas.

La mayoría de los textos en lengua mixteca fueron el resultado de los requisitos burocráticos del sistema administrativo y legal español. Los escribanos indígenas de los consejos de cabildo registraban las transacciones locales que involucraban propiedades, cuentas y otros negocios oficiales llevados a cabo en sus comunidades. Los oficiales locales se hacían cargo de resolver muchos conflictos según la costumbre local, a menos que un español estuviera involucrado, o que la parte agraviada llevara una queja al alcalde mayor, que era el juez español de primera instancia en la región. Al hacerse cargo de una disputa legal —fuera esta de naturaleza criminal o civil— el alcalde mayor y su equipo echaban a andar una investigación formal, recababan pruebas y obtenían declaraciones preliminares de las partes involucradas, convocaban a audiencias con testigos y, en caso necesario, hacían arrestos. El proceso en su totalidad se registraba en idioma español con la ayuda de traductores, y una copia de los procedimientos más los documentos originales se guardaban en los archivos judiciales de cada alcaldía mayor. Para la sentencia y las apelaciones, los procedimientos podían ser enviados a la Audiencia (el consejo virreinal que era la suprema corte judicial de la Nueva España) o al Juzgado de Indios (la corte que adjudicaba en los casos que involucraban a los indios) en la ciudad de México, dejando atrás un registro incompleto en el archivo local. De esa manera, la mayoría de los registros en los archivos judiciales fueron escritos en español

por notarios ligados al equipo de trabajo del alcalde mayor. Sin embargo, muchos registros legales contienen escritos en lengua indígena producidos como constancia por parte de agraviados o de acusados, cuando unos u otros documentaban derechos de herencia o propiedad. La mayoría de los documentos en lengua mixteca fueron usados como pruebas en disputas civiles o criminales, y dada la naturaleza de tales archivos, los documentos no están confinados a una comunidad o un periodo en particular, como sería el caso de una colección de testamentos guardado en un archivo parroquial.

Por su distribución, la colección de textos coloniales en *dzaha ñudzahui* (o lengua mixteca) se presta más al estudio de los patrones sociales generales de la Mixteca que a la redacción de la microhistoria de una comunidad. Los centros de actividad española—especialmente las cabeceras coloniales de la Mixteca alta—están mejor representados que las comunidades llamadas “sujetos”, especialmente en lo que concierne a los siglos XVI y XVII.

Aunque estos escritos provienen de muchos *ñuu* diferentes, la repetición de patrones culturales familiares, más un vocabulario conceptual común a todas las tres subregiones de la Mixteca, me ha permitido generalizar acerca de la Mixteca en su totalidad; el corpus documental es lo bastante diverso y manejable como para detectar patrones válidos para toda la región, a pesar de que la mayoría fue redactado en las porciones occidental y central de la Mixteca alta. En la documentación en lengua indígena de las mixtecas alta y baja, así como del valle, aparece una terminología indígena que abarca un gran rango de categorías culturales: desde la organización sociopolítica hasta los asuntos de tenencia de la tierra. En el curso de mi investigación, pude observar y notar distintos localismos en los textos provenientes de docenas de comunidades, pero tal variación no alteró los patrones generales regionales y metarregionales que surgieron de una lectura atenta de múltiples textos escritos desde el siglo XVI hasta el XVIII.

Los escritos en lengua indígena contienen referencias a categorías y conceptos indígenas que puedan proyectarse a los periodos inmediatamente previos y sucesivos a la Conquista. Los escribanos mixtecos continuaban refiriéndose a conceptos fundamentales de la época prehispánica cuando escribían documentos y cartas destinadas sobre todo a otros hablantes nativos. La invención de nuevas categorías—producto de la influencia española—por lo general involucraba la aplicación de un término ya existente al nuevo concepto, una extensión semántica en que el significado se prolongaba ya fuera por medio de la metáfora o bien apoyándose en el uso de un vocablo prestado del español. Algunas de las categorías desaparecieron por la época en que la escritura en lengua indígena ya estaba plenamente desarrollada—como la de los esclavos capturados en guerra—, pero muy pocas categorías nuevas, o del todo transformadas, aparecen en los textos y, cuando lo hacen tienden a llevar una terminología española.

Por ejemplo, un concepto que sobresale en los escritos de la Mixteca alta y del valle de Oaxaca es el uso repetido del término con que los mixtecos se referían a sí mismos: *ñudzavi* o *ñudzahui* (pronunciado *ñu dawí* o *ñu dawí*), que significa ‘lugar o pueblo de la lluvia’ o ‘lugar de la deidad de la lluvia’. El equivalente *ñudzahui* de la deidad nahua

de la lluvia, Tlálóc, se llamaba Dzavi (también escrito Dzahui) en la Mixteca.² Los escribanos usaron este término para referirse a la gente, o a su lenguaje (con *dzaha*), la región, las comunidades o a los artefactos asociados con esta área cultural. Por mi parte, examiné cómo ciertos contextos sociales y culturales específicos influían en el uso del término por parte de un individuo dado para confrontar cuestiones más amplias referentes a la etnicidad y a la identidad. Pude constatar la presencia del término “ñudzahui” tanto en los más tempranos como en los textos más tardíos en lengua indígena del periodo colonial, mientras que por otra parte no encontré el uso del término “mixteco” en ninguno de estos mismos textos. El vocablo español “mixteco” proviene del vocablo “mixteca”, que es la forma plural del término náhuatl *mixtecatl*, el cual significa ‘gente del lugar de las nubes’: se trata pues de un término náhuatl aplicado a la gente de esta región por los nahuas. Hoy en día muchos de los hablantes nativos de esta área continúan utilizando este término, escribiéndolo y pronunciándolo de muchas y diversas maneras, cuando se refieren a sí mismos y a su propio lenguaje.

Antes de describir el corpus documental en lengua ñudzahui, es importante mencionar aquí que la importancia de la documentación en lengua indígena no implica que se disminuya el valor de las fuentes en lengua española para propósitos historiográficos, sobre todo aquellas que tocan justamente al género mismo de los casos legales, en que se encuentran, en general, los documentos en lengua indígena. Aquí se incluyen las traducciones al español de originales redactados en lengua indígena, traducciones que son guías extremadamente útiles para estudiar el lenguaje escrito, pues resulta que la mayoría de los traductores fueron profesionales, hablantes indígenas bilingües (en mi opinión, no se ha dicho lo suficiente acerca de la utilidad extraordinaria que implica el uso de las fuentes bilingües). Al mismo tiempo, no podemos apoyarnos exclusivamente en las traducciones de los textos en lengua indígena, ya que éstos a menudo ignoran u oscurecen categorías importantes. Por ejemplo, consideremos el lenguaje de un testamento de 1621, que comienza “Yo, el hombre llamado Domingo Siyo, aquí en mi *siqui* este Chiyo, en mi *yuhuitayu*, este Santa María Tiquihui” (*nduhu tay nani ndomingo siyo yaha siquindi chiyo yaha yuviteyundi sacta maria tiquihui yaha*). Esta sola línea fue traducida en 1779 como “Yo me llamo Diego de la Cruz y soy nativo de mi pueblo

² “Ñudzahui” es la forma común de la palabra en los escritos en lengua indígena del periodo colonial, aunque algunos frailes que estudiaron el lenguaje y que intentaron desarrollar y promover una ortografía estandarizada en la Mixteca alta distinguieron *vui* de *hui* y escribieron *dzavui* en lugar de *dzahui*. Fray Antonio de los Reyes, autor del *Arte en lengua mixteca*, describió la pronunciación de *vu* como “hiriendo con ambas las *vu* de suerte que sola la una se entienda clara y distintamente” (Reyes 1976: 3). Se trata de un sonido que se aproxima a la [w]. De acuerdo con este esquema, *vu* más una vocal se distinguía de *hu* más una vocal en tanto que la última marcaba una pausa medial glotalizada antes de la [w]. Sin embargo, más frecuentemente, la distinción entre *hu* y *vu* hecha por Reyes y Alvarado era, o bien desconocida, o bien ignorada por muchos escritores indígenas (y por fray Benito Hernández en la primera edición de su *Doctrina christiana en la lengua mixteca*). En todo caso, yo he encontrado que muchos escritores indígenas de la Mixteca alta escribían *dzahui* para “lluvia” o para la “deidad de la lluvia”. El valor fonético de la *dz* abarcaba la [d] o la [d̥], dependiendo del área. Este término, deletreado y pronunciado de muchos modos diversos, todavía es usado por muchos hablantes mixtecos cuando se refieren a sí mismos, tal y como ocurría en el periodo colonial.

Santa María Natividad Tamasulapa”.³ Tenemos pues que el traductor editó el original cambiando el nombre bautismal de Domingo a Diego, insertando un apellido español (de la Cruz) en lugar de un nombre indígena (Siyo) basado en el calendario mixteco de 260 días, omitiendo toda referencia a su *siqui* (término que denota una parte constituyente de un *ñuu* o comunidad en el área de Teposcolula) llamado Chiyo, reduciendo *yuhuitayu* (un *ñuu* representado por un señor o una señora) a “pueblo”, y refiriéndose a Tiquihui por medio de su nombre náhuatl castellanizado (Tamazulapan) en lugar de su nombre mixteco. Es decir, una línea breve que tiene cuando menos cinco alteraciones. Algunas veces estas omisiones o errores revelan una incapacidad para reconocer categorías o palabras más antiguas, sobre todo cuando los documentos se tradujeron mucho tiempo después de la redacción del original, como en el ejemplo anterior. Y es que los traductores y los burócratas oficiales simplemente no estaban interesados en este tipo de detalles.

Hablando de traductores, no es mera coincidencia que el documento más antiguo en lengua indígena que encontré en el archivo judicial de Teposcolula fuera un registro de tierras en lengua náhuatl –acompañado de un componente gráfico, o “pintura”– escrito en 1551 en el pueblo de Santa Catalina Tejupan. Y es que los nahuas y los nahuahablantes desempeñaron un papel vital como intermediarios entre españoles y mixtecos después de la Conquista. La presencia de los nahuas en la Mixteca, así como la importancia de México como centro colonial, quedan ilustradas por otro texto de Tejupan: el llamado *Códice Sierra*, un libro de cuentas que combina un texto alfabético en náhuatl con la escritura pictórica, y que abarca el periodo que va de 1550 a 1564.⁴ La mayor parte de la documentación en lengua náhuatl proveniente de la Mixteca es de época temprana (siglo XVI), y casi todos estos escritos se refieren a grupos indígenas de la región cuya lengua no era el mixteco (incluyendo a grupos nahuas, chocholtecos, triquis, chatinos, cuicatecos e ixcatecos), o de áreas situadas en la periferia de la Mixteca alta. El náhuatl prevalecía en aquellas áreas en donde se hablaban lenguas minoritarias menos conocidas, especialmente en la Mixteca baja y en el perímetro septentrional de la región. Una vez que los mixtecos comenzaron a aprender el español y a escribir en mixteco –debido al contacto continuo–, el náhuatl fue descartado como lengua intermediaria, pues los hablantes de mixteco prefirieron escribir en su propia lengua en cuanto les fue posible. Así, una vez que la escritura alfabética en mixteco quedó enraizada, esta desplazó al náhuatl en todas las áreas de la Mixteca, excepto las periféricas, en donde es posible que algunas lenguas locales jamás fueran escritas durante el periodo colonial.

El uso del náhuatl como *lingua franca* y la fuerza de la tradición de la escritura pictórica pudieron haber retardado el comienzo de la escritura alfabética en mixteco en el siglo XVI. La tradición de escritura pictórica del periodo posclásico en la Mixteca, ejemplificada por los numerosos “códices”, o manuscritos plegadizos y lienzos de la región, continuó hasta bien entrado el periodo colonial. La fuerza de esta tradición hizo posible

³ AGN (Archivo General de la Nación)-Tierras 1226: 3, f. 9.

⁴ León, 1933; Terraciano, 2000b.

que las elites mixtecas, los *yya* y las *yya dzehe* (llamados *caciques* y *cacicas* por los españoles) documentaran sus reclamos dinásticos y territoriales ante las autoridades españolas varias décadas antes de que comenzara la tradición de escritura alfabética en lengua mixteca. Hay que mencionar que desde los años cuarenta del siglo XVI, los *yya* también llevaron pleitos ante las cortes coloniales en lengua española, así que no era solamente pictografía y escritura en mixteco. Existen sin embargo otras dos buenas razones para explicar el retardo en comenzar a escribir en mixteco con el alfabeto: el pequeño número de frailes en la región y la dificultad para adaptar el alfabeto romano a una lengua tonal con diversas variantes regionales. Elaboro estos asuntos en la segunda parte de este ensayo, que trata del lenguaje.

Aparte de las glosas halladas en textos pictóricos, como el *Códice Colombino*, el primer ejemplo que tenemos de escritura en lengua mixteca es la *Doctrina en lengua misteca*, compilada y publicada en 1567/68 por fray Benito Hernández. El libro fue impreso en una variante de la lengua hablada en los alrededores de Achiutla, y fue reimpresso poco después en la variante del área de Teposcolula, usando siempre el mismo tipo de imprenta, formato e ilustraciones. La *Doctrina...* representa el primer ejemplo disponible de un texto alfabético escrito totalmente en lengua mixteca (el libro contiene apenas unas cuantas líneas en español y en latín). La primera copia consiste de casi 200 folios y es prueba incontrovertible del gran progreso que se había alcanzado en el desarrollo de la escritura alfabética mixteca a mediados de la década de 1560.⁵ La *Doctrina* fue seguida por el *Vocabulario en lengua mixteca* de fray Francisco de Alvarado y por el *Arte en lengua mixteca* de fray Antonio de los Reyes, ambos publicados en 1593. Más adelante nos extenderemos en el asunto de estas primeras obras.

La publicación de textos patrocinados por la iglesia coincidió con la aparición de registros notariales producidos por escribanos mixtecos, varones de la elite quienes fueron entrenados para registrar asuntos mundanos en sus propias comunidades. La *Doctrina* antecede por sólo cuatro años al más antiguo documento notarial en lengua mixteca del que disponemos, un testamento redactado en 1571 a nombre de la cacica de Yucucuihi (Tlazultepec), doña María López.⁶ Entre su colección de libros, esta mujer poseía una “tutu doctrina” (“libro de doctrina”), probablemente una copia de la *Doctrina* de Hernández de 1567 (ambos escritos –la *Doctrina* y el testamento– provienen de la misma área general). En su testamento, ella le pidió a fray Antonio de los Reyes, autor del *Arte* de 1593, que celebrara misas por el bien de su alma. Doña María conocía

⁵ La Biblioteca Huntington de San Marino, California, posee copias de ambas obras, la de 1567 y la de 1568. La copia de 1567 contiene cinco folios adicionales de apéndices manuscritos en su parte posterior; la copia de 1568, con 201 folios, es un poco más extensa. La Bibliothèque nationale de France y la Biblioteca Francisco de Burgoa en Oaxaca poseen copias de las obras de 1567 y de 1568, respectivamente. La familia Belmar posee una copia de cada edición (agradezco a Michael Swanton por ponerme al tanto acerca de estos datos). La producción de libros escritos en lengua mixteca que fueron patrocinados por la iglesia continuó a lo largo de todo el periodo colonial y el siglo XIX, aunque en una escala modesta en comparación con materiales similares en lengua náhuatl.

⁶ AGN-Tierras 59: 2.

entonces a algunos de los frailes, los “zutu mani” (“padres queridos”), que desempeñaron un papel destacado en el desarrollo de la escritura en el área. Para el último cuarto del siglo XVI, los escribanos nativos de las cabeceras ya habían aprendido cómo usar el alfabeto. La transcripción básica y la ortografía que emergieron en el curso del diálogo llevado a cabo en el siglo XVI entre los dominicos y las elites mixtecas persistieron a través de casi todo el periodo colonial con apenas mínimas revisiones.

El testamento fue el primer género de escritura alfabética en lengua mixteca practicado en el interior del *ñuu*, y benefició tanto a los altos señores y nobles como de la plebe, tanto hombres como mujeres. Han sobrevivido varios testamentos que anteceden a la aparición del *Vocabulario* y del *Arte* de 1593. Los sacerdotes promocionaron la redacción de testamentos para dar cuenta del alma y cuerpo de las personas, para resolver asuntos de deudas y de herencias, y para dejarle de paso algo a la iglesia; pero los testamentos también llenaron la función básica que cumplía la anterior tradición pictórica, que era confirmar las ligas de parentesco y los derechos de sucesión, y por lo tanto los títulos de propiedad. Debido a esto, el testamento más antiguo en lengua mixteca de que disponemos aparece con un texto de estilo pictográfico precortesiano, y hoy se conoce como la *Genealogía de Tlazultepec*, documento que fue presentado como prueba en una querrela legal sobre derechos de propiedad.

En el periodo temprano, la escritura alfabética sirvió para complementar la tradición pictográfica. Mientras que las elites seguían utilizando registros pictográficos para documentar sus reclamos patrimoniales al interior de las comunidades indígenas y aun ante los oficiales españoles, muchos caciques y cacicas debieron haber reconocido que los testamentos eran medios más efectivos para reclamar tierras y derechos de sucesión que unas imágenes indescifrables para los oficiales españoles. La mayoría de los testamentos que han sobrevivido hasta hoy fueron escritos a beneficio de hombres *yya* y mujeres *yya dzehe* de alto rango. Estos testamentos típicamente enumeran las impresionantes propiedades territoriales y riquezas materiales de esta elite, incluyendo un vasto despliegue de objetos introducidos por los europeos, como libros, anteojos, cajas o arcones de madera, escritorios e imágenes cristianas. Muchos también eran dueños de caballos y ganado.

La importancia de la sucesión dinástica y la eventualidad de las disputas por herencias o derechos de propiedad hizo que las elites consideraran indispensable la redacción de testamentos. El cabildo de Yanhuitlán dejó bien claro este hecho en 1591, cuando se dedicó a promocionar activamente la redacción de testamentos y de inventarios (las llamadas *memorias*) por medio de escribanos y testigos indígenas, para así facilitar las transacciones de propiedades y mitigar la frecuencia de las disputas por derechos de propiedad, especialmente entre los nobles. El cabildo decretó entonces que todos los nobles, trajinantes y otros comerciantes—los cuales quedaron en un solo grupo—tendrían que hacer sus testamentos con notarios indígenas y testigos.⁷ Las demandas civiles

⁷ AGN-Indios 6.2: 176, f. 41.

sobre propiedad y deudas se basaban principalmente en testamentos e inventarios, los cuales definían citatorios; una pequeña fracción de estos documentos fue preservada junto con otros documentos de disputas civiles en los archivos judiciales. Algunos casos incluyen múltiples testamentos, los cuales se extienden a través de varias generaciones como prueba de posesión ininterrumpida.

A juzgar por el registro judicial, muchos comerciantes de Yanhuitlán que viajaban largas distancias cumplían cabalmente con las órdenes del cabildo. La mayoría de estos hombres eran de la pequeña nobleza, los *toho*, cuyos apellidos cristianos adoptados reflejaban su estatus relativamente alto dentro de la sociedad nativa. Los comerciantes indígenas nos dejaron un rastro de documentos, pues a menudo guardaban inventarios escritos de sus bienes —a diferencia de los marchantes locales— y también porque procuraban dejar arregladas sus cuentas en sus testamentos.

Francisco López, nativo de Sayultepec (población cerca de Yanhuitlán), fue uno de los muchos hombres que transportaban bienes hasta Yutnucucha (el nombre en mixteco de Guatemala) a cambio de cacao u otras mercancías. Su esposa, María Nuquaa, le ayudaba a producir, o incluso a proveerle parte de sus mercancías.⁸ Esta mujer poseía un nombre doble español-mixteco, este último basado en la versión mixteca del calendario mesoamericano de 260 días, y que se traduce como Seis Venado. Francisco también usaba sus ocho mulas y sus dos caballos para acarrear mercancías de terceros, incluidas las del alcalde mayor español, las del encomendero y las de unos cuantos nobles locales quienes terminaron por adeudarle 720 pesos. Al momento de su muerte en 1595, Francisco dejó instrucciones para que su esposa y los mediadores cobraran sus cuentas pendientes.

Otro mixteco que intercambiaba ropa por tintes, plumas y cacao en Guatemala era Gregorio García, quien provenía de Santa María Ysquisuchitlán, una comunidad aledaña a Yanhuitlán. En su testamento, escrito forzosamente en 1621 a causa de una enfermedad que contrajo mientras estaba en Guatemala, Gregorio le heredó 38 mulas, una gran cantidad de ropa, plumas de quetzal, penachos de plumas y 18 arrobas de *ñuma* (cera) a su esposa, Catalina Pérez.⁹ Poco tiempo después de la muerte de su marido, Catalina elaboró su testamento en la lengua mixteca de Yanhuitlán: era dueña de 42 arrobas de cera, cuatro solares y una variedad de productos e imágenes religiosas. Tenía también un inventario aparte de bienes compuestos de cera y ropaje valuado en más de mil pesos. Es posible que Catalina fuera intermediaria en el negocio local de la cera, mientras que su marido transportaba cera y otros productos en mulas a mercados lejanos.

Algunas veces, los comerciantes mixtecos que caían enfermos durante sus travesías se veían forzados a redactar sus testamentos en otras lenguas, como el náhuatl. Por ejemplo, Martín Cortés era uno de muchos hombres que transportaban bienes tejidos

⁸ AJT (Archivo Judicial de Teposcolula)-Civil 1: 161.

⁹ AJT-Civil 2: 188.

desde la Mixteca a cambio de cacao y otros productos guatemaltecos.¹⁰ Un *toho*, o noble principal, originario de Santiago Istepec (llamado Tiyyu, en mixteco) y empleado por el cacique don Diego de Rojas, usaba siete mulas para cargar ropa y tela, así como productos pertenecientes a su esposa y a él. En 1594, Diego enfermó mientras viajaba a Guatemala, por lo que se vio obligado a escribir su testamento, disponiendo así que sus bienes fueran regresados a la Mixteca alta, cerca de Yanhuitlán. El inventario de las cosas que llevaba a Guatemala incluía docenas de huipiles, *tochomite* (pieles de conejo), jubones y varas de tela azul. El testamento de Martín –escrito en lengua náhuatl– indica que él y su esposa mantenían sus finanzas por separado; de hecho, él le debía 40 pesos a ella al momento de su muerte. Martín dividió sus pertenencias entre su esposa y una hija de un matrimonio previo. Testigos en Tiyyu, en el *siña* de Titnee, afirmaron que Inés tomó posesión de la ropa además de telas valuadas en 697 pesos. Martín también era dueño de cuatro casas y 40 pedazos de tierra.

Durante la primera mitad del periodo colonial algunas mujeres también sacaron provecho de la alta demanda de telas, tanto las tradicionales como las introducidas por los españoles. Lucía Hernández Ñuquihui (Seis Lagarto), mujer nativa del *siqui* de Dzumañuu en Teposcolula, era una de las que se dedicaban a este tipo de negocio. Un inventario de sus propiedades en 1633 muestra que poseía 13 lotes de tierra (seis de estos comprados), además de una gran cantidad de estambre y tejidos, incluidas 16 libras de hilo estambre blanco (*yuhua cuisí*), 11 libras de estambre de lana (*yuhua ticachi*), y muchos tipos de telas y ropajes.¹¹ La lista de Lucía asemeja un inventario de almacén, aunque parece que ella manejaba el negocio desde su casa, o en el mercado. Sin contar el valor de sus textiles, sus tierras o su casa, sus adquisiciones monetarias y los créditos que otros le adeudaban llegaban a la cantidad de 446 pesos. Además de esto, algunos hombres y mujeres indígenas le debían un total de 50 pesos en préstamos. No es coincidencia que el finado esposo de Lucía fuera un comerciante de grandes distancias, propietario de varias mulas; quizás él mismo era quien llevaba los productos de su esposa hasta mercados lejanos. Como era costumbre en la Mixteca, ella conservó y heredó su propiedad y su dinero por separado de las tierras y mulas que le pertenecieron a su esposo.

Fuera de la plaza del mercado, algunos *toho* manejaban comercios pequeños o viajaban localmente para vender sus mercancías. Por ejemplo, la última voluntad y testamento de Miguel Jiménez revela que éste tenía una *huahi tienda*, ‘casa tienda’ (donde contaba con la asistencia de dos esclavos africanos) cerca del centro de Yanhuitlán en el año de 1621.¹²

Un libro de cuentas que llevaba otro comerciante *toho* en la mitad del siglo XVIII nos da un indicio más claro de este intercambio local. Las cuentas de Juan Ramírez, con

¹⁰ AJT-Civil 1: 161 bis. Cortés realizó su testamento en náhuatl en un lugar llamado San Pedro y San Pablo Xiquipilan.

¹¹ AJT-Civil 3: 287.

¹² AJT-Civil 2: 243.

fechas que van de 1740 a 1758, documentan transacciones con hombres y mujeres quienes compraron, regatearon y vendieron una variedad considerable de productos, que incluían fanegas de trigo y maíz, jabón, libros, ropa, lana, zapatos, y hasta objetos religiosos como crucifijos, lienzos y relicarios.¹³ El valor y volumen de su intercambio era relativamente modesto. Algunos de los clientes indígenas de Juan no tenían suficiente dinero en efectivo, lo que daba ocasión para que a veces aceptara pagos con magueyes, anotara el tipo de pago al margen y tachara las notas con una raya para indicar las transacciones cumplidas. Las notas bilingües de este libro de 68 páginas representan las maneras en que Juan sirvió a su clientela multiétnica: proveyendo tanto a los indígenas de Yucundaa como a los hispanohablantes de Teposcolula (el nombre en náhuatl de Yucundaa) y escribiendo los topónimos de acuerdo con la lengua de su clientela.

Uno de sus clientes era su compadre, Sebastián Sánchez Hernández, también un *toho* de Yanhuitlán (del *siña* llamado Tindee). El inventario y testamento de este último –que llega a cubrir 38 páginas y abarca los años que van de 1754 a 1758– coincide en general con el libro de cuentas de Juan.¹⁴ Al parecer, Sebastián y su hijo tenían un intercambio local de reventa de telas y otros productos, y sus bienes (que incluían una gran variedad de objetos locales e importados) estaban valuados en casi 3 000 pesos.¹⁵ Sin embargo, mucha de esta riqueza se derivó de 43 propiedades (ocho adquiridas por compra), cuatro casas, dos jacales (*huahi tiyahua*), dos caballos y seis yuntas. Sebastián se parecía a los *toho* ricos del periodo anterior, pero a diferencia de ellos no tenía una sola mula.

Hasta aquí hemos visto que los testamentos y los inventarios de esta colección de textos en mixteco contienen una gran cantidad de información acerca de las propiedades, la riqueza y las actividades de los *yya* y los *toho*. Pero el registro también representa a un amplio espectro de la sociedad local, incluyendo a muchos miembros de la plebe, los *ñandahi*. Aunque eran mucho más numerosos que los miembros de la elite, sólo a partir de la segunda mitad del periodo colonial los plebeyos aparecen tan a menudo como los nobles en el corpus de testamentos en lengua mixteca que ha llegado hasta nuestros días. En él la mayoría de los *ñandahi* pueden ser reconocidos de un vistazo.

Tomemos por ejemplo el caso de un hombre de Yucunama llamado Pedro de San Pablo, quien en 1690 sólo pudo heredarle a su esposa una casa y “todo lo que está adentro y atrás de la casa”.¹⁶ Pedro especificó que cuando muriera su esposa, sus hijos habrían de dividir entre ellos la casa y la propiedad mueble.

¹³ AJT-Civil 12: 1029. Por desgracia la carencia de cualquier documentación de apoyo oscurece la naturaleza de esta obra y el origen de sus bienes. Al parecer los registros legales que contenían este documento fueron archivados por separado, o bien fueron desplazados o extraviados.

¹⁴ AJT-Civil 15: 1232. Este largo testamento e inventario no viene acompañado de ninguna traducción o documentación de apoyo.

¹⁵ Sebastián continuamente usó el término *dzama ñudzahui* para distinguir la tela local de las telas importadas provenientes de Bretaña, Alemania, China (seguramente Filipinas), Castilla, Venecia, Guadalajara, Puebla y Cholula.

¹⁶ AJT-Civil 7: 689, ff. 7-8.

Comparada con Pedro, Petronila de la Cruz era una plebeya bien acomodada. En 1627, Petronila vendió dos lotes pequeños (uno de ellos plantado de magueyes) y un arcón lleno de ropa para pagar su entierro y sus misas.¹⁷ El remanente de su propiedad consistía en una casa, un campo de cultivo (*ytu*), tres parcelas o camellones de tierra (*coo*) y tres metates (*yodzo*).

Los testamentos de Pascuala María y Nicolás Miguel, plebeyos de Chinduhua con apellidos humildes basados en nombres de santos, representan el extremo dentro de este grupo. Ni Pascuala ni Nicolás tenían ninguna clase de tierras o propiedades y, de hecho, sus testamentos fueron poco más que pobres y piadosas declaraciones. Ambos cumplieron la mera formalidad de dejar dinero a varios santos, mientras el notario registraba ceros junto a estas “ofrendas”. Nada más se sabe acerca de estos dos humildes *ñandahi*, quienes seguramente fueron dependientes que carecían de tierra.¹⁸

Resulta interesante notar que los testamentos de Pascuala y de Nicolás pertenecen al tipo de escritos que no esperaríamos encontrar en un legajo judicial sobre una querrela de tierras, sobre todo porque estas pobres gentes no tenían tierras que reclamar o defender. De hecho, una razón inusual fue la causa de que estos documentos fueran depositados en el archivo judicial. Cuando un tal Juan Francisco fue acusado de haber falsificado un registro de venta de tierras en 1776, supuestamente firmado por un ex notario de San Francisco Chinduhua llamado Pedro de San Pablo, el alcalde mayor ordenó a las autoridades locales que presentaran los documentos oficiales escritos por el notario ya muerto para así poder comparar la firma estampada en el susodicho contrato de venta de tierra con la firma verificada del notario. Los testamentos de Pascuala y de Nicolás, escritos respectivamente en 1730 y 1737, fueron usados para cotejar las firmas. Sin embargo, estos documentos no tenían nada que ver con el caso. El hecho de que los plebeyos sin tierras brillen por su ausencia en la colección de testamentos—colección derivada sobre todo de los archivos judiciales—refleja una inclinación reveladora a favor de los propietarios en el registro judicial.

El tipo de plebeyos que menos probabilidades tiene de estar representado en el registro, el conformado por los dependientes que vivían en casas ajenas, de hecho aparece bastante a menudo en los testamentos de la región. Su presencia confirma el pertinaz papel desempeñado por los dependientes en los hogares mixtecos durante todo el periodo colonial. Algunos testadores procuraban dejarles algo a sus dependientes en sus testamentos en virtud de una tendencia general de dejar en herencia algo para todos. En caso de carecer de herederos, sobre todo hijos, los dependientes podían recibir una casa y tierras. O lo que era más común, los dependientes heredaban una pequeña parcela, unos cuantos magueyes, o propiedades muebles, como ropa. En ocasiones podían recibir el generoso legado de una mula. Por ejemplo, en 1728, Lázaro de Aranda, nativo de Yanhuitlán, dividió su propiedad—consistente en múltiples tierras y casas—entre su esposa y sus dos hijas. Antes de concluir su testamento, se dirige a un hombre de nom-

¹⁷ AJT-Civil 4: 400, ff. 3-3v.

¹⁸ AJT-Civil 14: 1124.

bre Nicolás de Santiago llamándolo “mi hijo, una persona a la que yo crié” (*codayanju chay nidacuanunju*).¹⁹ Tal vez se diera el caso de que personas como Nicolás fueran hijos ilegítimos de los nobles, pero el uso del término *dzaya* puede ser más simbólico que literal, pues muchas personas a menudo se referían a sus dependientes como a sus hijos. Un término que denota a los plebeyos pobres, *dzaya dzana*, combina la palabra para “hijo” con “huérfano”. En el sobredicho testamento, Nicolás recibió una pequeña parcela de tierra, 20 magueyes y “un torito”. De manera similar, un dependiente llamado Andrés Pérez Sicuañe, quien vivía con un *toho* de Topiltepec, recibió una yunta de bueyes en 1610, y nada más.²⁰

El de los testamentos fue sólo uno de muchos géneros literarios nativos establecidos en el último cuarto del siglo XVI. En los archivos criminales encontramos otro género documental de grande y reveladora riqueza. Los procesos criminales a menudo se originaban en el ámbito del cabildo local y pasaban al alcalde mayor con forma de registro escrito. Cuando un crimen grave ocurría, como un homicidio, los oficiales del cabildo más cercano investigaban el crimen, llevaban a cabo los arrestos de ser esto posible y enviaban al alcalde mayor un reporte breve del suceso. A veces, los oficiales indígenas ponían por escrito las confesiones o las declaraciones de las víctimas y los sospechosos. Más de 40 registros criminales de la Mixteca alta contienen escritos en lengua mixteca que revelan una amplia gama de terminología para conceptos relacionados con el crimen, la justicia y los castigos, y representan un amplio espectro de tipos sociales.

Un buen ejemplo de un registro criminal —proveniente de San Andrés Chalcatongo— produjo tres testimonios en lengua mixteca acerca de un intento de homicidio en que estaban involucrados dos hombres y una mujer en el año de 1581.²¹ El texto es un intrigante relato sobre adulterio y sexualidad, tal y como lo refirieron los indígenas plebeyos en su propio lenguaje. María, a la tierna edad de 20 años, convenció a Andrés, quien sólo tenía 15, para que matara a su esposo, Agustín. Una noche de octubre, mientras éste se dedicaba a cuidar su parcela y descansaba en un jacal a unas dos leguas de distancia del pueblo, María y Andrés se dispusieron a apuñalarlo mientras dormía. Pero cuando el joven Andrés entró a la choza, dejó caer torpemente el cuchillo, lo que despertó a Agustín; los dos hombres comenzaron a forcejear, mientras María, de pie, los observaba, hasta que Agustín se soltó y escapó herido gravemente. Los dos varones se encontraron en el camino al pueblo e intercambiaron palabras de arrepentimiento; Andrés le ofreció a Agustín su propia camisa, al tiempo que dos hombres que comían sentados unas tortillas habían llegado en su auxilio. Las declaraciones fueron levantadas inmediatamente después del crimen, pues las autoridades temían que los contendientes no sanaran de sus heridas (y en efecto, Agustín murió 10 días después); María confesó

¹⁹ AJT-Civil 7: 686, ff. 12-13. En este caso la *dz* del área de Teposcolula se escribía como *d* en Yanhuitlán, especialmente en el periodo colonial tardío, de manera que *dzaya* se escribía como “daya” y *nidza-* se escribía como “nida-”.

²⁰ AJT-Civil 8: 705.

²¹ AJT-Criminal 1: 35.

que el Diablo la había convencido para matar a su esposo, y Andrés sostuvo que estaba borracho y que no se acordaba de nada de lo que había pasado. A María y Andrés se les impuso una fianza de 20 pesos y fueron puestos en prisión mientras se decidía su suerte. En este punto el registro incompleto del proceso llega a su fin.

Un ejemplo un tanto extraño de cómo los escritores encontraban múltiples usos para el alfabeto es el texto de Pedro de Caravantes, un *toho* de Yanhuitlán quien mató a su esposa y clavó una nota en el cuerpo de la mujer antes de huir de la comunidad en 1684.²² Pedro redactó una carta de tres páginas en su lengua, dirigida tanto a las autoridades *ñudzahui* como las españolas, porque sabía que ambos cuerpos de oficiales se verían involucrados en la investigación del homicidio. Las declaraciones de la investigación asientan que la víctima, una mestiza, le había escrito cartas a su supuesto amante, un sacristán de la iglesia. En su nota, Pedro sostenía que había sorprendido en más de una ocasión a su mujer con el amante; la última vez que los atrapó, un viernes santo, el marido le arrancó la capa al sacristán mientras éste intentaba escapar del lugar. Después de matar a su esposa, Pedro envolvió el cuerpo en la prenda confiscada, para luego amarrarla a la manera de un bulto funerario prehispánico, y clavó la nota en la capa. Este escrito, pues, es el primer documento en el expediente resultante de la investigación, el cual fue guardado en el archivo judicial. El caso nos da un indicio de las actitudes locales respecto al adulterio y la violencia doméstica contra la mujer. Pedro apeló a las leyes y costumbres españolas, las cuales bien pudieran haber exonerado a un individuo que hubiera matado a su cónyuge, si los celos lo hubieran provocado. Así pues, el juicio llevado a cabo en ausencia del acusado se enfocó en este alegato de adulterio. A pesar de las declaraciones de varios testigos que afirmaron que el romance era “público y notorio”, la mujer del sacristán acudió al rescate de su marido confirmando que éste había estado a su lado todas las noches, de manera que el caso termina con Pedro en calidad de fugitivo de la justicia.

Las cartas personales eran una forma más común de correspondencia. Una carta, escrita en 1572, se preservó en el Archivo General de la Nación debido a que estaba relacionada con la posesión de una parcela en disputa. El señor de San Juan Bautista Tiyta (Atoyaquillo), don Diego de Guzmán, le escribió una carta a los nobles de Tlaxiaco como respuesta a un mensaje verbal o escrito que éstos le habían mandado respecto a ciertas tierras.²³ Este tipo de prácticas debió haber sido bastante común entre los miembros letrados de la nobleza, pero el hecho es que las cartas personales rara vez aparecen en los archivos. Por lo general, sólo se encuentran referencias indirectas de esta práctica: por ejemplo, en 1622 Francisco Pérez menciona que había entregado cartas escritas por don Felipe de Velasco de Chalcatongo a su sobrino en Miltepec, don Cristóbal de la Cueva.²⁴ Los mixtecos también escribían cartas a los oficiales españoles.

²² AJT-Criminal 5: 581. Véase Terraciano (1998) para una transcripción, traducción y análisis de este documento.

²³ AGN-Tierras 57: 2.

²⁴ AGN-Tierras 637: 1, f. 68.

En 1671, un alcalde de Santa Cruz Chalcatongo le escribe al alcalde mayor de Teposcolula diciendo que nadie en la comunidad del primero era capaz de entender una carta en español enviada desde la ciudad de México, por lo que informa al oficial español que su cabildo tenía la intención de mandar una delegación a Teposcolula, provistos además de regalos para él y para el notario.²⁵ A su vez, los oficiales españoles dependían de los escritos en lengua indígena para llevar a cabo sus asuntos cotidianos. En 1579, el alcalde mayor de Teposcolula envió una carta en lengua mixteca al cabildo de Achiutla acerca de un ladrón que había saqueado la sacristía de la iglesia.²⁶ Los oficiales indígenas de Achiutla respondieron a las simples palabras de la carta en su propio lenguaje refinado y reverencial. Los alcaldes mayores españoles también comisionaron una serie de mandamientos, los que habrían de distribuirse y pregonarse por todas las cabeceras de la Mixteca. Uno de estos decretos, escrito en la variante regional de Teposcolula en 1616, convocaba al envío de fuerza de trabajo para construir un fuerte militar en el puerto de Acapulco.²⁷

Todas estas cartas, notas y decretos nos demuestran que la escritura en lengua mixteca cumplió múltiples propósitos durante este periodo. En 1658, Juana de Zárate utilizó un recibo de venta para documentar que su finado marido había comprado un taller de herrería en la plaza de Teposcolula, anexando además un inventario de la forja. El recibo es un acuerdo escrito semiformal entre dos nobles indígenas; el documento fue traducido para el alcalde mayor por el cacique de Teposcolula, don Francisco Pimentel y Guzmán, quien era capaz de leer y escribir tanto en español como en mixteco.²⁸

Contrastando con este tipo de asuntos mundanos, tenemos el caso de la reunión de un grupo de prestigiados nobles de Chalcatongo y de Miltepec, los cuales acudieron a Teposcolula en 1622 con el fin de arreglar un matrimonio por dispensación eclesiástica entre don Diego de Velasco y Arellano y su prima, doña Micaela de la Cueva. La reunión produjo un extenso texto acerca de las calificaciones hereditarias de los caciques, y un discurso sobre el matrimonio escrito en forma de diálogo.²⁹ Unos sacerdotes presidieron la ceremonia, en tanto que el fiscal nativo escribió el documento al interior de la iglesia. Las iglesias locales deben de haber redactado muchos escritos de naturaleza semejante, sin embargo no he podido encontrar en los archivos parroquiales una cantidad considerable de textos en lengua mixteca; de los existentes la excepción más notable es un libro de registros bautismales compuesto en Teposcolula a mediados del siglo xvii.³⁰

El número de documentos en lengua mixteca se incrementa en el periodo que va desde la década de 1670 hasta mediados del siglo xviii, pues en este periodo muchos

²⁵ AJT-Civil 4: 405.

²⁶ AJT-Criminal 1: 16.

²⁷ AJT-Civil 2: 215. Cuando algunas comunidades aducían que no podían entender el mandamiento, el alcalde mayor mandaba a un español bilingüe a que lo explicara.

²⁸ AJT-Civil 3: 366.

²⁹ AGN-Tierras 637: 1, ff. 66-73.

³⁰ La Mormon Family History Library en Salt Lake City tiene copia microfilmada de los registros bautismales de San Pedro y San Pablo Teposcolula y de San Juan Teposcolula, de la Mixteca alta.

pueblos sujetos lograron independizarse de sus cabeceras y empezaron a generar sus propios escritos corporativos, al tiempo que una renovación demográfica y el consecuente incremento en la demanda de tierras generaba más documentos legales en forma de querellas civiles. Un caso de Yanhuitlán, registrado en 1681, resulta particularmente interesante. Los representantes de dos *siña* (subentidades del *ñuu* de Yanhuitlán) llamados Ayusi y Yuhuyucha presentaron una queja al cabildo de Yanhuitlán acerca de una disputa por tierras. Los notarios del cabildo asentaron sus procedimientos internos acerca de la tierra en cuestión, con todas sus presentaciones, peticiones, notificaciones, testimonios y decretos. El documento contiene un texto de 12 páginas en lengua mixteca más un testamento de apoyo redactado en 1642, adoptando así procedimientos legales españoles sobre disputa de tierras en ausencia de los españoles; los miembros del cabildo intentaban resolver sus propias querellas relativas a las propiedades corporativas sin entrometer a los españoles. En este caso, la disputa enfocaba la cuestión de determinar si las tierras eran propiedad del *siña* o si pertenecían al palacio de un señor. Al final, los de Ayusi encontraron un testamento que indicaba que las tierras en cuestión eran propiedad del gobernador de Yanhuitlán, don Domingo de San Pablo Alvarado, y retiraron su demanda; pero también arruinaron la demanda del *siña* de Yuhuyucha, cuyos miembros eran los que estaban trabajando la tierra en cuestión. Los representantes de Yuhuyucha amenazaron con proseguir su demanda cuando le informaron a los miembros del cabildo (traducido así del mixteco): “Si nuestros señores no están dispuestos a hacer lo que pedimos, les solicitamos a todos los oficiales que nos permitan presentarle al señor alcalde mayor testimonios, peticiones, decretos y testamentos, de modo que él pueda ver nuestra urgente preocupación”.

En efecto, el caso llegó a las manos de los oficiales españoles, razón por la cual el documento quedó preservado en el archivo judicial. Recordemos aquí que en el periodo colonial existían dos ámbitos de justicia local, por lo que las facciones en el interior de una comunidad tenían la posibilidad de involucrar a los representantes españoles, y que de hecho así lo hicieron repetidamente, aun cuando un asunto no tuviera que ver con estos últimos.³¹

Para el siglo XVIII muchas comunidades pequeñas ya habían comenzado a producir extensos registros escritos. Por ejemplo, Santiago Yolomécatl entregó muchas páginas de su libro de cuentas y gastos —que cubrían los años de 1704 y 1705— en respuesta a una acusación de malversación de fondos.³² Este documento tuvo una función semejante a la del *Códice Sierra* (escrito de 1550 a 1564), pero —a diferencia de éste— aquél fue escrito completamente en mixteco y no contiene una porción pictórica. El libro de

³¹ Este extenso caso de la Mixteca es comparable con un documento en náhuatl de Amecameca —analizado por Karttunen y Lockhart—, en que, dada la ausencia de españoles, el cabildo indígena llevó a cabo procesos civiles en 1746 (Karttunen y Lockhart, 1978). El caso de 1681 en Yanhuitlán se discute extensamente en Terraciano (2001), y además se transcribe y se traduce en el apéndice de esa obra.

³² AJT-Civil 6: 568. Tipos similares de libros de cuentas se elaboraron en San Pedro Topiltepec (1707), AJT-Civil 6: 578; en San Bartolomé Tiyacu (1701), AJT-Criminal 6: 675, y en Santo Domingo Yanhuitlán (1677), AJT-Criminal 6: 644.

cuentas contiene un extenso vocabulario y registra muchas prácticas comunitarias que no se encuentran en ningún otro tipo de documento.

Otro género de escritura mesoamericana típica del periodo colonial tardío es el Título primordial. En el inicio de la segunda mitad del siglo xvii, con el fin de mantener o de extender reclamos de propiedad de tierras a nombre de una comunidad o de un grupo en particular, los escritores indígenas produjeron lo que haría las veces de los títulos de propiedad y mapas españoles del principio de la Colonia. Los autores típicamente fechaban los manuscritos alrededor de la época de la Conquista con el fin de demostrar la continuidad de sus posesiones desde la era de ese acontecimiento fundamental. Muchos títulos contienen secciones pictóricas que intentaban recrear tanto el estilo como la función de la antigua tradición escrita, pero casi todos se apoyaban principalmente en la escritura alfabética para efectuar sus reclamos ante la justicia española. Hasta donde sé, nada más existe un solo título en lengua mixteca, el cual consiste de 11 páginas de texto alfabético, más una pintura.³³ Un grupo de San Juan Chapultepec, en el valle de Oaxaca, declaró que había encontrado un antiguo documento fechado en 1523. En realidad el grupo elaboró el título en 1696, en respuesta a un título en lengua náhuatl, fechado en 1525, que los miembros de la comunidad vecina de San Martín Mexicapan habían presentado a las autoridades españolas. De esa manera, los de Chapultepec se anticipaban dos años en cuanto al reclamo de antigüedad de derechos presentado por sus vecinos. Todas esas fechas son imposibles: si el documento fuera en verdad de 1523, resultaría anterior por casi 50 años al más antiguo ejemplo conocido de escritura alfabética en mixteco. Además, tal “pintura y mapa”, como se refiere el autor a la parte pictórica del título, contiene muchas imágenes anacrónicas. La pintura en efecto hace uso de ciertas convenciones típicas de los códices, lienzos y mapas del periodo anterior. El texto alfabético explica que las demandas de Chapultepec fueron reconocidas en 1523 por sus adversarios, los mexicas de San Martín Mexicapan, un grupo procedente de México central que se asentó en el valle de Oaxaca cuando sus miembros acompañaron como aliados a los españoles en la década de 1520. De esta forma, el título de Chapultepec intentó demostrar que las dos comunidades habían llegado a un acuerdo en 1523, y que los de Mexicapan lo habían violado en la década de 1690, que es cuando se elaboró el título. La estrategia de los de Chapultepec, consistente en transmitir una narración histórica por medio de unas imágenes y un texto alfabético, nos revela los grados de cambio y continuidad a los que había llegado la escritura en lengua mixteca a finales del siglo xvii.

Resulta irónico que, una vez que la práctica de la escritura alfabética se había extendido lo suficiente como para cubrir la región entera, ciertos miembros de la elite habían comenzado a escribir en español. Algunos caciques y cacicas ya componían sus testamentos en español desde finales del siglo xvi. Don Gabriel de Guzmán, quien fue cacique y *yya toniñe* de Yanhuitlán durante más de tres décadas, entregó su testamento en

³³ AGN-Tierras 236: 6. Véase Sousa y Terraciano (2003) para una traducción de ambos títulos.

español en 1591. Doña María de Paredes, una viuda noble de Teposcolula quien aducía saber hablar español, compuso su testamento en 1558 con la ayuda de un traductor.³⁴ Algunas personas preferían hacer redactar sus testamentos en español aun cuando no conocían esta lengua; doña Micaela de la Cruz, cacica de Teposcolula en 1738, mandó hacer su testamento con un notario español auxiliado por el traductor Juan Carrillo.³⁵ Tales prácticas se hicieron cada vez más comunes en el periodo colonial tardío, cuando ya no se restringían tan sólo a los *yya* y a los *toho*. En 1778, por ejemplo, una humilde persona de nombre Mateo Barrios entregó su testamento en castellano, a pesar de que otros ocho testamentos de su *ñuu* de Atlatlauca fueron escritos en mixteco el mismo año, incluyendo el de su padre. Su español era tan defectuoso que tuvo que ser traducido cuando fue presentado como prueba en una disputa de tierras.³⁶ El documento fue obviamente escrito por un hablante de mixteco; entre sus muchos errores gramaticales, el autor confunde el singular y el plural a lo largo de todo el documento, como en la frase: “dios padre, dios hijos, dios espíritu son tres persona”. De manera similar, Matías Bautista de Tamazulapan hizo su testamento en español en 1721, mientras que cinco de sus familiares habían hecho anteriormente los suyos en mixteco.³⁷ En 1784, María López de Santa Catarina Adequez comenzó a hacer su testamento en mixteco, pero luego cambió de opinión y lo rehizo en castellano unos cuantos días más tarde.³⁸ Una vez más, el español en su segundo testamento fue obviamente redactado por un hablante de mixteco, quien escribió “mungeres” en vez de *muger*, “boniete” por *poniente*, “tiquiclato” en lugar de *tequitlato* y “quanreta”, “quarreta” o “quanrenta” cuando debió ser *quarenta*.

La opción de escribir en castellano o en mixteco reflejaba el creciente bilingüismo del periodo colonial tardío. Los documentos escritos en español por manos indígenas a menudo exponen la influencia de la lengua materna de los autores. Cuando un notario de Yanhuitlán escribió el testamento de Juan de la Cruz en idioma castellano, continuó utilizando topónimos en mixteco en lugar de sus versiones nahua-españolas.³⁹ Cuando dos nobles mujeres de Yanhuitlán entablaron una demanda legal en 1674, los protocolos resultantes oscilaron entre el mixteco y el castellano, con muchos de éstos redactados por el mismo notario.⁴⁰ Juan Ramírez, el comerciante itinerante de Yanhuitlán que llevó un libro de cuentas de 1740 a 1758, escribió en su propia lengua indígena y en español,

³⁴ AGN-Tierras 400: 1; AJT-Civil 1: 90, ff. 9-10. En estos casos, todos los nombres de tierras y lugares todavía estaban listados en mixteco.

³⁵ AJT-Civil 10: 847.

³⁶ AJT-Civil 16: 1303.

³⁷ AJT -Civil 10: 838. La otra documentación relacionada al caso está fechada en 1634, 1648, 1656, 1665, y 1687.

³⁸ Cinco testamentos, bellamente redactados, están incluidos en este caso de Santa Catarina Adequez (fechados en 1776, 1798, 1784, 1789, 1800). Cuatro de ellos están escritos a nombre de mujeres. AJT-Civil 18: 1516, f. 51.

³⁹ AJT-Civil 4: 458.

⁴⁰ AJT-Civil 13: 1109. Una vez más, el texto en lengua indígena está plagado de vocablos prestados.

dependiendo del lenguaje que manejaran sus clientes.⁴¹ Por otra parte, el autor de la nota en lengua indígena que confesaba el asesinato que examinamos líneas atrás, incluso intentó finalizar su carta con tres líneas escritas en un torpe español. A medida que la escritura en lengua indígena se hacía más común, el español llegó a ser usado como una segunda lengua práctica de comunicación en aquellas comunidades donde había una fuerte presencia de mestizos y de españoles, como en Yanhuitlán.

Quienes optaban por escribir en español también lo hacían como respuesta a los prejuicios en contra de los escritos en lengua indígena. En 1708, cuando don Agustín Carlos Pimentel y Guzmán, cacique de Teposcolula, escribió y firmó un documento en español concerniente a su título de propiedad sobre un pedazo de tierra, Juan de la Cruz y María de Osorio de Yolomécatl presentaron un contra-reclamo jurando que este era legítimo, “aunque esté escrito [en] lengua ñudzahui”.⁴² Los documentos legales redactados en español resultaron ser más prácticos en el periodo colonial tardío. La función y el contenido de los escritos siguieron siendo esencialmente los mismos, pero el cambio al lenguaje oficial era un asunto de prestigio y de seguridad. Para mediados del siglo XVIII algunas autoridades españolas ya empezaban a cuestionar la validez de usar testamentos como instrumentos legales para documentar la posesión de propiedades. Durante una larga disputa entre el cabildo indígena de Yanhuitlán y sus caciques concerniente a la posesión del palacio real, el juez de la Real Audiencia expresó sus dudas acerca de si los testamentos, presentados por los caciques para documentar la continuidad de la posesión, podían considerarse instrumentos legales válidos en lugar de los faltantes títulos oficiales, a pesar de que los títulos anteriores habían sido fundamentados básicamente en esos mismos testamentos.⁴³ El juez dictaminó en contra de los caciques en 1759, a pesar de que éstos habían presentado una impresionante colección de testamentos que databan desde mediados del siglo XVI.

A pesar de que los testamentos fueron el primer género de escritura alfabética producida al interior de las comunidades indígenas, resultaron ser los que mejor se conservaron. Más de tres cuartas partes de todos los documentos en lengua mixteca –fechados después de 1700– que han llegado hasta nuestros días son testamentos, y los testamentos de todo el periodo colonial representan casi la mitad de toda la documentación. En el periodo tardío estos testamentos aparecen en áreas no representadas en el periodo anterior, y a nombre de un amplio espectro social; estos documentos se enfocan simplemente en donaciones de propiedades y no siguen una fórmula compleja. Para esta época, los testamentos constituían un género de escritura que no estaba directamente asociado con la comunidad corporativa. Mientras que todos los géneros creados por el cabildo indígena fueron eventualmente redactados en el idioma español, el testamento fue convirtiéndose más bien en un documento privado, escrito fuera de la supervisión del cabildo. Estos documentos coloniales tardíos típicamente ostentan las firmas de sólo

⁴¹ AJT-Civil 12: 1029.

⁴² AJT-Civil 6: 586.

⁴³ AGN-Tierras 400: 1, f. 382.

uno o dos testigos, en contraste con las listas de nombres anexadas a los testamentos del periodo anterior. El público inmediato era personal y privado, conformándose así más al modelo español.⁴⁴

En contraste, algunos documentos en lengua mixteca del periodo colonial tardío son textos primorosamente escritos y firmados por los miembros del cabildo entero; tales documentos provienen por lo común de comunidades pequeñas y remotas, y en general, el lenguaje mismo revela menos influencia española. Para aquellos escritores que establecieron un contacto estrecho con los hablantes de español, la tradición evolucionó siguiendo más un modelo español, hasta que el español eventualmente se impuso como el lenguaje del discurso legal. La escritura en castellano gradualmente sustituyó a la escritura en lengua mixteca en las cabeceras más importantes, que fue en donde la escritura apareció primero.

Las comunidades periféricas practicaron la escritura en lengua indígena más tarde y continuaron la tradición por más tiempo, de manera que casi toda la documentación de las postrimerías del siglo XVIII proviene de comunidades cada vez más remotas, como Atlatlauca y Adequez. El testamento de Casimiro de los Santos, escrito en Tonaltepec en el año de 1807, fue firmado por el cabildo entero. Aunque se trata de la muestra más tardía de escritura en lengua mixteca que he encontrado (aparte de unos cuantos materiales del siglo XIX patrocinados por la iglesia), su límpida prosa y su vocabulario honorífico desafían la aparente agonía de una tradición.⁴⁵

Hoy en día, ya no se habla el mixteco ahí en donde floreciera la escritura durante la época colonial. Muchos de estos pueblos están situados a lo largo de la vieja carretera Panamericana que va de la ciudad de México a Oaxaca, un camino que corre a través de la Mixteca y que abrió gran parte de esta región al contacto con los hablantes de español. Por otra parte, existen documentos coloniales provenientes de muchas de las comunidades en donde todavía hoy se habla la lengua, lugares que están también representados en el registro documental del periodo más tardío. En las áreas de contacto cultural más intenso, la escritura en español se ha vuelto más necesaria para fines legales, tal y como la escritura alfabética indígena comprobó ser más adecuada que una pintura dos siglos antes. Las comunidades e individuos mixtecos se adaptaron y realizaron innovaciones movidos por la necesidad, con el fin de defender sus restringidos derechos al interior del sistema legal español; la adopción de la escritura en castellano refleja los cambios dentro de la comunidad indígena ante la presencia de una creciente población ladina y mestiza.

⁴⁴ Por ejemplo, el testamento de Nicolasa María de Chilapa (escrito en 1764) es muy breve, contiene pocas formulas religiosas y es apenas poco más que un simple listado de tierras y bienes. De manera apropiada, el caso incluye dos testamentos de parientes, documentos que fueron escritos más tarde (1776 y 1787), ambos en español. AJT-Civil 18: 1564.

⁴⁵ AJT-Civil 18: 1578.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, René, 1984, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, 2 vols. México: UNAM.
- ALVARADO, Francisco de, 1962 [1593], *Vocabulario en lengua mixteca* (Wigberto Jiménez Moreno, ed.). México: INAH.
- ARANA OSNAYA, Evangelina, y Mauricio SWADESH, 1965, *Los elementos del mixteco antiguo*. México: INI-INAH.
- BRADLEY, C. Henry y Barbara E. HOLLENBACH (eds.), 1988-92, *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, 4 vols. Dallas: ILV-University of Texas at Arlington.
- BURGOA, Francisco de, 1989a [1674], *Geográfica descripción*, 2 vols. México: Editorial Porrúa.
- 1989b [1670], *Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos*. México: Editorial Porrúa.
- DAHLGREN DE JORDAN, Bárbro, 1954, *La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas*. México: UNAM.
- HERNÁNDEZ, Benito, 1567, 1568, *Doctrina en lengua misteca*. México: Pedro Ocharte.
- JANSEN, Maarten E.R.G.N., 1982, *Huisi Tacu: Estudio interpretativo de un libro mixteco antiguo: Codex Vindobonensis Mexicanus I*, 2 vols. Amsterdam: Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika.
- 1998, “El ‘Rosario’ de Taix y la literatura mixteca”, en *Acervos: Boletín de los archivos y bibliotecas de Oaxaca*, 8/9 (abril-septiembre): 24-32.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, 1962, véase Alvarado, Francisco de, 1962.
- JOSSERAND, Kathryn, Maarten JANSEN y M. de los Ángeles ROMERO FRIZZI, 1984, “Mixtec Dialectology: Inferences from Linguistics and Ethnohistory”, en *Essays in Otomanguan Culture History* (Kathryn Jossierand, Marcus Winter y Nicholas Hopkins, eds.). Nashville: Vanderbilt University Publications in Anthropology, no. 31.
- JOSSERAND, J. Kathryn, Marcus WINTER y Nicholas HOPKINS (eds.), 1984, *Essays in Otomanguan Culture History*. Nashville: VUPA, no. 31.
- KARTTUNEN, Frances y James LOCKHART, 1976, *Nahuatl in the Middle Years: Language Contact Phenomena in Texts of the Colonial Period*, University of California Publications in Linguistics, 85. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- 1978, “Textos en náhuatl del siglo XVIII: Un documento de Amecameca, 1746”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 13: 153-75.
- LEÓN, Nicolás (ed.), 1933, *Códice Sierra: Traducción al español de su texto náhuatl y explicación de sus pinturas jeroglíficas*. México: Museo Nacional de Antropología.
- LOCKHART, James, 1992, *The Nahuas After the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press.


- RESTALL, Matthew, Lisa SOUSA y Kevin TERRACIANO, 2005, *Mesoamerican Voices: Native-Language Writings from Colonial Mexico, Oaxaca, Yucatan, and Guatemala*. Cambridge: Cambridge University Press.
- REYES, Antonio de los, 1976 [1593], *Arte en lengua mixteca*. Nashville: VUPA, no. 14.
- ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles, 2003, *Escribir para dos mundos: testimonios y experiencias de los escritos mixtecos*. Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- SOUSA, Lisa y Kevin TERRACIANO, 2003, “The ‘Original Conquest’ of Oaxaca: Late Colonial Nahuatl and Mixtec Accounts of the Spanish Conquest”, en *Ethnohistory*, 50 (2):349-400.
- TERRACIANO, Kevin, 1998, “Crime and culture in colonial Mexico: The Case of the Mixtec Murder Note”, en *Ethnohistory*, 45 (4):709-745.
- 2000a, “The colonial Mixtec community”, en *Hispanic American Historical Review*, 80 (1):1-42.
- 2000b, “El contexto histórico del Códice Sierra, 1550-1564”, en *Códices y documentos sobre México: tercer simposio* (Constanza Vega Sosa, ed.). México: INAH, pp. 13-24.
- 2001, *The Mixtecs of Colonial Oaxaca: Ñudzahui History, Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press.

LA TRADUCCION DE LA *DOCTRINA CRISTIANA EN LENGUA MIXTECA*
DE FRAY BENITO HERNÁNDEZ AL CHOCHOLTECO (*NGIWA*)¹

Sebastián van Doesburg
Biblioteca Francisco de Burgoa
Michael Swanton

Biblioteca Francisco de Burgoa/Universidad de Leiden

Lengua, es el pulso mas intimo del coraçon,
la arteria de los espíritus vitales de la conciencia,
y en ella la muerte, y la vida, laten lo que son.
FRAY FRANCISCO DE BURGOA (1997b [1674], Tabla)

as primeras conversaciones entre la población nativa de la Mixteca y los frailes dominicos que viajaban en 1528 a la ciudad de Oaxaca y de allí a la Mixteca se conducían, sin duda, con la ayuda de intérpretes, usando el náhuatl (yutonahua) como lengua intermediaria entre el mixteco y el español.² Esta situación compleja se debía a que el náhuatl funcionaba como *lingua franca* en el contacto entre los gobernantes y mercaderes mixtecos y los nahuahablantes del centro de México y de otros

¹ Agradecemos a fray Eugenio Martín Torres (OP) habernos alertado sobre las referencias de Sáenz de Aguirre (1753-55) y Lorenzana (1769), a fray Santiago Rodríguez (OP), por mostrarnos el libro de profesiones de los dominicos de México, y a Penélope Orozco de la biblioteca Burgoa por su ayuda con las citas en latín; también a Yolanda Salazar, bibliotecaria de la SMGE, así como Nadia Prévost y Hans Roskamp por las referencias a documentos en el archivo histórico de la misma sociedad. La participación de Swanton en este texto fue dentro del proyecto Sahin Sau: An Endangered Language of Southern Mexico, de la NWO.

² Los primeros dos frailes dominicos en llegar a Oaxaca fueron Gonzalo Lucero y Bernardino de Minaya. De Oaxaca (guarnición mexicana donde sin duda había intérpretes náhuatl-mixteco), Minaya siguió el camino hacia la Mixteca donde fundó Yanhuatlán alrededor de 1528. Algunos estudiosos opinan que fue más bien fray Bernardino de Tapia, pero las fuentes confirman lo contrario: en el conocido proceso a los caciques de Yanhuatlán se dice que Bernardino de Minaya fue el primer fraile en Yanhuatlán en 1527 (Sepúlveda y Herrera, 1999: 132), aunque por la fecha de su partida de España (véase cita abajo), el año de 1528 parece más probable. Minaya mismo confirma que él fue a Oaxaca, la Mixteca y Tehuantepec después de su llegada a México:

Sabrà vuestra Majestad que, bautizado vuestra Majestad en Sant Pablo de Valladolid –ocurrido en Valladolid en el mes de junio de 1527– yo partí para las Indias con siete compañeros religiosos, con celo de la conversión de aquellas gentes a nuestra santa fe. Y, llegados a México, dicha misa del Spiritu Santo, mediante la obediencia nos partimos a diversas provincias, y a mí cupo el valle de Guajaca, ochenta leguas de México, donde hice monesterio primero, y en la provincia de Yanhuatlán otro, y en la provincia de Tecuantepec otro. En las cuales [provincias] hice congregaciones de los hijos de los indios principales de a trescientos y quinientos. Y destos enseñados envié a la provincia de Soconusco donde, viniendo de ahí a un año, hallé enseñados los indios en muchos pueblos. [Ortografía modernizada. Archivo General de Simancas, Estado 892, folios 177-179, publicado por primera vez en Hanke, 1937.]

El viaje fue mencionado por Motolinía, pero con fecha de 1529: “Dos años después de la muerte del niño Cristóbal [i.e. en 1529], vino aquí a Tlaxcala un fraile domingo [*sic*] llamado fray Bernardino Minaya, con otro compañero, los cuales iban encaminados a la provincia de Guaxacac” (Benavente, 1971: 255).

lados de Mesoamérica.³ Sin embargo, el dominio de esta lengua era, muy probablemente, un fenómeno reducido a ciertas personas, las que rebasaban, por su función social o económica, el ámbito local. Es probable pues que el primer contacto quedara limitado a la clase de los nobles y los mercaderes que dominaban aquella lengua. También en la temprana correspondencia escrita entre los señores indígenas y la administración colonial, el náhuatl era la lengua indígena que se empleaba. Por lo mismo, seguramente no era tan difícil encontrar intérpretes indígenas para el paso del mixteco al náhuatl. El aprendizaje del náhuatl por parte de los colonos españoles era común, y los intérpretes españoles se encargaban a menudo de la traducción del náhuatl al español en el contacto entre indígenas y españoles. Esta doble traducción en la Mixteca funcionó hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVI.⁴

En poco tiempo resultó imperante buscar caminos más directos de comunicación, especialmente para la instrucción religiosa. Cuando los frailes se establecieron en la Mixteca, primero en Yanhuitlán y después en Teposcolula y Coixtlahuaca, hicieron grandes esfuerzos para traducir las enseñanzas de la Iglesia a esta lengua. Sin embargo, la Mixteca (como término que designa la región geográfica-cultural) no era un área lingüísticamente homogénea. Existían –y siguen existiendo– numerosas variantes de la lengua mixteca (mixtecana, otomangue), las cuales demostraban diferencias tan grandes que podían obstaculizar la comunicación. No obstante, en la opinión de fray Antonio de los Reyes, “se reduce[n] a las dos lenguas principales, q[ue] son la de Tepuzculula, y Yanhuitlan, como raizes de las de mas”.⁵ La región incluye además comunidades de habla chocholteca, cuicateca, ixcateca, triqui, náhuatl y amuzga entre otras.⁶ Los primeros esfuerzos de los frailes se enfocaron en las dos mencionadas variantes mixtecas de Teposcolula y Yanhuitlán –sin duda por encontrarse allí sus principales conventos–, y se extendieron posteriormente a la de Achiutla y Tlaxiaco. Sin embargo, más adelante los dominicos decidieron incluir también el estudio de la lengua “chochona” (también conocida como chocholteco o ngiwa) hablada en el área de los conventos de Coixtlahuaca y Tamazulapan. La razón para extender sus estudios a la lengua chocholteca no está

³ El término *lingua franca* se refiere al uso general de una lengua usada por personas de hablas maternas distintas para comunicarse, cf. el koine de la época de Alejandro Magno o el latín de la edad medieval, el swahili en el África oriental, etc. En su origen, el término se refería a una lengua que se había desarrollado en los puertos del mediterráneo y que consistía en una base italiana, salpicada de palabras del español, provenzal, francés, griego, árabe y turco. El nombre de esta lengua deriva de la antigua costumbre árabe de identificar a todos los europeos como “francos”.

⁴ Terraciano, 2001: 45, Doesburg, 2002: 6 *et passim*. En la zona de habla chocholteca la producción de textos en náhuatl continuó hasta medianos del siglo XVII (véase Swanton, en prensa).

⁵ Fray Antonio de los Reyes esboza la diversidad del mixteco en el prólogo de su *Arte en lengva mixteca* de 1593. Véase Jossierand (1983) para una aproximación de la situación actual de la diversidad interna del mixteco.

⁶ Se reconoció en las fuentes la diversidad lingüística de la Mixteca desde el siglo XVI. En el citado prólogo, Reyes menciona “la lengua Cuicateca” (el cuicateco) y “la lengua de cuiquila” (quizás el triqui) así como “la lengua Chuchona” que se hablan en la Mixteca. Sahagún también indica algo de la diversidad de la Mixteca: “es sobre ello que moran los Mixtecos, todos los Pinome, los Chocholtecos, los Nonoalca”... (*iehoatl in ipan onoque mjxteca: in ie ixqujch cenpinotl, in chõchon, nonoale*. Cf. libro 11, cap. 12).

completamente aclarada, ya que se trata de una lengua relativamente pequeña en comparación con el mixteco y el zapoteco. Por otro lado, Coixtlahuaca era el asentamiento más importante de la zona: grande y de relevancia comercial y política en la Mixteca; esto hacía que el conocimiento de la lengua chochona asegurara una cierta exclusividad en dicha región (misma que colindaba con conventos franciscanos al norte: Zapotitlán, Tehuacán y, hasta 1568, Tepexi). Sin duda el más importante fruto de esta labor llegó a ser un manuscrito de 220 fojas escrito en la lengua chocholteca y guardado hoy día en la ciudad de México. Como trataremos de demostrar en esta contribución, este singular monumento textual, virtualmente desconocido, deriva del anterior trabajo con el mixteco, por lo que comenzamos con un resumen de este último.

LA PRIMERA CARTILLA EN MIXTECO (1539-1544)

Hay indicios de que fray Domingo de Santa María elaboró e imprimió una “cartilla” en lengua mixteca entre 1539 y 1544. El fraile Agustín Dávila Padilla escribió en 1598 que “F. Diego [*sic pro*: Domingo] de santa Maria, q[ue] fue Prouincial, imprimio en lengua Misteca la doctrina Christiana, y las Epistolas y Euangelios, que fue la luz que han tenido los predicadores de aquella nacion [Mixteca]” y que Santa María “fue el primero que puso en arte y enseñança aquella lengua,⁷ y el compuso en ella la doctrina Christiana, de que todos se aprouecharon”.⁸ En una carta al rey hecha en 1544, el primer obispo de Oaxaca, Juan López de Zárate, menciona esta publicación: “ellos [i.e. los frailes] hazen lo que pueden en la conversion y doctrina y deprenen las lenguas y an hecho dos cartillas, vna en çapoteca y otra de la lengua misteca y con ellas y su doctrina an aprouechado mucho”.⁹ En el año siguiente, durante el conocido proceso de la Inquisición contra los señores de Yanhuitlán, el acusado, don Domingo de Guzmán, cacique de Yanhuitlán, dijo: “yo soy buen cristiano, temeroso de Dios y de mi conciencia, y sé muy bien la doctrina cristiana, el *Pater Noster* y el *Ave Maria* y el *Credo*, la *Salve Regina* y los artículos de la fe, de la forma y manera que está impreso en lengua Mixteca”.¹⁰ Es de notar que en el caso, Domingo de Santa María, el propio autor, aparece como uno de los intérpretes del cacique. De hecho, de acuerdo con las actas capi-

⁷ La cita es algo sorprendente, ya que la traducción de las epístolas y evangelios y la elaboración de un “arte” (entendido normalmente como “gramática”) sugieren una obra extensa. Sólo tenemos pruebas para la existencia de una doctrina cristiana. La aparente pérdida de todos los ejemplares de esta (o estas) obra(s) no nos permite sacar conclusiones acerca de la extensión de ella(s).

⁸ Dávila Padilla, 1955 [1596]: 653, 172. En esta cita se basó Burgoa cuando afirmó: “Dentro de vn año aprendio la lengua Mizteca, y compuso en ella la Doctrina Christiana, con admirables rudimentos, y advertencias, para enseñarla à estos pobres [...] diòse luego à la imprenta [...]” y que “Fr. Domingo de Sa[n]ta Maria [...] enseñò à sus Naturales los Misterios de nuestra Sa[n]ta Fee, en su lengua escrivie[n]do en ella Arte, con sus Rudime[n]tos gramaticales, y tratados de devocion, de gra[n]disima vtilidad, y prouecho, assi para la enseñança de los Ministros, como inteligencia de los neofitos” (1997b [1674]: 133, 155v).

⁹ AGI, Patronato, 184.

¹⁰ Sepúlveda y Herrera, 1999: 239, con ortografía modernizada. Los testigos comentan además que don

tulares de la Orden de Predicadores, fray Domingo fue asignado en 1538 al convento de Yanhuitlán como vicario y debió de estar ahí todavía en 1545.¹¹ No obstante, en Yanhuitlán, fray Domingo y su compañero entraron en una fuerte confrontación con el encomendero Francisco de las Casas al inicio de la construcción del monasterio en 1541, por lo que los dominicos se retiraron temporalmente a Teposcolula. Regresaron a Yanhuitlán en 1544. Por lo mismo, la cartilla pudo estar escrita en la variante de Yanhuitlán (si fue escrita antes de 1541) o en la de Teposcolula (si fue elaborada entre 1541 y 1544). Aunque la segunda opción parece menos probable, sí explicaría la preferencia por trabajar en la variante de Teposcolula de posteriores lingüistas dominicos. De esta cartilla no parece haberse conservado algún ejemplar. No obstante, tras la comparación con otras cartillas conservadas podemos formarnos una idea de su contenido.

Desde los inicios de la imprenta se entendía en España por “cartilla” un breve texto impreso de carácter didáctico, típicamente para la enseñanza elemental de la lectura o de los conceptos básicos de la doctrina cristiana, dos temas instructivos íntimamente relacionados.¹² En 1611 Sebastián de Cobarruvias ofreció la definición de “cartilla”: “la hoja donde están escritas las letras del abecé, por donde empiezan a leer los niños”, pero en la práctica se trata de un género impreso mucho más variable y difícil de definir. En su forma más sencilla se trataba de libritos hechos de un solo pliego de imprenta que contenían el abecedario y un silabario. La hoja se doblaba dos veces (in-4°) o tres (in-8°). En algunos casos, en las versiones más extensas, la cartilla contenía algunas nociones básicas de la gramática. Los impresores de Valencia y Cataluña del siglo xv fueron los primeros en dar a la prensa este tipo de libritos llamados *beceroles* en catalán.¹³ El uso de estas cartillas en la enseñanza —con su consecuente destrucción— explica la escasez de ejemplares antiguos (incunables y de la primera mitad del siglo xvi) en la actualidad.

Otro modelo más común fue la “cartilla de doctrina cristiana”, que incluía, con o sin el abecedario y el silabario, las principales oraciones (sin explicación) y la formulación de los conceptos básicos de la instrucción religiosa. La “codificación” de su contenido

Domingo sabía escribir y leer, un conocimiento que él posiblemente aprendió con la ayuda del “abecedario” que puede haber sido parte de la cartilla.

¹¹ Burgoa (1997b [1674]: 131) dice que la presencia de los dominicos en la Mixteca se remonta a 1538 y que en este año llegó fray Domingo de Santa María para trabajar en la Mixteca. Luego (p. 132) habla de un Capítulo en México en 1539, en que se mandó a fray Domingo de Santa María a la Mixteca para construir iglesias. Esta fecha debe de ser 1540 ya que a la vez precisa que fue el Capítulo en que fray Pedro Delgado fue nombrado provincial por segunda vez. Fray Domingo llegó a Yanhuitlán junto con fray Pedro Fernández. Dávila Padilla, (1955 [1596]: 172) no da fecha de su arribo a la Mixteca pero dice que Yanhuitlán era aún el único convento en la Mixteca. Dice Dávila Padilla que después de estar en Yanhuitlán, le eligieron prior de México (p. 173), aunque no hay registro de ello en las actas. Estando en México, le eligieron provincial en 1547 (p. 174). La misma secuencia aparece en Burgoa (1997b [1674]: 132-133).

¹² Para un estudio pormenorizado de las cartillas españolas, véase Infantes, 1998. Por esta estrecha relación entre cartillas y doctrinas se inició un pleito en 1641 entre Paula de Benavides, quien gozaba de una licencia para la impresión de cartillas en México, y Juan Ruiz y otros impresores, acusados de imprimir cartillas “con pretexto de llamarlas doctrinas o catecismos” (Anónimo, 1936: 486-493).

¹³ Infantes, 1998: 54-55.

fue el resultado de un proceso largo que se remonta por lo menos al siglo XI, fecha en que la iglesia comenzó a promover entre el pueblo la enseñanza de las principales oraciones (por ejemplo el *Per signum crucis*, la *Oratio dominica* [el *Pater noster*], el *Ave María*, el *Symbolum apostolorum* [el *Credo*] y el *Salve regina*) y los conceptos básicos de la doctrina (como los *Artículos de la fe*, los *Mandamientos*, los *Sacramentos*, las *Obras de misericordia* y los *Pecados mortales*). A finales del siglo XIV se redactó en Toledo una versión manuscrita en seis partes (los Artículos de la fe, los Sacramentos, los Mandamientos, las Virtudes, los Pecados capitales y las Obras de misericordia) que marcó el génesis de una larga tradición escrita en la enseñanza religiosa. Durante el siglo XV, las versiones crecerán hacia una organización de siete a 13 partes, hasta que en 1496 salen de la prensa la *Breve doctrina y enseñançã que ha de saber y de poner en obra todo christiano y christiana* del obispo Hernando de Talavera. La evolución y gran difusión durante el siglo XVI –gracias a la imprenta– de este modelo termina con la codificación en 1583 de la *Cartilla de Valladolid*. Estas obras van en general de 16 a 24 hojas.¹⁴

A partir de la década de los treinta del siglo XVI, este modelo fue llevado a la Nueva España en pos de la Conquista.¹⁵ Sin embargo, muy pocos ejemplares de las cartillas en lenguas indígenas existen en la actualidad. El mejor conocido es la *Cartilla para enseñar a leer, nuevamente enmendada, y quitadas todas las abreviaturas que antes tenia*, que Pedro Ocharte imprimió en 1569. Esta cartilla, escrita en náhuatl, español y latín,

¹⁴ Infantes (1998: 35-43) clasifica el “anchísimo equipaje editorial del siglo XVI dedicado a la instrucción doctrinal y lectora elemental” en tres tipos: las cartillas, las doctrinas y los catecismos. Éstos los distribuye en tres grupos: las cartillas, las cartillas o doctrinas y las doctrinas cristianas. Este último lo divide en obras que sólo son dialogadas (los catecismos) “y de las que bajo la forma de cartilla o doctrina incluyen algún texto dialogado en forma de catecismo”. La importancia del género se aprecia en las palabras de Infantes:

Es imposible entender la presencia de muchas de estas obras, en particular nuestras cartillas y doctrinas, sin integrarlas dentro de un universo asociado a la noción de lectura, donde el libro se manifiesta como portador de (todos) los conocimientos, pero donde es necesario saber leerlos; la propia imprenta, entonces, producirá estas obras de formación lectora (y en un contexto dogmático necesariamente) doctrinal que multiplicarán los consumidores de sus productos [p. 33].

¹⁵ El Concilio Hispalense de 1512 en Sevilla estableció las normas fundamentales de la catequesis a los recién convertidos:

Cum in hac nostra Dioecisi, & Provincia adsint plures noviter ad Fidem conversi tam a Lege Judaica, quam a secta Mahometana, maxime indigentes instructionibus, & documentis nostrae sanctae Fidei Catholicae, & aliorum concernentium doctrinam Christianam, sacro Concilio approbante, statuimus, & ordinamus, ut Praelati, ad quos spectat invigilare super salute animarum, deputent personas honestas, & competenter doctas, quae illos instruant in omnibus necessariis ad eorum salutem [...]. [Sáenz de Aguirre, 1753-55, tomo V: 363.]

El mismo texto menciona en otro lugar que esto incluía explícitamente aprender el *Pater noster*, *Ave María*, *Credo* y *Salve regina*, los cuales los curas y confesores deben “recitare faciant dictas Oraciones; & videant, si illas sciunt, & bene pronuncient, corrigendo, & docendo quod non scierint, & non bene pronunciaverint” así como “docebunt legere, & scribere, ut in primis, & ante omnia de praemissis pueros instruant, & alia legere, vel scribere non faciant, donec sciunt dictas Oraciones [...]”. La primera referencia a las cartillas en la Nueva España parece datar de 1533, aproximadamente, cuando se estaban imprimiendo en Alcalá de Henares unas 12 mil cartillas para fray Juan de Zumárraga, obispo de México (Infantes, 1998: 138).

se compone de 16 páginas. Sobre la portada aparece un grabado de San Francisco que recibe sus *stigmata*, lo cual sugiere que se preparó bajo los auspicios de los franciscanos.¹⁶

La cartilla de Domingo de Santa María surgió posiblemente tras su participación en 1537 en el proyecto inconcluso de fray Juan Ramírez de publicar una cartilla en castellano y náhuatl en España.¹⁷ Aunque ésta no parece haberse impreso, la idea de una cartilla en lengua indígena encontró suelo fértil en fray Domingo. En los documentos relacionados con el proyecto de Juan Ramírez se menciona una *Suma de Doctrina Cristiana* en castellano, náhuatl y latín. La cartilla de fray Domingo parece haber conservado esta idea: don Juan, otro de los caciques de Yanhuitlán acusados ante la Inquisición en 1546, declaró que sabía la doctrina cristiana tal y como se la había enseñada fray Domingo de Santa María en mixteco y en latín.¹⁸ Más adelante en este texto retomaremos el asunto de la primitiva cartilla una vez más.

LA DOCTRINA XPIANA EN LENGUA MISTECA, COMPUESTA
POR EL MUY REUEREN[DO] PADRE FRAY BENITO HERNANDEZ (1568)

Desde los trabajos pioneros de fray Domingo de Santa María, se comenzó la recopilación de notas para elaborar un vocabulario mixteco y un “arte” o gramática para ayudar a los

¹⁶ Valtón, 1947: 51.

¹⁷ Véase Medina, 1989 [1911-1912], I: xvi-xxii. Seguramente no era el único proyecto con estas características, pero sí llama la atención la participación de fray Domingo de Santa María en ello. Las cartillas se dirigían a un público indígena, pero, como todos los textos religiosos, respondían principalmente a expectativas europeas. Quizás no sea sorprendente que los primeros esfuerzos por imprimir cartillas en lenguas indígenas coincidieran con dos cuestiones de primer orden en esos días para la Iglesia de la Nueva España: el bautismo de indígenas adultos y la esclavitud. En cuanto al bautismo, se dio una divergencia entre los franciscanos por un lado, quienes practicaban el bautismo a gran escala *per aspersionem*, y los dominicos y agustinos por otro, quienes apoyaban tradiciones más estrictas de bautismo (sólo después de un catecismo básico). Acerca de la esclavitud, había un consenso amplio entre los frailes más conocidos de la Nueva España –Zumárraga y Quiroga, entre otros– en contra de la esclavitud de los naturales de las Américas, la cual se basaba en el argumento de que los naturales eran “bestias” irracionales sin capacidad de aprender la religión católica. La oposición de los frailes a la esclavitud tomó nueva importancia en 1534 cuando el presidente del Consejo de Indias, el cardenal García de Loaysa, rescindió la ordenanza de 1530 que prohibía la esclavitud de los pueblos indígenas de las Américas. En este contexto se celebró la Junta Eclesiástica de 1536 en México, en la cual se sentaron las bases para las bulas históricas de Pablo III en 1537: *Altitudo divini consilii* del primero de julio, el cual clarificó que los futuros bautismos de adultos en las Indias observarían en gran medida la práctica tradicional de la Iglesia excepto en casos urgentes, y el revolucionario *Sublimis Deus*, del 2 de junio, en el cual el papa rechazó enfáticamente la idea de que los indígenas no eran capaces de la fe cristiana, por lo que no deberían ser esclavizados (Parish y Weidman, 1992). La impresión de textos religiosos en lenguas indígenas respondía a ambas cuestiones: los textos ofrecían una herramienta notable para la instrucción religiosa necesaria para el catecismo y una fuerte refutación a la afirmación de que los indígenas eran “bestias”. Como fue de esperar, algunos de los frailes más firmes en su oposición a la esclavitud indígena estuvieron también involucrados en la impresión de las primeras cartillas religiosas en lenguas indígenas: Quiroga con la *Cartilla y Doctrina* de 1538 en lengua tarasca y Zumárraga con la *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana* de 1539.

¹⁸ AGN, Inquisición, vol. 37, exp. 11, f. 348, no incluida en la transcripción de Sepúlveda y Herrera, 1999: 239.

frailes a traducir las enseñanzas de la iglesia. Sin embargo, este trabajo fue de varias generaciones de frailes y el vocabulario y el arte no fueron impresos hasta 1593.¹⁹ Mientras, en el Capítulo intermedio de enero de 1561 en Teposcolula se mandó que el “P. Fr. Juan Cabrera acabe el Vocabulario Mixteco”. Cabrera –en la Mixteca alta desde 1547– fue nombrado vicario de Teposcolula en este mismo Capítulo, con Antonio de los Reyes –el posterior autor del *Arte en lengua mixteca*– entre los conventuales. En el mismo Capítulo se ordenó que el “P. Fr. Benito Hernández, con otros dos, examine la cartilla mixteca y añadan lo que les pareciere”.²⁰ Con esta “cartilla” el Capítulo se refirió sin duda a la obra de fray Domingo de Santa María quien murió sólo dos años antes. En el mencionado año Benito Hernández era vicario en Tlaxiaco, junto con Gonzalo Lucero (como vicario de la visita de Mixtepec).

Fray Benito se tomó el encargo en serio. De hecho, posiblemente ya estaba trabajando antes de 1561, ya que la voluminosa obra estaba terminada y en prensa a finales de 1567 (y seis años parece poco tiempo para el trabajo realizado). Hijo del convento de Salamanca, Hernández probablemente llegó a la Nueva España en 1550. La primera prueba documental de su presencia en la Mixteca la dan las actas del Capítulo intermedio –celebrado el 8 de febrero de 1552– cuando fue asignado al recién aceptado convento de Tlaxiaco. Durante la siguiente década, Hernández fue asignado principalmente a Tlaxiaco y Achiutla, donde aprendió la variante del mixteco de la región. No obstante, en 1562 (el año posterior a recibir el cargo de examinar y ampliar la cartilla mixteca),

¹⁹ Véase la introducción de Jiménez Moreno al vocabulario de Alvarado (1962) para los datos sobre el proceso, mayoritariamente extraídos de las actas capitulares de la provincia de México. Las citas fundamentales son: “en lo que toca al Vocabulario y Arte misteco, se encarga al padre Fr. Antonio de los Reyes lo perfeccione [*sic*] y acabe para que en el capítulo se vea lo que más convenga” (Capítulo intermedio de mayo de 1587, citado en Jiménez Moreno, 1962: 35). En su “Prólogo al Lector” escribió Alvarado:

Mas facilidad ha ydo da[n]do el discurso del tiempo, los padres viejos escriuian cosas de esta lengua, y algunos de los q[ue] oy viuen son los que mas claridad han dado, recogiendo vocablos en forma de dictionario. Todos estos preciosos trabajos me ma[n]do nuestro padre Prouincial fray Gabriel de S[an] Ioseph, que yo recogiese, para que se imprimiesen. Y aunque lo principal se deue a los Padres de esta nacio[n]: fue menester mi cuydado por entero en muchas cosas, y en mucha parte d[e] vocabulario, de tal suerte que los mismos Indios q[ue] son los mejores maestros que para esto eran, y an sido los autores. [Véanse además Jossierand, Jansen, Romero Frizzi, 1984: 177-184; Terraciano, 1994: 81-93.]

Se conservan ejemplares del vocabulario en la Biblioteca Cervantina en Monterrey, la Biblioteca Palafoxiana, la Bibliothèque nationale de France (Réserve, m.X. 35), el Fondo Juan José Arreola de la Biblioteca Pública de Guadalajara (Lenguas indígenas, no. 4), la colección Nettie Lee Benson de la biblioteca de la Universidad de Texas, Austin (Rare books, GZZ IC104) y la British Library (HMNTS 1560/1703). Se conocen cuatro ejemplares de la primera edición del *Arte en lengua mixteca* en la actualidad, los cuales se encuentran en la colección Nettie Lee Benson de la biblioteca de la Universidad de Texas, Austin (Rare books, GZZ IC103), la Bibliothèque nationale de France, París (Réserve, p. X. 252), la colección latinoamericana Howard-Tilton de la Universidad de Tulane, New Orleans (Rare miniature, 497.27R457) y el Fondo Juan José Arreola de la Biblioteca Pública de Guadalajara (Lenguas indígenas, no. 83). Véase también el artículo de Tsutsumi en este volumen.

²⁰ Jiménez Moreno (1962: 26). En el mismo Capítulo se le encargó también mejorar la cartilla zapoteca, lo que confirma la noticia del obispo Juan López de Zárate en el sentido de que los dominicos habían impreso cartillas en mixteco y zapoteco en 1544. Fray Hernández no tenía experiencia con el zapoteco, por lo que aparentemente la tarea recayó en fray Pedro de Feria, autor de la *Doctrina cristiana en lengua castellana y çapoteca* de 1567 (curiosamente Burgoa, 1997b [1674]: 236 dice: “despues de noventa años q[ue] se imprimió esta

fue nombrado vicario de Cuilapan, donde se hablaba otra variante de mixteco, más afín a la de Yanhuitlán.²¹

Burgoa habla de su estancia en Tlaxiaco, de donde lo llamaron para ser vicario en Achiutla: “estando en la Casa de Tlaxiaco, y en compañía del Padre Fr. Gonçalo, falleció el Vicario del Pueblo de Achiutla [...] y por orden del Virrey y à petición del Obispo mandò nuestro Prouincial al Padre Fr. Benito, fuesse à aquella Doctrina”.²² En Achiutla lo tuvieron prácticamente preso en la pequeña casa hasta que finalmente le permitieron predicar

con ta[n]tas noticias de los secretos mas ocultos de sus fraces, y modos d[e] hablar metafóricos, y penetrar sus figuras, en especial para sus Dioses, y sacrificios, q[ue] como era[n] Demonios se valian de la maliciosa astucia de variar las voces y vocablos en esta lengua, assí para los Palacios d[e] los Caziques con terminos reuerenciales como para los Idolos con parabras, y tropos, que solos los satrapes los aprendian.²³

Esta es una interesante –aunque algo ingenua– descripción de la lengua reverencial y metafórica usada para hablar de asuntos de los señores y de los dioses. Es precisamente este lenguaje el que está fuertemente presente en los textos de Hernández.

Doctrina con titulo de Cartilla [...]”). Siendo provincial publicó su propia obra y dio las licencias para la publicación de la *Doctrina* de Benito Hernández. Hay ejemplares de la *Doctrina zapoteca* de Feria en la Bodley Library of Oxford (4° F 3 Th.Seld.), en la John Carter Brown Library (BA567 .F356d), en la Biblioteca Nacional en Madrid y en la Biblioteca Cervantina. Unos años antes de este mandamiento del Capítulo, el Primer Concilio Mexicano de 1555 había estipulado

que los instruyan [a los parroquianos] en los Mandamientos y Santos Sacramentos [...]. Asimismo les digan, quales son los siete Pecados mortales, para que mejor sepan guardarse de caer en ellos: Amonestándoles, que con mucho cuidado procuren de cumplir las Obras de misericordia, declarándoles quales son espirituales, y corporales, de los quales ha de ser demandada estrecha cuenta á cada uno en fin de sus días, y les enseñen la Confesión general, y las Virtudes Theologales, y Cardinales, y los Dones del Espíritu Santo, y todo lo sobredicho enseñen en latín, y en romance, y à los Indios en su lengua, porque mejor lo puedan saber, y retener; y asimesmo les informen, como han de servir à nuestro Señor con todos sus cinco sentidos naturales, y que les digan las Oraciones de el Pater Noster, Ave Maria, Credo, y Salve Regina en latín, y en romance, y à los Indios en su lengua [y] porque lo sobredicho mejor sea guardado, mandamos que en cada una de las Iglesias Parroquiales de todo nuestro Arzobispado, y Provincia, se pongan una tabla, que Nos mandamos ordenar, assí en romance como en la lengua de los Indios, en que se contengan sumariamente las cosas susodichos. [Lorenzana, 1769: 38, 41 (*sic* consecutivos), cap. I.]

²¹ Sobre la fecha de su llegada a la Nueva España, véanse Jiménez Moreno (1962: 30) y López (1615: 320). Burgoa (1997b [1674]: 143, 143v, 152v, 155v, 156) lo ubica en Tlaxiaco en 1548, junto con fray Gonzalo Lucero, pero esto es probablemente un error. Arroyo (1958-61, I: 19-20) señala que Hernández nació en 1526 en Moratilla, cerca de Guadalajara y que profesó en el convento de Salamanca el 21 de marzo de 1544. En 1546, Hernández estuvo matriculado en la Universidad de Salamanca (Rodríguez Cruz, 1984: 101).

²² Burgoa, 1997b [1674]: 156. Este episodio podría corresponder a los años 1556-1558 (cuando fray Hernández se cambió de Tlaxiaco a Achiutla), aunque Burgoa insiste que fue cuando “al Padre Fray Domingo [de Santa María] sacaron de esta nacion para Prior de Mexico” (p. 155v). Como vimos antes, este priorato está fechado antes de su primer provincialato de 1547. Por otro lado, sólo en 1561 las actas mencionan a fray Hernández acompañado por fray Gonzalo Lucero en Tlaxiaco. Parece entonces que aquí hay una contradicción de fechas.

²³ Burgoa, 1997b [1674]: 156.

Como resultado de su trabajo, en 1568 fray Hernández publicó no solamente una, sino dos versiones de su *Doctrina Xpiana en lengua Misteca, compuesta por el muy Reuere[n]do padre Fray Benito Herna[n]dez: vicario prouincial de la Mixteca de la orden de Sancto Domingo de la nueva España*. La primera versión se redactó en la variante del mixteco de Achiutla. Aunque la portada de la obra lleva la fecha de 1568, el colofón indica que se acabó de imprimir el 22 de noviembre de 1567.²⁴ El colofón de la segunda versión, escrita en la variante del mixteco de Teposcolula, da la fecha de 24 de enero de 1568.²⁵ Estos enormes textos, de más de 200 fojas cada uno, se imprimieron como texto monolingüe en mixteco; sólo unas pocas partes aparecen en español o latín. En la introducción de la *Doctrina* (versión de Achiutla), Hernández explica que el tamaño del texto impidió una impresión bilingüe: “Pe[n]sado auia hazer esta Doctrina en lengua Castellana y Misteca (segun he visto auerse hecho en otras lenguas) pero despues acorde no la hazer sino en sola Misteca porque si se hiziera en las dos lenguas saliera muy grande el volumen y fuera muy costoso”.

Burgoa, escribiendo en 1669, brinda una descripción laudatoria:

Compuso vn libro de la Doctrina Christiana de los principales Misterios de nuestra Santa Fè, empeçando desde la Creacion del mundo, Encarnacion del Verbo Diuino, su vida, muerte, passion, y Resurreccion, explicacion de las oraciones principales de q[ue] vsa la Iglesia, fuerça y efficacia de los Santos Sacramentos, y vso dellos muy dilatados, y oraciones jaculatorias à Dios, y a la Reyna de los Angeles, con tan levantado estilo, tanta propiedad en los terminos, y tal fuerça en los discursos, que despues de ciento, y veinte años, que ha que se imprimio, con auerse penetrado con menos recato, y mas experiencia, la lengua de estos Miztecas, no se ha hallado palabra que enmendar [...] de suerte, que los Ministros que estudian, y Predican por ella se distinguen entre millares oy, y los Indios ladinos que la leen, para hazer el officio de Fiscales de Doctrina, se aprouechan della [...].²⁶

²⁴ Se conocen tres ejemplares de la versión de Achiutla de la *Doctrina*. El ejemplar mejor conocido es de la Huntington Library (Rare Books, 106301). Los dos otros ejemplares son de la ex colección Aubin, actualmente en la Bibliothèque nationale de France (Réserve, D-11556) y de la colección Belmar. El ejemplar de París es el más completo de los tres y el único que conserva la portada y las 16 páginas de textos introductorios. Aunque estas páginas iniciales fueron cortadas a un tamaño distinto del resto de la *Doctrina*, sin duda son de la versión de Achiutla, como las erratas que aparecen en la página final de estos textos introductorios corresponden a esta versión de la *Doctrina*.

²⁵ Hay cuatro ejemplares conocidos de la versión de Teposcolula de la *Doctrina*. Se hallan en la Huntington Library (Rare Books, 106393), la Biblioteca Francisco de Burgoa, la colección Belmar y Cushing Memorial Library de la Texas A&M University. Este último se adquirió recientemente.

²⁶ Burgoa, 1997b [1674]: 156v. Burgoa, en la p. 7v de su *Geográfica Descripción* (1997b [1674]), dice que está escribiendo en 1669 (e imprime en 1674). Con el intervalo de 150 años, Burgoa refiere a la fecha de 1550. El error se explica porque Burgoa se basa en la fecha errónea que da Dávila Padilla (1955 [1596]: 484): “... compuso vn tratado de doctrina Christiana, con la mayor propiedad y elegancia de lenguaje que hasta agora se ha hecho. Su libro se imprimio en Mexico el año de 1550 y ha sido muy prouechoso para los religiosos que administran aquella le[n]gua; y los mismos Indios gustan tanto de su lectura q[ue] le tienen para su regalo”. En la obra de López (1615: 320), el año de 1550 aparece como el año del arribo de fray Hernández a la Nueva España. Los dos textos (Dávila Padilla y López) muestran una redacción muy similar y posiblemente se basaron en una fuente común.

Sin embargo, fray Benito Hernández no pudo haber hecho este trabajo sin una estrecha colaboración con un grupo de mixtecos aliados. Es probable que entre ellos estuvieran sobre todo personas de la élite de Tlaxiaco, Achiutla y Teposcolula, similar al grupo de nobles reunido por Sahagún cuando escribió, a finales de los cincuenta del siglo XVI, sus Primeros Memoriales en Tepeapulco. Desafortunadamente, la historia no conservó ningún nombre de estas personas.²⁷ Su alianza con un grupo de “conversos” nobles también explica cómo fue posible que Hernández –sin perder la vida– pudiera destruir algunos de los lugares más sagrados de la Mixteca, entre ellos el oráculo de Achiutla y el cementerio de los reyes mixtecos en Chalcatongo, así como un recinto sagrado en Chicahuaxtla, en la zona triqui alta. Esta destrucción –signo de un fanático religioso– representa el lado oscuro de los más “humanistas” de los frailes. Hernández murió en 1570 en Achiutla.²⁸

Lo curioso de la *Doctrina* de Hernández es que parece ser un texto diseñado a propósito y que no sigue la doctrina dominica español-náhuatl publicada en 1548 por Juan Pablos, cuyo texto español es del dominico Pedro de Córdoba, publicado en castellano en 1544.²⁹ Según la versión bilingüe: “en la congregacion que los señores obispos tuuieron se ordeno que se hiziessen dos doctrinas: vna breue y otra larga: y la breue es la que el año de M.d.xlvj se imprimio. Manda su señoría reuerendissima [i.e. Juan Zumárraga] que la otra grande puede ser esta: para declaracion de la otra pequeña”.³⁰ La doctrina

²⁷ Terraciano (2001: 297; 1994: 93) encontró una referencia de 1571 a un *tutu doctrina* (‘documento de doctrina’) en el testamento de doña María López de la región de Tlaxiaco. Sin duda se trata de la *Doctrina cristiana* de Hernández.

²⁸ Jiménez Moreno, 1962: 32.

²⁹ Esta doctrina (*Doctrina christiana para instruccion & informacion de los indios: por manera de hystoria*) de 1544 –diseñada especialmente para la enseñanza religiosa de los indígenas– estaba pensada para ser traducida a las lenguas indígenas. En el colofón (f. 30v) Córdoba dice que se trata de una

doctrina que los padres de la orden de sancto Domingo [...] ordenaron para el catecismo & instruccion de los indios assi como va por modo de hystoria: para que mas facilmente puedan comprehender: entender o retener en la memoria las cosas de nuestra sancta fe. Y va mas declarada y en algunas cosas añadida por los muy reuerendos padres el Obispo de mexico y fray Domingo de betanços [...]. El qual [obispo] pide y ruega mucho a los padres religiosos que entienden en la instruccion y conuersion de los indios: ante todas cosas procuren de les predicar y hazer entender esta doctrina breue y llana: pues conocen su capacidad: y que tienen mas necesidad della que de otros sermones que se les predicán. Y esta seruirá mas para incipientes y la otra con el tripartito de Juan Gerson para proficientes [...] y por el estilo y manera que lleua para los indios sera de mucho fructo, que quadrará mas a su capacidad. Y mucho mas si se traduze en lenguas de indios pues ay tantos dellos que saben leer. Y esto encarga el dicho Obispo a los religiosos sieruos de dios de las tres ordenes. [Véase Ricard, 1986 (1947): 431-434, para un resumen de su contenido.]

Hay ejemplares de este libro en la John Carter Brown Library (BA544 .C796d), en la Universidad de Texas (Rare Books GZZ IC004- 006, 008) y en la Biblioteca Cervantina. Con el tripartito de Juan Gerson se refiere a: *Tripartito del christianissimo y consolatorio doctor Juan Gerson de doctrina christiana: a qualquiera muy p[ro]uechosa. / Traduzido de latin en lengua castellana para el bien de muchos necessario*. Impresso en Mexico: En casa de Juan Cromberger. Por mandado y a costa del R.S. obispo de la mesma ciudad fray Juan Çumarra-ga. Reuisto y examinado por su mandado. Año de M.d.xliiij.

³⁰ Colofón (f. 156v) de la edición de 1548. Ricard (1986 [1947]: 431) pensó que el único ejemplar sobreviviente del tiraje estaba en la Biblioteca Nacional de Madrid (R/4035), pero existe otro ejemplar en la Bibliote-

breve a que se refiere en este texto debe ser la *Doctrina christiana breue traduzida en lengua Mexicana* del franciscano fray Alonso de Molina, también impreso por mandato de Juan Zumárraga.³¹ Con la congregación de los obispos que menciona el texto se refiere a la junta eclesiástica celebrada en México a mediados de 1546 en que participaron los obispos de México, Michoacán, Oaxaca y Chiapas y el visitador Francisco Tello de Sandoval. Aparte de discutir temas más bien políticos (entre ellos la introducción de las Nuevas Leyes), los obispos expresaron la necesidad de contar con doctrinas adaptadas a las necesidades de los “naturales”. Tanto la de 1544, de Córdoba, como la del mismo 1546, de Molina, parecían cumplir esta función.³² Con este modelo establecido, e incluso con el antecedente de la traducción de la doctrina dominicana al náhuatl (1548), fray Benito Hernández optó, no obstante, por escribir un nuevo texto, directamente –parece ser– en mixteco de Achiutla.

Por el corto tiempo entre las dos impresiones de la *Doctrina* de Hernández –dos meses– es obvio que se mandaron simultáneamente a la imprenta las dos versiones. Entre ambas versiones existen ligeras diferencias. Además, como señaló fray Antonio de los Reyes, la traducción en la variante de Teposcolula incurrió en algunos errores:

despues de la impresion de la doctrina del padre frai benito hernandez, por averse hecho en lengua de Tlachiaco y Achiutla, despues en la que se traslado en lengua de Tepuzculula. se ponen algunos vocablos que no tenian antiguamente, como es el verbo: yonaindi, por tener en las manos, dize, yonaandi, que quiere decir morir [...] y ansi ay muchos otros vocablos que en la lengua antigua de Tepuzculula no se vsauan y por leer los que sauen en la dicha doctrina; y oirla decir en la yglesia quando se enseñan como esta en ella escrito, ha causado confussion, la cual se pretende quitar en esta arte poniendo los vocablos y

ca Huntington (Rare Books, 106426). Hay otros ejemplares de la segunda edición de 1550 (en las dos versiones de 12 de febrero y 17 de abril), por ejemplo en el British Library, la John Carter Brown Library, la Universidad de Texas y la Lilly Library de la Universidad de Indiana.

³¹ *Doctrina christiana breue traduzida en lengua Mexicana*, por el padre frai Alonso de Molina de la Orden de los menores, y examinada por el Reverendo padre Ioan Gonçalez, Canonigo de la yglesia Cathedral, de la çiudad de Mexico, por mandado del Reverendisimo Señor don fray Ioan de Çumarraga, obispo de la dicha çiudad, el qual la hizo imprimir en el año de 1546, a 20 de Iunio. No se conoce ningún ejemplar, sólo un posible fragmento de cuatro hojas en la biblioteca de la Hispanic Society de Nueva York. A finales del mismo año Zumárraga mismo mandó imprimir una doctrina para los indios, titulada *Doctrina Cristiana: mas cierta y verdadera para gente sin erudicion y letras: en que se contiene el catecismo o informacion para indios con todo lo principal y necessario que el christiano deue saber y obrar*.

³² El Primer Concilio Mexicano de 1555, confirmó esta decisión al mandar

Evitarse debía toda variedad, que puede traher confusion en la Doctrina, y enseñamiento de los Indios, y porque hasta aqui ha habido diversidad en el modo de enseñar, y en las Doctrinas, y Cartillas por donde los Indios han sido, y son enseñados; por ende, Sancto approbante Concilio, ordenamos, y mandamos, que se ordenen dos Doctrinas, la una breve, y sin glosa, que contenga las cosas arriba [...] señaladas, y la otra con declaracion substancial de los Artículos de la Fé, y Mandamientos, y Pecados mortales, con la declaracion de el Pater noster, y se traduzgan en muchas lenguas, y se impriman; y los Interpretes Religiosos, y Clérigos deben instruir, y doctrinar los Indios en las cosas mas necesarias á su salvacion, y dexar los Mysterios, y cosas arduas de nuestra Santa Fé, que ellos ni podran entender, ni alcanzar, ni de ello tienen necesidad por agora. [Lorenzana, 1769, cap. IV, p. 45.]

modo de hablar al vso antiguo de Tepuzculula, y como oy dia la hablan los viejos que tienen mas noticia de la lengua.³³

Esta observación se sustenta en la versión de la doctrina de Teposcolula. Por ejemplo, en la doctrina aparece un canto breve, de cuatro versos; en la versión de Teposcolula es:

<i>Dehe tna quehui nacaha[n]do:</i>	Cada día te acuerdas
<i>saconaa huaha huidzo dzaha:</i>	de guardar los mandamientos
<i>da dzahua tañayonaa ua[h]a[n]do:</i>	porque si no te los guardes
<i>vacuhui coto[n]do nanaya.</i>	nunca verás al señor.

En este canto el verbo *naa* aparece dos veces, en ambos ejemplos con el adverbial *huaha* (*saconaa huaha*, *tañayonaa ua[h]a*). No obstante, y como indicó Reyes, debe ser *nay*, lo cual se traduce con la incorporación de *huaha* como ‘guardar generalmente’ y ‘guardar mandamientos’ en el vocabulario dominicano de 1593 (Alvarado, 1962 [1593]: 117, 117v).

La organización de su doctrina –que se puede ver en el anexo A al final este artículo– nos permite distinguir dentro de la obra un sustrato peculiar que pensamos corresponde a la cartilla primitiva “aumentada” grandemente por fray Hernández a partir del encargo del Capítulo de 1561. Como podemos observar, dentro de la obra mayormente monolingüe hay sólo una parte que presenta una organización trilingüe: las oraciones del *Persignum Crucis*, el *Credo*, el *Pater Noster*, el *Ave María* y el *Salve Regina* aparecen en castellano, latín y mixteco. Estas partes básicas de la doctrina no solamente coinciden con las que don Domingo, cacique de Yanhuitlán citado arriba, enumeró como los elementos de la cartilla primitiva, sino que además tienen un formato muy similar a aquel pensado para la inconclusa cartilla de los nahuahablantes de 1537.³⁴ De esta manera, la *Doctrina* de Hernández parece conservar una “huella” del primer texto impreso en mixteco.³⁵

MANUSCRITO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN LENGUA CHOCHONA
EN LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Conocida como “lengua chochona” en la época colonial, el chocholteco o *ngiwa* (popolocana, otomangue) se hablaba al norte del actual estado de Oaxaca. Actualmente es

³³ Antonio de los Reyes, 1593: Prólogo.

³⁴ El lector recordará que la declaración de don Juan de Yanhuitlán confirma además que la cartilla primitiva estaba escrita en latín y mixteco.

³⁵ Es, sin embargo, importante señalar que se trata aquí de una posible adaptación de la cartilla original a las variantes de Achiutla y probablemente Teposcolula.

una lengua en peligro de extinción con menos de 1 000 hablantes que viven principalmente en los municipios de Santa María Nativitas y San Miguel Tulancingo, en la comunidad de Santa Catarina Ocotlán del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, y en la ciudad de México y las zonas conurbadas (debido a la inmigración). La región donde se hablaba el chocholteco en el siglo *xvi* contaba con dos grandes conventos dominicos, el de San Juan Bautista Coixtlahuaca y el de Santa María Tamazulapan. Coixtlahuaca fue la “capital” política de la región, donde estaban los palacios de algunos linajes importantes. Parece haber sido un “pueblo compuesto”, conformado de barrios de hablantes del mixteco y del chocholteco. Tamazulapan mismo era un pueblo mayoritariamente de habla mixteca, pero dos de sus “sujetos” –Teotongo y Tulancingo– eran de habla *ngiwa*.³⁶

Existe una traducción manuscrita de la *Doctrina cristiana* de fray Benito Hernández del mixteco a la lengua chocholteca, conservada en el Fondo Reservado de la Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) en la ciudad de México. El manuscrito está encuadernado en pasta dura sin marcas exteriores. Sobre la primera foja se escribió “Doctrina Cristiana en lengua Chochona de Cuextlahuaca, por fray Benito Fernández (Manuscrito)”, y al pie de la misma página con el mismo puño y letra “(Bibliotecario de la S. M. de G. y E. en Sept. de 1911, S. Hernández Barrón) núm. 5”. Estas notas sobre la primera foja se remontan a la segunda década del siglo *xx* cuando el bibliotecario de la SMGE, Salvador Hernández Barrón, catalogó la biblioteca de la sociedad por orden del entonces secretario perpetuo, el famoso lingüista oaxaqueño Francisco Belmar. En su catalogación, Hernández Barrón asignó al manuscrito el número 5, que corresponde al número escrito sobre la primera foja.³⁷ Como veremos, el título y la autoría del manuscrito que asentó el bibliotecario provienen de un informe de 1865 del lingüista y socio de la SMGE, Francisco Pimentel.

Sobre la siguiente foja recta aparece un título redactado por otra mano: “Aquí comienzan algunos modos de bien hablar en lengua chochona de cuextlahuaca”, y abajo una serie de frases en chocholteco y español. La relación de esta foja con el resto del manuscrito no es clara, pero no pertenece al texto principal: el contenido es muy distinto así como la caligrafía. Entonces la relación con Coixtlahuaca que sugiere el título sólo corresponde a esta foja y no al manuscrito entero. Sigue la parte principal del libro manuscrito, un texto monolingüe en chocholteco de 220 fojas numeradas, escrito recto-verso en una letra muy cuidadosa. En algunas de sus hojas, sobre todo en el inicio del texto, una mano desconocida escribió una traducción entre los renglones del texto en *ngiwa*. El texto no menciona a su autor, ni el año o el lugar de su composición. Esta parte es una traducción –casi *ad verbatim*– al chocholteco de la *Doctrina cristiana en lengua mixteca*. Después de esta parte viene un índice manuscrito en latín de 15 fojas no numeradas añadido al final del manuscrito. Este texto, también del siglo *xvi*, está

³⁶ Sobre la situación multilingüe de la región, véase Swanton (en prensa). Para más información sobre la organización social de esta zona, véase Doesburg y Swanton (en preparación).

³⁷ Belmar 1913: 37 y SMGE-AH, L53, v. 1, pp. 68-73.

escrito en una caligrafía muy distinta y no pertenece al texto en *ngiwa*, ya que no hay correspondencia entre los números de fojas mencionados en el índice y el texto principal. Sin embargo, una comparación con las dos versiones de la *Doctrina* de fray Hernández revela que el índice sí corresponde a la versión impresa de Teposcolula. Por la correspondencia con los folios de la versión impresa, este índice debe haberse elaborado después de la impresión del libro, lo que se confirma también por el título del índice que menciona a fray Hernández como “de feliz memoria”, o sea ya difunto. Como se ha mencionado, fray Hernández murió en 1570. Al verso de la primera foja del índice aparece un breve texto manuscrito en mixteco de Teposcolula sobre el bautismo.³⁸

Varios detalles apuntan hacia la versión impresa de Teposcolula como la fuente para la traducción al chocholteco. Por ejemplo, los títulos de las secciones del manuscrito retoman los de la doctrina en el mixteco de Teposcolula. En los textos sobre los sacramentos, la versión de la doctrina de Achiutla refiere al tercer, cuarto y quinto sacramentos como “Eucharistia”, “Penitencia” y “Extrema vncion”, mientras que la doctrina de Teposcolula y el manuscrito chocholteco los enumeran “El tercero sancto sacramento”, “El cuarto sacramento” y “El 5 sacramento” (el manuscrito no usa el número arábigo y tiene “El quinto sacramento”). En la sección sobre impedimentos al matrimonio, la versión de Achiutla escribe el título del impedimento en latín (“Impotentia”), mientras que la de Teposcolula y el manuscrito usan la forma española (“Impotencia”). En la enumeración de los Diez Mandamientos, la versión de Achiutla tiene los números tres y cinco deletreados en latín y usa números arábigos para los demás mandamientos, mientras que la versión de Teposcolula y el manuscrito tienen sólo el número cuatro deletreado. Otro ejemplo de afinidad entre la doctrina de Teposcolula y el manuscrito se halla en el uso de abreviaturas. En una sección sobre la *Oratio Dominica*, los textos en mixteco de Teposcolula y en chocholteco dan el título “Aqui se pone y se muestra muy claramente de quan grande valor es el Pr nr: y como excede a todas las oraciones, que ay en el cielo y en la tierra” donde aparece la abreviatura “Pr nr” (para “Pater Noster”), mientras que la versión de Achiutla no usa la abreviatura y escribe completo “Pater Noster”.

La historia conocida del manuscrito se remonta a 1865. El 4 de mayo del dicho año, Juan Pablo Franco (1816-1867), prefecto político de Oaxaca, donó a la SMGE el manuscrito chocholteco junto con tres obras doctrinales en mixteco.³⁹ La entrega la realizó Ramón Larráinzar, de la familia de la esposa de Franco, pero es posible que el prefecto mismo llevara los textos a la ciudad de México.⁴⁰ En la carta de Larráinzar que acom-

³⁸ Jossierand, Jansen y Romero Frizzi, 1984: 184, 186.

³⁹ Las obras en mixteco incluyen ambas versiones de la *Doctrina Xpiana en lengua Misteca* de fray Benito Hernández. Parece ser que estos dos impresos ya no se encuentran en la biblioteca de la SMGE. El tercer documento es una traducción anónima al mixteco de la *Institucion, modo de rezar, y milagros e indulgencias del Rosario de la Virgen María Nuestra Señora* de fray Jerónimo Taix, véase Jansen (1998). Cuando se catalogó en 1913, el texto de Taix se asentó como “Catecismo de la Doctrina Cristiana en lengua Mixteca”.

⁴⁰ Franco salió de Oaxaca a la ciudad de México el 25 de abril y regresó a Oaxaca el 17 de julio (*El Boletín Oficial. Periódico Bise-manal de la Prefectura Superior de Oaxaca*, 26 de Abril y 21 de Julio de 1865).

pañó la donación, se lo describió como un manuscrito “sobre modismos de la lengua Chochona”. Inmediatamente, la SMGE mandó el manuscrito chocholteco y los textos mixtecos a Francisco Pimentel para su dictamen y el día siguiente el entonces secretario perpetuo de la SMGE, José Miguel Arroyo, escribió a Larráinzar para agradecer a Franco su donación.⁴¹ El 26 del mismo mes se leyó el dictamen de Pimentel y se incluyó en las actas de la SMGE. Sobre el manuscrito chocholteco, Pimentel escribió:

... es una doctrina cristiana manuscrita en lengua chuchona. Esta obra la juzgo muy interesante para la lingüística mexicana, pues algunas personas creen que el chuchon es de la misma familia que el mixteco; y el libro que ahora posee la Sociedad permitirá hacer comparaciones que decidan esta cuestión filológica. Por las comparaciones que yo he hecho, desde luego, me ha parecido que, en efecto, el chuchon es hermano del mixteco. Como al libro de que voy hablando le falta la portada no se puede saber con certeza cual es su autor; pero parece serlo el referido Padre Hernandez, pues en el indice se leen estas palabras: “Index seu tabula oim contentor in hac salubri doctrina f. Benedictii Ferdinandii”.⁴²

Pimentel concluyó que el manuscrito chocholteco así como las tres obras en mixteco “deben conservarse cuidadosamente por la Sociedad”. La SMGE mandó una copia del dictamen de Pimentel a Franco con un nuevo agradecimiento. Pimentel incluyó la versión chocholteca del *Pater Noster* que aparece sobre la foja 16r del manuscrito en el segundo volumen de su *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*, que salió de la imprenta el mismo año.⁴³ El historiador Joaquín García Icazbalceta, también socio de la SMGE, proporcionó una breve descripción del manuscrito en sus *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, editado por la primera vez en 1866.

No sabemos de donde adquirió Franco el manuscrito chocholteco y las tres obras en mixteco, pero, por la fecha de su donación y el tipo de textos (todos religiosos, dominicos, del siglo XVI), es probable que obtuviera los documentos de una colección dominica de Oaxaca, y la más factible sería la del convento de Santo Domingo de Antequera. Con base en el decreto presidencial del 12 de julio de 1859, conocido como la “Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero”, el gobierno tomó posesión de las propiedades de los conventos de Santo Domingo, Carmen Alto, San Francisco, San Agustín, La Merced y el Oratorio de San Felipe, incluyendo sus bibliotecas, “todas insignificantes excepto la de Santo Domingo”.⁴⁴ Por las vicisitudes políticas y la violencia de la época, la nacionalización de los libros se interrumpió varias veces y no fue hasta 1861 cuando la biblioteca del estado de Oaxaca recibió más de 10 000 volúmenes de colecciones do-

⁴¹ La carta que acompañó la donación y la respuesta de Arroyo a Larráinzar se encuentran en SMGE-AH, B53, v. 2, ff. 431-32. Véase también la Acta de la sesión 4.v.1865, SMGE-AH A37 v. 11, p. 27.

⁴² Acta de la sesión 26.v.1865, SMGE-AH A37 v. 11, p. 39. Arroyo mencionó el dictamen en su “reseña de los trabajos científicos” de la SMGE para 1865 (1866: 9).

⁴³ Pimentel, 1862-65, II: 262. Bancroft (1875: 752-753) reeditó este rezo chocholteco con base en el texto que apareció en Pimentel.

⁴⁴ “... all negligible except that of Santo Domingo”, Berry, 1981: 63.

minicas.⁴⁵ Después de la toma de la ciudad de Oaxaca por el mariscal Bazaine, se nombró a Franco prefecto político de Oaxaca para el imperio de Maximiliano en febrero de 1865. Sólo tres meses después, Franco hizo su donación a la SMGE.

FECHA Y AUTORÍA DE LA TRADUCCIÓN CHOCHOLTECA

Ha existido una cierta confusión sobre la autoría del manuscrito. En su dictamen y libro de 1865, Pimentel sugirió que el autor del manuscrito chocholteco era fray Benito Hernández. Es claro que esta interpretación surge de la presencia del nombre del fraile dos veces en el índice en latín; por ejemplo, en la primera página de éste se lee: “Index seu tabula o[mn]i[u]m contentor[um] in ha[e]c salubri doctrina .f[ratri]. Benedicti fernandij bon[a]e mem[oria]e viri ap[osto]lici” (‘índice o tabla de todos los contenidos en esta provechosa doctrina de fray Benito Hernández, varón apostólico de feliz memoria’). Hernández Barrón aceptó esta interpretación de Pimentel durante el proyecto de catalogación de la biblioteca de la SMGE a principios del siglo XX (en la segunda década), y que aparece en publicaciones más recientes.⁴⁶ No obstante, el índice, también del siglo XVI, está escrito por una mano muy distinta y no pertenece al texto en ngiwa, ya que no hay correspondencia entre los números de fojas mencionadas en el índice y el texto en ngiwa. Entonces no constituye una prueba de la autoría del texto en chocholteco.

Debido al lugar y autor que le fueron atribuidos (con base en textos secundarios añadidos al texto principal), descartamos el título puesto por el bibliotecario cuando estudiamos el texto por primera vez a finales de los años noventa. Sin embargo, varios años más tarde, nos dimos cuenta de que el texto es de hecho una traducción casi *ad verbatim* de la *Doctrina* de Benito Hernández al ngiwa, y más específicamente de la versión de 1568 en la variante de Teposcolula. Después de todo, la conexión con fray Benito se estableció de manera firme, aunque estamos seguros de que él no fue el autor de esta traducción, ya que no hay ningún indicio de que fray Hernández hubiera aprendido el ngiwa, ni que haya sido asignado a alguno de los conventos de la región ngiwa.

Para fechar la traducción tenemos que seguir los indicios de la fuente misma: la traducción debe haberse hecho después de 1568, fecha en que se publicó la *Doctrina* de Benito Hernández (versión de Teposcolula). Por otro lado, la llegada del texto a la biblioteca de Santo Domingo en Oaxaca sugiere que se terminó antes de la separación de las provincias de Santiago de México y San Hipólito de Antequera, fechada alrededor de 1596 (el proceso de separación tomó varios años en hacerse realidad).⁴⁷ Esto nos da un lapso de aproximadamente 30 años.

⁴⁵ “... en 1857 [había] tres mil novecientos dos [tomos en la Biblioteca del Estado], y en 1861 llegaron á quince mil setecientos diez y seis con el aumento de la librería de los Dominicos”, Portillo, 1910: 146.

⁴⁶ Contreras García, 1985: 91, y Josserand, Jansen y Romero Frizzi, 1984: 181.

⁴⁷ En esta separación los conventos de Coixtlahuaca y Tamazulapan quedaron en la provincia de Santiago de México. Sobre esta separación, véase Franco (1900 [1645]: 122-124).

De hecho, la ortografía usada en la *Doctrina* es muy similar a la usada en un extenso corpus de manuscritos en lengua ngiwa de finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII, hasta ahora poco comentado. Estos textos –de una riqueza histórica y lingüística extraordinaria– provienen de los pueblos de Tulancingo y Teotongo, que estuvieron bajo el cuidado espiritual del convento de Tamazulapan. Consisten de más de 800 testamentos y un libro de cuentas, todos escritos entre los años de 1592 y 1654. Esta ortografía difiere significativamente de la ortografía de los muy pocos documentos existentes de fechas anteriores, como el testamento de doña María de San Miguel, de 1577, del pueblo de San Miguel Tequixtepec. En este documento, el escribano no anotó la prenasalización de consonantes (cuadro 1) y raras veces la aspiración (cuadro 2). Eso se distingue de la ortografía de la *Doctrina* y de la marcada tendencia del corpus de Teotongo-Tulancingo.

CUADRO 1. *Representaciones de prenasalización de consonantes*

	<i>Testamento (1577)</i>	<i>Doctrina</i>	<i>LC-Ca (1592-1621)</i>
año	<i>gâa</i>	n.d.	<i>nga</i>
emplearse	<i>-iqui ; -iqui</i>	n.d.	<i>-iyngui</i>
iglesia	<i>njcu ; njco</i>	<i>ningu</i>	<i>ningu</i>
pedir	<i>-heechia</i>	<i>-heénchiya</i>	<i>-henchiya</i>
tierra	<i>nude</i>	<i>nunde</i>	<i>nunde^a</i>
uno	<i>cu</i>	<i>ngu</i>	<i>ngu</i>

^a Palabra atestiguada en el testamento del 10 de marzo de 1618 de Juana Sirho de Ca/andaxu (LT-Teo, 220).

NOTA: Se emplea el *Libro de Cuentas de Ca/andaxu* (LC-Ca) como representativo de la ortografía del corpus de Teotongo-Tulancingo. Si existe variación en la ortografía de una palabra en este texto, se presenta aquí la forma más común. Si una palabra no aparece en el LC-Ca, se incluye la forma tal como aparece en un testamento de la misma comunidad, lo cual está referido en una nota. Las formas de la *Doctrina* sólo vienen de la parte introductoria y el preámbulo. Si la palabra no aparece en estas secciones aparece n.d. (no disponible) en la tabla. Los verbos se presentan aquí sin sus prefijos flexionales de TAM.

CUADRO 2. *Representaciones de aspiración*

	<i>Testamento (1577)</i>	<i>Doctrina</i>	<i>LC-Ca (1592-1621)</i>
hijo	<i>cha</i>	<i>chha</i>	<i>chha^a</i>
grande	<i>yee</i>	<i>yhe ; yhee</i>	<i>yhee^b</i>
luna	<i>ogirroo</i>	<i>uxirho ; uxirhoo</i>	<i>uxirho ; uxirhoo</i>
oveja	<i>hotnochu.u ; vtnoxoo</i>	n.d.	<i>utuchhuû^c</i>

^a Palabra atestiguada en el testamento del 7 de agosto de 1619 de Domingo Chicuhiña de Ca/andaxu (LT-Teo, 251).

^b Palabra atestiguada en el testamento de Juana Sirho de Ca/andaxu (LT-Teo, 220).

^c Existe una variación ortográfica importante de esta palabra en el LC-Ca (e.g. utuchuu, utuchu, utuchuhu, utuchhuu, utuchuu, utuchhuû, utuchhû), pero generalmente la aspiración se representa.

Más llamativo todavía es el uso de <g> en estos tempranos textos para una fricativa retrofleja representada con <x> en la *Doctrina* y los posteriores documentos en cho-

cholteco. Un ejemplo de eso es la palabra para “luna” en el testamento de María de San Miguel y en la *Doctrina* y el LC-Ca. Este fenómeno también aparece en otros escritos tempranos en *ngiwa*, como el *Lienzo de Coixtlahuaca I*, documento pictográfico que se remonta a la década de los cincuenta del siglo XVI. En una glosa del lienzo aparece el topónimo *casogiyu*. Posteriormente, en un texto español, el nombre de este lugar se escribe [*c*]axoxio.⁴⁸

Sobre la autoría del documento sólo podemos avanzar conjeturas. En la ausencia de referencias al proyecto de traducción, sólo podemos armar un caso hipotético basado en hechos circunstanciales. En el caso surge el nombre de fray Gabriel de San José, de quien tenemos muy pocos datos, como un posible mecenas del proyecto. Siendo provincial (1576-1581 y 1589-1593), fray Gabriel de San José impulsó la publicación de las obras de fray Antonio de los Reyes y fray Francisco de Alvarado. Su apoyo debe haber sido importante, ya que Antonio de los Reyes incluye una dedicatoria laudatoria en su gramática de 1593:

Los demas Padres, fauorecieron la Predicacion Euangelica, mientras duraron sus officios [de provincial], y vidas. Pero V. R. ha sabido perpetuar su fauor, mandando hazer imprimir Artes, y Vocabularios, en lenguas Mixteca, y Zapoteca [...]. Porque no quedase menos perpetua la enseñanza religiosa que el fauor dela predicacio[n], quiso tambien V. R. que se escriuiesse Historia delos sanctos fundadores desta Prouincia.⁴⁹

Con “artes y vocabularios” en mixteco se refiere obviamente a su propia obra y el vocabulario de fray Francisco de Alvarado, mientras aquellos en zapoteco son sin duda los dos volúmenes de fray Juan de Córdoba (1578, en el primer provincialato de fray Gabriel), quien también incluyó una dedicatoria laudatoria al provincial por sus esfuerzos de hacer realidad la impresión de estas obras.⁵⁰ Aparte de estos cuatro libros en

⁴⁸ Doesburg, 2003: 92. Probablemente se debe analizar como $ca_1=so_2=giyo_3$ (o $(c)a_1=xo_2=xio_3$), sobre/cabeza= $pietra_2=bule/tubo_3$: ‘sobre la piedra de bule/tubo(?)’.

⁴⁹ Reyes, 1593. Ya vimos que también Alvarado confirma en su prólogo que le “ma[n]do nuestro padre Prouincial fray Gabriel de S[an] Joseph, que yo recogiese, para que se imprimiesen”. La *Historia de los santos fundadores de esta provincia* se refiere sin duda a la obra de Dávila Padilla, terminada en 1592 y publicada en 1596. En su “Prólogo al lector”, este autor dice:

Este libro se escriuio en las Indias, y assi se habla en el como desde ellas. Començole fray Andrés de Moger aura quarenta años [i.e. 1556, o sea cuando era prior del convento de Oaxaca]: prosiguióle fray Vincente de las casas, y fray Domingo de la Anunciacion: traduxelo luego en latin fray Tomas Castellar hasta que el año de 1589 [i.e. el Capítulo en que fray Gabriel de San José comenzó su segundo provincialato] me mando el capítulo general de Mexico recojer todos los papeles y escreuir historia en romance [...], año de 92 la acabe, y estando para imprimirse en Mexico faltó flota, y con ella el papel, hasta que en esta ocasion de venida a Españ[a] ha sido nuestro Señor seruido de que se imprimiesse [...].

⁵⁰ *Arte en lengva zapoteca, compuesto por el muy reuerendo padre Fray Iuan de Corboua, de la orden de los Predicadores desta nueva España*. En Mexico. En casa de Pedro Balli. Año de 1578, con licencia del provincial fray Gabriel de San José. Otra vez con dedicatoria laudatoria al provincial: “Después que vuestra Reuerencia (padre nuestro) me mando que imprimiesse el Vocabulario de lengua Zapoteca, me mando assi mismo hiziesse vn arte della, como su coadjutor, para que declarase las dudas que se ofreciesen y fuese como puerta y entrada para los principiantes”. Hay ejemplares en la John Carter Brown Library (B578 .J91a), la Bibliothèque

lenguas indígenas de Oaxaca y la crónica de Dávila Padilla, apoyó la publicación de otra doctrina más, esta vez en “lengua chochona” (hoy llamada popoloca) de Tepexi de la Seda, escrita por fray Bartolomé Roldán. Este fraile lingüista, nacido alrededor de 1526, estaba asignado al convento de Tamazulapan en 1561, pero parece que por estos años andaba también por la región de Coixtlahuaca. En una declaración posterior, dice de sí mismo que en 1559 estaba coordinando la congregación de los pueblos de Santa María Río Hondo y San Gabriel Sierra Cortada en el norte de la región de Coixtlahuaca —a orillas del Río Calapa—, durante sus visitas “por m[anda]do de sus vicarios”.⁵¹ Es probable que aquí aprendiera el idioma ngiwa. En 1578 Roldán fue asignado al convento de Tepexi, un centro importante de los hablantes del popoloca, lengua muy afín al chocholteco. Allí escribió —o más probablemente terminó— *La Cartilla y Doctrina Christiana*, publicada en México en 1580. En 1583 Roldán se trasladó al convento de Coixtlahuaca, donde le perdemos la pista, quizás por fallecer poco después. Ningún cronista eclesiástico escribió sobre Roldán, aunque su *Doctrina* —de ninguna manera parecida a la de fray Hernández— fue el único impreso virreinal en la lengua ngiwa. En su obra, Roldán deja una constancia de su trabajo:

Auiendo pues muchos años por mandado de V. R. y de los muy Reuerendos padres Prouinciales, que predecieron, ocupado me, y trabajado en doctrinar à cierta nacion de Indios Chuchones: los quales por la dificultad, que ay en el aprender y pronunciar su lengua, tienen y han tenido pocos ministros y ningun genero de doctrina impressa, ni cartillas en que puedan ser enseñados: me pareció ser obligado, por la profession y ministerio, en que por V. R. estoy ocupado, imprimilles esta Cartilla y Doctrina cuyas faltas se pueden dissimular con el desseo y zelo que las escriuo, que es seruir al Señor.⁵²

El proyecto de traducción de la *Doctrina* de Hernández se ubica cercano a las fechas en que fray Gabriel de San José promovió activamente la publicación de obras en lenguas indígenas. Es más, creemos que el manuscrito pudo haberse preparado para imprimirse: la letra del documento es excepcionalmente cuidada; llama la atención el diseño y la separación de todas las grafías y la puntuación clara; los renglones también están muy separados y no dejan lugar a confusión en la lectura; el diseño de los títulos en letra gótica está bien hecho. Tal cuidado era poco común en los manuscritos, con excepción de ciertos documentos oficiales de la corte real. Suponemos, por lo tanto, que el manuscrito se preparó para enviarse a un impresor en la ciudad de México. Los impresores de la ciudad, desconociendo las lenguas en que se imprimían las doctrinas, no tenían manera de controlar la ortografía de los textos, por lo que, para conformar sus cajas, los

nationale de France (Réserve, p.X. 257) y la Huntington Library (Rare Books, 106306). Y *Vocabulario en lengua çapoteca, hecho y recopilado por el muy reverendo padre fray Iuan de Cordoua, de la orden de los Predicadores, que reside en esta nueva españa*. Con Licencia. Impresso, por Pedro [O]Charte, y Antonio Ricardo. En Mexico. Año de 1578. Hay ejemplares en la John Carter Brown Library (B578 .J91v), en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y en la Bibliothèque nationale de France (Réserve, m.X. 36).

⁵¹ AGI, Audiencia de México, Escribanía, 160B, no. 4 (1575), f. 1119v.

⁵² Bartolomé Roldán. *Cartilla y Doctrina Christiana, breve y compendiosa, para enseñar los niños: y sier-*

manuscritos que trabajaban no debían dejar lugar a dudas. Desconocemos las razones que pudieron haber existido para no imprimir esta obra, aunque quizás sea interesante saber que la obra de Dávila Padilla, terminada en 1592, no pudo imprimirse por falta de papel (véase *supra* nota 49).

Con estas dos premisas: el mecenazgo de fray Gabriel de San José y la intención de publicar la doctrina, podemos aventurarnos en la búsqueda de los candidatos para la autoría de la traducción.

En las elogiosas crónicas del establecimiento de la orden dominica, aparecen algunos frailes que aparentemente sobresalieron por su conocimiento de la lengua ngiwa.⁵³ Los dos destacados frailes hablantes del chocholteco que registraron las crónicas dominicas fueron fray Martín Jiménez y fray Jerónimo de Ábrego. Parece poco probable que Jiménez participara en la traducción de la *Doctrina* ya que sólo pasó un breve tiempo en la región. Poco después de su asignación a Coixtlahuaca en 1593, la provincia de San Hipólito se separó y dejó la región ngiwa a la provincia de Santiago, pero Fray Martín se quedó en la provincia de San Hipólito por haber nacido y profesado en Oaxaca.⁵⁴ El caso de Ábrego es menos claro. Estuvo en la región cuando la escritura alfabética chocholteca germinaba, pero hasta ahora no se ha podido asociar su administración en la región con textos en ngiwa, con la excepción de su aprobación a la *Cartilla y Doctrina Christiana* de Roldán. De los cientos de testamentos chocholtecos de la región, casi todos firmados por frailes, ninguno lleva la firma de Ábrego. Además, aunque fue vicario de Tamazulapan a finales de los setenta del siglo xvi y de Coixtlahuaca a principios de los noventa, en México fue maestro de novicios desde 1583 y posteriormente por dos años fue prior del convento de Oaxaca.⁵⁵ Su larga ausencia de la región en los

tas preguntas tocantes a la dicha Doctrina: por manera de Dialogo: traduzida, compuesta, ordenada, y romançada en la lengua Chuchona del pueblo de Tepexic de la Seda, por el muy Reuerendo Padre Fray Bartholome Roldan, de la orde[n] del glorioso Padre Sancto Domingo. Mexico: Casa de Pedro Ocharte. 1580. Carta Dedicatoria. Un solo ejemplar conocido en la colección Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin (Rare Books, gzz IC087).

⁵³ También hay referencias a dos frailes “famosos” que hablaron el ngiwa en las primeras décadas de la evangelización. Por la fecha temprana de sus actividades en la región, podemos descartarlos como posibles autores de la traducción de la *Doctrina*. El primero fue el fraile Francisco Marín, quien –según se dice– dominó tanto el mixteco como el ngiwa (Dávila Padilla, 1955 [1596]: 240). Marín estuvo en el convento de Coixtlahuaca desde 1541 hasta 1547. Murió en 1559. Luego tenemos a fray Luis Rengino. Dávila Padilla (1955 [1596]: 654) escribe: “F. Luys Rengino hijo de la ciudad y Conuento de Mexico, parece que tuuo don de lenguas [...]. Supo la lengua Mexicana, la Misteca, la Zapoteca, la Mije, la Chochona y la Tarasca. Fue gran ministro entre Indios, y escriuió en estas lenguas algunos Tractados y sermones [...]”. Rengino profesó en México en 1545, se le destinó a Oaxaca para algunos conventos de la Mixteca (pero no en Coixtlahuaca ni en Tamazulapan), y fue uno de los fundadores del convento de Izúcar, ubicado en la zona popoloca. El hecho de que fuera dictaminador de la obra de Roldán indica que dominó por lo menos el popoloca en forma escrita y es probable que la cita de Dávila Padilla se refiera a esta lengua.

⁵⁴ Burgoa (1997a [1670]: 184) explica: “en este tie[m]po se erigió esta Prouincia [de San Hipólito Mártir de Oaxaca], y se diuidió de la de [Santiago de] Mexico, y en la particion de las Casas, cupo aquella nación Chochoa à la de Mexico, y el Padre Fr. Martín, à esta de Guaxaca de do[n]de era oriundo, por su nacimiento, e hijo de habito por su Profession, y incorporado acá”.

⁵⁵ Burgoa, 1997a [1670]: 207-216v.

ochenta de ese siglo y la falta de textos chocholtecos asociados con él no descartan su posible participación en la traducción de la *Doctrina* de Hernández, pero por lo mismo no lo hace un candidato muy fuerte para esta tarea.

Sin embargo, cabe recordar que los nombres de los frailes que aparecen en las crónicas de ninguna manera pueden ser representativos de los actores que participaron en la evangelización religiosa de los distintos pueblos indígenas, ya que las fuentes mencionadas hablan exclusivamente de la vida de los “héroes” misioneros, los líderes eclesiásticos provinciales, y no de los muchos frailes más humildes, que no llegaron a ser provinciales o vicarios de los conventos importantes. Es en este último grupo donde pudo haber existido un buen número de frailes que llegaron a dominar las lenguas regionales por su contacto con la población en la administración de los sacramentos. Creemos que es en este último grupo donde tenemos que buscar al autor —o más probablemente los autores— de la traducción. Recordemos que en 1580 Bartolomé Roldán —quien no aparece en las obras de los cronistas dominicos— ya había definido una ortografía para la lengua ngiwa de Tepexi y que aparentemente hablaba el ngiwa a la perfección. Hay, sin embargo, dos razones para descartar a Roldán como el autor de la traducción. Por un lado, sería difícil creer que Roldán hubiera traducido la *Doctrina* de Benito Hernández y no la suya, que contó con las licencias y aprobación de fray Gabriel de San José. Por otro lado, fray Roldán murió posiblemente en la década de los ochenta (siglo XVI), cuando creemos que aún no se había terminado el proyecto de traducción. Sin embargo, el trabajo de Roldán sí puede haber influido a otros frailes, más jóvenes, quienes pudieron haber comenzado el proyecto después de su muerte. En particular, hay dos frailes que parecen cumplir el perfil de posibles traductores. El primero de ellos fue fray Diego Camacho (profesado en 1571),⁵⁶ quien estuvo con Roldán en Tepexi cuando escribió su *Cartilla y Doctrina Christiana*. Fue asignado a Tejupan en 1583 y estuvo en Coixtlahuaca en 1586. Pasó a Tamazulapan en 1589 y de allí a Coixtlahuaca en 1593, donde aún residía en 1597. En 1598 fue asignado al convento de Tamazulapan, donde se quedó hasta 1601, cuando cambió de nuevo a Coixtlahuaca. Estuvo de vuelta en Tamazulapan en 1605 y entre 1607 y 1609.⁵⁷ Otro fraile activo en la región fue el padre Juan Vique. Nacido en Andalucía alrededor de 1549, Vique profesó en 1573 en México. Como Camacho, aparece por primera vez en las actas capitulares de los dominicos en 1578, cuando fue asignado a Tamazulapan. En 1583 fue asignado al convento de Tepexi, pero en 1585 y 1586 lo encontramos en el convento de Coixtlahuaca, administrándolo

⁵⁶ Frater Didacus Camacho fecit professionem expressam in manibus rreverendi patris fratris Dominici de Annuntiatione, prioris huius conventus Sancti Dominici Mexicensis huius Nove Hispanie quarta die octobris completorio expleto anno domini 1571 sub rre[verendissi]mo generali f[rat]re Vicentio Justiniano magro ordinis fratrum predicatori. Frai Juan de Treviño, fray Diego Camacho. [Libro de Profesiones, Archivo Histórico de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Querétaro, entrada 277.]

⁵⁷ AHJT, Protocolos, sin número de inventario; AGN, Tierras, vol. 232, exp. 1; AHJT, Civil, leg. 5, exp. 57 (1598) y 79 (1600); LT-Tul, 23-26, 32-35, 123, 124, 132-35; LT-Teo, 30-45; Vences Vidal, 1990-94, XV: 123, 137; Doesburg, 2002: 280. Camacho también aparece en el *Libro de la Cofradía del Santo Rosario* en 1593 (Archi-vo Parroquial de Coixtlahuaca).

con Diego Camacho, Rafael de Sandoval y el famoso gramático de la lengua mixteca, Antonio de los Reyes, el entonces vicario de este convento. Probablemente fue asignado a Tamazulapan con Camacho en 1596. En 1603 fue vicario de dicho convento y calificado como “gran lengua”. Aún lo encontramos en Tamazulapan de 1610 a 1612.⁵⁸

El patrón de las asignaciones de estos frailes es significativo, ya que los conventos donde pasaron sus vidas están todos ubicados en la región ngiwa, lo que se explica probablemente por su buen dominio de la lengua local. Su continua presencia en la región en las fechas que tenemos establecidas para la elaboración de la traducción y para el provincialato de fray Gabriel de San José los convierten en nuestros mejores candidatos. Esta hipótesis encuentra cierta confirmación en otro hecho: la aparición de un grupo de escribanos indígenas que a partir de 1592 usaron en sus textos administrativos una ortografía muy parecida a la que se usó en la traducción de la *Doctrina*, y que trabajaron en el área ngiwa bajo el cuidado espiritual de Tamazulapan. Ya mencionamos los más de 800 testamentos de los pueblos de Tulancingo y Teotongo y un libro de cuentas de este último. Parece por lo tanto posible que este grupo de escribanos se formara durante el proyecto de traducción, estableciendo a la vez la ortografía “clásica” del ngiwa que posteriormente fue usada en otros documentos. De hecho, son fray Diego Camacho y fray Juan Vique quienes firman en varias ocasiones los testamentos, indicando su cercanía con los escribanos.⁵⁹ Los primeros 20 testamentos de esta tradición llevan la firma de Vique.

De esta forma, el proyecto de la traducción de la *Doctrina* de Hernández pudo haber resultado en la formación de escribanos locales y en la producción de textos administrativos que hoy en día son nuestras fuentes más importantes para conocer la vida de esos ngiwa a un siglo de la Conquista. La *Doctrina* misma nos queda como el monumento más importante de la antigua lengua chocholteca.

ARCHIVOS

AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AGN	Archivo General de la Nación.
AHJT	Archivo Histórico Judicial de Teposcolula, Oaxaca.
SMGE-AH	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística-Archivo Histórico, México

⁵⁸ LT-Tul 1-20; LT-Teo 46-73, 75; Vences Vidal, 1990-94, XV: 120, 132; Doesburg, 2002: 257, 272, 280. Fray Hernando Bazán, describió a “Juan Bic” en 1603 como: “andaluz; hijo de Méjico; tiene de edad cincuenta y cuatro años, y de hábito treinta y cuatro; hombre docto; gran lengua y Ministro de indios; ha sido muchas veces Prelado, Definidor y Vicario Provincial” (1964 [1603]: 473).

⁵⁹ En total, hay 30 testamentos y memorias en chocholteca firmados por Camacho entre 1597 y 1609 (LT-Tul, 23-26, 32-35, 123, 124, 132-35; LT-Teo, 30-45), y existen por lo menos 49 que llevan la firma de Vique (LT-Tul 1-20; LT-Teo 46-73, 75).

MANUSCRITOS

- CF *Códice Florentino*, manuscrito en lengua náhuatl, publicado en facsimile (Anónimo, 1979).
- LC-Ca *Libro de Cuentas de Ca/andaxu* (1592-1621), manuscrito en lengua chocholteca en el Archivo Municipal de San Miguel Tulancingo, Oaxaca.
- LT-Teo *Libro de Testamentos de Teotongo* (1605-1642), manuscrito en lengua chocholteca en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección Antigua 777.
- LT-Tul *Libro de Testamentos de Tulancingo* (1592-1635), manuscrito en lengua chocholteca en el Archivo Municipal de San Miguel Tulancingo, Oaxaca.

Los números que siguen a LT-Teo y LT-Tul indican el testamento en el orden en que aparecen.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Francisco de (OP), 1962 [1593], *Vocabulario en lengua mixteca*. México: INI-INAH.
- ANÓNIMO, 1936, "Licencias para impresión de libros", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 7(4): 481-493.
- 1979, *Códice Florentino*. México: Secretaría de Gobernación.
- ARROYO, Esteban, 1958-1961, *Los dominicos, forjadores de la civilización oajaqueña*. Oajaca.
- ARROYO, José Miguel, 1866, "Reseña de los trabajos científicos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el año de 1865, leída en la sesión del día 4 de Enero de 1866", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1a. época, 12: 3-12.
- BANCROFT, Hubert Howe, 1875, *The Native Races of the Pacific States of North America. Vol. III: Myths and Languages*. New York: D. Appleton and Co.
- BAZÁN, Hernando, 1964 [1603], "Memoria de religiosos, conventos, colegios y doctrinas de indios de la provincia de Santiago de Mexico", en *Anales del INAH*, 17: 467-74.
- BELMAR, Francisco, 1913, "Información que el subscripto rinde á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acerca de algunos manuscritos permanentes á la biblioteca de la misma corporación", en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, tomo II, no. 2 (agosto): 32-35 y no. 3 (septiembre): 37-38.
- BENAVENTE, Toribio de (o Motolinía), 1971. *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición, notas, estudio analítico por Edmundo O'Gorman. México: UNAM.

- BERRY, Charles R., 1981, *The Reform in Oaxaca, 1856-1876. A Microhistory of the Liberal Revolution*. Lincoln/London: University of Nebraska Press.
- BURGOA, FRANCISCO DE (OP), 1997a [1670], *Palestra Historial de virtudes, y exemplares apostólicos*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca-UNAM-Conaculta-Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca-Miguel Angel Porrúa.
- 1997b [1674], *Geográfica descripción de la parte septentrional, del Polo Ártico de la América*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca-UNAM-Conaculta-Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca-Miguel Angel Porrúa.
- COBARRUVIAS, Sebastián de, 1984 [1611], *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid/México: Ediciones Turner.
- DÁVILA PADILLA, Agustín (OP), 1955 [1596], *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de Mexico de la Orden de Predicadores*. México: Editorial Academia Literaria.
- DOESBURG, Sebastián van, 2002, *Documentos antiguos de San Miguel Tequixtepec, Oaxaca. Los primeros cien años de la Colonia (1533-1617)*, CNWS Publications vol. 112. Leiden: Research School CNWS, Leiden University.
- 2003, "El siglo XVI en los lienzos de Coixtlahuaca", en *Journal de la Société des Américanistes*, 89-2: 67-96.
- DOESBURG, Sebastián van y Michael SWANTON, en preparación, *Mesoamerican philology as an interdisciplinary study: The Xru Ngiwa "barrios" of Tamazulapan (Mixteca)*.
- FRANCO, ALONSO, 1900 [1645], *Segunda parte de la historia de la provincia de Santiago de México, Orden de Predicadores en la Nueva España*. México: Imprenta Nacional.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, 1898 [1866], "Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América", en *Obras de D. J. García Icazbalceta*, tomo XVIII: 1-181. México: Impr. de V. Agüeros.
- HANKE, Lewis, 1937, "Pope Paul III and the American Indians", en *The Harvard Theological Review*, 30(2): 65-102.
- INFANTES, Víctor, 1998, *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer de los siglos XV y XVI. Preliminar y edición facsímil de 34 obras* (Obras de Referencia, 14). Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- JANSEN, Maarten, 1998, "El 'Rosario' de Taix y la literatura mixteca", en *Acervos*, 2 (8-9): 24-32.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, 1962, "Estudios mixtecos", en *Vocabulario en lengua mixteca* (F. de Alvarado): 9-105. México: INI-INAH.
- JOSSEMAND, J. Kathryn, 1983, *Mixtec Dialect History*, Ph. D. dissertation. Tulane University.
- JOSSEMAND, J. Kathryn, Maarten JANSEN y María de los Ángeles ROMERO FRIZZI, 1984, "Mixtec dialectology: Inferences from linguistics and ethnohistory", en *Essays in Otomanguan Culture History*, pp. 141-225, VUPA 31 (J. Kathryn Josserand, Marcus Winter y Nicholas Hopkins, eds.). Nashville: Vanderbilt University.

- LÓPEZ, Juan, 1615, *Qvarta parte de la Historia General de Santo Domingo, y de sv orden de predicadores*. Valladolid: Francisco Fernández de Cordoua.
- LORENZANA, Francisco Antonio, 1769, *Concilios provinciales primero, y segundo, celebrados en la muy noble, y muy leal ciudad de México, presidiendo el Illmo. y Rmo. señor D. F. Alonso de Montúfar, en los años de 1555, y 1565. Dalos a luz el Illmo. sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de esta Santa Metropolitana Iglesia*. México: Imprenta de el Superior Gobierno, de el Br. D. Joseph Antonio de Hogal.
- MEDINA, José Toribio, 1989 [1911-1912], *La imprenta en México (1539-1821)*. México: UNAM.
- PARISH, Helen-Rand y Harold E. WEIDMAN, 1992, *Las Casas en México. Historia y obra desconocidas*. Mexico: FCE.
- PIMENTEL, Francisco, 1862-65, *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*. México: Imprenta de Andrade y Escalante.
- PORTILLO, Andrés, 1910, *Oaxaca en el centenario de la independencia nacional*. Oaxaca: Imprenta del Estado.
- REYES, Antonio de los, 1593, *Arte en lengua mixteca*. Mexico: Casa de Pedro Balli.
- RICARD, Robert, 1986 [1933], *La conquista espiritual de México*. México: FCE.
- RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda María 1984, “Dominicos en la Universidad de Salamanca”, en *Archivo Dominicano: Anuario*, 5: 91-118.
- SÁENZ DE AGUIRRE, José, 1753-55, *Collectio Maxima Conciliorum Omnium Hispaniae, et Novi Orbis*. Roma: Typographia Antonii Fulgonii.
- SEPÚLVEDA Y HERRERA, María Teresa, 1999b, *Procesos por idolatría al cacique, gobernadores y sacerdotes de Yanhuitlán, 1544-1546*. México: INAH.
- SWANTON, Michael, en prensa, “Multilingualism in the Tocuj Nudzavui region”, en *Mixtec Writing and Society* (M.E.R.G.N. Jansen y L.N.K. van Broekhoven, coords.). Amsterdam: Koninklijke Nederlandse Akademie van Wetenschappen.
- TERRACIANO, Kevin, 1994, *Ñudzahui History: Mixtec Writing and Culture in Colonial Oaxaca*, Ph. D. dissertation. UCLA.
- 2001, *The Mixtecs of Colonial Oaxaca: Ñudzahui History, Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press.
- VALTÓN, Emilio, 1947, *El primer libro de alfabetización en América. Cartilla para enseñar a leer, impresa por Pedro Ocharte en México, 1569*. México: Antigua Librería Robredo.
- VENCES VIDAL, Magdalena, 1990-94, “Fundaciones, aceptaciones y asignaciones en la provincia dominicana de Santiago de México, siglo xvi”, en *Archivo Dominicano*, 11: 119-80 & 15: 93-144.

ANEXO A: SUMARIO DEL CONTENIDO DE LA *DOCTRINA CRISTIANA* DE BENITO HERNÁNDEZ Y SU TRADUCCIÓN AL NGIWA Y CONCORDANCIA DE PÁGINAS (BASADO EN LOS EJEMPLARES DE LA BIBLIOTECA HUNTINGTON Y FRANCISCO DE BURGOA)

	<i>Hernández (1567)</i>	<i>Hernández (1568)</i>	<i>Versión chocholteca</i>
Portada			
Prólogo a la Doctrina		I-[V-v]	1-6
<i>Oracion de Sancto Thomas</i>	V-VI	[V-v]-VI	6-7
<i>Ycahaâ, cayamani... // Iya caâ dudzu dza-ya mani... // Dy. y. quiyta chhaña rhuua... preguntas</i>	VI-VII	[VI-v]-[VII-v]	7-8
Explicación de persignum crucis	VII-XII	VIII-[XIII-v]	8-15
El persignum crucis en latin	XII	[XIII-v]	--
<i>El persignum crucis en romance</i>	XII	[XIII-v]	--
<i>El credo en latin</i>	[XII-v]	XIV	--
<i>El credo en romance</i>	[XII-v]-XIII	XIV-[XIV-v]	--
<i>El pater noster en latin</i>	XIII	[XIV-v]	--
<i>El pater noster en romance</i>	XIII	[XIV-v]	--
<i>El aue Maria en latin</i>	XIII	XV	--
<i>El aue Maria en romance</i>	XIII-[XIII-v]	XV	--
<i>La salue regina en latin</i>	[XIII-v]-XIV	XV-[XV-v]	--
<i>La salue regina en romance</i>	XIV	[XV-v]	--
Preguntas	XIV-[XIV-v]	[XV-v]	15-15v
<i>El credo en la lengua</i>	[XIV-v]		15v-16
<i>El pater noster en la lengua</i>	[XIV-v]-XV		16
<i>El aue maria en la lengua</i>	XV		16-16v
<i>La salue regina en la lengua</i>	XV-[XV-v]		16v
Preguntas	[XV-v]-XVI		16v-18
<i>Siguense los catorce articulos de la fee, en la lengua</i>	[XVI-v]-[XVII-v]		18-19
<i>Siguensse los mandamientos de Dios, en romance</i>	[XVII-v]		--
Diez Mandamientos de Dios	[XVII-v]-XVIII		19-19v
<i>Los sacramentos de la Santa Madre Yglesia en español</i>	XVIII-[XVIII-v]		--
Siete Sagrados Sacramentos y preguntas	[XVIII-v]		19v-20
Los mandamientos de la Santa Madre Yglesia en romance	[XVIII-v]-XIX		--

ANEXO A: SUMARIO DEL CONTENIDO DE LA *DOCTRINA CRISTIANA...* (continuación)

	Hernández (1567)	Hernández (1568)	Versión chocholteca
Cinco Mandamientos de la Santa Iglesia y preguntas	XIX-[XIX-v]		20-21
TEXTO LARGO/ PREGUNTAS	[XIX-v]-XX		
Artículo 2	XX	XXII	21-21v
Artículo 3 y 4	XX	[XXII-v]	21v
Artículo 5	XX-XXII	[XXII-v]- [XXIV-v]	21v-25
Artículo 6	[XXII-v]- [XXV-v]	XXV-[XXVIII-v]	25-29
Artículo 7	[XXV-v]-XXVII	[XXVIII-v]-XXX	29-30v
Artículo 1	XXVII-[XXX-v]	XXX-[XXXIII-v]	31v-34v
Artículo 2	[XXX-v]-XXXIII	[XXXIII-v]-XXX- VI	34v-37
Artículo 3	XXXIII- [XXXVIII-v]	XXXVI-XL	37-43
Artículo 4	[XXXVIII-v]-XLII	XL-[XLIV-v]	43-47
Artículo 5	XLII-XLIX	[XLIV-v]-LII	47-56v
Artículo 6	[XLIX-v]-LII	LII-LV	56v-60
Artículo 7	LII	LV- [LXI-v]	60-67v
Grabado: Jesus Cristo y Virgen en el cielo y santos y demonios abajo	[LII-v]	[LV-v]	
Siguesse la exposicion de los diez mandamientos de Dios	LIX	LXII	67v
--Grabado <i>Scala c[a]eli</i>	[LIX-v]	[LXII-v]	--
--Escalera al Cielo	LX-[LXII-v]	LXII-LXVI	67v-71v
--1. <i>Pr[a]eceptum// 1. praeceptum</i>	[LXII-v]- [LXV-v]	LXVI-[LXVIII-v]	71v-75
--2. <i>Pr[a]eceptum// 2. Pr[a]eceptum</i>	[LXV-v]-LXVII	[LXVIII-v]-LXXI	75-77v
-- <i>Tertiu[m] Pr[a]eceptum// 3. praeceptum</i>	[LXVII-v]- [LXXI-v]	LXXI-[LXXV-v]	77v-83
--4. <i>pr[a]eceptum// Quartu[m] p[rae]ceptu[m]</i>	[LXXI-v]-LXXV	[LXXV-v]- [LXXIX-v]	83-94
-- <i>Quintum Pr[a]eceptum // 5. pr[a]eceptum</i>	LXXV-LXXVII	[LXXIX-v]- LXXXI	94-96
--6. <i>Pr[a]eceptum // 6. pr[a]eceptum</i>	LXXVII-LXXXVII	[LXXXI-v]- [XCII-v]	96-103
--7. <i>pr[a]eceptum// 7. pr[a]eceptum</i>	LXXXVII- [LXXXVIII-v]	[XCII-v]- [XCIV-v]	103-105

ANEXO A: SUMARIO DEL CONTENIDO DE LA *DOCTRINA CRISTIANA...* (continuación)

	Hernández (1567)	Hernández (1568)	Versión chocholteca
--8. <i>pr[a]eceptum</i> // 8. <i>pr[a]eceptum</i>	[LXXXVIII-v]- [XCI-v]	[XCIV-v]-XCVII	105-108v
--9. <i>praeceptum</i> // 9. <i>praeceptum</i>	[XCI-v]- [XCIII-v]	XCVII-C	108v- 102v ¹
--10. <i>pr[a]eceptum</i> // 10. <i>pr[a]eceptum</i>	[XCIII-v]-XCV	C-[CI-v]	102v-104v
<i>Los siete peccados mortales y exposición</i>			
--Los Siete Pecados Mortales en español	XCV-[XCV-v]	[CI-v]-CII	--
--Los Siete Pecados Mortales	[XCV-v]-XCVI	CII-[CII-v]	104v-105
-- <i>El primero es soberuía</i>	XCVI-XCVIII	[CII-v]-[CIV-v]	105-107v
-- <i>Auaricia</i>	XCVIII-CI	[CIV-v]-CVIII	108-112
-- <i>Luxuria</i>	CI-CVII	CVIII-CXIV	112-120
-- <i>(El quarto,) embidia</i>	CVII-[CVII-v]	CXIV-CXV	120-121
-- <i>(El quinto, es) gula</i>	[CVII-v]-[CIX-v]	CXV-CXVII	121-123
-- <i>(El sexto, es) yra</i>	[CIX-v]-CXII	CXVII-[CXIX-v]	123-127
-- <i>(El. vij.) pereza</i>	CXII-[CXV-v]	[CXIX-v]-CXXIII	127-130v
<i>Los cinco sentidos</i>			
--Los Cinco Sentidos en español	[CXV-v]	CXXIII	--
--Los Cinco Sentidos	[CXV-v]-CXVI	CXXIII- [CXXIII-v]	130v-131v
-- <i>El primero, es la vista</i>	CXVI-[CXVI-v]	CXXIV-[CXXIV-v]	131v-132
-- <i>El segundo sentido, es el oyr</i>	[CXVI-v]- [CX- VII-v]	[CXXIV-v]- [CXXV-v]	132-133v
-- <i>El tercero, es el olfacto</i>	[CXVII-v]- [CX- VIII-v]	[CXXV-v]- [CXXVI-v]	133v-124v
-- <i>El quarto (sentido), es el gusto</i>	[CXVIII-v]- [CXX-v]	[CXXVI-v]- [CXXVIII-v]	124v-137v
-- <i>El quinto, es el tacto</i>	[CXX-v]- [CXXI-v]	[CXXVIII-v]- [CXXIX-v]	137v-138v
<i>Siguense las siete virtudes, tres theologales, y quatro cardinales con su exposicion</i>			
--Las Virtudes Teológicas en español	[CXXI-v]	[CXXIX-v]	138v
--Las Virtudes Teológicas	[CXXI-v]-CXXII	[CXXIX-v]-CXXX	138v
-- <i>La primera, es fee</i>	CXXII-CXXIII	CXXX-CXXXI	138v-140

¹ Después de la foja 110, la numeración de las fojas regresa al número 102. Entonces las fojas 102-110 se repiten.

ANEXO A: SUMARIO DEL CONTENIDO DE LA *DOCTRINA CRISTIANA...* (continuación)

	Hernández (1567)	Hernández (1568)	Versión chocholteca
--La segunda, es esperança	CXXIII	CXXXI	140-140v
--La tercera, es charidad	CXXIII-[CXXIV-v]	CXXXI- [CXXXII-v]	140v-142v
--Siguense las quatro virtudes cardinales	[CXXIV-v]	[CXXXII-v]	142v
--Las Virtudes Cardinales en español	[CXXIV-v]-CXXV	[CXXXII-v]- CXXXIII	142v
--Las Virtudes Cardinales	CXXV	CXXXIII	142v-143
--Virtudes cardinales	CXXV-CXXVI	CXXXIII-CXXXIV	143-144
--La segunda virtud, es fortaleza	CXXVI-[CXXVI-v]	CXXXIV- [CXXXIV-v]	144-145
--La tercera virtud es temperanza	CXXVII	CXXXV	145-145v
--La quarta virtud, es justicia	CXXVII-CXXVIII	CXXXV-CXXXVI	145v-146
<i>Estas son las catorce obras de misericordia</i>			
--Las Catorce Obras de Misericordia en español	CXXVIII- [CXXVIII-v]	CXXXVI- [CXXXVI-v]	146-146v
--Las Catorce Obras de Misericordia	[CXXVIII-v]- CXXIX	[CXXXVI-v]- [CXXXVII-v]	146v-147
--La primera obra de misericordia corporal [sic pro: Las siete obras de misericordia]// <i>Las siete obras de misericordia</i> [corporal]	CXXIX-CXXX	[CXXXVII-v]- CXXXVIII	147-148
--La primera obra de misericordia corporal	CXXX-[CXXX-v]	[CXXXVIII]- [CXXXVIII-v]	148-148v
--La segunda obra de misericordia corporal // <i>La primer</i> [sic pro: segunda] <i>obra de misericordia corporal</i>	[CXXX-v]	[CXXXVIII-v]- CXXXIX	148v-149
--La tercera obra de misericordia corporal	CXXXI	CXXXIX- [CXXXIX-v]	149-149v
--La quarta obra de misericordia corporal	CXXXI-[CXXXI-v]	[CXXXIX-v]-CXL	149v-150
--La quinta obra de misericordia corporal	[CXXXI-v]-CXXXII	CXL	150
--La sexta obra de misericordia corporal	CXXXII	CXL-[CXL-v]	150-150v
--La septima obra de misericordia corporal	CXXXII- [CXXXII-v]	[CXL-v]-CXLI	150v-151
<i>Siguense las siete obras espirituales</i>	[CXXXII-v]- CXXXIII	CXLI	151

ANEXO A: SUMARIO DEL CONTENIDO DE LA *DOCTRINA CRISTIANA...* (continuación)

	Hernández (1567)	Hernández (1568)	Versión chocholteca
--La primera obra spiritual	CXXXIII	[CXLI-v]	151v
--La segunda obra spiritual	CXXXIII	[CXLI-v]	151v
--La tercera obra spiritual	CXXXIII	[CXLI-v]	151v
--La cuarta obra spiritual	CXXXIII	[CXLI-v]-CXLII	151v
--La quinta obra spiritual	[CXXXIII-v]	CXLII	152-152v
--La sexta obra spiritual	[CXXXIII-v]- CXXXIV	CXLII-[CXLII-v]	152v
--La septima obra spiritual	CXXXIV	[CXLII-v]-CXLIII	152v-153
<i>Siguense los siete sanctos sacramentos</i>	CXXXIV-CXXXV	CXLIII-CXLIV	153-154
--Baptismo	[CXXXV-v]- [CXXXVII-v]	CXLIV-CXLVI	154-156v
--Confirmacion	[CXXXVII-v]- [CXL-v]	CXLVI-CXLIX	156v-160v
--Eucharistia // <i>El tercero sancto sacramento</i>	[CXL-v]-CXLV	CXLIX-[CLIII-v]	160v-166
--Penitencia // <i>El quarto sacramento</i>	CXLV-[CXLVIII-v]	[CLIII-v]- [CLVI-v]	166-169v
--Extrema vncion // <i>El 5 sacramento // El quinto sacramento</i>	[CXLVIII-v]- [CXLIXv]	[CLVI-v]- [CL- VII-v]	169v-171
--Orden sacerdotal	[CXLIXv]-CLI	[CLVII-v]-CLIX	171-172v
--Matrimonio	CLI-CLIII	CLIX-[CLX-v]	172v-175
IMPEDIMENTOS			
--Error	CLIII	[CLX-v]-CLXI	175
--Conditio	CLIII	CLXI	175
--Uotum	CLIII	CLXI	175-175v
--Cognatio naturalis // <i>Cognatio naturalis</i>	CLIII-[CLIII-v]	CLXI-[CLXI-v]	175v
--Cognatio spiritualis	[CLIII-v]	[CLXI-v]	175-176
--Cognatio legalis	[CLIII-v]-CLIV	[CLXI-v]-CLXII	176
--Crimen	CLIV-[CLIV-v]	CLXII-[CLXII-v]	176-176v
--Disparitas cultus	[CLIV-v]	[CLXII-v]	176v-177
--Uis violentia	[CLIV-v]	[CLXII-v]	177
--Ordo	[CLIV-v]	[CLXII-v]	177
--Ligamen	[CLIV-v]	[CLXII-v]-CLXIII	177
--Honestas	CLV	CLXIII	177-177v

ANEXO A: SUMARIO DEL CONTENIDO DE LA *DOCTRINA CRISTIANA...* (continuación)

	Hernández (1567)	Hernández (1568)	Versión chocholteca
--Affinitas	CLV	CLXIII	177v
--Impotentia // Impotencia	CLV	CLXIII	177v
--Non dirimunt	CLV-[CLVI-v]	CLXIII-CLXV	177v-180
<i>Siguense los cinco mandamientos de la Sancta Madre Yglesia</i>	[CLVI-v]	CLXV	180
--Oyr misa	[CLVI-v]- [CLVII-v]	CLXV-CLXVI	180-181 ²
--Ayunar	[CLVII-v]-CLVIII	CLXVI-CLXVII	181-181v
--Confession	CLVIII-CLIX	CLXVII-CLXVIII	181v-182
--Comunio	CLIX-[CLIX-v]	CLXVIII	182-182v
--Pagar diezmos	[CLIX-v]-CLX	CLXVIII- [CLXIX-v]	182v-184
<i>Siguese la confession en la lengua</i>	[CLX-v]-CLXI	[CLXIX-v]-CLXX	184-184v
--Confession a solas	CLXI	CLXX	184v
<i>Siguese la manera de como nos emos de confessar</i>	CLXI-CLXIV	CLXX- [CLXXXIII-v]	184v-188v
<i>Exposicion del Credo</i>	CLXIV-[CLXIV-v]	[CLXXXIII-v]- CLXXIV	188v-189
<i>Aqui se pone y se muestra muy claramente, de quan grande valor es el Paterr noster: y como excede a todas las oraciones, que ay en el cielo y en la tierra // Aqui se pone y se muestra muy claramente de quan grande valor es el P[ater]r n[oste]r: y como excede a todas las oraciones, que ay en el cielo y en la tierra</i>	[CLXIV-v]-CLXXIII	CLXXIV- CLXXXIII	189-200
<i>Siguese la exposicion de la oracion aue Maria</i>	CLXXXIII- [CLXXXI-v]	CLXXXIII-CXCII	200-211v
<i>Oracion de nuestra señora</i>	[CLXXXI-v]- [CLXXXII-v]	[CXCII-v]- [CXCIII-v]	211v-212v
<i>El agua bendita</i>	[CLXXXII-v]- CLXXXIII	[CXCIII-v]- [CXCIV-v]	212v-215
<i>Oracion a Dios Padre</i>	CLXXXIII- [CLXXXIII-v]	[CXCIV-v]	215-215v
<i>Oracion a nuestro señor Jesu Christo</i>	[CLXXXIII-v]- CLXXXV	CXCVI- [CXCVI-v]	215v-216
<i>Oracion al spiritu sancto</i>	CLXXXV- [CLXXXV-v]	[CXCVI-v]-CXC- VII	216-216v

² Hay dos folios llamados 180.

ANEXO A: SUMARIO DEL CONTENIDO DE LA *DOCTRINA CRISTIANA...* (continuación)

	<i>Hernández (1567)</i>	<i>Hernández (1568)</i>	<i>Versión chocholteca</i>
<i>Oracion a los angeles</i>	[CLXXXV-v]- CLXXXVI	CXCVII- [CXCVII-v]	216v-217
Preguntas & Canto (<i>Respue.//</i>)	CLXXXVI- CLXXXIX	[CXCVII-v]- [CC-v]	217-220v
Colofón	CLXXXIX	[CC-v]	--
Fiestas de Guardar	[CLXXXIX-v]-CXC	[CCI]-[CCI-v]	--
Indice	[CXC-v]-CXCI	[CCI-v]-??	
Errata	CXCI-[CXCI-v]		

NOTAS: El ejemplar en la variante de Achiutla preservada en la Huntington Library carece de los folios I (sig. a1), II (sig. a2) y CLXXXIV (sig. Z8)-CLXXXVII (sig. [et]3) y todos los folios después de folio CLXXXIX (sig. [et]5). Folio CLXXVIII es llamado CLXXIII. Algunos errores en las signaturas: biiii por ciiii, Eii por c5 y iiii por Qiiii.

El ejemplar en la variante de Teposcolula de la Huntington carece de los folios I (sig. a1) y XVI-XXI (sig. b8, c1-c5). Folio XI (sig. b3) es llamada equivocadamente XII por lo que hay dos folios XII. También folio XLIX (sig. g1) está fuera de lugar, colocado entre LIV y LVI (sig. g6 y g8); folio LV (sig. g7) parece faltar. Folio LXVII (sig. i3) es llamado equivocadamente LXVIII por lo que hay dos folios LXVIII. Folio CXLVIII (sig. t4) es llamado CL. Folio CL (sig. t6) es llamado CXLVIII. Folio CXLIX (sig. t5) es llamado CLIX por lo que hay dos folios CLIX. Folio CLXXVI es llamado CLXXV (sig. y8) por lo que hay dos folios CLXXV. Folio CLXVII (sig. x7) fue escrito como LCXVII. Folio CXCVIII (sig. AA6) fue escrito como CXCVIII.

El ejemplar de la Biblioteca Francisco de Burgoa (versión Teposcolula) carece de los folios I (sig. a1), IX, XVI-XXV, CXCI-final. La parte inferior del folio LV fue cortada, pero reparada con una copia a mano. En un momento, alguien insertó copias manuscritas de los textos faltantes. Folio XI es llamado XII por lo que hay dos folios XII; fue corregido a mano. Folio LXVII es llamado LXVIII por lo que hay dos folio LXVIII. Folio CXLVIII es llamado CL. Folio CL es llamado CXLVIII. Y folio CXLIX es llamado CLIX por lo que hay dos folios CLIX. Folio CLXXVI es llamado CLXXV por lo que hay dos folios CLXXV. Pero, contrario al caso del ejemplar en la Huntington, folio XLIX no está fuera de lugar.

ANEXO B: TÍTULO Y INTRODUCCIÓN DE LA TRADUCCIÓN MANUSCRITA AL CHOCHOLTECO, COMPARADOS CON LOS TEXTOS CORRESPONDIENTES DE LA *DOCTRINA CRISTIANA EN LENGUA MIXTECA* (VERSIÓN TEPOSCOLULA).

Se ha perdido la primera foja impresa de todos los ejemplares de ambas versiones de la *Doctrina Cristiana en lengua mixteca*. No obstante el ejemplar de la Biblioteca Francisco de Burgoa tiene insertada una foja manuscrita, la cual conserva el texto mixteco de la foja impresa faltante.

<p>¶ y theethixie ta sagu: thi ndoctrina christiana. ndi theechundua: xaa nditçundaa. nditçiyendu ua caa tuue: xu yña xpianos cau ndiči cheexe xaa yña; andaa tçaaxi tçingaxixe</p> <p>¶ thiy cuiquehe ucùchiña tçoootee nchañay; tçe/e nchañay Jesu xpo cahaniy, ndacui cruz; ndiçinchhecaamiñi : cuhuay thin daa, cohoyaquehe cùñi; cohoya cùñi ngarhmi chuñi cù thee rhu añi. d. caa tzatçù, caa nguu chua cahay, chua, anguchij ngucuihi qhe, uxumi cächuu cuyxieñi, chuñi yqhi nditheechu ndithee tiexi, utçiqhexiña, utçithañaña, utçiqhechueyangui ya, ndithiyendua, ndithiyacagùxi, surmhi, nditçuuauñi ndu axi sagù ndios, usexi(u) ndaa. athienduamixe ha/a cheemiñi J. x°. ndicuecaxixaamiñi ha/a chhu/ua saçermi, ndaa caa y chu ñi, cù thee rhuañi. d._</p> <p>¶ umehe ta mendi chhaña rhûa thethaçinda, tee cue'e nchaa ndios tengatee ndacuiya, tengatee cagûa, netanguitheña, netnacaya, tee cueheñi.</p>	<p>Yya yocay saha dudzu ñuhu doctrina christiana sa yocachi ndaa tñiño sa qhmiñuhu, sa qhmindisa ndehe taca tay huaha christiano sihi sa cadzata tñiño huaha ycadza cacu yuhu ndahata</p> <p>Quehui nisahatnaha saquacuhui yatni ndodzaha stohondo Jesucristo ndica cruz saha tahui ñahaya: sindo cuihini quehui dzahua nindoyo naa nanaya nindoyo cotoya andehui nicanadzahaya nana dzutu maniya nDios ndehe cuhui nee huasi cana huasi : dneae caa qhtuu huadza nisiyo sahaya nicana dzahaya yyacaa sayoncito yotacu : hua qhndehe hua quaa hua qndoyo ñuhu saqmindisa ñayehui sadza maanini ndisa ñuhu Dios Sadzehuindu dzahua naqhmindisatâ ñadzaña dzayani Jesucristo sanitaatniñoni ñadzaña huasi ñadzaña ñuu ñayehui: dehe dzahua yaha nicana dzahaya nana dzutuya Dios</p> <p>Sadzehui yca ndudzu dzaya mani yondasi ninondi huidzo dzaha stoho nDios chitniño ndica chitniño ymindo huasa dzaquay huasa dzacuitando huidzo dzahaya</p>
---	---

ANEXO C: ANÁLISIS PRELIMINAR DEL TÍTULO E INTRODUCCIÓN DE LA TRADUCCIÓN MANUSCRITA AL CHOCHOLTECO, COMPARADOS CON LOS TEXTOS CORRESPONDIENTES DE LA *DOCTRINA CRISTIANA EN LENGUA MIXTECA* (VERSIÓN TEPOSCOLULA)

Abreviaturas

1	primera persona	NEG	negativo
2	segunda persona	OPT	optativo
3	tercera persona	P	potencial
3m	tercera persona masculina	PL	plural
ADM	admonitivo	PROG	progresivo
ANT	anterior	REL	relativizador
C	completivo	REST	restrictivo
H	habitual	X	morfema no identificado
HON	honorífico		

Título:

y theethixie ta sagu thi ndoctrina christiana
y the-t-ixie ta sagu thi ndoctrina christiana
 aquí PROG-H-comenzar palabra sagrado llamarse Doctrina Cristiana
 ‘Aquí comienza la palabra sagrada llamada la doctrina cristiana’
Yya yocay saha dudzu ñuhu doctrina christiana

nditheechundua xaa nditçundaa nditçiyenduua
ndi+thee-chundua xaa ndi+tç-undaa ndi+tç-iyenduua
 REL+PROG-declarar trabajo REL+P-ser menester REL+P-creer
 ‘que declara el trabajo que es menester, que creen’
sa yocachi ndaa tniño sa qhniñuhu, sa qhnindisa

caa tuue xu yña xpianos cau ndiçicheexe xaa
caa tuu-e xu yña xpianos cau ndi+çi-chee+xe xaa
 todo PL-3 hombre bueno/bien cristianos con/y REL+P-hacer+3m trabajo
 ‘todos los buenos cristianos y que obren’
ndehe taca tay huaha christiano sihi sacadzata tniño

yña andaa tçaaxi tçingaxixe
yña andaa tç-aaxi tç-ingaxi+xe
 bueno/bien para P-X P-X+3m
 ‘(para salvarse)’
huaha ycadza cacu yuhu ndahata

Introducción:

<i>thiy</i>	<i>cuiquehe</i>	<i>ucûchiña</i>	<i>tçootee</i>	<i>nchañay</i>	<i>tçe/e</i>
thiy	cu-iquehe	u+c-ûchiña	tç-ootee	ncha-ña+y	tç-e/e
cuando	C-sucedir	ANT+C-acercarse	P-morir	señor-1+PL	P-morir
	<i>nchañay</i>	<i>Jesu xpo</i>			
	ncha-ña+y	Jesu xpo			
	señor-1+PL	Jesús Cristo			

‘Cuando sucedió que ya se acercó que muriese nuestro señor, que muriese nuestro señor Jesús Cristo’

Quehui nisahatnaha saquacuhui yatni ndodzaha stohondo Jesucristo

<i>cahaniy</i>	<i>ndacui</i>	<i>cruz</i>	<i>ndiçinchhecaamiñi</i>	<i>cuhuay</i>	<i>thi ndaa</i>
cahaniy	ndacui	cruz	ndi+çi-nchhecaa+mi+ñi	cuhuay	thi ndaa
en medio	pecho	cruz	REL+P-salvar+EXP+HON	X ³	entonces

‘en medio del pecho de la cruz para que nos salve, entonces’

ndica cruz saha tahui ñahaya sindo cuhini quehui dzahua

<i>cohoyaquehe</i>	<i>cûñi</i>	<i>cohoya</i>	<i>cûñi</i>	<i>ngarhmi</i>	<i>chuñi</i>	<i>cû</i>
c-ohoyaque-he	cû+ñi	c-ohoya	cû+ñi	ngarhmi	chu+ñi	cû
C-levantarse-3	cara+HON	C-levantar	cara+HON	cielo	decir+HON	cara
	<i>thee</i>	<i>rhuañi</i>				
	th(a)-ee	rhua+ñi				
	padre-3	querido+HON				

‘su cara se levantó, levantó su cara al cielo y dijo delante de su querido padre’

nindoyo naa nanaya nindoyo cotoya andehui nicanadzahaya nana dzutu maniya

<i>d.</i>	<i>caa</i>	<i>tzatçû</i>	<i>caa</i>	<i>nguu</i>	<i>chua</i>	<i>cahay</i>	<i>chua</i>	<i>anguchij</i>	<i>ngucuihi</i>
d[ios]	caa	tz-atçû	caa	nguu	chua	cahay	chua	anguchij	ngucuihi
Dios	todo	P-hacerse	todo	--más análisis necesario--					

‘Dios todopoderoso y eterno, (todopoderoso y eterno)’

nDios ndehe cuhui nee huasi cana huasi : dnaee caa qhtuu

<i>qhe</i>	<i>uxumi</i>	<i>câchuu</i>	<i>cuyxieñi</i>	<i>chuñi</i>	<i>yqhi</i>
qhe	u+xumi	câchuu	cu-yxie+ñi	chu+ñi	yqhi
también	ANT+no hay	X	C-comenzar+HON	decir+3hon	esto
	<i>nditheechu</i>	<i>nditheetiexi</i>			
	ndi+theechu	ndi+thee+t-iexi			
	REL+estar vivo	REL+PROG+H-vivir			

³ Probablemente *cuhuay*, pronombre de colectivo (‘nosotros inclusivo’).

‘también sin principio, dijo esto es estar vivo, es vivir’
huadza nisiyo sahaya nicana dzahaya yyacaa sayoncito yotacu

<i>utçiqhexiña</i>	<i>utçithañaña</i>	<i>utçiqhechueyanguiya</i>
u+tç-iqhexi-ña	u+tç-ithaña-ña	u+tç-iqhechueyangui-ya
ANT+P-acabarse-NEG	ANT+P-morir-NEG	ANT+P-desaparecer-NEG

‘ya no se acabará, ya no morirá, ya no desaparecerá’
hua qhndehe hua quaa hua qndoyo ñuhu

<i>ndithiyendua</i>	<i>ndithiyacagûxi</i>	<i>surmhi</i>	<i>nditçuuauñi</i>	<i>nduaxi</i>
ndi+t-hiyendua	ndi+t-hiyacagûxi	surmhi	ndi+tçuuu+u+ñi	nduaxi
REL+H-creer	REL+H-creer	gente	REL+X+REST+HON	verdadero

‘que crea, que crea la gente en ti solo, el verdadero’
sagñindisa ñayehui sadza maanini ndisa

<i>sagû</i>	<i>ndios</i>	<i>usexi(u)</i>	<i>ndaa</i>	<i>athienduamixe</i>
sagû	ndios	u+sexi+(u)	ndaa	a+t-hiendua+mi+xe
sagrado	dios	ANT+también+REST	así	OPT+H-creer+EXP+3-M
	<i>ha/a</i>	<i>cheemiñi</i>		
	ha/a	ch(a)-ee+mi+ñi		
	1	hijo-3+EXP+HON		

‘sagrado Dios, y ya también así crean en mi, tu hijo’
ñuhu Dios Sadzehuindu dzahua naqhñindisatâ ñadzaña dzayani

<i>J. x°.</i>	<i>ndicuecaxixaamiñi</i>	<i>ha/a</i>	<i>chhu/ua</i>	<i>saçermi</i>	<i>ndaa</i>	<i>caa</i>
<i>J. x°.</i>	ndi+cu-ecaxixaa+mi+ñi	ha/a	chhu/ua	saçermi	ndaa	caa
Jesús Cristo	REL+C-enviar+EXP+HON	1	venir	mundo	así	todo
<i>y</i>	<i>chuñi</i>					
<i>y</i>	chu+ñi					
<i>esto</i>	decir+HON					

‘Jesús Cristo a quien enviaste, para que viniera al mundo, así esto todo dijo’
Jesucristo sanitaatniñoni ñadzaña huasi ñadzaña ñuu ñayehui dehe dzahua yaha nica-na dzahaya

<i>cû</i>	<i>thee</i>	<i>rhuañi</i>	<i>d.</i>
cû	th(a)-ee	rhua+ñi	d[ios]
cara	padre-3	querido+HON	Dios

‘delante de su querido padre Dios’
nana dzutuya Dios

<i>umehe</i>	<i>ta</i>	<i>mendi</i>	<i>chhaña</i>	<i>rhûa</i>	<i>thethaçinda</i>	<i>tee cue^he</i>
u+mehe	ta	mendi	chha-ña	rhûa	the+t-haçinda	tee cuehe
ANT+mero	palabra	eso	hijo-1	querido	PROG+H-declarar	mandamiento
	<i>nchaa</i>	<i>ndios</i>				
	nchaa	ndios				
	señor	Dios				

‘estas mismas palabras, mi querido hijo, declara el mandamiento del señor Dios’

Sadzehui yca ndudzu dzaya mani yondasi ninondi huidzo dzaha stoho nDios


<i>tengatee</i>	<i>ndacuiya</i>	<i>tengatee</i>	<i>cagûa</i>	<i>netanguitheña</i>
t-engatee	ndacuiy-a	t-engatee	cagû-a	ne+t-anguithe-ña
H-poner adentro	pecho-2	H-poner adentro	corazón-2	ADM+H-arrojar-NEG
	<i>netnacaya</i>	<i>tee cueheñi</i>		
	ne+t-naca-ya	tee cuehe+ñi		
	ADM+H-tirar-NEG	mandamiento+HON		

‘ponlo en tu pecho, ponlo en tu corazón; no arrojes, no tires su mandamiento’

chitniño ndica chitniño ynindo huasa dzaquay huasa dzacuitando huidzo dzahaya

LA RECENSIO DEL ARTE EN LENGUA MIXTECA
COMPUESTA POR FRAY ANTONIO DE LOS REYES¹

Ana Isabel Tsutsumi Hernández
CELL-El Colegio de México

 En ocasiones se tiene un solo testimonio de los textos coloniales sobre lenguas indígenas que puede ser un manuscrito o una única edición de un libro impreso. El caso del *Arte en lengua mixteca* de De los Reyes es un tanto diferente, ya que hay más de un testimonio impreso y además existen dos manuscritos. En este trabajo hablaré de los impresos y manuscritos existentes del *Arte en lengua mixteca compuesta por fray Antonio de los Reyes* y la hipótesis de trabajo surgida en la fase de la *recensio* para poder establecer un posible *stemma* para dicho *Arte*.

La fase de la *recensio*² es de interés fundamental en las decisiones que se deben tomar al realizar una edición crítica, ya que justo en ésta se plantea la necesidad de reflexionar sobre los criterios que se deberán adoptar en la presentación del trabajo final. Toda edición crítica pretende tener como destinatario final un lector interesado en dicha obra y en el que se tiene que pensar en el momento de establecer el tipo de aparato crítico; y es justo en las primeras etapas en donde se establece éste.³

¹ El presente trabajo es parte de un estudio más amplio que estoy realizando sobre el *Arte en lengua mixteca compuesta por fray Antonio de los Reyes*, dicho estudio consiste en realizar una edición crítica acompañada de un estudio filológico y gramatical.

² Dentro del método de la crítica textual existen dos etapas fundamentales, la *recensio* y la *constitutio textus*. La primera (fase en que se determina la filiación entre testimonios) está constituida por *fontes criticae* (acopio y examen de testimonios), *collatio externa* (estudio comparativo de los rasgos paratextuales de testimonios con miras a su filiación preliminar), *collatio codicum* (cotejo de todos los testimonios conservados), *examinatio* y *selectio* (evaluación de las lecciones variantes y determinación de las lecciones útiles para la filiación) y *constitutio stemmatis* (representación gráfica de la relación genética de testimonios); la fase de la *constitutio textus* (fase donde se constituye la edición crítica) la forman *examinatio* y *selectio* de variantes (con el objetivo de determinar las lecciones que corresponderán al texto crítico y las que pasarán a formar parte del aparato crítico de variantes, de acuerdo a la *emendatio ope codicum* y con la *emendatio ope ingenii*), la *dispositio textus* (composición del texto crítico) y *apparatus criticus* (composición del aparato crítico). Sobre las diferentes fases de una edición crítica cf. Blecua, 1987, pp.31-153, y Pérez Priego, 1997, pp. 50-102, entre otros.

³ Aparte, por supuesto, de las notas críticas que satisfacen una necesidad fundamental del quehacer filológico: identificar, interpretar y tener una comprensión plena de los textos.

VERSIONES DE ESTE ARTE GRAMATICAL

Se sabe que existen tres impresos del *Arte en lengua mixteca compuesta por fray Antonio de los Reyes*: el primero, de fines del siglo XVI, impreso en el año de 1593 en casa de Pedro Balli, México; un segundo impreso de mediados del siglo XVIII, impreso en 1750 en la Imprenta de la viuda de Miguel Ortega, Puebla; y un tercero de fines del siglo XIX, impreso por H. de Charencey en *Actes de la Société Philologique*, en 1888 y editado en 1890. Además, existe la publicación de una reproducción facsimilar del impreso de 1890 realizada por Vanderbilt University Publications en 1976; la que, por cierto, carece de la identificación del fondo en donde se encuentra el original reproducido.⁴

Si se tomaran en consideración sólo los impresos tendríamos lo que en ecdótica se ha llamado edición crítica singular, es decir, una edición cuyas variantes textuales no son autoriales, sino que se deben principalmente a los distintos impresores del texto.

Afortunadamente del *Arte* gramatical de Reyes sobreviven dos manuscritos, los cuales he podido localizar:⁵ uno de ellos se encuentra en el Fondo Lafragua de la Biblioteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en la ciudad de Puebla, y el otro se encuentra en el Fondo Salvador Ugarte de la Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey, en la ciudad de Monterrey. Con la existencia de estos manuscritos la transmisión textual es distinta, ya que en el caso de una obra transmitida por un sólo testimonio (un *codex unicus*), como parecía ser el caso del *Arte* antes de localizar los manuscritos, la fase de la *recensio* queda limitada al análisis exhaustivo del soporte material y al contexto de producción. En cambio, cuando se tiene más de un testimonio esta tarea se vuelve de suma importancia, es cuando se debe establecer la hipótesis de trabajo, porque se tiene que decidir cuál va a ser el testimonio que se toma como base para fijar el texto crítico.

Cabe mencionar que otro documento que resulta importante para transmisión textual del *Arte* de Reyes es un *Confesionario en lengua mixteca*, que se encuentra junto con los manuscritos de dicho *Arte*, tanto en el acervo de Puebla como en el de Monterrey. Al parecer dicho texto también fue escrito por fray Antonio de los Reyes. En un trabajo reciente Smith Stark (ms., 2005) propone la importancia de considerar este tipo de material en el trabajo filológico para entender el trabajo lingüístico que llevaron a cabo los frailes en la Nueva España.

⁴ El ejemplar de 1593 que consulté se encuentra en la Biblioteca de Texas; el ejemplar de 1750 es de la Biblioteca Palafoxiana, en Puebla, y el ejemplar de 1890 es del Fondo reservado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México (en la bibliografía viene la ubicación de los ejemplares que he podido encontrar hasta el momento).

⁵ Jiménez Moreno (1963: 36) menciona la existencia de dos manuscritos del *Arte*, uno de ellos escrito al parecer por Reyes, el cual coincide en varias partes con el impreso publicado en 1593, del cual dice que se encuentra en la colección Ugarte en el Tecnológico de Monterrey; acerca del otro manuscrito Jiménez Moreno indica que dicho documento tiene un mayor número de hojas que el primero, de este último comenta que se encuentra en la Biblioteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La existencia de este confesionario puede resultar significativa para el estudio filológico del *Arte*; puesto que en una primera revisión que he hecho de este texto varios de los ejemplos en el *Arte* aparecen en el *Confesionario*; por eso se podría pensar que fue un texto utilizado por el autor del *Arte*; por ejemplo, en el *Arte* se encuentran vocablos como *yochiindaindi*, que quiere decir ‘ayudar’ (*Arte*, 1593: 26r),⁶ y *yosaindatundi*, por ‘obedecer’ (*Arte*, 1593: 26r), y en el *Confesionario* se usan dichos vocablos cuando se dan obligaciones: *yochiindaindi*, ‘ayudar’; *yosaindatundi*, ‘obedecer’ (*Confesionario*: 43v). En el *Arte* es normal encontrar vocablos como: *disa*, verdad, verdadero Dios, diremos: *disan Dios*, [ve]l. *disa ñuhundios*. *Andevui*, Cielo. *Andaya*, infierno (*Arte*, 1593: 3), que son usuales en el *Confesionario*, por ejemplo, al hablar de Dios emplea: *disan Dios*, [ve]l. *disa ñuhundios*. *Andevui*, Cielo. *Andaya*, infierno (*Confesionario*: 16v). Además en el *Confesionario* (28r-v) hay una sección entera que se refiere a los pecados, en la cual el autor escribe la manera en que se dice en “esta lengua misteca pecar en todas sus personas”, y en el *Arte* en el capítulo XIX utiliza el verbo *pecar* para ejemplificar la conjugación. También hay una lista de preposiciones al final del *Confesionario* y en el impreso del *Arte* se utilizan en ejemplos con el uso de verbos y en el capítulo dedicado a ellas: *sadzeuindu*, lo mismo. *Mañu*, en medio. *Mañudzaua*, en medio. *Dzaua*, la mitad. *Nuu*, enfrente. *Nuu*, delante. *Nuu*, sobre. *Nani*, hasta. *Dzuua*, hazia. *Saha*, por. *saha*, cabe. *Saha*, debaxo. *sahasi*. [ve]l. *sisahasi*, alpie. *Si* a. *Datiuo* orige[n]. *si*, de. *genitiuo*. *sisaha*, por. *Sisahandi*, por mi. *Si*, Contra. *sisatasi*. [ve]l. *satasi*, detras *sisatasi*. [ve]l. *satasi*, en ves. *sinuusi*. [ve]l. *nuusi*, haz. *nacañu*. [ve]l. *nadzucu*, alrededor. [sic]. *Ndita*, iunto. *Sihi*, iunto.

De hecho se sabe que el fraile dominico Benito Hernández imprimió una doctrina escrita casi enteramente en mixteco en noviembre de 1567 utilizando la variante de la lengua hablada en Achiutla, y a principios de 1568 se publicó la doctrina de nuevo, escrita en la variante de Teposcolula. Fue en 1593 cuando se publicaron el *Arte* de Reyes y el *Vocabulario* de Alvarado; los dos describiendo la variante de Teposcolula. En su propuesta sobre considerar las obras de los frailes como una posible trilogía catequística Smith Stark (ms., 2005: 5) señala que “el proceder típico en la producción de materiales impresos sobre las lenguas de la Nueva España consistía en publicar, primero, una doctrina en esa lengua y, sólo después, el arte y el vocabulario correspondientes, que se podrían basar, en parte en los textos doctrinales”, para luego poder “establecer una norma escrita de las lenguas con que trabajaron”.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES

En este apartado describiré brevemente las versiones del *Arte*. Como se sabe la descripción material en el quehacer filológico resulta importante, pues su “finalidad es la

⁶ Los ejemplos del *Arte* los cito por el impreso de 1593, y los del *Confesionario* por el ejemplar que se encuentra en el Fondo Lafragua en Puebla.

aclaración de la historia de los textos. Por consiguiente es un proceso en el estudio de la transmisión de los textos” (Bowers, 2001 [1994], p. 36).

Los impresos

De manera general describiré los impresos del *Arte en lengua mixteca* de fray Antonio de los Reyes.

Por lo pronto puedo señalar que los impresos de 1593 y de 1750 difieren en tamaño de la edición de 1890. Este último posee 93 páginas numeradas; el ejemplar de 1750 tiene 163 páginas (más 13 hojas que no se encuentran numeradas), y el impreso de 1593 presenta 68 páginas numeradas sólo en el recto. Los impresos de 1593 y de 1750 tienen llamadas y presentan las signaturas; características propias de los impresos de los siglos XVI y XVIII. En este caso específica de la obra de De los Reyes es que solamente la primera edición del texto fue hecha en vida del autor, en tanto que las otras ediciones fueron hechas en siglos posteriores, lo que también implica que no existió relación entre los distintos impresores.

Las diferencias entre los impresos no se limitan al vehículo material de dicho texto, también se puede observar lo siguiente:⁷

- 1 a) Carece, (General-|mente hablando) esta lengua | de quatro letras, que son las | siguientes. B. F. P. R. La L no | se halla fuera de Mictlanton|go, que la vsan de la suerte q|esta dicho. la. g. se halla en vn solo vacablo q|es .y quiere dezir vn paxaro q llaman | Solitario [Impreso de 1593, p.1]
- b) Carece generalmente hablando esta lengua de quatro | letras que son los siguientes: B, F, P, R; la L no se halla | fuera de Mictlantongo, que se vsan de la suerte que esta | dicho; la G se halla en vn solo vocablo, que es (*luecke*) y | quiere dezir vn paxaro que llaman solitario [Impreso de 1890, p.3]
- 2 a) lo que se dize del di. y duhu, que es prime-|ra persona se entienda de la segunda persona, | do. y doho, guardando la mesma regla que el | do. se ponga, y el doho, se anteponga, como huasindo ? vienes ? nuhundo, yraste. y del se-|gundo, dohoniqui dza. tu lo heziste. doho ni-|dzandahuiñaha, tu me engañaste [Impreso de 1593, p.11]
- b) **lo mesmo** se entienda de la segunda persona, *do* y *doho*, | guardando la regla que el *do* se posponga y el *doho* se | anteponga, como : *huasindo* ? vienes ? *nuhundo*, iraste; | *dohoniquidza* tu lo heziste, *doho nidzandahuiñaha*, tu me engañaste [Impreso de 1890, p. 13]

⁷ En estos ejemplos respeto el tipo de letras que aparece en el original y señalo con el signo pleca (|) el cambio de línea. En el caso del impreso de 1890 las cursivas pertenecen al original. Las negritas las utilicé para indicar la diferencia que me interesa.

- 3 a) El, ni. solo siempre se pospone al verbo. co|mo. yocuhuini, estas enfermo, yocuidzini, | duermes. yocuvui huasini, estas dexatiuo. yo | sacuine ynini. estas afligido [Impreso de 1593, p. 11v]
- b) El *ni* solo siempre se pospone al verbo, como: *yocuhuini*, | estas enfermo; *yocuidzini*, duermes; *yocuvui huasini*, | estas **desatino**, *yosacuiñe ynini*, estas afligido [Impreso de 1890, p.15]
- 4 a) Capitvlo. XXVI De | todas las partes del cuerpo humano, **que | por quitar de trabajo de buscar los | vocablos en el Vocabulario | se ponen aquí por | si juntas** [Impreso de 1593, p.61v]
- b) Capitvlo XXVI | De todas las partes del cuerpo humano [Impreso de 1890, p.81]

Descripción de los manuscritos

El manuscrito de Monterrey corresponde a lo que en la tradición textual suele llamarse *idiógrafo*, que es un manuscrito copiado bajo el control del autor. En tanto que el manuscrito de Puebla es una *copia autógrafa*. A continuación presento la descripción de cada uno de ellos.

*Manuscrito de Puebla*⁸

El manuscrito (11805) encontrado en la Biblioteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, tiene 64 páginas, de las cuales las primeras 14 páginas forman parte de la gramática y las restantes pertenecen al confesionario ya mencionado en lengua mixteca y española. Este manuscrito se encuentra encuadernado y en el lomo tiene escrito con tinta sepia “Arte de la lengua misteca y confesionario”. El texto está organizado por cuadernos de ocho hojas, es decir 16 páginas, cada uno. Ninguno de los cuadernillos que conforman el libro está identificado con números, y tampoco aparecen firmas o algún elemento que indique el orden de estos cuadernos. Las hojas no presentan ningún tipo de numeración. La parte del texto del *Arte* en este manuscrito empieza con la conjugación de los verbos en mixteco en modo indicativo y termina con los términos de parentesco que existen en la lengua. Este manuscrito es un ejemplar incompleto del *Arte*, pues sólo presenta los apartados que corresponden a los verbos, a los nombres de parentesco y a las partes del cuerpo, y la parte más extensa pertenece al confesionario. Además, no contiene la lista de los nombres de los pueblos en lengua

⁸ A partir de ahora me referiré a este texto como “el manuscrito de Puebla”. Este manuscrito forma parte del Fondo La Fragua de la Biblioteca de la Benemérita Universidad de Puebla. Este fue uno de los acervos en que se concentró el material que en los años 60 estaba en la Biblioteca General de la Universidad Autónoma de Puebla, y que ahora es la Biblioteca Central Universitaria. Actualmente están volviendo a clasificar el material que rescataron y que perteneció a dicha biblioteca. Debido a los cambios que ha sufrido dicho acervo algunas de las obras están aún por describirse bibliográficamente; este es el caso del manuscrito del *Arte*, por lo que su localización fue un tanto difícil. Tuve que identificar el tema y tipo de texto, ya que, a pesar de que en el lomo trae un título, lo tenían identificado como papeles varios.

De terminos y verbos Deue
Zenciales que vsan sola
mente con los seno
Zes. babtanoaco
Ellos. Ohatan

So, ellos.
Anoico y el. s. ypsadica ya. fu. qh
Dica. - he quabudica ya. -
y ysele s. asucasa y nubudica ya. -

FIGURA 1. Folio del manuscrito de Puebla

mixteca que aparece en los tres impresos del *Arte*. Este manuscrito del *Arte* difiere del impreso de 1593, ya que, aparte de presentar sólo aquellos apartados señalados, la lista de voces de las partes del cuerpo es más extensa que la que aparece en el texto impreso.

La primera página tiene un título que dice “Arte de la lengua misteca”. Todo el texto está escrito con la misma letra: semicursiva, de rasgos alargados, tamaño pequeño y de la misma mano; no aparece ninguna firma, ya que la última página del *Arte*, en la que posiblemente estaba la firma del autor, se encuentra cortada a la mitad. Esta letra tiene rasgos similares a la letra en que fueron escritos algunos documentos firmados por fray Antonio de los Reyes.⁹

*Manuscrito de Monterrey*¹⁰

A diferencia de lo que indica Jiménez Moreno en su estudio (1962: 32), el manuscrito que se encuentra en el acervo de la Biblioteca Cervantina en Monterrey es mucho más extenso y completo que el manuscrito de Puebla, ya que está compuesto por 158 hojas, es decir, 316 páginas. El manuscrito está encuadernado y consta de cuadernos de ocho hojas, aunque el último cuaderno, parece que fue mutilado y trae dos hojas menos. Los cuadernos que forman este libro no se encuentran identificados ni numerados, pero sí presenta reclamos en cada página. La primera parte de este manuscrito corresponde al *Arte* y consta de 132 hojas, es decir, 264 páginas. La otra parte pertenece al *Confesionario* y a otro texto en mixteco y español, cuyo título es *Para desposar y para la visita*, que tiene sólo dos hojas.

Todo el libro presenta una numeración hecha a mano y a lápiz, lo que indica que no fue la numeración original. Como dato importante quiero comentar que en la parte correspondiente al *Arte*, las páginas de los folios 93v a 103v de esta numeración a lápiz aparecen foliadas en tinta original con números del 2 al 13. Dichas hojas corresponden a la sección que trata sobre la conjugación del verbo; ésta coincide con la parte correspondiente al mismo apartado en el manuscrito de Puebla.

Este manuscrito presenta dos tipos de letra. La parte del *Confesionario* está escrita con una letra semicursiva de rasgos alargados y de tamaño pequeño. De manera general diría que es muy parecida a la letra del manuscrito de Puebla; además este *Confesionario* se encuentra firmado por fray Antonio de los Reyes (véase la figura 2).

⁹ En el Fondo reservado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia en la Sección de papeles sueltos del Fondo Histórico, caja 17, legajo 81, en tres expedientes sin número, se encuentran las hojas originales de las peticiones de licencia y dedicatoria del *Arte*; dichos documentos están escritos y firmados por fray Antonio de los Reyes. El *ductus* y rasgos de la letra que se observan en estos papeles corresponden a la letra con la que está escrito el manuscrito del *Arte* y el *Confesionario* que se encuentran en Puebla. Los documentos se encuentran en un microfilm muy deteriorado por lo que fue imposible conseguir imagen de ellos.

¹⁰ Este manuscrito forma parte de la colección Salvador Ugarte. Para acceder al original de este manuscrito se requiere de la presencia de los auditores de dicha colección. En el catálogo impreso de la colección Ugarte no se encuentra su ficha de localización, en este libro sólo aparece la referencia de un ejemplar del impreso de 1890. Afortunadamente existe un catálogo interno cuyo título es *Inventario a mayo 26 de 1978. Libros y folletos manuscritos*, y trae clasificado el manuscrito del *Arte* con el número 67; gracias a la ayuda de uno de los bibliógrafos del Tecnológico de Monterrey pude conocer la localización de este manuscrito.

<p>x y lesigas en los caminos desu rancha lei que nos en seña.</p>	<p>condhe nũtũndũ siya na condico na haudo siya. caa caca. tuã haudo ycti nũ na ayasindũ.</p>
<p>x en penitencia Precã. n. sa ha penitencia catuã el Rosario de nra se. chi ñeque yya ñeche</p>	<p>sa ha penitencia catuã chi ñeque yya ñeche</p>
<p>x abaxala cabeça y asol ber see. -</p>	<p>conay nuandũ. col-catuã da cada y yndi sindũ.</p>
<p>x si señor se que ten mi seri cor dia de mi -</p>	<p>stohoni ñakethui na ña da hui nahani si na ña</p>
<p>x estas con solado. Dios baya contigo -</p>	<p>yo cutui ñee y ondi tuã stohondũndios condaca</p>

R. Martin de los Reyes
fuit




FIGURA 2. Página con la firma de De los Reyes

La parte del manuscrito que corresponde al *Arte* está escrita con letra redonda cuidadosa.¹¹ Al inicio de cada apartado aparece una letra capitular con adornos; aunque en algunas ocasiones al amanuense se le olvidó dibujarla, esto se deduce porque existe en blanco el espacio para dicha labor. Además, tiene algunas correcciones escritas sobre el texto original, dichas enmiendas están escritas con letra distinta, la cual es parecida a la del *Confesionario*, lo que podría indicar que esas correcciones pudieron haber sido hechas por De los Reyes.

El texto del *Arte* comienza con “las ocho partes de la oración” y termina con el apartado de los “adverbios”. No trae prólogo, sin embargo la existencia de éste aparece referido en algunas ocasiones; por ejemplo, en el prólogo que aparece en los impresos del *Arte* se señalan algunas distinciones en la forma de hablar que se encuentran entre las diferentes provincias de la mixteca. En este manuscrito trae escrito lo siguiente: “lo demas q[ue] aqui no sepusiere acerca de la ortografía y el modo de escreuir la le[n]gua vease en el tratado de las difirencias. de las prouincias por las letras del.a b c. q[ue] al fin del arte se pondra” (manuscrito Monterrey: 6r).

Este manuscrito del *Arte* presenta diferencias notables con el impreso de 1593. Un ejemplo de esto lo podemos observar en el apartado de la descripción de la ortografía (véase el cuadro 1).

Tanto el impreso de 1593 como el de 1750 dejan en blanco el espacio para la palabra a que se refiere. El manuscrito de Monterrey, que sí tiene este apartado, no alude a esta palabra en ninguna parte. El impreso de 1890 tiene escrita una palabra entre paréntesis: (*luecke*), que en alemán quiere decir ‘vacío’.

EL ARTE EN LENGUA MIXTECA COMPUESTA POR EL PADRE
FRAY ANTONIO DE LOS REYES EN 1593, ESQUEMA DE SU ORGANIZACIÓN

En el *Arte en lengua mixteca compuesta por el padre fray Antonio de los Reyes* se puede observar que uno de los propósitos de Antonio de los Reyes es describir la lengua mixteca “conforme se habla en Tepuzculula” (Reyes, 1593: 1). Esto coincide con lo ya señalado anteriormente sobre la importancia de establecer una norma escrita de las lenguas con que trabajaron.

Probablemente la manera usual de describir las gramáticas coloniales ha sido en términos de su organización (cf. Manrique, 1997: 97-105). Se han identificado dos esquemas empleados para organizar la presentación de la información de las gramáticas, uno de esos sigue el patrón de los gramáticos clásicos Donato y Prisciano; en este caso se organiza la gramática según las partes de la oración. El otro esquema organiza la gramática según los procesos morfológicos de flexión, derivación y composición (cf.

¹¹ Es una letra libraria. De hecho este tipo de letra hace pensar que este manuscrito fue hecho no sólo para uso personal, sino para que fuera leído por más de una persona. Las anotaciones que presenta y la numeración indican, como ya mencioné, que fue un manuscrito hecho bajo supervisión del autor.

CUADRO 1. *Diferencias en la descripción ortográfica*

<i>Manuscrito de Monterrey:</i>	<i>En el impreso del Arte de 1593 (ejemplar de Austin):</i>
{4v}	
¶ De la orto grafia. o del modo. de escreuir.	¶ PREAMBVLO, DE LA Ortographia, y del modo de hablar y escreuir esta lengua.
¶ El. A. C. D. oletras naturales miste cos vsa[n] e[n]su lengua.	CARECE, (GENERAL-mente hablando) esta lengua de quatro letras, que son las siguie[n]tes. <i>B.F: P. R. la L.</i> no se halla fuera de Mictlantongo, que la vsan dela suerte q[ue] esta dicha ia, <i>g.</i> se halla en vn solo vocablo, q[ue] es <i>y</i> quiere dezir un paxaro q[ue] llaman Solitario. En Texupa vsan de la; <i>r.</i> como esta ya dicho, sin que se hable en otra parte de la Mixteca, y alli affirma[n] los naturales antiguos ser introduction nneua en aquel pueblo, que antes q[ue] vudiesse Españoles no se hablaua ansi.
¶ A. C. D. E. G. H. I. K. L. M. N. O. Q. R. S. T. V. X. Y. Z.	
¶ No tienen ni vsan destas quatro letras. B. F. P. R.	
¶ <i>Ñatuui Qhmi letras yáha dzaha ñudzau.</i>	

Smith Stark, ms., 2000: 20-21). Antonio de los Reyes sigue el primer esquema de organización. El *Arte* tiene la siguiente estructura: un prólogo extenso en que el autor se refiere a los orígenes de los señoríos prehispánicos de la región mixteca, además trata las diferencias existentes en la zona: “en toda esta mixteca... se reduce[n] a las dos lenguas principales, q[ue] son las de Tepuzculula, y Yanguitlan” (Reyes, 1593, prólogo, p. 10); menciona además otras zonas como Tlaxiaco, Achiutla. Después de dicho prólogo hay un preámbulo en que el autor habla de la ortografía, el modo de hablar y escribir la lengua. A éste le siguen los 24 capítulos que componen el *Arte*, en que presenta las partes de la oración: los nombres, los sustantivos, los pronombres (capítulos I al IV), los verbos (capítulos V al XIII, del XV al XX y el XXII), las preposiciones y los adverbios (capítulo XIV y XXI), las interjecciones (capítulo XXIII) y las conjunciones (capítulo XXIV). En los últimos capítulos se refiere a los nombres y verbos reverenciales (capítulo XXV), a las partes del cuerpo humano (capítulo XXVI), a los nombres de parentesco, afinidad y consanguinidad (XXVII). En el último capítulo (XXVIII) da una lista de los nombres de los pueblos “de que mas noticia se tiene en esta en esta Nueva España, bueltos en lengua mixteca” (Reyes, 1593, p. 66). Estos mismos apartados tiene el manuscrito de Monterrey, que es más extenso que el manuscrito de Puebla, pero en diferente orden.

Por su parte el manuscrito de Monterrey difiere en cuanto a la estructura por el orden de los capítulos, además no contiene el prólogo que contienen todos los impresos. Al

realizar el cotejo entre las distintas versiones esta diferencia resultó de interés especial para saber cómo construyó De los Reyes el *Arte*.

Variantes significativas para determinar un posible stemma del Arte en lengua mixteca

Existen varias discrepancias o variantes que parecen significativas para determinar las interrelaciones entre los distintos testimonios del *Arte* de Reyes. Al realizar el cotejo de todos los testimonios en el proceso de construir el *stemma* encontré que varias de las diferencias entre los impresos del siglo XVI, del XVIII y XIX son principalmente errores autocorregibles, es decir, diferencias que se pueden explicar por errores producidos en el momento de la impresión. Existen también errores por transposición, por ejemplo en el ejemplar del *Arte* de 1890 (47) dice “Todo verbo regular en su presente de indicativo se denota con esta particula” en tanto que el impreso de 1593 dice “Todo uerbo regular indicatiuo de presente se denota”. Pero las diferencias más notables que se encuentran entre el manuscrito de Monterrey y el impreso de 1593 pueden ayudar a establecer el *stemma* del *Arte*. A continuación se presentan algunos ejemplos de ausencias de texto:

- | | |
|---------------|---|
| Ms. Monterrey | Los que se deriuan de nombres se forman anteponiendoles al nombre positiuo esta particula. <i>sa.</i> (3r) |
| Impreso 1593 | Los nominales se forman anteponiendo al nombre esta particula. <i>sa.</i> (5v) |
| Ms. Monterrey | Ay otros nombres deriuativos q[ue] significa[n] oficiales de lo que significa el posesiio asi como. de hiero viene de herrero. y aestos antepone[n] esta diçion <i>ñā. ñāuisi.</i> q[ue]. quiere decir. maestro. o oficial de qualquier officio. (8v) |
| Impreso 1593 | Ay otro nombre nominales que significa[n] oficiales, delo que significa el primitiuo, así como de hierro viene herrero. y a estos anteponen esta diction. <i>taihuisi, o ñahuisique,</i> q[uiere].d[ecir]. maestro. (6r) |
| Ms. Monterrey | Sobre lo que se pone de reglas de pronunçiaçion desta le[n]gua esta puesto en el dicho uocabulario (5v) |
| Impreso 1593 | Lo que se podía poner por reglas de auisos de pronunçiaçion de esta lengua esta puesto curiosamente en el vocabulario con los acentos y ortografía, donde se pueden ver todo sin que sea necesario referirse aquí, supuesta q[ue] no se puede dar regla cierta de ello es y viene[n] mejor en los mismos uocablos que señalen como esta puesto en el dicho vocabulario (2r) |

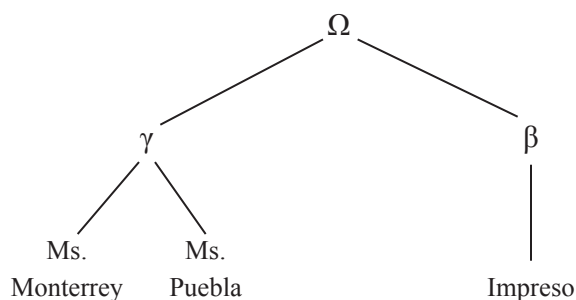
En varios casos para referirse a las partes de la oración utiliza el latín, por ejemplo cuando se refiere a los adverbios interrogativos:

¶ Ad interroganduz. | Para preguntar.vsan devno de estos | tres adverbios. *mandaa. manandaa. nandaa.* | *nasi.vasi.mandaasi. nandaasi.* donde ado|nde. endonde. pordo[n] de. (117r)

Mientras que el impreso no aparece este tipo de voces latinas:

¶ Interrogatiuos. | *Mandaa? manandaa?nandaa?* adonde? de | donde? por donde?

En estos casos no se podría hablar de innovaciones, ya que aparentemente es fácil quitar o agregar texto, sin embargo las diferencias encontradas proporcionan información acerca de la existencia de distintas redacciones del *Arte*, es decir, se podría adelantar la existencia de una redacción no como precedente del impreso de 1593 sino como el proceso “creativo” y conceptual que llevó a De los Reyes a escribir el *Arte*. Un primer *stemma* que se tendría sería:



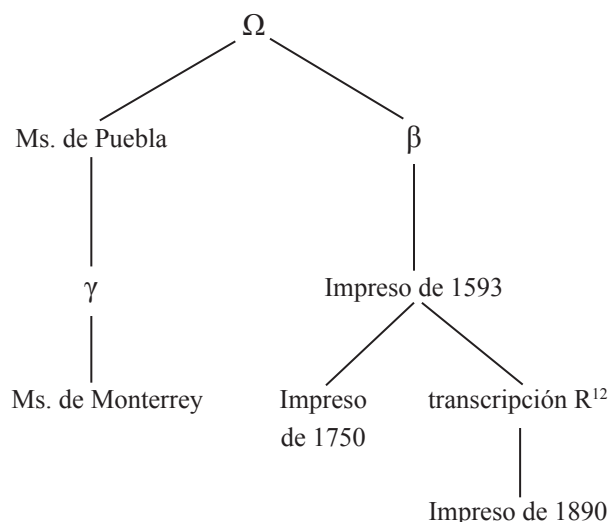
Sin embargo, se puede pensar en la posibilidad de que el manuscrito de Monterrey se haya derivado del manuscrito de Puebla, ya que la letra con que se escribió el de Monterrey es una letra más cuidada que indica que fue una copia de otro manuscrito; también dicho manuscrito (el de Monterrey) tiene una numeración particular en tinta en la parte que corresponde al mismo apartado en el manuscrito de Puebla.

Por su parte, entre los impresos se han encontrado variantes que indican la intervención del editor, al menos, entre el impreso de 1593 y el impreso de 1890, como lo ilustran los ejemplos siguientes:

- 5 a) En toda composición que se hallare esta | letra. **d. siempre se le ha de poner vna n. Antes | de la diction**, y ansi se ha de pronunciar hablan[do]. v[erbi]. g[ratia]. *disa* q[uiere]. d[ezir]. verdad, verdadero | Dios diremos *disanDios*. [ve] l. *disan ñuhun Dios* | *andevui*. cielo. *andaya*. infierno. *tai cundu* pereçoso (Impreso de 1593, 1v)

- b) En toda composicion que se hallare, esta letra *d* siempre | se le ha de pronunciar hablando, verbi gracia *disa* quiere decir verdad | verdadero Dios diremos: *disan Dios*, [ve]l. *disa ñuhun Dios* | *Andevui*, cielo, *andaya*, infierno, *tai cundu*, pere-soso, *tai* | *sandhui ini*, el que esta mohino. (Impreso de 1890, p.2)
- 6 a) lo que se dize del di. y duhu, que es prime-|ra persona se entienda de la segunda persona, | do. y doho, guardando la misma regla que el | do. se ponga, y el doho, se anteponga, como huasindo ? vienes ? nuhundo, yraste. y del se-|gundo, dohoni-qui dza. tu lo heziste. doho ni-|dzandahuiñaha, tu me engañaste (Impreso de 1593, p.11)
- b) **lo mesmo** se entienda de la segunda persona, *do* y *doho*, | guardando la regla que el *do* se posponga y el *doho* se | anteponga, como : *huasindo* ? vienes ? *nuhundo*, iraste; | *dohoni-qui dza* tu lo heziste, *doho nidzandahuiñaha*, tu me engañaste. (Impreso de 1890, p. 13)
- 7 a) El, *ni*. solo siempre se pospone al verbo. co|mo. *yocuhuini*, estas enfermo, *yocuidzini*, | duermes. *yocuvui huasini*, estas dexatiuo. yo | sacuine ynini. estas afligido. (Impreso de 1593, 11v)
- b) El *ni* solo siempre se pospone al verbo, como: *yocuhuini*, | estas enfermo; *yocuidzini*, duermes; *yocuvui huasini*, | estas **desatino**, *yosacuiñe ynini*, estas afligido. (Impreso de 1890, p.15)
- 8 a) Verbo neutro es y se dise en esta le[n]gua aquel | en la accion o significacion no es tra[n]sitiua o no passa en otra persona o en algun objeto, co|mo, *yosicandi*, yo ando, *yoquidzindi*, yo duer-|mo, *yondaita* tundi por descansar y otros inu-|merables que en esta lengua ay, acerca de los | quales no ay en particular que aduertir sino | en sus varios futuros los quales veran en la | conjugacion y mas copiosamente en el voca-|bulario donde van señalados porque no se puede | dar entera regla para ellos, ni en el vso | destes verbos ai dificultad sino por las re-|glas generales de los demas verbos (Impreso de 1593, 22r-22v)
- b) Verbo neutro se dize en esta lengua aquel action o signi-|ficacion no passa en algun objeto, como *yosicandi*, yo | ando, *yoquidzindi*, yo duermo; *yondaitatun-di*, descansar. | Acerca de los quales no ay en particular que aduertir sino | en sus varios futuros, los quales se veran en la conjugacion, | y mas copiosamente en el vocabulario.
- 9 a) Capitvlo. XXVI De | todas las partes del cuerpo humano, **que | por quitar de trabajo de buscar los | vocablos en el Vocabulario | se ponen aqui por | si juntas.** (Impreso de 1593, 61v)
- b) Capitvlo XXVI | De todas las partes del cuerpo humano. (Impreso de 1890, p.81)

Debido a las diferencias hasta ahora observadas entre los distintos testimonios del *Arte gramatical en lengua mixteca*, el *stemma* que propongo en esta etapa de mi investigación se representa de la manera siguiente:



En donde β perdido es una redacción hecha a partir de Ω que sirvió como la fuente del impreso de 1593, de éste se obtiene el impreso de 1750 y el impreso de 1890, en tanto que se supone la existencia de γ –derivado del Ms. Puebla– y de éste se deriva el Ms. de Monterrey. La reconstrucción final del *stemma* tanto de los manuscritos como de los impresos requiere de un estudio más detallado que el que he presentado aquí, y también completar la transcripción y cotejo para el estudio detallado de los manuscritos de un *Confesionario* utilizado aparentemente por De los Reyes y del cual una hipótesis primera es que existe una relación directa entre la confección del *Arte* y dicho *Confesionario*.

BIBLIOGRAFÍA

- *Arte en lengua mixteca compuesta por fray Antonio de los Reyes*. Impreso de 1593, en casa de Pedro Balli, México.
Cuatro ejemplares:
 1. Colección Nettie Lee Benson de la biblioteca de la Universidad de Texas, Austin [*Rare books*, GZZ IC103]
 2. Biblioteca Nacional de Francia, París [*Réserve*, p. X. 252]

¹² Sobre transcripción R, véase el artículo de Swanton en este volumen.

3. Colección latinoamericana Howard-Tilton de la Universidad de Tulane [*Rare miniature*, 497.27R457]
 4. Fondo Juan José Arreola, Biblioteca Pública de Guadalajara [Lenguas indígenas, no. 83]
- *Arte en lengua mixteca compuesta por fray Antonio de los Reyes*. Impreso de 1750, en la Imprenta de la viuda de Miguel Ortega, Puebla.
Dos ejemplares:
 1. Biblioteca Palafoxiana, Puebla [27993]
 2. Biblioteca Británica [003081594]
 - *Arte en lengua mixteca compuesta por fray Antonio de los Reyes*. Editado en 1888 por H. de Charencey en *Actes de la Société Philologique*, vol. 18, pp. 1-96, y como separata editada por Klincksieck, París, 1890.
Muchos ejemplares, entre ellos los de:
 - el Fondo reservado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México [FR/ PM4016/R4];
 - la Colección Latinoamericana Netty L. Benson, Universidad de Texas, Austin, Texas [GZZ 497.252];
 - la Colección especial de la Biblioteca Newberry, Chicago [Ayer, ms., 1962];
 - el Fondo reservado de libros raros de la Biblioteca Nacional de Francia, París;
 - el Fondo reservado de la Biblioteca de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, España [FA 2056].
 - *Arte en lengua mixteca compuesta por fray Antonio de los Reyes*. Vanderbilt University Publications in Anthropology, 14, Nashville 1976 [facsimilar del impreso de 1890].

BLECUA, Alberto, 1987, *Manual de crítica textual*. Madrid: Cátedra.

BOWERS, Fredson, 2001 [1994], *Principios de descripción bibliográfica*. Madrid: Arco Libros.

CASO, Alfonso, 1962, “Apéndice con el vocabulario sacado del *Arte en lengua mixteca* de fray Antonio de los Reyes”, en *Fray Francisco de Alvarado, Vocabulario en lengua mixteca* (Wigberto Jiménez Moreno, ed.), México: INI-INAH-SEP.

Inventario a mayo 26 de 1978. Libros y folletos manuscritos, Colección Salvador Ugarte, Biblioteca Cervantina. Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey, sin pie de imprenta, sin número de páginas.

JIMÉNEZ MORENO, Wigberto (ed.), 1962, *Vocabulario en lengua mixteca* de fray Francisco de Alvarado, reproducción facsimilar con un estudio de Wigberto Jiménez

- Moreno, incluye un apéndice con el vocabulario sacado del *Arte en lengua mixteca* de fray Antonio de los Reyes por Alfonso Caso. México: INI-INAH-SEP.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, 1998, “Manuales de crítica textual: las líneas maestras de la ecdótica española”, en *Revista de poética Medieval*, 2, pp.128-152.
- MANRIQUE, Leonardo, 1997, “La estructura del *Arte para aprender la lengua mexicana* de fray Andrés de Olmos”, en *Memoria del coloquio La obra de Antonio de Nebrija y su recepción en la Nueva España. Quince estudios nebrisenses (1492-1992)* (Ignacio Guzmán Betancourt y Eréndira Nansen, eds.). México: INAH, pp. 97-105.
- MILLARES CARLO, Agustín, 1971, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ORDUNA, Germán, 2002, *Fundamentos de crítica textual* (Leonardo Funes y Juan M. Lucía Megías, eds.), Madrid: Ollero y Ramos.
- PÉREZ PRIEGO, Migue Ángel, 1997, *La edición de textos*. Madrid: Síntesis.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, 1996, “Problemas lingüísticos en la edición de textos”, en *Incipit*, 16, pp. 2-25.
- SMITH STARK, Thomas, ms., 2000, La gramática descriptiva en la Nueva España: 1521-1645. Ponencia presentada en el simposio Los gramáticos de Dios: las raíces de la lingüística descriptiva en la Nueva España.
- SMITH STARK, Thomas, ms., 2005, La trilogía catequística: artes, vocabularios y doctrinas en la Nueva España, trabajo preparado para la mesa “La cultura escrita en el proceso de evangelización de la América hispánica. La cultura impresa en México y Perú en la época colonial”. IV Coloquio Internacional de Estudios de la Cultura: pasado, presente y futuro de la cultura escrita en Latinoamérica, 30 de noviembre a 2 de diciembre.
- UGARTE, Salvador, 1949, *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas, de la biblioteca particular de Salvador Ugarte*. México: Jus.

NOTAS SOBRE EL *ARTE DE LA LENGUA MIXTECA*
DE FRAY ANTONIO DE LOS REYES
REEDITADO POR EL CONDE DE CHARENCEY¹

Michael Swanton
Biblioteca Francisco de Burgoa, UABJO
Universidad de Leiden



Arte en lengua mixteca, compuesta por el Padre Fray Antonio de los Reyes, impreso en 1593, constituye una referencia obligatoria para los estudiosos de la lengua e historia mixtecas. Desde los estudios pioneros de Alfonso Caso, los investigadores han recurrido a la lista de casi 150 topónimos en lengua mixteca que aparece al final del *Arte* de fray Antonio para identificar lugares representados en los códices mixtecos (e.g. Caso, 1960; Smith, 1973; Jansen, 1989). También han relacionado la escena en el folio 37 del *Códice Vindonbonensis* (Viena, Österreichische Nationalbibliothek) con el prólogo del *Arte*, en que se relata brevemente “el origen y principio de sus falsos Dios y señores” desgajados de los árboles sagrados de Apoala (e.g. Nowotny, 1948; Furst, 1978; Jansen, 1983). La obra de fray Antonio ha sido el punto de partida para la descripción de la lengua mixteca en el siglo XVI (Caso, 1962; Arana y Swadesh, 1965), el mixteco literario (Jansen, 1985), los términos de parentesco (Dahlgren de Jordan, 1954; Harvey, 1963; Spores, 1967), así como la dialectología mixteca durante la Colonia (Dahlgren de Jordan, 1954; Jiménez Moreno, 1962). Recientemente el *Arte* ha servido como herramienta valiosa en la lectura y el estudio de los numerosos documentos alfabéticos redactados en mixteco durante la Colonia (e.g. Jansen, 1994; Terraciano, 2001). Sin duda, el *Arte en lengua mixteca* se sitúa al lado de los códices, las Relaciones geográficas de 1579-1580, el *Vocabulario en lengua mixteca* de 1593 y el proceso de inquisición en 1544-1546 contra el cacique de Yanhuítlan como uno de los textos más importantes del siglo XVI para la historia cultural de los pueblos mixtecos.

¹ Este texto se elaboró dentro del proyecto de investigación Sahin Sau: An Endangered Language of Southern Mexico, de la Organización Neerlandesa para la Investigación Científica, cuyo apoyo agradezco. También quisiera expresar mi agradecimiento a la colección Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas, así como a la Bibliothèque nationale de France por la ayuda en la consulta de sus fondos, y –de manera personal– a Michael Hieronymous. Las discusiones con Thomas Smith Stark y Ana Tsutsumi durante el Coloquio Belmar también fueron útiles para la elaboración de este artículo.

No obstante, al parecer ninguno de los estudios clásicos arriba mencionados –de Arana, Caso, Dahlgren de Jordan, Furst, Harvey, Jansen, Jiménez Moreno, Nowotny, Smith, Spores, Swadesh, Terraciano, así como muchos otros– refieren al impreso original del *Arte*, sino a una reedición del siglo XIX, la cual se publicó en Francia (Reyes, 1889 y 1890) y se reimprimió posteriormente como facsímile en Estados Unidos en la serie de *Vanderbilt University Publications in Anthropology* (Reyes, 1976). Debido a la importancia de los datos que el *Arte* contiene y la frecuencia con la cual los investigadores lo citan, resulta sorprendente –y quizás alarmante– la poca preocupación por entender la relación entre esta reedición francesa y el *Arte* impreso de 1593.

La relación entre la edición del siglo XVI y la del siglo XIX no es obvia. Existen dos ediciones coloniales del *Arte* de fray Antonio: la primera impresa en casa de Pedro Balli en 1593 y una segunda impresa por la viuda de Miguel Ortega en Puebla en 1750. ¿Cuál de las dos fue la fuente para la reedición de 1889/1890 (y entonces de la reimpresión de 1976)? Existen varios ejemplares de ambas ediciones coloniales (de 1593 y de 1750), las cuales muestran diferencias minúsculas entre ellas. ¿Es posible saber qué ejemplar específico fue el origen de la reedición de 1889/1890? Por ejemplo, la Bibliothèque nationale de France (BnF) en París cuenta con uno de los pocos ejemplares existentes del *Arte* de 1593. ¿Fue este el ejemplar que se reeditó en la misma ciudad en 1889/1890? Más importante aún es la pregunta: ¿introdujo modificaciones o errores esta reedición? Esta breve nota trata de dar una respuesta preliminar a estas preguntas y esbozar la historia de la reedición decimonónica del *Arte en lengua mixteca*.

HISTORIA DE LA EDICIÓN FRANCESA DEL *ARTE EN LENGUA MIXTECA*

Charles-Félix-Hyacinthe Gouhier, conde de Charencey (1832-1916), reeditó el *Arte* en 1890 para el decimotercer volumen (que corresponde al año 1888) de sus *Actes de la Société Philologique*. Se encargó éste a C. Klincksieck en París, y además, como solía hacerse, también se imprimió una separata; ésta lleva la fecha de 1889 con nombre del impresor: E. Renaut-de Broise del pueblo de Alençon, en Orne, Baja Normandía (región ancestral de la familia Charencey). El interés del conde en reeditar el *Arte* de fray Antonio no tiene nada de sorprendente. Autor prolífico de estudios lingüísticos y filológicos, Charencey dedicaba una buena parte de su actividad intelectual al estudio de los textos y las lenguas mesoamericanas, sobre todo las lenguas mayas. Escribía numerosos artículos, pero también reeditaba muchos textos en lenguas mesoamericanas para facilitar su acceso (véase Weiss, 1998 para un buen estudio biográfico de Charencey).

Pero, al parecer, el conde nunca estuvo en México o Centroamérica. ¿Cómo pudo entonces consultar el *Arte*, texto con sólo unos pocos ejemplares en el mundo? En Francia existía un volumen del impreso de 1593 en manos de Eugène Goupil desde 1889; este ejemplar del *Arte* había sido de la colección de Joseph-Marius-Alexis Aubin (1802-1891), quien lo trajo a París en 1840 (véase Cohen, 1998 sobre los Goupil y su

donación). No obstante parece que Charencey no tenía acceso o conocimiento de este ejemplar.

Después de la muerte de Eugène Goupil en 1898, su esposa –Augustine Goupil– donó a la Bibliothèque nationale de France una valiosísima colección de impresos y manuscritos mexicanos que pertenecía a su marido. La donación incluyó su ejemplar del impreso de 1593, el cual se conserva actualmente en este acervo bajo la signatura Réserve, p. X. 252. En la primera página numerada de este ejemplar, después del prólogo, las licencias y la dedicatoria, aparece la frase:

... la, g. se halla en vn solo vocablo, q[ue] es *tigahu* y quiere decir vn paxaro q[ue] llaman Solitario. [Reyes, 1593: 1 (ejemplar de la BnF).]²

En este ejemplar la palabra *tigahu* se agregó posteriormente a mano. Pero en la versión que reeditó Charencey esta palabra mixteca no aparece y la frase tiene esta forma:

la G se halla en vn solo vocablo, que es (*luecke*) y quiere decir vn paxaro que llaman solitario. [Reyes, 1890: 1.]

En vez de la palabra mixteca *tigahu* vemos entre paréntesis *luecke* –o sea *lücke*–, palabra alemana que quiere decir ‘vacío’. Esta discrepancia es prueba de que la reedición de Charencey no se basó en el ejemplar del impreso de 1593 que se encontraba en Francia. Pero ¿cómo explicar la presencia de una palabra alemana en la reedición?

La edición del *Arte* publicada en las *Actes de la Société Philologique* lleva una anteportada: “Documentos para las lenguas de México compuestos por El S. Léon Reinisch, tomo II”. El “tomo I” de esta serie aparece en las páginas 18 a 48 en el volumen 15 de las *Actes* de esta sociedad y tiene por título “Catecismo en lengua chuchona y castellana” (Roldán, 1887). Se trata de una reedición parcial de la *Cartilla y Doctrina Christiana, breve y compendiosa, para enseñar los niños: y ciertas preguntas tocantes a la dicha Doctrina: por manera de Dialogo: traducida, compuesta, ordenada, y romançada en la lengua Chuchona del pueblo de Tepexic de la Seda* de fray Bartolomé Roldán, impreso en 1580. En un texto introductorio, Charencey explica que obtuvo estos documentos manuscritos del doctor Reinisch en Viena:

Le présent mémoire formait la 1^{re} partie du 1^{er} volume de l’ouvrage intitulé: Documents para las lenguas de Mexico compuestos por S. Léon Reinisch, lequel est resté manuscrit. Nous l’avons rapporté de Vienne en même temps que d’autres ouvrages, les uns manuscrits, les autres déjà imprimés, concernant les langues, l’histoire et la géographie du Mexique [...] le présent travail formera le début de nos publications de la collection de M. le D^r Reinisch. [Roldán, 1887: 18.]

² Agradezco a Thom Smith-Stark quien durante el Coloquio Belmar me señaló la presencia de la palabra mixteca en mis copias del ejemplar parisino del impreso de 1593.

Hoy conocido principalmente como africanista y egiptólogo pionero, el estudioso austriaco Simon Leo Reinisch (1832-1919) fue parte de la comitiva en México de Maximiliano de Habsburgo en 1866 y 1867. Durante esta estancia, Reinisch reunió una colección de documentos sobre la historia mexicana y las lenguas indígenas. Aunque su colección contenía algunos documentos originales, la mayor parte consistía en meticulosas copias manuscritas de su puño y letra. Con la derrota de Maximiliano en Querétaro salió del país, regresó a Austria donde enseñó en la Universidad de Viena, y –al parecer– hizo poco con su colección (véase Anders, 1987, sobre Reinisch y sus actividades mexicanas).

En 1883, y debido a su colección, Reinisch entró en contacto con Charencey por el intermediario Theobert Maler, famoso americanista alemán. En una carta a Reinisch enviada desde París, con fecha de 24 de mayo de 1883, Maler afirma que mostró a Charencey una lista de su colección de manuscritos: “Ich habe ihm [Charencey] die Liste Ihrer Handschriften gegeben und dazu den Katalog von Icazbalceta geliehen. Er ist dermaßen für Ihre Handschriftensammlung eingenommen, daß er dieselbe mit Vergnügen übernehmen würde und E. W. die entsprechende Kostenentschädigung bezahlen würde” (citado en Anders, 1987: 31). Este contacto se documenta en tres cartas de Maler de 1883 a 1884, año en que aparentemente se concluyó la venta. Poco después, en 1887, Charencey empezó la publicación de sus “Documentos para las lenguas de Mexico compuestos por El S. León Reinisch”.

El 31 de enero de 1898, Charencey donó tres manuscritos a la Bibliothèque nationale de France. Uno de ellos, un tomo manuscrito de la mano de Reinisch, contiene una copia del *Arte de Reyes*. Fue clasificado como *Manuscrit américain 75* (BnF, *Registre des dons manuscrits* 3515). El mismo tomo además contiene una copia del “Catecismo en lengua chuchona y castellana”, o sea una copia parcial de Roldán (1580). Como era de esperarse, la copia manuscrita que hizo Reinisch tiene la palabra alemana *luecke* en vez de la palabra mixteca *tigahu* que aparece en el ejemplar de la ex colección Goupil-Aubin.

Queda claro entonces que Charencey reeditó la copia manuscrita de Reinisch, pero ¿qué ejemplar impreso copió Reinisch? La copia de Roldán en el *Manuscrit américain 75* lleva la nota: “En la Hacienda de Tepopotla en | Tetzoco, Julio 7 del año de 1867. | Reinisch [rúbrica]”; entonces debemos buscar el ejemplar en una colección mexicana decimonónica. Muy sugestivo es la presencia de la copia de Roldán en el mismo tomo manuscrito. En la actualidad sólo se conoce un ejemplar de la *Cartilla y Doctrina Christiana* de fray Bartolomé Roldán, el cual se encuentra en la Nettie Lee Benson Collection de la University of Texas en Austin (*Rare Books*, GZZ IC087). En la misma colección tejana también se encuentra un ejemplar del *Arte* de 1593 (*Rare Books*, GZZ IC103). Ambos libros provienen de la colección de Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) que la biblioteca compró en 1937. García Icazbalceta describe estos libros en su gran *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI* (1954 [1886], no. 100 [87] y 123 [103]).³ Pero de

³ García Icazbalceta afirma en 1886 que su ejemplar del *Arte* le “fue regalado, hace muchos años, por el Sr. D. Manuel Orozco y Berra” (García Icazbalceta, 1954 [1886]: 409). Eso coincide con una dedicatoria manus-

mayor relevancia para nosotros, los dos libros aparecen en sus *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, que se publicaron por primera vez en 1866 (1898 [1866], no. 148 y no. 63). El *Arte* de Reyes aparece en la primera parte de esta publicación, “Libros de mi colección”, mientras que el autor describe la *Cartilla y Doctrina Christiana* como “en mi poder”. Es decir, ambos libros estaban en manos de García Icazbalceta cuando Reinisch los copió.

La hipótesis de que Reinisch copió el *Arte* del ejemplar en la colección de García Icazbalceta tiene apoyo en el *Tagebuch* (diario) de su estancia en México, el cual se encuentra en la Österreichische Nationalbibliothek en Viena (ÖNB, S. n.14.462). Según este documento, Reinisch visitó a García Icazbalceta en su casa el 10 de marzo de 1867 y tomó prestado su ejemplar del *Catecismo breve en lengua Otomí*, de Francisco de Miranda⁴ para copiarlo:

Ich besuchte Don Lorenzo [*sic pro*: Joaquín] García Icazbalceta und traf ihn zu Hause. Er zeigt mir eine große Menge historischer Handschriften über die Geschichte Mexikos. Ich entlehnte von ihm ‚Catecismo breve en lengua Otomi, dispuesto por el P. Francisco de Miranda‘. México, 1759, 12º, um davon für mich eine Kopie anzufertigen. [*Tagebuch*, 10 de marzo de 1867, citado en Anders, 1987: 27.]

Entre el 14 de marzo y el 28 de abril las entradas del diario “son silentes” porque Reinisch dedicó todo este tiempo a copiar “linguistischer Schriften”, entre los cuales “die Mixteka-Grammatik von de los Reyes” (*Tagebuch*, 28 de abril de 1867, citado en Anders, 1987: 23). La fecha del 7 de julio que lleva la copia de Roldán en la BnF –ms. Amér. 75– corresponde al momento cuando Reinisch copió los extractos de la *Cartilla y Doctrina Christiana*, poco después de la ejecución de Maximiliano I en el Cerro de las Campanas.⁵ Dos días después de terminar su copia parcial, partió por Veracruz hacia Europa.

En el ejemplar de 1593 en Texas –el cual todavía lleva el exlibris de García Icazbalceta– la frase sobre el pájaro solitario no tiene la palabra mixteca *tigahu*, sino un espacio o vacío entre las palabras impresas “es” e “y”:

...la, g. se halla en vn solo solo vocablo, q[ue] es y quiere decir vn paxaro q[ue] llaman Solitario. [Reyes, 1593: 1 (ejemplar de la UTx).]

crita que aparece en el ejemplar de Texas: “Al S[eñor] D[on] Joaquin García Icazbalceta Su serv[i]d[or] y amigo Man[uel] Orozco”.

⁴ La copia de este catecismo aparece como el segundo documento (ff. 41-56) en el tomo manuscrito de Reinisch intitulado “Documentos linguisticos [*sic*] en idioma Othomi”. Charencey donó este tomo manuscrito a la Bibliothèque nationale de France el 12 de julio de 1912 (BnF, *Registre des dons manuscrits* 4730) donde se conserva como *Manuscrit mexicain* 403.

⁵ “Kopierte zu Hause die Doctrina Cristiana en lengua Chuchona’ von Roldan...Hielt mich den ganzen Tag über im Zimmer auf, um so viel wie möglich von dem Texte des Roldan mit mir nach Europa zu bringen” (*Tagebuch*, 6 y 7 de julio de 1867, citado en Anders, 1987: 27). La “Hacienda de Tepopotla en Tetzococo” era el hogar de William Hay, donde Reinisch se quedó unos días antes de salir del país.

No cabe duda entonces de que Reinisch agregó la palabra *luecke* en este lugar en su manuscrito para indicar que en este espacio faltaba una palabra. Así, todo apunta hacia el ejemplar de 1593 de García Icazbalceta como fuente del manuscrito de Reinisch.

DIFERENCIAS ENTRE EL IMPRESO DE 1593 Y LA REEDICIÓN FRANCESA

Charencey y Reinisch eran muy cuidadosos en sus respectivos trabajos de reedición y copia manuscrita; no obstante, la reedición francesa muestra varias diferencias con el impreso original. En la mayoría de los casos las diferencias son de menor importancia, por ejemplo se desataron muchas abreviaturas y se cambió la paginación. Sin embargo, por ser una edición de “tercera mano” no se escapó de la incorporación de errores más graves, como el cambio de una letra por otra. Todavía no hay un estudio sobre las diferencias entre las dos ediciones; aquí sólo se pretende dar algunos ejemplos de las variaciones existentes.

La paginación no coincide en el impreso de 1593 y la reedición de 1889/1890 (véase apéndice). En el impreso del siglo XVI así como en la reedición francesa las páginas con las licencias y la dedicatoria no están numeradas; pero en el impreso original el prólogo tampoco está foliado, mientras que en la edición francesa este texto lleva números romanos. Mientras en la reedición de Charencey se cuentan páginas en los 28 capítulos, en el impreso de 1593 se cuentan fojas, en ambos casos en numeración arábiga. La reedición agregó una *tabulas*, o sea una tabla de materias al final del texto. Éste no existe en el impreso original.

Existen muchas modificaciones menores en la reedición. Por ejemplo, introduce la convención de representar palabras mixtecas (y algunas palabras en náhuatl) en itálicas. También desata a menudo las abreviaturas del impreso de 1593 y cambia mayúsculas a minúsculas y viceversa. Así, la primera frase del impreso original se lee:

DON LVYS DE VE-|lasco, Caballero de la Or-|den de Sanctiago, Virrey, | lugar tenie[n]te del Rey n[uest]ro | Señor, Gobernador, y Capitan gene|ral en esta Nueva España, y Preside[n]te | de la Audiencia Real q[ue] en ella reside, | &c.

En la reedición de Charencey es:

Don Lvys de Velasco, caballero de la orden de Santiago, | Virrey, *lugar* teniente del Rey nuestro señor, Gobernador, y | capitan general en esta Nueva España, y presidente de la | audiencia Real que en ella reside, etc.

Como era la convención en aquella época, las sílabas que terminaban con <n> se representan a menudo por medio de una tilde sobre la vocal anterior. Reinisch entendió bien esta convención y generalmente quitó la tilde y agregó una <n>. No obstante, en

algunos casos eliminó el diacrítico sin agregar dicha consonante. Por ejemplo, en la foja 23 del impreso de 1593 aparece el verbo mixteco *yo nihi quahĩdi* ('ser herido o lastimado'). Este verbo lleva el enclítico de primera persona =*ndi*; la <n> se indica por medio de la tilde. Pero la reedición tiene la forma *yonihī quahīdi* (Reyes, 1890: 28).

En la reedición, la separación entre palabras mixtecas a veces está malhecha. Por ejemplo, en vez de *Yosanindaatuviindi*, como aparece en el impreso de 1593 (f. 18v), la reedición tiene *Yosanindaatu viindi* (Reyes, 1890: 23). En unos casos esto se debe al cambio de línea en el texto impreso de 1593. Por ejemplo, en la foja 4v del texto del siglo xvi la palabra *codzehenchu* ('mi mujer', en la variante de Yanhuitlán) aparece dos veces. La primera vez aparece en una sola línea de texto y es representada correctamente en la reedición; pero la segunda vez pasa de una línea a otra –*codze|henchu*– lo que resulta como *codze henchu* en la versión de Charencey (Reyes 1890: 6).

Así mismo, en la reedición no siempre se respeta en la división entre párrafos. Por ejemplo, los dos últimos párrafos de la foja 48v del impreso original se convierten en uno solo en la reedición (Reyes, 1890: 62).

La reedición también introduce varios errores por sustituir una letra por otra. Cambia *b* por *h* (*ñaba* en vez de *ñaha*, cf. 1890: 6 y 1593: 4v), *h* por *n* (*yosini mahitnahata* en lugar de *yosini manitnahata*, cf. 1890: 35 y 1593: 28v), *n* por *ñ* (*huasicotoñaha nadza* en sustitución de *huasicotoñaha ñadza*, cf. 1890: 14 y 1593: 11v), *t* por *d* (*yonacata caanti* en vez de *yonacata caandi*, cf. 1890: 34 y 1593: 27v), *u* por *a* (*ynindutu* en lugar de *yninduta*, cf. 1890: 63 y 1593: 49), *l* por *t* (*catela* y *cohola* en sustitución de *cateta* y *cohota*, cf. 1890: 20 y 1593: 16), etcétera.

Otros errores introducidos en las palabras mixtecas son las inversiones de letras; en vez de *quasinocavua tniño*, la reedición tiene *quasinocavua tnño* (Reyes, 1593: 24v y 1890: 30). La reedición también quitó letras y agregó nuevas; por ejemplo eliminó una *a* en la pregunta *yoondu yosinimani ñha sindo?* (Reyes, 1890: 14) donde debía ser *yoondu yosinimani ñaha sindo?* (Reyes, 1593: 11v), y añadió una *a* en la frase *diya niquidzaa* (Reyes, 1890: 15), la que debía escribirse *diya niquidza* (Reyes, 1593: 12v).

Muchos de estos errores se encuentran en los textos en mixteco, pero también hay errores en el español. En unos pocos casos se cambia una letra por otra, por ejemplo, en el prólogo del impreso original la expresión "esta el señor" se vuelve "esta il señor" en la reedición (Reyes, 1890: v). En algunos lugares, la reedición elimina palabras. También hay ejemplos donde desaparecen palabras y la sintaxis cambia. Por ejemplo, en el capítulo XX aparece el párrafo siguiente:

Lo mesmo dizen de, ýni. que q.d. calor. ýni | huitna, haze agora calor. yninduta. esta ca-|liente el agua, yyo ýni. mucho calor haze. yo|cuvui ynindi, tengo calor. [Reyes, 1593: 49.]

Pero en la reedición francesa aparece como:

Los mismo dizen de *yni*, calor; *yni huitna*, haze calor | agora; *ynindutu*, esta caliente el agua; *yyo yni*, haze | mucho calor; *yocuvui ynindi*, tengo calor. [Reyes, 1890: 63.]

En este breve párrafo se notan varias innovaciones al texto: se modificó la puntuación, se quitó “que q.d.”, se cambió “haze agora calor” por “haze calor ahora”, se escribió *ynindutu* en vez de *yninduta* y se cambió otra vez el orden de las palabras de “mucho calor haze” a “haze mucho calor”.

CONCLUSIONES

Después de este breve examen, podemos avanzar la siguiente historia para el *Arte* reeditado en Francia.

Por marzo o abril de 1867, Reinisch copió en México un ejemplar del *Arte* de 1593; muy probablemente este ejemplar era de la colección de García Icazbalceta, acervo que ahora se encuentra en Texas. Reinisch llevó su copia manuscrita a Viena y por 1884 la vendió a Charencey. Éste reeditó el *Arte* –con base en esta copia– en 1889/1890, y donó el manuscrito de Reinisch a la Bibliothèque national de France en enero de 1898. En 1976 se reimprimió la reedición de Charencey como número 14 de las *Vanderbilt University Publications in Anthropology*. Esto demuestra que no puede considerarse la reedición francesa como un “facsimile”, más bien es la publicación de una copia manuscrita de un impreso original, por lo que no es sorprendente que se introdujeran cambios y errores durante los dos pasos que separan el impreso de 1593 de la reedición de 1889/1890/1976. Debido a esto, los investigadores que usan esta reedición deben tomar en cuenta que sólo es una aproximación del impreso original.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERS, Ferdinand, 1987, “Simon Leo Reinisch. Sein Lebensweg”, en *Leo Reinisch. Werk und Erbe*, pp. 9-26 (H. G. Mukarovsky, coord.). Wien: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- ARANA, Evangelina y Mauricio SWADESH, 1965, *Los elementos del mixteco antiguo*. México: INI-INAH.
- CASO, Alfonso, 1960, *Interpretation of the Codex Bodley, 2858*. Mexico: Sociedad Mexicana de Antropología.
- 1962, “Vocabulario sacado del ‘Arte en lengua mixteca’ de Fr. Antonio de los Reyes”, en *Vocabulario en Lengua Mixteca* (F. de Alvarado), pp. 107-153. México: INI-INAH.
- COHEN, Monique, 1998, “Eugène Goupil, un collectionneur et un mecène”, en *Journal de la Société des Américanistes*, 84-2: 21-33.

- DAHLGREN DE JORDAN, Barbro, 1954, *La Mixteca. Su cultura e historia prehispánicas*. México: Imprenta Universitaria.
- FURST, Jill, 1978, *Codex Vindobonensis Mexicanus I: A Commentary*, Institute for Mesoamerican Studies Publication 4. Albany: State University of New York at Albany.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, 1954 [1886], *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México: FCE.
- 1898 [1866], “Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América”, en *Obras de D. J. García Icazbalceta*, tomo VIII, pp. 1-181. México: Imprenta de V. Agüeros.
- HARVEY, Herbert R., 1963, *Términos de parentesco en el otomangue. Reconstrucción preliminar de algunos sistemas de parentesco en el grupo lingüístico otomangue*. México: INAH.
- JANSEN, Maarten, 1983, *Huisi Tacu. Estudio interpretativo de un libro mixteco antiguo: Codex Vindobonensis Mexicanus I*, Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika Incidentele Publicaties 24. Amsterdam: Cedla.
- 1985, “Las lenguas divinas del México precolonial”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 38: 3-14.
- 1989, “Nombres históricos e identidad étnica en los códices mixtecos”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 47: 65-87.
- 1994, *La gran familia de los reyes mixtecos. Libro explicativo de los codices llamados Egerton y Becker II*, Códices Mexicanos IX (F. Anders, M. Jansen y Luis Reyes G., Comisión Técnica Investigadora). Graz: Akademische Druck- u Verlagsanstalt; México: FCE.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, 1962, “Estudios mixtecos”, en *Vocabulario en lengua mixteca* (F. de Alvarado): 11-105. México: INI-INAH.
- NOWOTNY, Karl Anton, 1948, “Erläuterungen zum Codex Vindobonensis (Vorderseite)”. *Archiv für Völkerkunde*, 3: 156-200.
- REYES, Antonio de los, 1593, *Arte en lengua mixteca, compuesta por el Padre Fray Antonio de los Reyes, de la Orden de Predicadores, Vicario de Tepuzculula*. Mexico: Casa de Pedro Balli.
- 1750, *Arte de la lengua mixteca*. Puebla: viuda de Miguel Ortega.
- 1889, *Arte en lengua mixteca* (H. de Charencey, coord.). Alençon: E. Renaut-de Broise.
- 1890, “Arte en lengua mixteca” (H. de Charencey, coord.). *Actes de la Société Philologique*, Année 1888, 18: 1-96.
- 1976, *Arte en lengua mixteca*, Vanderbilt University Publications in Anthropology 14. Nashville: Vanderbilt University.
- ROLDÁN, Bartolomé, 1580, *Cartilla y Doctrina Christiana, breve y compendiosa, para enseñar los niños: y ciertas preguntas tocantes a la dicha Doctrina: por manera de Dialogo: traducida, compuesta, ordenada, y romançada en la lengua Chuchona del pueblo de Tepexic de la Seda, por el muy Reuerendo Padre Fray Bar-*

- tholome Roldan, de la orden del glorioso Padre Sancto Domingo*. Mexico: Casa de Pedro Ocharte.
- 1887, “Catecismo en lengua chuchona y castellana” (H. de Charencey, coord.). *Actes de la Société Philologique*, Année 1885, 15: 18-48.
- SMITH, Mary Elizabeth, 1973, *Picture Writing from Ancient Southern Mexico: Mixtec Place Signs and Maps*. Norman: University of Oklahoma Press.
- SPORES, Ronald, 1967, *The Mixtec Kings and Their People*. Norman: University of Oklahoma Press.
- TERRACIANO, Kevin, 2001, *The Mixtecs of Colonial Oaxaca: Ñudzahui History, Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press.
- WEISS, Valentine, 1998, “Un grand normand: Charles-Félix-Hyacinthe Gouhier, comte de Charencey, linguiste, anthropologue et homme politique (1832-1916)”, en *Mémoires de l'Académie des Sciences, Artes et Belles-Lettres de Caen*, 36: 175-204.

APÉNDICE: PAGINACIÓN COMPARATIVA DE DE LOS REYES 1593 Y 1889/1890

<i>Capítulo</i>	<i>Los Reyes, 1593 (fojas)</i>	<i>Los Reyes, 1889/1890 (páginas)</i>
Licencias y dedicatoria	no paginadas	no paginadas
Prólogo	no paginado	i-viii
Preámbulo	1-2v	1-3
Cap. I. De las partes de la Oracion	2v-4	4-6
Cap. II. De los nombres en particular	4v-9v	6-12
Cap. III. De los Pronombres	10-14	12-17
Cap. IIII. De las Particulas o sillabicas adjecciones relativas	14-16	17-20
Cap. V. De los Verbos	16-18v	20-23
Cap. VI. De los Verbos actiuos, que no lo son de naturaleza sino por composicion desta sillaba. dza.	18v-21	23-26
Cap. VII. Verbo Passiuo	21-22	26-27
Cap. VIII. De los Verbos neutros	22-22v	28
Cap. IX. De los Verbos Neutros Passiuos	22v-23	28-29
Cap. X. De los primitiuos y deriuatiuos	23-25v	29-32
Cap. XI. De los verbos simples, y compuestos	26-27	32-33
Cap. XII. De otros Verbos compuestos con algunas Particulares dictiones que vsan mucho	27-29v	34-37
Cap. XIII. De otros muchos Verbos que se hallan co[m]puestos vnos con otros	29v-34	37-42
Cap. XIIIII. De algunas preposiciones, y aduerbios que se co[m]ponen con verbos, y como	34-36	42-45
Cap. XV. De algunos verbos particulares, que para vn mesmo significado ay diferentes verbos	36-37v	45-47
Cap. XVI. De la Conjugacio[n]e[s] de los Verbos	37v-41	47-52
Cap. XVII. De otros Verbos que teniendo vn mesmo presente se differe[n]cian en el, f. para diversos significados	41v-43	52-54
Cap. XVIII. De otros verbos equiuocos, que sin differenciar en el futuro, ni otro tiempo, tiene diversos sentidos	43-45v	54-57
Cap. XIX. De la conjugacion de los verbos	45v-48	57-62 [sic pro: 61]
Cap. XX. Del Verbo Sum, Es, Fui	48-50	62-64
Cap. XXI. De las Preposiciones	50v-52	64-66
Cap. XXII. De los Aduerbios	52-55v	67-72
Cap. XXIII. De las Interjecciones	55v-56	72
Cap. XXIIII. De las Conjunciones	56-57v	72-74

APÉNDICE: PAGINACIÓN COMPARATIVA DE DE LOS REYES 1593 Y 1889/1890 (*continuación*)

<i>Capítulo</i>	<i>Los Reyes, 1593 (fojas)</i>	<i>Los Reyes, 1889/1890 (páginas)</i>
Cap. XXV. De los nombres, y verbos reuerenciales de que vsan los naturales con los grandes Señores, o haziendo relacion dellos	57v-61	74-81
Cap. XXVI. De todas las partes del cuerpo humano, que por quitar de trabajo de buscar los vocablos en el Vocabulario se ponen aqui por si juntas	61v-64	81-86
Cap. XXVII. De los nombres de pare[n]tesco, de afinidad y consaguinidad	64-65v	86-88
Cap. XXVIII. De los nombres de los Pueblos de que mas noticia se tiene en esta Nueua España, bueltos en lengua Mixteca, para necesidades que se ofrecen cada dia de saberlos.	66-68v	88-93
Tabulas	—	94-96

*L*ingüística histórica

LA ESTRUCTURA SILÁBICA DEL PROTOTRIQUI¹

Kosuke Matsukawa
University at Albany
State University of New York



El triqui (mixtecano, otomangue) se habla principalmente en el estado de Oaxaca, México. Se compone de tres variantes: la de San Andrés Chicahuaxtla (triqui de la Alta), la de San Juan Copala (triqui de la Baja) y la de San Martín Itunyoso (triqui de la Media).² Los fonemas, los morfemas gramaticales y el vocabulario del prototriqui fueron reconstruidos de forma preliminar en Matsukawa (2005, ms. 2006, ms. 2007a, ms. 2007b) con base en estas tres variantes. En este artículo, propongo una reconstrucción de la estructura silábica del prototriqui, la cual aportará datos a la reconstrucción de los fonemas del prototriqui.

EL TRIQUI Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROTOTRIQUI

El triqui pertenece a la rama mixteca (de la familia lingüística otomangue), que incluye tres grupos lingüísticos: triqui, mixteco y cuicateco. Por su parte, el triqui cuenta con las tres variantes arriba citadas (véase la figura 1).

El triqui de Copala es la variante más estudiada (e.g. Hollenbach, 1984, 1992, 2004, 2005, etc.); Hollenbach (2005) proporciona datos léxicos suficientes de ésta para reconstruir el prototriqui. Por mi parte, he estado reuniendo datos desde 2003 sobre el triqui de Copala gracias a la ayuda de dos triqui-hablantes: José Fuentes y Román L. V.

¹ Agradezco a José Fuentes y Román L. V. López por su paciente enseñanza del triqui de Copala y a Pablo Hernández Cruz por su paciente enseñanza del triqui de Chicahuaxtla. Agradezco además a George A. Broadwell, John S. Justeson, Christian DiCanio, Michael Swanton, Edgar Martín del Campo, Susan Perdomo y Ruth Scipione por sus observaciones, consejos y ayuda.

² Según *Ethnologue* del Instituto Lingüístico de Verano (www.ethnologue.com), el número de hablantes del triqui de Chicahuaxtla era de 6 000 personas –aproximadamente– en 1982; según un censo informal de funcionarios locales de 1990, el triqui de Copala lo hablan unas 15 000 personas, y un conteo de 1983 indica que el triqui de Itunyoso lo hablan alrededor de 2 000 personas. Según el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, hay 15 203 hablantes de triqui en el estado de Oaxaca (INEGI, 2004).

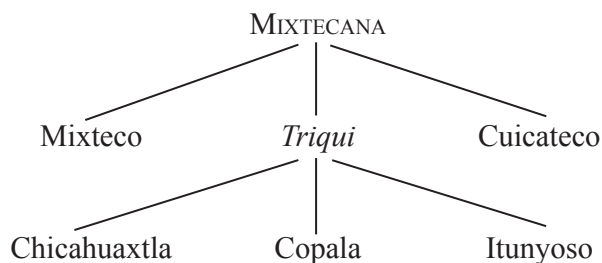


FIGURA 1. *La familia mixteca y el triqui*

López. Aunque el triqui de Chicahuaxtla todavía no ha sido bien estudiado lingüísticamente, hay un diccionario de esta variante (Good, 1978); en 2006 empecé a reunir datos sobre ella con el apoyo del profesor Pablo Hernández Cruz, hablante nativo de esta variante. El triqui de Itunyoso apenas había sido estudiado hasta las investigaciones recientes de Christian DiCanio, quien amablemente me proporcionó algunos de sus datos inéditos sobre esta variante. Por lo tanto, existen datos léxicos suficientes sobre las tres variantes triquis para reconstruir el prototriqui.

Con base en los datos de las tres variantes del triqui, se reconstruyeron en Matsukawa (2005, ms. 2006, ms. 2007a, ms. 2007b) los fonemas, algunos morfemas gramaticales y el vocabulario del prototriqui. Los fonemas que se pueden reconstruir para el prototriqui son los siguientes:

CUADRO 1. *Fonemas consonantes del prototriqui*

	<i>Lab</i>	<i>Alv</i>	<i>Pal</i>	<i>Ret</i>	<i>Vel</i>	<i>L-Vel</i>	<i>Glo</i>
Oclusivos		t, d			k, g	k ^w , g ^w	?
Oclusivos prenasalizados		ⁿ d			ⁿ g		
Fricativos	β	s	ʃ				
Africados		ts	tʃ	tʂ			
Nasales	m	n					
Líquidos		l, r					
Aproximantes			y				

CUADRO 2. *Fonemas vocales del prototriqui*

	<i>Anterior</i>	<i>Central</i>	<i>Posterior</i>
Alto	i, ĩ	i, ĩ	u, ũ
Medio	e	ə	o
Bajo		a, ā	

LA ESTRUCTURA SILÁBICA DEL PROTOTRIQUI

Ya que las tres variantes triquis tienen estructuras silábicas muy similares, la reconstrucción de la estructura silábica del prototriqui es relativamente fácil:

CUADRO 3. *La estructura silábica del prototriqui*

<i>Sílaba no-final</i>	<i>Sílaba Final</i>
*CCV	*CCV(V/?/h)
*CV	*CV(V/?/h)
*V	*V(V/?/h)

En el prototriqui, la estructura silábica de una sílaba no final y de una sílaba final son un poco diferentes. En una sílaba final, podrían darse cuatro tipos de vocales: vocal corta (V), vocal larga (VV), vocal glotalizada (V?) y vocal aspirada (Vh). En una sílaba no final, sólo podría darse una vocal corta:

<i>Prototriqui</i>	<i>Chichahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*ne	ne	ne	ne	‘sentarse’
*nee	ne	nee	ne	‘arado’
*ne?	ne?e	ne?	ne?	‘cuerda’
*neh	nehe	neh		‘sueño’

Aunque sólo el triqui de Copala conserva una cantidad vocálica contrastiva, tenemos que reconstruirla en el prototriqui para los siguientes pares mínimos:

<i>Prototriqui</i>	<i>Chichahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*ne	ne	ne	ne	‘sentarse’
*nee	ne	nee	ne	‘arado’
*yã	yã	yã		‘donde’
*yãã	yã	yãã	yã	‘sal’

Además, las vocales nasales también aparecen sólo en la sílaba final en el prototriqui.

<i>Prototriqui</i>	<i>Chichahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*natsĩĩ	natsĩ	natsĩĩ	nasĩ	‘tomate’
*nakĩh	nakĩhĩ	nakũh	nakĩh	‘atole’
*amã	amã	amã	amã	‘cuando’
*nitʂũ?	nitʂũ?	nitʂũ?	nitʂũ?	‘cerca’

Las variantes triquis de hoy tienen básicamente la misma estructura silábica que la del prototriqui, excepto que Chichahuaxtla e Itunyoso no retienen la cantidad vocálica contrastiva. Además, se añadió una vocal harmónica después de una laringizada (sea una vocal aspirada o glotalizada) en algunas palabras del triqui de Chichahuaxtla.

<i>Prototriqui</i>	<i>Chichahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*kih	kih̃	kih	kih	‘cerro’
*neʔ	neʔe	neʔ	neʔ	‘mecate’
*tʂaʔ	tʂaʔa	tʂaʔ	tʂaʔ	‘música’
*yah	yaha	yah	yah	‘flor’

Esta vocal harmónica se añadió principalmente a temas nominales que terminan con una vocal laringizada. No obstante, algunos temas nominales que terminan con vocal laringizada no tienen esta vocal harmónica (e.g. *kanh*, ‘huarache’; *tʂuh* ‘fruta, huevo’) y alrededor de cinco temas de adjetivos/adverbios que termina con una vocal laringizada sí tienen esta vocal harmónica (e.g. *zikaʔa*, ‘duro’; *zaʔa*, ‘bueno’).

Es de notar que esta vocal harmónica se pierde en el triqui de Chichahuaxtla cuando un sustantivo se posee con el prefijo posesivo *zi-*

koho	‘hierba’
zi-koh zoʔ	‘su hierba de él’
tʂaʔa	‘música’
zi-tʂaʔ zoʔ	‘su música de él’

Como no existe un marcador de no posesión en las lenguas mixtecas y como cinco adjetivos/adverbios tienen esta vocal harmónica, parece que la vocal no se trata de un marcador de no posesión. Aunque sus funciones fonológica o morfológica todavía no se conocen, existen varios motivos internos y externos para que no se pueda reconstruir la vocal harmónica en el prototriqui.

En primer lugar, en el triqui de Chichahuaxtla las oclusivas sordas pueden ocurrir en sílaba no final en palabras con esta vocal harmónica. El triqui de Chichahuaxtla y el de Copala conservan el contraste de sonorización entre oclusivas en posición sílaba final, pero en el triqui de Itunyoso no existe un contraste de sonorización en esta posición.

<i>Prototriqui</i>	<i>Chichahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*taa	ta	taa	ta	‘llano’
*dah	dah	dah	tah	‘como’
*kãh	kãh	kãh	kãh	‘huarache’
*gãʔ	gãʔ	gãʔ	kãʔ	‘lejos’

En el triqui de Chicahuaxtla se neutraliza el contraste de sonorización de oclusivos en sílabas no finales, donde sólo aparecen oclusivas sonoras. Al contrario, en el triqui de Copala y el de Itunyoso las oclusivas son sordas en sílabas no finales.

<i>Prototriqui</i>	<i>Chicahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*taʔnii	daʔni	taʔnii	taʔni	‘hijo’
*tuneʔ	duneʔ	tuneʔ	tuneʔ	‘cola’
*katsii	gatsi	katsii	kasi	‘blanco’
*koʔoo	goʔo	koʔoo	koʔo	‘plato’

No obstante, en palabras con esta vocal harmónica, las oclusivas sordas no sonorizan en sílabas no finales.

<i>Prototriqui</i>	<i>Chicahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*tatāʔ	datāʔã	tatāʔ		‘pulmón’
*kih	kih̃	kih	kih	‘cerro’
*koh	koho	koh	koh	‘hierba’

Como en el triqui de Chicahuaxtla todas las oclusivas en posición penúltima antes de /*VʔV/ sonorizaron (e.g. *taʔah > daʔah, ‘mitad’; *kaʔãã > gaʔã, ‘vapor’) y todas las oclusivas antes de esta vocal harmónica quedan sordas (e.g. *tatāʔ > datāʔã, ‘pulmón’; kak̃ʔ > gak̃ʔĩ, ‘pecado, culpa’), no se puede reconstruir esta vocal harmónica en el prototriqui.

En segundo lugar, un tono contrastivo no recae sobre la vocal harmónica. En el triqui, un tono contrastivo siempre recae en la vocal final (véanse las dos primeras líneas de la tabla siguiente).³ No obstante, la vocal harmónica no lleva un tono contrastivo, el cual recae sobre la sílaba penúltima en el triqui de Chicahuaxtla (véanse las últimas dos líneas de la tabla siguiente).

<i>Prototriqui</i>	<i>Chicahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*niʔi ³	niʔi ³	neʔe ³	niʔi ³	‘saber’
*yoʔoo ⁵	yoʔo ⁵	yoʔoo ⁵	yoʔoh ⁵	‘tierra’
*neʔ ³	neʔ ³ e	neʔ ³	neʔ ³	‘mecate’
*yoʔ ³	yoʔ ³ o	yoʔ ³	yoʔ ³	‘año’

³ Los números en superíndice representan tonos. Contrariamente a la tradición otomanguista, aquí el tono 1 es el más bajo y el 5 es el más alto. Algunas palabras tienen tono contrastivo sobre sílabas finales y a la vez sobre no finales.

En tercer lugar, palabras cognadas en otras lenguas mixtecanas no tienen esta vocal harmónica.

<i>Lengua mixteca</i>	<i>'hielo'</i>	
Triqui de Chicahuaxtla	ʔweʔe	
Triqui de Copala	yuʔbeʔ	
Triqui de Itunyoso	yuʔbeʔ	(DiCanio, p.c.)
Mixteco de Atlatlahuca	yuʔba	(Longacre, 1957)
Mixteco de Jamiltepec	yuʔba	(Pensinger, 1974)
Mixteco de Metlatonoc	yuʔba	(Longacre, 1957)
Mixteco de San Juan Colorado	yuʔba	(Campbell <i>et al.</i> , 1986)
Mixteco de San Miguel el Grande	yuʔa	(Dyk y Stoudt, 1965)
Cuicateco de Concepción Pápalo	ʔiiʔba	(Longacre, 1957)
Cuicateco de Santa María Pápalo	ʔiʔba	(Anderson y Roque, 1983)

No obstante, la secuencia /*VʔV/ se conserva en todas las lenguas mixtecanas.

<i>Lengua mixteca</i>	<i>'plato'</i>	
Triqui de Chicahuaxtla	goʔo	
Triqui de Copala	koʔoo	
Triqui de Itunyoso	koʔo	(DiCanio, p.c.)
Mixteco de Atlatlahuca	koʔo	(Alexander, 1957)
Mixteco de Diuxi-Tilantongo	koʔo	(Kuiper y Oram, 1991)
Mixteco de Jamiltepec	koʔo	(Pensinger, 1974)
Mixteco de Jicaltepec	koʔo	(Longacre, 1957)
Mixteco de San Juan Colorado	koʔo	(Campbell <i>et al.</i> , 1986)
Mixteco de San Miguel el Grande	koʔo	(Dyk y Stoudt, 1965)
Cuicateco de Concepción Pápalo	kuʔu	(Longacre, 1957)
Cuicateco de Santa María Pápalo	kuʔu	(Anderson y Roque, 1983)

Aunque la función fonológica o morfológica de esta vocal harmónica no se ha determinado, las pruebas presentadas arriba demuestran que fue una innovación fonológica/morfológica en el triqui de Chicahuaxtla.

DOS TIPOS DE GRUPOS CONSONÁNTICOS

En el prototriqui se pueden reconstruir dos tipos de grupos de dos consonantes. El primer tipo es /*s/ más /*t/ o /*n/. El segundo es /*ʔ/ más /*m/, /*n/, /*ŋ/, /*l/, /*β/ o /*y/.

*Primer grupo: /*st/ o /*sn/*

El primer tipo de los grupos consonánticos de dos (*/*st/* or */*sn/*) es muy raro en el prototriqui.

<i>Prototriqui</i>	<i>Chicahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	
*stuh	stuhu	stuh	‘tigre’
*snaʔu	snaʔu	snoʔo	‘varón’

En el triqui, un grupo consonántico es relativamente raro excepto en el triqui de Copala. Éste tiene muchos más grupos consonánticos que otras variantes por innovación fonológica.

En el triqui de Copala, una vocal se perdió entre */*s/, /*ʃ/ o /*r/ y /*t/, /*k/, /*kʷ/, /*m/, /*n/ o /*l/* (**V > ø / *s, *ʃ o *r _ *t, *k, *kʷ, *m, *n o *l*):

<i>Chicahuaxtla</i>	<i>Itunyoso</i>	<i>Prototriqui</i>	<i>Copala</i>			
ziki	sikih	*sikii	skii			‘resina’
zuku	tʃuku	*ʃukuu	ʃkuu			‘animal’
rumiʔ	rumiʔ	*rumiʔ	rmiʔ	=>	ʃmiʔ	‘oscuro’
rune	rune	*runee	nee	=>	ʃnee	‘frijol’

El */*r/* se fricativizó en una sibilante retrofleja sorda */ʃ/* (véanse las dos últimas líneas de la tabla anterior). Aunque */ʃ/* surgió principalmente en el contexto anterior, también emergió en el contexto siguiente:

<i>Chicahuaxtla</i>	<i>Prototriqui</i>	<i>Copala</i>			
ʒitʃa	*ʃitʃaa	ʃtʃaa	=>	ʃaa	‘espalda’
ʒitʃu	*ʃitʃuu	ʃtʃuu	=>	ʃuu	‘mejilla’

En este contexto, se perdió una vocal entre */*ʃ/ y /*tʃ/*, y el grupo */*ʃtʃ/* se convirtió en */ʃ/* en el triqui de Copala.

*Segundo grupo: /*ʔ/ + /*m/, /*n/, /*ng/, /*l/, /*β/, /*y/*

El segundo tipo de grupos consonánticos de dos es una oclusión glótica sorda */*ʔ/* más */*m/, /*n/, /*ng/, /*l/, /*β/ o /*y/*.

<i>Prototriqui</i>	<i>Chichahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	<i>Itunyoso</i>	
*aʔmii	aʔmi	aʔmii	aʔmih	‘hablar’
*ruʔna	ruʔna	ruʔna		‘nudo’
*aʔ ⁿ gaa	aʔ ⁿ ga	aʔ ⁿ gaa	kaʔ ⁿ ga	‘nacer’
*ta/e/oʔloh	deʔloho	taʔloh	toʔloh	‘gallo’
*yuʔβeh	ʔwehe	yuʔβeh	yuʔβeh	‘hilo’ ⁴
*aʔyoh	aʔyoh	aʔyoh	aʔyoh	‘mañana’

En estas palabras, si /*ʔ/ es una consonante o un rasgo consonántico (preglotalización) es discutible. En el mixteco no se articula una /*ʔ/ preconsonantal como una consonante, y algunas investigaciones recientes tratan una /*ʔ/ preconsonantal como rasgo vocálico (Bradley, 1970; Gerfen, 1999; Gerfen y Baker, 2005; Hinton *et al.*, 1992; Josserand, 1983; Pike y Small, 1974), un rasgo de sílabas (Gittlen y Marlett, 1989) o un rasgo de raíces (Macaulay y Salmons, 1995).

Sin embargo, hay que interpretar el /*ʔ/ preconsonantal como parte del ataque de la sílaba en las palabras siguientes:

<i>Prototriqui</i>	<i>Chichahuaxtla</i>	<i>Copala</i>	
*ʔnaʔ	ʔnaʔ	ʔnaʔ	‘venir’
*ʔyah	ʔyah	ʔyah	‘hacer’

Si consideramos que /*ʔ/ es un rasgo consonántico, existiría sólo un tipo de grupo consonántico (/ʔst/ y /ʔsn/) en el prototriqui. El estatus de /*ʔ/ requiere más investigación.

IMPLICACIONES DE UNA OCLUSIVA GLOTALE PRECONSONANTAL

El grupo /*ʔC/ tiene dos implicaciones interesantes, que contribuirán a la reconstrucción del prototriqui. La primera es que en el prototriqui /*β/ era anteriormente /*w/. En el prototriqui, /*ʔ/ ocurría antes de /*m/, /*n/, /*ng/,⁵ /*l/, /*β/ o /*y/. Por lo tanto, /*ʔ/ ocurría sólo antes de un resonante, con la excepción de /*β/, lo cual implica que anteriormente era /*w/.

⁴ Aunque el triqui de Chichahuaxtla perdió la sílaba inicial *yu*, se conserva en Copala e Itunyoso, así como en el mixteco, por ejemplo: *yuʔba* (‘hilo’) en el mixteco de Atlatlahuca (Alexander, 1986), el mixteco de Jamiltepec (Pensinger, 1974) y el mixteco de San Juan Colorado (Campbell *et al.*, 1986).

⁵ Probablemente, /*ng/ era anteriormente un grupo consonántico de dos /*ng/. Aunque Longacre (1957) reconstruyó /*ng/ en protomixtecano, Kaufman (1983) reconstruyó grupos nasal-consonantes en protomixtecano. Como Rensch (1976) también reconstruye grupos nasal-consonantes en protootomangue, es probable que el protomixtecano conservara tales grupos.

En el prototriqui reconstruí, de manera provisional, /*β/ en vez de una /*w/ porque todas las lenguas mixtecanas –excepto el triqui de Chichahuaxtla– tienen una /β/ en vez de una /w/ como fonema.

<i>Lengua mixteca</i>	'dos'	
Triqui de Chichahuaxtla	wi	
Triqui de Copala	βih	
Triqui de Itunyoso	βi	(DiCanio, p.c.)
Mixteco de Alacatlalzala	oβi	(Zylstra, 1991)
Mixteco de Ayutla	uβi	(Hills, 1990)
Mixteco de Coatzacoapan	uβi	(Small, 1990)
Mixteco de Jamiltepec	uβi	(Johnson, 1988)
Mixteco de San Juan Colorado	uβi	(Campbell <i>et al.</i> , 1986)
Cuicateco de Concepción Pápalo	uβi	(Bradley, 1991)
Cuicateco Santa María Pápalo	uβi	(Anderson y Roque, 1983)

Sin embargo, cuándo y cómo /*w/ cambió a /*β/ en las lenguas mixtecanas todavía se desconoce.⁶ Por consiguiente, reconstruí de manera provisional /*β/ como fonema prototriqui en vez de /*w/, pero la distribución preconsonantal de /*ʔ/ implica que la /*β/ del prototriqui era anteriormente una /*w/.

La segunda implicación es que la /*r/ en prototriqui era anteriormente un sonido no resonante. Entre los resonantes del prototriqui, sólo la /*r/ no ocurría después de la /*ʔ/. Además, la distribución de la /r/ en triqui no corresponde con otras lenguas mixtecanas.

<i>Lengua mixteca</i>	'mano'	
Triqui de Chichahuaxtla	raʔa	
Triqui de Copala	raʔa	
Triqui de Itunyoso	raʔa	(DiCanio, p.c.)
Mixteco de Alacatlalzala	ndaʔa	(Zylstra, 1991)
Mixteco de Atatlahuca	ndaʔa	(Alexander, 1980)
Mixteco de Ayutla	ndaʔaʔ	(Hills, 1990)
Mixteco de Coatzacoapan	ndaʔa	(Small, 1990)
Mixteco Diuxi-Tilantongo	ndaʔa	(Kuiper y Oram, 1991)
Mixteco de Jamiltepec	ndaʔa	(Pensinger, 1974)
Mixteco de San Juan Colorado	ndaʔa	(Campbell <i>et al.</i> , 1986)
Mixteco de Yosondúa	ndaʔa	(Farris, 1992)
Cuicateco de Concepción Pápalo	taʔa	(Bradley, 1991)
Cuicateco de Santa María Pápalo	taʔa	(Anderson y Roque, 1983)

⁶ Aunque Longacre (1957) reconstruyó /*w/ como un fonema protomixteca, Mak y Longacre (1961) reconstruyeron /*β/ como un fonema protomixteca.

Cuál era exactamente el sonido anterior de /*r/ en el prototriqui todavía se desconoce. Tomando en cuenta el contexto fonológico de la pérdida de vocal en el triqui de Copala (*V > ø / *s, *ʃ o *r _ *t, *k, *k^w, *m, *n o *l, véase 38-41), /*r/ podría haber sido anteriormente un sonido fricativo.

CONCLUSIONES

En este artículo reconstruí la estructura silábica del prototriqui con base en las tres variantes del triqui moderno (triqui de Chicahuaxtla, triqui de Copala y triqui de Itunyoso). Como resultado, la estructura silábica que aparece en cuadro 3 se reconstruyó para el prototriqui. En éste la estructura silábica de una sílaba no final y la de una sílaba final eran un tanto diferentes. En una sílaba final ocurren cuatro tipos de vocales (vocal corta, vocal larga, vocal glotalizada y vocal aspirada) y vocales nasales. Sólo aparece una vocal corta oral en una sílaba no final.

El prototriqui tenía dos tipos de grupos de dos consonantes. El primer tipo era /*s/ más /*t/ o /*n/, pero este tipo tenía una distribución muy limitada y sólo unas pocas palabras cuentan con este tipo de grupo consonántico. El segundo tipo es /*ʔ/ más /*m/, /*n/, /*ⁿg/, /*l/, /*β/ o /*y/. Aunque no se trata de una /ʔ/ consonante como en el mixteco (e.g. Bradley, 1970; Gerfen, 1999; Gerfen y Baker, 2005; Gittlen y Marlett, 1989; Hinton *et al.*, 1992; Josserand, 1983; Macaulay y Salmons, 1995; Pike y Small, 1974), tenemos que considerar /*ʔ/ preconsonantal como consonante o rasgo consonántico de una consonante (preglotalización) en el prototriqui y las variantes actuales de triqui. Se requiere más análisis para determinar el estatus exacto de /*ʔ/ preconsonantal.

La distribución de una /*ʔ/ preconsonantal implica que /*β/ era anteriormente una /*^w/, y que /*r/ era anteriormente un no resonante en el prototriqui. Sin embargo, no se ha determinado cuándo y cómo la /*^w/ cambió a una /*β/ en las lenguas mixtecanas. Como /*r/ es el único resonante que no aparece después de /*ʔ/ en prototriqui, y como /r/ en el triqui tiene otros sonidos correspondientes en los cognados de otras lenguas mixtecanas, la /*r/ del prototriqui era probablemente un no resonante en protomixtecano. Con base en el contexto de la pérdida de la vocal en el triqui de Copala (*V > ø / *s, *ʃ o *r _ *t, *k, *k^w, *m, *n o *l), /*r/ posiblemente era una fricativa, pero todavía no se sabe con precisión de qué tipo.

BIBLIOGRAFÍA


- ALEXANDER, Ruth María, 1986, *Gramática mixteca: mixteco de Atatlahuaca*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- ANDERSON, E. Richard e Hilario Concepción ROQUE, 1983, *Diccionario cuicateco*. México: ILV.

- BRADLEY, David P., 1991, "A preliminary syntactic sketch of Concepción Pápalo Cuicatec", en *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol.3, pp.409-506 (C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, eds.). Dallas: ILV.
- BRADLEY, C. Henry, 1970, *A Linguistic Sketch of Jicaltepec Mixtec*. Norman: Summer Institute of Linguistics of the University of Oklahoma.
- CAMPBELL, Sara Stark, Andrea JOHNSON PETERSON y Filiberto Lorenzo CRUZ, 1986, *Diccionario mixteco de San Juan Colorado*. México: ILV.
- DYK, Anne y Betty STOUT, 1965, *Vocabulario mixteco de San Miguel El Grande*. México: ILV.
- FARRIS, Edwin R., 1992, "A syntactic sketch of Yosondúa Mixtec", en *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol.4, pp.1-171 (C. Henry Bradley y Barbara E., eds.). Hollenbach. Dallas: ILV.
- GERFEN, Chip, 1999, *Phonology and Phonetics in Coatzospan Mixtec*. Dordrecht, Boston, London: Kluwer Academic Publishers.
- GERFEN, Chip y Kirk BAKER, 2005, "The production and perception of laryngealized vowels in Coatzospan Mixtec", en *Journal of Phonetics* 33:311-334.
- GOOD, Claude, 1978, *Diccionario triqui de Chicahuaxtla*. México: ILV.
- HILLS, Robert A., 1990, "A syntactic sketch of Ayutla Mixtec", en *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol.2, pp.1-260 (C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, eds.). Dallas: ILV.
- HINTON, Leanne, Gene BUCKLEY, Marv KRAMER y Michael MEACHAM, 1992, "Preliminary analysis of Chalcatongo Mixtec tone", en *Occasional Papers in Linguistics* 16, pp.147-155 (James E. Redden, ed.). Carbondale: Southern Illinois University.
- HOLLENBACH, Barbara E., 1984, *The Phonology and Morphology of Tone and Laryngeals in Copala Trique*, Ph. D. dissertation. University of Arizona.
- 1992, "A syntactic sketch of Copala Trique", en *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol.4, pp.173-431 (C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, ed.). Dallas: ILV.
- 2004, *Gramática popular del triqui de Copala*, preliminary version. <http://www.sil.org/%7Ehollenbachb/Posted.htm>.
- 2005, *Vocabulario preliminary del Triqui*. <http://www.sil.org/%7Ehollenbachb/Posted.htm>
- INEGI, 2004, *La población hablante de lengua indígena de Oaxaca*. México: INEGI.
- JOHNSON, Audrey F., 1988, "A syntactic sketch of Jamiltepec Mixtec", en *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol.1, pp.11-150 (C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, ed.). Dallas: ILV.
- JOSSEAND, J. Kathryn, 1983, *Mixtec Dialect History*, Ph. D. dissertation. Tulane University.
- KAUFMAN, TERRENCE, 1983, *New Perspectives on Comparative Otomanguean Phonology*, ms.
- KUIPER, Albertha y Joy ORAM, 1991, "A Syntactic Sketch of Diuxi-Tilantongo Mixtec",

- en *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol.3, pp.179-408 (C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, ed.). Dallas: ILV.
- LONGACRE, Robert E., 1957, "Proto-Mixtecan", en *International Journal of American Linguistics* 23(4):1-195.
- MACAULAY, Monica y Joseph C. SALMONS, 1995, "The phonology of glottalization in Mixtec", en *International Journal of American Linguistics* 61:38-61.
- MAK, Cornelia y Robert E. LONGACRE, 1960, "Proto-Mixtec phonology", en *International Journal of American Linguistics* 24(1):23-40.
- MATSUKAWA, Kosuke, 2005, *Preliminary Reconstruction of Proto-Trique*, Master's thesis. University at Albany, State University of New York.
- ms. 2006, Noun Possession in Proto-Trique. The 9th International Christian University Language Study Workshop, in Tokyo, Japan, August 24-27.
- ms. 2007a, Reconstruction of Proto-Trique Vowels. Linguistics Society of America the 81st Annual Meeting, at Hilton Anaheim, January 4-7.
- ms. 2007b, Reconstruction of Proto-Trique Phonemes. The 31st Penn Linguistics Colloquium, at University of Pennsylvania, February 23-25.
- PIKE, Eunice V. y Priscilla C. SMALL, 1974, "Downstepping terrace tone in Coatzospan Mixtec", en *Advances in Tagmemics*, pp. 105-134 (Ruth Brend, ed.). Amsterdam: North-Holland.
- RENSCH, Calvin R., 1976, *Comparative Otomanguan Phonology*. Bloomington: Indiana University Publication.
- PENSINGER, Brenda J., 1974, *Diccionario mixteco: mixteco del este de Jamiltepec pueblo de Chayuco*. México: ILV.
- SMALL, Priscilla C., 1990, "A syntactic sketch of Coatzospan Mixtec", en *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol.2, pp.261-479 (C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, ed.). Dallas: ILV.
- ZYLSTRA, Carol F., 1991, "A syntactic sketch of Alcatlatalzala Mixtec", en *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol.3, pp.1-177 (C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, ed.). Dallas: ILV.

UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS TONOS DEL ZAPOTECO SUREÑO

Rosemary G. Beam de Azcona
RCLT, La Trobe University

 La primera reconstrucción del protozapoteco, hecha por Swadesh (1947), incluyó una reconstrucción del sistema tonal del protozapoteco, pero desde entonces ningún estudio comparativo publicado¹ ha considerado los tonos en la historia de las lenguas zapotecas. Sin embargo, los tonos de estos idiomas son de gran importancia fonológica y deben ser considerados. Probablemente, la razón de que no se hayan tomado en cuenta en trabajos comparativos previos es que muchos lingüistas (la mayoría de los cuales no habla una lengua tonal como primer idioma) encuentran difícil el análisis de los tonos, y por estas inseguridades a veces no marcan los tonos ortográficamente en sus trabajos. Por esto es difícil encontrar datos de varias lenguas, o –a veces– confiar en los datos que uno encuentra. Sólo después de trabajar por años en forma personal e intensa con estas lenguas he conseguido bastantes datos para poder especular sobre la historia de los tonos en el zapoteco. El presente trabajo no toma en cuenta toda la familia zapotecana, sino se enfoca en la rama sureña del zapoteco, con la esperanza de que futuros trabajos de otros especialistas consideren otros subgrupos y, en algún momento, toda la familia. También cabe señalar que este trabajo es un estudio preliminar y que, sin duda, el futuro nos traerá datos de más lenguas zapotecas sureñas, lo que a la postre dará un mejor conocimiento de la fonología histórica de este grupo.

¹ Existen trabajos inéditos de Benton. Su manuscrito de 1988 sobre el protozapoteco circula entre los zapotecoquistas, pero no incluye una reconstrucción del sistema tonal. Los trabajos más recientes (conozco borradores de 2001 y 2002) se dedican a la reconstrucción tonal del protozapoteco y también de distintas ramas como la sureña. El presente trabajo se ha hecho independientemente de los trabajos de Benton y llegamos, parcialmente, a diferentes conclusiones. Cabe señalar también una diferencia entre los datos que usamos. En su reconstrucción del protozapoteco-sureño, Benton usa datos de Coatlán (es decir, el coateco) y de Cuixtla (es decir, el miahuateco), o sea, las mismas lenguas que usamos en nuestra reconstrucción, pero mientras que en mi caso empleo únicamente los datos que yo misma he recopilado desde 1996 hasta el presente, los datos que usa Benton son de trabajos hechos por el ILV hace medio siglo (Robinson, 1963 y Ruesegger, 1955). Para el coateco, el análisis tonal de Robinson (1963) que usa Benton es bastante diferente que el mío para el mismo pueblo. Estas diferencias de análisis bien podrían ser debido a más de 40 años de diferencia entre los datos recopilados, pero lo dudo.

La rama sureña del zapoteco consta de dos o hasta cinco subgrupos según Smith Stark (2003), y Beam de Azcona (en preparación). En cualquiera caso es difícil decir si un subgrupo pertenece a la rama sureña en el sentido genético o solamente en cuanto a relaciones de área. En el presente trabajo sólo considero datos de los dos subgrupos que conozco mejor: el miahuatecano y el coatecano.

El coatecano incluye las lenguas de Coatecas altas, Amatlán, y dos muy cercanas que podríamos denominar “el coateco mayor” (el zapoteco de San Vicente Coatlán y el zapoteco coateco). De estas cuatro lenguas coatecanas la mejor descrita es el coateco, que cuenta con una gramática y diccionario (Beam de Azcona, en preparación b). Tenemos información tonal para tres variantes de esta lengua: la variante Loxicha que se habla en San Baltazar y Santa Catarina Loxicha, la variante de San Miguel Coatlán que se habla en ranchos como Campo Nuevo, y la moribunda variante de Santa María Coatlán. Estas tres variantes son inteligibles entre sí aunque hay diferencias.

En el grupo miahuatecano hay una lengua en San Bartolo Yautepec, que está geográficamente separada del resto del grupo. Las otras variantes se encuentran en los distritos de Miahuatlán y Pochutla, y es difícil determinar si deben de considerarse como un solo idioma (el miahuateco) o como dos o más idiomas, pues sus diferencias en inteligibilidad dependen mucho de factores sociales, como la ubicación de los pueblos donde hacen plaza. Por ejemplo, los hablantes de San Bartolomé Loxicha entienden con poca dificultad la variante de San Agustín Loxicha, pero los de este último lugar encuentran la variante de los primeros muy difícil de entender. Esta diferencia posiblemente tenga que ver con los cambios diacrónicos que distinguen a las dos variantes (el habla de San Bartolomé es más conservadora), con la historia de migración desde diferentes pueblos norteños hacia los Loxicha, etc.; pero también tiene mucho (y tal vez más) que ver con el hecho de que hay un gran mercado en San Agustín al que asisten los de San Bartolomé frecuentemente a comprar y vender, y allí traban experiencia con la variante de San Agustín, mientras que los de San Agustín no tienen muchas razones para ir a San Bartolomé por lo que su experiencia con esa variante es menor.

Hay variantes norteñas del miahuateco que se hablan, por ejemplo, en Cuixtla y Xitla. También están las variantes de los Ozolotepec, que llegaron desde Miahuatlán hasta su actual hogar, posiblemente un siglo antes de la llegada de Hernán Cortés a la región. Hay asimismo variantes intermedias en San Agustín Mixtepec (que ahora, al parecer, cuenta con un solo hablante nativo), en Tamazulapan, en Santa Lucía Miahuatlán y otros lugares. Hacia el sur tenemos dos variantes en los Loxicha (las que llegaron desde el norte después de la llegada de los españoles): la variante de San Agustín Loxicha —que probablemente viene de San Agustín Mixtepec—, y la variante de San Bartolomé Loxicha —que se dice tiene su origen en un pueblo, ya abandonado, que se llamaba Zimatlán Viralonga, cerca de Miahuatlán, aunque esto se tendría que comprobar—. Cuántas lenguas distintas hay en este grupo está por determinarse, pero probablemente podemos considerar la variante que se habla en varios de los Ozolotepec y pueblos aledaños como una lengua cercana pero distinta al miahuateco, y que éste probablen-

te incluye las demás variantes miahuatecas de Miahuatlán y Pochutla, aunque algunas de éstas son como lenguas emergentes.

El presente trabajo está basado en correspondencias que he encontrado entre cinco variantes. Las dos variantes coatecas de San Miguel y Santa María Coatlán aquí contarán como una sola variante porque tonalmente son casi idénticas. Para esta variante, como para el coateco de San Baltazar Loxicha (SBalL) y las variantes miahuatecas de San Agustín Mixtepec (SAM) y San Bartolomé Loxicha (SBarL), cuento con un análisis fonológico más o menos completo. También considero datos de la variante miahuateca de San Agustín Loxicha (SAL), aunque no he analizado esta variante lo suficiente como para llegar a conclusiones analíticas, pero de todos modos los datos pueden considerarse representaciones fonéticas válidas, si no fonémicas.

HISTORIA DE LOS TONOS EN EL ZAPOTECO

Casi todas las lenguas otomangués son tonales, así que podemos suponer que estas lenguas y sus antecesoras han tenido tonos contrastivos por varios milenios. La tarea no es encontrar la génesis del tono en el zapoteco, sino descubrir detalles acerca del desarrollo de nuevas categorías tonales y cambios de un tono a otro, o la combinación y fusión de secuencias de tonos a tonos individuales.

Un cambio que afectó a todas las lenguas zapotecas sureñas y también a muchas lenguas zapotecas de otros subgrupos fue la pérdida de vocales átonas. Si comparamos unas palabras cognadas entre el zapoteco del Istmo, que conserva todas las vocales, y las lenguas zapotecas de la Sierra Sur, podemos ver algunos ejemplos de tonos ascendentes que se han desarrollado en el zapoteco sureño a causa de la pérdida de una vocal postónica que tenía tono alto, cuando la sílaba tónica previa tenía tono bajo.

CUADRO 1. *Cognadas entre el Istmo y el zapoteco sureño*

<i>Zapoteco del Istmo</i>	<i>Coateco (SBalL)</i>	<i>Miahuateco (SAM)</i>	<i>Glosa en español</i>
chònná	chǒn	tzǒn	‘tres’
màní [?]	mǎn	mǎ [?]	‘animal’
ràlé	ndǎl	ndxǎl	‘nace’

El mismo fenómeno parece haberse dado en otras lenguas que han perdido vocales postónicas. Por ejemplo, *dàní* (‘monte’) en el zapoteco del Istmo es *dǎn* en el zapoteco de Chichicapan (Smith Stark, comunicación personal).

Aunque en estos casos parece obvio lo que pasó, no todos los casos son así de fáciles. Hay ejemplos semejantes de palabras juchitecas (es decir, del zapoteco del Istmo) que no corresponden a palabras con tono ascendente en el zapoteco sureño, y hay también palabras zapotecas sureñas que tienen tono ascendente con diferentes correspondencias

en el juchiteco (v. gr. algunas palabras mantienen un antiguo tono ascendente en la sílaba tónica).

Si queremos hacer una sencilla reconstrucción, empezamos con lenguas modernas, o lenguas antiguas para las cuales tenemos escrituras, y nos ponemos a reconstruir la protolengua. También podemos considerar datos de lenguas emparentadas con otros subgrupos, o protolenguas anteriores, para darnos una idea. Si solamente consideramos datos modernos del zapoteco sureño, reconstruiremos una lengua monosilábica, pero probablemente nunca existió un idioma monosilábico que fuera ancestro de todas las lenguas miahuatecanas y coatecanas.

Así que antes de proponer una reconstrucción del sistema tonal del protozapoteco sureño debemos evaluar las pruebas de la realidad histórica de este subgrupo y definir bien el concepto de una protolengua.

Existe la idea de que una protolengua es el ancestro común de las lenguas modernas que comparamos. La categoría cultural y lingüística “zapoteco sureño” debe de haber empezado con la migración de zapotecos hacia la Sierra Madre del Sur. Hay migraciones más recientes, mencionadas arriba, de zapotecos sureños de Miahuatlán a los Loxichas en la época colonial. En esa época, estos miahuatecos migraron desde diferentes pueblos de habla miahuateca como San Agustín Mixtepec y Zimatlán Viralonga. Hablaban distintos dialectos de un solo idioma. En la primera migración de zapotecos hacia la Sierra Sur también pudieron haber participado personas de grupos dialectales diferentes (o de idiomas distintos). Por ejemplo, las Relaciones geográficas mencionan diferentes migraciones a Coatlán y Amatlán². Probablemente migraron a la región sureña variantes próximas (aunque ya con características distintivas) del zapoteco. Ya establecidas allí las variantes migrantes, por el contacto que había entre las nuevas entidades, los cambios lingüísticos pudieron haber determinado las diferentes lenguas emergentes de la región.

Tal vez el cambio más importante que afectó a todas las lenguas zapotecas sureñas fue la pérdida de vocales átonas. Aunque afectó a todas estas lenguas, hay razones para dudar de que cualquier ancestro común ya carecía de vocales átonas. Las fuentes coloniales no nos ayudan porque parecen usar para la administración una forma del zapoteco central y no el zapoteco sureño. Los préstamos tempranos del español se adaptaron a la fonología zapoteca sureña con la pérdida de vocales, mientras que los préstamos modernos pierden menos sílabas. Esto podría sugerir que el proceso de perder vocales átonas todavía fue un proceso vivo cuando las primeras palabras castellanas se tomaron en préstamo, pero realmente debe reflejar otros factores como el nivel de contacto y el bilingüismo. Así que todavía no sabemos con certeza cuándo se perdieron las vocales.

Como ya hemos visto en la comparación del juchiteco con el zapoteco sureño, la cantidad de sílabas en las palabras es muy importante para la consideración de los tonos.

² Gutiérrez (1609) menciona que Coatlán fue fundado por Meneyadela, 20 o 21 generaciones antes de la llegada de Hernán Cortés (del Paso y Troncoso, 1905: 309), y que Amatlán fue fundado por Cosichaguela unas 24 generaciones antes de la encuesta de 1609 (del Paso y Troncoso, 1905: 316).

Una palabra monosilábica que tiene tono ascendente pudo haber tenido una sílaba baja y una sílaba alta, o pudo haber tenido una sílaba ascendente y otra sílaba de otro tono. El gran problema para la reconstrucción de los tonos del zapoteco sureño es, entonces, que probablemente las palabras eran bisilábicas pero las lenguas modernas solamente nos permiten reconstruir una lengua monosilábica. Puede ser que lo que reconstruyamos no sea, exactamente, una lengua ancestral, sino una semejanza que toma diferentes rasgos de variantes distintas que existían en la región en una época más antigua. Como el esperanto es una combinación artificial de diferentes lenguas europeas modernas, el protozapoteco sureño no es tanto el ancestro que pretende ser, sino una composición de rasgos que creemos que existían en diferentes variantes.

SISTEMAS SUPRASEGMENTALES DEL MIAHUATECO Y DEL COATECO

Cuatro de las cinco variantes consideradas aquí cuentan con un análisis fonológico más o menos adecuado. He trabajado bastante con la quinta variante, la de SAL, para tener una idea sobre cómo es el sistema, pero no quiero comprometerme todavía en un análisis bien definido. En esta sección se describen los sistemas suprasegmentales de estas variantes para su comparación.

El sistema suprasegmental de San Agustín Mixtepec

En el zapoteco miahuateco de SAM, o por lo menos en el habla de uno de los últimos hablantes nativos, hay tres tonos: alto, bajo, y ascendente. Este es el mismo inventario que hay en el juchiteco, un idioma que unos consideran conservador. En la variante de SAM también encontramos un contraste entre sílabas cortadas, sílabas quebradas y sílabas sin glotalización. Este tipo de contraste tripartito es semejante al que existe en varias lenguas de otras ramas del zapoteco.

En el habla de SAM también hay vocales largas y cortas. En la mayoría de los entornos no hay un contraste de duración, pero en algunos parece que sí. No hay contraste de duración en palabras que terminan en obstruyentes, en que vocales largas preceden a consonantes sonoras o sibilantes. En palabras que terminan en vocales casi parece que el contraste entre quebrada y cortada podría ser también un contraste de duración, pero hay pocos ejemplos y parecen ser más bien excepciones. En las palabras que terminan en consonantes sonorantes encontramos más contraste de duración. En estas palabras, el tono de la palabra es un factor importante. No encontramos un contraste si la palabra tiene tono alto. Si tiene tono ascendente hay un contraste pero solamente en palabras sin glotalización. El entorno donde encontramos la mayoría de los casos contrastivos es en palabras con tono bajo. Las vocales quebradas nunca cuentan como vocales largas, pero las simples y las cortadas sí tienen un contraste de duración en palabras con tono bajo y que terminan en una líquida, nasal, o deslizada.

El tono “bajo” en SAM es fonéticamente bajo-descendente, pero el tono alto es alto-nivel.

CUADRO 2. *Contrastes suprasegmentales en San Agustín Mixtepec*

Tonos	↑ (alto)	↓ (bajo)	↗ (ascendente)
Calidad de sílaba	V (simple)	V' (cortada)	V'V (quebrada)
Duración de sílaba	V (corta)	VV (larga)	

El sistema suprasegmental de San Agustín Loxicha

Hay indicaciones³ de que SAL fue fundado por un grupo de personas que migraron desde SAM. Lingüísticamente también hay semejanzas entre SAL y SAM. Aunque SAL queda a media hora (en autobús) de SBarL y a varias horas de SAM, los aspectos fonológicos de cada variante indican una relación más cercana entre los dos pueblos de San Agustín. Por ejemplo, la variante de SBarL es conservadora en tanto guarda /g/ antes de vocales anteriores, mientras se convierte a /y/ en SAL y SAM en este entorno. Como anécdota, cabe mencionar aquí que una hablante de SAL, al oír una grabación de un cuento en el variante de SAM, me comentó que para ella fue más fácil de entender que la variante de SBarL. Las diferencias entre las variantes de SAM y SAL pueden deberse a los cambios que se han dado en SAL desde 1665 (la supuesta fecha de su fundación), pero algunos de ellos pueden ser también por influencia de la lengua de San Juan Mixtepec –una lengua cisyautepequeña y no miahuatecana– en la comunidad de San Agustín Mixtepec.

Para el miahuateco de SAL todavía no tengo un análisis firme, pero parece que la duración se puede predecir según el entorno fonológico. Existen sílabas cortadas y quebradas, pero no he determinado si estas son variantes de un sólo tipo (como sospecho) o si son contrastivos como en SAM. No he establecido con mucho rigor los contrastes tonales pero he notado patrones de frecuencia fundamental y tengo una idea de cuáles son los contrastes probables. Los patrones alto-nivel y alto-descendente parecen ser variantes de un solo tono. Este tono alto es más llano cuando una sílaba tiene oclusión, siendo una sílaba glotalizada o una sílaba que termina en una oclusiva sorda, y es más deslizado cuando termina en una vocal no glotalizada o en una consonante sonora o fricativa. Probablemente los patrones bajo-nivel y bajo-descendente son alótonos también, pero todavía no lo he determinado con certeza. He transcrito algunas palabras con estos patrones bajos en variación libre, y también existen las mismas tendencias de tener una frecuencia fundamental más nivel en sílabas glotalizadas, o que terminan en ciertas consonantes, y de tener un patrón más deslizado en sílabas abiertas, o que terminan en ciertas otras consonantes; pero también he transcrito un patrón tonal en palabras donde

³ Véase la página <http://www.laneta.apc.org/rio/loxicha/historia.htm>. Los dos pueblos también conservan versiones diferentes en su tradición oral de un intercambio de patrones.

ese patrón no era de esperarse, por lo que falta más trabajo para definir bien esto. Entonces, el miahuateco de SAL tiene por lo menos tres tonos: ascendente, alto (con dos realizaciones) y bajo, y posiblemente un cuarto tono bajo-descendente (si es que este no es alótono del tono bajo).

CUADRO 3. *Patrones fonéticos de frecuencia fundamental en San Agustín Loxicha*

↑	↘	↓	↙	↑
(alto nivel)	(alto descendente)	(bajo nivel)	(bajo descendente)	(ascendente)

El sistema suprasegmental de San Bartolomé Loxicha

En el miahuateco de SBarL hay cuatro tonos: alto, bajo, ascendente y descendente. El tono que denominamos “descendente” es bajo-descendente, igual que el tono “bajo” de SAM. El tono que denominamos “bajo” en SBarL es bajo-nivel. El tono alto, que es más llano en SAM, en SBarL es un tono llano solamente en el entorno donde le sigue una consonante sorda. En otros entornos es alto-descendente.

Hay un contraste doble, pero no triple, entre sílabas simples y glotalizadas, es decir, no contrastan sílabas cortadas y quebradas. Existen cambios de duración según el entorno pero no son contrastivos. Otro contraste suprasegmental que existe en esta variante es la nasalización de vocales, pero esto no parece influir el comportamiento de los tonos que nos interesan en el presente trabajo.

CUADRO 4. *Unos contrastes suprasegmentales en San Bartolomé Loxicha*

Tonos	“Alto” ↑ ~ ↘	“Bajo” ↓	“Descendente” ↙	“Ascendente” ↑
Calidad de sílaba	V (simple)	V' (glotalizada)		

Un detalle bonito del sistema tonal del miahuateco es el comportamiento tonal de las sílabas no acentuadas. Esto parece funcionar igual o de forma semejante en las tres variantes del miahuateco descritas aquí, pero hay que tomar en cuenta que la de SBarL tiene el análisis fonológico más avanzado de las tres, por lo que los detalles mencionados aquí pueden variar en las otras dos variantes. En SBarL las sílabas no acentuadas, como las primeras sílabas de compuestas o las sílabas de enclíticos, no tienen tono contrastivo, pero tienen un patrón de frecuencia fundamental que se puede predecir. Las sílabas pretónicas generalmente suenan de forma más parecida al tono bajo de las sílabas tónicas. Las sílabas postónicas tienen uno de dos patrones: alto-nivel o descendente. El patrón alto-nivel nunca se realiza como alto-descendente, como pasa con el tono alto en sílabas tónicas. Después de una sílaba glotalizada o una sílaba con tono alto o descendente, la sílaba postónica se realiza con el patrón descendente. Después de una

sílaba con tono bajo o ascendente la sílaba tónica se realiza con una frecuencia fundamental muy alta y estable.⁴

El sistema tonal del zapoteco coateco

El zapoteco que se habla en San Baltazar Loxicha es una variante del coateco y no del miahuateco. Este pueblo está muy próximo a San Bartolomé Loxicha, y se encuentran hablantes multilingües que pueden entender la otra lengua, pero hay personas con poca experiencia que no la entienden bien. Puede ser que haya influencia entre el coateco de San Baltazar y el miahuateco de San Bartolomé, porque hay contacto y multilingüismo, pero no son el mismo idioma, aunque los pueblos son vecinos y con nombres muy semejantes.

En el coateco existen varios tipos de glotalización. Existe un saltillo muy leve al final de palabras que terminan en ciertos segmentos, mayormente segmentos sonoros, que desaparece cuando la palabra no es seguida por una pausa. Este es el “saltillo antepausal”. También la aparición de este saltillo leve está condicionado por el tono de la palabra, aunque los detalles cambian según la variante del coateco (Beam de Azcona, en preparación b). Aunque hay diferencias en la distribución del saltillo antepausal entre el coateco de los Coatlanes y el coateco de los Loxicha, existe en todas las variantes del coateco que he investigado. El saltillo antepausal también existe en las variantes Loxicha del miahuateco y en la variante de Cuixtla (no descrita aquí pero que colinda con variantes norteñas del coateco), aunque no existe en la variante SAM del miahuateco. En el miahuateco el saltillo antepausal no se condiciona por el tono sino por el segmento final de la sílaba solamente.

El saltillo antepausal no es contrastivo. Es un rasgo de importancia menor en categorías fonológicas que se distinguen por rasgos más importantes, como la frecuencia fundamental y la manera de articulación de consonantes. En el coateco existe una sola categoría contrastiva que se realiza por glotalización, y esto es aparte del saltillo antepausal. Esta glotalización es un rasgo de la sílaba en otras lenguas zapotecas como el miahuateco, y en esas lenguas existe aparte del sistema tonal. Puede ser, por ejemplo en el miahuateco, que no todos los tonos ocurran en sílabas glotalizadas, pero por lo menos alto y bajo todavía contrastan en estas sílabas. Al contrario, en el coateco los contrastes tonales se han neutralizado en sílabas glotalizadas. Normalmente este “tono glotal” en el coateco se realiza con un patrón de frecuencia fundamental alto-ascendente y corto, pero si se realiza con otra frecuencia no cambia el sentido de la palabra. Por esto la glotalización se ha vuelto tono, es decir, ya es una categoría que contrasta con los otros tonos de la lengua. En el cuadro 5 un símbolo sobrescrito <?[?]> indica un saltillo no contrastivo (antepausal), mientras el símbolo más grande <?> indica un saltillo contrastivo.

⁴ Existen excepciones a estas reglas cuando un tono alto flotante se manifiesta en la sílaba de un enclítico.

CUADRO 5. *Ejemplos de los tonos del coateco (variante de San Baltazar Loxicha)*

<i>alto</i>	<i>bajo</i>	<i>descendente</i>	<i>ascendente</i>	<i>glotal</i>
<i>mbé</i>	<i>mbè</i>	<i>mbê</i>	<i>mbě</i>	<i>mbeʔ</i>
[mbe ʔ]	[mbe:ʔ ɔ]	[mbe ʋ]	[mbe:ʔ ʌ]	[mbeʔ ʔ]
‘cangrejo’	‘neblina’	‘araña’	‘tortuga’	‘luna; mariposa’

En el coateco el tono alto tiene una realización alto-nivel en algunos entornos pero alto-descendente en otros. En todo caso, no desciende tanto como el propio tono descendente, y el tono alto es escaso en sílabas tónicas de palabras nativas. Mayormente el tono alto en el coateco se encuentra en sílabas átonas y en palabras prestadas del español. Al revisar las primeras 3 000 palabras del diccionario del zapoteco coateco encontré menos de 15 buenos ejemplos de palabras nativas con el tono alto en la sílaba tónica para buscar la correspondencia con el miahuateco (de estas 15 palabras 11 tenían su cognada en el miahuateco y siete de ellas tenían tono alto ahí también).

El tono bajo tiene una realización llana en San Baltazar Loxicha pero bajo-descendente en los Coatlanes. El tono ascendente tiende más a un patrón alto y casi-nivel en algunos entornos en los Coatlanes, lo que sugiere que un posible cambio diacrónico es de ascendente a alto nivel.

CUADRO 6. *Los tonos del zapoteco coateco*

“Alto”	“Bajo”	“Ascendente”	“Descendente”	“Glotal”
ʔ ~ ʔ	ɔ (en los Loxicha) ɔ (en los Coatlanes)	ʌ (más ʌ en los Coatlanes)	ʋ	ʔʔ

El coateco y el miahuateco, además de la mayoría de lenguas zapotecas, tienen un tono alto flotante que marca el modo potencial y la primera persona singular. Por ejemplo, un verbo que tiene tono bajo puede realizarse con tono ascendente (bajo + alto) en el modo potencial o cuando tiene sujeto de primera persona. El comportamiento de este tono flotante cambia en las distintas variantes. Aunque esta variación es muy interesante, no es importante para el trabajo presente, pero la existencia del tono alto flotante sí lo es, como veremos más abajo.

Un detalle especial del sistema tonal del coateco es que (por lo menos en la variante de SBaLL) hay diferentes registros en los cuales los patrones tonales se pueden realizar, y esta diferencia se puede usar para marcar una diferencia morfológica. Los verbos que no cambian su tono, por ejemplo de bajo a ascendente, para marcar el modo potencial, lo marcan con un cambio del registro bajo al registro alto. El registro bajo es el que normalmente se usa, pero en ciertos casos –como en el caso gramatical del modo potencial– se realiza un tono en el registro más alto. El patrón tonal es más o menos el mismo (nivel, descendente, ascendente) pero la frecuencia fundamental es más alta.

CORRESPONDENCIAS ENTRE VARIANTES DEL MIAHUATECO Y DEL COATECO

El cuadro 7 muestra las correspondencias de tonos que encontramos en estas cinco variantes del miahuateco y del coateco. Una tilde significa que dos patrones de frecuencia fundamental son variantes de una sola categoría tonal en una variante del zapoteco, mientras que una coma en la columna de SAL indica que hay dos patrones semejantes con las mismas correspondencias en las otras variantes (y probablemente cuentan como una sola correspondencia en SAL, pero para la determinación final falta un análisis fonológico más completo). Aunque existen dos tipos de glotalización en SAM, las indico aquí –en aras de la facilidad– con el mismo símbolo y como parte de las mismas correspondencias.

Esta primera compilación cuenta con 139 conjuntos de cognadas. Las palabras compiladas con estas correspondencias se encuentran en el apéndice. En algunos casos, para su comparación, también incluyo cognadas del zapoteco del istmo o del zapoteco de la Sierra Juárez, dos lenguas que conservan sus vocales átonas. Como se ve en la última columna del cuadro 7, muchas de las correspondencias cuentan con pocos ejemplos. Puede haber muchas irregularidades y no hay necesidad de examinar cada una de las correspondencia existentes, pero examinaré las más frecuentes.

Para entender el desarrollo de los tonos debemos tomar en cuenta el desarrollo de los diferentes tipos de sílaba, principalmente las diferentes clases de glotalización. Las formas tempranas del zapoteco sureño deben de haber tenido un contraste tripartito entre sílabas simples, cortadas y quebradas porque esto sobrevive en la variante miahuateca de San Agustín Mixtepec y en la variante coatecana de Amatlán. En el coateco, y en variantes miahuatecas como las de los Loxicha, las vocales quebradas y cortadas devienen un solo tipo de glotalización. Por ejemplo, el contraste entre vocales cortadas y quebradas se muestra en San Agustín Mixtepec con el par mínimo de *xíʔl* ('ala') y *xíʔil* ('algodón'), pero estos son homófonos en San Bartolomé Loxicha.

Es probable que el sistema original tuviera tres tonos: bajo, alto, y ascendente, igual que en San Agustín Mixtepec y en el zapoteco del Istmo. El tono ascendente era y es una composición de los tonos bajo y alto. Vemos esto diacrónicamente cuando comparamos cognadas como las del cuadro 1, y vemos esto sincrónicamente cuando un verbo o un sustantivo con tono bajo se vuelve ascendente al marcarse para la primera persona del singular, o para el modo potencial. Como el tono ascendente se forma de estos dos tonos, es concebible que pueda perder uno y ser o alto o bajo. Sincrónicamente, en una sílaba corta y no glotalizada, como una sílaba que termina en una obstruyente corta, el cambio de bajo a alto es tan rápido que el hablante empieza más alto que en otras sílabas. En este caso puede pasar que el oyente perciba más la terminación alta que el comienzo bajo, así que el cambio de ascendente a alto es una posibilidad. En los coatlanes, especialmente, a veces el tono ascendente suena más alto-nivel y puede estar en proceso de cambiar hacia un tono alto en el futuro (si la lengua sobrevive). Pero el tono bajo es la base del tono ascendente; es el tono al cual se agrega el tono alto para formar el

CUADRO 7. Correspondencias entre variantes del miahuateco y del coateco

	<i>SBall</i>	<i>Coatlanés</i>	<i>SAM</i>	<i>SAL</i>	<i>SBarL</i>	<i>Ejemplos</i>
A (*ɿʔ)	ɿʔ	ɿʔ	ɿʔ	ɿʔ	ɿʔ	15
A2	ʌ	ʌ	ɿʔ	ɿʔ	ɿʔ	2
B (*jʔ)	ɿʔ	ɿʔ	jʔ	jʔ	jʔ	4
B2	j	ɿ	jʔ	jʔ	jʔ	7
B4	ɿʔ	ɿʔ	jʔ	j	jʔ	1
C (*ɿʔ)	ɿ	ɿ	ɿʔ	j ~ ɿ	ʌ ~ ɿ	4
C2	ɿ	ɿ	ɿ	j ~ ɿ	ʌ ~ ɿ	2
C3	ɿ	ɿ	ɿʔ	ɿ		1
D (*ɿ)	ɿ	ɿ	ɿ	ɿ	j	11
D2	ɿ	ɿ	ɿʔ	ɿ	j	4
D3	ɿʔ	ɿʔ	ɿ	ɿ	j	2
D4	ɿ	ɿ	ɿ	ɿ	j	1
E (*ɿ)	ʌ	ʌ	ɿ	ɿ	j	6
F (*ɿ)	j	ɿ	ɿ	ɿ	j	9
F2	j	ɿ	ɿ	j	j	1
G (*j ~ ɿ)	j	ɿ	ɿ	j ~ ɿ	ɿ	11
H (*ɿ)	ɿ ~ ɿ	ɿ ~ ɿ			ʌ ~ ɿ	9
H2	ɿ ~ ɿ	ɿ ~ ɿ			ɿ	1
I (*ɿ)	ʌ	ʌ	ɿ	j ~ ɿ	ʌ ~ ɿ	19
I2	ʌ	ʌ	ɿ	j ~ ɿ	ʌ ~ ɿ	1
I3	ʌ	ʌ	jʔ	j ~ ɿ	ʌ ~ ɿ	1
I4	j	ʌ	ɿ	j ~ ɿ	ʌ ~ ɿ	1
I5	ʌ	ʌ	ɿ	j ~ ɿ	ɿʔ	1
J (*ɿ o ɿ)	ʌ	ʌ	ɿ	ʌ	ɿ	8
J2	ʌ	ʌ	ɿ	ʌ	ɿ	1
K	ʌ	ʌ	ɿ	j ~ ɿ	ɿ	1
L	ʌ	ʌ	ɿ	ɿ	ɿ	4
M	j		ɿ	ɿ, ʌ		1
N	j	ɿ	ɿ	ʌ	ɿ	4
N2	j	ɿ	ɿ	ɿ	ɿ	3
O	ʌ	ʌ		ʌ	ʌ	1
P	ʌ			ɿ	j	1
Q	ʌ	ʌ	ɿ	ɿ	ʌ ~ ɿ	1

tono ascendente en la morfología, y no al contrario. Es también al tono bajo de la sílaba tónica que se agregó un tono alto de la sílaba postónica que se perdió en el cuadro 1. La relación entre bajo y ascendente es conocida por hablantes quienes a veces espontáneamente pronuncian una palabra con tono ascendente como si tuviera el tono bajo. Es muy posible que los hablantes consideren el tono ascendente como producto de una modificación del tono bajo. Es fácil imaginar que el tono ascendente puede cambiar diacrónicamente a un tono bajo o a un tono alto, pero por medio de diferentes procesos.

En el coateco hay una relación entre alto y descendente que es semejante a la relación entre bajo y ascendente. Verbos y sustantivos con tono descendente vuelven a tener tono alto cuando son marcados por la primera persona del singular o el modo potencial.

En esta lengua, el tono alto es de nivel en algunos entornos y desciende un poco en otros. También es un tono escaso en sílabas tónicas. Una hipótesis es que históricamente el tono descendente viene del tono alto, que era un alótono desarrollado en el entorno de la sílaba tónica, la cual debería de haber sido más larga que la sílaba átona. En el miahuateco de San Bartolomé Loxicha encontramos una situación semejante. El tono alto es nivel en una palabra que termina en una obstruyente sorda porque estas sílabas son cortas y no hay tiempo para un desliz tonal, pero cuando el tono alto se encuentra en una sílaba más larga, como una que termina en una consonante sonora o en la pura vocal, desciende, y suena como el tono descendente del coateco.

Entonces empiezo con estas hipótesis: 1) que la glotalización se puede perder o cambiar de estatus, y que puede condicionar otros cambios; 2) que tonos deslices como el ascendente pueden cambiar a tonos llanos como alto o bajo; y 3) que los tonos llanos también pueden cambiar a tonos deslices, como el cambio de alto a descendente.

Ahora consideraré, una por una, las correspondencias más frecuentes o claras.

En la correspondencia A hay una combinación original del tono alto y algún tipo de glotalización, que se ha vuelto un simple “tono glotal” en el coateco. En SAM la mayoría de estas vocales son “quebradas” y no “cortadas”, y vemos esto también en muchas cognadas del zapoteco del Istmo (pero parece que cualquier tipo de glotalización en esas lenguas corresponde a un solo tipo en las otras variantes consideradas aquí). Lo mismo en la correspondencia B, el tono bajo con glotalización se preserva en el miahuateco pero se neutraliza a la pura glotalización en el coateco. Las correspondencias A2 y B2 deben de ser casos donde la glotalización se perdió en el coateco, o bien, se introdujo después en el miahuateco. En B2 la falta de glotalización rinde un tono bajo en el coateco, pero en A2 no rinde alto sino descendente. Esto es otra indicación de que el tono descendente en el coateco viene del antiguo tono alto.

En la correspondencia C vemos en SAM una combinación del tono ascendente y una vocal cortada. En SAM las vocales quebradas solamente ocurren con tonos llanos, pero las vocales cortadas sí pueden ocurrir con el tono ascendente. Pero en el miahuateco de San Bartolomé Loxicha, y al parecer también en el variante de San Agustín Loxicha, el tono ascendente no ocurre con ningún tipo de glotalización. En esta correspondencia C, el tono ascendente de las variantes coatecas y de SAM indica que este fue el tono original, y la glotalización de la variante de SAM es una posible explicación para la diferencia entre esta correspondencia y la correspondencia D, en que vemos diferentes reflejos en las variantes Loxicha del miahuateco. Entonces, parece que el tono ascendente cambió a bajo en San Agustín Loxicha y a alto en San Bartolomé Loxicha, en el entorno de glotalización.

En D, E, y F vemos la misma correspondencia entre las variantes del miahuateco pero diferentes correspondencias en el coateco. En el miahuateco hay un tono ascendente en

los San Agustines y un tono bajo-nivel en San Bartolomé Loxicha. En el miahuateco, entonces, estas tres son una sola correspondencia y los prototonos más obvios son el ascendente o el bajo. Sabemos que bajo puede cambiar a ascendente, por ejemplo al agregar un tono alto flotante, o al agregar el tono de una sílaba perdida como en el cuadro 1, pero no es esto lo que pasó. El tono bajo-nivel en San Bartolomé tiene que haber pasado por una etapa ascendente, como nos muestra la morfología. Hay un tono alto flotante que se relaciona con la primera persona singular y con el aspecto potencial en varios idiomas zapotecos. Esto no es solamente en la Sierra Sur sino también en otros grupos, incluso en la Sierra Norte (véase por ejemplo Bickmore y Broadwell, 1998). En el coateco y en la mayoría de variantes miahuatecas, los verbos con tono bajo cambian a ascendente en el modo potencial. Por ejemplo, en el coateco tenemos el verbo “caerse” con tono bajo ([ɿ] en los Loxichas y [ɿ] en los Coatlanes) en formas como *ndàb*, ‘se cae’, y *ngòb*, ‘se cayó’, pero en el potencial tenemos el tono ascendente ([ʌ] en los Loxichas y [ʌ] en los Coatlanes) en *gǎb*, ‘se va a caer’. En San Bartolomé Loxicha tenemos el mismo verbo pero el tono cambia. Tenemos en la mayoría del paradigma el tono bajo-descendente [ɿ], que es el bajo histórico y suena igual que el tono llamado “bajo” en otras variantes del miahuateco y variantes norteñas del coateco. Vemos este tono en formas como *ndxâb*, ‘se cae’, y *ngòb*, ‘se cayó’, pero “se va a caer” se dice *gàb* con tono bajo-nivel [ɿ]. En verbos como éste la mayoría del paradigma muestra la correspondencia G, pero la forma potencial muestra la correspondencia D. Se puede explicar un cambio de bajo a ascendente en un paradigma verbal a causa de un tono alto flotante que sabemos existe en diferentes ramas del zapoteco, pero no es lógico proponer que un cambio de descendente a bajo sea causado por un tono alto flotante. En el miahuateco la única explicación es que en la forma potencial el tono alto flotante [ʌ] se combinó con el tono “bajo” [ɿ] para crear el tono ascendente [ʌ], y el tono ascendente luego se volvió bajo-llano [ɿ] en San Bartolomé. En las correspondencias D, E, y F una forma temprana del miahuateco debe de haber tenido un tono ascendente.

Comparando las correspondencias D, E y F, puede ser que el miahuateco sea conservador y que el tono ascendente haya cambiado a veces a bajo (F) y a veces a alto (que luego se volvió descendente en la correspondencia E) en algunos entornos todavía no identificados, y que el resto del tiempo se haya conservado como ascendente (D) en el coateco, o tal vez se den entornos en que alto (E) y bajo (F) cambiasen a ascendente en el miahuateco, pero esta determinación queda para futuros trabajos.

La correspondencia G muestra el tono bajo que parece no haber cambiado mucho en la historia del zapoteco sureño. Probablemente empezó como un tono llano pero ya en tiempos antiguos se adaptó a una pronunciación descendente. Esta pronunciación deslíz probablemente ocurría más frecuentemente en entornos que condicionaban una duración más larga de vocales, por ejemplo sílabas abiertas y no glotalizadas, y sílabas que terminaban en consonantes sonoras. En SAL todavía se encuentra esta distribución pero en otras variantes un alótono o el otro es más frecuente en sílabas no glotalizadas, como se ve en el cuadro 7.

El tono alto es muy escaso en el coateco y no hay muchos ejemplos para hacer comparaciones. Las correspondencias H, H2 y P son de los pocos ejemplos que se encuentran en el apéndice, pero en realidad H es más frecuente. Hay por lo menos nueve cognadas entre el coateco y el miahuateco de SBarL que tienen esta correspondencia, lo cual sugiere que es un tono alto original y no derivado de otro tono antiguo.

En la correspondencia I también encontramos el tono alto en San Bartolomé y corresponde al tono descendente del coateco que ya propuse como una evolución del tono alto original. En esta correspondencia encontramos el tono bajo de las otras variantes del miahuateco que he incluido en esta investigación. El tono alto tiene alótonos descendentes en todas las variantes estudiadas, menos en la de San Agustín Mixtepec. El tono bajo desciende en la mayoría de las variantes examinadas. Esta tendencia a descender en los dos tonos “llanos” puede haber apoyado un cambio de alto a bajo. Si es que el tono alto tenía un alótono llano y otro descendente según el entorno, puede ser que el alótono descendente del tono alto se haya vuelto idéntico al alótono descendente del tono bajo en unas variantes del miahuateco, y se haya conservado en la variante de SBarL. Seguramente esta no es la única solución pero actualmente me parece la más factible.

La última correspondencia de frecuencia por considerar es la J. Encontramos el tono descendente en el coateco, que siempre espero sea un reflejo del tono alto original, y encontramos tono alto en San Agustín Loxicha y San Agustín Mixtepec. El reflejo más sorprendente en la correspondencia J es el tono ascendente en San Bartolomé Loxicha. Hay semejanzas entre el tono alto y el tono ascendente que hacen creíble la idea de que uno pudo haberse transformado en el otro. Hay dos posibilidades obvias: una es que la correspondencia J refleje un tono alto original o un tono ascendente original; si es que viene del original tono alto, quiere decir que hubo una divergencia del tono alto en el miahuateco, que cambió a bajo algunas veces en SAM (y SAL que se fundó desde SAM) en las palabras con la correspondencia I, y en otro entorno cambió a ascendente en el ancestro de SBarL en las palabras con la correspondencia J. La otra posibilidad es que SBarL es conservador y la correspondencia J viene del antiguo tono ascendente. En este caso tenemos que proponer un cambio de alto a ascendente que afectó a unas variantes del miahuateco (pero no el de SBarL) y también al coateco. Aunque el coateco y el miahuateco son idiomas diferentes, es muy probable que en la historia del zapoteco sureño los cambios fonológicos se compartieran entre las distintas variantes de las lenguas porque siempre había mucho contacto, y hasta la fecha hay más contacto entre ciertos pueblos miahuatecos y coatecos vecinos que con otros pueblos más lejanos pero del mismo idioma. Al examinar el entorno en el que ocurre la correspondencia J versus la I y la D, no encontramos una distribución complementaria exactamente, y faltan más datos, pero parece que las sílabas abiertas son más comunes en palabras con la correspondencia J. Las tres correspondencias ocurren en palabras que terminan en obstruyentes sonoras, pero otros tipos de consonantes son más comunes en las codas de palabras con las correspondencias D y E.

CONCLUSIÓN

Este trabajo es sólo un primer intento por descubrir parte de la historia de los tonos en el zapoteco sureño. Falta recopilar más datos, estudiarlos con más concentración y compararlos más detenidamente con otras lenguas zapotecas de esta y otras regiones.

Las formas tempranas del miahuateco, del coateco y del zapoteco sureño probablemente eran polisilábicas. Puede ser que el tono no contrastara en sílabas átonas, como es la situación hoy día en estas lenguas, pero también puede ser que en ese entonces sí contrastaran, como las cognadas en el cuadro 1 nos sugieren. El presente trabajo intentó reconstruir los tonos de las sílabas tónicas, casi como si la lengua ancestral hubiese sido monosilábica –igual que las lenguas modernas–, aunque probablemente este no haya sido el caso. Los futuros trabajos deben tomar más en cuenta los tonos de las sílabas átonas perdidas en el zapoteco sureño, considerando los tonos de tales sílabas en lenguas como el zapoteco del Istmo, para descubrir si hay generalizaciones que predigan cuándo el tono moderno es una combinación de los tonos de dos sílabas antiguas, y cuándo no.

Sabemos bien que la verdad nunca es tan simple como lo que vemos en una reconstrucción. No hubo una sola manera de hablar en la Sierra Sur. Existían variantes distintas en diferentes pueblos y entre personas diversas. Había señores reales que gobernaban, sacerdotes con sus oficios especiales, campesinos que sembraban, y todos socializaban platicando a su propia manera. Hoy existen diferencias tonales en estas lenguas según si el hablante es de un pueblo u otro, de cuál familia es, y según su generación. No hay razón para pensar que las lenguas ancestrales tenían menos diversidad sociolingüística.

Hace falta un mayor trabajo comparativo sobre este tema, trabajo que en el futuro debe incluir más datos sureños y también establecer más comparaciones con otros subgrupos del zapoteco, enfocando los entornos donde se encuentran las diferentes correspondencias. En el presente trabajo, aunque hay muchas correspondencias poco frecuentes, llegamos a encontrar varias correspondencias de alta frecuencia para poder empezar a especular sobre la historia de estos tonos. Espero que este trabajo sirva como base para una reflexión más extensa sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

- BEAM DE AZCONA, Rosemary G., en preparación a, Proto-Zapotec coronal obstruents in Southern Zapotec.
 — en preparación b, A grammar of Coatec Zapotec. Mouton de Gruyter.
 BENTON, Joe, 1988, Proto-Zapotec Phonology. Ms.
 — 2002, A reconstruction of Proto Southern Zapotec tone. Ms.
 — 2002, A reconstruction of the tone system of Proto-Northern Zapotec. Ms.

- 2002, A reconstruction of the tone system of Proto Zapotec. Ms.
- 2002, A reconstruction of the tone system of Proto Central Zapotec. Ms.
- BICKMORE, Lee y George Aaron BROADWELL, 1998, “High tone docking in Sierra Juárez Zapotec”, en *International Journal of American Linguistics*, 64 (1): 37-67.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del, 1905, *Papeles de Nueva España, Segunda Serie: Geografía y Estadística*. México: Vargas Rea.
- ROBINSON, Dow F., 1963, “Field notes on Coatlan Zapotec”, en *Hartford Studies in Linguistics* 7. Hartford, CN: Hartford Seminary Foundation.
- RUEGSEGGER, Manis y Juana (comps.), 1955, *Vocabulario zapoteco del dialecto de Miahuatlán del estado de Oaxaca*. México: ILV en cooperación con la Secretaría de Educación Pública de la Dirección General de Asuntos Indígenas.
- SMITH STARK, Thomas C., 2003, “Algunas isoglosas zapotecas”, en *actas del III Coloquio Internacional de Lingüística “Mauricio Swadesh”*. México: UNAM.
- SWADESH, Morris, 1947, “The phonemic structure of Proto-Zapotec”, en *International Journal of American Linguistics*, 13: 220-30.

APÉNDICE: CONJUNTOS DE COGNADAS SEGÚN LAS CORRESPONDENCIAS ENCONTRADAS

A *ʔ	SAL [yiʔn ʔ] SBarL guíʔn	‘pluma’ ZI dùʔubiʔ ZSJ tùbbìʔ SBalL duʔb SAM dóʔob SAL [ðoʔoʔ ʔ] SBarL dóʔb
‘piña’ Coateco bxiʔzh SBalL “” SMaC “” SAM xíʔis SAL [ʃiʔis ʔ] SBarL bxíʔz	‘grano’ ZI guíʔdxùʔ ZSJ yetsuʔ SBalL yeʔzh ‘llaga, fuego de la boca’ SAM yeʔes SAL [yeʔez ʔ] SBarL guéʔz	‘rana’ o ‘sapo’ ZI bìdxí SBalL mbeʔt ‘rana’ SMaC mbìt SAM mbíʔch SAL [mbiʔç] SBarL mbíʔch
‘ala’ ZI xhiàʔa ZSJ xilà Coateco lwê SAM xíʔil SAL [ʃiʔl ʔ] SBarL xíʔl	‘noche’ ZI guèʔelàʔ ZSJ réela Coateco tēʔl SBalL “” SMaC “” SAM yéʔël SAL [yaʔl ʔ] SBarL guéʔl	‘río’ ZI guíʔigùʔ ZSJ yò, yòo SBalL yuʔ (yoʔ en un topónimo) SAM yúʔu bèʔe SAL [yoʔo ʔ] SBarL yóʔ
‘algodón’ ZI xiàʔa ZSJ yyiláʔ Coateco xiʔl SAM xíʔil SAL [ʃiʔl ʔ] SBarL xíʔl	‘olote’ ZI yàʔanàʔ ZSJ yànà Coateco yaʔn SBalL “” SMaC “” SAM yáʔan SAL [yaʔn ʔ] SBarL yáʔn	‘temprano’ ZSJ díila SBalL ziʔltaʔ SMaC tziʔl SAL [tiʔl] SBarL díʔl
‘ardilla’ ZI chisà ZSJ beʔrida Coateco ndiʔz SAM ndzíʔit SAL [n ^d ziʔið] SBarL ndzíʔd	‘palabra, idioma’ ZI diʔidxàʔ ZSJ tùtsàʔ Coateco diʔzh SAM díʔis SAL [ðiʔis] SBarL díʔz	‘trabajo’ ZI dxìʔiñàʔ ZSJ tsinà Coateco tiʔn SBalL “” SMaC “” SAM síʔin
‘chile’ ZI guíʔiñàʔ ZSJ yìnàʔ Coateco yiʔn SAM yíʔin		

SAL [ziʔn]	SAM ibàʔ	‘hijo/a’
SBarL dzíʔn	SAL [βeʔ ʔ]	ZI xiʔiĩniʔ
	SBarL béʔ	ZSJ yyíʔni
‘trementina’		Coateco xìn
ZSJ néri	B *ʔʔ	SBall “”
SBall doʔd		SMaC “”
SMaC dõtʔ	‘espuma’	SAM xiʔn
CN doʔt	ZI bichiʔiĩnaʔ	SAL [ʂiʔn -]
SAM dúʔur	ZSJ betsinaʔ	SBarL xiʔn
SAL [ðuʔř ʔ]	SBall bchiʔn	
SBarL dúʔr ‘trementina quemada’	SAM mptziʔn	‘papel’
	SAL [pçiʔn]	ZI guiʔchiʔ
A2 *ʔʔ	SBarL btziʔn	ZSJ ittši
	‘salir’	Coateco yìt
‘frijoles’	SBall -toʔ	SBall “”
ZI bìzàʔa	SAM -ròʔo	SMaC “”
Coateco nzâ ‘frijól’	SBarL -ròʔ	SAM yèʔtz
SBall “” ; wzyá ‘Ejutla’		SAL [yeʔrʔeʔrʔç/s ʔ]
SMaC “” ; wzyá ‘Ejutla’	‘tejón’	SBarL guèʔtz
CN Yêzh Bzyá ‘Ejutla’	ZI bixiʔidxuʔ	‘hondura’
SAM (Làʔtz ‘Ejutla’), táʔa	ZSJ beyyì	Coateco yèl
‘frijol’	SBall mxiʔzh	SBall “”
SAL [taʔa ʔ] ‘frijol’	SAM mpxiʔs	SMaC “”
[ptyaʔa ʔ] ‘Ejutla’	SAL [mʂiʔis -]	SAM yæʔæl
SBarL dáʔ ‘bean’	SBarL mpxiʔz	SAL [yaʔl ʔ]
		SBarL guèʔl
‘(ji)tomate’	‘rayo’	
Coateco bîx	SBall ngwziʔ	‘costoche, zorro, zorra’
SBall “”	SMaC wziʔ	ZSJ bedaʔ
CN “”	SAM ngwtiʔ	Coateco mbèz
SAM bchúʔux	SAL [mdiʔ(i) ʔ]	SBall “”
SAL [çuʂ]	SBarL Mdiʔ	SMaC “”
SBarL bchúʔx		SAM mbèʔët
	B2	SAL [mbèʔeʔ -]
A3		SBarL mbèʔd
‘cielo’	‘sacerdote’	
Coateco bëʔ	SBall ngwlèy	‘nopal’
SBall “”	SMaC wlèy	ZI guichi biãʔaguétà
SMaC “”	SAM ngwlèyʔ	ZSJ beyă
	SAL [mbleʔy]	SBall yàj

SMaC yòj	‘maguey’	‘espina’
SAM yá [?] a yè [?] n ‘mano tierna’, ‘nopal’	ZI dùbă	Coateco yǐch
SAL [yaʔa ʃ]	ZSJ túá’	SAM yǐtz
SBarL yà’	Coateco dǒb	SAL [yis ʃ]
	SBaL “”	SBarL guǐtz
	SMaC “”	
‘ocote’	SAM dǒ [?] b	‘gato’
ZI guiri bidxi	SAL [ðoβ ʃ]	Coateco bǐch
ZSJ yayerì (<i>e is mid</i>)	SBarL dób	SBaL “”
SBaL yèd		SMaC “”
SMaC yèt [?]	‘resina’	SAM bǐch
SAM yè [?] er	SBaL dǒd ‘resina’	SAL [βič ʃ]
SAL [yεʔεř ʃ]	SMaC dǒt [?]	SBarL bìdx
SBarL gyè [?] r	CN dǒt	
	SAM dǔ [?] r	‘humo’
B4	SAL [ðuř ʃ ~ ʃ]	SBaL zhěn
	SBarL dúr (~ dūr)	SAM sěn
		SAL [zen ʃ]
		SBarL dzèn
‘saliva’		
SBaL chu [?] k	C2	
SAM nzù [?] k (xtzù [?] k		
‘poseído’)	‘gente’	‘sol; calor del sol’
SAL [çuk ʃ]	Coateco měn	SBaL bě
SBarL xìzù [?] k	SAM mě	SAL [βe: [?] ʃ]
	SAL [men ʃ]	SBarL bè
C *ʃ?	SBarL mén	
		D o E o F
‘blanco’	‘negro’	‘leche materna’
SBaL n-gǔd	Coateco n-gǎtz	(<i>cf. *xityi[?] ‘seno’</i>)
SMaC n-gut	SBaL “”	ZI nì [?] idxǐ
SAM nàkìtz	SMaC “”	ZSJ yyǐtsi [?]
SAL [na kis ʃ]; [na ɣus ʃ]	SAM nàgǎt	SMaC nzhi [?]
SBarL nagúz	SAL [naɣat]	SAM nǐs
	SBarL nagát	SAL [niz ʃ] 1. ‘seno’ 2.
‘criatura, nene’		‘leche materna’
ZI badu hui [?] ini [?]	D *ʃ	SBarL nìz 1. ‘leche
Coateco mběz	‘anciano’	materna’ 2. ‘senos’
SBaL “”	SBaL mbgǒl	
SAM mbě [?] t	SAM mě gǒl	
SAL [mbęǒ ʃ ~ ʃ]	SAL [mbol ʃ]	‘cucaracha’
SBarL mbéd	SBarL thàbgòl ‘difunto’	SBaL zhǐn

SAL [mzin ʌ]	D2	SBaLL “”
SBarL wdzìn		SMaC “”
	‘calandria’	SAM bdõ
‘lengua’	Coateco mbĩ	SAL [βðo:ʔ ʌ]
ZI lùdxĩ	SBaLL “”	SBarL bdò
ZSJ luetséʔ	SMaC “”	
Coateco lűzh	SAM mbĩʔi	D4
SBaLL “”	SAL [mbi:ʔ ʌ]	
SMaC “”	SBarL mbì	‘zancudo’
SAM lõs		SBaLL mbyät
SAL loz; [los ↓ ~ ʌ]	‘cal’	SMaC mblyät
SBarL lõz	Coateco yĩ	SAM mblänch
	SAM yeʔy	SAL [mble/aç ʌ]
‘mapache’	SAL [yey ʌ]	SBarL mlyäch
Coateco mbõx	SBarL guèy	
1. comadreja,		E
2. mapache	‘gallina’	
SBaLL “”	Coateco ngĩd	‘guaje’
SMaC “”	SBaLL “”	SBaLL ndátĩ
SAL [mboş ʌ]	SMaC “”	SMaC ndâ
	SAM ngĩʔd, xkiʔd na	SAL [nʃa:ʔ ʌ]
‘metate’	SAL [ŋgið ʌ]	SBarL ndxà
ZI guiʔichě	SBarL ngìd	
ZSJ ittší		‘agua’
Coateco yĩch	‘hongo, nanacate’	Coateco nĩtz
SBaLL “”	Coateco mběy	SBaLL “”
SMaC “”	SAM mbéʔy	SMaC “”
SAM yětz	SAL [mbey ʌ]	SAM nĩt
SAL [yēs ʌ]	SBarL mbèy	SAL [nit ʌ]
SBarL guètz		
	D3	
‘tlacuache’		‘caña’
ZI bĩzi	‘chicatana’	SBaLL nĩth
ZSJ radíʔ	SBaLL mbyëʔzh	SAM nĩth
Coateco nděz	SMaC mbyeʔzh	SAL [nix ʌ]
SBaLL “”	SAM myäs	SBarL nĩth
SMaC “”	SAL [mbyas ʌ]	
SAM ngòlbèet	SBarL mbyàz	‘hormiga’
SAL [n ^(d) zeð ʌ]		SBaLL mtyê
SBarL nzèd	‘plátano’	‘hormiga
	Coateco bdoʔ	de carnisuelo’
		SAM mbréʔy

SAL [m̃ɛ/e:² ʌ]	SAL [r̃e:² ʌ]	‘hueso’
SBarL mdxè	SBarL rè	ZI dxita
		ZSJ tsítá
‘piojo’	‘pelo, cabello’	Coateco tìth
Coateco mtyê	ZI guicha ique	SBall “”
SBall “”	ZSJ íttsá’	SMaC “”
SMaC “” , mwàtz	SBall yìch	SAM sǐth
SAM mbětz	SAM yítz ‘pelo’	SAL [zix ʌ]
SAL [m(p)ɛ:e:² ʌ]	SAL [yis ʌ]	SBarL dzìth
SBarL mzè (JG tz)	SBarL guìtz	
		F2
‘veinte’	‘troja’	
SBall gâl	SBall lò	‘petate’
SAM gâl	SAL [lo:² ʌ]	Coateco dà
SAL [yál ʌ]	SBarL lò	SBall “”
SBarL gâl	ZSJ béttsi	SMaC “”
		SAM dǎ²
		SAL [ða:² ʌ]
F	‘vapor’	SBarL dà
	SBall bìch	
	SAL [βes ʌ]	G
	SBarL bètz	
‘bejuco’		
Coateco lùt		
SBall “”		
SMaC “”	‘¿quién?’	‘guerra, pleito’
SAM lütz	ZI tu	Coateco wyò
SAL [lus ʌ]	Coateco tò	SBall “”
SBarL lütz	SAM chǒ	SMaC “”
	SAL [ço:² ʌ]	SAL [βyo:² ʌ]
‘calabaza’, <i>kettu wetzi</i>	SBarL chò	SBarL -ò ‘pelearse’
‘chilacayote’		
Coateco yèth ‘calabaza’,	‘largartija, iguana’	‘remolino’
yèth lân ‘chilacayote’	ZI guchachi², ùchàchí²	ZI bidunu
SBall “”	‘iguana’	ZSJ be’túunu’
SMaC “”	ZSJ huáttsí’ ‘lagartija	SBall mbdòn
SAM yèth ‘calabaza,	verde’	SAM mbì dòn
chilacayote’	Coateco wàch	SAL [mdon]
SAL [yex ʌ]	SBall ‘iguana’	
SBarL guèth	SMaC ‘lagartija’	‘seco’
	SAM wětz	ZI nabitxi
‘cántaro’	SAL [waç ʌ] ‘iguana’	ZSJ bitsi
SBall tè	SBarL wàch	SBall bìd
SAM rě²		SMaC bit; bit²

SAM nàbiis	‘sal’	SBalL lâz
SAL [nabìz/s]	ZI zidi	SAM làd
SBarL nabîz	ZSJ dete’	SAL [lað ↓]
	SBalL zèd	SBarL lád
‘sol, día’	SMaC zèd (DR)	
ZI gubidxa	SAM tèd	‘ahuate’
ZSJ bitsa	SAL [teð ↓/↓]	SBalL xôl
Coateco wîzh	SBarL dêd	SAL [ʃol ↓]
SBalL “”		SBarL xól
SMaC “”	‘tortilla’	
SAM wîs	ZI gueta	‘cáscara, corteza, ropa’
SAL [wis/z ↓]	ZSJ etta	ZI xhaba ‘su ropa’
SBarL wîz	Coateco yèth	SBalL xâb
	SBalL “”	SAM xâb ‘ropa’, blàd
G o M o N	SMaC “”	‘cáscara’
	SAM yèth	SAL [ʃaβ ↓]
‘padre’ y ‘cura’	SAL [yex ↓]	SBarL xáb
ZI bixhoze	SBarL gèuth	
Coateco xùz ‘padre’		‘chayote’
SBalL “”	‘zorrillo’	Coateco yâp
SMaC “”	ZI be’tè’	SBalL “”
SAM xùut	ZSJ bèttè	SMaC “”
SAL [ʃut/ð]	SBalL mbìth	SAM ngùut yàp
	SAM mbèth	SAL [(ŋguð ↓) yap ↓]
‘hermano (<i>m. m.</i>)’	SAL [mbex ↓]	SBarL yáp
ZI bi²chi²	SBarL mbèth	
ZSJ bettsi’		‘comal’
Coateco wît		ZI dxia
SBalL “”		ZSJ tsíila
SMaC “”	‘cangrejo’	SBalL tíl
SAM wètz	Coateco mbé	SMaC tíl
SAL [wes]	SBalL “”	SAM sìil
SBarL wètz	SMaC “”	SAL [zyel ↓]
	SAL [mbe:² ↓]	
‘perro’	SBarL mbě	‘hule’
ZI bi²cu²		SBalL lâch
ZSJ béccú’		SAL [las ↓]
Coateco mbèk		SBarL látz
SAM 1. mbèkw, 2. yé²n	‘cuerpo’	
SAL [mbak ↓]	ZI ladi	‘llama’
SBarL mbàk; ke	ZSJ láati	Coateco bël

SAM bàæ̀l	‘pueblo’	‘tierra’
SAL [β̂el ↓]	ZI guidxi	Coateco yû
SBarL bêl	ZSJ yéetsi	SAM yù ‘tierra
	Coateco yêzh	amontonada; suciedad’,
‘olla’	SBalL “”	lyù ‘tierra de uno,
Coateco yêtz	SMaC “”	terreno’
SBalL “”	CN “”	SAL [yu:² ↓]
SMaC “”	SAM yès	SBarL yú
SAM yèt	SAL [yɪ/ɛz ↓]	
SAL [yɛ/it ↓] ‘olla de	SBarL gez	‘zacate’
barro’		ZI guixi
SBarL guét	‘rama’	ZSJ yíyyi
	Coateco xôz	SBalL yîx
‘pez, pescado’	SBalL “”	SAM yîx
ZI benda	SMaC “”	SAL [yis̄ ↓]
ZSJ béllá	SAL [ʃo:ð ↓]	SBarL guí’x
Coateco mbêl	SBarL xód	
SBalL “”		‘uno’
SMaC “”	‘red’	SBalL dûb, stúb ‘otro’
SAM mbàel	ZI ghixhe	SMaC díb, stúb ~ stíb
SAL [mbel ↓/ʔ]	ZSJ éxxá	‘otro’
SBarL mbél	SBalL yîx	SAM thìb, tédìb (F), dìb
	SAM yèx	(C)
‘piedra’	SAL [yis̄ ↓]	SAL [θiβ ↓]
SBalL yî		SBarL thíb
CN yê	‘rodilla’	
SAM kyè	ZI xibi	I2
SAL [kr:² ↓]	ZSJ yyíbi	
SBarL gué	Coateco xîb	‘venado, ciervo’
	SBalL “”	SBalL mbzhîn
‘piel, cuero’	SMaC “”	SMaC mzhîn
ZI guidi	SAM xùb	SAM mpsîn
ZSJ yéeti	SAL [ʃuβ ↓]	SAL [mzin(?) ↓]
Coateco yîd		SBarL mdzín
SBalL “”	‘tabaco’ y ‘cigarro’	
SMaC “”	ZI gueza	I3
SAM yìd	SBalL yêz	
SAL [yið ↓ ~ ↓]	SAM yææt	‘elote’
SBarL guíd	SAL [yɪ/ɛð ↓]	Coateco nzê
	SBarL guéd	SBalL “”
		SMaC “”

SAM ndè [?]	SBalL “”	J2
SAL [nde: [?] ↓]	SMaC “”	
SBarL ndé	SAM dí	‘enfermedad’
	SAL [ði: [?] ↓]	SBalL yél yízh
I4	SBarL dĩ	SAM yél yìis
		SAL [yiz ↓]
‘uña’	‘grasa, manteca’	SBarL guĩz
SBalL xò	Coateco zê	
SAM mxǒg	SBalL “”	K
SAL [ço: [?] ↓]	SMaC “”	
SBarL bchó ‘cascarón, concha’, bchóyà ‘uña’	SAM té	‘siete’
	SAL [te: [?] ↓]	SBalL gâd
J	SBarL dě	CN gât, mbêl gât (7 cabrillas)
	‘semilla’	SAM găs, tegăs (F)
‘camino’	ZI bi [?] idxi [?]	SAL [gaz ↓]
ZI neza	SBalL bîd	SBarL gâz-á
ZSJ néeda	SMaC bit	
SBalL nêz	SAM mbís	K o L
SAM nâet	SAL [mbiz ↓]	
SAL [neð ↓]	SBarL mbíz	‘hembra, mujer’
SBarL nêd		Coateco gôtz ‘hembra’, ngôtz ‘mujer’
‘camote’	‘tela’	SBalL mě gôtz
ZI gu	ZI lari	SMaC ngôtz
ZSJ gúu	ZSJ láari [?]	SAL [ŋgol↓]; [şa ʏot]
SBalL gô	SBalL lâd	SBarL xà’gôt
SAM gó	SMaC lât	
SAL [ɣ ^w o: ↓]	SAM lár ‘ropa’	
SBarL gǒ	SAL [lař ↓]	L
	SBarL lăr	
‘cara’	‘tos’	‘lejos’
ZI lu	ZI ru	SBalL zîth
ZSJ ló, lóo	ZSJ rú [?]	SAM tîth
Coateco ndô	Coateco tô	SAL [tix ↓]
SAM ló	SBalL “”	SBarL dîth
SAL [lo ↓]	SMaC “”	
SBarL lõ	SAM ró	‘oreja’
	SAL [ço: [?] ↓]	Coateco nzhâ
‘ceniza, polvo, caspa’	SBarL dxǒ	SBalL “”
Coateco dî ‘ceniza, polvo’		SMaC “”
		SAM nzàg

SAL [nza: ² ʌ]	ZSJ bedina'	SBalL ""
SBarL ndzâ	SBalL mbzìn	SMaC ""
	SAM mptiin	SAM làg
'raíz'	SAL [mdin ʎ]	SAL [la: ² ʌ]
Coateco lô	SBarL mdîn	SBarL lâ
SAM lò		
SAL [loʂ ʌ]	'sangre'	'jícara'
	ZI rini	Coateco xì
N	ZSJ réeni	SBalL ""
	Coateco tèn	SMaC ""
'alacrán'	SBalL ""	SAM xìg
ZI mẽuxübì	SMaC ""	SAL [ʂi: ² ʌ]
SBalL mbéwnè	SAM rèn	SBarL xî
CN mónè	SAL [řen ʎ]	
SAM mbèkw xùb	SBarL rên	P
SAL [m(p)ʂuβ ʎ]		
SBarL mxûb	N2	'cacao'
		SBalL nzóy
'ixtle'	'aire'	SAL [toy ʌ]
ZI guìdxĩ	Coateco mbì	SBarL dòy
ZSJ yetsi	SBalL ""	
SBalL yèzh	CN ""	Q
SAM yès	SAM mbì	
SAL [yεç ʎ]	SAL [mbi: ² ʌ]	'sereno'
SBarL guêz	SBarL mbî	Coateco gôp
		SAM gôp
'ratón'	'hoja'	SAL [yop ʌ]
ZI bìziñă	Coateco là	SBarL góp

*E*ducación y revitalización

LOS IKOOTS (HUAVES) DE SAN MATEO DEL MAR Y LA ESCRITURA: DESCONFIANZAS, ACERCAMIENTOS Y APROPIACIONES¹

Flavia Cuturi y Maurizio Gnerre
Universidad de Napoles “L’Orientale”

DEDICAMOS ESTE TRABAJO A LA MEMORIA DE ELÍAS OCHOA HINOJOSA,
MÉDICO, INTEGRANTE DEL GRUPO *MIKWAL IŪT* Y PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SAN MATEO DEL MAR

La historia de la relación entre los huaves o ikoots (‘nosotros [máxima inclusión]’)² de San Mateo del Mar (pueblo istmeño de aproximadamente 11 000 personas en el distrito de Tehuantepec) y su lengua, *ombeayiüts* (‘nuestra boca’), con la escritura, se caracteriza por un lento proceso de acercamiento, a veces de desconfianza, y sólo en la actualidad –todavía por parte de pocos– de apropiación.

La historia social de los ikoots-huaves, hasta donde es posible reconstruirla, se caracteriza por relaciones intensas de intercambios y de conflictos con los zoques y los chontales (de la costa oaxaqueña) y, desde que llegaron al Istmo (*ca.* 1450), con los zapotecos. A lo largo de los cinco siglos con documentación histórica, los ejes de estas relaciones fueron dados por las definiciones de espacios físicos y de roles, dentro de la sociedad colonial y republicana. El primer eje es la ocupación de espacios y actividades económicas que éstos permitían: no solamente la pesca en las inmensas lagunas y la difícil agricultura en las tierras arenosas de la región istmeña meridional, sino también la ganadería (con especies menores y mayores) y la explotación de las salinas.

La escritura no sólo acompañó muchos de estos eventos de una forma inalcanzable para la mayoría de los ikoots, sino que en muchos casos determinó –bajo formas de actas, pedidos, oficios, relatos, informes, sentencias– su difícil historia social.

Es muy probable que a través de los siglos, los ikoots hayan sufrido no sólo una reducción de sus espacios físicos, sino también una caída demográfica y una pérdida de roles sociales. Hasta épocas bastante recientes, el acceso a sus pueblos y territorios,

¹ Para este trabajo ha sido imprescindible la colaboración y el apoyo de los amigos sanmateanos Juan Olivares, Francisco Zepeda, Vicente Echeverría (†), Beatriz Cosijopí, Constantino Canales, Tereso Ponce, Juan Dávalos, Isabela Ampudia, Braulio Villanueva y Georgina Zepeda. A lo largo de los años ellos nos han proporcionado parte de los materiales que aquí presentamos y nos involucraron activamente en sus experiencias. Por lo que se refiere a la realización concreta del texto, se tienen que atribuir a Flavia Cuturi las páginas 189-192, 197-204, 208-216, 222-224; a Maurizio Gnerre las páginas 193-197, 204-208, 217-222.

² Los ikoots también son conocidos en el ámbito regional como *mareños*. En el *ombeayiüts* de San Francisco del Mar, el equivalente a la autodenominación sanmateana *ikoots* es *konaŷts*, con el mismo significado.

donde se encuentran innumerables rancherías, era mediado, de hecho, por los zapotecos; y zapotecas han sido las figuras históricas que actuaron, dejando rastros, en los pueblos ikoots. Así, a lo largo del siglo pasado tenemos figuras como Pancho León y el general Charis, que influyeron sobre el destino de los ikoots. El primero fue el jefe político que reubicó los pueblos de San Dionisio y San Francisco del Mar. El segundo reconoció el valor de los ikoots, en especial sanmateanos, que integraron su batallón a lo largo de la segunda fase de la Revolución, y defendió sus derechos a las tierras en la posterior época de paz (véase también Víctor de la Cruz, 1993). Menos positiva parece haber sido, según el testimonio de varios sanmateanos ahora ya adultos, la actuación de algunos maestros zapotecos que durante décadas, aun sin hablar el *ombeayüts* y más bien despreciándolos, fueron los únicos en ocupar las plazas en los pueblos ikoots. Como ejemplo de esta actitud negativa existe un testimonio valioso (Neufeld, 1996: 19) sobre un maestro zapoteco de San Mateo —de la década de los años cuarenta— que respondió entre sorprendido y escéptico a un lingüista norteamericano que le hablaba de la posibilidad de estudiar el *ombeayüts*: “¿Qué? ¿Quieres decirme que hay dos americanos que de verdad quieren estudiar este idioma, si hasta se puede llamar idioma? Es más bien habla de animales que una lengua humana. ¡Por cierto no quieren estudiar esto!”. Los métodos aplicados por éste y otros maestros parecidos tuvieron en muchos casos el efecto de alejar a los niños de la escuela.

En este trabajo trataremos de ofrecer una visión de las relaciones entre los ikoots y la escritura de su lengua, organizada según un criterio cronológico. La historia que pretendemos sintetizar encaja bastante bien, nos parece, en el paradigma delineado por Landaburu, es decir, el de “una ambivalencia casi universal, una mezcla de atracción y de repulsión (rechazo): [...] la escritura despierta sentimientos de recelo por su origen exógeno y por la extrañeza de su funcionamiento; la atracción suele provenir de una expectativa prudente del beneficio que algunos de sus usos pueden traer a la comunidad” (1998: 63).

Las relaciones con la escritura, caracterizadas por actitudes de respeto y de desconfianza, están impregnadas de una atmósfera misteriosa, expresada simbólicamente a través de algunas historias que se escuchan en San Mateo del Mar. La primera es la existencia, en el palacio municipal, de un libro antiguo (llamado “de la conquista”), guardado por las autoridades y que, hasta el momento, continúa oculto e inaccesible. La segunda es de un “lienzo” que se considera “desaparecido” —en circunstancias nunca aclaradas— desde los años sesenta. Al respecto cabe observar que Huilotepec, uno de los pueblos zapotecos más cercanos a San Mateo, posee un lienzo famoso (conservado y expuesto en el Museo de las Culturas de Oaxaca), y que otro pueblo ikoots, San Francisco del Mar, también guarda un lienzo (comunicación personal de Sebastián van Doesburg).

Las relaciones difíciles con la escritura y con sus productos, que son artefactos de la memoria, fueron reveladas, una vez más, por la destrucción de una parte considerable del archivo municipal entre 1990 y 2000. Parece, entonces, que bajo estos “accidentes”

hay una voluntad que actúa contra la memoria, que a menudo ha dominado a los sanmateanos³ y, tal vez, a los ikoots en general. En años muy recientes algunas autoridades y muchos jóvenes parecen haber adoptado actitudes más abiertas con relación a la memoria y a la historia de su pueblo.

En San Mateo, antes de la escolarización masiva, los que han manejado más la escritura han sido sobre todo “especialistas de la palabra”. Para ellos, la escritura tenía (y tiene) el rol de facilitar la memorización, el estudio y, en parte, la manipulación de textos de carácter ceremonial, escritos en *ombeayiüts* y español, que son parcialmente conectados con la herencia colonial. Las principales categorías de “especialistas” han sido los *acólitos*, los *monsomüy* y los *miteat poch*. Los primeros eran varones que daban su servicio público para la organización de la iglesia y el mantenimiento del culto. Aprendían a escribir rezos en latín, en español y, posiblemente, algunos rezos en *ombeayiüts*. Los segundos, los rezadores *monsomüy* (‘los que inciensan’), que a veces seguían la línea de cargos de la iglesia, intervenían en los rituales de cura de los enfermos. Probablemente no aprendían a escribir en latín; para ellos la escritura se identificaba con el español, y no con el *ombeayiüts*. Por último, los *miteat poch* (literalmente, ‘su padre palabra’, ‘padre de la palabra’) han tenido un rol central en la vida ceremonial del pueblo: la organización de las mayordomías y la celebración del culto de los santos. Escriben tanto en español como en *ombeayiüts*.

Todos estos “especialistas” a lo largo de sus vidas pasan mucho tiempo en compañía de sus cuadernos, leyéndolos, corrigiéndolos, copiándolos, y probablemente personalizándolos y ampliándolos desde un punto de vista lexical, sobre todo si incluyen rezos para curar enfermedades.

Cada “especialista” escribía el idioma nativo según su percepción de la relación entre los fonemas y las letras del español que había aprendido, sin que ninguno de ellos tuviera la ambición (ni siquiera la perspectiva) de “estandarizar” su idioma escrito. De hecho, en un tiempo la gente decía que el *ombeayiüts* no se podía escribir. En este sentido los textos escritos eran (y son) posesión incorporada de quien los escribe, y por eso a menudo son enterrados con sus creadores. Los “especialistas de la palabra” sintetizan la tensión entre distintos aspectos: la representación colonial de la escritura, la creatividad y el poder sobre la palabra hablada, los efectos que ésta debe tener sobre la realidad, y la realización de los eventos que ellos intentan controlar.

Pero aun así, la escritura quedaba (¿y queda?) arrinconada en el espacio de las técnicas y habilidades personales y ceremoniales, sin que por sí mismo otorgara un pres-

³ Con estos temas entramos en dimensiones muy complejas de la representación del tiempo (véase Cuturi, 2003). Estos acontecimientos los interpretamos como paralelos a otros en que se “aconseja” olvidar. El recuerdo y la memoria cuando se vuelven pensamiento fijo, en nostalgia (*ateots*), cuando se vincula a un pasado de conflictos que no permiten el desarrollo de una temporalidad que corre hacia adelante, se perciben en forma negativa: propicia un estado de enfermedad, de nostalgia (*wüx napak nipilan* ‘sobre fuerte gente’, en el sentido de ‘fuerte preocupación o pensamiento sobre alguno en particular’); recordar los conflictos alimenta el rencor y hace que los que están en pleito vayan esterilizando la potencialidad de la acción del tiempo que se despliega en sentido “linear”.

tigio o una autoridad mayor de la que se reconoce a un orador hábil. De la misma manera, un texto escrito no adquiere de por sí ningún estatus de prestigio y de autoridad específico; sólo si su autor ya de antemano es respetado como hombre honrado y sabio. La escritura estaba y sigue estando subordinada al mundo de la oralidad.

Desde el comienzo de la escolarización, de 1920 a 1930, cuando todavía los maestros eran zapotecos o mestizos, tenemos noticias de escritos autobiográficos redactados en español. Se trataba de crónicas que referían acontecimientos de la propia vida del autor y de su pueblo. En algunos casos sabemos de veteranos de la Revolución que quisieron escribir sus hazañas (Cuturi, 2003). El hecho de haber vivido durante años fuera de su pueblo les había dado una mayor confianza en el idioma nacional y era este, y no el idioma nativo, el que escribían.

En 1943 llegó a San Mateo una pareja de misioneros del Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Aunque a través de los años logró proponer un alfabeto, elaborar un diccionario, una gramática y muchos textos impresos (cuentos, dos ediciones del Nuevo Testamento, etc.), no logró “convencer” a los sanmateanos de la validez de su propuesta grafémica y de sus potencialidades. Ni la escuela denominada bilingüe ni los que hubieran tenido motivos para eso se “convirtieron” al uso corriente de su idioma escrito. Como explicaremos más adelante, tenemos que buscar la explicación de este complejo fenómeno, entre otros aspectos, en la representación de la palabra, del habla en contextos públicos, y en las concepciones de la autoridad.

Solamente en los últimos 15 años (1990-2005), los primeros maestros ikoots que han conseguido llegar a enseñar en sus pueblos, se han involucrado en la tarea de formular una propuesta grafémica, simplificando la del ILV. Formaron un grupo –en que participaron también otros jóvenes– motivado por la finalidad de rescatar temas de la identidad cultural a partir de la creación de textos en su idioma. Han utilizado géneros discursivos tradicionales (cuentos, consejos, juegos de palabras), pero han experimentado también nuevas formas y contenidos con amplios alcances metafóricos, representativos de la comunidad y de su historia. Es probable que a este grupo, y a otro que se ha formado, se tengan que asociar ejercicios de escritura de jóvenes que, aún sin integrarse en ningún grupo, escriben y reflexionan sobre su idioma en forma individual, pero con igual importancia para el crecimiento y la vitalidad lingüística. El uso cada vez más frecuente del *ombeayiüts* escrito ha provocado su expansión hacia nuevos contextos discursivos y géneros de máxima divulgación y aceptación, como la escritura de textos de canciones. Estos nuevos espacios en que se utiliza la escritura constituyen, así como ocurre en muchas otras sociedades indígenas, un “nuevo entorno semiótico imprescindible para que se desarrolle una literalidad” (Landaburu, 1998: 77), que fortalece, al mismo tiempo, la conciencia identitaria y metalingüística.

Sin duda la vitalidad del *ombeayiüts* está en la voluntad consciente de los hablantes y en el prestigio que la comunidad sigue otorgando a quien habla su idioma bien y en forma elaborada.

EL LÉXICO DE LA ESCRITURA

Antes de ofrecer una cronología de las presencias/ausencias de la escritura en la historia social ikoots y algunos rasgos tipológicos de estas complejas relaciones, creemos útil mirar muy brevemente el léxico con que en San Mateo se hace referencia a los conceptos básicos de escritura, lectura y su soporte material, el papel, para entender las raíces de la relación entre esta técnica, o habilidad, y quien la practica o utiliza.

En *ombeayiüts* existe una voz, *nawiig*, ‘papel’, ‘libro’; esta es, tal vez, una metáfora que se basa en la raíz (*a*)-*wiig* ‘desgranar el maíz (pero también los frijoles y el cacahuate)’. Si esta es la conexión semántica, entonces parece que se refiere a la acción de “abrir” las páginas de un libro, de hojear cada una de sus páginas, así como se abren las hojas de la mazorca antes de desgranarla, las vainas de los frijoles, o la cáscara del cacahuate. Parece así que el concepto de un conjunto de hojas que constituyen un único objeto, o de una única hoja grande (como, por ejemplo, un mapa, un lienzo, un libro o un códice) precedió al concepto de “papel” como artefacto, y de hoja individual.

Este concepto resulta central para la expresión de las dos actividades más estrechamente relacionadas con el producto completo que es una hoja escrita, o dibujada. Así, la expresión utilizada para el concepto de “escribir” es *a-rang nawiig*, ‘hace libro’, mientras que, aún más interesante, para el concepto de “leer” es *a-teow nawiig*: la primera palabra es una forma (3, p. sing.) de la raíz *-teow*, que parece tener un sentido de ‘estar concentrado’, actuar de forma consciente y cuidadosa (por ejemplo *mon-teow omeaats* son en general ‘los que tienen preocupaciones’ y, más en específico, las autoridades municipales, que “se preocupan” de solucionar los problemas del pueblo). La misma raíz se utiliza para el concepto de “contar” y además, y muy interesante, para expresar el concepto de “regar” las plantas, con el cuidado necesario, sin desperdiciar el agua dulce (un bien bastante precioso en la región ikoots a lo largo de muchos meses cada año).

Alrededor del concepto de escritura (y su complemento, la lectura) tenemos entonces, además de la raíz más genérica *-rang*, ‘hacer’, dos raíces, una *-wiig*, que acarrea un valor de acción centrífuga, ‘abrir’, ‘desgranar’, y la otra, *-teow*, que conlleva un valor esencialmente centrípeta tanto en el ámbito de condición mental como de acción. No sabemos cuándo y cómo se formó este microcosmos semántico elaborado alrededor de las actividades y de los productos relacionados con la escritura, pero observándolo, necesariamente en términos estrictamente sincrónicos, nos habla de las conexiones conceptuales entre la escritura y otros referentes que son actividades y condiciones mentales.

Pero, a pesar de esta breve incursión lexical en lo sincrónico, preferimos enfrentar los temas sociales de la escritura entre los ikoots bajo una perspectiva diacrónica. Creemos que ésta permite evidenciar con eficacia muchos rasgos que la historia de las relaciones con la escritura en este rincón de México comparte con las experiencias paralelas de muchos otros pueblos indígenas de las Américas.

PARA UNA HISTORIA DE LA ESCRITURA EN *OMBEAYÜTS*

Pasamos ahora a la síntesis cronológica de las presencias/ausencias de la escritura en la historia social ikoots, evidenciando algunos rasgos que caracterizan estas relaciones y ofreciendo ejemplos de algunos productos culturales relacionados. Hay que observar que no se trata solamente de una sucesión cronológica de acontecimientos, toda vez que algunas de las condiciones mencionadas se dieron, o continúan dándose, de forma paralela.

Época colonial y republicana

No cabe duda que antes de la llegada de los misioneros de la orden de Santo Domingo a la región ikoots, al final del siglo XVI, las elites indígenas habían entrado en contacto no sólo con la lengua española, sino también con su escritura y con el latín. Era este un instrumento estratégico utilizado para otorgar una fuerza enunciativa máxima a las dos lenguas de los conquistadores, el castellano y el latín, que ya llegaban al continente americano cargadas del máximo prestigio, de los poderes temporales y eclesiásticos. Es posible que la escritura alfabética haya sido percibida como una tecnología nueva y poderosa, asociada al ejercicio del poder y de la solución de conflictos (en primer lugar, en el Istmo, los de tierras y de derechos económicos, como por ejemplo sobre las salinas). El mismo instrumento empezó a ser utilizado en época relativamente temprana también para reducir a formas cada vez más estandarizadas, y controlables, las lenguas indígenas.

La empresa de evangelización de los ikoots no ha sido tan marginal como podría sugerir la falta, por lo menos hasta el momento, de una amplia documentación. En efecto tenemos noticias de que su lengua se enseñaba en el siglo XVII en el convento de los dominicos de Oaxaca (Eugenio M. Torres, O.P., comunicación personal). En documentos que hallamos en el Archivo General de Indias (AGI) sobre la Provincia de San Hipólito Mártir, se menciona –desde finales del siglo XVII y todo el siglo siguiente– que los dominicos recibían del obispo la licencia de confesar y predicar en “huave” (*guapi*, en los documentos), después de haber superado un examen de dominio del idioma (según establecían y requerían en aquella época distintas cédulas reales; véase también Canterla y Martín de Tovar, 1982). Sabemos, entonces, de algunos que podían entender y hablar el idioma. A pesar de que estas habilidades no parezcan muy positivas y encomiables, sabemos que su adquisición tenía raíces en motivos distintos, como, por un lado, la resistencia de los indígenas a la castellanización, pero, por el otro, los prejuicios en cuanto a su capacidad de aprender el idioma de sus dominadores, y, por último, en la voluntad de los eclesiásticos de mantener su monopolio comunicativo con las masas indígenas. La escritura de un idioma indígena lleva consigo otros niveles de implicaciones y acarrea nuevas condiciones en las relaciones entre quienes detentan el monopolio comunicativo (los eclesiásticos) y los hablantes nativos. Mientras que al nivel de la oralidad (por ejemplo, el de las confesiones y de los sermones) las reglas del juego

lingüístico están bajo el control de los hablantes nativos (por ejemplo, sobre la fonética y la prosodia), cuando se introduce la escritura este control se desplaza paulatinamente a las manos de los maestros de esta escritura, en primer lugar algunos eclesiásticos y algunos indígenas seleccionados por ellos como discípulos. Se van así delineando no sólo reglas grafémicas sino, mucho más importante, una variedad privilegiada, estandarizada, de la lengua. Es casi normal que la variedad escrita que se va sedimentando no corresponda, de hecho, a ninguna de las variedades habladas. Por esto nos parece que la observación, de lúcida ironía, del historiador y lingüista jesuita Bartomeu Meliá, señala muy bien una dimensión, la del paternalismo, pero no reconoce las implicaciones del control de las reglas que evidenciamos: “La escritura es una especie de concesión a la lengua indígena, una concesión graciosa a la que ni siquiera tendría derecho si no fuera por la mano benevolente del que se la facilita y a la cual sólo resta besar en acción de gracias” (1998: 29). Es muy probable que la larga resistencia indígena a la escritura (de los ikoots y de muchos otros pueblos) haya tenido raíces en el lúcido reconocimiento de la toma del control que las reglas lingüísticas de la escritura en su idioma conllevaban.

En el caso de la actuación misionera de los dominicos entre los ikoots, el único rastro escrito del conocimiento lingüístico hallado hasta el momento, está representado por dos versiones del *Padre Nuestro*, tal vez de la época colonial o de la republicana temprana. Una fue publicada por Nicolás León (1903) y la segunda, que aquí reproducimos sólo parcialmente, por Francisco Belmar (Gnerre, en prensa). Parece estar escrita en el *ombeayiüts* de Santa María del Mar. Su interpretación no es fácil y la que ofrecemos (en el segundo renglón de cada línea del texto) se basa en: 1) la consulta que pudimos hacer con uno de los últimos hablantes del *ombeayiüts* de Santa María del Mar (el señor Saverio Martínez, de 79 años, en 2005); 2) el *Vocabulario de la lengua huave y castellano* publicado por el mismo Belmar; las formas en cursiva que aparecen en el renglón de interpretación (el segundo) son transcritas del *Vocabulario* o de la *Sinopsis de la lengua huave* del mismo estudioso oaxaqueño y, 3) la experiencia con la variedad de San Mateo del Mar. Las formas subrayadas son del *ombeayiüts* de San Mateo o préstamos del español:

- 1) *Tet xicoun tieenalay tubmbaxxacax, naran apaayar you minoit,*
Tet shikon tsa lëki tiumbass akats, narang ap-ayaryouf minoit,
 Padre nuestro habita en cielo, hecho regar agua (bendecir, bautizar) tu nombre,

- 2) *macningay hict reino, hiran tuct imndiun, tiee huexs tubmbaxxacax,*
mak ningëi ique reino, irang atokëi mandiem, tiül wesh tiumbass akats,
 Vengas aquí tu reino haces así querer, en sobre en cielo

- 3) *haac tactum tieet.*
atokëi tiet.
 así abajo (en tierra).

Las discrepancias entre la escritura de las formas del texto y las transcritas por Belmar en su *Vocabulario* (segundo renglón) son muchas (*x* vs. *sh*, *ss* y *ts*, *c* vs. *k*, *hua* vs. *wa*, *o* vs. *ö*, *e* vs. *ë*), por lo menos donde se pueden comparar claramente. Todo indica, así, que el lingüista oaxaqueño transcribió con cuidado filológico un texto que halló. No trató de ofrecer ni una traducción ni un comentario al texto.

Podemos plantear la hipótesis de que la escritura en español y en latín, parte integrante del proceso de colonización y de cristianización, en lo que concierne a la iglesia católica, es un *continuum* que llega hasta la época de la nueva liturgia implantada por el Concilio Vaticano II, que, como se sabe, valorizó las lenguas nacionales y locales. La valoración instrumental del idioma escrito ha sido asociada a la burocracia colonial y, a la vez, a la cristianización. Pensamos que este aspecto, junto con la falta de difusión de la alfabetización, no ha ayudado hasta la fecha a la difusión del uso de la escritura entre los varones, y menos aún entre las mujeres. Hasta unas pocas décadas atrás, por ejemplo, no se requería que un hombre supiera escribir para ser elegido presidente municipal o alcalde. Sólo en tiempos muy recientes el control de la escritura se ha vuelto un requisito para la honra y autoridad de un varón. Hoy en día, más por necesidad que por prestigio intrínseco, se prefieren para el cargo de presidente hombres entre los más “alfabetizados”, como los maestros o los profesionistas.

El control de la escritura, cuando va unido a otras habilidades y requisitos, ha definido, más bien, la “clase” de especialistas, expertos en ceremoniales y rituales religiosos y políticos, que ya hemos mencionado: los *acólitos*, los *monsomiy* y los *miteat poch*. Estas son figuras sociales prestigiadas que tienen que reunir en sí otras cualidades además del control de la escritura.

La redacción de cuadernillos de oraciones en latín y en español era, como ya dijimos, parte de las habilidades que un *acólito* tenía que adquirir⁴. Paralelamente es posible que las mismas instrucciones ceremoniales religiosas hayan sido escritas en *ombeayüts* por los *miteat poch*. Todos los textos de este tipo representan, cada uno de ellos de forma propia, el esfuerzo de escribir el idioma nativo a partir del conocimiento del español escrito. Así, en cada uno de estos textos encontramos ensayos individuales de escritura en *ombeayüts*. No sabemos cuándo empezó esta tradición de escritura ni, menos aún, cuáles fueron los aportes introducidos a través de una historia de transmisión entre la memorización oral y la copia de textos. El ejemplo que presentamos aquí de escritura de *mipoch dios* (‘su palabra de Dios’, ‘palabra de Dios’) es parte de un texto muy largo, dictado por un *miteat poch* muy anciano a una maestra; ponemos entre corchetes la escritura que sería aceptada hoy, así como la corrección de una palabra del español:

⁴ El prestigio de la escritura en latín, sin que en la mayoría de los casos hubiera una comprensión de los textos, continuó hasta años recientes. Por ejemplo, *teat* Vicente Echeverría, que conocimos ya muy anciano y que ya había cumplido sus deberes comunitarios en la línea de los cargos religiosos, cuando era acólito a los 10-12 años había aprendido a escribir y leer en español y en latín. A lo largo de toda su vida siguió cuidando sus cuadernos llenos de rezos, que eran parte del cumplimiento de las obligaciones de su cargo en la iglesia y por lo tanto no podían ser compartidos con nadie, ni transmitidos. Al momento de dejar esta tierra sus hijos han decidido enterrarlo con sus cuadernos “según la costumbre”.

Alcoquiaj [alkokiaj] *bielamoj* [mbiejlamoj] *caleey* [kaliüy]
Allí tal vez está volteada (?) (hacia el) norte

maxeañguiheo [maxeangiw] *santicimo* [santisima] *trinidad*
para que levanten Santísima Trinidad

‘Allí tal vez está la Santísima Trinidad volteada hacia el norte para que la carguen’

A pesar de que los textos estén escritos, no debemos olvidar que los *miteat poch* tienen que unir a la habilidad de escribir, la de *performance*. La eficacia del texto elaborado y escrito se incrementa cuando se memoriza y se enuncia, de ser posible sin interrupción, con la voz, el ritmo y la entonación que más lo valoricen. Recientemente fue muy apreciado el *performance* de un *miteat poch* que supo articular su oración a lo largo de dos horas ininterrumpidamente.

Primeros estudiosos del ombeayiüts

Entre la segunda mitad del siglo XIX y la década de 1910 varios estudiosos redactaron listas de palabras, léxicos, gramáticas y textos en distintas variedades del *ombeayiüts*. Entre éstos podemos recordar aquí a Etienne Charles Brasseur de Bourbourg (1861), Manuel Martínez Gracida, Francisco Belmar (véase Gnerre, en prensa), Francisco León y Paul Radin (1929). Necesariamente, algunos indígenas participaron como “informantes” en la preparación de los escritos de estos investigadores, y es probable que se dieran cuenta del hecho de que su lengua podía ser escrita, lo mismo que el español y otras lenguas indígenas, como por ejemplo el zapoteco. Por cierto interpretaron esta observación que tal vez puede haber servido de estímulo para algunos de ellos.

Sesenta años de acercamientos, desconfianzas y apropiaciones

La presencia de los misioneros-lingüistas del Instituto Lingüístico de Verano (ILV)

Como ya mencionamos anteriormente, en 1943 llegó a San Mateo una pareja de misioneros del ILV, el reverendo Milton Warkentin y su esposa Clara. Ellos empezaron el estudio sistemático del *ombeayiüts* gracias al contacto con algunos sanmateanos que los apoyaban, ya de forma continua, y se daban cuenta de que la presencia de los misioneros les ofrecía la posibilidad, entre otras, de escribir en su propio idioma, nunca antes escrito. Esta novedad contradecía la convicción compartida por la mayoría de los ikoots de que el *ombeayiüts* no se podía escribir.

El primer trabajo que resultó de esta colaboración fue un artículo publicado en la revista *Tlalocan* (II: 3), escrito en inglés, donde se transcribía y traducía una docena de cuentos sanmateanos (Warkentin y Olivares, 1947).

Reprinted from *Tlalocan* II:3.

“The Holy Bells” and Other Huave Legends¹

By MILTON WARKENTIN and JUAN OLIVARES

Property of
I. L. V.
Mills Library

I

The Story of the Montahtáh Wéal

Once upon a time, a very long time ago, there were only the Montahtáh Wéal [probably the name for the ancient Huaves]. It is said that these people had different customs than they have today. The Montahtáh Wéal made a great many pots, which were very large. They were very skilled in this art and everyone knew how to make them. They also made their weights for their fishing nets from baked earth. These weights are called *čeréč tóut* in Huave.

1. mikwénta² montahtáh wéal

2. pwés más dé tanómb, 3. púra čak dé montahtáh wéal 4. čak nahláy. 5. pwés montahtáh wéal kiah alanóik módo 6. čak arangáw. 7. pwés montahtáh wéal kiah 8. šowáy čak 9. arangáw šór, 10. púra čak nadamdám šór. 11. pwés áaga čak 12. mondáy monráng a šór. 13. pwés arangáw čak 14. a miiat ndók, 15. áag nasóik

1. Story-of Montahtáh Wéal

2. So longer than long-ago 3. only it-is-said the Montahtáh Wéal 4. it-is-said there-are. 5. So Montahtáh Wéal those another custom 6. it-is-said they-do. 7. So Montahtáh Wéal those 8. many it-is-said 9. they-make pots, 10. only it-is-said very-large pots. 11. So those it-is-said 12. know-how to-make the pots. 13. So they-make it-is-said 14. the weights-of nets, 15. those are-called *čeréč tóut*, 16.

¹ The legends were written in Huave by Juan Olivares. The translation was made by Milton Warkentin. Olivares is a Huave Indian of 23 years of age. Warkentin is a linguistic investigator under the Summer Institute of Linguistics. The dialect is that of San Mateo del Mar, Oaxaca, Mexico, the principal Huave town.

² The phonemic symbols used in the transcription of these texts are b, d, g, p, t, k, ɸ, ɕ, s, š, m, n, l, r, w, y, h, a, e, i, ɛ, o, ʌ. The symbols have approximately the value which they have in Spanish: ɸ is an alveopalatal fricative, ɕ is a palatal fricative, š is a palatal spirant, h is a velar spirant, ɛ is a high unrounded front vowel, ʌ is a high unrounded back vowel; phonemic stress is marked by [ˈ].

Notamos que, muy correctamente, Warkentin incluyó como coautor a Juan Olivares, el joven pescador ikoots que, primero entre todos los sanmateanos, y desafiando la oposición de sus conciudadanos, había empezado a ofrecer a la pareja Warkentin el conocimiento de su lengua. En cambio recibía el aprendizaje de la escritura y, tesoro escondido y precioso, una conciencia metalingüística. La grafémica que Warkentin escogió para transcribir los textos de Olivares y ofrecerlos en una versión “científica” fue la de tipo fonémico del estructuralismo norteamericano que incluía, entre otros símbolos, /ʌ/, /ʌ/, /š/, /č/, /ç/, sustituidos en los años por venir por *i*, *ü*, *x*, *ch*, *ts*, respectivamente. Es evidente que el lingüista-misionero norteamericano no quería todavía asumir ninguna posición sobre la grafémica que debía adoptarse, escogiendo entonces el “limbo científico” que la revista, donde aparecía el trabajo, y el uso del inglés, le permitían. De hecho, la redacción en inglés y la transcripción fonémica del *ombeayüts* actuaba como barrera para una lectura potencial más amplia, no permitiendo a ninguno de los pocos sanmateanos que en la época ya habían sido alfabetizados (en español, obviamente) acceder al artículo. Éste representa, en sí mismo, el estadio incipiente en que se encontraba el estudio del idioma por parte de Warkentin, que muy probablemente juzgaba necesario tener más tiempo para llegar a difundir prácticas de lecto-escritura entre los sanmateanos.

En aquellos años, además, la oposición hacia los hermanos convertidos empezaba a ser muy fuerte en el pueblo. Convertirse al protestantismo significaba (y aún significa) dejar de participar ideológicamente y prácticamente en las convenciones culturales (en particular religiosas) de San Mateo. Los acontecimientos dramáticos que reunieron al pueblo en asamblea para enfrentarse a los primeros protestantes ikoots, nos revelan que la conversión, interpretada como una “traición” hacia la costumbre, era percibida como un riesgo fatal para la vida de la comunidad (Cuturi, 2003). En este contexto de desconfianza y resistencia, la escritura del *ombeayüts* promovida por el ILV se percibió con el transcurso del tiempo, de forma algo negativa, aparejada a la difusión del protestantismo.

Volviendo al texto de Warkentin y Olivares, podemos observar el estadio incipiente de la actitud de los misioneros hacia la lengua indígena y también las perspectivas sobre la identidad de las lenguas indígenas que implícitamente transmite. Los textos publicados incluyen las palabras del español que debían estar en los escritos de Olivares. Encontramos así, entre otras, 3. *pura*, 19. *agila*, ‘águila’, 45. *asta*, ‘hasta’; no faltan sintagmas “mixtos” y “reduplicados” como: 2. *pwés más de tanomb*, ‘pues más desde un tiempo antiguo’, y 37. *ngineáy modo*, ‘como en qué manera’. En los textos publicados por los dos misioneros años después, cuando ya dominaban el *ombeayüts* y habían llegado a escoger una grafémica apropiada, ya se nota el esfuerzo de “limpiar” el idioma, por lo menos en su forma escrita, de los préstamos del español. Éstos, en la medida de lo posible, habían sido sustituidos por voces *ombeayüts* siguiendo el ideal de una lengua “pura” y sin interferencias, autosuficiente respecto al castellano. En estos textos encontramos reflejos de una variedad más “sencilla” del idioma, utilizada a veces por

la gente de San Mateo, cuando habla a un extranjero, que, como los Warkentin en ese tiempo, estaban todavía aprendiendo el idioma.

Milton y Clara Warkentin realizaron el primer diccionario *ombeayiüts* en 1952. Redactado e impreso de forma simple (mimeografiado), es probable que haya circulado entre algunos ikoots. Es probable también que haya representado la primera posibilidad, reservada a algunos sanmateanos, de ver, observar y leer un listado lexical de su idioma. Era esta una reificación visible del lenguaje hasta entonces solamente audible.

En 1953 aparece el primer “Himnario Huave” redactado por la misma pareja con la colaboración de algunos seguidores de la iglesia evangélica; son textos escritos para ser memorizados. Según resulta, se utilizó por primera vez el *ombeayiüts* para cantar (la música tradicional es solamente tocada, *soen* o ‘música’) y esto se dio con base en textos que no sólo son “escritos”, sino que fueron elaborados con la mediación de la escritura.

Los cuadernos de Juan Olivares

En la primera nota del artículo de 1947 leemos que los cuentos publicados “fueron escritos en huave por Juan Olivares”. Entendemos así que el joven pescador de San Mateo hacia la mitad de la década de 1940 ya había empezado su larga actividad de escritura.

Probablemente a partir de esa época, Juan Olivares empezó a anotar datos, escribir cuentos, acontecimientos representativos de las tradiciones y las prácticas de vida de su pueblo. La base de su actitud hacia la escritura estaba por un lado en los cuadernos autobiográficos escritos en español por su padre Guillermo, que era rezador (*neasomüy*), por otro en su amistad, familiaridad y colaboración con los misioneros, iniciada a su llegada a San Mateo (colaboración expresamente mencionada en la publicación de 1947, y las que siguieron). Desde el final de los años cincuenta Olivares empezó a ser punto de referencia (hasta hoy en día) para muchos estudiosos extranjeros y mexicanos interesados en la lengua y cultura de San Mateo del Mar que empezaron a llegar al pueblo desde el final de los cincuenta. Colaboró inicialmente con el lingüista norteamericano Richard Diebold, después en los setenta con el antropólogo italiano Italo Signorini y los jóvenes que lo acompañaban, con la antropóloga mexicana Elisa Ramírez y con varios otros, hasta los años más recientes.

Juan Olivares practicó la escritura, desde que la aprendió (utilizando el alfabeto propuesto por el ILV en versión definitiva desde finales de los setenta), con mucha fluidez y creatividad, experimentando por primera vez un estilo textual que conjuga tanto la tradición de los géneros y de la forma del habla y algunos principios de la escritura, como la memorización, la objetivación de las costumbres “antiguas”, percibidas como valores paradigmáticos y “correctos” frente a los cambios socio-culturales (véase la figura 2, primera página de *Mi cuento monyambiy neyamb mintaj monench*).⁵

⁵ El texto completo en *ombeayiüts* se encuentra transcrito en el libro de Flavia Cuturi (2003, pp. 273-287). Es un texto muy largo, divertido y dramático a la vez, en que Olivares describe cómo en el pasado los padres escogían la pareja a sus hijos o hijas valiéndose de la sabiduría de un anciano, un intermediario “buscador”.

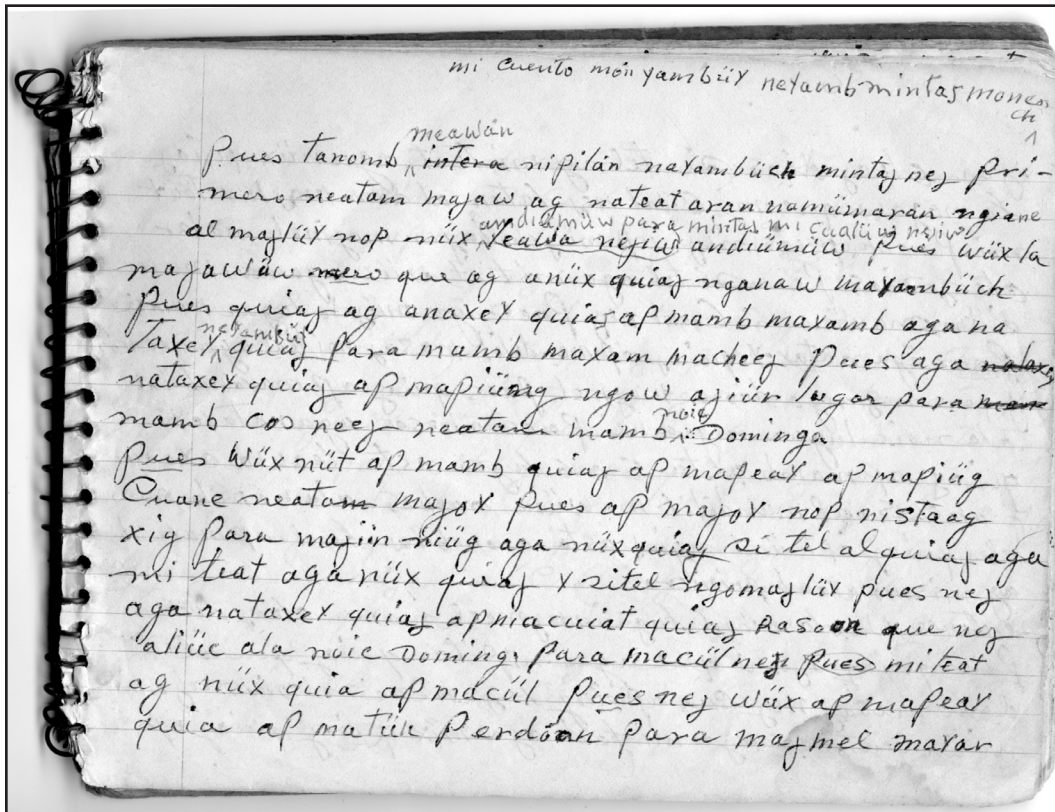


FIGURA 2. Primera página de Mi cuento monyambüy neyamb mintaj monench ('El cuento de quienes buscan a quien busca una esposa para los jóvenes')

Juan Olivares continuó escribiendo y corrigiendo sus textos hasta 2004. Su actitud personal y particular hacia la escritura, resultado de su experiencia, ha puesto sus cuadernos fuera del alcance hasta de sus mismos familiares, probablemente porque la producción escrita no es una actividad compartida, y es, por lo tanto, como ya hemos dicho, parte de las habilidades personales que cada uno cultiva y resguarda de los otros, no por celo, sino por modestia. Esta actitud parece remontar a los caracteres individualistas de la concepción colonial de la escritura y de sus productos; éstos se han traducido en ese contexto como bienes inalienables, parte de la identidad de su autor-poseedor. Las nuevas actitudes, de que hablaremos a continuación, al contrario, requieren el consenso y la participación más amplia posible de los destinatarios de la escritura.

En los textos de Olivares no encontramos su "autobiografía" como forma de marcar o "celebrar" su individualidad o su experiencia de vida; más bien resalta el fin pedagógico de escribir, o sea la transformación de la experiencia en testimonio de la costumbre "de los antiguos" para vencer la actitud de olvido difundida, según él, entre sus contemporáneos. Es probable que algunos libros llegados a sus manos por medio de los misioneros, así como la interacción y colaboración muy frecuente con lingüistas y antropólogos

hayan estimulado su deseo de “traducir” en la página escrita algunos géneros textuales *ombeayiüts* como los cuentos, los discursos ceremoniales o los consejos. Olivares los elaboró según un estilo libre y creativo. Las formas de escritura escogidas por él llevan la huella de lo dialógico y de la comunicación cara-a-cara con un interlocutor imaginario que él identifica con “las personas interesadas” en las costumbres del pasado: sólo a estas personas, cómo declara en unas páginas, sus cuadernos serán accesibles.

Toda su producción escrita, más de 500 páginas de cuadernos, constituye no sólo una etnografía local única y preciosa, sino también una elaborada perspectiva sobre la escritura y las condiciones de su elaboración. Parte de sus textos han sido publicados (en Italia) en el libro *Juan Olivares. Un pescatore scrittore del Messico indigeno* (Meltemi, 2003) escrito por uno de nosotros, Flavia Cuturi, con la plena autorización y colaboración del autor.

*Avances de los estudios del ILV:
el Nuevo Testamento en ombeayiüts*

El crecimiento de la conciencia lingüística de una personalidad como la de Juan Olivares, y de otros, como Tereso Ponce Villanueva, acompañó el avance de los estudios lingüísticos de los misioneros del ILV. Se llegó así a la primera traducción del Nuevo Testamento, completada y publicada en 1972. Una segunda edición apareció en 1996 con muchas correcciones.

La primera traducción ha sido una demostración, con la publicación de un texto sumamente importante, de la posibilidad de utilizar la lengua de la forma más valiosa y ya estandarizada. Presentamos a continuación la comparación entre dos fragmentos del “Sermón de la montaña” del Evangelio del apóstol San Mateo (Mateo, 5.5). Nuestro intento es ofrecer un pequeño ejemplo de los cambios de actitud de los misioneros hacia la “purificación” del *ombeayiüts* de los préstamos del español (que subrayamos en el primer texto). Si la segunda edición parece representar también una etapa en que los traductores confiaban en un pensamiento cristianizado más articulado e interiorizado, al mismo tiempo en las dos traducciones notamos de todos modos huellas del proceso de “indigenización” del mensaje cristiano: la lengua-cultura *ombeayiüts*-ikoots ha moldeado a favor de su visión del mundo, de la persona y de sus prácticas de vida, el pensamiento cristiano.

Sigue el texto en las dos ediciones: “Bienaventurados los mansos porque ellos recibirán la tierra por heredad” (Mateo, 5.5)

1972	1996
<p><i>Najneajay apmajlüyiw leaw ngo marangrangiy mapiüng <u>mas</u> a nej alinop, <u>pues</u> nejiw alinoic nüt apmatajciüw <u>mandar tiül intera mundo</u></i> Bien estarán los que no son presumidos porque hablan más que otros, pues ellos otro día mandarán en el mundo</p>	<p><i>Najneajay ajlüyiw leaw ngo merangrangayej; nejiw apmüjndiw a iüt cam leaw tasoiquiw apmüjndiw</i> Bien estarán los que no se presumen el uno con el otro; a ellos darán (suj. indef) esta tierra, a los que les dijeron (sub. indef) que [se la] darán (suj. indef)</p>

El diccionario y la gramática del ombeayiüts

Nueve años después de la primera edición del Nuevo Testamento, en 1981, los misioneros Glenn Albert y Emily Stairs publican el *Diccionario huave de San Mateo del Mar*, que llevaba anexa, siguiendo el modelo de muchas otras obras lingüísticas del ILV, una gramática realizada por Emily Stairs y Elena de Hollenbach. Según los acuerdos tomados con las autoridades de educación pública, esta obra representa un paso central hacia la estandarización de la lengua y los planes de alfabetización: el acuerdo requería para la lengua *ombeayiüts* una forma de escritura que fuera lo más cercana posible a las reglas gráficas del español. La escritura que ellos propusieron toma en cuenta, en la medida de lo posible, las formas de las raíces lexicales y las secuencias de los morfemas. Es entonces, una escritura que podríamos llamar “etimológica”, aunque su ámbito de referencia sea, necesariamente, la sincronía del idioma. Establece implícitamente como correcta una variedad escrita que privilegia el habla cuidadosa y producida en tiempos “lentos” sobre el habla “rápida”, “corrida”, llamada por algunos ancianos “habla con prisa” o “de la calle”.

La obra no ha tenido una difusión muy grande y un reconocimiento público explícito, sobre todo en los años siguientes a su publicación; algunas de las razones posibles son: 1) los autores, siendo evangélicos, eran todavía percibidos como parte del trauma que mencionamos, de la división del pueblo y del rechazo de las costumbres religiosas; 2) la obra se había realizado con un grupo de sanmateanos voluntarios (escogidos por los misioneros) que habían colaborado sin haber buscado una ocasión para obtener la aprobación pública del pueblo; 3) según parece, tampoco hubo ocasión para que se presentara públicamente la obra concluida y pedir su reconocimiento a la comunidad y la aprobación para su difusión; 4) la falta de aplicación de los programas escolares bilingües, así como de maestros bilingües capacitados, puede haber sido en el pasado otra fuente que haya alejado la posibilidad de utilizar el diccionario y, sobre todo, la gramática.

A pesar de estos acontecimientos y restricciones, muchos buscaron y consiguieron una copia del diccionario, la cual tienen guardada en su casa (han “desaparecido” varias veces las copias que estaban en la biblioteca municipal, en la escuela y en la casa de la cultura). Pero el uso y el reconocimiento ha sido individual; públicamente la gente siempre se ha expresado refiriéndose al diccionario de manera crítica por “incompleto” y por no haber escogido un alfabeto en que todos se reconocieran. En años recientes el libro ha tenido mayor aceptación por voluntad de un grupo de maestros bilingües.

La llegada de los misioneros católicos oblatos

En 1960 “entra” en San Mateo la orden católica de los oblatos. El primero de una serie de párrocos que se sucedieron actuó de forma destructiva y represiva en términos religiosos: prohibió varias formas rituales tradicionales (la mayoría dejadas por los dominicos) y destruyó el retablo colonial de la iglesia. En las primeras décadas de su asentamiento, los oblatos no actuaron en favor del uso de la lengua *ombeayiüts* ni produ-

jerón textos escritos en el idioma: las ausencias y los silencios pueden ser más significativos que las presencias y las voces. Lo que promovieron fue, de hecho, la castellanización. Para ver involucrada la parroquia de San Mateo en algún programa de valorización de la cultura y lengua de San Mateo se tendrá que esperar más de dos décadas. Ha sido sobre esta base, y no sobre asuntos religiosos, que muchos jóvenes católicos y algunos evangélicos llegaron a colaborar en proyectos de rescate lingüístico y cultural.

Primeros intentos de programas de lecto-escritura en ombeayiüts

Durante todos los años en que en la escuela primaria de San Mateo enseñaron maestros que no eran del pueblo, hasta la época en que el estado mexicano ya pedía que se practicara una educación “bilingüe”, nunca surgió el interés en implementar programas, aunque se denominaran bilingües, que fomentaran el uso de la lecto-escritura en *ombeayiüts*.

En 1983 la SEP publica *Xe nawiig wiix ombeayiüts. Mi libro huave*, un abecedario bilingüe para el primer grado de la escuela de San Mateo, escrito por los maestros Nemesio Salomón Gómez y Juan Echeverría Fuentes; con la misma fecha se publica *El libro del maestro*, un libro de lecto-escritura en lengua *ombeayiüts* redactado por el segundo autor.

El abecedario no sigue las reglas gráficas ya establecidas en las publicaciones del ILV, y al alcance de los interesados. La propuesta llevada a cabo por los autores, destinada por primera vez a una explícita finalidad escolar, no estaba libre de contradicciones. Esta obra tampoco fue muy utilizada y tomada en cuenta. Las principales motivaciones de esta falta de aceptación pueden ser dos: la elaboración del texto, así como la forma de escribir el idioma, ha sido solitaria y, como en el caso del diccionario, sin aprobación “colectiva”; los maestros consecuentemente no habían sido capacitados en la utilización práctica de ese tipo de texto. La propuesta gráfica no aparece bien experimentada e introyectada incluso por los propios autores, que en algunos casos llegan a escribir la misma palabra en formas distintas. Más bien parece que fueron influidos por algunas soluciones gráficas del zapoteco del Istmo, lengua muy distante del *ombeayiüts*, fonológica y gramaticalmente. Sus opciones gráficas resultan muy complicadas con relación a la gráfica del español, base de los programas escolares de alfabetización primaria, y que había condicionado las opciones gráficas del ILV.

Encontramos así las siguientes relaciones entre fonemas y grafemas:

- /k/ y /g/ como *k* y *g* respectivamente (y no como *cue*, *cui*, *gue*, *gui*, etc., opciones que tuvo que adoptar el ILV). Se puede observar que estas opciones monográficas son las que prevalecen hoy en día;
- /tʃ/ y /ts/ como *dx* y *ds* respectivamente (y no como *ch* y *ts*);

En algunos casos los autores no representan las vocales largas del *ombeayiüts*: *akiiüb*, ‘acompaña’, escrito *akiüb*; en otros casos, al contrario, hallamos “hipercorrectismos”



Xeedx xey akiüb ndxey teong.
 Xeedx xey tamb anganeow yow.
 Nej maxek ombeay tiül yow,
 kiaj andeak nendeak, taxeaing omal
 majaw.

Altsotom noik teong, tasaj nej,
 kuane aperang. Sanaganeow yow
 aw. Kiaj tapiüng a teong, ngodom,
 xike saneay aaga yow kam, tiül
 apatangüw xe kual.

Kier iyamb ngiane meganeuw
 yow aj nej.

Xey tapiüng nangüy xiün
 nanganeuw yow neol tambas.

FIGURA 3. Una parte del cuento del guajolote y del sapo

como *kiiüt*, ‘pescado’, en lugar del más correcto *kiiit* (con vocal breve). En otros casos optaron por escribir los préstamos del español según su pronunciación y no según la ortografía: *kaye*, ‘calle’.

En términos de opciones sobre el lenguaje los autores favorecen las formas de la lengua “corrida”, es decir pronunciada rápidamente, que ha sido denominada “estilo negligente”; esto se puede dar sea por ausencia de un análisis lingüístico, sea por una opción consciente de política del idioma escrito. La primera hipótesis sería apoyada por la tendencia manifestada por los autores de escribir como dos palabras varias que han sido analizadas y transcritas como palabra única: *ngo me* en lugar de *ngome* construcción negativa antepuesta a formas verbales (segunda persona sing. o plur.); *xe kambaj* en lugar de *xekambaj*, ‘mi pueblo’, y *taj liiy* en lugar de *tajliiy*, ‘hubo, estaba’. En el primer ejemplo, *me* no puede ser considerada palabra autónoma y lo mismo puede decirse para *xe* del segundo ejemplo y *taj* del tercero. Excluiríamos entonces que las opciones en favor de la lengua hablada “corrida” manifiesten una opción consciente de política de la lengua escrita. Hallamos así ejemplos de formas de habla “corrida” donde se da elipsis de un fonema, como en *onds mijiw* para *aonts mijiw*, ‘secreción de la teta (de la vaca)’ = ‘leche’; *ngodom* para *ngondom*, ‘no se puede’. En algunos casos se da elipsis de un morfema: *apatangiw* y *aperang* en lugar de *apmatangiw*, ‘crecerán’, y *apmerang*, ‘harás’, parte de la cláusula interrogativa *kuane apmerang*, ‘¿qué harás?’. Con relación a este último ejemplo, se observa una escasez, casi una ausencia, del uso de las marcas de entonación (¿, ?, ¡, !) y de puntuación (;, :, ,, .) utilizadas en la escritura del español.

El texto ofrece en sí mismo un ejemplo de la actitud, difundida en San Mateo, de no tomar en cuenta, en especial lo concerniente al lenguaje, lo que ya fue realizado por otros. Quien enfrenta un trabajo lingüístico prefiere empezarlo sin aprovechar las ideas de continuidad y de acumulación de los trabajos existentes. Esta actitud parece tener sus raíces en el hecho de que la reflexión sobre la lengua y la cultura se hizo a partir de formas de conocimientos “occidentales”, las de los misioneros, antropólogos, lingüistas, fundamentadas en la tradición escrita y la consecuente objetivación de la realidad. Estas son, entonces, formas ajenas a la tradición ikoots, así como de muchas otras tradiciones indígenas. A falta de raíces, el espacio queda libre, y abierto, para la construcción subjetiva e individual de la reflexión sobre la lengua y la cultura.

Por un lado, en la rutina, la adquisición de los conocimientos de las prácticas de vida puede confiar en la trasmisión explícita y requerida de experiencias. Por otro lado, en el contexto de la elaboración del “alfabeto”, la subjetividad prevalece como fuente primaria para la construcción del conocimiento “en contra de” la acumulación de las experiencias de los demás. Este es el ámbito de actitudes e ideas en que se ubican, entre muchos otros, los autores del abecedario *Xe nawiig*.

La falta de reconocimiento a la continuidad ha alejado la posibilidad de una realización rápida y compartida de la estandarización del alfabeto *ombeayüts*.

Aun cuando se alcanzara un acuerdo sobre las opciones gráficas, quedaría la actitud de desconfianza hacia algunas de las soluciones unitarias alcanzadas para escribir

muchas palabras (incluyendo las formas derivadas y verbales), toda vez que varios de los hablantes que tienen autoridad en el tema afirman que la pronunciación de una palabra específica es distinta de los demás. Es común, por ejemplo, que quien habla tenga una autopercepción de que la pronunciación africada final es más sonora que sorda, así que prefiere que se transcriba *ikoo-ds* ('nosotros inclusivo' y etnónimo) en lugar de como la mayoría lo percibe y lo transcribe: *ikoo-ts*. Es posible que la presencia del digrama zapoteco *-dx* pudiera haber influido (de forma involuntaria, aunque con el mismo resultado de colonización grafo-ideológica) este tipo de transcripción. Pero de todos modos también prevalece una percepción individual de las variaciones generalmente reconocidas, como las que distinguen a los habitantes del centro de San Mateo de los que viven en los ranchos (por utilizar un sistema vocálico con articulación por lo general más abierta y baja), o las que distinguen el habla masculina de la femenina (por ejemplo cuando las mujeres usan el futuro prefieren la forma de la segunda persona del singular *p-i-* en lugar de *ap-me-*, o sea, *p-i-rang* en lugar de *ap-me-rang*, 'tu lo harás').

Este nivel de percepción fina de la variación fonética individual, que según sugiere Aurore Monod Becquelin (comunicación personal) es un fenómeno presente en Mesoamérica, unido a una desconfianza hacia la idea de la convención gráfica, con sus necesarios márgenes de arbitrariedad, acarrea reflejos negativos sobre la aceptación de las opciones grafémicas convencionales, hasta las que parecen ya adquiridas y utilizadas.

La falta de un acuerdo sobre el alfabeto ha sido a menudo usada como pretexto para la escasa utilización del *ombeayiüts* escrito. Como hemos visto, el problema radica en la percepción de la relación entre la identidad de quien habla, el uso de la palabra y la forma de hablar también en sentido fonológico y prosódico: cada individuo que percibe sus peculiaridades también a nivel de las microvariaciones fonológicas, potencialmente puede "pretender" que estén representadas en el alfabeto. Esta representación personal dificulta la convención intrínseca en cada sistema de escritura y en cada opción grafémica. La ausencia de reconocimiento de la convención del valor fonético (audible) que se atribuye a cada grafema (visible), fundamenta la falta de reconocimiento de los intentos de escritura del *ombeayiüts*, desde la época del primer diccionario del Instituto Lingüístico de Verano (1952) hasta los que se dieron por iniciativa de varios maestros que individualmente o en grupo han dedicado sus esfuerzos para encontrar una solución satisfactoria para todos.

En ese contexto de gran incertidumbre, los estudiosos, antropólogos y lingüistas, que en las décadas anteriores han dedicado sus reflexiones a la cultura ikoots y la lengua *ombeayiüts* no han ayudado a promover una propuesta grafémica unitaria. En algunos libros publicados en español sobre la cultura ikoots y la lengua *ombeayiüts* (que de todos modos tuvieron un impacto mínimo en San Mateo, pero significativo para quien quiso leer estas obras y buscar sugerencias sobre los modos de escribir el *ombeayiüts*) aparecieron soluciones grafémicas distintas y adoptadas en cada caso, como si las opciones que con mucho esfuerzo se estaban proponiendo, ni siquiera existieran. En algunos casos, como el del lingüista Jorge Suárez, que entraba en detalles fonéticos, la

adopción de una grafía “científica” era justificable. Suárez fue el único investigador que llevó a cabo un trabajo importante de comparación, en primer lugar fonológico y fonético, entre las cuatro variedades del *ombeayüts* (Suárez, 1975). Casi en los mismos años, el grupo dirigido por I. Signorini adoptó la grafía formulada por el lingüista G. Cardona (1979), quien fue influido por las grafías adoptadas por Suárez. Hasta los misioneros del ILV, los mismos autores del *Diccionario* y de la *Gramática*, cuando colaboraron como “recolectores” del material lingüístico sanmateano para la prestigiosa serie del “Archivo de lenguas Indígenas de México” editado por El Colegio de México y el Centro de Investigación para la Integración Social (Archivo, 1983), adoptaron una grafía parecida a las de Suárez y Cardona. En este caso llama la atención el hecho de que los mismos autores adoptaran un grafía “científica”, bastante distante de las que en los mismos años utilizaban en sus escritos con finalidades religiosas y educativas.

Años después (1987), la antropóloga Elisa Ramírez escribió un libro de narraciones sanmateanas y no tomó en cuenta el proceso de estandarización de la escritura, adoptando una vez más grafías distintas. Estas soluciones grafémicas diferentes aumentaron aún más el margen de interpretación subjetiva de la cuestión, con lo que se fortalecía de hecho la idea de que cada quien resuelve los problemas grafémicos a su gusto o según su sensibilidad, sin que sea necesaria una actitud rigurosa por parte de todos, incluso y aún más, de los estudiosos.

En la década de los noventa una lingüista (Haidé Vargas) y nosotros mismos tratamos de asesorar y apoyar la reflexión sobre la lengua y su escritura. Más que proponer soluciones específicas, tratamos de aclarar las convenciones y lo que implican, dentro de un marco de posibilidades grafémicas de por sí no ilimitadas.

Alientos de rescate lingüístico y cultural en San Mateo

Entre 1980 y 1990, aproximadamente, los primeros jóvenes verdaderamente alfabetizados que trataron de tener también una presencia en la sociedad oaxaqueña, regresaron a San Mateo con actitudes positivas en relación con la valoración de los derechos indígenas, sus conocimientos y la lengua nativa. Estas actitudes, que contaron con la participación de la iglesia católica (parroquia), se manifestaron de distintas maneras en la sociedad, aparecieron así textos mimeografiados de canciones en *ombeayüts* y algunos folletos inspirados en la teología de la liberación. Con motivo de los 500 años de la empresa de Colón, la parroquia de San Mateo empezó el primer plan de sensibilización y rescate en el ámbito comunitario del *ombeayüts* y su forma escrita. Como en tantas realidades de la América indígena, en esa misma época, la escritura ha sido el instrumento que ha empezado a expresar “el nuevo discurso indígena [...] porque la escritura hace visible la unidad del espacio social en la que se usa” (Landaburu, 1998: 66).

Es importante reflexionar en el hecho de que, una vez más, la iniciativa del rescate lingüístico y cultural ha sido promovida por ministros de las iglesias cristianas, pero en direcciones divergentes: el ILV, recordamos, había empezado a valorar la lengua *ombeayüts* pero en un contexto de negación y represión de la mayoría de las dimensiones

culturales indígenas; la iglesia católica, en los primeros años después de la llegada de los oblatos a San Mateo, actuó, como ya dijimos, contra las formas rituales heredadas de la época colonial, y no hizo nada en el ámbito de la lengua. Pero en los últimos 15 años, una tímida apropiación del *ombeayüts* escrito se ha utilizado mucho más para promover el rescate de la identidad, la conciencia de pertenecer a una cultura en sentido general, que para fomentar la conciencia de ser hablante de una lengua indígena. Ejemplo (casi único) de esta segunda dimensión, es el folleto *Ayar yow namixnine wüx ombeaiiüts* ('trae agua al pequeño niño' = 'Bautizar al niño') editado en 1995 por la parroquia de San Mateo del Mar. Este, de hecho, ante la ausencia de datos sobre otros textos similares de la época colonial o republicana, es el tercer ejemplo de un texto religioso católico a nuestro alcance (después del *Padre Nuestro* transcrito parcialmente arriba y de otra traducción reciente de la misma oración). Este texto presenta la traducción en *ombeayüts* de fórmulas litúrgicas básicas, como la del bautismo, del matrimonio, etc. Por lo que se refiere a los textos en *ombeayüts* contenidos en las libretas de los *miteat poch*, estamos estudiando los rastros y las posibles conexiones con la liturgia católica de los siglos pasados.

Con relación al texto del bautismo, tampoco los catequistas de la iglesia católica que lo redactaron tomaron en cuenta los trabajos y las experiencias de escritura ya existentes (en este caso de los evangélicos). Un ejemplo de los textos del folleto religioso es:

Ngannüy apaacc omea(a)ts wüx manngüiay temanndeaccats
 Ahora feliz corazón cuando escucha lo que estamos diciendo
 y ngo macüiatiüts
 y no para que dejamos
 'Ahora el corazón está feliz para escuchar lo que dijimos y para que no lo dejemos'

Las letras en negrillas son las que en una escritura estándar no deberían aparecer, o tienen que ser sustituidas: *ü* con *u* e *i* con *e*. La letra entre paréntesis tendría que añadirse.

Entre los que participaron de esta nueva actitud de los católicos hacia la lengua indígena habían también maestros, quienes proyectaron su experiencia, en el ámbito de la didáctica (sobre todo en preescolar y primaria, en escuelas públicas y particulares, de inspiración católica). Sólo en los últimos años la preocupación por la lengua nativa ha tenido proyección más amplia en la didáctica de la única preparatoria particular (de inspiración católica) del pueblo.⁶

En la década de los noventa se produjeron varios folletos cuya distribución no seguía planes organizados, pero expresaban la voluntad de utilizar la escritura como medio

⁶ Sobre esta importante y exitosa experiencia escolar que abarca varios niveles (desde el preescolar hasta la preparatoria) no podemos ofrecer un análisis detallado por falta de espacio. Algunos aspectos de didáctica en clase de unas escuelas preescolares y primarias de San Mateo del Mar se encuentra en la tesis doctoral de Cristiano Tallé (2005-2006).

totalmente novedoso de comunicación pública. Escribir en *ombeayiüts* empezó a entrar, aunque de forma sumamente tímida, en las convenciones de los que querían llamar la atención sobre temas de interés comunitario (con referencia a las dimensiones identitarias y de los derechos indígenas).

De 1997 es el folleto *Ndeaj* (editado por un “Comité de Cultura”) en que, notamos, sólo el título está en *ombeayiüts*; todos los textos, también los que son parte del corpus de la mitología de San Mateo, están en español.

En la misma década –suponemos– se escribieron textos de canciones en *ombeayiüts* (también en ese caso con formas gráficas que seguían más la sensibilidad de los autores que las reglas ya existentes). El primer autor, Adán Gutierrez Luis, los escribió siguiendo la ola de popularidad en la región istmeña de algunas canciones muy famosas cantadas en zapoteco. Fue en este contexto que se realizaron iniciativas como un “encuentro musical huave” (San Francisco del Mar, 1995-1996), aparecieron casetes y, en años más recientes, discos compactos a que haremos referencia a continuación.

El problema del alfabeto ombeayiüts: intentos de acuerdos

La cuestión del alfabeto, así como la plantean varios maestros e “intelectuales” ikoots, es la que más impide hasta ahora la difusión del uso de la escritura. La falta de un acuerdo reconocido públicamente por las autoridades y la comunidad entera, la participación de sólo algunos maestros en los grupos que discutieron el tema, es probable que sean factores para una especie de resistencia pasiva contra el uso oficial del *ombeayiüts* escrito también en el ámbito burocrático.

En la misma década de 1990 algunos maestros plantearon el problema de una forma de escritura del idioma nativo que fuera satisfactoria, unificada y socialmente aprobada. Se multiplicaron así los esfuerzos, bastante ambiciosos, para llegar a elaborar un alfabeto único para las tres variantes de San Mateo, Santa María y San Dionisio. En una “Relatoría” redactada en 1996 se informa sobre las reuniones entre los maestros de tres de los cuatro pueblos ikoots que esperaban llegar a un acuerdo general sobre la forma de escritura unitaria para las variantes de sus respectivos pueblos.

En el informe, el camino hacia las opciones gráficas para la variedad de San Mateo parece ya bastante definido, mientras que el esfuerzo más evidente es el de llevar hacia el mismo rumbo las variedades de San Dionisio y de Santa María. No se menciona la variedad de San Francisco, pueblo donde, según resulta de las investigaciones que llevamos a cabo, el uso de la lengua nativa es casi nulo. Lo mismo se puede decir para Santa María. Con todo, en los últimos cinco años algunos jóvenes de San Francisco, los mismos que participan en el proyecto de la radio comunitaria, están tratando de revitalizar el idioma de su pueblo, y buscan la mejor forma para escribirlo. No tenemos noticia de ninguna iniciativa parecida en Santa María, pueblo ikoots que en términos administrativos es parte del distrito de Juchitán. Las principales variedades del *ombeayiüts* son bastante divergentes en sus respectivas fonologías, como ya había demostrado el lingüista Jorge Suárez en su libro de 1975.

RELATORIA GENERAL DE LA CONFORMACION DEL ALFABETO HUAVE

INTRODUCCION :

Desde hace varios años, se ha querido formar un alfabeto, para que los huaves podamos aprender a leer y escribir en la lengua IKOOTS; en el año de 1978, se elaboró "CARTILLA DE TRABAJO HUAVE", cartilla huave, Autor : NEMESIO SALOMON GOMEZ, de San Mateo del Mar, Teh. Oax., posteriormente en 1981 el Instituto Lingüístico de Verano elaboró " EL DICCIONARIO HUAVE", Autor : Glenn Albert Stairs Kreger, San Mateo del Mar, Teh. Oax., en 1983 el Profr. Juan Echeverría Fuentesvilla, con el apoyo y asesoría de la Educación Pública elaboró : EL LIBRO DEL MAESTRO, "Lecto-escritura en lengua huave ", Mi libro de primer grado "XE NAWIIG WUX - ONBEAYIUTS, San Mateo del Mar, Oax.

El año pasado 8 de mayo de 1995, dió inicio la conformación del alfabeto huave, por iniciativa del Jefe de Zonas de Supervisión, Profr. Rodolfo Ramírez Flores, y compañeros maestros bilingües de área huave que conforma los municipios de San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, y una Agencia de Policía de Juchitan, de Zaragoza, Santa María del Mar, para conjugar las diferentes variantes dialectales que conforma el área huave. Con el propósito de formular un alfabeto huave, mismo que se ejecutarán en las diferentes escuelas del área huave, para la enseñanza de la lecto-escritura en la lengua IKOOTS.

1.- Esc. Prim. Bil. Moises Saenz, de Barrio Nuevo, Mpio. de San Mateo del Mar, Oax. iniciando con los trabajos, cuando son a las 10:00 hrs. del día 8 de mayo de 1995, siendo el coordinador del taller el antropólogo Juan José Rendon Monson, y se nombraron los siguientes : Profr. Felipe Oviedo Salazar, como moderador, Profr. Antonio Palafox Sánchez, como relator; enseña se pronunciaron las siguientes palabras :

as = elote	mbaj = flor	xex = jicara
ndok= atarraya	müx = canoa	ix = iguana
kit = gallina	lam = río	

PALABRAS CON LAS TRES VARIANTES DIALECTALES :

ESPAÑOL	S. MATEO	SAN DIONISIO	SANTA MARIA
Este	nonüt	nawanüt	dowanuyt
Oeste	noleat	namilet	namoleyt
Norte	Kalüy	kialüy	kialüy
Sur	kawak	killiet	kiawak
rojo	nakands	nikands	nakands
verde	nateak	natek	natyek
amarillo	piüts	nachiep	nachiup
blanco	rran	nikik	rran
negro	nambeor	nambor	naud

POR EQUIPO SE TRABAJO CON LOS SIGUIENTES PALABRAS CON LAS VARIANTES DIALECTAL:

ESPAÑOL	S. MATEO	SAN DIONISIO	SANTA MARIA DEL MAR
perro	pet	pyuet	puyt
camarón	tixem	tixum	tixum
mamá	müm	mam	mam
pescado	küt	küt	kuyt
totopo	wang	wan	wang
mar	ndek	ndyuk	ndyuk
muchacho	nench	ñuench	nyunch
piedra	kan	yukan	kan
zopilote	putwit	xul	uts
calabaza	sambüm	sambüm	sambüm
papá	teat	tyet	tyet
estrella	okas	okas	okas
sol	teat nüt	tyet nüt	nüy
niño	nine nench	kuch ñuench	kich nünch

FIGURA 4. Primera página de la propuesta del alfabeto huave para tres de las cuatro variantes del huave (1995-1996)

El intento de un acuerdo grafémico útil para las tres principales variantes del *ombeayiüts* se daba probablemente en unos cuantos, en los años en que estaba todavía vigente, como el sueño de un “huave unificado”, donde la variedad de San Mateo hubiera tenido posiblemente un rol de liderazgo lingüístico-cultural sobre las de los otros pueblos donde, como dijimos, el idioma se está perdiendo.

Con la elaboración y aprobación del alfabeto de 1996, trabajo llevado a cabo por los maestros bilingües de los tres pueblos ikoots (San Mateo, San Dionisio y Santa María), coordinados por el maestro Juan José Rendón Monzón, parece que el debate ha entrado en un marco más definido y que se va imponiendo como modelo para todos los que quieran escribir en *ombeayiüts*. Las soluciones grafémicas no difieren mucho de las propuestas del II V, pero llevan en sí el valor agregado de la colegialidad y del reconocimiento. Acarrearán, positivamente, una simplificación ulterior, descartando algunas de las soluciones grafémicas tradicionales del español (en especial, *cue*, *cui*, *gue*, *gui*, sustituidas respectivamente por *ke*, *ki*, *ge*, *gi*).

La propuesta que avanzó aún más en el proceso de simplificación es del grupo Mikwal Ndek, que trataremos a continuación. Juzgamos que con esas ulteriores reflexiones, el alfabeto ha logrado su eficacia práctica máxima.

Comunicar escribiendo en ombeayiüts

En tiempos recientes asistimos cada vez más a un uso público de la lengua escrita, acompañada por imágenes en murales que se han realizado para campañas de salubridad o por iniciativa de los maestros para enviar mensajes de sensibilización a la valorización de la identidad cultural del pueblo. La exhibición pública de frases escritas, acompañadas por dibujos está otorgando al idioma una función social y político-identitaria. Ejemplo de este proceso es la construcción, hace pocos meses, de un arco a la entrada del pueblo de San Mateo con dos inscripciones, una de bienvenida y otra de despedida. Parece que en esta última, según las críticas de varios sanmateanos, se ha formulado con algunos errores léxicos. Con todo, nos parece importante que avance la voluntad del uso público del *ombeayiüts* escrito. Hasta algunas tiendas adoptaron nombres en *ombeayiüts*, como *Tikambaj*, ‘En el pueblo’.

Los nuevos grupos

Entre 2001 y 2003 se forma y actúa un grupo de maestros e intelectuales de San Mateo que se denominó Ikoots Mikual Iüt (‘Nosotros hijos de la tierra’).⁷ El grupo ha elabo-

⁷ Los integrantes del grupo que participaron en la elaboración de los folletos han sido los mismos fundadores del grupo: Tereso Ponce Villanueva, Maritza Ochoa Jarauta, Guillermo Lobos Valle, Romeo Villasana Hernández, Elías Ochoa Hinojosa, Beatriz Cosijopí Luis, Braulio Villanueva Fajardo, Constantino Canales Gijón y Aquilina Quintanar. En julio de 2006 falleció inesperadamente el médico Elías Ochoa mientras desempeñaba el cargo de presidente municipal, y dejó a su joven familia, a sus amigos y al pueblo entero en el desconcierto y dolor más profundo. Nosotros queremos recordarlo con las palabras que nos dijo durante una visita a su oficina en 2005, cuando expresó su entusiasmo hacia las dimensiones culturales de las tradiciones de su pueblo, que iba aprendiendo mientras con responsabilidad y conciencia desempeñaba su cargo.

rado folletos en *ombeayiüts* con el fin de desarrollar una concientización identitaria y de costumbres: los títulos son *Nguineay witiüt kambaj Huazantlan* ('Cómo se fundó el pueblo de Huazantlán'); *Nguineay ajmel tanomb monajiüt tiül mikambajaats* ('Cómo se nombran en aquel tiempo las autoridades de nuestro pueblo'); *Nguineay witiüt kambaj indeow mil* ('Cómo se fundó el pueblo [donde] muere la lisa'). Los mismos maestros que formaban parte del grupo elaboraron y aplicaron programas escolares bilingües a nivel preescolar, primaria y preparatoria (que es particular). Los contenidos de los folletos son novedosos, toda vez que son de carácter histórico y de valoración de aspectos de la vida local que se propone el grupo. Su estilo en parte utiliza géneros de la lengua hablada (cuentos, testimonios, descripciones de las costumbres), mientras que algunos textos, al contrario, se abren a la innovación formal y lexicológica. Incluyen transcripciones de entrevistas grabadas y juegos de palabras.

El nuevo canal comunicativo ha representado un recurso para las exigencias de valorar la idea de identidad de los que lo practican. Los integrantes del grupo Ikoots Mikual Iüt, que elaboró el primer folleto, escogieron temas como la fundación de las colonias, los cuentos, el testimonio de ciertas prácticas conectadas con el ejercicio del poder, los juegos infantiles del pasado, etc. Los temas escogidos por el grupo Mikwal Ndek, se centraron (como en seguida analizaremos) en la presentación de los derechos indígenas, reflexiones sobre la propia lengua, o novedosos ejercicios literarios y poéticos. Como se ve, los dos grupos reflejan perspectivas distintas sobre cómo utilizar la palabra escrita y la elaboración de temas y géneros para que sean difundidos a través de la escritura. Parece evidente que los temas y géneros tratados y elaborados en los folletos han sido influidos, por lo menos en parte, por las ideas que el mundo exterior, en especial a través de la escuela, ha difundido sobre los aspectos que "componen" una tradición cultural: su historia, su lengua, su literatura, sus costumbres... Como es obvio, las convenciones comunicativas de San Mateo y los contenidos expresados a través de la lengua hablada abarcan temas mucho más diferenciados de los que llegaron a ser expresados a través de la escritura. Por otro lado en esta última y más reciente forma comunicativa aparecieron temas que en la oralidad son muy raramente objeto de una conversación espontánea.

Regresando al primer folleto elaborado en 2000 por el grupo Ikoots Mikual Iüt, *Nguineay witiüt kambaj Huazantlan*, este fue presentado en una asamblea municipal para pedir una aprobación formal a la comunidad reunida. Esta etapa era evidentemente necesaria porque el contenido se enfoca en el esfuerzo de involucrar a todos en la tarea del rescate identitario. Debido a las prácticas comunes de arrogación de autoridad, la iniciativa del grupo no podía estar en manos de un pequeño grupo de maestros e intelectuales, en su mayoría jóvenes, sin que pidieran la aprobación de la comunidad a la cual ellos se dirigían y querían representar.

Es importante subrayar las dimensiones de experimentación implantadas como parte del plan de promover el rescate de la tradición a través páginas escritas en *ombeayiüts*. El uso de metáforas que se refieran a la colectividad no es para nada obvio, más

bien es muy novedoso en una sociedad de la oralidad. En la práctica comunicativa de San Mateo no se encuentra, como se puede esperar, nada parecido. En este contexto, para que el trabajo del grupo resultara eficaz y legitimado, era necesario que sus participantes consiguieran la aprobación pública antes de utilizar las metáforas que habían ideado. Ellos explicaron los símbolos creados y sus significados a la comunidad reunida en asamblea, el más importante espacio sociopolítico donde se toman las decisiones para organizar la vida del pueblo. Consiguieron así la legitimación que buscaban.

En la primera parte, el folleto incluye un texto de Braulio Villanueva que describe las finalidades del grupo y su formación. Otro texto, de Constantino Canales, explica el sentido de la imagen escogida para representar simbólicamente al pueblo de San Mateo (dibujado en la portada: una almeja que habla directamente al pueblo).

La imagen se eligió como símbolo de las actividades económicas y de los seres de la naturaleza básicos para la vida en San Mateo. Pero la elección se debe también al parecido, por sus valvas abiertas, con las páginas de un libro o de un cuaderno: páginas dialogantes donde todos pueden leer y escribir pensamientos y recuerdos. A continuación, el texto de Canales

[...] *wüx xenengeteson kiaj tarangasan wüx opech nawiiig noik jor nejükich xicon*
 [...] cuando nos reunimos allí hicimos sobre el dorso del folleto una almeja que nos representa

Aaga jor kam lejgian mipang nej, atnej mapiüing ikoots:

Esta almeja está abierta, como para hablar a nosotros:

“tindek satang nakiüjpüw mondok;

“en el mar crecí con los pescadores;

ngiaj sandüüb wüx arang müm win, sal wüx iüt

a veces imito a madre tortuga, estoy sobre la tierra

tengwüy lasapeay tinden nambeol müm montaj, lanarang pasol [...]

si no, llego en una casa para ayudar a una señora mujer y ya hago/soy cal [...]

Saleaig xepang, neol kos aaga nawiiig kam arangiich andiüy tiwixan

Estoy abierta porque este folleto está hecho para vuestras manos

tiül alndom mejükichan leaw apiüing tiül imalan, imeajtsan

dentro podéis mostrar lo que dice vuestra cabeza, vuestro corazón

aaga nawiiig kam, aaga jor kam ineayiün, aneay mikwal ndek, aneay mikwal iüt [...]”

este folleto, esta almeja son vuestros, pertenecen a los hijos del mar, a los hijos de la tierra [...]

(Canales Gijón, 2000, p. 5)

Los demás textos son una síntesis entre las convenciones de la comunicación oral, la tradición de los géneros discursivos y el dinamismo formal representado por la escritura, la actualidad de las motivaciones que empujaron a la realización del proyecto de política cultural.

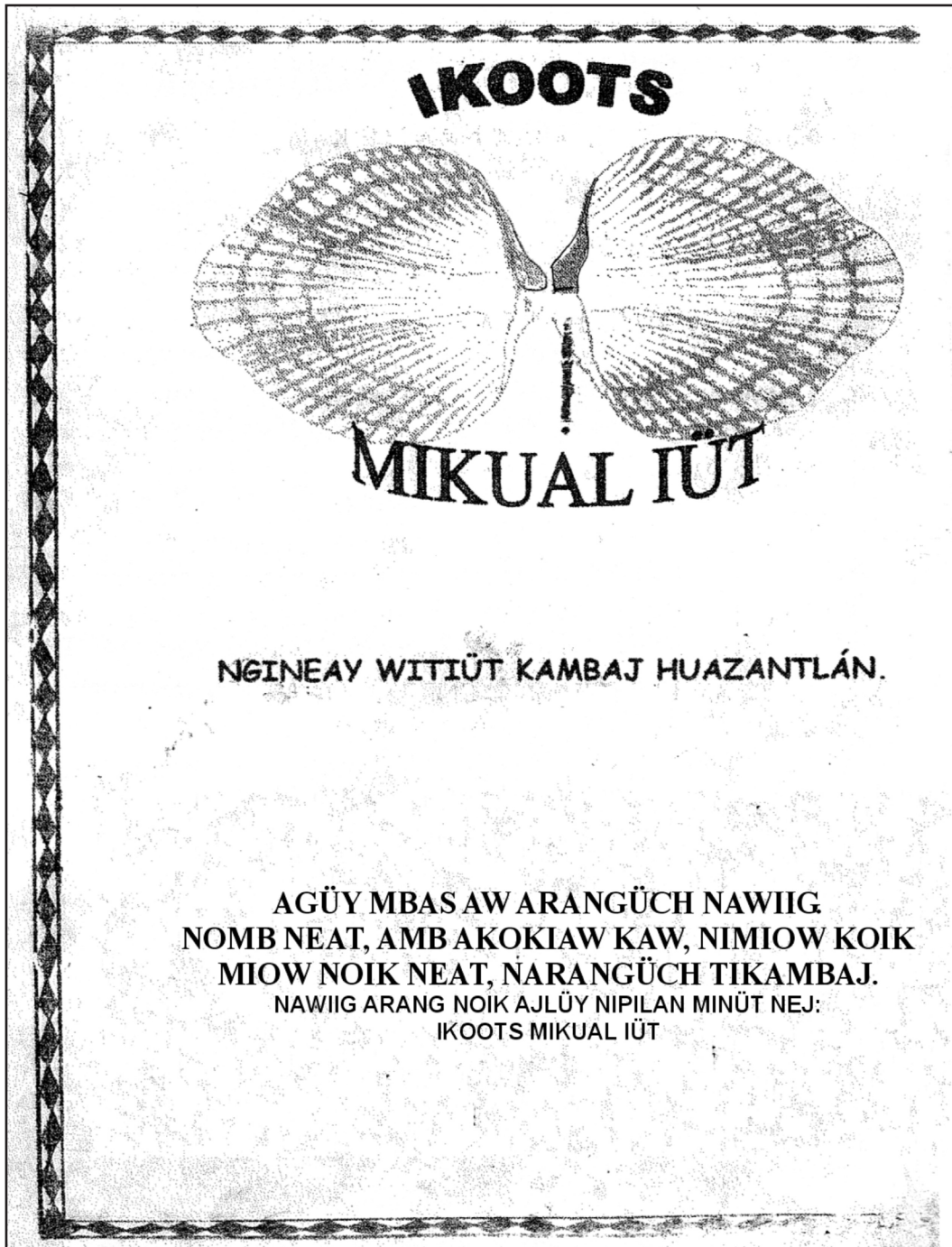


FIGURA 5. Portada del primer folleto del grupo Mikual Iüt

Todos los aspectos del folleto, sus contenidos, sus novedosas metáforas, sus opciones léxicas,⁸ así como los aspectos paracomunicativos, o sea el evento público que rodeó y legitimó su salida, revelan unos cambios fundamentales respecto a la realidad en que la escritura era sobre todo una habilidad individual desarrollada en lo privado. El grupo Ikoots Mikual Iüt, escogiendo la búsqueda del reconocimineto público, ha indicado un camino que aleja aquel peligro denunciado por Meliá: la escritura y la alfabetización como instrumento de la privatización del saber y del desarrollo del individualismo (1979). Esta opción resulta más evidente a la luz del análisis de los textos en donde encontramos una síntesis entre la escritura, con todas sus potencialidades comunicativas, y las formas tradicionales de la argumentación, presentes por ejemplo en las citas de los discursos directos que permiten seguir el formarse y el desarrollarse del plan del grupo en su dinámica procesal, casi teatralizada, como garantía de transparencia y deseo de involucrar al lector-destinatario del proyecto.

Estos rasgos que evidenciamos acercan la experiencia de los ikoots de San Mateo a las de muchos otros pueblos indígenas, hasta los de realidades históricas muy distantes como los del Acre brasileño a que se refiere Monte cuando escribe que los “profesores indígenas siguen un proyecto político y literario que los aproxima a la tradición oral, tanto en el estilo y en los recursos textuales usados en la elaboración narrativa y poética, como en los contenidos seleccionados como tema de sus obras” (1998: 89).

En agosto de 2002 se formó otro grupo, Mikwal Ndek (‘su hijo mar’/ ‘hijos del mar’), y en octubre de 2004 salió el primer folleto editado por la “comisión de comunicación *Mikwal Ndek: El poder de la voz Ikoots*”.

En los dos folletos producidos hay menos espacio para la historia local y una mayor atención a información acerca de derechos indígenas en general y de las mujeres en específico. Encontramos una atención creciente hacia la producción poética y literaria.

Pero lo más novedoso, con respecto al tema del presente trabajo, son las reflexiones sobre las relaciones entre el *ombeayiüts* y las otras lenguas del mundo, el debate alrededor del alfabeto que logra en esa ocasión probablemente sus momentos más elaborados y algunas incipientes consideraciones metalingüísticas, resultado de una etapa de adquisición de la conciencia lingüístico-identitaria y del poder de la escritura.

En la primera página Canales reafirma algunas de las innovaciones en las opciones gráficas, por ejemplo *ngineay* en lugar de *ngineay*: “No se emplearían las grafías *c, q, v, h, z* [...]. También hacemos notar que el uso de algunas palabras se emplea de forma diferente; esto es debido a que los hablantes lo pronuncian de maneras distintas, por lo tanto, la escritura varía de acuerdo a la ‘expresión’, en este caso, de los autores. Anoto como ejemplo las siguientes palabras: xemeaats: ximeaats; teal: tengeal; pirang: apmirang; tenendeak: tendeakas [...]”.

⁸ En el segmento del texto aquí presentado llamamos la atención sobre una innovación semántica creada por el autor Constantino Canales: la palabra *nejükich* (en el texto se encuentra subrayado) es una novedosa extensión semántica de la nominalización (*ne-*) de la forma verbal *-jüik-* (‘aparecer’), junto con el causativo *-ich* con que el autor intenta expresar el concepto de ‘representación identitaria’.

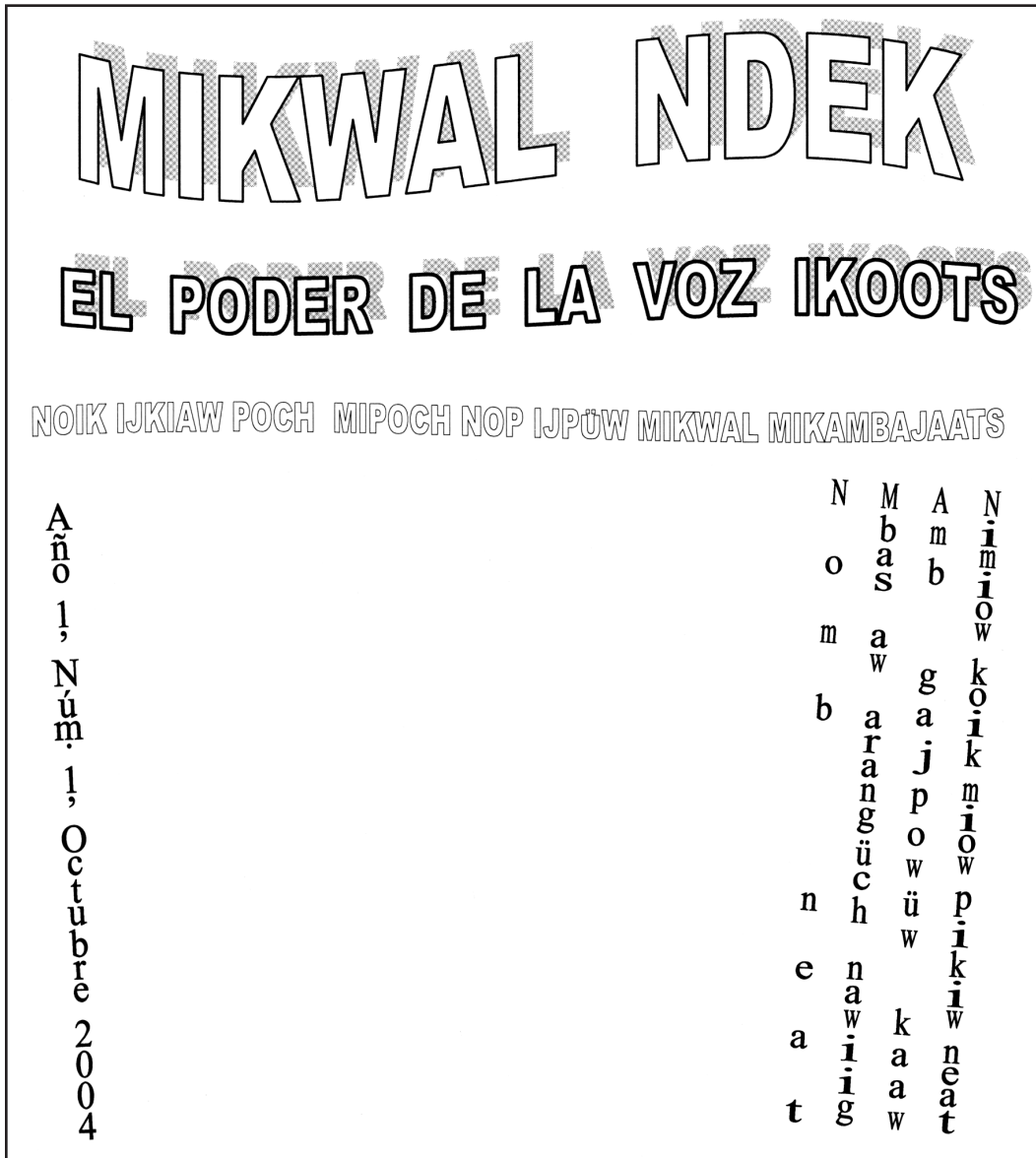


FIGURA 6. Portada del primer folleto del grupo Mikwal Ndek

Así, con estas y otras anotaciones el autor sugiere un rumbo nuevo en el proceso de estandarización del *ombeayüts* escrito, mostrando actitudes más tolerantes hacia la lengua hablada de forma “corrida”. Se indica de tal forma la superación de los estrictos criterios fonémicos y morfémicos adoptados por los misioneros del *ILV* que mencionamos antes.

El autor, dejando en claro la presencia de dimensiones “diglósicas” dentro del *ombeayüts* sanmateano, propone al mismo tiempo una lengua escrita mucho más al alcance de los hablantes, sin que la mayoría de ellos sienta la distancia entre la forma escrita

estandarizada y su propia forma de hablar. Este es el problema que más y repetidamente ha sido (y hemos) planteado como obstáculo para una mayor difusión de la escritura en *ombeayüts* y que ha favorecido las actitudes personalistas en el florecimiento de propuestas gráficas y de opciones léxico-morfológicas desconociendo o abiertamente rechazando las propuestas de un único estándar escrito (en específico el del ILV y de la “relatoría” de 1996 que citamos).

ÍNDICE	
CONTENIDO	PÁG.
1.- AKAS POCH, MIPOCHIIÜTS.....	2
2.- DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	3-5
3.- ASAMBLEA GENERAL DEL PUEBLO PARA LA ELECCIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE AL TRIENIO 2005 – 2007.....	6-7
4.- LAS MUJERES DE SAN MATEO DEL MAR Y EL MACHISMO DE LOS HOMBRES.....	7-8
5.- EL HOMBRE Y LA MUJER.....	8-9
6.- LA AUTOESTIMA, EL PRIMER MEDIO PARA SUPERARSE Y HACERSE VALER COMO MUJER Y COMO SER HUMANO.....	10
7.- ALEAJKIIÜTS ONIÜJKAATS	10
8.- XIKAMBAJ ALMAPAK, TENGEAL AJÜY.....	11
9.- ASOJKIIÜTS AKAS POCH, AYAKAATS APIX.....	12
10.- TE EXTRAÑO.....	12
11.- NO TE VAYAS.....	12
12.- NGINEAY ANDEARAK AKAS POCH WÜX CASTILLA / CÓMO SE DICEN ALGUNAS PALABRAS EN CASTELLANO.....	13-14
13.- AMOR, MUJER Y TIEMPO.....	15

Las ediciones de estos folletos no son con fines de lucro (acumular dinero). Se pueden fotocopiar estos folletos pero NO con fines de lucro o plagiar (robar, copiar o imitar obras ajenas dándolas como propias) las creaciones e investigaciones. Aclaramos que no tenemos apoyo económico de alguna institución pública o particular, por lo que pedimos su cooperación para continuar con estas publicaciones.

FIGURA 7. Índice de los textos del segundo folleto

Ya en el segundo folleto, de noviembre del mismo año, se encuentra en las dos últimas páginas un breve ensayo de elaboración metalingüística contrastiva *ombeayiüts*-español escrita por el mismo autor (coordinador) Constantino Canales, titulado “*Ngineay andearak akas poch wüx castilla*-cómo se dicen algunas palabras en castellano o español”: “NOTA: Explico el significado del término *ombeayiüts* con el cual los habitantes de esta localidad (SMM) indican la lengua propia del lugar: / *Ombeay* : Boca, habla, **lengua**, expresión oral, puerta, entrada-salida, orilla, alrededor de. / *Iüts* : Este sufijo indica pluralidad (un **nosotros inclusivo**)”.

También el autor presenta una nota de tipo cognitivo-contrastivo: “En la lengua española, el perro (y otros animales) no tienen brazos/manos, y en lugar de **pies** les llaman **patas** [...] De esta manera, ellos (los de habla hispana) pueden decir: “le duele una pata (al perro)”; no deben decir: “le duele un brazo”, “le duele una mano”, “le duele un pie”.

Encontramos una actitud abierta con relación a la lengua y a la elaboración textual en español, una vez que ya se domine la escritura y se demuestre la creatividad del idioma nativo. De hecho en los folletos hay textos en los dos idiomas; en la segunda página del primer folleto se invita al público para que envíen textos en lenguas distintas del *ombeayiüts* y del castellano: “[...] las creaciones pueden ser en *ombeayiüts* o en español, pero con la finalidad de fomentar y fortalecer nuestra identidad cultural, intérpretese como *ikoots*, *konajts*, *huave*, *mareños*. Si supiésemos zapoteco, inglés u otras lenguas, también se editaría en estas lenguas”.

El grupo se proyecta entonces en una dimensión multicultural y plurilingüe, queriendo él mismo así salirse del rincón de la defensa del idioma como si fuera “una especie en extinción”, para proyectarlo en una perspectiva cosmopolita, democrática y paritaria con los otros idiomas del mundo, así como de hecho sería deseable que fuera.

Nuevas fronteras comunicativas

Radio Ikoots. Desde 2004, un grupo de jóvenes con el apoyo de la presidencia municipal empezó a transmitir en *ombeayiüts* a través de una simple emisora ubicada en el pueblo: Radio Ikoots. El impacto sobre el pueblo parece positivo en términos identitarios. Aun siendo lengua hablada, es cierto que los locutores tienen un gran cuidado en sus formas lingüísticas.

La existencia de la emisora es motivo para que puedan transmitirse nuevas producciones textuales. Constantino Canales y otros están terminando en estas fechas una narrativa en forma de relatos en *ombeayiüts* (traducidos) para transmitirse como radio-dramas.

La nueva trova sanmateana. En 2005 salió en San Mateo un disco compacto de canciones en *ombeayiüts*, *Nawasan Tikambaj*, que tiene en su interior los textos escritos. Los autores han sido algunos de los jóvenes activos en la Radio Ikoots y otros. El disco tuvo un gran impacto en el pueblo. En la plaza central, en el vecino mercado y en las tiendas, durante muchas horas al día, se escucharon innumerables veces las canciones en la

lengua local. Como es obvio, el mensaje que las canciones transmitían tenía un valor agregado que trascendía su valor poético y musical. Comunicaban lo que los sanmateanos podían hacer y decir con su idioma, y con esto promovían la fidelidad hacia el *ombeayiüts*, la confianza en ella y hasta el orgullo por ella. A continuación transcribimos, como muestra de la nueva creatividad en *ombeayiüts*, algunos fragmentos del texto, escrito por Éric Herrán, de una de las canciones:

Dedaamb ikoots ik

Para siempre tú (serás) ikoots

Tengeal achiüt mbeay, teajmel teatnüt

Quitando las hojas de la mazorca, estaba entrando el (padre) sol

Ajaw among nine keik

Ve pasar a un pajarito

Alwüx omeaats andeak mikoj nej

Recuerda lo que le decía su hermano mayor

Ngineay ajliüy tiül nadam kambaj.

Como es la vida en la ciudad.

Tarang son, mangiay nipilan

Hizo una canción para que la gente lo escuchara

Niüng ngoleajmüy omeajtsüw

Donde se habían olvidado

Nej nop ikoots, mikwal kambaj

Él era un ikoots hijo del pueblo

Mandeak najneaj andüy wüx nangaj ndek.

Para hablar bien sobre el mar

Ngomandeak wüx taw noik ongwiiüts

Sin hablar cuando salió una noche

Takweat mindek, tamb andüy tiül mol

Dejó su mar, se fue adonde los de afuera

Takweat minüx [nej], axil, mimüx nej

Dejó su novia, el caza [?], su canoa

Nop mikwal iüt takweat mikambaj...

Un hijo de la tierra dejó su pueblo [...]

Nop mos tarang tiül alinoik iüt

Un mozo hizo en otra tierra

Ngometajiür noik najneaj najiüt

No tuvo un buen trabajo

Atnej arang tiül mikambaj nej

Igual como hace en su pueblo

Ngome najneaj, naeel tamongoch.

Encontró que era difícil.
Kiaj leaad omeaats minipilan nej
 Y allí se acordó de su gente
Meaw miün leaw takweat niüng wijkiaw
 Todo lo que había dejado en la tierra donde había nacido
Tind andilil tiül minajiüt nej
 Quiso regresar en su trabajo
Kiaj langondom kos kiajmiün takül.
 Allí ya no pudo, porque allí mero se quedó [...]

Niüng nejingin ngondom mandilil
 De donde nadie puede regresar
Ngiaj omeaats alndom mandilil
 Tal vez que su alma pueda regresar
Nej kiaj almajliiy dedamb meawan nüt
 Él allí se queda para todos los días
Niüng mixejchiiüts tiünüw wijkiamoj
 Donde nuestros ancianos vinieron nacieron
 (Dos veces)
Xichiig, xikoj nganeay ajliyiür
 Mi hermano mayor, mi hermano menor ¿cómo estamos?
Meawan nüt, ikoots apmirang
 Todos los días, seremos ikoots.
Ikoots mipoch, mixeech, aton mison
 Tu palabra de ikoots, tus ancianos, también tu canción
Masey liriümb lermeay, ikoots ik
 Aunque ya te fuiste a dormir, tú eres ikoots [...]

Masey lerndeow ikoots apmirang
 Aunque tú estés muerto, serás ikoots.

La producción de discos compactos parece abierta. Mientras estábamos redactando la versión final de este texto nos enteramos que el mismo grupo de jóvenes acaba de preparar un CD con 16 poemas-reflexiones en *ombeayiüts* con traducción al español: *Majikichaats mimbaj mipoch ikoots*, ‘Expresemos la belleza de la palabra ikoots’.

Las dos dimensiones comunicativas mencionadas, la radio y los CD, se practican con un cuidado de tipo purista, donde la búsqueda lingüística dentro del *ombeayiüts* es vida como una misión para su crecimiento “difícil”, es decir, rechazando las opciones simples de los préstamos del idioma nacional.

La jerga juvenil. Otras dimensiones comunicativas, como el uso de la jerga juvenil y de internet, son practicadas por muchos jóvenes que no tienen el mismo nivel de conciencia lingüística, tan fuerte y comprometida, que comparten los locutores radiofónicos y

los “escritores” de textos para canciones. Aunque la tengan no se manifiesta, o queda a un nivel de poca importancia.

Entre los jóvenes está ejerciendo una fuerte atracción la utilización de su idioma como jerga juvenil, con un explícito valor agregado de grupos que comparten experiencias existenciales conectadas con las etapas de su vida y con su primer impacto con la realidad externa a su pueblo. Atrae también el desafío representado por el contexto más amplio de la contemporaneidad y la forma para enfrentarlo y elaborarlo a través de los instrumentos categoriales y semánticos que su idioma les ofrece. Aun siendo hasta el momento un aspecto lingüístico de las nuevas formas de oralidad, va a tener consecuencias sobre la voluntad o el deseo de utilizar el *ombeayiüts*, o mejor dicho, algunas de sus variedades, en la forma escrita. El desafío de la creatividad de la jerga desarrolla entre los que la practican una actitud reflexiva que los lleva a proponer, crear “nuevos” significados, moldeando las potencialidades gramaticales del idioma y por ende la realidad que viven, que imaginan o que quieren construir.

Internet. Muchos jóvenes sanmateanos tienen acceso a internet desde hace algunos años. Varios de ellos se están comunicando en *ombeayiüts* con sus amigos o parientes jóvenes que residen en otras partes de México, o hasta en el extranjero. Es obvio que estas nuevas posibilidades estimulan la voluntad y el placer de escribir en su propio idioma, en este caso sin los recelos puristas.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del tiempo la práctica de la escritura en San Mateo se ha aproximado cada vez más a valores y convenciones cercanas a los modelos textuales externos, o sea el valor público de instrumento de divulgación, de transmisión no selectiva, de orientación y guía de opiniones, de conocimientos, a través de una exposición accesible (con textos escritos, o hablados y cantados pero a partir de una base escrita). La escritura ha sido adoptada por su multifuncionalidad comunicativa que al mismo tiempo promueve la identidad, la transmisión de la cultura ikoots, la reflexión metalingüística y la creación lingüística y poética. Este camino público no se agota con estos valores sino que presenta otros más que tienen sus raíces en el consentimiento y en las prácticas de las relaciones sociales, en la construcción de la legitimidad y de la autoría.

La escritura en San Mateo es un producto “mixto” que parece rechazar la visión simplista y dicotómica de oposición con la oralidad; más bien es el resultado de una mediación con las convenciones de la socialización y de los criterios que dan legitimidad a las acciones de cada individuo: los proyectos contemporáneos de política cultural e identitaria pasan a través de formas de escritura que intentan involucrar a la comunidad entera. Para llegar a esto, sus promotores se someten a las prácticas compartidas de la comunicación oral y de la legitimación de quien “toma la palabra”. Como ocurre en

muchas otras realidades indígenas de las Américas, los textos producidos “están marcados por modos orales de elaboración discursiva que más que acusar las inevitables discontinuidades entre la oralidad y la escritura, revelan los modos mixtos y creativos de esta conjugación” (Monte, 1998: 88). Según esta perspectiva creemos que, al momento, la presencia activa de la escritura, un fenómeno que está lejos de involucrar a la totalidad de los sanmateanos alfabetizados, no está implicando aquel proceso subalterno de la oralidad que Meliá preveía: la “oralidad introyecta una conciencia —una mala conciencia— ancilar y subalterna que no sólo no favorece la comunicación, sino la bloquea” (1998: 30). La realidad que hemos analizado, parece indicar un proceso contrario: cada vez más los que escriben buscan la mediación formal y práctica con la comunicación oral y sus convenciones. Es evidente que la escritura no goza de una autoridad autónoma y propia y, más que abrir campos de conocimientos y reflexiones totalmente novedosos para los potenciales lectores locales, asume —en términos formales y de contenidos— más los conocimientos compartidos, las prácticas, y confía en ellos. De hecho la escritura se ha apoyado y apoderado de aquellas “condiciones de creación” que son propias de la oralidad, como subraya Meliá, pero creemos que lo ha hecho, hasta el momento, sin modificar “realmente la cognición y las maneras de pensar y de relacionarse con dicha sociedad” (1998: 30).

La utilización que hoy en día se está haciendo del instrumento poderoso de la escritura, que, como sugiere Landaburu (1998), materializa visiblemente la unión identitaria a través de la lengua, ha dado más conciencia del mismo medio lingüístico y cultural. Ha dado fuerza a la posibilidad de desafiar la realidad a través de metáforas novedosas para la interpretación de sí mismo y del mundo de que reclama ser parte. Lejos de representar sólo una huella de la colonización, un “maleficio” para la oralidad y “un arma apuntada contra sí misma” (Monte, 1998: 87), la escritura ha sido sometida por sus usuarios a un proceso de socialización y consecuentemente “está relacionada con todas las instituciones sociales a través de las cuales se realiza el proceso, sin estar restringida a aquellas explícitamente ‘educativas’” (Street, 1988: 2). En este sentido, la relación entre los ikoots y la escritura que hemos sintetizado se está desplegando según un patrón de experiencia común a muchas realidades indígenas de las Américas.

Los primeros ensayos de escritura eran y son testimonio, al contrario, de una versión en parte “reinterpretada” de la historia colonial: el uso privado de una habilidad personal producía textos de utilización particular, o también pública, como es el caso de los rezos o las oraciones, pero eran siempre manejados en forma exclusiva por “especialistas de la palabra”. A menudo eran (o son) también textos autobiográficos, testimonios de las costumbres, memorias de experiencias; pero estos textos, a pesar de su relevancia, tienen una vida escondida y son percibidos como una “producción” que encarna la individualidad de su autor y, por lo tanto, posesión inseparable del autor mismo que lo sigue hasta después de su muerte.

La escritura, saliendo de lo privado y abriéndose a la vida pública ha sido practicada y también favorecida por las nuevas tecnologías, como la radio, la computadora, la

internet y los CD. La primera, que se concreta en el habla radiofónica, constituye un espacio comunicativo distinto de la interacción cara a cara. El habla radiofónica reúne en sí rasgos de la lengua escrita (que, por ejemplo, puede estar en el guión que los locutores preparan) y, obviamente, rasgos lingüísticos del idioma hablado. Es un ejemplo que contradice la oposición mecanicista –demasiado simple– entre oralidad y escritura. La segunda (la computadora) está en la base de formas de creatividad, no sólo de contenidos y formas lingüísticas, con las ilimitadas posibilidades de modificaciones y correcciones que ofrece, sino también gráficas, que permiten al que escribe apoderarse del espacio de la página para jugar con las formas y aspectos estético-comunicativos antes desconocidos (como se ve en las figuras 5 y 6). El tercero, la internet estimula una comunicación particular en que la escritura en *ombeayüts* se practica de forma íntima y sin restricciones “puristas”. Los CD, en fin, están ampliando el espacio público del *ombeayüts* a través de la voz cantada y hablada que actúa –en todo caso– textos escritos.

Estas tecnologías, conjugadas con la sensibilidad identitaria y también estética en la base del uso de la escritura, están abriendo perspectivas, hasta hace pocos años impensables, para la nueva vitalidad del *ombeayüts*. Con esto no pensamos que la utilización de la escritura de por sí o fortalecida por estas tecnologías vaya resolviendo o pueda resolver “los problemas” del rescate identitario, del fortalecimiento de un idioma-cultura; pero creemos fundamental que las comunidades indígenas como la de San Mateo del Mar, además que preservar su control “tradicional” sobre la comunicación oral, se vayan apoderando en forma autónoma y propia de la escritura, de sus productos y de sus posibles instrumentos y soportes.

De este modo se “fortalecería”, y tal vez se “completaría” el control por parte de la comunidad de las representaciones de su lugar en el mundo y de su interpretación, alejando cada día más las relaciones subalternas intrínsecas en las ideologías coloniales que les llegaron “cabalgando” la escritura misma.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO DE LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO, 1983, *Huave de San Mateo del Mar, Oaxaca* (El Colegio de México y Centro de Investigación para la Integración Social, eds.). México: Ediciones Contraste.
- ALBÓ, X., 1998, “Expresión indígena, diglosia y medios de comunicación”, en *Sobre las huellas de la voz. Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación*, pp: 126-156 (Luis Enrique López e Ingrid Jung, coords.). Madrid: Morata.
- BRASSEUR DE BOURBOURG, E.-C., 1861, “Coup d’œil sur la nation et la langue des Wabi population maritime de la côte de Tehuantepec (Mexique)”, en *Revue orientale et américaine*, 5: 261-271.
- CARDONA, G., 1979, “Categorías cognoscitivas y categorías lingüísticas en huave”, en

- Los huaves de San Mateo del Mar, ideología e instituciones sociales*, pp: 315-365 (I. Signorini, ed.). México: INI.
- CANTERLA Y MARTIN DE TOVAR F., 1982, *La iglesia de Oaxaca en el siglo XVIII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanos-Americanos de Sevilla.
- CRUZ, V. de la, 1993, *El general Charis y la pacificación del México postrevolucionario*, México: CIESAS.
- CUTURI, F., 2003, *Juan Olivares. Un pescatore scrittore del Messico indigeno*. Roma: Meltemi.
- 2006, “La etnografía desde el punto de vista de los nativos”, en *Encuentro de voces. La etnografía de México en el siglo XX*, pp: 441-473 (G. Artís, coord.). México: INAH.
- GÓMEZ, Salomón N. y J. ECHEVERRÍA Fuentevilla, 1983, *Xe nawiig wüx ombeayiüts. Mi libro huave. Primer grado San Mateo del Mar, Oaxaca*. México: SEP.
- GNERRE, M., en prensa, “Francisco Belmar y el estudio del huave”, en *Actas del encuentro sobre la obra de Francisco Belmar* (F. Barriga Puente, coord.). México: INAH.
- INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO, 1953, *El Himnario huave*. México: ILV.
- 1972, *Jayats Trat leaw tarang Teat Dios por Miteatiüts Jesucristo. El Nuevo Testamento de nuestro Señor Jesucristo en huave*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar.
- 1996, *Jayats Nanderac wüx Miteatiüts Jesucristo. El Nuevo Testamento de nuestro Señor Jesucristo en el huave de San Mateo del Mar*. México: La Liga Bíblica.
- LANDABURU, J., 1998, “Oralidad y escritura en las sociedades indígenas”, en *Sobre las huellas de la voz. Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación*, pp. 39-82 (L. E. López e I. Jung, coords.). Madrid: Morata.
- LEÓN, N., 1903, *Catálogo de antigüedades huavis del estado de Oaxaca existentes en el Museo Nacional de México*. México: Imprenta del Museo Nacional.
- MELIÁ, B., 1979, *Educação indígena e alfabetização*. San Paolo: Edições Loyola.
- 1998, “Palabra vista, dicho que no se oye”, en *Sobre las huellas de la voz. Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación*, pp. 23-38 (L. E. López e I. Jung, coords.). Madrid: Morata.
- MONTE, N., 1998, “Las luchas de la memoria: entre el pasado oral y el presente escrito”, en *Sobre las huellas de la voz. Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación*, pp. 83-95 (L. E. López e I. Jung, coords.). Madrid: Morata.
- NEUFELD WARKENTIN, C., 1996, *Fishers of Men. Huave Indian Fishermen Become Fishers of Men, Using the Gospel Net of God's Word in Huave*. Tucson: edición particular.
- RADIN, P., 1929, “Huave texts”, en *International Journal of American Linguistics*, 5, pp. 1-56.
- RAMÍREZ CASTAÑEDA, E., 1987, *El fin de los montiocos. Tradición oral de los huaves de San Mateo del Mar, Oaxaca*. México: INAH.


- SIGNORINI, I., 1979, *Los huaves de San Mateo del Mar; ideología e instituciones sociales*. México: INI.
- STAIRS, G. A. y E. SCHARFE de Stairs, 1981, *Diccionario huave de San Mateo del Mar*. México: ILV.
- STAIRS, E. y E. HOLLENBACH, 1981, "Gramática huave", en *Diccionario huave de San Mateo del Mar*, pp. 285- 391 (G. A. Stairs y E. Scharfe de Stairs). México: ILV.
- STREET, B., 1988, *Literacy in Theory and Practice*. Cambridge: CambridgeUniversity Press.
- SUÁREZ, J., 1975, *Estudios huaves*. México: INAH.
- TALLÉ, C., 2005, *La scuola bilingue di San Mateo del Mar (Oaxaca, Mex.)*. *Microdinamiche quotidiane di socializzazione scolastica e percorsi di appropriazione culturale dell'istruzione in una comunità huave*, tesis de doctorado en Antropología Cultural. Roma.
- WARKENTIN, M. y J OLIVARES, 1947, "The holy bells and other Huave legends", en *Tlaloacan*, 2: 223-34.
- WARKENTIN, M. y C. WARKENTIN, 1952, *Vocabulario huave*. México: ILV.

EL CALENDARIO TLAHUICA (OCUILTECO),
APOORTE A LA REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA CULTURAL

Martha C. Muntzel
Dirección de Lingüística, INAH

*Elena Cristino Álvarez, María Guadalupe Cristino Pichardo,
Clara Cristino Raymundo, María Belem Encarnación Neri,
Angélica Gómez Cristino, Enrique Gómez Cristino, Elizabeth
Magdaleno Alejandro, Rosaura Neri Celestino, Emmanuel
Neri Felipe, Rocío Sabino Nava, Caritina Sabino Pastrana,
Rocío Segura Reséndiz, María de Lourdes Siles Villanueva*
Universidad Intercultural del Estado de México

[*Eduardo Noriega Ortiz*, diseño del calendario]

a lengua tlahuica (ocuilteca) pertenece a la rama otopame, de la familia lingüística otomangue, y está en riesgo de desaparecer en fechas próximas. Algunos de los hablantes se autonombran tlahuicas. Según el censo 2000, existen 589 hablantes en cinco comunidades en el estado de México: San Juan Atzingo, Santa Lucía, Doctor Gustavo Baz, San José El Totoc y el Capulín. Trece jóvenes universitarios de estas comunidades son alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM). Su interés es promover su lengua y cultura a través de las licenciaturas en Lengua y cultura, Desarrollo sustentable (o “Agroecología”), y Comunicación. “Intercultural” se refiere al derecho a la diferencia, a la tolerancia y respeto hacia los otros, y a reconocer y desarrollar la identidad de uno mismo. En el estado de México, estudian y conviven en la UIEM por lo menos cinco grupos étnicos: mazahua, otomí, matlatzincas, tlahuica y náhuatl.

Uno de los proyectos de la materia Lengua originaria I, de la Universidad Intercultural del Estado de México, San Felipe del Progreso, fue producir un calendario lingüístico-cultural. El proceso de elaborar el calendario contemporáneo bilingüe tlahuica (ocuilteca)-español requirió un estudio histórico previo, discutir el tipo de ortografía para la escritura del tlahuica, realizar investigación de campo para recopilar la información referente a cada mes con hablantes nativos, transcribir, revisar y traducir los materiales, producir y elegir las imágenes, y consultar con un diseñador acerca de los programas de cómputo para la elaboración del calendario.

En el Coloquio Francisco Belmar: las lenguas otomangues y oaxaqueñas ante el siglo XXI, que se realizó en la ciudad de Oaxaca, México, durante los días 21, 22 y 23 de abril del 2006 se presentó el proceso de elaboración del calendario y su importancia para la formación de los alumnos y la revitalización lingüística cultural. Cada alumno presen-

tó en tlahuica y en español el contenido cultural de uno de los meses que eligieron para investigar y elaborar.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CALENDARIO OCUILTECA (TLAHUICA)

No hay noticias de un calendario ocuilteca “mesoamericano”, pero los otomíes y los matlatzincas tenían un calendario que constaba de un año o ciclo de 18 meses más cinco días adicionales, y de un periodo de 260 días formado por la combinación de 20 signos con 13 numerales. Este calendario fijaba las fechas para celebrar las principales fiestas (Carrasco, 1986:168). Este autor comenta que “sobre los matlatzinca solamente nos ha llegado un documento con el calendario de los matlatzinca de Michoacán” y “sobre los otomíes tenemos un calendario completo en el Códice de San Mateo Ueychiapan y varios datos sueltos de otras fuentes” (véase en especial a Carrasco, 1986; el *Códice Huichapan*, 1992, y Alfonso Caso, 1928 y 1946). Entonces, es de suponer que los ocuilteca también tuvieron un calendario antiguo. Pero este tema es para investigar con mayor profundidad en fechas posteriores.

Otro estudio sobre un calendario de una lengua otomangue es el de Víctor de la Cruz (1995), quien investiga el calendario zapoteco (otomangue) y lo compara con el nahua. Se distingue el calendario ritual *piyé* (ciclo ritual de 260 días) del calendario solar *iza*. De la Cruz menciona que durante la época colonial había confusión entre ambos.

EL PROYECTO DEL CALENDARIO CONTEMPORÁNEO BILINGÜE TLAHUICA-ESPAÑOL: UN AVANCE

El calendario contemporáneo tlahuica presenta las actividades o tradiciones más importantes del mes para las comunidades atzincas. Esta información se obtuvo en trabajo de campo con la asesoría de padres de familia, abuelos, vecinos, delegados, el jefe supremo y especialistas en diferentes aspectos de la cultura tlahuica. Además, los alumnos mismos han vivido toda la vida en esas comunidades y consideraron, también, lo más relevante para ellos. Sin embargo, la riqueza de conocimientos supera los espacios del calendario y no fue posible presentar todo lo que hubiéramos querido. Por ejemplo, no se presentan el lenguaje ritual o tlahtoli, el teponastle, la gran variedad de hongos comestibles en la época de lluvias, las plantas medicinales, y muchos temas más.

A continuación se presentan los diferentes meses del calendario en su avance actual, es decir, todavía en proceso. Aún nos falta terminar el análisis morfosintáctico, consensar al ortografía tlahuica y revisar y afinar la traducción al español.

Aparece en cada mes el siguiente contenido: el nombre del mes (que son préstamos del español), los nombres de los alumnos que realizaron la investigación lingüística y etnográfica, los nombres de los expertos de la lengua y la cultura que proporcionaron

la información, los nombres de quienes tomaron las fotos que ilustran el mes, y la descripción en tlahuica, con su traducción en español.

Eneru:

Investigación: María Guadalupe Cristino Pichardo y Emmanuel Neri Felipe; información proporcionada por los expertos: señor Bartolo Felipe y señora Paula Procopio; fotografía: Emmanuel Neri Felipe.

Descripción:

Plubelajia eneru leme we mandoo lejo mbla mixa.

El primero de enero se realiza el cambio de mandón y se hace una misa.

Mblajndojo eneru wire lejombla mixa loj lecisda ñendu anguel.

El seis de enero es la misa de los Niños Dios.

Pjiuu ndelajt'a muts'i mbla eneru wire mpjiesta wemjundus psajua.

El 31 de enero es la fiesta del Santo Patrón de San Juan.

Febreru:

Investigación: Enrique Gómez Cristino y María de Lourdes Siles Villanueva; información proporcionada por la experta: Plácida Eduardo; fotografía: María Guadalupe Cristina Pichardo.

Descripción:

Legt'e jia mnoo Candelaria lilibije mbla Santa Misa mutye lilibije legt'e, lipoejpik ntumi wemaltumu de ne duxju ne Santa Juantita.

El día 2 de febrero, día de La Candelaria, se realiza una misa para llevar los niños a bendecir, y también se realiza el cambio de mayordomos de la Virgen de Santa Juanita.

Marzu:

Investigación: Rosaura Neri Celestino, María Belem Encarnación Neri y María de Lourdes Siles Villanueva; información proporcionada por el experto: Alejandro Ramírez Raymundo; fotografías: María Belem Encarnación Neri

Descripción:

Plolitulasesia ñyetzonjé ñebet'aa milolonjé kjuiñe puñjil.

Con el permiso de todas las personas que se encuentran aquí en este pueblo.

Kaki kitatiejuimtzi ngúnjo ñepunzo cardinal jo kilu agradecerú wuemjúñondius.
Yo me voy a asomar en estos cuatro puntos cardinales dándole gracias a Dios.

Kjuiñe piño kjuemtieñuú bejets pliundamjú porque ñyumbakjo nda mikjuentsi jo tiejenjé ñejocosecha mikjuntiik.

Aquí al norte o arriba. Gracias al cerro porque es quien nos da el agua para que tomemos y se den nuestras cosechas que sembramos para comer todos nosotros.

Kjuiñe mzi kjuemtieñuú porque ñyumbakjo ñumfiupi mi kunjachá ñyetzokjo.

Gracias a Dios porque es por donde sale el sol y nos da la luz para que podamos trabajar y tengamos que comer nosotros y nuestros hijos.

Kjuiñe mutie kjuemtieñuu porque kjuiñe puatzijia ñyú yoptzinkjo tiutata para kjuet'a joliumbalje tienda tzoltzinsi ñejojgua.

Aquí al oriente o donde sale el sol. Gracias porque aquí es donde amanece y sale el sol, que nos alumbra para poder trabajar y darle de comer a nuestros hijos.

Kjuiñe mutie kjuemtieñuu pinchoyá porque nyumbakjo miltajuibi para kjuetzei jokjuev.

Aquí al poniente o donde se mete el sol. Gracias porque aquí es donde se mete el sol y nos da la noche para poder descansar.

Kjuiñe mutie pjia kjuemtieñuu porque ñyu yoptzik'jo tiutata para kjuet'a joliutiefá tienda kjue tzinsi.

Aquí en el cielo. Gracias porque es donde nos alumbra el sol para poder ver y trabajar para poder comer todos.

Kjuemtieñuu ñejogouañi ñuja lijtie tiu jekjo jekimietaykje joñyumbakjo tienda kunjuntzinsi jakituu jekjo jekiliutiñje.

Y por último, gracias a nuestra madre tierra porque ella nos vio nacer y nos da de comer y también nos verá morir.

Jo chinxe quiluyoki mjultzipi jonotiupo ñyetzonkjenxe jo kjuiñe pipmural tapatie mno ñemje kiliubali taltzinsi jonotiumue.

Y ahora voy a encender el nuevo fuego para que no nos falte en todo el año y aquí en mi morral traigo dos tortillas para darle de comer y no se enoje.

Abril:

Investigación: Emmanuel Neri Felipe y Rocío Sabino Nava; información proporcionada por los expertos: Bartolo Felipe Baldomero y Fortunata Guzmán Santos; fotografía: Emmanuel Neri Felipe.

Descripción:

Wire mbla mboo abril taltu mdatju.

El mes de abril se siembra maíz.

Kiyaja ñebet'a tame tyutyefe trabaju jo tumi, legt'eñe kimi bensax ñe nunzaa para mula viaje Mñunza ñendo burru.

Antes las personas no tenían trabajo y dinero, ellos iban a laborar al monte para ir al viaje a Cuernavaca con sus burritos.

Llevandu nzaa mñengunoo jia para venderu.

Llevaban madera cada ocho días para vender.

Kimi ñe nt'utatzi pueblu, kiyaja kimi Bartolo Felipe jo Trinidad Sabino.

Iban los señores del pueblo, antes iban Bartolo Felipe y Trinidad Sabino.

Mayu:

Investigación: Elizabeth Magdaleno Alejandro y Elena Cristino Álvarez; información proporcionada por el experto: Juan Magdaleno Cliflas; fotografía: Elena Cristino Álvarez.

Descripción:

Nantañetalmafi

Tetulnatalmafi

Ninya pooke ñe cuelga tendamu/

bockuesol kunye katsi para lumbaly

muñitua ñewe kullak kueñekueto

kuputs llendo kuetsol para mulaxa kuelos

kuñendoda ñe tequila weñukly pala kakteby, muly palalumbale muñi

tanuñe, xuwuebix para kuendus cruz

xamulaxiaki nandats lletalmasi boke jamba ñecruz bokuetebly acompañearu

kuelañe xemalta mute maxe ñecruz ñe cueto bale ñepulque.

liwuinsi te we ñe ceras tukepooks tu kuenlle

kilumbe kikuñende/ok para ñecruz.

Rescate de saberes

Se llevan cohetes para dar cuelga a las cruces.

Se lleva comida, y bebidas en esa noche.

La gente se tiene que quedar dándole cuelga en las cruces para velarlas para que toda la comunidad de San Juan Atzingo no les falte el agua.

Toda la gente que va lleva comida y la reparten entre todos para comer y cenar y al otro día regresan al pueblo al medio día.

Juniu:

Investigación: Clara Cristino Raymundo; información proporcionada por la experta: señora Lidia Raymundo Martín; fotografía: Martha C. Muntzel.

Descripción:

24 de junio

Mu ñijia we Patro we SaJua jo ñe ma tu muu yujjeñe katsi muwi ndañe para ñe personas tumbalje talsinse porque mundu acompañarunjue wetutata.

El 24 de junio es el Santo del Patrón de San Juan Bautista. Los mayordomos hacen comida y dan de comer a la gente que acompaña al santito.

10 de junio

Wetuta Corpus muttee yujeñe mixa ñemal tumu jo muttee yujeñe katsi para talwidañe ñe ñe persona mandu acompañaru.

El 10 de junio le hacen una misa al santito de Corpus los mayordomos y también hacen comida para darles de comer a las personas que acompañan.

Yaqui mumafi wire nbue junio mbo muyenchonda yaqui takua xatlamemaf mbo myenmas.

Si llueve en el mes de junio ya hay hongos de clavitos y si no hasta que llueva más fuerte.

Juliu:

Investigación: Guadalupe Cristino Pichardo; información proporcionada por el experto: Bartolo Felipe Baldomero; fotografía: Guadalupe Cristino Pichardo.

Descripción:

Wire mbla mb/u/u Juliuu liguee wire tal'tu ñendza wire oyaa tutejndik ndetso legt'e pujñiily wire SaJua Atzingo.

En el mes de julio inicia la reforestación en la cual participa todo el pueblo San Juan Atzingo.

Agosto:

Investigación: Clara Cristino Raymundo; información proporcionada por el experto: señor Ciro Raymundo Martín; fotografía: Aldo Neri Merida.

Descripción:

Mbo tanjoo mblajndojo agosto jo kilujjeñe mbla mixa abenye wetu tata.

Ya llegó seis de agosto y vamos a hacerle su misa a nuestro Padre Jesús.

Beyena mblajt'aa Agosto jo mut'tee palin fiesta mbenye we tunana SanJuanita jo muttee kit taimanjye wañe kitajñijñej wani kitappeñe mixa benye we tunana joki clondi bicicleta we San Juan de los Lagos.

El 10 de agosto es la fiesta de la virgencita de Santa Juanita y hay una peregrinación de jóvenes ciclistas que van a San Juan de los Lagos a escuchar misa de la Virgen.

Jo mutte guiñe puñil wañeje ñimaltumuu muttee yuñejñe mbla mixa benye we tunana San Juanita de los Lagos.

Aquí también los mayordomos celebran por costumbre la misa para la virgencita que se queda aquí en el pueblo.

Septiembre:

Investigación: Rosaura Neri Celestino y Enrique Gómez Cristino; información proporcionada por la experta: Plácida Eduardo; fotografía: Enrique Gómez Cristino.

Descripción:

Legtie jia mñengunoo Septiembre

El día 8 de septiembre

lilibije ñut'undu tem jia lilibije. Natividad

se hace el festejo del día de la Virgen de Natividad

ligee pjiesta, en jia lilibije mbla misa,

haciéndole su fiesta, en el día se realiza una misa,

mutye muye katsi, mutjuiby mutye ñe be ñesby.

también hay comida, en la noche se realiza un baile.

Octubre:

Investigación: Elena Cristino Álvarez y Angélica Gómez Cristino; información proporcionada por el experto: Rodrigo Sosa; fotografía: Martha C. Muntzel.

Descripción:

Xixbaly San Lucas porke kakeby juendu bla costubre juendo,

tenda juendonda, xinindo juendo cadena juendo me muxa.

Juendo je ñañeke ñe me muxa con panzi para que tañely ñe ximbaly tañe tenda lnnely pima.

Porke ñe ximbaly ñe punte mu tuñu/ i ñe punteñu kak nujani ñe punteñu looyu, loluchu, loloñety ó por tet'eñe jonsetxi

por letieñe con tebi, tu/ con tebi ñatu/ piekjako, jue wiñe jungua jue baly ñe ñejoja netzo ñe beta.

El 18 de octubre nosotros enfloramamos los animales como es costumbre, compramos flor de cempasúchil.

Hacemos las cadenas. Les ponemos tascasles y si no hay tascasles les ponemos pan para que se vean bonitos.

Bonita la tradición, las costumbres.

Los bueyes saben surcar, saben trabajar y por ellos tenemos las cosechas.

Tenemos maíz, tenemos las mazorcas, para darles de comer a los hijos y personas que nos visitan se lo invitamos.

Noviembre:

Investigación: Elizabeth Magdaleno Alejandro, Angélica Gómez Cristino y Rocío Segura Resendiz; información proporcionada por los expertos: señor Juan Magdaleno Clioflas, Lazara Baldomero Torres y Benito Ruperto Raymundo; fotografía: Elena Cristino Alvarez.

Descripción:

Día de los Fieles Difuntos

Kjukendotzely ndus pntyudondebykoo.

Wemjunindyus yo lolitutinbya.

Wue mjunindyus patyu ndondebykoo

Lu ndo ñuñjee tü mach wue mjuñi ndyusi kjukjendo ñimtiya meex mi wue mjuñindyus tu ndo mankjedy.

xoky tlaikjenxe.

Yaky tulo kitundy mborech lundo tebykoo ya ky takua mbo pytach jo pyppoo.

Pásale adonde Dios nos tiene, Dios y ustedes.

Dios nos trae (adonde) nos tiene, la merecemos la gracia de Dios.

Provecho lo que les está dando. Aunque si quiera lo que Dios nos socorrió, vamos a merecer lo que Dios nos da.

De aquí a un año, si vivo y camino, si Dios me da licencia, así los espero. Y si no ya se acabará y se perderá (la costumbre).

Bienvenido a la casa en Todos Santos

Kendotsely muslo nitjoo ljing muslo ñipjeli tendaro/ para ndetso kachik'oo ñe brindaru de pianma ljing wiñe ñendee, katsi jaa wemjuñindus t'utata, mba puchjoñe ñe mkjenyeñe, tatebyte y jaa t'akua.

Pasen ustedes a esta su casa, reciben esta ofrenda que es para todos ustedes, se las brindamos de corazón, reciban esta Santa Velación y esta fruta y comida. Si Dios nos presta vida el próximo año los esperamos y si no pues ni modo.

Diciembre:

Investigación: Caritina Sabino Pastrana y Rocío Sabino Nava; información proporcionada por la experta: señora Fortunata Guzmán Santos; fotografía: Rocío Sabino Nava y Caritina Sabino Pastrana.

Descripción:

Mblat'aa muts'i mno diciembre piljiantunanats'i Guadalupe.

El 12 de diciembre es la fiesta de la Virgen de Guadalupe.

Dutendeñe ñetso ñe ndo Santu ni londa lon nit'ii.

Ese día se enfloran todos los santos de la iglesia.

Kituje tunkleje mixa kitu we we maltumu.

El mayordomo hace una misa.

Kute we wemaltumu tumi contratarun musica.

Si tiene dinero contrata una banda.

Kitalwinda wemaltumu ñel mbrazu ndyetso kitalwinda laloljiu kitu ñeñe bet'aa kitalwiñe.

Si no, acabando la misa el mayordomo y sus brazos dan de comer.

Mblat'aa muts'i mblandojo diciembre kitu tenijia, kitu tucaru juiñe posada, kital'ii pat'oo jo xa mbotuxexch blonda muts'i ngujnoo.

El 16 de diciembre empiezan las posadas y terminan el 24.

Mblonda muts'i kuit'aa bomilndando ndot'undy ñit'ii.

El 25 nace el Niño Dios en la iglesia.

Mbo/mbo/ wire ñemaltumu nt'ee, oja, cacauatl, jo blantjendy.

Allí los mayordomos dan atole, ponche, colación y tamales.

Blonda mutsi kuit'aa diciembre boru/l koljiu nterun Noche Buena, nditendi ndee ñe ndo Santu mut'e xixxnund'ee jo nloo.

El 25 de diciembre es Pascua de Noche Buena, ponen flor de cempasúchil y caña a cada santo.

Pjiu ndelajt'a muts'i mbla kitu jo ndo mixa para jaby yixkenye jo tajnoo mu/kenye.

El 31 de diciembre se hace una misa para entregar el año viejo y recibir el año nuevo.

Wire ñemaltumu, wire beyota jo ñe welñixmu kitaktsindzi.

Los mayordomos, el mandón y los delegados viejos dan de comer.

CONCLUSIONES

Estamos conscientes de la importancia de promover el uso de las lenguas con pocos hablantes, lenguas en riesgo de desaparecer en este siglo. Es un proceso a veces complicado que requiere cambiar actitudes y crear nuevos espacios de uso. La meta para el tlahuica (atzinca/ocuilteca) es recuperar una generación de hablantes capaces de transmitir su lengua, ya que ahora los niños adquieren el español como primera y única lengua. Los estudiantes de la Universidad Intercultural tienen como meta adquirir la lengua originaria como segunda lengua.

La creación del calendario obedece al proceso de promover el prestigio y empleo de la lengua y su adquisición: abre un nuevo espacio de uso y requiere consensar un alfabeto y una ortografía, además de negociar el uso de palabras adoptadas del español o buscar crear palabras nuevas con base en la morfosintaxis del tlahuica. Aquí se ha presentado un avance del calendario, del que todavía no hemos terminado el análisis morfosintáctico, la revisión de las traducciones de los meses, y de consensar el alfabeto y la ortografía. Sin embargo, queremos destacar la importancia del proyecto para el proceso de revitalización.

Pero además, para los alumnos cada etapa o aspecto del proyecto requiere adquirir nuevas destrezas relevantes para su formación profesional. Se realizó un trabajo de equipo que involucra a miembros de la comunidad como expertos de la lengua y la cultura, dándoles así mayor prestigio y difusión y estrechando el enlace entre las diferentes generaciones. Abre espacios de uso para la lengua y cultura en la forma de *un producto útil*, es decir, el calendario, el cual presenta en su contenido la tradición (por ejemplo, el día de la Santa Cruz en mayo, o Todos Santos en noviembre) y el quehacer actual (por ejemplo, la reforestación del bosque). Es un recordatorio cotidiano de la importancia de la lengua y la cultura tlahuica (ocuilteca), y su capacidad (como cualquier idioma) de hacer frente y comunicar cualquier idea o proyecto a futuro.

BIBLIOGRAFÍA

CARRASCO PIZANA, Pedro, 1950, *Los otomíes*, 1a. serie, no. 15: 168-195. México: Instituto de Historia, UNAM.

- 1986, *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*. Toluca, México: Gobierno del Estado de México (edición facsimilar de la de 1979). (Calendario otomí, p. 69; calendario matlatzinca, p.189.)
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, 2001. Aguascalientes, México: INEGI.
- Códice de Huichapan, El*, 1992, comentado por Alfonso Caso, introducción de Óscar Reyes Retana M. México: Telecomunicaciones de México.
- CASO, Alfonso, 1928, “Un códice en Otomí”. Nueva York: 23rd. International Congress of Americanists, pp. 130-135.
- 1946, “El calendario matlatzinca”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. VIII.
- 1963, “El calendario mixe”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo 19: 63-74.
- 1967, *Los calendarios prehispánicos*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- CRUZ, Víctor de la, 1995, “Los nombres de los días en el calendario zapoteco Piye en comparación con el calendario nahua”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 25:149-176. México: UNAM.
- ECKER, Lawrence, 1966, “Algunas observaciones sobre el calendario otomí y los nombres otomíes de los monarcas nahuas en el códice de Huichapan”, en *Summa Anthropologica en homenaje a Roberto J. Weitlaner*. México: INAH.
- SOUSTELLE, Jacques, 1937, *La famille Otomí-Pame du Mexique central*. París: Institut d’ethnologie.
- 1993, *La familia otomí-pame del México Central*. México: FCE.

LA IDENTIDAD EN ÑUU SAVI A TRAVÉS DE LA LENGUA ORIGINARIA. UNA REFLEXIÓN EN PROCESO

Juan Julián Caballero
Ve'e Tu'un Savi/CIESAS, Pacífico Sur

La identidad de un pueblo está expresada en su lengua, su historia, su espacio territorial y su cultura; es decir, la *comunalidad* como sistema de vida colectiva. Cuando desaparece algunos de estos elementos la identidad se vuelve frágil y endeble. Ñuu Savi ('Pueblo de la lluvia') es un espacio físico que durante siglos y quizá milenios hemos compartido con otras culturas nativas: la chocholteca, la ixcateca, la triqui y la amuzga, entre otras, situación que convierte a Ñuu Savi en un espacio histórico pluricultural y multilingüe.

Quienes hablamos aún *tu'un savi* ('palabra de la lluvia'), una de las lenguas nativas de Ñuu Savi, consideramos que ésta constituye el eje central de nuestra identidad, porque con ella nos comunicamos todavía en nuestras comunidades donde se mantiene aún viva la lengua; a través de ella nos sentimos con mayor confianza con nuestros semejantes y además es la fuente inagotable de nuestros conocimientos en los distintos ámbitos de nuestra cultura: medicina, filosofía, religión, educación, tecnologías agrícolas, economía, cosmovisión, entre otros.

A pesar de saber lo que significa contar con esta particularidad cultural, muy pocos nos sentimos preocupados por el acelerado deterioro de todo lo que nos caracteriza como pueblo. Hasta muy recientemente, un grupo de hablantes de la lengua e interesados en el desarrollo de la escritura de este idioma, nos hemos dado a la tarea de analizar, discutir y proponer un sistema de escritura que nos permita registrar los conocimientos de nuestros abuelos y nuestras abuelas, pero además, tenemos la necesidad de compartir esos conocimientos con otros hablantes y no hablantes de la lengua originaria. A partir de entonces nos hemos empeñado en construir paulatinamente el espacio plural y compartido, que hasta el momento nos ha servido como punto de encuentros y reencuentros entre quienes nos sentimos *ñani* ('hermano de hombre'), *ku'va* ('hermano de mujer o hermana de hombre'), *ku'u* ('hermana de mujer') aun cuando residamos fuera del territorio original, como es el caso de nuestros hermanos migrantes.

En el proceso de compartir nuestras preocupaciones, necesidades, problemas, histo-

rias y sentimientos, algunos de quienes hemos estado interesados en el desarrollo de la escritura de nuestra lengua nativa, propusimos crear un espacio que eventualmente denominamos “Ve’e Tu’un Savi” que significa literalmente ‘Casa de la palabra de la lluvia’ y que es el espacio responsable de convocar talleres, encuentros y congresos en las ciudades y comunidades de nuestro territorio, y ha servido para analizar, discutir y proponer el sistema único de escritura de nuestra lengua originaria, sin descuidar la importancia que tiene su expresión oral. Durante el tiempo que llevamos construyendo dicho espacio se han convocado a los hablantes y no hablantes de la lengua nativa para proponer estrategias de desarrollo de la cultura en general y de la lengua en particular.

Actualmente se cuenta con un alfabeto práctico que recoge las voces de las distintas variantes del idioma y que constituye una propuesta oficial validada por algunas instituciones que tienen que ver con la cultura y el desarrollo de la escritura de las lenguas, como la Dirección de Educación Indígena del IEEPO, la Unidad Regional de Culturas Populares, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) y muy recientemente por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) y de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ñuu Savi¹ o lo que comúnmente se conoce como la Mixteca, es el territorio que abarca los estados mexicanos de Puebla, Guerrero y Oaxaca. Su extensión territorial es de 35,804 kilómetros cuadrados, representando el 1.8 por ciento de la superficie total del país (Coplamar, 1978: 1). En otras palabras, la Mixteca ocupa en el estado de Oaxaca una superficie de 16 334 kilómetros cuadrados; en Puebla ocupa una extensión de 8 021 kilómetros cuadrados y en Guerrero 10 449 kilómetros cuadrados. Sin embargo, el estudio más reciente de Miguel A. Bartolomé y Alicia Barabas (1999: 141) indica que la extensión territorial de la mixteca oaxaqueña es de 18 759 kilómetros cuadrados, lo que aumentaría el total a 37 229 kilómetros cuadrados. En este territorio se encuentran asentadas 1752 localidades pertenecientes a 217 municipios: de Oaxaca 194, de Guerrero 16 y de Puebla solamente siete.²

De acuerdo con los datos censales del 2000, la población hablante de la lengua mixteca en nuestro territorio histórico se distribuye de la manera siguiente: Oaxaca: 244 029;³

¹ En los Encuentros de Escritores en Lengua Mixteca y los Congresos de la Academia de la Lengua Mixteca donde se han discutido y analizado los procesos de desarrollo de la lengua mixteca o *tu’un savi* desde hace 15 años, se ha considerado como necesidad destacar el concepto “Ñuu Savi” que significa ‘Pueblo o pueblos de la lluvia’, el cual no sólo se refiere al espacio geográfico, sino al territorio humanizado donde están asentados los mixtecos desde hace miles de años. Otras variantes son: Ñuu Davi, Ñuu Dau, Ñuu Sau, Ñuu Dawi, Ñuu Djavi, Ñuu Lavi, Ñuu Javi. También en los Encuentros como en los Congresos y Talleres de desarrollo lingüístico se acordó recuperar este concepto que es propio para nombrar al territorio.

² Para el caso de Oaxaca, estos datos difieren de los reportados por Miguel A. Bartolomé y Alicia Barabas quienes sostienen que en Oaxaca hay 1459 localidades de 117 municipios (1999: 141).

³ No consideramos como lengua distinta la que hablan quienes viven en Santa María Zacatepec porque es una variante de la lengua mixteca que tiene la misma estructura lingüística que otras variantes como las de Tlaxiaco, Nochixtlán, Huajuapán de León, Sur de Puebla o Tlapa de Comonfort, Gro. Si algunos estudios sociológicos (Marroquín), históricos (Cordero) o antropológicos (Bartolomé) recuperan la autodenominación “tacuate” como una forma de sentirse diferentes del resto de los demás mixtecos, no significa que sea diferentes

Guerrero: 100 544 y Puebla: 5 578. Si incluimos el total de hablantes nativos que residen en otros estados de la república mexicana que es de 61,386 hablantes de esta lengua, daría un total de 411 537⁴ declarados hablantes de la lengua mixteca (Serrano, Embriz y Fernández, 2002: 77-134). A falta de informaciones puntuales, no se incluye aquí a la población migrante que reside en distintas ciudades de Estados Unidos. Tampoco se incluye a quienes ya no hablan la lengua originaria de los abuelos, pero que se sienten identificados y orgullosos de la historia, de la lengua y cultura mixtecas. Es más, se asumen más mixtecos que aquellos que hablan la lengua y viven en las comunidades de origen.

A través de las fuentes históricas es posible conocer que en la Mixteca se desarrolló una civilización comparable con la teotihuacana, la maya, la azteca y de otras del área mesoamericana. Desde entonces contamos con los documentos escritos que se conocían como *Naa ndeye* o códices, cuya existencia data desde 692 d.C. (Caso, 1984: 15).⁵ Don Alfonso Caso, en sus diversos estudios sobre la cultura mixteca, reconoció en su momento que en códices los mixtecos escribían "... 'para memoria de lo pasado'... sus peregrinaciones, sus conquistas, los hombres y las hazañas de sus caudillos y la genealogía de los reyes..." (Ibid.). También a partir de estos estudios sabemos de la existencia de otras formas de registrar los conocimientos de los ñuu savi; ahí están los monumentos arqueológicos, las estelas, los bordados, las pinturas rupestres en las cuevas y, por supuesto, el tejido de la palma como parte de la cotidianidad, todavía, de nuestras comunidades.

LA ESCRITURA COMO PROCESO

Cuando los propios hablantes de las lenguas indígenas nos atrevemos a plantear la oficialización de nuestras lenguas, nos referimos más bien a la necesidad de que se nos reconozca como tales y por el hecho de hablar dichas lenguas que son distintas al castellano, no seamos mal vistos por quienes dicen ser "civilizados", "mestizos" o "gente de razón". Es decir, que ya no seamos objeto de discriminación por las otras sociedades que no se consideran indígenas, ya que en ningún momento se ha planteado apartarnos de este país que se llama México, como en su momento plantearon los zapatistas respecto a la autonomía y la libre determinación de nuestros pueblos; muy por el contrario, estamos planteando enriquecer la diversidad de las culturas y lenguas de nuestro país, con el desarrollo de cada una de ellas.

cultural y lingüísticamente. Es un etnónimo impuesto desde fuera asumido para justificar la discriminación de que son objeto por parte de los mestizos asentados desde hace tiempo en dicha comunidad.

⁴ Nuevamente estos datos difieren de los de Bartolomé y Barabas, quienes señalan como población total a 433 824 hablantes de la lengua mixteca (1999: 142).

⁵ Caso toma la expresión de *naa ndeye* del vocabulario de Alvarado, donde aparece en la entrada de "ymagen otra para memoria de los pasado, entre indios," (Alvarado, 1962 [1593]: 130v)

Cuando planteamos la oficialización de nuestras lenguas también estamos proponiendo legitimar su uso en los distintos ámbitos de nuestra vida cotidiana: asambleas comunitarias, iglesias, mercados, fiestas, mayordomías, espacios públicos, así como incluirlas en los contenidos de planes y programas de estudio de distintos niveles educativos, por supuesto, los maestros que prestan sus servicios en los pueblos de habla indígena no deben castigar a sus alumnos cuando éstos hacen uso de su lengua materna en el contexto escolar, además de que es necesario que se enseñe la gramática de dichas lenguas, tal como se expresa en distintos marcos jurídicos de carácter nacional e internacional. El Artículo 28 del Convenio 169 “Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la ONU señala textualmente lo siguiente:

1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar el objetivo.

.....
 3. Deberá adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas (OIT: 17).

Utta Von Gleich (1988) retoma las recomendaciones de la UNESCO de 1953 donde se señala que este organismo internacional recomendó en su momento la aplicación de la educación bilingüe y ha exigido que cada niño debe iniciar su educación formal en su lengua materna por las siguientes razones:

- a) El mejor medio para la enseñanza de un niño es su lengua materna.
- b) Desde el punto de vista psicológico, la lengua materna es el sistema de signos significativos, que garantiza automáticamente la expresividad y la comprensión.
- c) En la sociedad es el medio para identificarse con los miembros de su comunidad de origen.
- d) Desde el punto de la política educativa, el educando aprende más rápido a través de su lengua materna que a través de una lengua que no le es familiar (Gleich 1998: 103).

Estudios posteriores señalan que

los especialistas en el campo de la educación están de acuerdo en que la enseñanza y la educación pueden tener éxito si se garantiza el entendimiento entre alumnos y maestros. Debido a que este entendimiento se realiza esencialmente a través de la lengua como medio, no hay ninguna duda de que la mejor garantía para el éxito de la enseñanza es el emplear como medio de comprensión la lengua que el niño domina mejor al entrar a la escuela. En la mayoría de los casos se trata de la lengua materna/primer lengua, la cual

el niño aprende y emplea con la familia, o bien las primeras lenguas, si es que el niño crece con varias lenguas maternas...

.....
La prioridad de emplear la lengua materna en la enseñanza inicial no está de ninguna manera en contradicción con la adquisición de una segunda lengua (L2), pues la adquisición de la L2 es una consecuencia resultante de las condiciones sociales. [Gleich, 1988.]

Otros estudios más recientes como los de Luis Enrique López, sostienen que el rol de la escuela nueva

tiene necesariamente que partir de las características del medio sociocultural en el que crecen los educandos, enfatizando la reflexión y el análisis crítico de la realidad social de la cual forma parte y en la que el educando juega un papel preponderante. Para que esto sea posible, evidentemente la escuela tiene que recurrir a los medios de expresión propios del educando y, partir de ellos, proveerlo de un nuevo código que le permita la comunicación en contextos más allá de los cuales, por ahora, no se hace todavía uso de su lengua materna. [López, 1989: 40.]

El mismo autor señala más adelante que

debemos recordar que el éxito o el fracaso de cualquier niño en la escuela está íntimamente relacionado con su éxito o fracaso en la adquisición y desarrollo de determinadas habilidades lingüísticas. Su habilidad para escuchar y para hablar y la forma en la que la escuela lo ayuda para desarrollar estas capacidades, determinarán su progreso en la lectura y su avance en la escolaridad, incluso a nivel secundario y universitario. [Ibid.]

El mismo autor continúa: “La lengua, pues, constituye un valioso instrumento que ayuda al niño a desarrollarse psicológica, social e intelectualmente... Es necesario considerar que el educando debe llegar a un eficiente manejo no sólo de una, sino de dos lenguas: su lengua materna y un segunda lengua, tanto a nivel como escrito” (Ibid.)

Ahora bien, ¿por qué no se lleva a cabo el planteamiento sobre el desarrollo de la escritura y el conocimiento de la gramática de las lenguas originarias, si todos conocemos el beneficio que esto conlleva?

Es necesario volver a reiterar las causas: como política para unificar el país a través de la acción educativa, ésta ha sido pensada por otros con quienes compartimos el mismo territorio y ha sido para castellanizar y redimir al indio⁶ (Internados Indígenas). Sus lenguas y sus “formas inferiores de vida” deberían de erradicarse mediante distintas estrategias de castellanización como sostuvo siempre el “apóstol de la educación” en México, el maestro Rafael Ramírez. Según los documentos que conocemos, Rafael

⁶ Es un “bello lema” de los Internados Indígenas (hoy Centros de Integración Social) establecidos en las regiones más recónditas del país a mediados de la década de los años treinta del anterior siglo, como una forma de contribuir para “sacar del atraso cultural de los pueblos nativos”.

Ramírez, al dirigirse a sus maestros rurales en diciembre de 1928 insistía una y otra vez en que la tarea de los maestros rurales era justamente contribuir a uniformar el país a través del idioma castellano; solamente de esa forma se podría ver a un país culto y progresista. En nombre de la modernidad y del progreso del país se diseñaron políticas de planeación lingüística, que hasta nuestros días continúan.

Sin embargo, en el inicio del tercer milenio, sobre todo durante la última década, han sucedido acontecimientos insospechados que han cambiado la misma política y han rebasado a los mismos hechos; incluso lo que antes se negaba, como el derecho a una educación “propia” que tomara en cuenta la realidad en que viven estos pueblos marginados, pues hoy se decretan leyes para remediar tal carencia de nuestros pueblos nativos.

Hay que reconocer que han habido movimientos que han contribuido a acelerar algunos procesos de reconocimientos de nuestros derechos culturales y lingüísticos: la resistencia mostrada por las organizaciones indígenas de todo el continente americano a la celebración de los 500 años de la Conquista en 1992, y por supuesto el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de 1994. Como resultado de dicho proceso, ahora podemos contar con algunas condiciones legales de carácter estatal, nacional e internacional para demandar el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística: Convenio 169 de la OIT, Ley Estatal de Educación Bilingüe en Oaxaca (1995), la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos (1996), la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas (1998), la reforma del Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2002) y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (2003). Este conjunto de disposiciones legales, reconoce como una prioridad la atención a las poblaciones más vulnerables del país, que son los pueblos indígenas.

AVANCES EN LA DISCUSIÓN SOBRE TU'UN SAVI

En la Mixteca, hace cerca de 20 años (inicios de la década de los años noventa) eran pocas las personas que le otorgaban valor a las lenguas y culturas nativas, y era nulo el interés respecto a la escritura de esta lengua. Hoy son muchos los interesados en estas actividades que se han incorporado, no sólo de las propias comunidades ubicadas en el territorio histórico de la Mixteca (Oaxaca, Guerrero y Puebla), sino también entre aquellos que residen en otras partes como migrantes en el Valle de San Quintín, Ensenada y Tijuana (México); San Diego, Fresno, Santa María y San José, California, Salinas (EUA). Esto ha posibilitado algunos avances, como la propuesta de un alfabeto único de la escritura en tu'un savi que se denomina en la propia lengua Ndusu Tu'un Savi (Voces de la palabra de la lluvia). Las grafías propuestas para el ejercicio de la escritura y lectura son:

a, ch, d, e, g, i, ï, j, dj, k, l, m, n, ŋ,
ñ, o, ö, p, r, s, ts, t, ty, u, ü, v, w, x, y

La finalidad de proponer una ortografía práctica del tu'un savi es proporcionar instrumentos gráficos que propicien que los hablantes de esta lengua milenaria hagan uso de ellos en la elaboración de sus textos y la socialización de éstos entre los demás hablantes; con ello se conducirá a leer cualquier escrito producido en otro lugar donde se hable tu'un savi.

También resulta necesario insistir que desde el inicio de este proyecto de reivindicación lingüística se ha planteado en distintos foros, talleres, seminarios y congresos que no se trata de uniformar las formas de habla de nuestras comunidades, sino de uniformar la escritura para que esta lengua pueda ser leída por los propios hablantes desde la variante dialectal que sea.

Las vocales

En tu'un savi existen vocales que pueden ser orales, glotalizadas y nasalizadas.

CUADRO 1. *Vocales en tu'un savi*

Altura	Anterioridad-posterioridad				Vocales
	Anterior		Central	Posterior	
	N.R. *	R. **	N.R.	R.	
Altas	i	ü	ɨ	u	Orales
	i'	ü'	ɨ'	u'	Glotalizadas
	in	ün	ɨn	un	Nasalizadas
Medias	e	ö		o	Orales
	e'	ö'		o'	Glotalizadas
	en	ön		on	Nasalizadas
Bajas			a		Orales
			a'		Glotalizadas
			an		Nasalizadas

* no redondeadas.

** redondeadas.

Si observamos las ocho vocales, cada una cuenta con por lo menos un rasgo que la distingue de las demás, lo cual implica que son fonológicas. También se observa que en el mismo cuadro se registran las vocales glotalizadas y nasalizadas, por lo que la glotal o saltillo como la conocemos, debe de quedar en el cuadro de vocales y no en el de las consonantes, como un rasgo suprasegmental, como los tonos y los acentos que son dependientes de elementos segmentales que son las consonantes y vocales. Esto impli-

ca entonces que los rasgos suprasegmentales no pueden aparecer de manera aislada sino que se superponen a las vocales para el caso de tu'un savi. Es la misma situación de la "n" que se ha adoptado para nasalizar las vocales; su pronunciación en esa posición no es la de una consonante pues su función es nasalizar la vocal que antecede; es decir, es otro rasgo suprasegmental a nivel fonológico y se registra como un exponente de las vocales.

Desde el comienzo del proyecto de reivindicación de la cultura y de tu'un savi, nos trazamos el propósito de no minimizar ninguna de sus variantes dialectales; consecuentemente, conforme avanzamos en la investigación y análisis se han encontrado más vocales en otras variantes y éstas son: **ö** y **ü** que se usan en el habla de algunas comunidades de Huajuapán de León, Nochixtlán, San Juan Coatzacoapan y el Estado de Guerrero. Veamos algunas palabras donde están presentes estas vocales: *tütü* = papel, *ndüite* = agua, *tötö* = pedregal.

En uno de los talleres de discusión sobre la estructura de la gramática de tu'un savi se ha acordado la pertinencia de integrar estas vocales en el cuadro de Ndusu tu'un Savi, por lo tanto tenemos ocho vocales que son: a, e, i, í, o, ö, u, ü. Las vocales nasalizadas y glotalizadas quedan como vocales modificadas, por lo consiguiente, no se registran en el cuadro de Ndusu Tu'un Savi.

Aparentemente son muchas vocales de nuestra lengua; lo cierto es que todas aparecen en el habla y deben utilizarse en la escritura, dependiendo de las variantes; hay variantes que utilizan solamente cinco vocales, otras utilizan seis y en otras se emplean las siete u ocho vocales.

La escritura de cualquier lengua indígena o nativa que durante siglos ha sido estigmatizada, discriminada y subordinada, exige resolver muchos problemas que inciden. Si embargo, sentimos que contar con el cuadro de consonantes y los criterios de clasificación de los fonemas, puede contribuir a acercarnos hacia el conocimiento de lo más elemental de la gramática de la lengua.

Las consonantes

	<i>Bilabiales</i>	<i>Inter-dental</i>	<i>Alveo-dentales</i>	<i>Alveolares</i>	<i>Alveo-palatales</i>	<i>Palatales</i>	<i>Velares</i>
Oclusivas sordas	p		t		ty		k
Oclusivas sonoras	v		d				g
Fricativas		dj		s		x	j
Africadas				ts		ch	
Nasales	m		n			ñ	ŋ
Lateral			l				
Vibrante				r			
Semiconsonantes	w					y	

ESTRATEGIAS DEL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Antes de convertirse en *Ve'e Tu'un Savi*, A. C. "Academia de la Lengua Mixteca", bajo la responsabilidad del Centro de Investigación y Difusión "Ñuu Savi", A. C. (CID-Ñuu Savi), se organizaron al interior del Ñuu Savi seis Encuentros de Escritura en Lengua Mixteca y más de treinta talleres de escritura de esta lengua. Con el nuevo espacio de *Ve'e tu'un Savi* se han realizado diez Congresos y más de cien talleres de desarrollo de la escritura en *tu'un savi* y ha sido para compartir los problemas que implica abordar la escritura y también para socializar algunas propuestas de solución. En los seis Encuentros, 10 Congresos y más de cien talleres de escritura de *tu'un savi* realizados en diversas comunidades y ciudades del territorio han participado cerca de dos mil hablantes nativos del idioma, procedentes de todo el territorio histórico de la Mixteca y residentes en otras ciudades mexicanas y del extranjero. Los temas abordados han sido, entre otros, los siguientes:⁷

1. Alfabeto unificado. Incluye la presentación y análisis de los diferentes alfabetos, la unificación de criterios para proponer un alfabeto práctico, la inclusión de otras grafías al alfabeto práctico, el análisis de las combinaciones consonánticas, las vocales modificadas y uso de mayúsculas, la presentación del alfabeto básico y el análisis de la estructura gramatical.
2. Aspectos de la lengua abordados en los talleres, encuentros y congresos. Abordan el análisis de algunas reglas ortográficas, el uso de los tonos en la escritura, los acuerdos sobre la escritura en esta lengua, el análisis sobre la metodología de la enseñanza del idioma mixteco, análisis y discusión sobre los avances del estudio fonológico, morfológico y sintáctico del *tu'un savi*,
3. Conferencias sobre la cultura mixteca, lengua y cultura en la educación en la Mixteca, la toponimia mixteca, el papel del discurso ceremonial en la vida cotidiana, la cosmovisión y filosofía del Ñuu Savi, derechos lingüísticos y la política de lenguaje en la Mixteca, la planeación lingüística del *tu'un savi*, el bilingüismo en la interculturalidad en la vida cotidiana, la oralidad y literatura mixteca, el conocimiento de la gramática de *tu'un savi*, los verbos, pronombres y tonos de la lengua mixteca, la sintaxis y el papel de los tonos en la lengua mixteca, los verbos y su clasificación semántica, el sistema de numeración en *tu'un savi*, la clasificación de palabras y la etnolingüística y el proyecto de del desarrollo de la lengua mixteca y lo métodos de enseñanza en *tu'un savi* en el contexto escolar
4. Reflexiones sobre el futuro de la lengua: identidad, lengua y cultura. Incluyen la definición de conceptos básicos como: *Ñuu Savi* para el territorio histórico; *Ve'e Tu'un Savi* para nombrar a la Academia; *ndusu tu'un savi* al alfabeto de la lengua; *ñani* para hermano, *ku'va* para hermana, etc.; la oficialización del idioma en los

⁷ Para un recuento de actividades del *Ve'e Tu'un Savi*, véase Julián Caballero, 2003.

distintos ámbitos cotidianos, el impulso por un bilingüismo coordinado, la discusión y análisis de la “Norma para la escritura del tu’un xavi”, la aplicación de las propuestas de normatividad en el ejercicio de la escritura en tu’un savi, la numeración mixteca y la concepción matemática, la presentación del proyecto de un mapa dialectológico, talleres de análisis y desarrollo del tu’un savi, una exposición de experiencias metodológicas sobre la enseñanza y aprendizaje de la escritura en tu’un savi, la presentación de libros, una semblanza sobre la vida de los ñani impulsores y otros precursores de este quehacer lingüístico que han desaparecido de esta vida, el intercambio de experiencias sobre el ejercicio de escritura y lectura en tu’un savi y el intercambio de propuestas sobre el papel de la escuela para el mantenimiento del tu’un savi en el ámbito familiar y comunitario.

EXPERIENCIAS Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE INVESTIGACIÓN

Durante el tiempo que se ha dedicado para fortalecer la identidad a través de la lengua milenaria del Ñuu Savi, se han compartido distintas experiencias a nivel regional, nacional e internacional. Varios de los fundadores de Ve’e Tu’un Savi han participado en la conformación de Escritores en Lenguas Indígenas, A. C. en 1993 (ELIAC) que aglutina a escritores en lenguas nativas del país; varios miembros de Ñuu Savi participaron en la elaboración del proyecto para la creación del Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca en 1999 (Cedelio); un miembro de Ve’e Tu’un Savi participó de manera directa junto con otros escritores en lenguas indígenas del ELIAC en la discusión y la propuesta de lo que más adelante vendría a ser la iniciativa para la elaboración de la Ley General de Derechos Lingüísticos (2003) y la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2004).

Se ha participado con nuestras experiencias en las discusiones sobre la atención a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos nativos que han convocado instituciones mexicanas como la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), la Dirección de Educación Indígena del IEEPO, la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, el Instituto Nacional Indigenista (INI), la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI), y universidades extranjeras como la Universidad Estatal de San Diego California (SDSU) y la Universidad de Leiden, Holanda.

También nuestras experiencias han contribuido para generar momentos de discusión y reflexión en torno a la lengua, historia y cultura de otros pueblos milenarios: chatinos, mixes y chocholtecos de Oaxaca.

Como producto de nuestras experiencias organizativas, se han escrito algunos ensayos por algunos de los propios hablantes del tu’un savi y de otros estudiosos que no son de la etnia, pero que nos han acompañado en este proceso. Los textos que merecen mención son: Romero Frizzi (2003), García Leyva (2005), Cruz Bautista (1998?), SEP (2002, 2003), Alavez Chávez (1997), Cruz Ortiz (1998), Julián Caballero (1990, 1999,

2001), López García (1991), López García *et al.* (1994), Vargas Collazos (2001), Nakamura (2000) y Ve'e Tu'un Savi (2007).

Como se aprecia, quienes han participado en nuestros eventos hasta ahora han sido maestros bilingües de habla mixteca en su mayoría, pocos jóvenes y hablantes del tu'un savi de otras profesiones como antropólogos, historiadores, ingenieros, médicos, etcétera.

CONCLUSIONES

¿Qué se necesita para lograr lo esperado desde hace cerca de veinte años cuando comenzamos con este quehacer lingüístico? Se necesita una buena descolonización intelectual que conlleva cambio de actitud de quienes somos miembros de estos pueblos, pero también de quienes comparten esta necesidad. Creemos que hay más condiciones ahora porque:

- Contamos con el marco jurídico que da cuenta del valor de la diversidad cultural y lingüística.
- Se cuenta con muchos profesionales de origen ñuu savi con una sólida formación profesional en los campos educativos, históricos, sociológicos, antropológicos y lingüísticos.
- Se cuenta con más intelectuales que pueden acompañarnos en este proceso, y finalmente.
- Contamos con más profesionales y no profesionales que no cuentan con un origen ñuu savi pero que sienten la necesidad de fortalecer su identidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAVEZ CHÁVEZ, Raúl G., 1997, *Ñayiu xindeku nuu Ndaa Vico Nu'u. Los habitantes del lugar de las nubes*. México: CIESAS-Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- ALEXANDER, Ruth María, 1979, *Gramática mixteca de Atlatlahuca*. México: ILV.
- ALVARADO, Francisco de, 1962 [1593], *Vocabulario en lengua mixteca*. México: INI-INAH.
- ANÓNIMO, 1979, *Declaración de la ortografía práctica del mixteco*, Programa de Etnolingüística. México: SEP/CIS-INAH/INI.
- 1998, Memoria del Congreso de Ve'e Tu'un Savi, A.C. Mixteca. Manuscrito.
- BARTOLOMÉ, Miguel y Alicia BARABAS (coords.), 1999, *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, vol. I. México: Conaculta/INAH-INI.
- CASO, Alfonso, 1984, *Reyes y reinos de la Mixteca*. México: FCE.

- Coplamar, 1978, *Programa Integrado, zona Mixteca (resumen)*. México: Presidencia de la República.
- Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (OIT), 1989. Lima: ciat-oit.
- CRUZ BAUTISTA, Marcos Abraham, s/f, *Tutu ntakani tono kaasa 'an savi. Esbozo gramatical de la lengua mixteca*. Oaxaca, México: UPN-IEEPO.
- CRUZ ORTIZ, Alejandra, 1998, *Yakua kuia, El Nudo del tiempo. Mitos y leyendas de la tradición oral mixteca*. México: CIESAS.
- GARCÍA LEYVA, Jaime, 2005, *Oralidad, ritual e identidad de Ñuu Savi en la Montaña de Guerrero*, tesis de maestría en Antropología Social. CIESAS D. F.
- GLEICH VON, U., 1998 [1988], "Lengua materna", en *Lenguas, grupos étnicos y sociedad nacional (Guía de trabajo y antología básica)*, pp. 103-106. México: SEP-UPN.
- JULIÁN CABALLERO, 1990, "El alfabeto práctico unificado del idioma mixteco", en *América indígena*, 50 (2-3): 127-149.
- 1999, "La Academia de la Lengua Mixteca. Espacios de reflexión compartida", en *Cuadernos del Sur*, 14 (5): 129-139.
- 2001, "Presente y futuro del idioma mixteco. Reflexiones y propuestas", en *Presencias de la cultura mixteca*, pp. 89-95. México: Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- 2003, "Desarrollo del Tu'un Savi (lengua mixteca). Recuento de actividades", en *Escribir para dos mundos. Testimonios y experiencias de los escritores mixtecos*, pp. 73-131 (M. A. Romero Frizzi, coord). Oaxaca: IEEPO.
- LÓPEZ, Luis Enrique, 1998 [1989], "Lengua y Educación", en *Estrategias para el desarrollo pluricultural de la lengua oral y escrita II (guía de trabajo y antología)*, 40-49. México: SEP-UPN.
- LÓPEZ GARCÍA, Ubaldo, 1991, *Sa taxisa 'a ñuyi xini kuna 'un ñudavi*. Oaxaca: CIESAS-Gobierno del Estado de Oaxaca.
- LÓPEZ GARCÍA, Ubaldo, et al., 1994, *Tutu Ñuu Na'a (Códice Muro)*. Oaxaca: Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- NAKAMURA, Mutsuo, 2000, *Programa de formación de etnolingüistas (primera generación, 1979-1982). Una comparación de dos experiencias etnolingüísticas y educativas de egresados otomíes y mixtecos*, tesis de maestría en Antropología Social. CIESAS.
- REYES, Antonio de los, 1976 [1593], *Arte de la lengua mixteca*, Vanderbilt University Publications in Anthropology 14. Nashville: Vanderbilt University.
- ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles (coord.), 2003, *Escribir para dos mundos. Testimonios y experiencias de los escritores mixtecos*. Oaxaca: IEEPO.
- SEP, 2002, *Tutu tu'un vii sa'an ñuu savi nijnuu, ñuu nuva. Libro de literatura en lengua mixteca Región Alta, Tlaxiaco, Oaxaca*. México: SEP.
- 2003, *Tutu dakunitnu'u ña nchichi ne-ivi Davi. Libro de literatura en lengua mixteca de Puebla*. México: SEP.

- SERRANO CARRETO, Enrique, Arnulfo EMBRIZ Osorio y Patricia FERNÁNDEZ Ham (coords.), 2002, *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México*. México: INI-UNDP-CONAPO.
- VARGAS COLLAZOS, Mónica, 2001, *Nunca más un México sin nosotros: Expresiones etnopolíticas oaxaqueñas*, tesis de maestría en Antropología Social. CIESAS Occidente.
- VE'E TU'UN SAVI, 2007, *Bases para la escritura de tu'un savi*. Oaxaca: Secretaría de Cultura del Gobierno de Oaxaca.

PRESERVAR LAS LENGUAS Y LAS CULTURAS
ORIGINARIAS: UNA TAREA ABSOLUTAMENTE NECESARIA

Juan Carlos Reyes Gómez
Centro de Estudios Ayuuk
Universidad Indígena Intercultural Ayuuk

A ITA YUKU, JOTJUUN Y YOOTS: MIS PEQUEÑOS HIJOS



El contenido de la presente ponencia está dirigido fundamentalmente a los miembros de las lenguas y las culturas originarias (o indígenas) de México, de las cuales, por fortuna, soy parte. Su intención es, básicamente, compartir con sus lectores, por un lado, algunas reflexiones acerca de la importancia de la lengua en relación con la cultura que expresa y, por otro, algunas preocupaciones respecto a la situación y condición que atraviesan hoy día las lenguas y las culturas originarias de México ante un contexto ideológico y político que no les es favorable, con la esperanza de poder sembrar en ellos la inquietud de buscar posibles soluciones a las mismas, que garanticen su preservación.

El trabajo se compone de cuatro apartados: en el primero se pretende destacar la relevancia de la lengua y el papel que desempeña en el seno de una cultura en particular, así como también su importancia como elemento de identidad cultural y cohesión étnica; en el segundo se describen brevemente los fenómenos de desplazamiento y sustitución lingüística y cultural y sus consecuencias e implicaciones, así como los de revitalización, desarrollo y fortalecimiento de la lengua y la cultura; en el tercero se habla acerca del papel que desempeña la escuela para contribuir determinadamente en la pérdida o preservación de las lenguas y las culturas indígenas a través de la modalidad educativa bilingüe e intercultural; y en el cuarto y último apartado se hacen algunos comentarios respecto de las políticas lingüísticas y culturales que se han implementado en México y el impacto que éstas han tenido sobre las lenguas y las cultura de los pueblos originarios.

LA LENGUA COMO ELEMENTO ESENCIAL DE LA CULTURA

Una cultura está compuesta por un cúmulo de elementos que expresan significados, estos significados se interpretan desde la manera específica de concebir el mundo de

esa cultura en particular. De este modo, cada cultura puede interpretar de diversas maneras lo que ante ojos y pensamientos extraños podría parecer una misma manifestación.

Entre los elementos de una cultura podemos contar la lengua, la música, las danzas, la espiritualidad, la indumentaria, la gastronomía, la medicina, la herbolaria, la organización social, económica y política, entre otros. De éstos el más importante es la lengua, pues por medio de ella comunicamos nuestro pensamiento; y siendo ésta, además, de entre otros el sistema más eficaz para la comunicación conocido hasta el momento (al menos entre los seres humanos), se constituye, a su vez, en el recurso más completo a través del cual expresamos nuestros sentimientos, deseos, conocimientos: nuestro pensamiento.

LA LENGUA COMO PRODUCTO DE UN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CULTURAL

La lengua es un sistema estructurado de signos por medio del cual podemos establecer comunicación y, como tal, es resultado de un largo proceso de construcción cultural que surge ante las necesidades de comunicación y se va perfeccionando, adaptándose con el paso del tiempo a las nuevas circunstancias de ésta. La lengua es, entonces, un fenómeno social y dinámico, de ninguna manera individual y estático, y es viva en cuanto que es dinámica y es dinámica en cuanto se le usa, de modo que una lengua entre más se le usa más viva es, tiende a desarrollarse y a fortalecerse, consecuentemente, tiene mayores posibilidades de sobrevivencia; en contraste, una lengua que no se usa se va quedando quieta, inmóvil, se debilita, va perdiendo fuerza y, con el paso del tiempo, se muere: desaparece.

LA LENGUA COMO ELEMENTO IMPORTANTE DE IDENTIDAD CULTURAL Y COHESIÓN ÉTNICA

Además de ser el medio más importante por el cual comunicamos la manera específica de concebir el mundo y organizar nuestro pensamiento, la lengua es uno de los medios más importantes que nos dan identidad, razón por la cual se vuelve absolutamente necesario conservarla, mantenerla, enriquecerla, acrecentarla, ya que su descuido nos conduce tarde o temprano a su pérdida.

De acuerdo con lo anterior, un pueblo que pierde su lengua pierde gran parte de su cultura y uno de sus elementos más fuertes de identidad cultural justamente porque pierde, por un lado, el recurso de expresión más importante de la visión específica del mundo de esa cultura en particular (renunciando así al medio más eficaz que le permite reflejar, proyectar, dar a conocer su pensamiento y su “realidad”) y, por otro, uno de los elementos más fuertes de identidad (que además es un medio de cohesión étnica);

así, un pueblo que ha perdido su lengua ha perdido gran parte de su cultura y, con ello, un elemento importante de unidad étnica, por lo que un pueblo en estas condiciones se va diluyendo poco a poco, va olvidando su historia gradualmente, va perdiendo su esencia con el tiempo hasta llegar al punto de no saber quién es, de dónde viene y a dónde debe ir.

DESPLAZAMIENTO Y SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

El fenómeno de desplazamiento lingüístico y cultural es el proceso gradual de pérdida que, a través del tiempo y debido a diferentes factores y mecanismos, van sufriendo las lenguas y culturas, empujadas por el poder de una lengua y una cultura dominantes, hasta llevarlas a su sustitución, es decir, a su extinción o pérdida. Este es el caso que enfrentan las lenguas y las culturas originarias de Oaxaca y México, que coexisten con la lengua castellana y la cultura llamada de occidente en una situación conflictiva, desventajosa y de clara subordinación.

Respecto de los fenómenos de desplazamiento y sustitución lingüística que han padecido las lenguas indígenas de México hay, para desgracia nuestra, demasiados casos ilustrativos, pues se tiene entendido que antes de la invasión europea en nuestro país se hablaban alrededor de 300 lenguas originarias; a poco más de 500 años sólo sobreviven aproximadamente 100. Es decir, las dos terceras partes de ellas han desaparecido.

En el caso específico de las lenguas mixe-zoques son dos las variantes lingüísticas las que han desaparecido completamente: el tapachulteco, una variante de la lengua *ayuuk* (o mixe) que se habló en las costas del Pacífico, en las fronteras con Guatemala, en Chiapas, y el ayapaneco, una variante de la lengua zoque que se habló en la comunidad de Ayapan, municipio de Jalpa de Méndez, en Tabasco.

Y por esta misma vía van apresuradamente algunas variantes del *ayuuk* habladas en el sur de Veracruz y el zoque oaxaqueño hablado en los municipios de los chimalapas, en la región del Istmo de Tehuantepec, de modo que si sus hablantes no cobran conciencia acerca de su valor cultural y su importancia como recurso para la comunicación y transmisión de saberes, y no impulsan proyectos serios de revitalización lingüística o de desarrollo y fortalecimiento pronto habrán desaparecido también. En esta misma situación se encuentran alrededor de 20 lenguas originarias más en el país, entre ellas el ixcateco, el chocholteco, el chontal y el cuicateco, que son lenguas indígenas u originarias de Oaxaca.

REVITALIZACIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO LINGÜÍSTICO Y CULTURAL

Ante la situación de pérdida de las lenguas y las culturas originarias, necesitamos trabajar aún más en el proceso de concientización acerca del valor y la importancia de

nuestra propia lengua y de nuestra propia cultura –por todo lo que ya se ha dicho líneas arriba– para que nuestros hermanos indígenas, principalmente, cobren conciencia de ellas y vean la necesidad de mantenerlas con alternativas que nos permitan enfrentar exitosamente el proceso de pérdida por la que están atravesando hoy día, e implementar proyectos para su revitalización o desarrollo y fortalecimiento.

Al respecto, *revitalización lingüística y cultural* es el hecho de volver a dar vida a una lengua y a una cultura en agonía, o a una que, incluso, ha muerto. *Mantenimiento lingüístico y cultural*, por su parte, describe la sobrevivencia de una lengua y una cultura, incluso con algún grado de desplazamiento, gracias al uso y la práctica que todavía hacen de ellas sus hablantes y portadores. Por último, *desarrollo y fortalecimiento lingüístico y cultural* refieren al hecho de acrecentar y dar mayor fuerza a una lengua y a una cultura, lo que se puede lograr, en el caso de la lengua, mediante la ampliación de sus posibilidades; esto es, multiplicando y diversificado sus usos y funciones sociales, empleándola en todos los ámbitos lingüísticos (es decir, usándola para satisfacer todo propósito de comunicación), y, en el plano educativo, darle un uso académico, lo que significa que –además de usarla en la relación cotidiana de la familia, la comunidad y la escuela misma– se haga uso de ella al impartir clases en cualquier asignatura (no nada más la de lengua indígena) y, por último, abordarla como una materia de enseñanza-aprendizaje en el aula, donde también deben considerarse contenidos de cultura propia.

EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LOS PROCESOS DE PRESERVACIÓN O PÉRDIDA DE LAS LENGUAS Y LAS CULTURAS ORIGINARIAS

La escuela –después de la familia y la comunidad– es la institución encargada de impartir educación, por lo que debe, necesariamente, dar continuidad a la educación propia (la realmente indígena), la que nuestros niños adquieren, en muchísimos casos todavía, como lengua y cultura de nuestras comunidades y pueblos, educación que se da con la experiencia, en la práctica misma, a través de la vida cotidiana, en compañía de sus mayores; y siendo la escuela uno de los espacios donde nuestros niños pasan buena parte de su tiempo, donde se darán las bases de su formación conceptual, procedimental y actitudinal, la consideramos propicia para implementar acciones de revitalización o desarrollo y fortalecimiento de las lenguas y las culturas originarias (mediante el uso y enseñanza de las primeras, y el estudio y reproducción de las segundas), además de usar y enseñar el español y estudiar y reproducir las culturas nacional y universal.

Como se podrá ver en el punto anterior, la necesidad primordial es que las escuelas hagan de nuestras respectivas lenguas una lengua de comunicación, una lengua de instrucción y una materia de enseñanza, al mismo tiempo que estudian y reproduzcan los demás elementos culturales propios de nuestros pueblos. Es aquí donde el papel del maestro cobra singular relevancia, ya que es en gran parte responsable de la formación de los futuros ciudadanos, por lo que sus actitudes y acciones hacia las lenguas y cul-

turas originarias (en la escuela y el aula principalmente) tienen mucho qué decir para llegar a la preservación o la pérdida de éstas.

EL USO Y LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS Y EL ESTUDIO Y LA REPRODUCCIÓN DE LAS CULTURAS EN LA EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

La educación bilingüe es aquella modalidad de formación que se desarrolla con base en el uso y la enseñanza de dos lenguas, una de las cuales es la lengua materna de los educandos (L1) en tanto que la otra es su segunda lengua (L2). Ahora, el uso y la enseñanza de las lenguas en un programa educativo de esta naturaleza debe ser debidamente planificado, y esta tarea de planificación debe partir de la aplicación de un diagnóstico lingüístico (que se hará de manera individual a cada uno de los escolares), cuyos resultados nos ayudarán a determinar, por un lado, cuál es la lengua materna (L1) y cuál la segunda lengua (L2) de cada uno de ellos, y por otro, cuál es el grado de dominio que cada uno de ellos tiene de las cuatro habilidades psicolingüísticas básicas: a) escuchar; b) hablar; c) leer y d) escribir; los resultados del diagnóstico nos ayudarán, entonces, a determinar nuestros puntos de partida para encarar la labor de planeación.

Con base en lo anterior, no está por demás comentar brevemente algunos de los términos que aquí hemos empleado. Cuando hablamos de uso y enseñanza de las lenguas nos estamos refiriendo a dos usos fundamentales que debemos dar a éstas: 1) usar una lengua como lengua de comunicación, es decir, hacer uso de esa lengua para posibilitar la interacción con nuestros interlocutores (estudiantes, maestros, autoridades, padres de familia, etc.), y 2) usar una lengua como medio de instrucción (o medio de enseñanza), es decir, valerse de ella para poder abordar y desarrollar los contenidos de cualquier asignatura y no sólo los de la asignatura de lengua indígena o de español; y, cuando hablamos de enseñanza nos estamos refiriendo al hecho de enseñar esa lengua, esto es, hacer de ella una materia de enseñanza (u objeto de estudio), abordarla como una asignatura más.

Respecto a los términos *lengua materna* y *segunda lengua*, aclaramos que lengua materna es aquella que adquirimos desde nuestras edades más tempranas, siendo ésta la que empezamos a utilizar al iniciar los procesos de comunicación con quienes nos rodean, en tanto que la segunda lengua es aquella que aprendemos después de que hemos adquirido nuestra lengua materna. En referencia al mismo tema, es totalmente posible que una misma persona posea más de una lengua materna, así como también más de una segunda lengua, según haya adquirido dos o más lenguas al mismo tiempo o según haya aprendido dos o más lenguas después de haber adquirido su lengua materna, descartando con esto la posibilidad de hablar de terceras, cuartas o más lenguas, ya que, en sentido estricto, todas ellas son consideradas segundas lenguas.

En cuanto a las habilidades psicolingüísticas básicas a desarrollar tanto en la lengua materna como en la segunda, debemos entender por *escuchar*, la habilidad que nos

permite comprender los mensajes orales emitidos por un emisor; por *hablar*, la habilidad por medio de la cual podemos emitir mensajes orales comprensibles para un receptor; por *leer*, la habilidad que nos permite decodificar y comprender mensajes escritos, lo cual nos permite interactuar con un texto; y, por *escribir*, la habilidad mediante la cual podemos codificar y poner por escrito un mensaje, saber representar gráficamente un pensamiento por uno mismo.

A propósito de lenguas maternas y segundas lenguas, en muchas de nuestras comunidades la lengua indígena sigue siendo la lengua materna de los escolares en tanto que el español es su segunda lengua (como es el caso de muchas de las comunidades zapotecas, chinantecas y mixes, en la Sierra Norte oaxaqueña), pero también sucede que en muchas otras la lengua materna es ahora el español en tanto que la lengua indígena ha pasado a ser la segunda lengua (como es el caso de las comunidades ixcatecas, chocholtecas, chontales y zoques, en Oaxaca), por lo que debemos cuidar no confundir, en nuestro caso, lengua materna con lengua indígena ya que con esta última nos estamos refiriendo a alguna de las lenguas que ya se hablaban en los pueblos originarios de México desde antes de la invasión europea a nuestro continente, independientemente de su condición actual, es decir, siga siendo hoy día L1 o haya pasado a ser L2 o, sencillamente, haya dejado de ser hablada.

Continuando con la exposición, L1 y L2 se deben usar y enseñar de manera separada y de modo distinto, es decir, las lenguas implicadas en un proyecto de educación bilingüe, en nuestro caso lengua indígena y español, no se deben mezclar ni traducir. Esto es, cuando se usa y enseña L1 debe usarse y enseñarse sólo L1 y cuando se usa y enseña L2 debe usarse y enseñarse sólo L2. Asimismo, la lengua de enseñanza de L1 siempre será L1, en tanto que la lengua de enseñanza de L2 siempre será L2, de modo que se debe cuidar no usar L1 al momento de enseñar L2 ni usar L2 al momento de enseñar L1, ya que no tenemos por qué sobreponer ni subordinar una lengua a otra, pues se trata de dar igualdad de oportunidades de desarrollo a cada una de ellas, por lo que una y otra lenguas se deben usar y enseñar de manera independiente una de otra. Y cuando decimos que L1 y L2 se deben usar y enseñar de modo distinto, queremos decir que cada lengua se usará y enseñará de manera diferente y con medios propios; esto es, cada una de ellas recurrirá a métodos, metodologías, técnicas, estrategias y recursos y materiales didácticos particulares, es decir, diseñados y elaborados específicamente para enseñar y aprender cada una de ellas.

Los contenidos considerados dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada una de las lenguas se organizan en torno de cuatro grandes componentes, a saber: a) expresión oral, b) lectura, c) escritura y d) reflexiones sobre la lengua, con lo cual se pretende desarrollar la lengua oral y la lengua escrita, así como también acercar al estudiante al conocimiento consciente de la estructura gramatical elemental de una lengua en particular, lo cual no quiere decir que se pretenda desatar un proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas a partir de la enseñanza de su gramática (como se haría desde un enfoque gramatical que recurre a la repetición mecánica de reglas y a la

memorización inconsciente). El enfoque desde el que se debe abordar el estudio de las lenguas es el comunicativo y funcional, mismo que tiene como propósito fundamental desarrollar las competencias comunicativas orales y escritas de los educandos, en donde no basta tener el dominio de las competencias lingüísticas (saber usar correctamente el lenguaje verbal con base en el conocimiento consciente de sus reglas gramaticales) sino que también es necesario poseer las competencias pragmáticas (saber emplear correctamente el lenguaje no verbal, esto es, saber usar la lengua en todas las situaciones y condiciones de comunicación).

Por lo que toca al tiempo y el grado de complejidad para el uso y la enseñanza de L1 y L2, éstos se determinarán dependiendo del grado de dominio de cada una de las habilidades psicolingüísticas básicas que los educandos tengan en cada una de las lenguas en cuestión. Así, en situaciones donde los hablantes tienen un dominio incipiente o aún limitado de su segunda lengua, la lengua de mayor uso será la lengua materna ya que es esta la que mejor dominan, es la lengua en la que piensan, analizan, construyen, con la que más se identifican, en la que se comunican cotidianamente, por lo tanto, es la lengua en la que más seguridad y confianza tienen. Ante estos casos, gran parte de los contenidos de la mayoría de las asignaturas deberán abordarse en la lengua materna del educando, en tanto que la segunda lengua se irá introduciendo poco a poco y de manera gradual, según los progresos que se vayan teniendo, en sus tres modalidades: lengua de comunicación, lengua de instrucción y materia de enseñanza. En lo sucesivo, a mayor dominio de la segunda lengua por parte de los estudiantes, mayor uso de ésta hará el maestro para abordar los contenidos de cada vez más asignaturas. En casos donde el bilingüismo pleno se va haciendo más generalizado, el maestro puede usar cualquiera de las dos lenguas para abordar cualquier contenido de cualquier asignatura ya que los estudiantes no tendrán más problemas de comprensión de la lengua de instrucción o enseñanza, lo cual facilita en mucho la comprensión de los contenidos a desarrollar. Aquí es muy importante seguir cuidando el hecho de usar y enseñar L1 y L2 por igual, es decir, evitando sobreponer o subordinar una lengua a otra, con el propósito de dar igualdad de oportunidades de desarrollo a ambas, como ya ha quedado dicho más arriba. Obviamente que para que el maestro pueda usar y enseñar L1 y L2 de manera adecuada, debe dominar forzosamente y “a la perfección” tanto la L1 como la L2 del grupo con que trabaja; de lo contrario, sencillamente no podrá impartir educación bilingüe, por lo que nunca podrá cumplir su propósito primordial: formar individuos con dominio “perfecto” tanto de su lengua materna como de su segunda lengua, las dos en su versión oral y escrita.

Hasta aquí la tarea del maestro parecería relativamente sencilla; pero, no lo es, en lo absoluto, sobre todo cuando tiene de fondo un contexto sumamente complejo como el nuestro, donde convergen múltiples y diversas posturas ideológicas y políticas y, con ellas, intereses generalmente contrarios al deseo de preservar las lenguas y las culturas indígenas, lo cual ha implicado tener que remar contra corriente ante nuestras necesidades de comunicación y deseos de sobrevivencia.

Por lo que toca a la educación intercultural, esta es una modalidad educativa que pretende reconocer y valorar lo que es diferente, incluso lo que es opuesto a la manera de concebir, proceder y actuar de una persona con una cultura específica, basada en la tolerancia y la aceptación; en general, busca erradicar lo más posible toda forma de discriminación en sus diferentes manifestaciones y, en su lugar, ser incluyente, valorando y reconociendo las diferentes manifestaciones lingüísticas y culturales existentes en el mundo, por lo que ve en la diversidad lingüística y cultural una riqueza que se debe aprovechar en tanto potencial pedagógico, y no un problema a vencer, como se le ha visto comúnmente.

La educación intercultural tiene como propósito primordial, entonces, convertir nuestros propios conocimientos en contenidos escolares, para luego buscar su articulación con los contenidos nacionales y universales, en sus componentes conceptual, procedimental y actitudinal; en otras palabras, para formar a los educandos en el saber, saber hacer y saber ser de una manera más completa e integral pues pretende sumar los contenidos de carácter nacional y universal a los contenidos locales o de carácter comunitario, en este caso, basados en los conocimientos, procedimientos y actitudes propios de los pueblos indígenas.

La educación bilingüe e intercultural busca, entonces, entablar un diálogo horizontal, flexible, incluyente, multidireccional, de respeto, entre iguales; no un monólogo vertical, rígido, excluyente, unidireccional, asimétrico, dado en la desigualdad. Esta propuesta educativa se propone crear las condiciones para dar lugar a la construcción conjunta de un mundo más digno y justo, que sea diverso pero a la vez incluyente, donde se respeten y valoren las diferencias.

Finalmente, al igual que en el caso de las lenguas, el abordaje de las culturas por parte del maestro también implica la necesidad de conocer y entender no sólo la cultura nacional y universal, sino también, y sobre todo, las culturas indígenas, ya que se espera que, además del dominio y el conocimiento de la lengua y la cultura propias, el educador debe guiar al educando hacia el dominio y conocimiento de la lengua castellana y de la cultura nacional y universal. Es decir, se trata de que el estudiante indígena se forme al igual que los estudiantes de cualquier institución educativa del mundo, para que así esté en condiciones de competir con ellos, pero con la ventaja de tener el dominio y el conocimiento de una lengua y una cultura propias, la lengua y la cultura indígenas, mismas que deben ser siempre los puntos de partida de toda su formación escolar para que así, conforme se vaya avanzando en este proceso, se vaya fortaleciendo a la vez, y cada vez más, su identidad indígena.

LAS POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES APLICADAS EN MÉXICO

Las políticas lingüísticas y culturales que se han aplicado en México no sólo no han favorecido a las lenguas y culturas originarias de México sino que han resultado alta-

mente perjudiciales para éstas, ya que la postura ideológica y política que se ha tenido desde las instancias oficiales de toma de decisiones ha sido predominantemente de discriminación, marginación, exclusión, con actitud etnocentrista y, por lo tanto, con intenciones etnocidas. A consecuencia de lo anterior, el propósito central de estas políticas ha sido y sigue siendo, en gran medida, la desaparición de las lenguas y las culturas indígenas y de los pueblos de los cuales son parte, con lo cual se pretende borrar la diversidad étnica, lingüística y cultural de México.

Una de las consecuencias más graves de la instrumentación de este tipo de políticas ha sido la conformación de un país con una sociedad grotescamente asimétrica, donde la lengua castellana y la cultura de occidente han sido puestas, indiscutiblemente, por encima de las lenguas y las culturas indígenas, manteniendo, por lo tanto, entre ellas una relación conflictiva de dominación/subordinación, es decir, de poder. En el ámbito educativo, que es el que aquí nos ocupa, la más clara muestra de exclusión de las lenguas y las culturas originarias de México ha sido la imposición de una única propuesta educativa en toda la nación mexicana por parte del sistema educativo nacional, en busca de un absurdo: la pretendida homogeneización lingüística y cultural de México, donde debería hablarse una sola lengua y practicarse una sola cultura: la lengua castellana y la cultura no indígena, no más, en aras de construir una sola cultura nacional.

Ahora, junto con la imposición de una única propuesta educativa, se ha impuesto también una lengua y una cultura ajenas a los educandos indígenas y, las más de las veces, todavía bastante desconocidas para la gran mayoría de ellos, lo cual es evidentemente una agresión a las comunidades y pueblos indígenas de México, justo las sociedades que hacen posible, en gran medida, el carácter multiétnico, plurilingüe y multicultural de la nación mexicana; las que dan a esta nación una riqueza invaluable en comparación con las demás naciones del mundo. De acuerdo con lo anterior, en la educación preescolar y primaria se puede observar hoy día la imposición de una misma propuesta educativa a nivel nacional (es decir, con el mismo plan, los mismos programas y los mismos materiales didácticos), con el único agregado de un libro de lecturas en algunas de las lenguas indígenas en el nivel de educación primaria (que muchas de las veces, está en una variante lingüística muy distinta a la del educando), cuando desde hace más de dos décadas se ha hablado de dos sistemas diferentes en los discursos oficiales: de un sistema indígena con modalidad bilingüe y, actualmente, intercultural, y de un sistema no indígena, conocido también como “formal” o “federal”.

A consecuencia de lo anterior, en la gran mayoría de las escuelas “bilingües” e “interculturales” se sigue educando hoy en día en una sola lengua: el español, y con base en la cultura nacional y universal, es decir, sin el uso ni la enseñanza de la lengua indígena y sin el estudio ni la reproducción de las culturas originarias; en su lugar, se trata a nuestros niños, quienes en su mayoría tienen por lengua materna la lengua indígena, como si fueran hispanohablantes nativos, es decir, como si tuvieran por lengua materna el español y, por lo tanto, tuvieran un dominio “perfecto” de esta lengua, sin que el maestro repare en ningún momento cuál es el grado de comprensión que el niño está

teniendo de la lengua de instrucción y qué tanto está asimilando el contenido que está abordando al momento de impartir su clase, cuando se sabe que la mejor lengua para educar a un niño es su lengua materna.

Con base en lo anterior, también es necesario mencionar que tampoco se ha sabido abordar el uso y la enseñanza de una segunda lengua, sea ésta el español o la lengua indígena. En nuestro caso, donde en su mayoría la lengua materna sigue siendo la lengua indígena, la imposición del español como única lengua de comunicación y de instrucción ha tenido como consecuencia la “formación” de sujetos con serias deficiencias en el manejo de la lengua castellana, lo que a su vez ha traído como consecuencia deficiencias en el dominio de la lengua indígena, aun cuando ésta sea la lengua materna del educando.

Tampoco se ha sabido abordar el estudio de las culturas indígenas, desde la conversión de nuestros conocimientos, procedimientos y actitudes a contenidos escolares –para luego articularlos con los contenidos nacionales y universales– hasta la exposición de esos conocimientos en las sesiones de todas las asignaturas, obviamente, mediante la utilización de nuestras propias lenguas, con el propósito de hacer de ellas nuestras principales lenguas de instrucción, dada su condición de lengua materna; esto es, pasar de usarlas como meras lenguas de expresión de la cotidianeidad a emplearlas como lenguas de uso académico, empleando la terminología que les es propia, es decir, haciendo uso de los conceptos que fueron acuñados por nuestros antepasados para nombrar, describir, concebir nuestros conocimientos, procedimientos y valores, así como también ir construyendo poco a poco la terminología inexistente y que se requiere para abordar, sobre todo, los contenidos de la cultura nacional y universal, siempre desde nuestra propia cosmogonía. Y es aquí donde debemos ubicar nuestro reto más grande ya que necesitamos darnos a la producción de conocimientos y no sólo a su reproducción.

La situación de imposición de una lengua y una cultura ajenas sobre las de nuestros educandos ha generado confrontaciones serias entre los conocimientos, procedimientos y actitudes nacionales y universales y los propios que, como ya hemos señalado más arriba, no sólo son diferentes sino las más de las veces resultan opuestos, pues son concebidos desde visiones del mundo diferentes y obedecen a estructuras de pensamiento distintas. Ejemplificando de manera breve al respecto, podemos mencionar, la estructura lingüística, el sistema de numeración, la organización social y política y la relación humanidad-naturaleza que son mucho muy diferentes entre la cosmovisión nuestra y la de otras culturas.

Las consecuencias sobre nuestros escolares han sido, de entrada, la incompreensión, la poca o nula participación en clase, el desinterés, el ausentismo, el bajo rendimiento académico, la reprobación, hasta llegar a la deserción escolar. Esto explica la baja eficiencia terminal de nuestros escolares en las instituciones educativas de los niveles inicial, básico y medio superior (porque es hasta aquí donde llega el grueso de nuestra población dada la falta de oportunidades y no por tener un bajo coeficiente intelectual como se manejó por mucho tiempo, llegándose a pensar, incluso, que los indios re-

queríamos educación especial). Ante esta situación, vale la pena preguntarse si ésta se debe a la ignorancia y la incompetencia de los gobiernos o si acaso éstos tienen conocimiento pleno de lo que pasa y, por lo tanto, saben perfectamente bien lo que están haciendo.

Lo anterior hace ver que las condiciones dadas por las instancias de gobierno, tanto en su ámbito federal como estatal, para favorecer los procesos de revitalización o desarrollo y fortalecimiento de las lenguas y las culturas indígenas de manera seria son mínimas. Hace falta mayor disponibilidad y compromiso por parte de las autoridades correspondientes para ir haciendo posible el cumplimiento de la tarea de preservar las lenguas y las culturas originarias desde las escuelas (fundamentalmente, destinando los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para tal fin); de igual forma por parte de las instituciones y agentes directamente involucrados en el proceso educativo —como el sindicato de trabajadores de la educación, los maestros en servicio, los maestros en formación y los padres de familia—, ya que no se percibe, en la gran mayoría de los casos, un compromiso claro y serio por parte de ellos para asumir y hacer suyo el proyecto educativo bilingüe e intercultural.

Lo anterior exige replantear considerablemente el proyecto educativo en referencia, esto es, revisar desde los programas de formación de maestros, tanto en su modalidad inicial como continua; elaborar los planes y programas específicos para la implementación de una propuesta educativa bilingüe e intercultural; desarrollar métodos, metodologías, técnicas y estrategias para el desarrollo de la misma; incluso diseñar y elaborar los materiales didácticos que se requieren, cuidando de que éstos sean adecuados al contexto social, lingüístico y cultural específico de las comunidades y pueblos a los que estarán destinados. Dentro de esta revisión, se debe tomar en cuenta, además, la no atención a grupos multigrado (es decir, cuando el maestro tiene que atender grupos conformados por niños que cursan diferentes grados escolares), como es común en la educación básica; asimismo, el hecho de destinar un solo maestro para la atención de todas las materias en un grado escolar determinado (como suele suceder en las escuelas telesecundarias y los telebachilleratos) y la conformación de grupos con un número excesivo de elementos en cada uno de ellos, lo cual es antipedagógico por lo que resulta contraproducente. No más a la “atención” de la demanda educativa a costos aparentemente bajos (que a la larga pagamos muy caro), donde lo que interesa es ofrecer cantidad, mostrando datos estadísticos obviamente siempre ascendentes, sin el menor interés de implementar un sistema de evaluación serio que pueda dar cuenta de la calidad educativa.

La postura política e ideológica adoptada desde la gran mayoría de las instancias gubernamentales del ámbito estatal y federal hacia las lenguas y las culturas originarias, aunada la actitud del grueso de la sociedad nacional no indígena (o que se niega a ver o que no ha alcanzado a descubrir la riqueza en la diversidad), ha vulnerado los sentimientos de identidad de la mayoría de los maestros y, consecuentemente, de los estudiantes, lo cual se ve reflejado en sus actitudes hacia lo que les es propio; de este modo,

la mayoría de los maestros ha contribuido –de manera quizás inconsciente– al proceso de pérdida de nuestras lenguas y culturas indígenas. Aunado a lo anterior, debemos subrayar, en nuestro caso, la necesidad de que el sindicato de maestros y los institutos de educación pública en los estados revisen seriamente los parámetros de ubicación de los maestros en servicio, ya que muchos de ellos están lingüísticamente desubicados, y es que, como ya hemos dicho más arriba, si el maestro no domina la lengua indígena del lugar donde trabaja no podrá usarla ni enseñarla, por lo tanto, no podrá impartir educación bilingüe, pues bien se dice que nadie puede enseñar lo que no sabe.

Sin embargo, debemos reconocer la labor de algunas instancias oficiales que han hecho algunas contribuciones significativas en favor de las comunidades y pueblos indígenas, como la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, que ha impulsado la implementación de la educación intercultural y, en algunos casos, bilingüe en los niveles básico, medio superior y superior, y el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, que reconoce a todas las lenguas indígenas de México como lenguas nacionales a través de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; si bien estos esfuerzos son bastante alentadores, son todavía muy insuficientes, falta mucho por hacer.

En este mismo sentido, a nivel nacional se están haciendo algunos esfuerzos por crear las condiciones que pudieran acercarnos a la educación bilingüe e intercultural; esto es con las escuelas normales bilingües e interculturales en seis estados de la República, entre las cuales destacan las de Oaxaca, Chiapas y Michoacán. De éstas, el caso más serio parece ser la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (ENBIO), que tiene una licenciatura en Educación Primaria Bilingüe e Intercultural, y forma docentes que tienen por misión, justamente, impartir educación bilingüe e intercultural a la niñez de las comunidades y pueblos originarios del estado de Oaxaca por medio de la educación escolar en una vinculación estrecha escuela-comunidad. Este proyecto educativo es por sí mismo interesante pero, de no darse las condiciones para hacerlo posible (mismas que ya hemos descrito líneas arriba), sencillamente pasará a ser otro intento más como han pasado a ser otras propuestas que en su momento parecieron ser prometedoras. Otro intento a una escala similar, aunque de mayor antigüedad, es la Universidad Pedagógica Nacional, que imparte una licenciatura en Educación Indígena, pero cuyos esfuerzos no hemos visto concretarse con mayor claridad; si bien mucha de esta improductividad ha tenido que ver con formas de proceder de las instancias encargadas de la dirección y administración de la educación en sus diferentes niveles y de los egresados mismos, ya que la gran mayoría de ellos ha tenido que regresar a sus mismos centros de trabajo como maestro frente a grupo sin que se vea en ellos cambio alguno en cuanto a su práctica docente, es decir, sin contribuir de manera significativa en los procesos de revitalización o desarrollo y fortalecimiento de las lenguas y culturas de los niños indígenas con los que trabajan; otros –movidos, al parecer, por el interés de acceder a más y mejores condiciones laborales– sencillamente, han renunciado al modelo educativo bilingüe e intercultural y se han pasado a la modalidad formal o federal o, incluso,

al subsistema de telesecundarias, donde no hay ninguna intención de abordar el estudio de las lenguas y las culturas indígenas.

Otros esfuerzos recientes en el ámbito estatal de Oaxaca son el Colegio Superior para la Educación Integral e Intercultural de Oaxaca, que hasta ahora sólo atiende al nivel medio superior en 17 planteles distribuidos en siete pueblos indígenas de la entidad,¹ y el proyecto de secundarias bilingües de la Dirección de Educación Indígena del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en la educación básica, que funciona en cinco escuelas del estado en modalidad piloto; ambas son instituciones oficiales que han considerado el uso y la enseñanza de la lengua y el estudio y la reproducción de la cultura indígenas en su mapa curricular. De las dos esperamos una contribución importante para la creación de las condiciones que hagan posible la resolución de la preocupación central que aquí nos ocupa: la preservación del carácter multiétnico, plurilingüe y multicultural de México.

Después de todo, ante la indiferencia o incapacidad de las autoridades encargadas de vigilar y dar cumplimiento a una formación escolar adecuada, con calidad y pertinencia en los contextos indígenas (esto es, una propuesta educativa que parta siempre de la matriz cultural propia del educando), las organizaciones civiles y comunitarias, con participación directa de miembros de los pueblos indígenas y académicos e investigadores no indígenas, han significado una alternativa determinante para asumir el reto y encarar las tareas de preservación de nuestras propias lenguas y culturas mediante la generación e implantación de proyectos comunitarios diversos, entre ellos los educativos. Dentro de dichas organizaciones se encuentra el Centro de Estudios Ayuuk-Universidad Indígena Intercultural Ayuuk, proyecto educativo de nivel superior del Pueblo Ayuuk, en Oaxaca.

CONCLUSIONES

Hemos dicho que la lengua está tan fuertemente asociada a la cultura que, de hecho, es parte esencial de ella, es su medio de expresión más inmediata y fiel, lo cual la hace, a su vez, imprescindible; a consecuencia de ello, la lengua y la cultura resultan ser sencillamente indisociables, pues –en sentido estricto– no se les puede separar sin que alguna de ellas resulte afectada, ya que la lengua es el medio de expresión más claro y preciso de la visión del mundo desde esa cultura en particular. Es por esto que un pueblo que pierde su lengua pierde gran parte de su cultura.

Hemos comentado también que la lengua y la cultura son, además, dinámicas, no estáticas, cambian, evolucionan, se transforman, así se han venido adaptando a las nuevas necesidades de sus usuarios y portadores con el paso del tiempo, por lo que son producto de un largo y complejo proceso de construcción sociohistórica, constituyén-

¹ En la actualidad este número ha llegado a 24 planteles.

dose, consecuentemente, en elementos fuertes de identidad y cohesión étnica para sus hablantes y miembros.

Respecto de las políticas lingüísticas y culturales que se han aplicado en México, queda claro que éstas han sido pensadas desde una postura predominantemente etnocentrista, la cual ha adoptado acciones de discriminación, marginación y exclusión de las lenguas y las culturas de los pueblos originarios de México. A tal grado que ha llegado a incidir fuertemente en los sentimientos de identidad de muchos de sus hablantes y portadores, quienes ahora muestran actitudes de rechazo hacia lo que les es propio y, en su lugar, quieren acceder a la lengua castellana y a la cultura de occidente, la lengua y la cultura del poder y del prestigio, con intenciones claras de sustituir lo propio por lo ajeno.

Ahora, respecto de la situación y condición de las lenguas y las culturas originarias, hemos advertido que éstas pasan, en la actualidad, por un proceso de desplazamiento muy fuerte, empujadas por la supremacía y el poder excesivo que se han dado intencionalmente a la lengua castellana y las culturas nacional y universal. Ante la situación de pérdida por la que atraviesan nuestras lenguas y culturas, vemos la imperante necesidad de emprender acciones que nos permitan su revitalización, desarrollo y fortalecimiento para asegurar con ello su preservación. Al respecto, algunas de las acciones que consideramos necesarias para el logro de nuestro objetivo principal, las tomamos de quienes nos han antecedido en estas mismas preocupaciones; éstas, concretamente, son aquellas que nos llevan a la implantación del uso y la enseñanza de las lenguas, y el estudio y la reproducción de las culturas indígenas tanto en los ámbitos familiar y comunitario como en los ámbitos del aula y de la escuela, buscando con ello complementar la educación propiamente indígena con la escolar.

En este mismo sentido, hemos emitido una crítica (que esperamos sea constructiva) a la imposición de una sola propuesta educativa en toda la nación mexicana, hecha por el sistema educativo nacional en el nivel básico, misma que está construida sólo con base en la lengua castellana y la cultura de occidente, con lo cual se han excluido grotescamente a las lenguas y las culturas indígenas, claro atentado en contra del carácter multiétnico, plurilingüístico y multicultural de la nación mexicana, reconocido en términos jurídicos en la Constitución Mexicana. En este mismo rubro, hemos señalado también la impertinencia del modelo educativo con el cual se pretende educar a nuestros niños, así como también sus consecuencias e implicaciones. Asimismo, hemos exigido las condiciones necesarias que nos permitirán fortalecer una educación de carácter bilingüe e intercultural, misma que no existe a pesar de que a más de dos décadas se viene pregonando en los discursos oficiales; de este modo, en las escuelas supuestamente destinadas a impartir este tipo de educación se sigue educando hoy día usando y enseñando sólo español y abordando contenidos sólo de las culturas nacional y universal, es decir, la casi totalidad de los maestros continúa sin usar ni enseñar la lengua indígena ni aborda contenidos de la cultura propia en las aulas. Sin embargo, hemos reconocido también la labor de algunas instituciones oficiales que han emprendido al-

gunas acciones aisladas para favorecer, en algún grado, a las comunidades y pueblos indígenas y sus lenguas y culturas en los últimos años.

Por último, hemos manifestado que las condiciones necesarias para poder enfrentar con éxito la labor de preservación de las lenguas y las culturas indígenas de México son cada vez mínimas debido al bombardeo ideológico y a la política de imposición de prototipos únicos y de consumo a los cuales se nos ha sometido con el apoyo de los medios masivos de comunicación (como la radio y la televisión que son los medios de mayor acceso en las comunidades indígenas), cuando, en su lugar, se deberían apoyar los proyectos comunitarios de información y comunicación culturales como los de radio y televisión justamente, los cuales podrían impulsar de manera determinante la preservación de las lenguas y las culturas indígenas; pero esto no se ha querido hacer desde las instancias de gobierno, por razones obvias. Aunada a esta situación, hemos hecho referencia también a la actitud de muchos de nuestros propios hermanos desde su papel de autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia, quienes no han mostrado mucho interés por implementar acciones contundentes que pudieran frenar los procesos de pérdida lingüística y cultural, antes al contrario, contribuyen a acelerar su desgaste. En este sentido, si bien el maestro y la escuela, desde su papel de trabajadores y defensores de los intereses del Estado, desempeñan un papel determinante en la preservación o la pérdida de nuestras lenguas y nuestras culturas, debemos reconocer también que no son ellos los únicos responsables de nuestro logro o nuestro fracaso, pues también lo somos –y en primera instancia– nosotros, desde nuestras familias y comunidades, en coordinación con las autoridades municipales y demás instituciones comunitarias. Al respecto, ha habido experiencias en otras partes del mundo que han demostrado que sí es posible revitalizar –o en su caso, revivir– una lengua que está a punto de morir (e incluso ha llegado a ser nuevamente la lengua materna de las nuevas generaciones). Pero esto implica asumir un compromiso serio de todas las partes involucradas y, por supuesto, hacer inversiones serias de recursos tanto humanos, como materiales y económicos.

Como podemos ver, la tarea que nos proponemos no es nada fácil debido a que nuestras lenguas y culturas están económica, social y políticamente en seria desventaja en relación con la lengua castellana y la cultura de occidente, ya que se les ha asociado a la pobreza y la falta de oportunidades (a las cuales se quiere renunciar), en contraposición con el español y la cultura de occidente que se ha asociado con el poder y el prestigio (a los cuales se quiere acceder); no obstante, insistimos reiteradamente que la preservación de las lenguas y las culturas originarias es tarea de todos y, siendo así, debe ser asumida como un compromiso comunitario (que incluye a las instituciones educativas, por supuesto), donde cada quien esté comprometido a hacer su parte; de lo contrario, cada día seguiremos restando vida a nuestras lenguas, con lo cual continuaremos minando la integridad de nuestras culturas de origen y la de nosotros mismos; y, si bien, sabemos que la decisión para la desaparición de las lenguas y culturas originarias está en varios lados, debemos tener claro que la decisión para su preservación está, casi

exclusivamente, en nosotros mismos; así que, más que de otros, la extinción o la preservación de nuestras lenguas y nuestras culturas depende de nosotros. Ante todo, seguiremos exigiendo al Estado el cumplimiento de nuestros derechos fundamentales, como la educación y, más concretamente, el derecho a ser educados en nuestra propia lengua y con base en nuestra propia cultura, demandando siempre tomar parte activa en el diseño y la implantación de estos procesos.

BIBLIOGRAFÍA

- CASSANY, Daniel *et al.*, 2000, *Enseñar lengua*. España: GRAÓ.
- DÍAZ-COUDER CABRAL, Ernesto, “La clasificación de las lenguas indígenas”, en *Ciencias*, no. 60-61, octubre 2000-marzo 2001, pp. 133-140. México.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio, 1965, “El ayapaneco, una variante del zoqueano en la chontalpa tabasqueña”, en *Anales de Antropología*, 7ª época, tomo II: 209-224.
- GÓMEZ, Magdalena, 1995, *Lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- GÓMEZ PALACIO, Margarita (coord.), *Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en la Educación Básica* (PRONALEES). México: SEP.
- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA (IEEPO), 1988, *La educación indígena hoy. Inclusión y diversidad* (Memoria del Seminario de Educación Indígena, septiembre 21-24 de 1997). México: Proyecto Editorial Huaxyácat del IEEPO.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS, 2003, *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. México: Inali.
- 2005, *Memoria del Primer Encuentro Regional sobre Lenguas en Riesgo de Desaparición*. Yécora, Sonora.
- JOHNSON, Heidi, 2000, *A grammar of San Miguel Chimalapa Zoque*, Ph. D. dissertation. University of Texas, Austin.
- KAUFMAN, Terrence, 1964, “Mixe-Zoque subgroups and the position of Tapachulteco”, en *XXXV Congreso Internacional de Americanistas. México, 1962. Actas y Memorias*, vol. II: 403-411. México.
- MALDONADO ALVARADO, Benjamín, Reflexiones sobre multiculturalismo e interculturalidad en la educación oaxaqueña. Manuscrito.
- REYES GÓMEZ, Juan Carlos, 2000, “La situación lingüística y cultural de Santa María Chimalapa” en *Binigulazáa* (periódico local, bimestre octubre-noviembre). Oaxaca, Oax.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 2003, “Hacia una escuela de calidad con enfoque intercultural (Documento de trabajo)”. México: Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP.
- SAUSSURE, Ferdinand de, 1992, *Curso de Lingüística General*. México: Nuevomar.
- VALIÑAS COALLA, Leopoldo, 1987, “¿Hay alfabetos bilingües-biculturales? Santa Clos

- y lo bilingüe-bicultural, dos mitos que nadie cree”, en *Funciones sociales y conciencia del lenguaje*, pp. 119-127 (Héctor Muñoz Cruz, ed.). México: Universidad Veracruzana.
- La escuela en el medio indígena debería ser monolingüe y universal. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Manuscrito.
- WICHMANN, Søren, 1994, “Mixe-Zoquean linguistics. A status report”, en *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México*, pp. 193-268 (Yolanda Lastra, Leonardo Manrique y Doris Bartolomew). Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- ZAVALA, Roberto, 2000, *Inversion and Other topics in the Grammar of Olutec (mixean)*, Ph. D. dissertation. University of Oregon.
- ZÚÑIGA CASTILLO, Madeleine, 1989, *Educación bilingüe*, materiales de apoyo a la formación de docentes en educación bilingüe e intercultural no. 3. Santiago de Chile: Unesco-Orealc.

EL CONTEXTO LINGÜÍSTICO EN UN MODELO DE EDUCACIÓN SUPERIOR INDÍGENA EN OAXACA

Benjamín Maldonado Alvarado

CEA-IEEPO-IIHUABJO

EN RECUERDO DE JUAN JOSÉ RENDÓN,
A UN AÑO DE SU FALLECIMIENTO



En este trabajo pretendo reflexionar acerca de una de las características pertinentes para alcanzar un modelo de educación indígena que sea de calidad y, por lo tanto, que tenga coherencia, es decir un modelo apenas por construir. Se trata de la consideración del contexto lingüístico para la definición de una propuesta no gubernamental de educación superior que se impulsa en la zona mixe de Oaxaca.

La idea básica consiste en rebasar los límites de la uniformidad bilingüe de los miembros de pueblos originarios, establecidos por el INEGI en sus censos de población y vivienda, y aproximarnos a la realidad comunicativa en un territorio concreto, el formado por los 19 municipios *ayuuk* o mixes, tratando de detectar una realidad que deba ser considerada en las aulas de la universidad indígena intercultural *ayuuk*.¹

Esto significa ir más allá del supuesto bilingüismo mixe para tomar en cuenta las características de su interrelación con los zapotecos y la lengua de éstos (en sus diversas variantes regionales), buscando argumentos para una educación multilingüe, acorde con la realidad de sus hablantes.

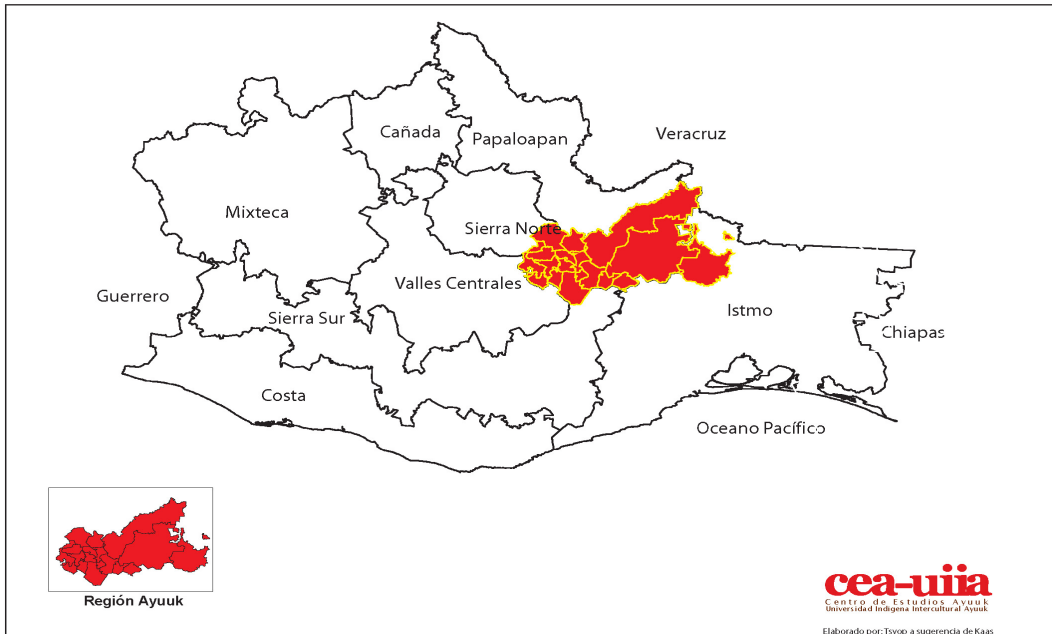
EL PUEBLO AYUUK

Los llamados mixes son uno de los 15 pueblos originarios más numerosos (con más de 100 mil hablantes a la fecha) que habitan en el territorio nacional desde muchos siglos

¹ Por acuerdos entre el Sistema Universitario Jesuita y Servicios del Pueblo Mixe, a finales de 2006 inició sus actividades la Universidad Indígena Intercultural Ayuuk con sede en Jaltepec de Candayoc, agencia municipal de San Juan Cotzocón, en la zona Mixe baja. El Centro de Estudios Ayuuk (CEA) creado para darle forma a la propuesta de universidad, se constituyó con académicos *ayuuk* y *agats* (no mixes), y una de sus líneas de trabajo es la lingüística.

El presente texto es resultado de las primeras aproximaciones al tema del contexto lingüístico del pueblo *ayuuk*, basado más en percepciones y datos estadísticos. Los siguientes trabajos implican recorridos específicos en campo.

MAPA 1. Ubicación del territorio del pueblo ayuuk en las regiones del estado de Oaxaca



FUENTE: Tomado de Centro de Estudios Ayuuk (2006).

antes de la creación de la nación mexicana, y junto con los zapotecos, mixtecos, mazatecos y chinantecos constituyen los cinco pueblos oaxaqueños con mayor número de hablantes. Según los datos del XII Censo de Población y Vivienda, en el año 2000 había dentro del territorio nacional 6 044 547 personas de cinco años o más que declararon hablar alguna lengua indígena (HLI). De ellas, los hablantes de mixe son 118 924, lo que representa 1.97% del total nacional de HLI.²

Del total de hablantes de mixe radicados en el país, en el estado de Oaxaca viven 105 443, lo que indica que apenas 13 481 hablantes viven en otros estados de la república. Es decir que solamente 11.34% de los mixes registrados en territorio nacional viven fuera del estado de Oaxaca, de manera que 88.66% de los ayuuk que hablan su lengua originaria sigue viviendo en esta entidad federativa.

Un dato importante para tener en cuenta es que tres de cada cuatro hablantes de mixe son también hablantes de español, como se puede ver en esta tabla sobre los ayuuk en el estado y su distribución en los 30 distritos en que se agrupan los 570 municipios oaxaqueños:

² Dado su carácter inicial, en este trabajo estamos utilizando cifras de hablantes de lengua indígena registrados por el INEGI. Sin embargo, no dejamos de considerar que hay un importante número creciente (aún no estimado) de mixes que están dejando de tener al ayuuk como su lengua materna e incluso que son monolingües en español, pero sin dejar de ser mixes. Este es un tema para próximas investigaciones en la zona.

CUADRO 1. *Hablantes de mixe en el estado por distrito y su condición de habla*

<i>Distrito</i>	<i>Hablan mixe</i>	<i>Habla español</i>	<i>No habla español</i>		
	<i>Total</i>	<i>Total</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
1 Silacayoápam	51	43	4	1	3
2 Huajuapán	104	91	0	0	0
3 Coixtlahuaca	6	5	0	0	0
4 Teotitlán	42	37	5	5	0
5 Cuicatlán	19	18	0	0	0
6 Tuxtepec	464	422	16	5	11
7 Choápam	1 004	927	60	12	48
8 Juxtahuaca	38	29	8	2	6
9 Teposcolula	12	12	0	0	0
10 Nochixtlán	32	31	0	0	0
11 Etla	170	166	2	1	1
12 Ixtlán	68	66	1	0	1
13 Villa Alta	965	780	179	56	123
14 Mixe	64 699	42 599	21 719	8 096	13 623
15 Putla	39	35	1	0	1
16 Tlaxiaco	81	70	8	3	5
17 Zaachila	186	177	2	1	1
18 Zimatlán	38	37	1	1	0
19 Centro	4 832	4 688	72	18	54
20 Tlacolula	661	622	24	5	19
21 Jamiltepec	80	69	5	2	3
22 Juquila	29	26	1	0	1
23 Sola de Vega	32	28	3	0	3
24 Ejutla	23	21	0	0	0
25 Ocotlán	62	57	2	0	2
26 Miahuatlán	132	109	3	0	3
27 Yautepec	3 223	2 127	1 049	358	691
28 Tehuantepec	3 214	3 012	155	45	110
29 Juchitán	25 060	18 806	5 971	2 202	3 769
30 Pochutla	77	74	0	0	0
EN EL ESTADO	105 443	75 184	29 291	10 813	18 478

FUENTE: INEGI, Censo 2000. Población de cinco años o más que habla alguna lengua indígena por municipio y tipo de lengua, y su distribución según condición de habla y sexo.

Atendiendo a la condición de habla de los mixes en Oaxaca, la tabla muestra, entre otras cosas, que la mayoría de los monolingües en mixe se concentran en los tres distritos a los que pertenecen los 19 municipios mixes, lo cual deja ver que quienes migran fuera del territorio mixe son todos prácticamente bilingües. Es interesante notar que casi en todos los distritos, la mayoría de los monolingües en mixe son mujeres.

En cuanto a su profundidad geohistórica, se sabe que los ayuuk han ocupado de manera continua su territorio durante muchos siglos (Cortés y Maldonado, 1999). Los

ayuuk son hoy un grupo con crecimiento demográfico importante, que vive su cultura y habla su lengua, ligado fuertemente a su territorio —que en las zonas alta y media sigue vinculado simbólicamente con su cerro sagrado, el *I'px yuukm* o Zempoaltépetl— y que se ha distinguido en el ámbito nacional e internacional por el papel promotor e innovador que han desempeñado sus organizaciones e intelectuales tanto en el movimiento indio como en las tareas educativas. Varias de las más influyentes organizaciones etno-políticas de Oaxaca están integradas fuertemente por mixes, como Servicios del Pueblo Mixe, la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, y la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo, las tres surgidas en la década de 1980 y consolidadas a lo largo del tiempo (J. Hernández, 2001; B. Maldonado, 2002, S. Hernández, 2005). En el aspecto educativo, las iniciativas llevadas a cabo en diversas comunidades de la región han impulsado poderosamente a la educación indígena en la entidad y han influido en las políticas públicas, principalmente en la extensión del modelo de educación comunitaria a los niveles de bachillerato y secundaria (L. Meyer y otros, 2004).

Muchos de los más valiosos esfuerzos de sus organizaciones e intelectuales apuntan a lograr la vinculación de los ayuuk como Pueblo, en un proceso llamado de reconstitución, que es un aspecto explícito del interés para la creación de una universidad indígena intercultural en territorio ayuuk.

SU TERRITORIO³

El territorio ayuuk es un área compacta formada por 19 municipios en que sus autoridades son mixes y donde han vivido por siglos.⁴ En él habitaban 129 818 personas en el año 2000, en su mayoría mixes, siendo el municipio más poblado el de Guichicovi con 27 399 habitantes y el menos poblado Ixcuintepec con 1 200.

En los 19 municipios ayuuk habitan 112 999 personas de cinco años o más, de las cuales 86 915 son hablantes de mixe, lo que indica que 73.08% de los hablantes de mixe registrados en el territorio nacional viven concentrados en su territorio ancestral. También significa que 77% de los habitantes de los 19 municipios mixes son hablantes de la lengua ayuuk y que 23% hablan otras lenguas o son monolingües en español.

³ El caso de los mixes es único en Oaxaca pues 17 de los 19 municipios ayuuk conforman un distrito, lo cual no significa que tengan una unidad político-administrativa propia, dado que no fue una conquista étnica sino el resultado de intereses caciquiles modernizadores: por decreto número 203 del 14 de junio de 1938 se creó el Distrito Mixe, logrando el cacique Luis Rodríguez que la cabecera estuviera en su pueblo, Zacatepec. De los 19 municipios mixes, Guichicovi nunca quiso ser parte de ese distrito y San Juan Juquila lo fue hasta 1953, en que se separó y se agregó al de Yautepec.

⁴ Fuera de estos 19 municipios existen algunas comunidades ayuuk, como Tonaguía, o en las que habitan miles de mixes, como Matías Romero, pero en ellas los mixes son mayoría en alguna localidad pero no gobiernan el municipio, sino que lo hacen los zapotecos.

CUADRO 2. *Lenguas habladas en los 19 municipios mixes y número de hablantes*

<i>Lengua</i>	<i>Total</i>
Mixe	86 915
Mazateco	2 327
Chinanteco	2 157
Mixteco	1 102
Zapoteco	784
Chinanteco de Ojitlán	184
Náhuatl	63
Zoque	49
Mixteco de la Alta	16
Cuicateco	16
Totonaca	13
Popoloca	13
No especificado	8
Chontal de Oaxaca	7
Maya	5
Ocuilteco	4
Mixteco de la Baja	4
Otomí	3
Zapoteco del valle	3
Huave	3
Tzotzil	3
Chatino	2
Triqui	2
Ixcateco	2*
Huasteco	2
Chinanteco de Usila	1
Solteco	1
Tlapaneco	1
Tzeltal	1
Purépecha	1
TOTAL	93 692

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

* Probablemente se trata del frecuente error censal de confundir a los hablantes de ixcateco con los habitantes de Ixcatlán, de la zona del Papaloapan.

Convencionalmente el territorio ayuuk se ha dividido en tres zonas geográficas y lingüísticas (Wichmann, 1995): alta, media y baja, pero debe tenerse en cuenta que cada municipio presenta en su espacio territorial diferencias importantes de altitud que determinan la existencia de nichos ecológicos diversos en cada uno de ellos (Cortés y Maldonado, 1999).

Tanto la geografía como las vías de comunicación y el desarrollo histórico del pueblo han establecido una distancia entre la zona baja y las zonas alta y media. Culturalmen-

te, los mixes de la zona alta forman parte de la Sierra Norte con los zapotecos y chinantecos, mientras que los mixes de la zona baja forman parte del Istmo, junto con zapotecos, zoques y chontales; estas regiones culturales han sido construidas por las relaciones intercomunitarias, principalmente mediante la asistencia constante y recíproca a fiestas y días de plaza. Esta interacción permite establecer cuatro regiones multiétnicas de las que forman parte las comunidades ayuuk:

1. Los municipios de toda la zona alta y casi todos los de la media, incluida la cabecera de Cotzocón, forman una región que se relaciona con comunidades zapotecas de los distritos de Villa Alta y Tlacolula; esta región está articulada por la carretera que entra por Ayutla y atraviesa la parte alta hacia Choapan, y tiene ramales con la parte media: Zacatepec, Alotepec y Quetzaltepec.
2. Hacia el sur, el municipio de Juquila y las comunidades ayuuk situadas en el distrito de Yautepec conforman otra región cuya salida es hacia Nejapa y El Camarón; esta región se relaciona con comunidades zapotecas de los municipios de Quiatoni y Yautepec, y con pueblos mestizos de la zona, como San Juan Lajarcia. Antes de la construcción de la carretera de Ayutla existía una mayor relación con los pueblos de la zona media y alta.⁵
3. Otra región es la conformada por la cabecera de Mazatlán, Ixcuintepec y los pueblos ayuuk en municipios zapotecos del Istmo, como San José el Paraíso y Santa María Coatlán; estas comunidades de tierra caliente se vinculan con los zapotecos del Istmo de la zona de Guevea de Humboldt y Guienagati, con una salida principal hacia Ciudad Ixtepec y Juchitán.
4. La cuarta región está conformada por pueblos de la parte baja de los municipios de Guichicovi, Mazatlán y Cotzocón (vinculados también estrechamente con zapotecos del Istmo y con chinantecos hacia el norte), con una composición pluriétnica por colonización; el eje de esta región es la carretera transístmica y su centro la ciudad de Matías Romero.

Estas cuatro regiones están definidas por las afinidades económico-ecológicas, y en su seno se establecen vínculos y alianzas de tipo organizacional, ceremonial y parental.

VECINDAD CON LOS ZAPOTECOS

Los 19 municipios que conforman el territorio mixe, se encuentran rodeados por 18 municipios con los que mantienen diversos tipos de relaciones cotidianas, y con quienes tienen lazos culturales regionales y a veces étnicos.

⁵ San Carlos Yautepec es un distrito formado por municipios zapotecos, chontales y mixes. Su cabecera, del mismo nombre, es un extenso municipio con población zapoteca y chontal en sus agencias y comunidades.

El contacto de los mixes con sus vecinos es cotidiano, no sólo por la vecindad entre comunidades sino porque las rutas de acceso así como los mercados y las fiestas han creado relaciones cíclicas y sólidas entre comunidades de distinta cultura, lo cual es plenamente sabido y reconocido pero ha sido poco estudiado.

Los mixes se encuentran rodeados por municipios indígenas cuya lengua originaria tiene vitalidad, pues de los 18 municipios circundantes solamente cuatro tienen un número de hablantes de lengua indígena menor a 40% de la población total, como puede verse en el cuadro de la página siguiente.

Entre otras cosas, podemos destacar el hecho de que en 13 de estos municipios el mixe es la segunda lengua indígena con mayor número de hablantes, y es relevante en 10 de ellos. Tenemos entonces que dentro del territorio mixe habitan cerca de 7 mil hablantes de otras lenguas originarias, al tiempo que los municipios que rodean a los mixes son habitados por hablantes de zapoteco y otras lenguas originarias, en que predomina el mixe. Este tipo de asentamiento no agota la relación lingüística sino más bien muestra el carácter no eventual de la relación multilingüe en la zona.

¿EL CONTEXTO AYUUK ES BILINGÜE?

Esta pregunta significa plantearnos algo más que si los mixes viven en una relación de comunicación en ayuuk y español o no, porque lo que trata de indagarse es si su vida transcurre en un espacio básicamente bilingüe. La imagen que comúnmente se nos presenta de la condición lingüística de los indígenas es la de personas hablantes sin considerar su contexto, de manera que tenemos un panorama de bilingües viviendo en contextos plurilingües, es decir en espacios territoriales en los que se hablan varias lenguas. Al parecer, la comunicación en ellos tiende a realizarse en español, por lo que el bilingüismo registrado no estaría indicando solamente una tendencia al desplazamiento, sustitución o convivencia entre el español y la lengua originaria mixe, sino que también indicaría la tendencia creciente entre hablantes de lenguas originarias distintas en contacto constante, a comunicarse en español.

Hemos visto que el censo del INEGI nos muestra que los mixes son en su mayoría bilingües, hablantes de ayuuk y de español, y sabemos que es una tendencia creciente, por lo que los últimos monolingües en mixe son sobre todo los actuales ancianos ayuuk.

Pero el hecho evidente (bilingüismo) que documenta el INEGI no significa que caracterice realmente el contexto lingüístico de los ayuuk, sino simplemente indica que para el INEGI no ha sido relevante documentar el multilingüismo de los indígenas.

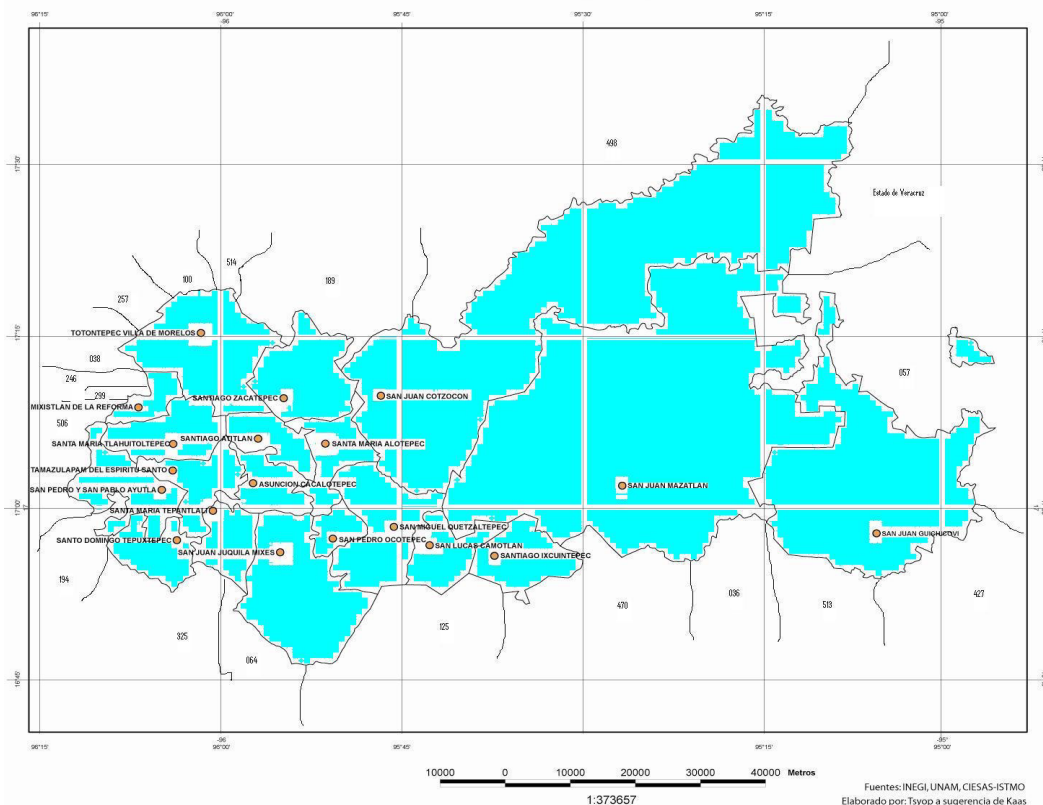
Por otra parte, hemos visto que las comunidades mixes, como todas las comunidades, están en contacto constante con sus vecinos, y los municipios que los rodean son mayoritariamente hablantes de zapoteco en diversas variantes. Por lo tanto, los mixes están en contacto constante y cotidiano con hablantes de otra lengua que no es ni su lengua originaria ni la lengua colonial, sino otra u otras lenguas originarias.

CUADRO 3. Datos sociolingüísticos de los 18 municipios que rodean al territorio mixe

Clave y nombre del Municipio	Región	Población total	Total H.L.I.	Porcentaje que representa	Lengua indígena principal	Lengua indígena siguiente	Grado de marginalidad
036 Guevea de Humboldt	Istmo	5610	2874	59.9	zapoteco	mixe	alto
038 Villa Hidalgo	Sierra Norte	2132	1743	92.1	zapoteco	mixe	alto
057 Matías Romero	Istmo	40709	6444	17.8	mixe	zapoteco	medio
064 Nejapa de Madero	Sierra Sur	7607	1749	25.9	zapoteco	mixe	alto
100 San Andrés Yaa'	Sierra Norte	537	475	99.3	zapoteco	(ninguna)	muy alto
125 San Carlos Yautepéc	Sierra Sur	10882	4201	44.7	zapoteco	chontal	alto
189 San Juan Comaltepec	Papaloapan	2338	1844	93.4	zapoteco	Chinanteco	muy alto
194 San Juan del Río	Valles Centrales	1350	1186	97.1	zapoteco	Mixe *	alto
246 San Mateo Cajonos	Sierra Norte	642	559	95.4	zapoteco	mixe	alto
257 San Melchor Betaza	Sierra Norte	1122	989	97.5	zapoteco	mixe/chinan.*	muy alto
299 San Pablo Yaganiza	Sierra Norte	1074	920	95.8	zapoteco	Mixe *	alto
325 San Pedro Quiatoni	Valles Centrales	9570	8109	98.9	zapoteco	mixteco *	muy alto
427 Santa María Petapa	Istmo	13648	3744	30.9	zapoteco	mixe	alto
470 Santiago Lachiguiri	Istmo	6336	3761	67.1	zapoteco	mixe	alto
498 Santiago Yaveo	Papaloapan	6599	1954	34.1	zapoteco	mixe	muy alto
506 Sto Domingo Albarradas	Valles Centrales	755	612	92.6	zapoteco	mixe	alto
513 Sto Domingo Petapa	Istmo	7379	2770	42.8	zapoteco	mixe	alto
514 Sto Domingo Roayaga	Sierra Norte	950	801	98.4	zapoteco	mixe	muy alto

* En estos municipios, la segunda lengua indígena registrada casi no tiene hablantes.

FUENTES: Digeo (2002); INEGI, Censo 2000; Población de cinco años o más que habla alguna lengua indígena, por municipio y tipo de lengua, y su distribución según condición de habla española y sexo.

MAPA 2. *Municipios colindantes con el territorio ayuuk*

FUENTE: Tomado de Centro de Estudios Ayuuk (2006).

Todo esto significa que los mixes viven articulados a regiones multilingüísticas: los de la zona alta y parte de la media, con zapotecos de la sierra y chinantecos, o bien con zapotecos del valle; los de la zona baja con zapotecos del Istmo, zoques y otros; los del sur de la zona media con zapotecos del valle y del Istmo.

Dicha articulación no se reduce a relaciones esporádicas de algunos adultos, sino a relaciones más o menos frecuentes, incluso de niños y jóvenes, pues algunas escuelas ubicadas en territorio mixe tienen estudiantes zapotecos.

A su vez, los mixes jóvenes y adultos están cada vez más en contacto con hablantes de inglés y con la necesidad de saber comunicarse integralmente en esa lengua, como resultado tanto de la migración a Estados Unidos como por el uso de tecnología e información en inglés.

Entonces, si el contexto en que se desenvuelve la vida de los mixes no es bilingüe sino multilingüe ¿por qué reducir su educación solamente a dos idiomas (español y eventualmente el mixe)? ¿Un modelo educativo que aspire seriamente a ser pertinente y de calidad puede serlo sin aprovechar el contexto lingüístico y cultural de los estudiantes y sus familias?

Es importante considerar que la propuesta multilingüe no solamente se basa en el estado actual del contexto mixe, es decir en el hecho vivo de que en las comunidades mixes se hablan más de dos lenguas, obviamente con distintos niveles de intensidad (no se trata de un contexto monolingüe o bilingüe con presencia esporádica de otras lenguas originarias. Es constante la relación de mixes con zapotecos y es creciente su necesidad de dominar el inglés). La propuesta de una educación multilingüe se basa también en la perspectiva de formación de los actuales niños y jóvenes mixes, en el sentido de orientar su formación hacia la construcción de un contexto sólido de relaciones interculturales.

Como una conclusión básica a partir de esta argumentación, considero que es intergtable la realización de un censo lingüístico que registre el multilingüismo de los pueblos originarios como el ayuuk.⁶ Se buscaría, entre otras cosas, conocer el manejo de cada lengua que forme parte del mundo de comunicación de los indígenas (incluyendo el inglés) en sus distintas competencias: entender, hablar, leer y escribir. Esta información tendría que estar diseñada para que permita trazar regiones multilingües, que son las que forma un conjunto de comunidades que mantienen relaciones constantes de diverso tipo y que por lo tanto están en comunicación constante. Esta comunicación en regiones que tienen una formación histórica de varios siglos, debe haber sido hecha a partir del conocimiento de la lengua del vecino o mediante una lengua franca, como ocurre en la actualidad con el español.

El trazo de estas regiones multilingües es la base necesaria para cimentar un modelo pertinente de educación, que tendría que ser específica para cada una de ellas. Estas regiones podrían incluir no solamente lenguas diferentes sino también variantes de una misma lengua, y esa es justamente la realidad que se tendría que estar trabajando en las aulas.

Sería exagerado decir que el bilingüismo de los pueblos originarios es un invento censal, pero sin duda las limitaciones del censo fundamentan una idea falsa sobre los indígenas, pues ignoran el carácter multilingüe de sus relaciones cotidianas, que en algunos casos se dan con gran intensidad (por ejemplo entre los *ikoods* o huaves y los zapotecos del Istmo, o entre los triquis y los mixtecos, o entre los nahuas y los mazatecos) o con baja intensidad (como entre los chatinos con los zapotecos y mixtecos).

Esa idea falsa fundamenta a su vez un modelo de educación e impide pensar en uno que sea adecuado a la realidad y no a su reflejo estadístico, sobre todo en un país como el nuestro en que se considera oficialmente indígena a los hablantes de alguna lengua originaria y se implantan políticas indigenistas solamente para estas comunidades. La visión gubernamental se basa entonces en los datos y la perspectiva proporcionados por el INEGI.⁷

⁶ Una de las funciones del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) es precisamente la realización de un censo lingüístico, diseñado y realizado por especialistas.

⁷ Una línea de investigación interesante consiste en buscar las causas por las que no ha sido común percibir las limitaciones de una perspectiva bilingüe en contextos conocidamente multiculturales. El INEGI ha sostenido una verdad a medias, pero la hemos utilizado para estudiar una realidad a la que no corresponde.

El fortalecimiento de las lenguas originarias radica básicamente en la amplitud con que sean habladas (es decir en la cantidad de hablantes y en la calidad de su habla), y también escritas, pero no solamente por sus hablantes originarios (sin importar si en este momento es o no su lengua materna) sino por todo el conjunto de sus usuarios, incluso aquellos cuya lengua originaria es otra.

Si los mixes de la zona baja están en contacto cotidiano con zapotecos del Istmo, tenemos que impulsar que tanto en las escuelas mixes como en las zapotecas de esa región se estudien y utilicen ambas lenguas en los niveles de competencia que se considere necesario. En ese contexto, será interesante ver el comportamiento del español como lengua franca, o incluso del inglés. El resultado esperado es un tipo de jóvenes políglotas, formados en un modelo de educación comunitaria, actuando con las mejores bases posibles en un contexto intercultural globalizado.

Finalmente, es imprescindible considerar que las definiciones lingüísticas a las que podamos llegar tendrán que ver con un territorio, de manera que los distintos niveles educativos que trabajan dentro de sus fronteras deberían estar considerando estas características, pues de otra manera llegaríamos a tener en territorio mixe educación indígena preescolar y primaria bilingüe, secundaria monolingüe en español, bachillerato indígena con manejo precario del bilingüismo, y una universidad multilingüe.


BIBLIOGRAFÍA

- CENTRO DE ESTUDIOS AYUUK-UNIVERSIDAD INDÍGENA INTERCULTURAL, 2006, *Diagnóstico de las condiciones de vida del pueblo mixe y análisis de la viabilidad de una universidad indígena intercultural ayuuk*. Oaxaca: CEA-UIIA.
- CORTÉS, Margarita y Benjamín MALDONADO, 1999, “La Gente de la Palabra Sagrada. El grupo etnolingüístico *Ayuuk Ja’ay* (mixe)”, en *Configuraciones étnicas en Oaxaca*, t. II (A. Barabas y M. Bartolomé, coords.). México: INAH.
- DIGEPO, 2002, *Marginación municipal, Oaxaca 2000*. Oaxaca: Dirección General de Población del gobierno del estado.
- GAY, José Antonio, 1978 [1881], *Historia de Oaxaca*, México: Porrúa.
- HERNÁNDEZ, Jorge, 2001, *Reclamos de identidad: la formación de las organizaciones indígenas en Oaxaca*. México: UABJO-Porrúa.
- HERNÁNDEZ, Sandra, 2005, “Autonomía indígena como proyecto para la organización comunitaria. Tlahuitoltepec, Mixe, Oax.”, tesis de licenciatura en sociología. México: FCPYS UNAM.
- INEGI, 2000, *Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca*. México: INEGI.
- 2000 *XII Censo General de Población y Vivienda*. México: INEGI (www.inegi.gob.mx).
- MALDONADO, Benjamín, 2002, *Autonomía y comunalidad india. Enfoques y propuestas desde Oaxaca*. Oaxaca: INAH-Oaxaca/SAI/CMPIO/CEDI.

- MEYER, Lois, Benjamín MALDONADO, Rosalba CARINA y Víctor GARCÍA (coords.), 2004, *Entre la normatividad y la comunalidad. Experiencias educativas innovadoras del Oaxaca indígena actual*. Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- NAHMAD, Salomón, 1994, *Fuentes Etnológicas para el Estudio de los Pueblos Ayuuk (mixes) del Estado de Oaxaca*. México: CIESAS-Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- 2003, *Fronteras Étnicas: análisis y diagnóstico de dos sistemas de desarrollo: Proyecto Nacional vs. Proyecto Étnico. El caso de los Ayuuk (Mixes) de Oaxaca*. México: CIESAS.
- REGINO, Adelfo, s.f, El pueblo mixe: una mirada sobre el pueblo ayuuk. Inédito.
- 2000, *El pueblo mixe, espejo de una realidad paradójica: la lógica de imposición externa y la esperanza por la autonomía*. Oaxaca: Servicios del Pueblo Mixe.
- TORRES, Gustavo, 2003, *Měj xëëw. La gran fiesta del señor de Alotepec*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- *Mixes*, 2004, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México.
- WICHMANN, Søren, 1995, *The Relationship Among the Mixe-Zoquean Languages of Mexico*. Salt Lake City: University of Utah.

SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LOS ASUNTOS DE LA LENGUA ESCRITA Y LA ESCUELA PÚBLICA

E. Fernando Nava L. y Gabriela Hernández Doode
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

 El presente trabajo tiene como marco de referencia las atribuciones dadas al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI), publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de marzo de 2003. El texto se desarrolla en dos partes. La primera aborda cuestiones sobre la lengua escrita; este es un tema que consideramos esencialmente académico desarrollado a partir de la atribución “Elaborar y promover la producción de gramáticas, la estandarización de escrituras y la promoción de la lectoescritura en lenguas indígenas nacionales” (letra f del Art. 14 de la LGDLPI). La segunda parte tiene que ver con los asuntos de la escuela pública; tal tema requiere de la concurrencia y coordinación de competencias, especialmente entre el Inali y distintas instancias de la Secretaría de Educación Pública (varios artículos de la LGDLPI). Por último, se incluyen algunos comentarios finales.

CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS Y NO LINGÜÍSTICAS PREVIAS A LA LECTURA DE LAS LETRAS

A continuación presentamos de forma esquemática un repaso histórico de lo que han sido los principales periodos que ha tenido la representación escrita de las lenguas indígenas en nuestro país en la época posrevolucionaria.

En un primer periodo, de 1934 a 1950, coexisten las ortografías “lingüísticas” y las ortografías parecidas al español (entre las primeras identificamos el empleo de algunos signos que aparecen en el cuadro 1).

En el periodo 1950-1970 comienza a haber adaptaciones a la ortografía española (como por ejemplo los dígrafos del cuadro 2).

De 1970 a 1980 se empiezan a usar caracteres diferentes a los del español, por ejemplo la *k* en vez de *c* o *qu* para representar una oclusiva velar.

Finalmente, a partir del periodo de 1980 a 1990 da inicio la unificación de ortografías para las vagamente llamadas “variantes” de las lenguas.

Ortografías lingüísticas

Antes de comenzar a pensar en una lengua con estatus de lengua escrita, se deben satisfacer varios criterios. No es suficiente que los lingüistas hayan transcrito la lengua para su análisis o que hayan ideado un alfabeto práctico para la publicación de materiales. Más bien, en primer término, la representación escrita de una lengua debe surgir de una necesidad sociocultural real, anclada en la vida misma de la comunidad lingüística correspondiente; respecto de dicha necesidad, los hablantes de la lengua en cuestión tendrían que reflexionar sobre los procesos inherentes a su propia lengua y tomar como base para sus decisiones los estudios gramaticales existentes. Son estos elementos los que permiten hablar de una *ortografía lingüística*, esto es: de una propuesta de lengua escrita propia a una lengua hablada, basada en estudios lingüísticos, en oposición a una “adaptación” o calca de las letras de un sistema lingüístico a otro.

Posteriormente los hablantes podrían pensar en términos de una representación de fonemas basada principalmente en los estudios fonológicos de su lengua (sin descartar la comprensión de los respectivos procesos morfofonológicos), ya que las lenguas indígenas tienen sonidos (es decir: fonemas) que no existen en el español y por lo tanto, las grafías podrían variar respecto de sus correspondientes en esta lengua. Hoy en día, es innegable la verdadera facilidad de hacer uso de “letras extrañas”, o grafías distintas a los caracteres latinos (con los que representamos habitualmente el castellano escrito), principalmente por el uso cada vez más extendido de las computadoras personales. Además, los propios hablantes deberán llegar a un punto en que asuman que la escritu-

CUADRO 1. *Grafías del periodo 1934-1950*

	<i>Ortografías “lingüísticas”</i>	<i>Ortografías parecidas al español</i>
č	ch	africada postalveolar
č	tz ~ ts	africada alveolar
š	x	sibilante postalveolar
ŋ	ng	nasal velar

CUADRO 2. *Dígrafos del periodo 1950-1970*

<i>Signos</i>	
ch	africada posalveolar
ts ~ tz	africada alveolar
ll	fricativa posalveolar
x	sibilante posalveolar o retroflejo

ra será la representación de su sistema lingüístico en sí, y no precisa o exclusivamente de los sonidos; al respecto, será altamente recomendable tomar en cuenta la correspondencia de un símbolo por un fonema o sonido de la lengua.

Esto último tiene que ver con la estandarización misma de la lengua escrita (proceso que debe quedar claramente diferenciado de cualquier pretendida –y anticipadamente fallida– estandarización de la lengua hablada), la cual impediría que se presentara digrafía, es decir, que coexistieran dos o más sistemas de escritura u ortografía para la misma lengua.

No olvidemos que la escritura debe estar por encima de las variantes lingüísticas, asumiendo por supuesto la identificación de *variaciones reales* dentro de un mismo sistema lingüístico. En este sentido, el ideal es lograr una escritura homogénea para todas las variantes. En otras palabras: la escritura no debe representar (de hecho, en las tradiciones escritas *no representa*) ninguna forma de hablar en particular; esto es, todas aquellas variaciones reales del sistema deben de ser tomadas en cuenta, y nadie, pues, debe quedar excluido. Además, aun cuando una misma lengua tenga variaciones en la escritura, sería conveniente que no fuera más que un caso de diortografía (por ejemplo, el inglés es una sola lengua que presenta variaciones en su ortografía –*centre/center, defence/defense, favour/favor*, etcétera, no obstante, tales variaciones no llevan al inglés a dividirse en dos lenguas “inglesas”) y no de digrafía (el caso del hindi y el urdu, que aunque en términos vernáculos son esencialmente la misma lengua, en la escritura se escinden: el urdu sigue una práctica ortográfica altamente influenciada por la escritura persa, mientras que el hindi se escribe con una gran influencia del sistema ortográfico sánscrito). En este sentido, la escritura se concibe como un elemento unificador de una cultura, un pueblo, o al menos una comunidad lingüística.

Ortografías basadas en el español

Hasta hace poco, las políticas educativas promovían la “castellanización” como parte de un proceso de integración. Esta política integracionista incluye, desde luego, el tema de las lenguas indígenas y sus alfabetos.

Así, por un lado, en un intento por facilitar la instrucción formal (occidentalizada y occidentalizante) de los hablantes de lenguas indígenas, los alfabetos indígenas se elaboraban imponiendo el uso del alfabeto del español. Por otro lado, la mayoría hablante es quien ha decidido que el analfabetismo equivale a una educación deficiente y pobreza económica, sin considerar que el analfabetismo sólo existe en las sociedades letradas.

Ortografías por autodeterminación de grupos lingüísticos

Como antes fue referido, durante los años ochenta del siglo xx dio inicio un proceso de unificación de alfabetos para las “variantes” de las lenguas, actividad que enfrenta como uno de sus principales retos definir cuándo estamos ante uno o más de un sistema lin-

güístico. Por lo que los estudios lingüísticos nos permiten conocer (especialmente los trabajos de genealogía lingüística y dialectología), las experiencias de los p'urhepecha en Michoacán apuntan a la unificación de variantes de un solo y único sistema lingüístico; mientras que en otros casos (que entre los más elocuentes podrían citarse los de las lenguas zapotecas y mixtecas), las propuestas de unificación se desarrollan a partir de una concepción no plenamente demostrada: la de partir de un solo sistema lingüístico (o una sola lengua), llegando a veces a toparse con verdaderos problemas derivados de un intento por unificar elementos tan disímiles (por su pertenencia a distintos sistemas lingüísticos; o sea: *lenguas distintas*) que no pueden reducirse a una sola forma de representación.

Dentro de la historia de la escritura de las lenguas originarias del continente americano, la lengua *cherokee* (o cheroquí) es especial en el sentido de ser la única documentada que hace uso de un sistema propio de escritura, desde la década de 1820. Sequoyah, un indígena destacado –al parecer monolingüe– de ese grupo, propuso un silabario a partir del cual se han elaborado escritos a lo largo de casi ya 200 años. Paralelamente a las funciones propias de la comunicación impresa, esta escritura ha tomado un papel primordial en la definición de la identidad y la cultura cherokees, y es además un elemento clave en la ostentación de su autenticidad como comunidad.

Principios generales de lingüística y ortografía

Una idea que debe difundirse y comprenderse cada vez más es que la lengua oral y la lengua escrita son *dos registros diferentes* de un mismo sistema; cada una de esas lenguas tiene su propia historia, su propia dinámica, con sus puntos de convergencia, por supuesto, pero ciertamente diferenciadas la una de la otra. De ahí que, en los círculos de estudio, cada vez es más elocuente la diferencia, por ejemplo, entre “los españoles hablados” en contraste con “el español escrito”.¹

Bases lingüísticas para el diseño ortográfico

Por lo expuesto hasta ahora, es claro que todas las recomendaciones apuntan a que una ortografía, esto es, tanto el alfabeto en sí como las convenciones de la representación discursiva, debe basarse en gran medida en la estructura lingüística de cada idioma. En esto último subyace el concepto de norma lingüística, respecto del cual una escritura debe constituir su propia norma, observando los puntos de confluencia –y aquellos en que le conviene distinguirse– de la o las normas habladas. Y por supuesto, como lo hemos dicho para el plano del mero alfabeto, debe considerarse la eficiencia de la correspondencia entre un símbolo y un fonema o sonido de la lengua.

¹ En este sentido, se recomienda consultar el problema tratado por Beatriz Arias, en su trabajo “¿Puede la lengua escrita reflejar la lengua oral? El caso de la grafía <Y>”, en *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*. Siglo XXI editores, UNAM: México, 2004.

Políticas ortográficas

Si resumimos lo dicho hasta ahora, vemos que esencialmente existen tres vías para llegar a proponer un alfabeto. La primera se basa en la teoría lingüística, es decir, en la descripción y análisis –principal aunque no exclusivamente– de la fonología de la lengua. La segunda se basa en la tradición ortográfica de otra lengua. La tercera es reflejo de varios factores, muchos de ellos de naturaleza no-lingüística, por ejemplo, la ideología de un grupo dominante, las nuevas tecnologías, los procesos económicos, entre otros. Está por demás decir que la primera de estas vías es la que producirá la propuesta con mayor consistencia interna y fundamento.

EL TEMA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS EN LA LEY GENERAL
DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (LGDLPI)

Para abordar el tema de las escuelas o la instrucción pública y la Ley en consideración, nos permitimos transcribir a continuación sólo los fragmentos de la LGDLPI más estrechamente relacionados con ello, así como la Reforma a la fracción cuarta del artículo séptimo de la Ley General de Educación, por su relevancia intrínseca:

Art. 11

Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos.

Art. 13

Corresponde al Estado en sus distintos órdenes de gobierno la creación de instituciones y la realización de actividades en sus respectivos ámbitos de competencia, para lograr los objetivos generales de la presente Ley, y en particular las siguientes:

I. Incluir dentro de los planes y programas, nacionales, estatales y municipales en materia de educación y cultura indígena las políticas y acciones tendientes a la protección, preservación, promoción y desarrollo de las diversas lenguas indígenas nacionales, contando con la participación de los pueblos y comunidades indígenas;

IV. Incluir en los programas de estudio de la educación básica y normal, el origen y evolución de las lenguas indígenas nacionales, así como de sus aportaciones a la cultura nacional;

V. Supervisar que en la educación pública y privada se fomente o implemente la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad lingüística para contribuir a la preservación, estudio y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales y su literatura;

VI. Garantizar que los profesores que atiendan la educación básica bilingüe en comunidades indígenas hablen y escriban la lengua del lugar y conozcan la cultura del pueblo indígena de que se trate;

Art. 24

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y sus correlativos estatales en su caso, promoverán que las autoridades correspondientes expidan las leyes que sancionen y penalicen la comisión de cualquier tipo de discriminación, exclusión y explotación de las personas hablantes de lenguas indígenas nacionales, o que transgredan las disposiciones que establecen derechos a favor de los hablantes de lenguas indígenas nacionales, consagrados en esta Ley.

Transitorios

Séptimo. En relación con la fracción VI del artículo 13 de la presente Ley, en el caso de que las autoridades educativas correspondientes no contaran con el personal capacitado de manera inmediata, éstas dispondrán de un plazo de hasta dos años, a partir de la publicación de la presente Ley, para formar al personal necesario. Con el fin de cumplir cabalmente con dicha disposición, las normales incluirán la licenciatura en educación indígena.

Reforma a la fracción cuarta del artículo séptimo de la Ley General de Educación

Art. 7

IV. Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

Los hablantes de lenguas indígenas tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.

COMENTARIOS FINALES

Por ahora deseamos simplemente apuntar algunos elementos relativos a la aplicación de la LGDLPI en los asuntos de la lengua escrita y la escuela pública relativos a las lenguas otomangues y oaxaqueñas.

El Inali reconoce los avances derivados de distintas iniciativas, algunas de ellas ciertamente comunitarias, respecto de la unificación de escrituras, como los casos de la Ve'e Tu'un Savi, A.C. (Academia de la Lengua Mixteca), de las Semanas de Vida y Lengua Mixe, así como de los talleres interestatales de normalización de la escritura de lengua náhuatl, por citar algunos de ellos; pero reconoce también, junto con las agrupaciones comunitarias y el gremio científico, las dificultades que persisten en los intentos por conciliar una sola forma de escritura confrontada con una diversidad lingüística aún no tipificada y clasificada del todo.

En consecuencia, el Inali considera necesario la investigación más a fondo de la genealogía lingüística y dialectología (¿cuántas lenguas zapotecas o mixtecas o mixes existen?), la investigación fonológica que sustente la propuesta alfabética del número de lenguas reconocidas, y las normas habladas para las propuestas ortográficas de la representación discursiva.

Respecto de la escuela pública, el Inali considera necesario —entre otros asuntos— intensificar la investigación lingüística básica, paralelamente con el enfoque intercultural dado a la educación formal, para lo cual es necesario la adecuación pedagógica de la investigación gramatical ya existente, así como la que aún es necesaria realizar. También es altamente necesario despejar del plano de la reflexión gramatical la “sombra españolizante” que existe en la mentalidad de distintos agentes educativos (docentes, asesores, jefes, directivos, etc.) y que impide avanzar tanto en la comprensión como en la práctica del propio trabajo educativo (desde la planeación general hasta la pormenorización de las materias) que debe desarrollarse en y por las propias lenguas indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTMAN, Heidi M. y Martha J. MACRI, 2005, “Variations in written Cherokee: a challenge to language revitalization”, en *Conference on Endangered Languages and Cultures of Native America (CELCNA)*. Heritage Center, University of Utah.
- BENTON, Joseph P., 1999, *How the Summer Institute of Linguistics has Developed Orthographies for Indigenous Languages of Mexico*. ILV. [página electrónica: www.sil.org]
- COULMAS, Florian, 2003, *Writing systems. An Introduction to Their Linguistic Analysis*. Cambridge University Press.
- KAUFMAN, Terrence, 1976, “Proyecto de alfabetos y ortografías para escribir las lenguas mayenses”, publicación del Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, vol. XI, en *Guatemala Indígena*. Guatemala.
- MARLETT, Stephen A., 2004, “La evolución del alfabeto seri”, en *VIII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*. Sonora: Editorial UniSon.
- VALIÑAS, Leopoldo, 1986, “Problemas en la alfabetización de la lengua indígena”, en *Escritura y alfabetización*. México: Ediciones del Ermitaño.
- 1999, “Estrategias y fundamentos para el diseño y unificación de los alfabetos” en *Memoria, Primer foro-taller Estudios y avances sobre la escritura y producción de materiales en lenguas mayas y zoque de Chiapas*. México: Gobierno del Estado de Chiapas, Servicios Educativos para Chiapas, Dirección de Educación Indígena.

Lingüística descriptiva

DE VERBOS Y SATÉLITES: LA EXPRESIÓN
DEL MOVIMIENTO EN EL CHONTAL DE LA BAJA

Loretta O'Connor
Universidad de Hamburgo
Becaria de la Fundación Volkswagen

Las tipologías lingüísticas son herramientas útiles e importantes para los lingüistas porque nos ayudan a predecir otras características de una lengua y nos revelan en cuáles sentidos las lenguas se parecen y en cuáles son diferentes. La palabra *tipología* significa ‘el estudio de tipos’, o sea, el estudio de las maneras o las pautas que tienen las lenguas para resolver un cierto problema. ¿Cómo se van a expresar el sujeto y el objeto de una oración? ¿Cómo se expresa una pregunta? ¿Dónde viene el verbo en la oración: al comienzo, al final, o entre el sujeto y el objeto? Si sabemos por ejemplo que el verbo viene primero, entonces podemos predecir otras características probables de la organización o sintaxis de la lengua.

En este artículo me refiero a una tipología de pautas de lexicalización (Talmy, 1985, 1991, 2000; Slobin, 1996, 1997, 2002). La palabra *lexicalización* quiere decir que se expresa cierto significado en cierto tipo de palabra o en cierta parte de una palabra. Esta tipología de lexicalización distingue tres tipos de lenguas en el mundo según dónde se expresa la idea central de una oración. En este estudio enfoco dónde se expresa la trayectoria en una descripción de movimiento. Veremos que, a primera vista, el chontal de la Baja de Oaxaca parece traspasar las fronteras de la tipología con tres tipos de predicado que individualmente corresponden a los tres tipos de lengua. Con un análisis más detallado, veremos que el chontal se caracteriza mejor por una sola pauta de lexicalización pero que utiliza predicados de las tres pautas para funciones específicas en el discurso.

Empiezo con una introducción a la lengua y los hablantes. Después viene una explicación de la teoría de las pautas de lexicalización en general, seguida por la descripción de la manifestación de las pautas en el chontal. A continuación presento unos incisos de un texto grabado en la Chontalpa baja para averiguar la función fundamental de cada pauta de lexicalización. Termino con unas observaciones sobre la contribución de este estudio a la teoría tipológica sobre pautas de lexicalización.

LA LENGUA Y LOS HABLANTES

El chontal de la Baja de Oaxaca es una lengua indígena hablada con fluidez por tal vez unas 200 personas de tercera edad que viven principalmente en los municipios de San Pedro Huamelula y Santiago Astata, y en las agencias y pueblos circunvecinos, en el distrito Tehuantepec en el sureste del estado de Oaxaca. Hay muchos más semihablantes, o sea gente que hablan un poco de chontal, pero de momento es una lengua en grave peligro de desaparecer. Tiene una lengua hermana, el chontal de la Alta, y las dos lenguas fueron documentadas por lingüistas del ILV. Sobre todo quiero mencionar la contribución de Viola Waterhouse, quien trabajó muchos años entre los chontales. Su obra incluye una descripción tagmémica de la gramática del chontal de la Baja (1962), aparte de varios otros escritos. Había una tercera variante del chontal, el tequilateco, que ya ha desaparecido. Cabe hacer notar que el chontal de Oaxaca no está relacionado con el chontal de Tabasco, este último es una lengua maya.

En este artículo hablo solamente del chontal de la Baja (de aquí en adelante, el chontal). Es una lengua verbo-inicial con marcación en el núcleo. El orden de constituyentes es variable, y no hay marcadores de caso. Tiene un sistema aspectual complejo, y no marca el tiempo. El tipo morfológico es aglutinante, compuesto mayormente por sufijos en los verbos y prefijos en los nombres. La manera principal para marcar la persona gramatical es un sistema agentivo motivado por la percepción de control o de intención. Esta morfología se ve en las columnas AGT y PAC del cuadro 1. Una tercera posibilidad para expresar el participante es por medio de unas construcciones posesivas o existenciales, empleando los prefijos nominales en la columna POS.

CUADRO 1. *Recursos para marcar la persona gramatical*

	AGT	PAC	POS
1s	iya'	jl-	ay-
2s	ima'	-o'	o-
3s	Ø	Ø	i-
1p	iyank'	-onga', -inga'	ajl-
2p	imank'	-olwa', -ilwa'	ojl-
3p	Ø	-ola', -ilya'	ijl-

Las formas agentivas (AGT) ocurren como pronombres o clíticos y son obligatorias para primera y segunda personas. Las formas no-agentivas (PAC) son afijos verbales para todas las personas menos la tercera singular. Se ve por los marcadores en cero que la distinción agentiva/no-agentiva se neutraliza en tercera persona singular. Los prefijos del poseedor (POS) ocurren con nombres para expresar la posesión y algunos estados.

EL MARCO DE UNA LENGUA: LA TIPOLOGÍA DE LEXICALIZACIÓN

La teoría lingüística que voy a utilizar para estructurar el trabajo es una tipología de las pautas de lexicalización concebida por Talmy (1985, 1991, 2000) y posteriormente elaborada por Slobin (1996, 1997, 2002). Según Talmy, hay dos tipos de lenguas en el mundo. Él dice que cada lengua tiene un *marco* según el morfema donde se expresa la *idea central* de la descripción de un evento. Este marco se encuentra en el *verbo* principal o en lo que él bautizó como *satélite*, que es una palabra o un morfema en “una relación hermana” con el verbo principal. Se puede pensar que este morfema no es el verbo pero entra en una relación cercana al verbo, como un satélite. La tipología se basa en la ubicación de la idea central –en el verbo o en el satélite– en las descripciones más usuales de eventos en la lengua. Si la idea central se encuentra en el verbo, otra información se suele encontrar en el satélite, y viceversa.

En la expresión de un evento de movimiento, Talmy dice que la idea central es la *trayectoria*, o sea, la dirección del movimiento o el sendero seguido por la figura que se mueve o que es movida. Otra información sobre el movimiento sería por ejemplo la manera del movimiento o algo sobre la figura misma. Una comparación del español al inglés, que son lenguas con marcos distintos, sirve para ejemplificar cómo funciona la tipología.

Veamos la descripción de una botella que se encuentra en el río, y que entra en una cueva. El español se identifica como una lengua enmarcada por el verbo porque la trayectoria de movimiento, que es *entró* (1), se encuentra en el verbo principal. La manera, que es *flotando*, se expresa en un verbo subordinado que aquí funciona de satélite del verbo principal.

(1)	la botella	entró	flotando
		v	SAT
		TRAYECTORIA	<i>manera</i>

En cambio, el inglés se identifica como una lengua enmarcada por el satélite, ya que la trayectoria de movimiento, *in*, ‘en’ (2), se encuentra en una partícula espacial. La partícula funciona de satélite del verbo principal, aquí *floated*, ‘flotó’, que es donde se expresa la manera del movimiento.

(2)	the	bottle	floated	in
	la	botella	flotó	en
			v	SAT
			<i>manera</i>	TRAYECTORIA

La teoría es por supuesto más compleja que lo que mostramos con este ejemplo sencillo, ya que se extiende a las descripciones de varios tipos de evento y no sólo al mo-

vimiento, pero así tenemos una idea rudimentaria de lo que es la enmarcación de una lengua. El español está enmarcado por el verbo y el inglés lo está por el satélite, pues allí se encuentra la expresión de trayectoria en una descripción de movimiento.

Después, Slobin notó que dos tipos de marcos no bastan para una caracterización completa de todas las lenguas del mundo, sobre todo para las lenguas con verbos seriales. En éstas, la idea central (la trayectoria) y la otra información (la manera) se expresan en dos elementos verbales que mantienen una relación simétrica desde el punto de vista morfosintáctico. En estas lenguas, la entrada de la botella en la cueva se diría como en (3).

(3)	la	botella	flotar	entrar
			v1	v2
			MANERA	TRAYECTORIA

A estas lenguas se les llama “equipolentes”. Tienen la idea central y la otra información en dos elementos verbales sin poder decir que uno es el verbo principal y el otro es un satélite, y por eso se considera que constituye el tercer tipo de enmarcación.

En resumen, podemos decir que según la teoría de la tipología de las pautas de lexicalización, hay tres tipos de lenguas en el mundo: las que son enmarcadas por el *verbo*, las que son enmarcadas por el *satélite*, y las que son enmarcadas por *dos elementos verbales*.

EL CHONTAL COMO LENGUA CON TRES TIPOS DE MARCO

En el chontal, las descripciones de movimiento se expresan con tres tipos de predicado, y cada predicado corresponde a un tipo de enmarcación. Es decir, el chontal tiene descripciones de movimiento enmarcadas por el verbo, por el satélite y por dos elementos verbales.

Primero tenemos el predicado sencillo, que se forma por un verbo y su morfología de flexión.

VERBO + flexión

La idea central de la trayectoria se encuentra en el verbo principal, así que las descripciones con predicados sencillos indican que el chontal es una lengua enmarcada por el verbo.

En segundo lugar tenemos el predicado de movimiento asociado, que se forma por un verbo que no denota movimiento, un morfema de movimiento asociado, y su morfología de flexión (veremos a continuación que uno de los morfemas de MA denota también la flexión, así que aquí se presenta entre paréntesis).

VERBO + MA (+ flexión)

En este predicado la trayectoria se expresa en un satélite del verbo principal, lo cual indica que el chontal también es una lengua enmarcada por el satélite.

Por último, tenemos el predicado complejo, compuesto de dos elementos verbales y su morfología de flexión.

v1 + v2 + flexión

En el predicado compuesto el significado de la trayectoria se encuentra en la combinación de dos elementos verbales, lo que indica que el chontal también puede calificarse de lengua equipolente, con el marco en dos elementos verbales.

A continuación vamos a examinar cada pauta de predicado de forma somera. Para más explicación, puede verse O'Connor (2004a, 2006).

La trayectoria en el verbo: el predicado sencillo

En el cuadro 2 se presentan algunos verbos sencillos de movimiento en el chontal.

CUADRO 2. *Algunos verbos sencillos de movimiento en el chontal*

<i>Orientación a la fuente</i>	<i>Orientación a la meta</i>
<i>ay-</i> 'partir fuera'	<i>may-</i> 'ir'
<i>pa'</i> 'partir hacia'	<i>tsee-</i> 'ir y volver'
<i>poy-</i> 'salir'	<i>f'aj-</i> 'subir'

Cada verbo se orienta al comienzo o al final de la trayectoria del cambio de lugar, y la trayectoria puede tomar varias formas. Estas características están ilustradas en una comparación de tres verbos que se traducen al castellano por 'ir', que son *may-* 'ir', *tsee-* 'ir y volver', y *ay-* 'partir fuera'.

El primero lleva el significado de viajar en una dirección hacia un punto lejos de aquí, y se usa para preguntar por ejemplo por alguien que no está (4).

- (4) Jaape **may-pa?**
 dónde **ir-PFV.SG**
 '¿Adónde fue?'

Se orienta en el final de movimiento, con una trayectoria unidireccional.

→ Allá

El segundo se usa para preguntar adónde fue alguien que está delante del hablante.

- (5) Jaape=yma' **tsee-pa?**
 dónde=2S.AGT **ir.volver-PFV.SG**
 '¿Adónde fuiste?'

Se orienta en el final de movimiento, pero tiene una trayectoria parabólica porque se pregunta "aquí".

(Aquí) ↪ Allá

El tercer verbo se orienta en el comienzo del movimiento, al preguntar adónde vas ya que has partido de "aquí".

- (6) Jaape=yma' **ay-pa?**
 dónde=2S.AGT **partir.fuera-PFV.SG**
 '¿Adónde vas?'

La trayectoria es para "allá," pero el aspecto nos dice que el verbo se orienta al punto de partida "aquí".

Aquí →→→

En resumen, en las expresiones de movimiento con predicados sencillos, la raíz verbal aporta el significado de la trayectoria, indicando que el chontal es una lengua enmarcada por el verbo.

La trayectoria en el satélite: el predicado de movimiento asociado

El chontal tiene una segunda construcción para hablar del movimiento. Para formar un predicado de movimiento asociado, se añade un sufijo al verbo principal para indicar una trayectoria de *ir* o *venir*. Con esta morfología, se entiende que la acción del verbo se lleva a cabo en otro lugar, *allá* o *acá*.

En las lenguas del mundo, la morfología verbal de *movimiento asociado* denota un cambio de lugar estrechamente relacionado con el evento predicado por la raíz verbal. El término viene del trabajo de Koch (1984) y Wilkins (1991), quienes identificaron e investigaron esta categoría semántica en las lenguas de Australia, donde los juegos de morfología de movimiento asociado pueden denotar movimiento hacia acá, para lejos, para arriba, para abajo, iterativo, y más, y este movimiento asociado puede ocurrir antes de la acción del verbo, simultáneamente con la acción del verbo, o después de la acción del verbo. En estos días, la categoría de movimiento asociado se ha identificado en

varias lenguas del mundo, y se han identificado varias extensiones del significado, como por ejemplo para denotar el aspecto (Hooper, 2002) y para indicar personas gramaticales (Margetts, 2002).

El chontal sólo distingue cuatro categorías gramaticales del movimiento asociado con el verbo, que son tres derivacionales y una flexional.

CUADRO 3. *Morfología de movimiento (o cambio) asociado*

<i>glosa</i>	<i>nombre</i>	<i>forma</i>	<i>significado</i>
AND	<i>andativo</i>	<i>-kix, -ix, -x, -s</i>	movimiento hacia allá
DLOC	<i>dislocativo</i>	<i>-ta, -tya (SG), -ta', -tya' (PL)</i>	movimiento hacia allá
VEN	<i>venitivo</i>	<i>-way, -nay, -ñay</i>	movimiento hacia acá
CLOC	<i>cislocativo</i>	<i>-uu, -gu, -yuu, -lyu</i>	movimiento hacia acá

El juego tiene sólo cuatro miembros, pero manifiestan bastante variedad entre sí. Los tres primeros en el cuadro 3 pueden ocurrir con cualquier verbo que represente un proceso, y con unos cuantos que denoten un cambio de lugar antes de la acción del verbo. En contraste, el cislocativo denota un movimiento simultáneo al verbo principal; además, sólo ocurre con ciertos verbos de movimiento, efectivamente aportando una trayectoria explícita al cambio de relaciones locativas indicado por el verbo principal.

El andativo, el dislocativo y en pocos casos el venitivo se emplean también en el chontal para expresar un cambio de estado. Si el verbo principal denota un estado, la semántica del *movimiento* asociado por el espacio, se extiende al *cambio* asociado por el tiempo. En estos casos, el uso del andativo o del venitivo significa que ya comenzó el cambio y que está desarrollándose, mientras el uso del dislocativo significa que el cambio ya se efectuó y que el tema está en el nuevo estado. En este artículo presento únicamente la expresión del movimiento con sólo tres de los sufijos.

Empezamos con dos eventos y un mando, presentados en (7)-(9).

- (7) fa-pa
sembrar-PFV.SG
'Sembró'
- (8) so'ee-duy=ya'
cantar-DUR.SG=1S.AGT
'Estoy cantando'
- (9) sago-jla'
comer-IMPV.SG
'¡Come!'

Para asociar un movimiento a cada uno de estos eventos, se añade un sufijo de movimiento asociado. Entonces vemos que la siembra (10), el canto (11), y la comida (12) se llevan a cabo después de un movimiento, ya sea para allá o para acá.

(10) fa-s-pa

sembrar-AND-PFV.SG →
‘Él fue y sembró (allí)’

(11) so’ee-ta=ya’

cantar-DLOC.SG=1S.AGT →
‘Voy a ir a cantar’

(12) sago-way-jla’

comer-VEN-IMPV.SG ←
‘¡Ven a comer!’

En cada caso, la trayectoria del movimiento se encuentra en el sufijo de movimiento asociado. Es decir, en esta construcción, la idea central de la trayectoria se expresa en un satélite del verbo principal. Parece que el chontal también se puede categorizar como lengua con el marco en un satélite.

La trayectoria en dos elementos verbales: el predicado compuesto

La tercera manera de expresar una trayectoria de movimiento es con un predicado compuesto de dos (o a veces tres) elementos, que se presentan en el cuadro 4.

CUADRO 4. *Elementos de un predicado compuesto*

V1	~100 miembros	a) <i>trayectoria</i> , forma del camino b) <i>medio</i> , manera del cambio c) <i>disposicional</i> , postura, posición de la figura d) <i>clasificadorio</i> , la clase de figura o meta
V2	~12 miembros	<i>movimiento</i> en alguna dirección o hasta alguna posición espacial (arriba, abajo, encima, dentro, fuera)

El primer elemento (V1) viene de una de cuatro clases nocionales que se llaman *trayectoria*, *medio*, *disposicional*, y *clasificadorio*. Los elementos de *trayectoria* especifican la trayectoria del movimiento de la figura. Los elementos de la clase *medio* contribuyen al detalle de la manera o el proceso del cambio, ya sea un cambio espacial

o un cambio de estado. Los *disposicionales* describen la postura o configuración de la figura con respecto al referente de fondo. Es de notar que los elementos verbales de postura, a veces llamados *posicionales*, no constituyen una clase morfosintáctica como es el caso en muchas lenguas mesoamericanas. Finalmente, los *clasificatorios* identifican participantes en el evento de cambio, por rasgos como tamaño, forma, o por su identidad misma.

El segundo elemento del verbo compuesto (V2) viene de una clase pequeña, cerrada, y de posición fija, y estos elementos denotan movimiento en alguna dirección, como “hacia arriba, hacia abajo, hacia encima, hacia fuera”, o de relación topológica, como “dentro, abajo en, en la superficie”. El movimiento “a través de” se extiende al concepto de “aparte” o de “haber cruzado al nuevo estado” en los predicados de cambio de estado.

Hablo de *elementos verbales* que componen el verbo compuesto porque algunos de los V1 y de los V2 son verbos independientes en la lengua mientras que otros no lo son. Su carácter verbal viene de la construcción en la cual participan. No se combinan todos los V1 con todos los V2, y en algunos casos, dos V2 pueden seguir un solo V1. Se reconoce que todas las combinaciones de V1-V2 que pueden formar un predicado compuesto no representan la estrategia equipolente identificada por Slobin, por no ser sintácticamente simétricas sino semánticamente equipolentes. Estas construcciones se distinguen de los predicados de movimiento asociados porque aquellos siempre se tratan de un verbo independiente con un sufijo que nunca es un verbo independiente, y por la posición de morfología aplicativa, que viene después de un V2 pero antes de la morfología MA.

Con un V1 de la clase *trayectoria*, un predicado compuesto puede expresar mucho detalle de la trayectoria de movimiento. La forma de la trayectoria es independiente de la dirección de movimiento, como se ve en (13) y (14).

(13) **'oyj-'mi-pa** sa=ya' jaape lakayxma'
arco.plano-en-PFV.SG DEM=1S.AGT donde canasta
 'Lo metí en una canasta'

(14) **'oy-f'i-pa** sa=ya' lay-buru
arco.plano-encima-PFV.SG DEM=1S.AGT mi-burro
 'Yo ensillé mi burro'

En la primera, el movimiento es un arco plano que termina *en* la canasta, mientras en la segunda, es un arco plano que termina *encima* del animal.

Cuando hay dos elementos V2, la trayectoria se vuelve aún más compleja. En (15) el camote se mueve en un arco plano para *arriba* y luego termina *en* el cartón, mientras en (16) la gallina se aplana, moviendo su ala en un arco vertical, *arriba*, y luego a un lado *a través*.

- (15) **'oy-f'-'mi-pa** maj-carton el pame
arco.plano-arriba-en-PFV.SG LOC-cartón DET camote
 'Puso el camote en el cartón'

- (16) **xpa-f'-ñi-pa** li-xaj el trana
arco.vertical-arriba-a.través-PFV.SG su-ala DET gallina
 'La gallina extendió su ala'

Otros predicados compuestos nos dicen algo sobre la figura en movimiento o sobre la manera del movimiento.

Por ejemplo, en (17) sabemos que lo que echas es un líquido y probablemente es el agua por el V1 *k'ej-*.

- (17) **k'ej-'mi-'ma** sa=yma' jaape lapixu
agua-en-IPFV.SG DEM=2S.AGT donde olla
 'Echas el agua en la olla'

En (18) la figura acostada denotada por el V1 *ñaj-* es el finado, y sus amigos levantan su cuerpo del petate para situarle en su ataúd.

- (18) **ñaj-f'-'mi-pa'** jaape li-caja
acostado-arriba-en-PFV.SG donde su-caja
 'Lo pusieron en su ataúd'

El V1 en (19) es un verbo independiente en el chontal que significa 'clavar'. El inciso viene de una narración sobre el mercado y describe el acto de clavar el dinero que se recibe en la bolsa secreta dentro de la faja o falda.

- (19) **sk'wi-'mi-'ma** ima' fa'a lo-ku'u
clavar-en-IPFV.SG 2S.AGT aquí tu-barriga
 'Lo metes aquí (en el cinturón que llevas) en la barriga'

Con la descripción del tercer tipo de predicado en el chontal, vemos que aparte de expresar la trayectoria en el verbo (en el predicado sencillo) y en un satélite del verbo (en el predicado de movimiento asociado), también se puede expresar la trayectoria en dos elementos verbales (en el predicado compuesto).

De hecho, parece que el chontal cruza las fronteras de la tipología de lexicalización, ya que tiene un predicado de cada tipo.

LA FUNCIÓN DE CADA MARCO EN LA GRAMÁTICA Y EL DISCURSO

Mencioné antes que parte de la utilidad de una tipología es que nos indica otras características que puede tener una lengua. Los estudios sobre tipos narrativos –como de novelas traducidas y de cuentos orales– han aclarado algunas consecuencias del marco tipológico en el estilo discursivo, y en este campo destaca el trabajo de Slobin y sus colaboradores. Slobin (1997) comparó textos en español (enmarcado por el verbo, o lengua-V) y en inglés (enmarcado por el satélite, o lengua-S) para identificar los rasgos discursivos que surgen en cada tipo de lengua.

“En términos de las lenguas-S, en comparación con las lenguas-V, los tipos narrativos se caracterizan por:

- más elementos de referentes de fondo;
- más elementos de trayectoria en cada sendero de movimiento extendido;
- descripciones más frecuentes y más diversas de la manera de movimiento;
- menos elaboración de la escena (descripciones de locaciones físicas, del terreno, etcétera).”

(Slobin, 1997: 463, con mi traducción del inglés.)

Entonces sigue que una lengua-V va a usar más verbos pero menos elementos de referentes de fondo (o sea, un punto final para cada verbo de trayectoria); que la descripción de la manera de movimiento será menos frecuente y menos elaborada; y que habrá más descripción de la escena, dejando los detalles de la manera y la trayectoria a la inferencia. Además, Slobin averiguó que la diferencia entre una trayectoria más bien continua o extendida, como en las lenguas-S, y una trayectoria tipo cambio de estado, como en las lenguas-V, tiene un efecto profundo en el estilo narrativo (1997: 441). Es decir, una trayectoria continua suele denotar la trayectoria e implicar uno o más puntos finales, lo que contribuye a una sensación dinámica en la descripción de la escena. Una trayectoria tipo cambio de estado denota el punto de comienzo o el punto final de movimiento, dejando la trayectoria a la inferencia, y entonces el tipo narrativo se caracteriza por elaboraciones de la escena estática en el punto terminal denotado (Slobin, 1996: 84). En otro estudio sobre lenguas con verbos seriales, Ameka y Essegbey (por aparecer) demuestran que una lengua “equipolente”, con la idea central en dos elementos, tiene algunos rasgos en común con las lenguas-V y otros en común con las lenguas-S.

En otro trabajo (O’Connor, 2004a) examino el estilo discursivo en el chontal en cuanto a los tres tipos de predicado. El cuadro 5 es una versión adaptada de ese estudio.

Con el resumen del estilo narrativo presentado en el cuadro 5, podemos observar que tipológicamente el chontal cae entre una lengua enmarcada por el verbo y una lengua enmarcada por dos elementos. Tiene un solo punto término por verbo, y la diferencia entre una trayectoria continua y una trayectoria tipo cambio de estado es importante.

CUADRO 5. Consecuencias de cada predicado en el estilo narrativo

<i>rasgo</i>	<i>predicado sencillo</i>	<i>predicado MA</i>	<i>predicado compuesto</i>
trayectoria	en el verbo	en el sufijo MA	en los dos elementos V1-V2
otra información	en verbo sin trayectoria	en el verbo principal	explícita o implicada por V1
términos del verbo	1	1	1
importa el tipo de trayectoria	sí	sí	sí
descripción de la escena	estática, sólo denota el término	el verbo principal implica la escena	estática o dinámica según el carácter del V1
expresión de manera de movimiento	localizada, pocos verbos	no	explícita en V1 de modo

Por eso la lengua tiene la tendencia de describir la escena como resultado de movimiento sin elaborar una trayectoria extendida. Finalmente, el chontal tiene pocos verbos sencillos que detallan la manera de movimiento, ya que se exige un predicado compuesto con V1 de modo para hacer esta función.

Entonces, si el chontal es una lengua que se inclina a la enmarcación en el verbo, sencillo o compuesto, se pregunta uno, ¿por qué tendría una sola lengua tantas maneras de expresar el movimiento?

La respuesta se aclara al examinar la función de cada marco en su contexto discursivo. Primero veamos un inciso narrativo de Alberto López Espinoza, el cuento del hombre flojo. Los cuentos de El Flojo abundan en el México sureño como parábolas del buen vivir y de las normas del comportamiento correcto en la sociedad. A la vez cómicos y didácticos, los cuentos relatan las aventuras del flojo que anda ligeramente por la vida, ayudado más por la suerte que por el trabajo, descuidando a su familia, y siempre procurando el esfuerzo mínimo para salir adelante. El chiste es que a veces, como en este cuento, el flojo se sale con la suya.

(20) El hombre flojo

(a) lyakwe' flojo naa ni para **poy-wa** kwa
 hombre flojo este NEG para **salir-PROG.SG** dizque
 'El hombre flojo, dicen, nunca sale'

(b) jaape **ay-'ma** jo **k'incho-ta**
 donde **partir-IPFV.SG** o **traer.leña-DLOC.SG**
 'no va a ninguna parte, como para ir a traer leña'

- (c) jaape puro **ñaj-may-'ma** li-mejutl'
 donde nada.más **acostado-abajo.sobre-IPFV.SG** su-hamaca
 'sólo se acuesta en su hamaca'
- (d) ni **poy-pa** jaape
 neg **salir-PFV.SG** donde
 'No salía para donde fuera'
- En los incisos (e)-(g), su esposa le ruega que salga a cazar una iguana. Se niega. Ella vuelve a buscar el día para rogarle, y por fin el flojo se anima... aunque por cierto manda al mozo y los perros a que hagan el trabajo mientras él se queda sentadito en su burro.
- (h) ojlkojla' lay-burru **ay-pa** saya' **walo-ta**
 busca mi-burro **partir-PFV.SG** 1S.AGT **cazar.iguana-DLOC.SG**
 'Búscame mi burro, me voy para cazar iguana'
- (i) **may-pa** naa lyegopa li-moso
ir-PFV.SG este llevó su-mozo
 'Se fue y llevó su mozo'
- (j) **kway-tya'** kwa delante lagolpana'
llegar-DLOC.PL dice adelante arroyo
 'Llegaron un poco adelante en al arroyo'
- (k) kwa naa tya lasta'
 dice este allí iguana
 'y dice, allí hay una iguana'
- (l) **tsee-pa** naasal moso **'wi-kix-pa** tyuxpa' lanmilye'
ir.volver-PFV.SG este mozo **ver-AND-PFV.SG** agarraron perros
 'El mozo iba y venía; espantó las iguana y los perros las agarraron'
- (m) joypa tyige **jola-f'-a** li-burru 'ñi **mu-yu-pa**
 ya aquel **sentado-arriba-STAT.SG** su-burro NEG **bajar-CLOC-PFV.SG**
 'El otro seguía sentado en su burro, ni bajaba'
- (n) flojo naa sage mero flojo
 flojo este 3S mero flojo
 'Flojo, es un mero flojo'

En este texto podemos ver que los predicados sencillos en (a), (b), (d), (h), (i) y (l) describen movimientos espontáneos, sin elaboración, de manera que sitúan la figura en un punto término. El flojo (no) sale o (por fin) va, y el mozo va y vuelve, en trayectorias sencillas. En cambio, los predicados de movimiento asociado en (b), (h), (j), (l) y (m) sitúan no a la figura sino al evento: de buscar leña *allí*, de cazar una iguana *allí*, de llegar *allí*, de ir a ver *allí*, o de (no) bajar hasta *aquí*. De hecho, es común que un predicado de movimiento asociado indique el punto final de un movimiento denotado por un verbo sencillo, como en (h), (j) y (l). Entonces las funciones principales de estos tipos de predicados son situar la figura en otro sitio, sobre todo con un movimiento espontáneo, y situar un evento en otro sitio. Son papeles distintos y complementarios.

Los predicados compuestos de dos elementos sirven para codificar otras funciones. Son los más frecuentes para describir un movimiento causado. Los que tienen un V1 de modo tienen un papel adverbial, al especificar la manera del movimiento; los de V1 clasificatorio o disposicional tienen un papel anafórico, como índices de la figura o de la meta; y los de V1 de trayectoria elaboran la trayectoria de la figura.

Algunas de estas funciones se demuestran en los incisos de una narración sobre la siembra de maíz, en (21)-(23). Cada predicado tiene como V2 el morfema *-mi*, que significa ‘en’, y cada V1 denota una manera de manipular el maíz o es un índice del maíz.

(21) joypa sa=ge may-’ma sa=ge **faj-’mi-tya**
 ya DEM=persona ir-IPFV.SG DEM=persona **sembrar-en-DLOC.SG**
 sa layñega
 DEM milpa
 ‘Entonces se va para ir a sembrar la milpa’

(22) **tye-’mi-’ma** sa fane la’wa-kosak’
caer-en-IPFV.SG DEM tres DIM-maíz
 ‘Va a dejar caer tres maicitos (en el surco)’

(23) tyijpe sa **ch’u-’mi-’ma** sa li-kosak’
 allí DEM **grano-en-IPFV.SG** DEM su-maíz
 ‘Mete su maíz allí (en el bule amarrado en su cinturón)’

En (21) y (22) la manera de manipular el maíz también refleja el carácter del punto término de movimiento, ya sea terreno amplio o surco estrecho, mientras el V1 clasificatorio de (23) sólo nos dice que es un grano que es movido.

En chontal no se puede decir que algo “está sobre la mesa” (24) sin que también se especifique la disposición de la figura (a), (b), (c); la configuración de la figura (d); la clase de la figura (e); o la trayectoria del movimiento que la colocó (f).

(24) X está sobre la mesa:

- | | | |
|--|---|--|
| (a) jola-f'-a
sentado-arriba-STAT.SG
de una olla | (b) kasa-f'-a
parado-arriba-STAT.SG
de una botella | (c) ña-f'-a
acostadoarriba-STAT.SG
de un lápiz |
| (d) xpe-f'-a
extendido-arriba-STAT.SG
de un frijol | (e) ch'u-f'-a
grano-arriba-STAT.SG
de maíz desgranado | (f) 'oy-f'-a
arco.plano-arriba-STAT.SG
¡de lo que sea! |

Hay fuerzas internas en la lengua que dan lugar a la distribución de los predicados compuestos en la gramática y en el discurso. El chontal es una lengua sin un proceso productivo para formar adverbios (al estilo del sufijo *-mente* del español), pero los compuestos con un V1 de modo hacen este papel. El chontal tampoco tiene pronombres de tercera persona, aparte de la tercera plural no-agentiva que es opcional con referentes inanimados, pero estos participantes se pueden seguir por los V1 clasificatorios y posicionales.

En general, los tres tipos de predicado se pueden arreglar en un continuo que nos dé una idea del proceso diacrónico de su formación. Probablemente unos verbos sencillos de movimiento se convirtieron en sufijos verbales, los que hoy son de movimiento asociado. Con el tiempo, algunos verbos principales de predicados de movimiento asociado podrían haber perdido su carácter de verbos independientes para llegar a ser los elementos V1 que encontramos en la lengua actual.

LA CONTRIBUCIÓN DEL CHONTAL A LA TIPOLOGÍA DE LEXICALIZACIÓN

En conclusión, sólo queda subrayar lo que contribuye el estudio de una sola lengua a la teoría tipológica de lexicalización. La teoría lingüística de la pautas de lexicalización identifica tres tipos de lenguas en el mundo, según las estrategias de expresar el movimiento. El chontal de la Baja demuestra que una sola lengua puede tener un cierto carácter tipológico pero a la vez puede usar las tres estrategias, cada una con un papel fundamental en la gramática y una función especial en el discurso. Con esto quiero decir que las tipologías son de hecho útiles e importantes para pintar el cuadro mayor, pero que los detalles de una lengua individual pueden ayudarnos a refinar esa utilidad cuando se demuestren sus motivaciones internas y sus consecuencias discursivas. Es importantísimo documentar todas las lenguas, sobre todo las que están en peligro de desaparecer, para completar y enriquecer lo que sabemos sobre las lenguas del mundo. Cada lengua es un reflejo de la diversidad y la creatividad del ser humano.

GLOSAS, ABREVIATURAS Y UNAS NOTAS ORTOGRÁFICAS

En la narración del Flojo, no se glosaron varias palabras que no fueron centrales en la discusión: 1s-3p persona; AGT agentivo; AND andativo; CLOC cislocativo; DEM demostrativo; DET determinante; DLOC dislocativo; DUR durativo; EVID evidencial; IMPV imperativo; IPFV imperfectivo; LOC locativo; NEG negativo; PAC no-agentivo; PFV perfectivo; PL plural; SG singular; VEN venitivo; y en la margen de morfema, guión es señal de derivación o flexión; igual es señal de clítico. Grafemas especiales son {j} para la fricativa glotal /h/ y la fricativa velar /x/, {x} para la fricativa alveopalatal /š/, y el apóstrofo {'} para la oclusiva glotal y para la glotalización como articulación secundaria.

BIBLIOGRAFÍA

- AMEKA, Felix y James ESSEGBEY (por aparecer), “Serialising languages: Satellite-framed, verb-framed or neither”, en *Linguistic Reconstruction and Comparison in Africa* (L. Hyman e I. Maddieson, Lawrenceville, eds.). NJ: Africa World Press.
- HOOPER, Robin, 2002, “The Tokelauan directional particles *mai* and *atu*”, en *Studies in Language* 26.2: 283-313.
- KOCH, H., 1984, “The category of ‘associated motion’ in Kaytej”, en *Language in Central Australia* 1:23-34.
- MARGETTS, Anna, 2002, “The linguistic encoding of three-participant events in Saliba”, en *Studies in Language* 26.3: 613-636.
- O’CONNOR, Loretta, 2000, “Bosquejo gramatical preliminar del chontal de la Baja”, en *Toj’me’me’ lajlyaygi: Hablemos nuestra lengua* (S. de León Chávez, coord.). México: INI Oaxaca.
- 2004a, *Motion, Transfer, and Transformation: The grammar of Change in Lowland Chontal*, Ph. D. dissertation. University of California, Santa Barbara.
- 2004b, “Going getting tired: Associated motion through space and time in Lowland Chontal”, en *Language, Culture and Mind* (M. Achard y S. Kemmer, eds.). Stanford: CSLI publications.
- 2006, “Sobre los predicados complejos en el chontal de la Baja”, en *Historia y etnografía entre los chontales de Oaxaca* (A. Oseguera y M. Hope, eds.). Oaxaca: INAH.
- SLOBIN, Dan I, 1996, “From ‘thought and language’ to ‘thinking for speaking’”, en *Rethinking Linguistic Relativity* (J.J. Gumperz y S.C. Levinson, eds.): 70-96. Cambridge: Cambridge University Press.
- 1997, “Mind, code and text”, en *Essays on language function and language type* (J. Bybee, J. Haiman y S. A. Thompson, eds.): 437-468. Amsterdam/ Philadelphia: Johns Benjamins Publishing Company.
- 2002, How people talk about motion events: Some cognitive and communicative


consequences of linguistic typology. Nijmegen: Coloquio formal, MPI for Psycholinguistics.

- TALMY, Leonard, 1985, "Lexicalization patterns: semantic structure in lexical forms", en *Language Typology and Syntactic Description* (T. Shopen, ed.): 57-149, vol. III. London: Cambridge University Press.
- 1991, "Path to realization: A typology of event conflation", en *Memorias de la 17a reunión de Berkeley Linguistics Society*. Berkeley.
- 2000, "Toward a cognitive semantics", vol. II. MIT Press.
- WATERHOUSE, Viola, 1962, "The grammatical structure of Oaxaca Chontal", suplemento a *International Journal of American Linguistics*, Publication 19. Bloomington: Indiana University Research Center in Anthropology, Folklore and Linguistics.
- WILKINS, D., 1991, "The semantics, pragmatics and diachronic development of 'associated motion'", en *Mparntwe Arrernte*: 207-257. *Buffalo Papers in Linguistics*.

LA EXPRESIÓN DE CONCEPTOS DE PROPIEDAD EN EL ZAPOTECO DE SAN ANDRÉS YAÁ¹

Michael Galant

Universidad Estatal de California Dominguez Hills

 En este trabajo analizo la realización morfosintáctica de conceptos de propiedad en la variante del zapoteco de San Andrés Yaá (ZSAY), una lengua que se habla en el distrito de Villa Alta –en la región de la Sierra Norte de Oaxaca, México– y que pertenece a la variante xhon² del zapoteco de la sierra, una división dentro de la subfamilia zapoteca de la familia zapotecana, que a su vez pertenece al tronco otomangue.³

Aunque sigo en proceso de desarrollar un análisis fonológico para esta lengua, señalo en los cuadros 1 y 2 de la página siguiente la ortografía tentativa que utilicé en la actualidad.⁴

El orden de palabras básico de esta lengua, como es el caso de las lenguas zapotecas

¹ Antes que nada quisiera agradecer a mis consultantes lingüísticos de San Andrés Yaá –Julián Mariano, Elsa Alejo Mariano, Oliva Mariano, Dolores Amaya, Alejandra Mariano, Florencio Bautista–, pues sin ellos nunca hubiera podido realizar el presente estudio y otros sobre esta bella lengua. También debo agradecer a los asistentes a las reuniones del AIS en la UCLA el 14 de marzo y el 23 de mayo de 2006, así como a los asistentes al Coloquio Belmar realizado en abril de 2006 en Oaxaca, México, por sus muy útiles comentarios a versiones anteriores del presente trabajo. Por último, estoy agradecido a un crítico anónimo por sus valiosos comentarios y sugerencias. Naturalmente, cualquier error es responsabilidad mía.

² Castellanos (2003).

³ Las lenguas más similares al ZSAY mencionadas en el *Ethnologue* del Instituto Lingüístico del Verano (Gordon, 2005) probablemente sean el zapoteco de Yatee (ZTY) y el zapoteco de Yalálag (ZPU).

⁴ Esta ortografía no refleja ciertas distinciones fonéticas (y tal vez fonémicas) que hay que continuar estudiando. Por un lado está el contraste entre ciertas resonantes (nasales y laterales) fortis y lenis; por lo pronto, utilizo la grafía relevante cuando me parece breve la consonante o cuando mis consultantes indican que se trata de una consonante “suave”, mientras que repito la grafía relevante cuando la consonante me parece larga o cuando mis consultantes indican que se trata de una consonante “fuerte”. Por otro lado, a veces se oyen fricativas retroflejas, pero todavía no es muy claro si se trata de fonemas independientes o alófonos de las fricativas palatales. En el caso de las vocales, represento tanto una vocal sencilla como una aspirada con la grafía relevante sin diacrítico (aunque la repito si se trata de la sílaba tónica), mientras que agregó una comilla detrás de una vocal glotalizada o laringizada. Por último, aunque esta lengua es tonal, en este trabajo no se da una transcripción de los tonos de la lengua porque el fenómeno aún no se comprende en su totalidad.

CUADRO 1. Representación gráfemica de fonemas consonánticos y deslizados del ZSAY

		<i>bilabial</i>	<i>labiodental</i>	<i>dental</i>	<i>alveolar</i>	<i>alveopalatal</i>	<i>palatal</i>	<i>velar</i>
oclusivo	-son	<i>p</i>		<i>t</i>				<i>k</i>
	+son	<i>b</i>		<i>d</i>				<i>g</i>
fricativo	-son		<i>f</i>		<i>s</i>		<i>x</i>	<i>j</i>
	+son				<i>z</i>		<i>zh</i>	
africado	-son					<i>ch</i>		
	+son					<i>dzh</i>		
nasal		<i>m</i>			<i>n</i>			
lateral					<i>l</i>			
vibrante					<i>r</i>			
deslizado							<i>y</i>	<i>w</i> (labio-velar)

CUADRO 2. Representación gráfemica de fonemas vocálicos del ZSAY

	<i>anterior</i>	<i>central</i>	<i>posterior</i>
alto	<i>i</i>		<i>u</i>
medio	<i>e</i>		<i>o</i>
bajo		<i>a</i>	

en general, es vso, donde V consiste, como mínimo, en un prefijo de aspecto⁵ y una raíz verbal:⁶

- (1) B-le'el=a' Beed=a' .
 PERF-ver=1s Pedro=DEM⁷
 'Vi a Pedro'
- (2) Be-zheel **bido'o=na'** be'ko=na' .
 PERF-encontrar niño=DEM perro=DEM
 'El niño encontró al perro'

⁵ Las abreviaturas que se utilizan en este trabajo para prefijos de aspecto SON PERF = aspecto perfectivo (que para algunos sería aspecto completivo), NEUT = aspecto neutral (que para algunos sería estativo), HAB = aspecto habitual, and IRR = aspecto irreal (que para algunos sería aspecto potencial). En algunos casos, por cuestiones morfológicas o idiosincrásicas, sobre todo cuando se trata del aspecto neutral, el prefijo de aspecto parece nulo o fusionado con la raíz verbal. Véase *infra*: "La aparición de un prefijo de aspecto".

⁶ En (1) y (2) la forma verbal está subrayada y el sujeto está en negrillas.

⁷ En este trabajo utilicé la abreviatura DEM para indicar cualquier enclítico demostrativo, sin especificar más, aunque sí existe distinción entre demostrativos próximos y distales.

Sin embargo, un sujeto semántico, si no es pronominal, normalmente ocupa una posición preverbal,⁸ y el sitio sintáctico de sujeto está ocupado por un clítico pronominal que comparte los rasgos relevantes con el sujeto semántico.⁹ Así pues, aunque un consultante consideró la oración en (2) aceptable, la tuve que inventar, después de que dicho consultante me había ofrecido en una elicitación la oración en (3), en la cual el sujeto semántico *bido'ona'* se encuentra delante del verbo:

- (3) Bido'o=na' be-zheel=be' be'ko=na'.
 niño=DEM PERF-encontrar=3INF perro=DEM
 'El niño encontró al perro'

Asimismo, el sujeto semántico *Kwaanna'* se encuentra delante del verbo *pseebe'* en (4):

- (4) **Kwaan=na'** p-see=**be'** peloot=a'.
 Juan=DEM PERF-echar=3INF pelota=DEM
 'Juan echó la pelota'

CONCEPTOS DE PROPIEDAD Y EL ÁMBITO DEL PRESENTE TRABAJO

Algunos verbos en zapoteco expresan una acción, como *pseebe'*, 'echó', de la oración en (4). Otros, sin embargo, como el verbo en (5), pueden denotar estados o propiedades y de esa forma comparten el ámbito semántico de los adjetivos:

- (5) L-biis=**ba'**.
 NEUT-mojarse=3ANIM
 '[El animal] está mojado'

Un término que se ha utilizado para referirse a tal ámbito semántico es "concepto de propiedad".

Dixon (1982) ofrece una definición de los conceptos de propiedad que se refiere

⁸ Como señala un crítico anónimo, puede ser que se trate de una estructura de tópico externo en tales casos, pero como que todos los datos que tengo son de elicitaciones, no se puede comprobar eso sin estudiar primero el discurso espontáneo. Cuando, por otro lado, el sujeto semántico es una expresión pronominal no interrogativa, se manifiesta, como mínimo, como clítico de sujeto posverbal, aunque puede haber a la vez un pronombre independiente análogo en posición preverbal.

⁹ En todos los casos, los clíticos aludidos concuerdan con el sujeto semántico en cuanto al rasgo de persona, a menos que el sujeto semántico sea interrogativo, pues en este caso el sujeto semántico interrogativo es a la vez el sujeto sintáctico, y no aparece ningún clítico de sujeto. Para sujetos de 1ª o 2ª personas, los clíticos de sujeto concuerdan con un pronombre independiente, si aparece uno delante del verbo, en cuanto al rasgo de número. Los clíticos de 3ª persona llevan marcación de nivel de respeto: respetuoso, 3RESP; informal, 3INF; animal, 3ANIM; inanimado, 3INAN. En cuanto a la concordancia de número para sujetos de 3ª persona, el asunto sigue bajo investigación.

tanto a la semántica de las palabras que los denotan como a la morfosintaxis de ellas. Para él, son estados típicamente expresados con adjetivos en las lenguas en que hay adjetivos, sin incluir estados que presuponen algún cambio de estado; incluyen, por ejemplo, estados que se refieren a velocidad, edad, dimensión, color y valor.¹⁰

En cambio, Smith-Stark (2004), López Cruz (2004) y Rojas Torres (2004), en una sesión especial realizada en SSILA 2004, aplican el término “concepto de propiedad” tanto a palabras que denotan estados que no presuponen cambios como a palabras que denotan estados que sí presuponen cambios, tal como lo muestra el cuadro siguiente:

CUADRO 3. *Tipos de estado tratados en una sesión especial sobre los conceptos de propiedad llevada a cabo en SSILA 2004*

	<i>estados que no presuponen cambio</i>	<i>estados que presuponen cambio anterior</i>
Smith-Stark, zapoteco de San Baltasar Chichicapan	zhñá ‘rojo’	gutxi ‘muerto’
López Cruz, zapoteco de San Pablo Güilá	ndúx ‘venenoso, maligno, dañino’	lá’ ‘roto’
Rojas Torres, zapoteco de Santa Ana del Valle	bí’ch ‘chico’	rilê’y ‘hervido’

En este trabajo se contemplan, al igual que en los trabajos mencionados, tanto los elementos léxicos que denotan estados inherentes como aquellos adquiridos. El presente trabajo no pretende refinar la definición de un concepto de propiedad, sino que compara y contrasta los adjetivos y aquellos verbos que denotan estados o propiedades, y al hacer eso, justifica las distintas categorías morfosintácticas de adjetivos y verbos.

RASGOS MORFOSINTÁCTICOS QUE COMPARTEN LOS VERBOS Y LOS ADJETIVOS

Además de poder denotar estados o propiedades tanto los adjetivos como algunos verbos, los adjetivos y los verbos también comparten ciertos rasgos morfosintácticos, aunque más adelante se presentan diferencias morfosintácticas que sirven para distinguir entre las dos categorías.

Ocurrencia con pronombre de sujeto enclítico

Tanto los verbos –véanse los ejemplos (6) y (7)– como ciertos adjetivos utilizados en función predicativa en la ausencia de copulativo –véanse los ejemplos (8) y (9)– ocurren

¹⁰ Véase Koontz-Garboden Levin (2003: 3).

con un pronombre enclítico si éste ocupa la posición de sujeto sintáctico de la cláusula:¹¹

- (6) Bestiid=i x:-teezh:a=n.
 vestido=DEM HAB-ser_transparente=3INAN
 ‘El vestido es transparente’
- (7) L-biis=ba’.
 NEUT-mojarse=3ANIM
 ‘[El animal] está mojado’
- (8) Mees=a’ ba’a=n.
 mesa=DEM liso=3INAN
 ‘La mesa es lisa’
- (9) Beed=a’ weego=be’.
 Pedro=DEM joven=3INF
 ‘Pedro es joven’

La distribución de los clíticos con los adjetivos aún no está del todo clara. Hasta ahora, parece que no todos los adjetivos permiten que se les coloque un pronombre enclítico en función de sujeto, pero hace falta acumular más datos para confirmar esto, pues a veces un adjetivo que hasta cierto momento no ha parecido admitir la colocación de un sujeto enclítico, de repente sí lo permite, especialmente cuando está presente el adverbio intensificador *le’e* (véase la sección siguiente). Claro, ningún adjetivo ocurre con pronombre enclítico cuando está presente un verbo copulativo en la misma cláusula (véase *infra*: “Coocurrencia de cópula”).

Ocurrencia con adverbial intensificador

En el ZSAY hay un el sufijo intensificador *le’e*, ‘muy’, que se puede colocar tanto a un verbo (léxico o copulativo) como a un adjetivo. Los ejemplos (10) y (12) demuestran su ocurrencia con verbos léxicos:

- verbos no copulativos con *le’e*
- (10) Jwaan x-la’a-le’e=be’.
 Juan HAB-oler-muy=3INF
 ‘Juan apesta mucho’

¹¹ Otros elementos léxicos que pueden recibir los enclíticos de persona son los sustantivos en posesión sintética y la mayoría de las preposiciones.

- (11) Beed=a' ch-ijjni'i-le'e-l=be'.
 Pedro=DEM HAB-ser_inteligente-muy-L¹²=3INF
 'Pedro es muy inteligente'
- (12) Be'ko'=na' ba-l-gool-le'e=ba'.
 perro=DEM ya-NEUT-viejo-muy=3ANIM
 'El perro está muy viejo'

Cuando están juntas una cópula y un adjetivo en función predicativa, el sufijo intensificador *le'e* puede colocarse o al verbo copulativo, (13) y (15), o al adjetivo, (14) y (16):

- | | | | | |
|------|------------------------------|--------------------|---------------|---------------------------------------|
| | verbos copulativo y adjetivo | | | |
| (13) | Liibr=i | n-aak-le'e=n | si'i. | [sufijo sobre cópula] |
| | libro=DEM | NEUT-COP-muy=3INAN | pesado | |
| | 'El libro es muy pesado' | | | |
| (14) | Liibr=i | n-aak-en | si'i-le'e. | [sufijo sobre adjetivo] |
| | libro=DEM | NEUT-COP-3INAN | pesado-muy | |
| | 'El libro es muy pesado' | | | |
| (15) | Bi'do'=na' | n-aak-le'e=be' | zh:een. | [sufijo sobre cópula] |
| | niño=DEM | NEUT-COP-muy=3INF | grande | |
| | 'El niño es muy grande' | | | |
| (16) | Bi'do'=na' | zh:een-le'e | n-aak-be'. | [sufijo sobre adjetivo] ¹³ |
| | niño=DEM | grande-muy | NEUT-COP-3INF | |
| | 'El niño es muy grande' | | | |

Cuando ocurre un adjetivo en función predicativa en la ausencia de cópula,¹⁴ el sufijo *le'e* se coloca al adjetivo:

- | | | |
|------|--|-----------------------|
| | adjetivo sin verbo copulativo | |
| (17) | Sa'ag-le'e=n. | [adjetivo con sufijo] |
| | frío-muy-3INAN | |
| | 'Está muy fría [hablando de una mesa]' | |

¹² La base de este verbo incluye esta /l/, aunque a veces se encuentra separada del resto de la base. Se trata de un morfema aplicativo que ocurre en ciertas oraciones en que aparece un argumento con la función semántica de experimentador, similar a lo que pasa en el caso de morfemas homólogos que ocurren en otras variantes del zapoteco (véanse Foreman, 2005; Galant, 2005; Sonnenschein, 2005; y Sonnenschein y Galant, 2007).

¹³ Nótese que en este ejemplo el adjetivo utilizado en predicación ocurre delante de la cópula. Hace falta estudiar la significación del orden, aunque no afecta el argumento de esta sección del trabajo.

¹⁴ Véase *infra*: "Coocurrencia de la cópula".

- (24) Ba'a=kse n-aak=een.
 liso=CERT NEUT-ser=3INAN
 'Es seguro que es lisa [tratándose de una mesa]'

DISTINCIONES SINTÁCTICAS Y MORFOLÓGICAS

A pesar de que tanto verbos como adjetivos pueden expresar conceptos de propiedad y de que comparten algunos rasgos morfosintácticos, existen diferencias en el comportamiento sintáctico y morfológico de las dos clases de palabra, lo que justifica su clasificación en dos categorías léxicas distintas.

Coocurrencia de cópula

Los adjetivos pueden, en general, ocurrir con cópula cuando se utilizan en función predicativa, como lo demuestran las oraciones (25)-(27):

- (25) Bi'do'=na' n-aak=be' si'i.
 niño=DEM NEUT-COP=3INF pesado
 'El niño es pesado'
- (26) Be'ko'=na' n-aak=ba' yeeg.
 perro=DEM NEUT-COP=3ANIM quemado
 'El perro está quemado'
- (27) Siiy=i n-aak=en bi'ilo.
 silla=DEM NEUT-COP=3INAN cómodo
 'Esta silla es cómoda'

En cambio, los verbos nunca pueden ocurrir con cópula:

- (28) Gyiiix=a' doob=een.
 papel=DEM NEUT.enrollarse=3INAN
 'El papel está enrollado'
- (29) *Gyiiix=a' n-aak=een doob
 papel=DEM NEUT-COP=3ANIM NEUT.enrollarse
 'El papel está enrollado'
- (30) Beed=a' chiijni'il=be'.
 Pedro=DEM HAB.ser_inteligente=3INF
 'Pedro es inteligente'

- (31) *Beed=a' n-aak=be' chiijni'il=be'.
 Pedro=DEM NEUT-COP=3INF HAB. ser_inteligente=3INF
 'Pedro es inteligente'

Algunos adjetivos pueden –o incluso suelen– en su función predicativa, ocurrir sin cópula. Lo importante es que todos los adjetivos pueden, bajo ciertas condiciones, ocurrir con cópula. Por ejemplo, cuando se trata de un estado con duración fija o un cambio de estado, el adjetivo precisa de la cópula (alguna forma de la raíz *aak*), tal como se ve en (32)-(34):

- (32) Yo'o=na' n-aak=en da'-ya'a. [estado]
 casa=DEM NEUT-COP=3INAN INAN¹⁸-verde
 'La casa es verde'
- (33) Yo'o=na' goo-k=en da'-ya'a. [estado con cierta duración]
 casa=DEM PERF-COP=3INAN INAN-verde
 'La casa fue verde [durante cierto tiempo]'
- (34) Gyiiix=a' be-yaak=en da'-ya'a. [cambio de estado]
 papel=DEM PERF-volverse=3INAN INAN-verde
 'El papel se volvió verde'

Sin embargo, los verbos, para expresar un cambio de estado, simplemente utilizan el prefijo de aspecto apropiado:¹⁹

- (35) L-yeex:o' mees=a'. [estado]
 NEUT-secarse mesa=DEM
 'La mesa está seca'
- (36) Chi-yeex:o' mees=a'. [cambio de estado habitual o en progreso]
 HAB-secarse mesa=DEM
 'La mesa se está secando / La mesa se seca'
- (37) Be-yeex:o' mees=a'. [cambio de estado pasado]
 PERF-secarse mesa=DEM
 'La mesa se secó'

¹⁸ Véase *infra*: "La aparición de un clasificador de animicidad que le precede".

¹⁹ Es probable que tales prefijos realmente estén compuestos de un aspecto primario y luego un aspecto secundario, pues en general parece que los prefijos de aspecto en el ZSAY consisten tan sólo en una consonante cuando ocurren delante de un tema verbal que comienza en consonante. Tal vez tal aspecto secundario esté relacionado con el marcador de incoación mencionado por Rojas Torres (2004).

- (38) **Gi-yeex:o'** mees=a'. [cambio de estado futuro]
 IRR-secarse mesa=DEM
 'La mesa se secará'

Se ve entonces que la presencia de una cópula nos permite descartar la posibilidad de que una palabra que denota un estado o una propiedad sea verbo. Por otro lado, sin embargo, la ausencia de cópula en descripciones de estados con aspectos marcados nos confirma que se trata de un verbo, mientras que la ausencia de la cópula en la descripción de estados con aspecto no marcado puede tratarse de una construcción ya sea con verbo o con adjetivo.²⁰

La aparición de un prefijo de aspecto

Los verbos en el ZSAY casi siempre aparecen con un prefijo de aspecto segmentable.²¹ Típicamente, cuando se trata de describir un estado, se utiliza el aspecto neutral, el cual se manifiesta como *l-* delante de consonante y *n-* delante de vocal:

- (39) **L-yeex:o'** mees=a'.
 NEUT-secarse mesa=DEM
 'La mesa está seca'
- (40) **Mees=a'** **n-axjw=en.**
 mesa=DEM NEUT-romperse=INAN
 'La mesa está rota'

Algunos verbos simplemente no tienen forma neutral, y por lo tanto ocurren en otro aspecto (por ejemplo en el aspecto habitual o el perfectivo) cuando se trata de un estado (y no un cambio de estado):

- (41) **Be'ko'=na'** **x-la'a'=ba'.**
 perro-DEM HAB-oler_intrans=3ANIM
 'El perro huele (feo)'

²⁰ Véase Munro (2002) para un contraste similar entre verbos y adjetivos en el zapoteco de San Lucas Quiavini.

²¹ Algunos verbos tienen una forma neutral que no muestra ningún prefijo de aspecto segmentable:

- (i) **Gyitgo'=na** **zhwaa=n** **llo** **mees**
 tamal=DEM NEUT.acostarse_en_lugar_alto=3INAN sobre mesa
 'El tamal está acostado en la mesa'
- (ii) **Biiiz=a'** **dee=ba'** **llo** **mees**
 gato=DEM NEUT.acostarse=3ANIM sobre mesa
 'El gato está acostado en la mesa'

Sin embargo, tales formas muestran otras propiedades de los verbos (por ejemplo, no pueden ocurrir con cópula), así que se deben considerar verbos de todos modos.

- (42) Bi'do'=na' x-natiiit=be'.
 niño-DEM HAB-brillar=3INF
 'El niño está brillante'

A diferencia de los verbos, un adjetivo no puede aparecer con un prefijo de aspecto:²²

- (43) *L-si'i Beed=a'
 NEUT-pesado Pedro-DEM
 'Pedro es pesado'

Así es que el poder ocurrir con prefijo de aspecto es una condición suficiente para que una palabra se considere verbo y no adjetivo.

La aparición de un clasificador de animicidad que le precede

Los adjetivos con muchísima frecuencia²³ no ocurren solos sino que les precede un clasificador de animicidad:²⁴ *bi'* para seres humanos (HUM), *be'* para animales (ANIM), y *da'* para cosas inanimadas (INAN). Tales clasificadores se demuestran en los ejemplos (44)-(46).

- (44) Bi'do'o=na' n-aak=be' bi'-toon.
 niño=DEM NEUT-COP=3INF HUM-largo
 'El niño es alto'

²² Hay ciertas raíces que se pueden realizar tanto en contexto adjetival como en contexto verbal. Vuelvo a este tema más adelante en "Raíces que expresan conceptos de propiedad que se pueden manifestar como adjetivos o como verbos".

²³ Aunque en general parece que los adjetivos permiten el uso de estos clasificadores de animicidad, no queda claro cuándo se pueden utilizar estos clasificadores, cuándo son obligatorios y cuándo facultativos.

²⁴ Estos clasificadores de animicidad son similares a los estudiados por Butler (1988) en el caso del zapoteco de Yatzaquí el Bajo -(i)-(iii)-, y Sonnenschein (2004) en el caso del zapoteco de Zoogocho -(iv)-(vii)-, siendo ambos otras variantes xhon del zapoteco:

Butler (1988), p. 211:

- | | | | |
|-------|--------------------------|---------------------------|------------------------|
| (i) | Nacbo' bi'i gwlaž | 'Es (un) niño del pueblo' | [cf. SAYZ <i>bi'</i>] |
| (ii) | Naqeb bia ban | 'Es (un) animal vivo' | [cf. SAYZ <i>be'</i>] |
| (iii) | Naquen de'e cobə | 'Es (una) cosa nueva' | [cf. SAYZ <i>da'</i>] |

Sonnenschein (2004), capítulo 7, sus ejemplos (64)-(67):

- | | | | | | |
|-------|--|-------|-----------|------------|------------------|
| (iv) | <i>be'</i> 'animal classifier' (clasificador para animales) | | | | |
| (v) | <i>da'</i> 'inanimate classifier' (clasificador para cosas inanimadas) | | | | |
| (vi) | <i>bi'</i> 'classifier for small things (both animate and inanimate)' (clasificador para cosas pequeñas, tanto animadas como inanimadas) | | | | |
| (vii) | n-ak-dx | bdxee | be | lis | kleka' be'ko' |
| | STAT-BE=MORE | ant | CLAN | small | COMP dog |
- 'Ants are smaller than dogs' [Las hormigas son más pequeñas que los perros]

- (45) Beell=a' n-aak=ba' **be'**-toonn.
 serpiente=DEM NEUT-COP=3ANIM ANIM-largo
 'La serpiente es larga'
- (46) Yaag=a' n-aak=en **da'**-toonn.
 palo=DEM NEUT-COP=3ANIM INAN-largo
 'El palo es largo'

Tales clasificadores no sólo ocurren delante de un adjetivo cuando se trata de una función predicativa, sino que también pueden ocurrir delante de un adjetivo en función de atributo (47), aunque tampoco es obligatorio el clasificador en esta función (48):²⁵

- (47) [con clasificador]
 Beed=a' b-ga'a=be' niis llo baas **da'**-daax:=a'.
 Pedro=DEM PERF-meter=3INF agua en vaso INAN-vacío=DEM
 'Pedro puso agua en el vaso vacío'
- (48) [sin clasificador]
 Beel **toonn**=a' k-biix=ba'.
 serpiente largo=DEM PERF-caerse=3ANIM
 'La serpiente larga se cayó'

Los tres clasificadores antes mencionados no pueden ocurrir delante de adjetivo cuando éste sigue, en función atributiva, a ciertos sustantivos como *no'ol*, 'mujer', y *beene'*, 'persona', tal vez porque tales sustantivos tienen un estatus similar a los clasificadores de animicidad (49)-(50):

- (49) Beed=a' goo-kleen=be' no'ol (*bi'-)toonn=na'.
 Pedro=DEM PERF=ayudar=3INF mujer (HUM-)largo=DEM
 'Pedro ayudó a la mujer alta'
- (50) Beed=a' goo-kleen=be' beene' (*bi'-)toonn=na'.
 Pedro=DEM PERF=ayudar=3INF persona (HUM-)largo=DEM.
 'Pedro ayudó a la persona alta'

A diferencia de los adjetivos, los verbos sólo permiten un clasificador de animicidad en casos muy limitados.

En primer lugar, un verbo utilizado en función de predicado nunca viene precedido por un clasificador de animicidad, excepto en ciertos casos de nominalización no pro-

²⁵ Pamela Munro (comunicación personal) sugiere que un atributo que incluye un clasificador de animicidad tiene una estructura más compleja que uno que no lo tiene.

ductiva/lexicalizada. Por ejemplo, *bi* ocurre con la forma verbal *chijni'il* para significar 'persona que sabe', o con la forma verbal *chiya'a* para significar 'bailarín', pero no puede ocurrir con la forma verbal *dzhool* para significar 'cantante'.

- (51) Beed=a' n-aak=be' bi-chijni'il.
 Pedro=DEM NEUT-COP=3INF HUM-HAB.ser_inteligente
 'Pedro es sabio'
- (52) Beed=a' n-aak=be' bi-chiya'a
 Pedro=DEM NEUT-COP=3INF HUM-HAB.bailar
 'Pedro es bailarín'
- (53) *Beed=a' n-aak=be' bi-dzhood
 Pedro=DEM NEUT-COP=3INF HUM-HAB.cantar
 'Pedro es cantante'

Nótese que en tales casos, la forma verbal en la que está colocada *bi* no está actuando sintácticamente como verbo, pues tanto la cópula como el clasificador *bi* son obligatorios.

Si se quita la cópula (54)-(55) o el clasificador *bi* (56)-(57), las oraciones resultan agramaticales:

- (54) *Beed=a' bi-chijni'il.
 Pedro=DEM HUM-HAB.ser_inteligente
- (55) *Beed=a' bi-chiya'a.
 Pedro=DEM HUM-HAB.bailar
- (56) *Beed=a' n-aak=be' chijni'il.
 Pedro=DEM NEUT-COP=3INF HAB.ser_inteligente
- (57) *Beed=a' n-aak=be' chiya'a.
 Pedro=DEM NEUT-COP=3inf HAB.bailar

La segunda situación en la que un verbo permite un clasificador de animicidad es cuando se trata de una cláusula relativa cuyo antecedente es inanimado:

- (58) Boteey **da'**=na' b-niit=a'=na' n-aak=en che Beed=a'.
 botella INAN=DEM PERF-perder=1S=DEM NEUT-COP=3INAN POSS Pedro=DEM
 'La botella que perdí era de Pedro'

- (59) Popsyaa=na' si'i-nu'=e' niis=a' (da'=na') be-t Beed=a'.
 policía=DEM PERF.PL?-llevar=3RESP agua=DEM (INAN=DEM) PERF- Pedro=
 matar DEM
 'La policía se llevó el agua que mató a Pedro' [o sea, el agua lo envenenó]
- (60) Tiib=a' b-zeeg=be' yaag=a' (da'=n) kbiix=a'
 Oliva= DEM PERF-quemar=3INF árbol=DEM (INAN= DEM) PERF.caerse=DEM
 'Oliva quemó el árbol que se había caído'

Nótese que cuando el antecedente de una cláusula relativa es una persona o un animal no se permite el uso de un clasificador de animicidad:

- (61) Beed=a' b-ywauw=be' be'ko'=na' (*be' (=na')) dzh-aat=a'.
 Pedro=DEM PERF-mirar=3INF perro=DEM (*ANIM(=DEM)) HAB-morir=DEM
 'Pedro miró al perro que moría'
- (62) Jwaan=na' b-le'el=be' beene'-bio=na' (*bi' (=na'))
 Juan=DEM PERF-ver=3INF persona-varón=DEM (*HUM(=DEM))
 p-xiin lii Beed=a'.
 PERF-llegar POSS.casa Pedro=DEM.
 'Juan vio al hombre que llegó a la casa de Pedro'

En conclusión, la posibilidad de utilizar un clasificador de animicidad delante de una palabra que expresa un concepto de propiedad sugiere que es un adjetivo y no un verbo, aunque en algunos casos los adjetivos no permiten tales clasificadores (por ejemplo, cuando siguen a un sustantivo como *beene'*), y en algunos casos los verbos sí permiten tales clasificadores (por ejemplo, cuando se trata de una cláusula relativa cuyo antecedente es inanimado y en ciertas nominalizaciones lexicalizadas).

*Resumen de las diferencias morfosintácticas
 entre los adjetivos y los verbos*

Hemos visto las diferencias siguientes entre los adjetivos y los verbos: a) los adjetivos, pero no los verbos, pueden ocurrir con cópula; b) los verbos, pero no los adjetivos, ocurren con prefijo de aspecto; c) los verbos, pero no los adjetivos, pueden ocurrir con un sufijo modal; y d) los adjetivos pueden ocurrir de manera muy generalizada con un clasificador de animicidad, mientras que los verbos sólo pueden ocurrir con un clasificador de animicidad en ciertos casos especiales (véase el cuadro 4).

CUADRO 4. *Resumen de las diferencias morfosintácticas entre los adjetivos y los verbos*

	<i>adjetivos</i>	<i>verbos</i>
Coocurrencia con cópula	Sí	No
Coocurrencia con prefijo de aspecto	No	Sí
Coocurrencia con clasificador de animicidad	Sí	No

RAÍCES QUE EXPRESAN CONCEPTOS DE PROPIEDAD QUE SE PUEDEN
MANIFESTAR COMO ADJETIVOS O COMO VERBOS

Algunas raíces se pueden realizar tanto en contexto adjetival como en contexto verbal. En tales casos la raíz es, en general, fonológicamente idéntica en ambos casos:²⁶

- (63) Beed=a' n-a'k=be' (bi')-toon. [forma adjetival]
Pedro=DEM NEUT-COP=3INF (HUM)-largo
'Pedro es alto'
- (64) Beed=a' l-toom²⁷=be'. [forma verbal]
Pedro=DEM NEUT-volverse_largo=3INF
'Pedro es alto'
- (65) Laampr=i n-aak=een da'-lii. [forma adjetival]
alambre=DEM NEUT-COP=3INAN (INAN)-derecho
'Este alambre está derecho'
- (66) Laampr=i lii²⁸=n. [forma verbal]
alambre=DEM NEUT.volverse_derecho=3INAN
'Este alambre está derecho'

Una meta para el futuro es determinar si las raíces como éstas, con categoría sintáctica ambigua, son muchas o un grupo muy limitado.

CONCLUSIÓN

Se han presentado varias pruebas para distinguir entre los adjetivos y verbos en el ZSAY, a pesar de tener una función semántica similar los adjetivos y aquellos verbos que de-

²⁶ Es posible que existan diferencias tonales, como las descritas en López Cruz (2004), en algunos casos.

²⁷ La /n/ de la raíz se ha asimilado, en cuanto a su punto de articulación, a la consonante bilabial que le sigue.

²⁸ Asumo que está presente en el nivel fonológico un prefijo *l-* y que simplemente una secuencia de *l* (*lenis*) más *ll* (*fortis*) rinde *ll*.

notan estados o propiedades. Es cierto que tanto los verbos como los adjetivos ocurren con pronombre enclítico en función de sujeto, con adverbial intensificador y ciertos enclíticos modales. Sin embargo, hay diferencias significativas entre estas dos categorías sintácticas, como se vio en el cuadro 4.

Los adjetivos, a diferencia de los verbos, pueden ocurrir con cópula y con clasificador de animicidad. En cambio los verbos ocurren con un prefijo de aspecto, mientras que los adjetivos no ocurren con tal prefijo. Por lo tanto, se puede concluir que los adjetivos y los verbos sí son dos categorías morfosintácticas distintas, aunque algunas raíces pueden realizarse tanto como adjetivos o como verbos.

BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, Inez M., 1988, *Gramática Zapoteca: Zapoteco de Yatzachi el Bajo*. México: ILV.
- CASTELLANOS, Javier, 2003, *Diccionario zapoteco-español / español-zapoteco variante xhon*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca-Secretaría de Asuntos Indígenas.
- DIXON, R. W., 1982, "Where have all the adjectives gone?", en *Where Have All the Adjectives Gone? and Other Essays in Semantics and Syntax*, pp. 1–62 (R. M. W. Dixon, ed.). Berlin: Mouton.
- FOREMAN, John, 2005, "The Morphosyntax of Subjects in Macuilianguis Zapotec", Ph. D. dissertation. UCLA.
- GALANT, Michael, 2005, "A Lexico-Semantically Driven Alternation in Subject Markers in San Juan Yae Zapotec". Ponencia presentada en la Reunión Annual de la SSILA 2005 en Oakland, CA.
- GORDON, Raymond G., Jr. (ed.), 2005, *Ethnologue: Languages of the World, Fifteenth edition*. Dallas, Tex.: SIL International. Versión en línea: <http://www.ethnologue.com/>.
- KOONTZ-GARBODEN, Andrew y Beth LEVIN, 2003, "The morphological typology of change of state event encoding", en *On-line Proceedings of the Fourth Mediterranean Morphology Meeting (MMM4) Catania, 21-23*, pp. 185-194 (Geert Booij, Emilia-no Guevara, Angela Ralli, Salvatore Sgroi y Sergio Scalise, eds.).
- LÓPEZ CRUZ, Ausencia, 2004, Adjetivos en el zapoteco de San Pablo Güilá. Ponencia presentada en la Reunión Annual de la SSILA 2004 en Boston, MA.
- MUNRO, Pamela, 2002, Aspects of Stativity in Zapotec. Ponencia presentada en la Reunión Annual de la LASSO 2002 en Los Ángeles y Pasadena, CA.
- ROJAS TORRES, Rosa María, 2004, Hacia la categorización léxica de los conceptos de propiedad en el zapoteco de Santa Ana del Valle, Oaxaca. Ponencia presentada en la Reunión Annual de la SSILA 2004 en Boston, MA.
- SMITH-STARK, Thomas C., 2004, Property concepts in San Baltasar Chicicapan Zapotec. Ponencia presentada en la Reunión Annual de la SSILA 2004 en Boston, MA.

- SONNENSCHNEIN, Aaron Huey, 2005, *A descriptive grammar of San Bartolomé Zoogocho Zapotec*. Lincom Europa.
- SONNENSCHNEIN, Aaron Huey y Michael GALANT, 2007, Functions and morphosyntactic reflexes of Proto-Zapotec *nV[-hi] in Sierra Norte Zapotec languages. Ponencia presentada en la Reunión Annual de la SSILA 2007 en Anaheim, CA.

EL RANGO EN EL SISTEMA PRONOMINAL DEL ZAPOTECO.
 UN ESTUDIO DE RANGO EN LOS PRONOMBRES PERSONALES
 DEL ZAPOTECO DE COMALTEPEC, CHOAPAN, OAXACA

Hilario Lyman B.

Instituto Lingüístico de Verano Internacional



En el zapoteco de San Juan Comaltepec,¹ Choapan, Oaxaca, los pronombres personales dependientes pueden presentarse en pares como sufijos adjuntos a un verbo transitivo, e indican persona del sujeto y persona del complemento directo. Algunas combinaciones se permiten, mientras que otras no. Las combinaciones permitidas y no permitidas van de acuerdo con la jerarquía de rango existente entre las diferentes personas definidas en el sistema pronominal. En el caso de una combinación no permitida, el hablante tiene que sustituir por un complemento directo dependiente el pronombre personal independiente correspondiente.

¹ Pueblo de habla zapoteca de 500 habitantes, ubicado en el nordeste del estado de Oaxaca, en el distrito de Choapan. El alfabeto cuenta con 19 consonantes, seis vocales y dos semivocales. Las consonantes consisten en seis oclusivas: b, d, g, p, t, k; cuatro africadas: dz, dž, ts, tš; cuatro fricativas: z, ž, s, š; dos nasales: m, n; y dos líquidas: r, l. Las vocales son: i, e, ε (la epsilon de griego), a, o, u. Las semivocales son: y, w. El cierre glotal se analiza aquí como parte integral de las vocales cortadas e interrumpidas que se presentan en los núcleos silábicos, y por eso no está incluida en la lista de consonantes. También existe otra consonante [x] en una sola palabra (*xa* que indica plural), que se describe como una fricativa sorda velar y que se escribe con una *jota*. Ejemplos:

<i>ja xcuidi'</i>	niños	<i>ja beco'</i>	perros
<i>ja yedyi</i>	pueblos	<i>ja bëro</i>	guajolotes

En la ortografía popular, la *k* se escribe como *c* y *qu*, y la *g* como *gu* antes de *i*, *e*, y *ë* como en español. Los otros sonidos representados por los símbolos fonéticos: dž, ts, tš, ž, š, ε, se escriben como dy, tz, ch, ž, x, ë, respectivamente. Ejemplos:

<i>cuasa</i>	inclinado/a
<i>quia'</i>	mí, mío/a
<i>guíba</i>	fierro, metal
<i>gue'nda'</i>	voy a querer
<i>guëba'</i>	voy a tragar
<i>dyila</i>	comal
<i>tzen</i>	débil
<i>chopa</i>	dos
<i>že</i>	grande
<i>xopa</i>	seis
<i>bëla</i>	vibora, culebra

LOS PRONOMBRES PERSONALES DEPENDIENTES

En los ejemplos que siguen, los pronombres personales dependientes están separados de sus raíces por guiones.

(1)	Singular	Plural	
	<i>rao-hua</i> ² Yo como	<i>rao-ro</i>	Nosotros/as (incl.) comemos
		<i>rao-ndo</i> '	Nosotros/as (excl.) comemos
	<i>rao-lo</i> ' Tú/usted come(s)	<i>rao-le</i>	Ustedes comen
	<i>rao-ně</i> ' Él/ella (adulto/a) come	<i>rao-jě</i> '	Ellos/as (adultos/as) comen
	<i>rao-bi</i> ' Él/ella (joven) come	<i>rao-jabi</i> '	Ellos/as (jóvenes) comen
	<i>rao-ba</i> ' Él/ella (animal) come	<i>rao-jaba</i> '	Ellos/as (animales) comen
	<i>rao-na</i> ³ Él/ella (cosa) come	<i>rao-jan</i>	Ellos/as (cosas) comen
	<i>rao-dan</i> ' Él/ella (malvado/a) come	<i>rao-jadan</i> '	Ellos/as (malvados/as) comen

Las semivocales *y*, *w* se escriben *y*, *hu*, respectivamente. Ejemplos:

<i>yaga</i>	árbol, madera	<i>huaga</i>	leña
<i>yao</i>	río	<i>huala</i> '	lagartija

Normalmente el acento recae sobre la penúltima sílaba de la raíz de la palabra. Cuando el acento recae sobre otra sílaba de una palabra con la cual pudiera confundirse, se escribe con un acento ortográfico. Ejemplos:

<i>beló</i>	cueva	<i>guibá</i>	cielo
<i>belo</i>	estrella	<i>guiba</i>	fierro, metal
<i>yelá</i> '	plátano	<i>belá</i>	crisopa (insecto volante de la familia <i>Chrysophidae</i>)
<i>yela</i> '	totomostle	<i>bela</i>	pez, pescado

Las vocales se pronuncian de tres maneras distintas. Ejemplos:

<i>sencillas</i>		<i>cortadas</i>		<i>interrumpidas</i>	
<i>zi</i>	agrio/a	<i>zi</i> '	daño	<i>zi</i> 'i	pesado/a
<i>be</i>	viento, aire	<i>be</i> '	cangrejo	<i>le</i> 'e	ustedes
<i>bě</i>	mariposa	<i>bě</i> '	cuando	<i>lě</i> 'ě	grosero/a
<i>dza</i>	día	<i>dza</i> '	liviano/a	<i>dza</i> 'a	tibio/a
<i>go</i>	coquelite	<i>lo</i> '	tú/usted	<i>yo</i> 'o	trozo de madera
<i>yu</i>	tierra	<i>yu</i> '	adentro de	<i>yu</i> 'u	casa

El zapoteco de Comaltepec cuenta con tres tonos: alto (1), medio (2) y bajo (3). Ejemplos:

<i>beo</i> ¹	peine
<i>beo</i> ²	nube
<i>beo</i> ³	tuza

La palabra *dan*' , 'malvado', termina con una nasal velar más un cierre glotal. Opcionalmente la nasal se realiza como nasalización de la vocal antepuesta. Otros ejemplos incluyen: *gun*' , 'lodo; *ben*' , 'gente, persona', y *gan*' , 'dónde'.

² Hay varias formas alternas que indican la 1ª persona del singular como sufijos de las raíces verbales. La distribución de ellas depende del verbo. Ejemplos:

<i>rnao-hua</i> '	Estoy siguiendo	<i>run-a</i> '	Estoy dando
<i>re-da</i> '	Estoy oyendo	<i>ruzei-ya</i> '	Estoy quemando (algo)
<i>rzěna-ga</i> '	Estoy escuchando		

³ Este pronombre cuenta con tres formas alternas opcionales cuyas formas son: *-na*, *-n* y *-nan*, como en *blě'ěda'na* / *blě'ěda'n* / *blě'ěda'nan*, 'yo la (cosa) vi'. El uso de cualquiera de las tres formas depende del gusto del hablante.

Los pronombres personales pueden ser de primera, segunda y tercera personas. La primera y segunda personas cuentan con formas diferentes para el singular y el plural. No hay distinción entre *tú* y *usted* en la segunda persona del singular. En la tercera persona, el morfema *ja* indica plural.⁴

Se hace una distinción entre la primera persona del plural inclusiva (que incluye la persona o personas con quien estamos hablando), y la exclusiva (que excluye tal persona o personas). No se hace una distinción entre nosotros y nosotras como en el español.

La tercera persona puede referirse a cinco personas diferentes: adultos, jóvenes y bebés, animales, cosas inanimadas y algo o alguien despreciado. No se hace distinción entre masculino y femenino. La forma *-dan'*, que indica desprecio, se puede sustituir en cualesquiera de las demás terceras personas para indicar que no le agrada algo o alguien al hablante y lo desprecia fuertemente.

El pronombre que se utiliza normalmente para referirse a un animal, algunas personas a veces lo usan para referirse a frutas, legumbres o carnes.

Como se mencionó anteriormente, un verbo transitivo puede tener dos pronombres dependientes personales donde el primero es el sujeto del verbo, y el segundo es el complemento directo como en los ejemplos siguientes (2):

(2)	a. <i>rlë'ë-da'-në'</i>	Yo lo (adulto/a) veo
	b. <i>rlë'ë-lo'-bi'</i>	Tú/usted lo (joven) ve(s)
	c. <i>rlë'ë-në'-ba'</i>	Él/ella (adulto/a) lo (animal) ve
	d. <i>rlë'ë-ba'-n</i>	Él/ella (animal) lo (cosa) ve
	e. <i>rlë'ë-ba'-dan'</i>	Él/ella (animal) lo (malvado/a) ve
	f. <i>rlë'ë-ro-ba'</i>	Nosotros/as (incl.) lo (animal) vemos
	g. <i>rlë'ë-ndo'-në'</i>	Nosotros/as (excl.) lo (adulto) vemos
	h. <i>rlë'ë-në'-bi'</i>	Él/ella (adulto/a) lo (joven) ve

Mientras que algunas combinaciones de sujeto/complemento directo se permiten, otras no, como puede apreciarse en los ejemplos siguientes (3). Hay que comparar (2e) con (3e) y notar, por ejemplo, que mientras un animal puede ver a un malvado, un malvado no puede ver a un joven (con una combinación de dos pronombres dependientes). Asimismo, en (2h) y (3h) se notará que un adulto puede ver a un joven, pero un joven no puede ver a un adulto.

⁴ Existe una forma alterna de *ja* que es *yaca*. Algunos hablantes prefieren utilizar *yaca* en vez de *ja* para indicar el plural. Otros utilizan las dos formas de manera indistinta. Ejemplos:

<i>ri'oyaque' / ri'ojë'</i>	Ellos/as (adultos/as) toman
<i>ri'oyacabi' / ri'ojabi'</i>	Ellos/as (jóvenes) toman
<i>ri'oyacaba' / ri'ojaba'</i>	Ellos/as (animales) toman
<i>ri'oyacan / ri'ojan</i>	Ellos/as (cosas) toman
<i>ri'oyacadan' / ri'ojadan'</i>	Ellos/as (malvados/as) toman

(3) a. *rlë'ë-në'-da'	Él/ella(adulto/a) me ve
b. *rlë'ë-bi'-lo'	Él/ella (joven) te/lo ve
c. *rlë'ë-ba'-në'	Él/ella (animal) lo (adulto) ve
d. *bëti-n-ba'	Él/ella (cosa) lo (animal) mató
e. *rlë'ë-dan'-ba'	Él/ella (malvado/a) lo (animal) ve
f. *rlë'ë-ba'-ro	Él/ella (animal) nos (incl.) ve
g. *rlë'ë-në'-ndo'	Él/ella (adulto/a) nos (excl.) ve
h. *rlë'ë-bi'-në'	Él/ella (joven) lo (adulto/a) ve

CUADRO DE COMBINACIONES PERMITIDAS Y NO PERMITIDAS

En el cuadro de la página siguiente los pronombres que pueden ser sujetos se encuentran en la columna situada en el extremo izquierdo del cuadro, y los pronombres que pueden combinarse con ellos como complementos, en la fila situada en la parte superior del cuadro. En el cuadro, la palabra *sí* indica que se permite la combinación señalada por la intersección de las filas y columnas. Así también, la palabra *no* indica que no está permitida la combinación señalada.

ANÁLISIS DE RANGO PRONOMINAL⁵

En este cuadro observamos lo siguiente:

- Una primera persona no puede tener por complemento directo a una primera⁶ o segunda personas, pero sí a cualquier tercera persona.
- De la misma manera, una segunda persona no puede tener por complemento directo a una primera o segunda personas, pero sí a cualquier tercera persona.
- Una tercera persona adulta no puede tener por complemento directo a una primera, segunda o tercera personas adultas, pero sí a cualquier otra tercera persona.

⁵ La idea de rango como una explicación de las restricciones de concurrencias entre los pronombres personales dependientes del zapoteco de Comaltepec, Choapan, se me ocurrió después de haber leído *La conjugación del verbo zapoteco: Zapoteco de Yalálag*, escrito por Filemón López y Ronaldo Newberg (1990). Los autores elaboran en su obra un sistema de rango similar al que encontré, gracias a ellos, en el zapoteco de Comaltepec, Choapan. También quisiera mencionar un artículo de Esteban Marlett (1995) donde nota que en algunas lenguas zapotecas los pronombres dependientes son, bajo ciertas circunstancias, independientes. Me parece que los pronombres dependientes del zapoteco de Comaltepec lo son siempre así puesto que sólo se presentan después de un sujeto pronominal.

⁶ En las tres personas, la manera de expresar la idea reflexiva consiste en emplear el sustantivo de posesión obligatoria *cuinro*, 'cuerpo', como complemento directo de un verbo, donde la persona del sujeto del verbo y la persona que posee el sustantivo *cuinro* tienen que referirse a la misma persona, como vemos en la oración zapoteca *udibi' cuimbi'*, 'él/ella (joven) se golpeó a sí mismo/a', que se traduce literalmente: 'él/ella (joven) golpeó su propio cuerpo'. Otros ejemplos incluyen:

<i>Sujetos</i>	<i>Complementos</i>									
	<i>-da'</i>	<i>-ro</i>	<i>-ndo'</i>	<i>-lo'</i>	<i>-le</i>	<i>-nē'</i>	<i>-bi'</i>	<i>-ba'</i>	<i>-na</i>	<i>-dan'</i>
<i>-da'</i>	no	no	no	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
<i>-ro</i>	no	no	no	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
<i>-ndo'</i>	no	no	no	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
<i>-lo'</i>	no	no	no	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
<i>-le</i>	no	no	no	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
<i>-nē'</i>	no	no	no	no	no	no	sí	sí	sí	sí
<i>-bi'</i>	no	no	no	no	no	no	no	sí	sí	sí
<i>-ba'</i>	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	sí
<i>-na</i>	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no
<i>-dan'</i>	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no

- Asimismo, una tercera persona joven, no puede tener por complemento directo a una primera, segunda o tercera personas adultas, ni a una tercera persona joven, pero sí a cualquier otra tercera persona.
- De igual forma, una tercera persona animal tampoco puede tener por complemento directo a una primera, segunda o tercera personas adultas o jóvenes, ni a una tercera persona animal, pero sí a una cosa o malvado/a.
- Finalmente, una tercera persona de cosa o malvado/a, no puede tener por complemento directo a ningún pronombre dependiente.

Eso nos permite hablar de cinco rangos, desde el primer rango que puede tener por complemento directo a cualquier tercera persona, hasta el quinto rango que no puede tener a ningún pronombre dependiente por complemento directo.

<i>uchuga'cuina'</i>	Yo me corté a mí mismo/a
<i>uchugolo'cuinlo'</i>	Tú/usted te/se/ cortaste/cortó a ti/sí mismo/a
<i>uchugonē'cuinnē'</i>	Él/ella (adulto/a) se cortó a sí mismo/a
<i>uchugobi'cuimbi'</i>	Él/ella (joven) se cortó a sí mismo/a
<i>uchugoba'cuimba'</i>	Él/ella (animal) se cortó a sí mismo/a
<i>udyiagui'nan cuinan</i>	Él/ella (cosa) se destruyó a sí mismo/a
<i>uchugodan'cuindan'</i>	Él/ella (malvado/a) se cortó a sí mismo/a

Con algunos otros verbos, la idea reflexiva forma parte de su definición sin algún señalamiento morfológico. Es decir, implícitamente el verbo mismo da la idea de que el sujeto se está haciendo algo a sí mismo. Por ejemplo, con el verbo *racobi'* se entiende que 'el/ella (joven) está vistiéndose'. Para indicar que el sujeto está vistiendo a otra persona se utiliza la forma causativa, como en *rugacobi'*, donde se entiende que 'él/ella (joven) está vistiendo (a otra persona)'. Otros ejemplos incluyen:

<i>razobi'yao</i>	Él/ella (joven) está bañándose
<i>rugazobi'yao</i>	Él/ella (joven) está bañando (a otro)
<i>re'bi'</i>	Él/ella (joven) está sentándose
<i>rucue'bi'</i>	Él/ella (joven) está haciendo que (otro) se siente

LOS CINCO RANGOS

Primer rango⁷1^a persona

-da', yo

-ro, nosotros/as (incl.)

-ndo', nosotros/as (excl.)

2^a persona

-lo', tú/usted

-le, ustedes

Segundo rango

3^a persona

-nē', él/ella (adulto/a)

Tercer rango

3^a persona

-bi', él/ella (joven)

Cuarto rango

3^a persona

-ba', él/ella (animal)

Quinto rango

3^a persona

-na, él/ella (cosa)

3^a persona

-dan', él/ella (malvado/a)

De acuerdo con los rangos, podemos decir que:

*Un pronombre dependiente que es sujeto del verbo puede tener por complemento directo a un pronombre dependiente, siempre que el pronombre dependiente que funcione como complemento directo tenga un rango menor en la jerarquía.*⁸

⁷ Otro fenómeno que indica la distinción de que el zapoteco pone a la 1^a y 2^a personas en contraste con la 3^a persona, se ve en la existencia de los verbos *runro* y *ru'aro*, ambos quieren decir 'dar', pero se diferencian en las personas que pueden tener por complementos indirectos. El verbo *runro* puede tener por complemento indirecto solamente a la 1^a o 2^a personas, mientras que *ru'aro* puede tener por complemento indirecto solamente a la 3^a persona. Un artículo pertinente que se refiere al mismo fenómeno en otras lenguas otomangués se encuentra en Smith Stark (2001).

⁸ El plural no afecta el sistema de rango. Un sujeto singular o plural de la 1^a o 2^a personas puede tener un complemento directo plural siempre que las personas involucradas estén de acuerdo con el sistema de rango y de jerarquía. Ejemplos:

rlē'ē-da'-jē'

Yo veo a ellos/as (adultos/as)

rlē'ē-lo'-jadan'

Usted/tú ve(s) a ellos/as (malvados/as)

rlē'ē-ndo'-jaba'

Nosotros (excl.) vemos a ellos/as (animales)

rlē'ē-le-jabi'

Ustedes ven a ellos/as (jóvenes)

Sin embargo, hay una restricción en la 3^a persona. Si el sujeto es plural, debe usarse un pronombre independiente plural para el complemento directo, es decir, en la 3^a persona no se permite que el sujeto y el complemento directo sean plurales a la vez. Ejemplos:

En la lista (4) vemos nuevamente los ejemplos presentados anteriormente en la lista (2) con las personas del sujeto/complemento directo que muestran la concordancia necesaria que debe existir con la jerarquía de rango para que una combinación sea permitida.

(4)	a. <i>rlë'ë-da'-në'</i>	1 ^a	3 ^a Ad	Yo lo (adulto/a) veo
	b. <i>rlë'ë-lo'-bi'</i>	2 ^a	3 ^a Jo	Tú/usted lo (joven) ve(s)
	c. <i>rlë'ë-në'-ba'</i>	3 ^a Ad	3 ^a An	Él/ella (adulto/a) lo (animal) ve
	d. <i>rlë'ë-ba'-n</i>	3 ^a An	3 ^a Co	Él/ella (animal) lo (cosa) ve
	e. <i>rlë'ë-ba'-dan'</i>	3 ^a An	3 ^a Ma	Él/ella (animal) lo (malvado/a) ve
	f. <i>rlë'ë-ro-ba'</i>	1 ^a	3 ^a An	Nosotros/as (incl.) lo (animal) vemos
	g. <i>rlë'ë-ndo'-në'</i>	1 ^a	3 ^a Ad	Nosotros/as (excl.) lo (adulto/a) vemos
	h. <i>rlë'ë-në'-bi'</i>	3 ^a Ad	3 ^a Jo	Él/ella (adulto/a) lo (joven) ve

Asimismo, a continuación, en la lista (5) vemos nuevamente los mismos ejemplos presentados anteriormente en la lista (3) con las personas del sujeto/complemento directo que muestran la falta de concordancia necesaria que debe existir con la jerarquía de rango.

(5)	a. <i>*rlë'ë-në'-da'</i>	3 ^a Ad	1 ^a	Él/ella (adulto/a) me ve
	b. <i>*rlë'ë-bi'-lo'</i>	3 ^a Jo	2 ^a	Él/ella (joven) te/lo ve
	c. <i>*rlë'ë-ba'-në'</i>	3 ^a An	3 ^a Ad	Él/ella (animal) lo (adulto/a) ve
	d. <i>*bëti-n-ba'</i>	3aCo	3aAn	Él/ella (cosa) lo (animal) mató
	e. <i>*rlë'ë-dan'-ba'</i>	3 ^a Ma	3 ^a An	Él/ella (malvado/a) lo (animal) ve
	f. <i>*rlë'ë-ba'-ro</i>	3aAn	1a	Él/ella (animal) nos (incl.) ve
	g. <i>*rlë'ë-në'-ndo'</i>	3aAd	1a	Él/ella (adulto/a) nos (excl.) ve
	h. <i>*rlë'ë-bi'-në'</i>	3aJo	3aAd	Él/ella (joven) lo (adulto/a) ve

LOS PRONOMBRES PERSONALES INDEPENDIENTES

En el caso de combinaciones de sujeto/complemento directo no permitidas, el hablante tiene que emplear como complemento directo un pronombre independiente.

<i>*rlë'ë-jë'-jabi'</i>	Ellos/as (adultos/as) los/las (jóvenes) ven
<i>*rlë'ë-jabi'-jaba'</i>	Ellos/as (jóvenes) los/las (animales) ven
<i>*rlë'ëjaba'jan</i>	Ellos/as (animales) los/las (cosas) ven
<i>*rlë'ëjaba'jaba'</i>	Ellos/as (animales) los/las (animales) ven
Las formas correctas son:	
<i>rlë'ë-jë' lëjabi'</i>	Ellos/as (adultos/as) los/las (jóvenes) ven
<i>rlë'ë-jabi' lëjaba'</i>	Ellos/as (jóvenes) los/las (animales) ven
<i>rlë'ë-jaba' lëjan</i>	Ellos/as (animales) los/las (cosas) ven
<i>rlë'ë-jaba' lëjaba'</i>	Ellos/as (animales) los/las (animales) ven

Los pronombres personales independientes son palabras que pueden presentarse solas, como *yo, él, ella, nosotros/as*, etc., en español. No forman parte integral de otra palabra. Indican las mismas categorías semánticas que indican los pronombres dependientes.

	Singular	Plural	
<i>nē'di</i> ⁹	yo	<i>ra'o</i>	nosotros/as (incl.)
		<i>nēto'</i>	nosotros/as (excl.)
<i>luë'</i>	tú/usted	<i>le'e</i>	ustedes
<i>lënë'</i>	él/ella (adulto/a)	<i>lējë'</i>	ellos/ellas (adultos/as)
<i>lëbi'</i>	él/ella (joven)	<i>lējabi'</i>	ellos/ellas (jóvenes)
<i>lëba'</i>	él/ella I (animal)	<i>lējaba'</i>	ellos/ellas (animales)
<i>lëna</i>	él/ella (cosa)	<i>lëjan</i>	ellos/ellas (cosas)
<i>lëdan'</i>	él/ella (malvado/a)	<i>lëjadan'</i>	ellos/ellas (malvados/as)

Al igual que los pronombres dependientes, los pronombres independientes tienen diferentes formas para la primera, segunda y tercera personas. En la primera y segunda personas las formas para singular y plural son distintas.

En la tercera persona, como en los pronombres dependientes, el plural se forma con el morfema *ja*. También se debe notar que los pronombres independientes de tercera persona se forman a partir de la raíz pronominal *lë*.

Los pronombres personales independientes pueden funcionar como sujeto enfático del verbo (en anteposición al verbo). También pueden funcionar como complemento directo o complemento indirecto del verbo como se puede ver en los ejemplos siguien-

⁹ El pronombre personal *nē'di*, 'yo, mí, a mí', tiene una forma abreviada, *nē'*, que he analizado como un pronombre independiente puesto que *nē'* puede presentarse en la posición enfática ante el verbo como cualquier otro pronombre independiente; posición que los pronombres dependientes no pueden ocupar. Ejemplos:

<i>Në'blë'ëbi'</i>	A mí me vio (joven)
¿ <i>Në'rguilolo'</i> ?	¿A mí me estás buscando?

El análisis de *nē'*, 'yo, mí, a mí', como un pronombre independiente tiene la ventaja de que, siendo un pronombre independiente, no constituye una excepción al sistema de rango.

Puesto que la forma abreviada de *në'ëdi'* es idéntica al pronombre dependiente de personas adultas, en ciertos casos puede haber ambigüedad. Por ejemplo, la oración *rlë'ëlo'në'* se puede entender como 'tú le ves a él (adulto)' o 'tú me ves a mí'. Pero en realidad el contexto en donde se encuentra la oración ayuda mucho a evitar la ambigüedad. Por ejemplo, en el verbo *runro* que quiere decir 'dar' a una primera o segunda personas cuando se presenta con *në'*, se entiende que *në'* significa 'a mí' y no a él puesto que el complemento indirecto tiene que ser una primera o segunda personas. Otro ejemplo consiste en la frase *azeya'a në'*, 'ya me voy yo' donde el pronombre tiene que significar *yo* y no *él*. La diferencia entre *në'*, 'yo, me, a mí', y *në'*, 'él' (adulto) se ve en el hecho de que la forma que indica la primera persona puede presentarse ante el verbo en la posición enfática (como en *në'rlë'ëlo'*, 'a mí me ves') al igual que cualquier otro pronombre independiente, mientras que la forma que indica adulto jamás puede presentarse así. Es decir, la forma abreviada que indica primera persona singular actúa siempre como un pronombre independiente. En la forma escrita popular, escribimos el pronombre *në'* que indica la primera persona con un espacio entre el sujeto del verbo y tal pronombre para indicar su función como pronombre independiente.

tes donde *ně'di'* funciona como sujeto enfático (6), complemento directo (7) y complemento indirecto (8).

(6) *Ně'di'* *blě'ěda'* *lěba'*
yo vi yo él (animal)
Yo lo vi a él (animal)

(7) *Lěba'* *blě'ěba'* *ně'di'*
él (animal) vio-él (animal) yo
Él (animal) me vio

(8) *Udižoně'* *ně'di'* *xlažuga'*
pagó-él (adulto/a) yo sueldo-mío
Él/ella (adulto/a) me pagó mi sueldo

EL USO SUSTITUTIVO DE LOS PRONOMBRES INDEPENDIENTES

En los ejemplos que siguen vemos nuevamente los mismos ejemplos presentados anteriormente en las listas (3) y (5) con pronombres independientes debido a que los rangos de jerarquía no permiten usar pronombres personales dependientes para el complemento directo.

(6)	a. <i>rlě'ě-ně'ně'di'</i>	3 ^a Ad	1 ^a	Él/ella (adulto/a) me ve
	b. <i>rlě'ě-bi'luě'</i>	3 ^a Jo	2 ^a	Él/ella (joven) te/lo ve
	c. <i>rlě'ě-ba'lěně'</i>	3 ^a An	3 ^a Ad	Él/ella (animal) lo (adulto/a) ve
	d. <i>běti-n lěba'</i>	3 ^a Co	3 ^a An	Él/ella (cosa) lo (animal) mató
	e. <i>rlě'ě-dan'lěba'</i>	3 ^a Ma	3 ^a An	Él/ella (malvado/a) lo (animal) ve
	f. <i>rlě'ě-ba'ra'o</i>	3 ^a An	1 ^a	Él/ella (animal) nos (incl.) ve
	g. <i>rlě'ě-ně'něto'</i>	3 ^a Ad	1 ^a	Él/ella (Adulto/a) nos (excl.) ve
	h. <i>rlě'ě-bi'lěně'</i>	3 ^a Jo	3 ^a Ad	Él/ella (joven) lo (adulto/a) ve

La regla de las sustituciones:

En el caso de que exista un conflicto de rango entre el sujeto y el complemento directo, el hablante tiene que sustituir el pronombre dependiente que actúa como complemento directo por un pronombre independiente.

El pronombre dependiente que indica el complemento directo puede sustituirse por un pronombre independiente en cualquier momento. La sustitución de un pronombre dependiente por un pronombre independiente es a gusto del hablante. Es importante

reiterar que las restricciones jerárquicas se aplican sólo cuando se presenta la posibilidad de dos pronombres dependientes juntos en un verbo dado. Aparte de tal situación, el pronombre dependiente que indica el complemento directo puede sustituirse por un pronombre independiente en cualquier momento y a gusto del hablante.

COMENTARIOS FINALES

Una de las metas que el lingüista tiene al analizar cualquier idioma es la de hacer explícito el conocimiento inconsciente que el hablante nativo tiene de su propio idioma. No cabe duda de que todos los idiomas del mundo tienen reglas que el hablante nativo obedece sin darse cuenta de ellas. Tal característica es tomada por los lingüistas como una propiedad común del lenguaje humano.

En el caso de los pronombres personales dependientes que tiene el zapoteco de Comaltepec, Choapan, el hablante nativo habla conforme a la jerarquía de rango sin darse cuenta de ella. Si preguntáramos a un hablante nativo por qué no se puede decir **rlë'ëbi'në'*, él (joven) lo (adulto) ve –con dos pronombres dependientes–, nos contestaría, “No suena bien”. La pregunta para el lingüista es, “¿Por qué algo posible en lo lógico no es posible en lo lingüístico?” El hablante nativo, al decir, “No suena bien,” está reaccionando negativamente a una violación de la jerarquía de rango; algo que debe de tener en su mente en alguna u otra forma, pero normalmente no tiene a su alcance en forma explícita. Esta es la razón por qué ciertas combinaciones de pronombres personales dependientes “Suenan bien”, y otras no.

BIBLIOGRAFÍA

- LÓPEZ, Filemón y Ronaldo NEWBERG, 1990, *La conjugación del verbo zapoteco. Zapoteco de Yalálag*. México: ILV.
- MARLETT, Esteban A., 1995, “La clasificación de los pronombres del zapoteco”, en *Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. II Coloquio Mauricio Swadesh* (Ramón Arzápalo y Yolanda Lastra, comps.): 365-381. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- SMITH STARK, Thomas C., 2001, “Supletivismo según la persona del receptor en el verbo ‘dar’ de algunas lenguas otomangués”, en *Caravelle (Hommage à Georges Baudot)*, 76-77: 95-103.

¿ADJETIVOS DERIVADOS, PARTICIPIOS O CLÁUSULAS
RELATIVAS? LA MODIFICACIÓN CON ESTATIVOS
EN EL ZAPOTECO DE SANTA ANA DEL VALLE¹

Rosa María Rojas Torres

DL-INAH

Doctorado en Antropología-IIA



En este trabajo los datos que me ocupan son de la lengua zapoteca hablada en el pueblo de Santa Ana del Valle, Oaxaca, ubicado a dos kilómetros de la ciudad de Tlacolula de Matamoros y a 21 kilómetros de la ciudad de Oaxaca. La mayor parte de la población es bilingüe zapoteco-español; es posible aún encontrar monolingües y niños que hablen la lengua. En los datos que presento como ejemplos utilizo un alfabeto práctico basado en la fonología de la lengua, que se elaboró y perfeccionó en dos talleres de lecto-escritura del zapoteco de Santa Ana del Valle llevados a cabo en 2000 y 2003.²

El zapoteco de Santa Ana del Valle es una lengua que presenta en su inventario léxico las categorías *sustantivo*, *verbo* y *adjetivo*, como puede verse en (1).

	V		N		Adj
(1)	gù-síí'=á	tôy	bwìdy	bích=i' ³	
	C-comprar=l	uno	pollo	chico=DIM	
	'Compré un pollo chico'				

¹ Para la elaboración de este trabajo fue de gran valor contar con la ayuda de la señora Rosenda Morales Ortiz, hablante del zapoteco de Santa Ana, a quien agradezco enormemente su disposición y gran apoyo, igualmente agradezco al señor Ricardo García, al maestro Narciso Aquino, al señor Constantino Valeriano y a la señora Irene Gutiérrez quienes narraron los textos que he consultado para la elaboración de este trabajo.

² El cuadro fonológico consta de 25 consonantes y seis vocales. Las consonantes presentan una correspondencia *fortis-lenis* que regularmente coincide con consonantes sordas y sonoras respectivamente, o con consonantes geminadas o sencillas cuando son sonorantes. Las vocales tienen realización modal <a>, glotal <a'> y laringal <aa'>. La lengua distingue cuatro tonos que se indican en la ortografía de la manera siguiente: acento agudo para el alto <á>, acento grave para el bajo <à>, acento circunflejo para el descendente <â> y sin marca para el ascendente <a>.

³ La palabra "chico" en zapoteco es *bi'ch*, pero al posponerse el diminutivo *-é'* que es una vocal glotalizada, desaparece la glotalización de la raíz. La vocal que conforma el diminutivo se asimila a la vocal de la raíz que le precede.

Cada categoría léxica presenta una diferente función sintáctica prototípica y determinada flexión gramatical. Los sustantivos son prototípicamente argumentos verbales (como *bwìdy* que es sujeto en el ejemplo 1), los verbos prototípicamente cumplen la función de predicar (como *gùsìi'á*), y los adjetivos funcionan atributivamente (como *bí'ch*). No obstante, algunas formas verbales, como las formas completivas de algunos verbos (2) y los llamados estativos (3) también pueden funcionar atributivamente.

- | | | | | |
|-----|--------------------------------|------|---------------|-------------------|
| (2) | <i>gù-nâa'</i> | [tôy | yú' | bí-dí'á] |
| | C-ver/1 | uno | casa | C-pintarse |
| | 'Vi una casa pintada' | | | |
| | | | | |
| (3) | <i>bìch+nâa'</i> | [tôy | nìgí'ù | nà-dxí'ch] |
| | C/mezclar+mano/1 | uno | hombre | E-enojarse |
| | 'Me casé con un hombre enojón' | | | |

En tal caso el problema que se enfrenta es cómo analizar estas formas completivas y estativas que cumplen una función de modificación: ¿son adjetivos derivados (deverbales) en función atributiva, participios o construcciones sintácticamente complejas que involucran una forma verbal conjugada?

En este trabajo abordo tres formas de modificación posibles en el zapoteco para ubicar en una de ellas las formas estativas. Las formas de modificación posibles son 1) la atribución en FN realizada por la adjunción de un adjetivo a una cabeza nominal, 2) la modificación por cláusula relativa y 3) el uso de formas participiales. En principio voy a describir las formas estativas; posteriormente describo las cláusulas relativas, y por último, hago referencia a la definición de los participios.

LOS ESTATIVOS

Las llamadas formas estativas o estativos en el zapoteco son formas que expresan estados o cualidades y funcionan predicativa y atributivamente. Se derivan de verbos, sustantivos o adjetivos con un prefijo *nà-* o un cambio de tono. Cuando un verbo no presenta esta derivación con el prefijo o cambio de tono, su forma en habitual o completivo cumple la misma función.

Kaufman (Smith-Stark, 2002, comunicación personal)⁴ reconstruye la marca de estativo para el protozapoteco como *na-, con base en las evidencias de las formas estativas de Juchitán que se muestran abajo:

⁴ La información está registrada en los apuntes del Seminario de Zapoteco Colonial impartido por el doctor Thomas Smith Stark en el posgrado de Estudios Mesoamericanos de la UNAM.

na- ~ (na-) ~ tono ascendente ~ na-tono ascendente ~ (na-)tono ascendente ~
completivo ~ Ø

El estativo en el zapoteco de Juchitán, según los datos de Kaufman, se puede construir como sigue: con el prefijo *na-* y la raíz verbal, con el mismo prefijo opcional más la raíz verbal, con tono ascendente, con el prefijo *na-* obligatorio más el tono ascendente en la raíz verbal, con el prefijo *na-* opcional más la raíz verbal con tono ascendente, con la forma del verbo en completivo, o con un cero.

En San Pablo Güilá (López Cruz, 1997: 106-109) se reconocen las siguientes marcas de estativo:

ná- ~ cambio de tono (involucra tonalidad alta) ~ completivo ~ habitual

En el zapoteco de Santa Ana del Valle, el estativo se marca como sigue:

nà- ~ tono ascendente ~ nà-tono ascendente ~ completivo ~ habitual

Los ejemplos (4) y (5) presentan el prefijo *nà-* que ocurre como *n-* ante vocales:

(4) *nà-dxí'ch=bì*
E-enojarse=3c
'Está enojado'

(5) *n-àp=á*
E-tener=1
'Tengo'

El ejemplo (6) presenta una forma estativa marcada con tono ascendente en la raíz verbal:

(6) *laa'z* *Jwány*
E/adelgazar Juan
'Juan está delgado'

Algunos verbos usan la forma del completivo para una función semejante a la del estativo, como en (7). Es el caso del verbo *crecer* que en (8) y (9) ocurre en otros TAM:

(7) *gù-ró'* *yú'*
C-crecer casa
'La casa está grande'

(8) gù-ró' Jwány
 C-crecer Juan
 'Juan creció'

(9) tyó'=nì
 P/crecer=3co
 'Va a crecer'

Otra forma de marcar el estativo es con el prefijo *nà-* más un tono ascendente en la base verbal, el cambio involucra un cambio en la vocal que pasa de corta glotalizada a larga laringizada:

(10) gíà nà-gaa'z
 flor E-hacerse.negro
 'La flor (está) negra'⁵

Compárese el tono de la base verbal en (10), ascendente, con el tono del verbo conjugado en (11), bajo, además de la diferencia de la vocal; en (10) la vocal es laringizada y larga, y en (11) es corta y glotalizada.⁶

(11) b-â-gà's=nì
 C-INC-ennegrecerse=3co
 'Se puso negro'

Como antes se mencionó, las formas estativas pueden ocurrir con bases no verbales. Tal es el caso de *quieto* que es un adjetivo predicativo que requiere de un prefijo semejante a la marca de habitual en los verbos para predicar en estativo. El ejemplo (12) es el caso de la predicación en estativo:

(12) rì-dxii' bìní'ñ
 H-quieto niño
 'Está quietecito el niño'

⁵ La glosa indica que hay dos interpretaciones de esta construcción, una atributiva y otra predicativa. Debo decir que en el ZSAV es posible el orden SV si el sujeto está en posición de foco, pero es una posición marcada con respecto al OB que es VSO. Un orden donde el sustantivo es inicial y el estativo es posnominal, tiene una interpretación preferentemente de FN.

⁶ Este cambio en la vocal es regular, ocurre también con el verbo *adelgazar*, cuya base verbal es *-lá's* y su estativo correspondiente es *laa'z*, 'delgado'. No lo tengo muy claro aún, por eso no es evidente en la glosa de (10), pero asumo que el morfema de INC *-â-* podría estar fusionado con el prefijo de estativo que está señalado en (11), aunque también es posible que no exista tal si se considera que las formas estativas, más que una categoría verbal, pueden ser consideradas también como un recurso para la derivación de adjetivos.

Esta forma estativa de *quieto* también puede usarse en atribución, como en (13).

- (13) *bàdò ri-dxii*⁷ *nàa*^{8=y}
 bebé H-quieto E/hacerse=3c
 ‘Él es un bebé quietecito’

Sin embargo, la palabra para *quieto* en zapoteco no es una forma verbal, ya que no presenta el resto del paradigma de conjugación, y puede aparecer sin la marca de habitual, como en (14).

- (14) *bíninn-dxii*⁷ *gùk=bì*
 muchacho-quieto C/hacerse=3c
 ‘Era un muchacho quieto’

Hasta el momento no he registrado otras formas verbales en habitual que presenten funciones de estativo. Sin embargo, en la variante de San Pablo Güilá sí se han reconocido formas habituales de verbos con función estativa (López Cruz, 1997: 109).

Los estativos pueden ser también considerados como formas verbales con marcación aspectual dado que la marca de estativo es un prefijo que aparece en verbos tanto transitivos como intransitivos.

	<i>Tener</i>	<i>Enojarse</i>
Habitual	r-àp=á	ri-dxí'ch=bì
Completivo	gùp=á	bì-dxí'ch=á
Estativo	n-àp=á	nà-dxí'ch=bì

No obstante, los estativos también se pueden construir a partir de bases nominales o adjetivales.

Por ejemplo, el sustantivo *grasa* con cambio de tono bajo a descendente forma el predicado estativo “está grasoso”:

⁷ La construcción nominal es problemática ya que fonológicamente parece una construcción compuesta: *bàdò-ri-dxii*, por la modificación fonológica en la vocal final de *bàdò* en la que desaparece la laringización y el tono pasa de descendente a bajo. Sin embargo, este tipo de modificación fonológica parece existir también a nivel de frase, pues en este caso la segunda palabra es una forma estativa (con morfología interna) y bien puede ser una palabra libre que modifica al sustantivo en una FN, pero este tema no será tratado en este trabajo.

⁸ Esta es la forma estatitativa supletiva del verbo “hacerse” (es la forma no-causativa correspondiente del verbo “hacer”, *-ûn-*), cuya raíz se realiza como *-àk-* con el resto de los prefijos de TAM, salvo en el completivo que se realiza como *-ùk-*. En otras variantes (como en Tlacolula, c.p. Brook Lillehaugen) es posible que esta forma tenga una interpretación de cópula, a diferencia de la forma estativa de este verbo cuya raíz es la misma que aparece con el resto de los prefijos de TAM; en el ZSAV no existe tal diferencia.

- (15) zâ káld
 E/grasoso caldo
 ‘Está grasoso el caldo’

Otro ejemplo es el estativo *mugroso* que se forma en zapoteco con el prefijo *nà-* y el sustantivo *mugre*; obsérvese su función predicativa-estativa con el prefijo *nà-* en el ejemplo (16):

- (16) nà-mé’ú shí’ñ=á
 E-mugre hijo=1
 ‘Está sucio mi hijo’

Nótese que la base es el sustantivo *mugre* que aparece en el ejemplo (17):

- (17) gù-díi’by=á=nì bì-rí’àn **mé’ú**
 C-lavar=1=3co C-salirse *mugre*
 ‘Lo lavé y se salió la mugre’

Como ya vimos, algunos adjetivos llevan prefijo de estativo, por ejemplo, *dañino* es un adjetivo que puede usarse atributivamente en una forma compleja sin el prefijo *nà-*, como en (18); o en simple yuxtaposición con la marca de estativo como en (19):

- (18) b-yàb tôy nis-già-dú’sh
 C-caer uno agua+piedra-dañino
 ‘cayó una lluvia tremenda~brava’
- (19) b-yàb tôy nis-già nà-dú’sh
 C-caer uno agua+piedra E-dañino
 ‘Cayó una lluvia tremenda/brava’

Este adjetivo pertenece a la clase de los *adjetivos predicativos* que tienen la característica de poder predicar sin cópula en estativo; en el resto de los TAM es necesaria la presencia del verbo *-ak-*, ‘hacerse’, que funciona como una cópula. El ejemplo (20) es la predicación en estativo del adjetivo *dañino*, donde aparece con el prefijo de estativo:

- (20) nà-dú’sh gárbaa’nz
 E-dañino garbanzo
 ‘El garbanzo cae pesado’ (literalmente ‘el garbanzo es dañino’)

No se trata de una forma verbal, ya que este adjetivo no presenta el resto del paradigma aspectual, es decir, sería agramatical la expresión **rì-dú’sh*, donde se utiliza un

prefijo de habitual. La marca de estativo también tiene otros usos, por ejemplo, con el prefijo *nà-* más la base nominal *zà*, ‘*grasa*’ con cambio de tono bajo a tono alto, se construye una forma que funciona como modificador verbal:

- (21) *nà-zá rù-gwá’y=bì*
 E-grasa Hcaus-cocinar=3c
 ‘Cocina grasoso’

Independientemente de estos comportamientos variados de las formas estativas, en este trabajo sólo voy a tratar su función como modificador nominal.⁹

Como ya se dijo antes, las formas estativas tienen funciones predicativas y atributivas. Esta última función se manifiesta con el uso del estativo en posición posnominal dentro de una FN haciendo las veces de un modificador. Por ejemplo en (22), el estativo de *enojarse* modifica al sustantivo *hombre* para dar como resultado ‘hombre enojón’:

- (22) *bìch+nâa’ [tôy nìgí’ù nà-dxí’ch]*
 C/mezclar+mano/1 uno hombre E-enojarse
 ‘Me casé con un hombre enojón’

Las formas estativas (incluyendo las formas en completivo) pueden usarse con cópula; tal como se predicen algunos adjetivos (copulares)¹⁰ en estativo, como los de los ejemplos (23) y (24).

- | | | | |
|------|------------------------|-------------|---------------|
| | Adjetivo | | |
| (23) | <i>nàn</i> | <i>naa’</i> | <i>syàa’b</i> |
| | espeso | E/hacerse | atole |
| | ‘El atole está espeso’ | | |
| (24) | <i>syàa’b</i> | <i>naa’</i> | <i>nàn</i> |
| | atole | E/hacerse | espeso |
| | ‘Está espeso el atole’ | | |

⁹ En mi opinión, las formas estativas fueron –en alguna etapa de la lengua– parte del paradigma verbal, porque permiten predicar. Considero que son posibles otros usos porque se han conservado formas con *nà-* cuyo origen era la forma estativa de un verbo existente en un zapoteco anterior. Sin embargo, esas formas verbales pueden haberse perdido en el transcurso del tiempo y las formas estativas se conservaron para la atribución, la predicación estativa y la modificación verbal. Por ejemplo, actualmente existe una forma predicativa, “está mugroso/sucio”, con la marca de estativo (ejemplo 16), sin existir un verbo *ensuciarse* derivado del sustantivo *mugre*. Actualmente, el verbo *ensuciarse* es compuesto, se construye con el verbo *hacerse* más el sustantivo *mugre*: *gùk-mé’ú=bì C/hacerse-mugre=3c* ‘Se ensució’.

¹⁰ Así como hay adjetivos predicativos que no necesitan una cópula para predicar con significado de estado, hay otro tipo de adjetivos que requieren obligatoriamente de una cópula para poder predicar.

Los ejemplos 25 y 26 son casos de predicación con cópula de formas estativas y completivas con función estativa:

- Estativo
 (25) nà-gûu'z naa' gèt
 E-ablandarse E/hacerse tortilla
 'La tortilla está blanda'

- Completivo
 (26) biní'ñ naa' gù-ró'
 niño E/hacerse C-crecer
 'El niño está grande'

En algunos casos las formas estativas llegan a lexicalizarse tanto que funcionan típicamente como adjetivos. Por ejemplo, el adjetivo *áspero* proviene del verbo *quebrarse*. La forma de la base verbal en (27) y la base del estativo en (28) parecen ser la misma.

- (27) kày-àch=nì
 Prog-quebrarse=3co
 'Se está quebrando'
- (28) naa' n-àch=nì
 E/hacerse E-quebrarse(áspero)=3co
 'Está áspero'

Nótese también que para predicar con el significado de este adjetivo, *áspero*, es necesario usar una cópula y no se puede utilizar el verbo originario conjugado porque tiene otro significado. Obsérvese (28), y (29) abajo.

- (29) bà-tó'=y tôy làdy ní gùk nàch
 Ccaus-vender=3c uno tapete REL C/hacerse áspero¹¹
 'Vendió un tapete que era áspero'

Es decir, el significado cambió en el adjetivo. Igual ocurre con el adjetivo *verde~fresco~crudo*, que proviene del verbo *retoñar*. En (30) tenemos la forma estativa en función atributiva con el significado *verde~fresco~crudo*, y en (31) está la forma verbal

¹¹ Glosó aquí sólo como 'áspero' dado que ya lo considero un adjetivo derivado. La expresión del verbo copular y el adjetivo derivado es tan estrecha que puede considerarse como un tipo de expresión verbal compleja o compuesta.

conjugada con el significado de *retoñar* en habitual. Fonológicamente ambas presentan la misma base.¹²

- (30) g-yó' tôy lá' bèll nà-gá'
 P-comprar uno pedazo carne E-verde~fresco~crudo
 'Se va a comprar un pedazo de carne cruda/fresca'

- (31) r-â-gá' yàg=kù
 H-INC-retoñar árbol=DET
 'Retoña el árbol'

Esta forma verbal, como muchas otras formas verbales que expresan conceptos de propiedad,¹³ también puede funcionar como modificador dependiente con el mismo significado del estativo *verde~crudo~fresco*.

- (32) g-yó' lím-m-yá'¹⁴
 P-comprase lima-crudo~verde~fresco
 'Se va a comprar lima verde'

No obstante, la forma verbal conjugada en otros TAM tiene el significado de *retoñar*, y para expresar que algo "se puso verde" se usa el estativo más el verbo *hacerse* como cópula.

- (33) gùk nàgá' sh-pàlàg=ni¹⁵
 C/hacerse verde POS-hoja=3co
 'Sus hojas (del árbol) se pusieron verdes/enverdecieron'

En este sentido, ¿cómo deben analizarse estas formas estativas en posición de modificación? ¿Son adjetivos derivados? Por el momento he considerado adjetivos derivados

¹² Aunque el significado de 'verde' parezca más básico que el de 'retoñar', formalmente el verbo es más básico que el adjetivo desde dos puntos de vista: sincrónicamente, hay otros verbos que expresan color y se comportan de forma semejante a éste; históricamente, los colores y otros conceptos de propiedad parecen coincidir en expresarse principalmente como formas verbales y no como adjetivos, por ejemplo, en el zapoteco colonial de Córdoba (cf. la entrada 'Verde' y 'Verde eftar o fer afsi', 1578: 413v).

¹³ Con concepto de propiedad me refiero a los tipos semánticos establecidos por Dixon (1982) que agrupan términos que en muchas lenguas se expresan como adjetivos, pero en otras no necesariamente es así. Estos tipos semánticos son: dimensión, característica física, color, edad, valor y velocidad.

¹⁴ El cambio de la C inicial de la base *g* → *y* es común en lenguas zapotecas, al menos en algunas variantes del Valle. Ocurre también con la base de negro *-gà š* → *-yà š* cuando pasa a modificador dependiente en la variante de Santa Ana.

¹⁵ Debo decir que el verbo copular y el adjetivo derivado forman en esta FN una unidad compleja con estrecha relación, tanto que el sustantivo sujeto aparece después del adjetivo, como si formaran un compuesto; pero creo que es necesario indagar más al respecto para esta afirmación.

únicamente a los casos de lexicalización como en (29) y (30), pero el resto de los estativos están en una posición sintáctica de modificador nominal que bien puede analizarse como una forma participial o como una construcción relativa. A continuación trataré de justificar esta posición después de describir las construcciones relativas y abordar la problemática de los participios.

DESCRIPCIÓN DE LAS CLÁUSULAS RELATIVAS

Las cláusulas relativas son construcciones que constan de una cabeza nominal (que puede estar ausente) y una cláusula subordinada que la modifica (Lehmann, 1984). Enseguida presento tres características importantes para un análisis de las cláusulas relativas.

En primer lugar, según las investigaciones de Comrie (1989 [1981]), lo importante en la tipología de las construcciones relativas (en adelante CR) es la posición de la cabeza con respecto a la cláusula subordinada; en segundo lugar, la cabeza corresponde a una frase nominal funcional dentro de la cláusula subordinada en que ésta puede estar ausente, presente o marcada de alguna manera (Keenan, 1985); en tercer lugar (para Lehmann), además es importante la posición de la cláusula relativa misma (subordinada) con respecto a la oración principal. Con estas tres características relevantes de las CR, me concentro en dos propuestas que las abarcan.

Por una parte, voy a seguir la clasificación de Lehmann, que se resume en el siguiente cuadro:

	<i>adjuntadas</i>	<i>incrustadas</i>
Cabeza interna	antepuestas	circumnominal
Cabeza externa	pospuestas	prenominal
Cabeza externa	pospuestas	posnominal

Lehmann (1984:278) clasifica las CR desde dos perspectivas que se intersectan. Por una parte, considera la posición de la cabeza, ya sea interna a la cláusula relativa (subordinada) propiamente dicha o externa a ella; y por otra, considera la posición de la CR con respecto a la oración principal (adjunta o yuxtapuesta a ésta e incrustada), es decir, toda la CR desempeña una función dentro la oración principal, por lo tanto ocupa una posición dentro de ella. Como adjunta, una CR sólo puede ser antepuesta a la oración principal, o pospuesta. Como incrustada, la CR es circumnominal cuando la cabeza nominal está circundada por la cláusula subordinada y por lo tanto dentro de ella (es prenominal cuando la cláusula subordinada está antes de la cabeza nominal, y es posnominal cuando la cláusula subordinada está después de la cabeza nominal). Con estas dos perspectivas se obtienen sólo cinco posibilidades de CR según Lehmann, de cabeza

interna adjunta prepuesta, de cabeza interna incrustada circumnominal, de cabeza externa adjunta pospuesta, de cabeza externa incrustada prenominal y de cabeza externa incrustada postnominal.

Por otra parte tomo en cuenta la clasificación de Keenan (1985) de CR según la marcación de la FN relativizada. Keenan propone que las FN relativizadas pueden marcarse en la relativa con:

- un pronombre personal ordinario
- un pronombre relativo
- una FN completa
- un vacío

Para una descripción más completa de las CR del zapoteco de Santa Ana es necesario agregar una clasificación más que Keenan (1985), Lehmann (1984) y Comrie (1989 [1981]) también reconocen pero no tratan en su análisis, es decir, CR con cabeza y CR sin cabeza, es decir, que la cabeza es un vacío en la construcción nominal de la cláusula principal.

Claúsulas relativas sin cabeza

En una primera clasificación en la lengua que nos ocupa, reconozco que hay dos tipos de CR, aquellas que tienen cabeza y las que no la tienen. Estas últimas aparecen siempre con el subordinador *ní*, y juntos pueden cumplir una función argumental en la oración principal.

Prácticamente se trata de una especie de nominalización de una oración incrustada en la oración principal, donde ocupa el lugar de la FN correspondiente. Obsérvese el ejemplo (34).

(34)	V	S			
	[ní	bì-rí'à ø] _{CR}	see	nèz	lú'à
	REL	C-salir	C/ir	camino	Oaxaca
	'los que salieron se fueron para Oaxaca'				
	('Bàkáne' tûshtâtíbítèn dánûn...'), Rojas Torres <i>et al.</i> , en prensa)				

El ejemplo anterior muestra una CR cuya cabeza ausente o posición relativizada cumple la función de sujeto de la relativa.

La posición relativizada, es decir, las funciones de la FN no presente en este tipo de CR, puede ser diferente, por ejemplo, un sujeto como en (34) marcado con \emptyset , o un objeto como en (35).

- (35) V S¹⁶ O
 (35) gú' [ní bà-kii'lá=dèb ø]_{CR} ní'ngyní b-yù-tee'=dèb
 C-existir REL Ccaus-embraucar=3PLF eso C-entrar-completamente-3PLF
- lô règuêlld=kì.
 cara revuelta-ENF

‘Hubo quienes los embaucaron, por eso le entraron a la revuelta’ (literalmente ‘existieron los que ellos embaucaron (por) eso le entraron a la revuelta’)
 (“Bàkánée’ túshtâtíbítèn dánûn...”, Rojas Torres *et al.*, en prensa)

El ejemplo (35) es un caso donde el nominal ausente es el objeto de la relativa. Se puede observar cómo el sujeto, que es una tercera persona del plural de respeto, ocupa la posición inmediata posverbal que le corresponde y la posición de objeto está vacía.

En el ejemplo siguiente, la posición relativizada es la del poseído que forma parte de una FN posesiva que funciona como objeto en la CR.

- (36) V S O V S LOC
 (36) [Ní kà-gúchéé'=á (ø shtên=tù)]_{CR} [n-aa'=ni gàlâa'í gàlâa'í
 REL Prog-guardar=1 PD POS=2PL(PR) E-hacerse-3co centro centro
- lô ámy shtênny=á]¹⁷
 cara corazón POS=1

‘lo que estoy guardando para ustedes, está en el mero centro de mi corazón’ (literalmente ‘eso que estoy guardando de ustedes, eso está en el centro centro de cara corazón mío’)
 (“¿Shí ga'k gùnhî' dxá làa'tú ándxi?”, Rojas Torres *et al.*, en prensa)

Aparentemente es posible relativizar una parte de un constituyente siempre y cuando el constituyente involucre dos funciones gramaticales dependientes, como son el poseedor y el poseído. Resulta interesante observar que dentro de la jerarquía de accesibilidad de Keenan y Comrie (1977: 66) que enuncio a continuación:

¹⁶ Debo agregar que los enclíticos pronominales ocurren en lugar de la FN, es decir, no son marca de flexión, sino que al usar un enclítico no se puede usar una FN y viceversa, por esta razón los considero con valor argumental.

¹⁷ Si bien es problemático el análisis de esta construcción, que por demás es interesante, considero que la única posibilidad de analizarla es de la forma indicada en el texto, donde la FN relativizada es el poseído, dado que no parece usual en la lengua –de acuerdo con mis datos– tener una CR sin cabeza completa como poseído y una frase prepositiva como el poseedor: ?[[Ní kà-gúchéé'=á ø]_{CR} (PD) shtên=tù(PR)]. Es necesario indicar que esta construcción fue tomada de un poema y es muy probable que el autor se haya tomado ciertas libertades en el uso poético del zapoteco.

Sujeto>Objeto Directo>Objeto Indirecto>Oblicuo>
Genitivo>Objeto de Comparación

es posible la relativización del poseedor, y el último en la jerarquía es el objeto de comparación; no hay mención de la posibilidad de relativizar al poseído. Keenan (1985: 155), en su análisis, tampoco menciona al poseído como posible de relativización, pero sí ocurre en el ejemplo (36) del zapoteco de Santa Ana. La jerarquía de Keenan y Comrie (1977) no se ve afectada con estos datos en el entendido de que otros constituyentes pueden relativizarse sin presentar una tendencia regular en las lengua.

Si tomo en cuenta la clasificación de Lehman para las CR con cabeza, las CR sin cabeza del zapoteco de Santa Ana pueden considerarse como incrustadas en la oración principal, y ocupa el lugar correspondiente a su función argumental, por ejemplo, una posición de tópicos como en (36), o una posición de sujeto posverbal como en (35) (recuérdese que el orden básico del zapoteco es VSO). Siendo que la CR descrita no tiene cabeza nominal, no puede clasificarse como circum- pre- o posnominal.

Por otra parte, considerando la propuesta de Keenan sobre cómo marcar en la relativa la posición relativizada, todos los casos de CR sin cabeza que he presentado serían casos de marcación con un vacío de la posición relativizada. Es decir, lo evidente es la ausencia de una FN que, no obstante, tiene una función en cláusula subordinada.

Cláusulas relativas con cabeza

El segundo tipo de CR que voy a describir es el de cabeza externa, incrustada, posnominal, con un marcador *ní* como introductor de la cláusula subordinada. Es decir, la CR está compuesta (véase 37) por un nominal (en cursivas) y una cláusula subordinada (entre corchetes) que ocupan una posición dentro de la oración principal, es decir no sólo se yuxtaponen a ella (como sería el caso de las adjuntas). Las CR de este tipo son postnominales porque la cláusula subordinada siempre aparece después de la cabeza nominal. La cabeza es el nominal que ocurre fuera de la cláusula subordinada y que a su vez cumple una función argumental dentro de ella; en el ejemplo (37) es la función de sujeto dentro de la cláusula relativa.

(37) *tôy wélt gú' tôy bwìny*
uno vuelta C/haber uno persona

[ní nà-bàan dâny kùn dé-sá'=nì]_{CR}
REL E-vivir cerro con PL-pariente=3desc

‘Una vez hubo una persona que vivía en el monte con sus parientes’
(texto número 9, sin título, inédito)

Es necesario abundar acerca del subordinador *ní* que podría considerarse dentro de tres posibilidades de análisis: 1) pronombre personal que marca la posición relativizada, 2) pronombre relativo y 3) simple subordinador.¹⁸ Este marcador no es un pronombre personal ordinario, aunque fonológicamente es semejante a la marca de tercera persona del singular para desconocidos o divinidades =*ní*, sin embargo, no refiere necesariamente a este tipo semántico de persona gramatical, es decir, lo relativizado puede ser cualquier otro tipo semántico de tercera persona (de respeto, de confianza, animal, cosa) y la relativización seguirá marcándose con *ní*. Tampoco coincide completamente con las características prototípicas de los pronombres relativos que propone Keenan. Este autor dice que los pronombres relativos tienen características nominales porque pueden marcar género, número y caso. Pero esto es difícil de observar en zapoteco porque en esta lengua el número es facultativo, no hay marcas de caso y, como ya se mencionó, las distintas categorías de terceras personas no son marcadas en el subordinador. Keenan dice que los pronombres relativos constituyen una clase cerrada y pequeña y que pueden ser construidos con las preposiciones o posposiciones usadas en las FN completas en la lengua. En zapoteco, la forma *ní* parece ser única. En algunos datos, se reconocen preposiciones como préstamos del español y algunos usos de sustantivos relacionales para indicar principalmente un complemento de lugar como *lô* en (38), pero estos no son usados con el marcador de relativa *ní* que se observa en este mismo ejemplo donde la posición relativizada en la CR es justamente el complemento de lugar.

(38) Kîty, té làa'nî kîty=nî g-âll
 NEG porque Pro3co NEG=3co P-alcanzar
 'No, porque eso no alcanzará'...

(39) Gù-syénî=nî *lô* ídôy-tèè' làd [ní
 Fcaus-iluminar=3co cara todo-completamente lado REL
 ... 'a iluminar en todo donde'...

(40) gù-kuâa'=nî sh-chá' sh-káll r-àkît-lâa'z=tù]_{CR}
 Pcaus-aventar=3co POS-luz POS-NOM H-ser feliz=2PL
 ... 'prenda la luz de tu alegría'
 ("¿Shí ga'k gùnî'dxá làa'tú ándxi?", Rojas Torres *et al.*, en prensa)

Morfológicamente, los pronombres relativos tendrían que estar relacionados con los demostrativos o los interrogativos de la lengua según Keenan, que no es el caso del zapoteco, en que los demostrativos son clíticos posteriores a la frase nominal (*-ky*, *-kù* *-nga* etc.) o palabras que ocurren al final de la FN como el demostrativo *rê*, y los interrogativos son fonológicamente distintos a este *ní* (*xí*, *kúnn*, *xá*, etc.). Sin embargo,

¹⁸ Las dos primeras opciones se han tomado de las propuestas de Keenan (1985: 146-155), y la tercera, del análisis de Lehmann (1984).

pueden ocurrir junto con el *ní* en otro tipo de subordinadas. En el ejemplo (39), la subordinada es el objeto de la O principal, donde el interrogativo *xá* aparece junto al subordinador *ní* y parecen actuar juntos como subordinadores; pero ahora no abundaré en este tipo de construcciones.

- | | | | | | | |
|------|------|---|------|-----|---------|--------------|
| | | V | (S) | O | | |
| (39) | par | g-àkbé'=bú | [xá | ní | r-í'à | x-kits-bú] |
| | para | P-aprender-3r | cómo | REL | H-salir | POS-papel-3r |
| | | 'para (que) sepa cómo (tiene que) salir su trabajo' (texto no. 28, sin título, inédito) | | | | |

Otra característica en que no coinciden los pronombres relativos con el *ní* es que están limitados a cláusulas relativas posnominales, y este subordinador aparece incluso en CR sin cabeza y otros tipos de subordinación como el ejemplo (39). La descripción de los pronombres relativos hecha por Keenan (1985) coincide sólo en una característica con este marcador, tanto el *ní* como los pronombres relativos ocurren por lo general más a la izquierda dentro de la subordinada.

Una característica del subordinador en las CR del zapoteco es que puede omitirse al menos en las CR con cabeza externa. Como se puede ver en el ejemplo (40):

- | | | | | | | | |
|------|------|--|------------|------|-------------------|-----------|--------|
| (40) | gès | [(ní | sôb | lô | dê] _{CR} | nú' | bízá' |
| | olla | (REL) | E/sentarse | cara | brasero | E-existir | frijol |
| | | 'La olla que está en el brasero tiene frijoles' (literalmente 'la olla (que está) sentada en el brasero existen los frijoles') | | | | | |

Lehmann (1984: 279) ya había señalado que los pronombres relativos nunca son opcionales, y que para ser pronombres relativos deben reflejar propiedades de la cabeza aunque no indiquen funciones sintácticas. El caso del *ní* no cumple con estas características porque evidentemente es opcional, y no refleja las propiedades de la cabeza en el sentido de que no señala las diferencias semánticas que deben señalar los pronombres en el zapoteco (como distinciones entre personas de confianza, de respeto, animales, cosas, personas desconocidas y divinidades). En tal caso, como propone Lehmann (1984: 279-80), el marcador *ní* debe considerarse un simple subordinador en la CR.¹⁹

La omisión del subordinador *ní* no siempre es opcional. Obsérvense los ejemplos siguientes tomando en cuenta la marca de aspecto en el verbo de la CR.

- | | | | | | | |
|------|---------|----------------------------------|-----|---------|-----|------|
| | | | V | O | | |
| (41) | gù-nâa' | Jwány | [ní | gùp | tôy | yú'] |
| | C-ver/1 | Juan | REL | C/tener | uno | casa |
| | | 'Vi a Juan el que tuvo una casa' | | | | |

¹⁹ Felicia Lee (2006:33), y otros autores citados en su texto, consideran a la forma correspondiente a este *ní* en el zapoteco de San Lucas Quiaviní, como un complementizador.

- | | | | | | |
|------|----------------------------------|-------|---------|-----|------|
| | | V | O | | |
| (42) | *gù-nâa' | Jwány | [gùp | tôy | yú'] |
| | C-ver | Juan | C/tener | uno | casa |
| | 'Vi a Juan el que tuvo una casa' | | | | |

En estos ejemplos tenemos una CR donde ocurre el verbo transitivo *-âp*, 'tener', en completivo, y sus argumentos son *Jwány*, sujeto, y *yú'*, objeto. En (41) la posición relativizada es el sujeto que aparece fuera de cláusula como cabeza de la relativa y requiere obligatoriamente del subordinador si se compara con (42). Por otra parte, en el ejemplo (43) la posición relativizada es el objeto y también requiere obligatoriamente del subordinador como lo muestra (44).

- | | | | | | | |
|------|--------------------------|-----|------|-----|---------|--------|
| | | | V | S | | |
| (43) | gù-zí'=á | tôy | yú' | [ní | gùp | Jwány] |
| | C-comprar=1 | uno | casa | REL | C/tener | Juan |
| | 'Una casa que tuvo Juan' | | | | | |

- | | | | | | |
|------|--------------------------|-----|------|---------|--------|
| | | | | V | S |
| (44) | *gù-zí'=á | tôy | yú' | [gùp | Jwány] |
| | C-comprar=1 | uno | casa | C/tener | Juan |
| | 'Una casa que tuvo Juan' | | | | |

Si comparamos los ejemplos anteriores con el ejemplo (40), la restricción parece estar en el uso del estativo en oposición al completivo. Esto sugiere que las formas estativas son un tanto diferentes de las formas verbales conjugadas, aunque también funcionan como predicados en construcciones oracionales. No obstante lo anterior, más adelante, otros ejemplos hacen evidente que pueden existir construcciones sin subordinador en otros TAM, pero su significado es más estativo.

Con respecto a las CR puedo concluir que en el zapoteco de Santa Ana del Valle se reconocen tres tipos: las incrustadas sin cabeza y con el subordinador *ní*, las de cabeza externa incrustadas posnominales con subordinador y las de cabeza externa incrustadas posnominales sin subordinador (con verbo en estativo).

	<i>incrustadas</i>	<i>subordinador</i>
CR sin cabeza	sin clasificación	ní
CR con cabeza externa	postnominales	ní
CR con cabeza externa	postnominales	∅

Tomando en cuenta las estructuras de las CR con cabeza externa sin subordinador, es posible considerar estructuras de frases nominales modificadas por una forma estativa

como CR. El ejemplo (45) muestra una FN modificada por el estativo del verbo *-àp-*, ‘tener’, que siendo transitivo conserva su argumento sujeto dentro de la subordinada y el argumento objeto es la FN relativizada que ocurre como cabeza externa. En (46), el sujeto es la FN relativizada y el verbo de la CR está en estativo, por lo que no se utiliza el subordinador obligatoriamente.

- | | | | | | |
|------|---|-----|------|---------|--------|
| | | | V | S | |
| (45) | sí=á’ | tôy | yú’ | [n-àp | Jwány] |
| | P/comprar=1 | uno | casa | E-tener | Juan |
| | ‘Voy a comprar una casa que tiene Juan’ | | | | |

- | | | | | | |
|------|-----------------------------------|-------|-----|---------|------|
| | | | V | O | |
| (46) | gù-nâa’ | Jwány | [ní | n-àp | yu’] |
| | C-ver/1 | Juan | REL | E-tener | casa |
| | ‘Vi a Juan el que tiene una casa’ | | | | |

En los ejemplos (47) y (48) no es obligatoria la marca de subordinación estando el verbo de la CR en estativo.

Obsérvese que el estativo puede interpretarse como una forma más “participial” por tener una raíz verbal: *sentada*, *enfriada*.

- | | | | | | | | |
|------|---|----------|------------|----------------------|-------------------|-----------|--------|
| (47) | gès | [(ní) | sôb | ló | dê] _{CR} | nú’ | bízá’ |
| | olla | (REL) | E/sentarse | cara | braseo | E-existir | frijol |
| | ‘La olla que está en el brasero tiene frijoles’ (literalmente [en] la olla [que está] sentada en el brasero existen los frijoles) | | | | | | |
| (48) | bà-tó’=á | gèt | [(ní) | n-àll] _{CR} | | | |
| | Ccaus-vender=1 | tortilla | (REL) | E-enfriarse | | | |
| | ‘Vendí tortilla (que estaba) fría’ | | | | | | |

Las formas estativas están en posición de modificación y su función es modificar la cabeza nominal, como lo hace un adjetivo o como lo hace una CR.

- | | | | | |
|------|--------------------------------|------|--------|--------------------------|
| (49) | bìch+nâa’ | [tôy | nìgí’ù | nà-dxí’ch] _{FN} |
| | C/mezclar+mano/1 | uno | hombre | E-enojarse |
| | ‘Me casé con un hombre enojón’ | | | |

Como vimos antes, algunos estativos se han lexicalizado y funcionan como típicamente lo hace un adjetivo en esta lengua.

Adjetivo

- (50) gyò's dé **dxà'p** **nàsá'** sé lô kálènd
 puras PL muchacha alegre C/ir cara Calenda
 'Puras muchachas alegres fueron a la calenda'

Estativo

- (51) gyó' tôy lá' **bèll** **nà-gá'**
 P-comprar uno pedazo carne E-verde~fresco~crudo
 'Se va a comprar un pedazo de carne cruda~fresca'

No obstante, otras formas estativas no lexicalizadas no pierden sus características predicativas al modificar un sustantivo. Por ejemplo, en (52) el estativo permite marcación de persona. Si analizamos a los estativos como CR, la marcación de persona se justifica.

- (52) chuu' gùlltís gú-nêe'z=bì tôy skàplàry [(ní) n-àll=bì]_{CR}
 CONJ C/suceder C-agarrar=3r uno escapulario (REL) E-colgarse=3r
 'apenas alcanzó a agarrar su escapulario que traía colgado'
 ('Ndê naa' kué'nd shtë Mâtlàsîù', Rojas Torres *et al.*, en prensa)

A pesar de estas pruebas, es necesario todavía mostrar si realmente la modificación por estativos se puede analizar como CR. Una prueba importante es la posición de las CR dentro de la FN.

En el zapoteco de Santa Ana la FN tiene estas posiciones:

CUANT SUSTANTIVO-MODDEP ~ ADJ(=DIM)(=PL) ~ CR =DEM

Es decir, la CR se coloca igual que el ADJ antes del clítico demostrativo y después del sustantivo que puede llevar un modificador dependiente. Veamos un ejemplo:

En (53) el adjetivo se coloca después del sustantivo y el demostrativo al final de la FN.

- (53) bá-dxaa'b²⁰=kì té'kà gù-léyn=nì
 semilla-feo=DEM NEG C-nacer=3co
 'Esa semilla fea no nació'

Los modificadores dependientes también ocupan la misma posición, es decir, después de los sustantivos, pero forman una palabra compuesta. El clítico de PL va al final de la construcción compleja, y el DEM, al final de la FN, si se compara con el ejemplo (54).

²⁰ La palabra semilla es *bá'*, pero se ve modificada por la adjunción del adjetivo *dxaa'b*. Por lo regular estas modificaciones son comunes en una composición, pero es difícil determinar en este caso si hacen o no una unidad compuesta ya que a nivel de FN son posibles también ciertas modificaciones fonológicas.

- (54) bà-tú'=á gèt-bìz-ró=**dé=ki**²¹
 Ccaus-vender=1 tortilla-sercarse-crecer=PL=DEM
 'Vendí estas tortillas grandes secas'
- (55) bà-tú'=á ì-róp=dé gèt-ró' [ní á-gù-bìz=**dé** ø]=**ki**
 Ccaus-vender=1 DEF-dos=PL tortilla=crecer REL ya-C-secarse=PL=DEM
 'Vendí estas dos tortillas grandes que ya estaban secas'

Es decir, el mismo clítico demostrativo en (54) y (55) ocurre después del modificador nominal, al final de la FN.

Debe notarse que el clítico de plural puede aparecer en la relativa después del verbo (donde también se marcan plurales relacionados con la persona gramatical), como en (55), o puede colocarse después de la cabeza nominal, fuera de la relativa, como en (56):

- (56) bà-tú'=á ì-róp=dé gèt=**é**'²²=**dé** [ní á-b-yà'll ø]
 Ccaus-vender=1 DEF-dos=PL tortilla=DIM=PL REL ya-C-enfriarse
 'Vendí dos tortillitas que ya estaban frías'

En este caso, el plural se puede marcar en el sustantivo o en el verbo, de hecho, los clíticos pronominales plurales de tercera persona se construyen con el plural *dé* más la persona en singular, por ejemplo, *dé-m*, tercera animal, *dé-y*, tercera de confianza, *dé-b*, tercera de respeto; de ahí que en (55) el sujeto es cabeza nominal y el verbo de la subordinada sólo presenta la marca de plural y no la de tercera persona que es la posición relativizada *sujeto*. En (56), el sujeto relativizado conserva su marca de plural que no aparece en el verbo de la relativa.

Otra prueba de que la modificación con estativos puede ser una CR, es la posibilidad de cambiar una forma estativa por una forma conjugada en otro TAM. El ejemplo siguiente presenta una modificación nominal con la forma completiva del verbo *enfriarse*, siendo que en este verbo existe la forma estativa *nà'll* que aquí no se utiliza.

²¹ Las raíces verbales como *bis*, 'secarse', y *ró*, 'crecer', cuando están en composición con un sustantivo, lo modifican atributivamente. Es lo que yo he llamado *modificación dependiente*. No los he considerado como adjetivos derivados por algunas razones, en principio, no son palabras libres (como otros adjetivos en la lengua), sólo aparecen en composición, y tienen una forma estativa derivada, ya sea con el prefijo *nà-* o con la forma completiva del verbo como es el caso de *gùró*, 'grande/creció', que pueden funcionar atributivamente como los adjetivos.

²² He marcado como clítico el diminutivo dado que si la FN se expande, por ejemplo, si el sustantivo se ve modificado por un adjetivo en la FN, el clítico de diminutivo aparece después del adjetivo y no después del sustantivo modificado.

- (57) bà-tú'=á ì-róp=dé gèt b-yà'll
 Ccaus-comprar=1 DEF-dos=PL tortilla C-enfriarse
 'Vendí dos tortillas frías~vendí dos tortillas que estaban frías'

Entonces, una forma estativa puede funcionar predicativamente, como en el ejemplo siguiente, a pesar de su traducción libre:

- (58) V S
 nà-túy²³ lô dxà'p=kù
 E-verguenza cara muchacha=DEM
 'Penosa~vergonzosa esa muchacha' (literalmente 'está avergonzada la cara de esa muchacha')

Pero también puede funcionar atributivamente, por medio de una CR. En (58), una construcción posesiva determinada por el clítico =kù es el sujeto del verbo *avergonzarse*, pero en (59), el poseedor *dxà'p* es la posición relativizada y aparece como cabeza nominal de la CR. El verbo de la subordinada es el estativo *nàtúy* que conserva su sujeto (el poseído de la construcción en el ejemplo 58), esta FN con relativa está determinada por el demostrativo =kù.

- (59) CN V S
 [[dxà'p [nà-túy lô]_{CR}]=kù]
 muchacha E-verguenza cara DEM
 'Esa muchacha que es muy penosa'²⁴

Las formas verbales tienden a aparecer como modificadores dependientes o como formas estativas. Estas formas estativas son intercambiables por otras formas verbales en diferente TAM (como el ejemplo 57 con *enfriarse*), al no ser obligatoria una forma estativa para esta posición de modificación pueden analizarse como CR. Que los clíticos ocurran en una posición posterior, no implica que sean más adjetivales ya que la posición de los clíticos es posterior también a la de la CR.

Estos hechos me han llevado a considerar las formas estativas como CR sin subordi-

²³ Esta forma estativa corresponde a un verbo derivado, *r-â-túy*, 'avergonzarse', que se forma con el sustantivo *túy*, 'verguenza', el prefijo de INC -â- y el prefijo de aspecto -otro análisis incluiría al sustantivo *lô*, 'cara', en un verbo compuesto, en tal caso el sustantivo relativizado ya no es el poseedor, sino el sujeto de la relativa. La glosa de la forma estativa es problemática, puesto que los sustantivos también pueden llevar marca de estativo y no es fácil reconocer una fusión con el prefijo de INC. Por lo tanto, glosó la base con su significado nominal y el prefijo simplemente como estativo.

²⁴ El informante proporcionó la siguiente traducción para esta oración: 'Esa muchacha es muy penosa', sin embargo, por el clítico al final de la construcción se identifica que se trata de una FN, pero el uso de una construcción predicativa en la traducción indica también que debe haber al menos un verbo conjugado, lo cual es posible si se analiza como una FN con CR.

nador. Obsérvense los siguientes ejemplos donde la forma estativa está después del sustantivo y antes del demostrativo:

(60) gù-tyú'=á gyâ **nà-kíts** rê
 C-corter=1 flor E-blanco DEM
 'Corté esta flor blanca'

(61) kity=á gâ-kwá bèstíd **nà-dée'**=kù ~ rê²⁵
 NEG=1 Pcaus-ponerse vestido E-encoger=DEM ~ DEM
 'No me pongo ese vestido apretado'

Las siguientes características de las formas estativas que funcionan como modificadores nominales permiten un análisis de CR:

- Las formas estativas son alternables con CR con subordinador.
- Pueden cambiar el TAM del verbo de la relativa (no es obligatorio el uso de la forma estativa para modificar) lo que la muestra más como una forma verbal conjugada que como una forma derivada.
- La posición de la CR puede ser anterior a clíticos poseedores y demostrativos, por lo tanto la modificación con estativos se puede analizar como CR sin cabeza.

PARTICIPIOS

Las formas estativas en función de modificación hasta aquí descritas podrían semejarse a las formas participiales por las características que propone Haspelmath (1994) para participios:

- 1) Funcionan como un adjetivo (al modificar un nominal).
- 2) Existen en una lengua que tiene adjetivos en su inventario léxico (exigencia tipológica para lenguas con participios).
- 3) Forman parte de un paradigma verbal flexionado.
- 4) Deben tener una forma específica para la orientación agente o la orientación paciente (o en su caso tener una orientación contextual).

Haspelmath sugiere que los participios, o formas verbales que funcionan como adjetivos en el sentido que modifican a un sustantivo con el cual se combinan, pueden estar orientados hacia alguno de los participantes del verbo. Por ejemplo, los participios activos están orientados hacia el agente, y los participios pasivos, hacia el paciente.

²⁵ Lo que alterna es el tipo de demostrativo, es decir, la construcción sigue siendo gramatical si se usa con el demostrativo dependiente =kù, o con el demostrativo no dependiente morfológicamente rê.

Alemán:

- (62) Participio activo (orientado al agente):

der fressende Hund
‘El perro que come’

- (63) Participio pasivo (orientado al paciente):

der gefressene Knochen
‘El hueso (que ha sido) comido’
(Haspelmath, 1994: 153)

Los participios pueden estar inherentemente orientados, es decir, el participio tiene una marcación especial para cada caso (como en el alemán), o pueden estar inherentemente no-orientados, es decir, la orientación es contextual.

Lezgian (Nakho-Daghestanian)

- (64) čar kx̂i-zwa-j ruš
letter(ABS) write-IMPRF-PARTCP girl
‘The girl who is writing a letter’

- (65) ruš-a kx̂i-zwa-j čar
girl-ERG write-IMPERF-PARTCP letter
‘The letter which the girl is writing’

A este tipo de participios contextualmente orientados, Haspelmath (1994: 154) los llama *participios relativos*. En tal caso, estos participios son más funcionales y las lenguas que los tienen los ocupan como su principal mecanismo de formación de relativas. Lehmann (1984: 279) ya mencionaba los casos de CR que presentan un alto grado de nominalización, y son casos en que el verbo toma una forma participial y/o la CR toma determinantes o marcas nominales o de caso.

Los estativos del zapoteco no están contextualmente orientados; los casos de verbos intransitivos que expresan conceptos de propiedad tienen una forma estativa cuyo significado es más bien resultativo, del tipo que propone Haspelmath (1994: 157) para participios resultativos que vienen de verbos intransitivos inacusativos.

- (66) gù-zí=á tôy béstid nà-xíny
C-comprar uno vestido E-ponerse.guango
‘Compré un vestido amplio’

- (67) kity=á gâ-kw=á béstid nà-dée’=kù
NEG=1 Pcaus-ponerse vestido E-encoger=DEM
‘No me pongo ese vestido apretado’

En estos ejemplos no es necesario usar el subordinador *ní*.

Si bien las formas participiales en las lenguas del mundo pueden distinguir TAM (es decir, puede haber un participio pasado y un participio presente, o un participio habitual y uno perfectivo), por lo regular, la marca participial se distingue de la marca de TAM como en el lezguiano de los ejemplos (64) y (65). En el zapoteco, las formas verbales no tienen una marca participial especial o diferente a la de TAM. Obsérvense los ejemplos siguientes:

- (68) nâa' n-àp=á' tôy gú'n nà-dô-làa'z
 Pro1 E-tener uno toro E-tranquilo-corazón
 'Yo tengo un toro tranquilo'
- (69) nâa' gùp=á tôy gú'n b-à-dô-làa'z
 Pro1 C/tener=1 uno toro C-INC-tranquilo-corazón
 'Yo tuve un toro tranquilo'
- (70) Rós rù-kíi'ny nis rì-lê'y
 Rosa Ccaus-beber agua H-hervir
 'Rosa bebe agua hervida'
- (71) Rós bà-kíi'ny nis gù-lê'y
 Rosa Ccaus-beber agua C-hervir
 'Rosa bebió el agua hervida'

En estos casos, la forma verbal que modifica al nominal cambia su marca de TAM en cada caso aunque exista una forma estativa para ese verbo determinado, como es el caso de *tranquilo* en los ejemplos (68) y (69), donde aparece como estativo y como completivo respectivamente.

Lo que no permite distinguir entre una marca participial propiamente dicha y otra de TAM.

CONCLUSIÓN

Es aún difícil reconocer que los estativos no son CR o no son formas participiales en esta lengua en particular. Las razones son diversas, una de ellas –creo yo la más importante– es que los estativos parecen ser a la vez formas derivadas y formas verbales conjugadas. Creo más acertado tratar de ubicarlos en la escala de nominalización de participantes que propone Haspelmath:

<i>(verbo finito)</i>	<i>participio relativo</i>	<i>participio orientado</i>	<i>adjetivo verbal</i>	<i>sustantivo participante</i>
(A)más verbal -----				más nominal
(B)más flexivo -----				más derivational
(C)más relacional -----				más absoluto
(D)menos orientación inherente -----				más orientación inherente
(E)menos estabilidad temporal-----				más estabilidad temporal

(Haspelmath, 1994: 171)

En la escala de Haspelmath las formas estativas del zapoteco ocuparían un lugar más cercano al extremo izquierdo de la escala, colocado entre el verbo finito y el participio relativo dado que existe una tendencia a usarse esa forma proveniente de un verbo como un modificador nominal que aún no ha perdido del todo sus características verbales, es por esto que puede analizarse como una CR –por un lado– y como una forma participial –por otro– que no define aún su orientación, pero que tiende al grado más común entre las lenguas, el de la participialidad pasiva. Por otra parte, dada la tendencia de algunos estativos de lexicalizarse, en esta escala es posible ubicar estas lexicalizaciones como adjetivos deverbales con características más nominales que verbales.

ABREVIATURAS²⁶

1	primera persona del singular
2PL	segunda persona del plural
2	segunda persona del singular
3c	tercera persona del singular de confianza ²⁷
3co	tercera persona del singular cosa
3desc	tercera persona del singular desconocida
3PLr	tercera persona del plural de respeto
3r	tercera persona del singular de respeto
3r	tercera persona singular de respeto
ABS	absolutivo
ADJ	adjetivo
APL	aplicativo
C	completivo

²⁶ He glosado a las personas gramaticales singulares solamente con el número de la persona gramatical para abreviar los símbolos, se distinguen de las formas plurales porque éstas llevan PL después del número, lo que no quiere decir que el morfema de plural sea segmentable en todos los casos, de hecho, considero que los enclíticos de persona son unidades morfológicas sin segmentación en el zapoteco actual de SAV. De igual forma, la glosa de los pronombres personales sólo agrega Pro antes de la indicación de la persona gramatical; aunque es posible reconocer una base pronominal en las terceras personas, en otras no es posible.

²⁷ Esta misma glosa se aplica a dos alomorfos de un mismo morfema [-y] y [-bi].

Ccaus	completivo causativo
CONJ	conjunción
COP	cópula
CR	construcción relativa
CUANT	cuantificador
DEF	definido
DEM	demonstrativo
DET	determinante
DIM	diminutivo
E	estativo
ENF	enfático
ERG	ergativo
F	futuro
Fcaus	futuro causativo
FN	Frase nominal
H	habitual
Hcaus	Habitual causativo
IMPRF	imperfectivo
INC	marca de verbo incoativo
LOC	complemento locativo
MODDEP	modificador dependiente
N	sustantivo
NEG	negación
NOM	nominalizador
O	Objeto
OB	orden básico
P	potencial
PARTCP	participio
Pcaus	Potencial causativo
<i>PD</i>	Poseído
PL	plural
POS	marca de posesión
<i>PR</i>	Poseedor
Pro1	Proombre de primera persona del singular
Pro3co	Pronombre de tercera persona cosa
Prog	progresivo
REL	subordinador de relativa
S	sujeto
TAM	tiempo, aspecto y modo
V	verbo

SIMBOLOGÍA

- * construcción agramatical o protoforma²⁸
- / fusión de morfemas
- + linde de morfemas en composición
- linde morféxico
- ~ alterna con
- ∅ ausencia de forma
- se realiza como
- () opcional
- > más alto en la jerarquía que


BIBLIOGRAFÍA

- COMRIE, Bernard, 1989 [1981], *Universales de lenguaje y tipología lingüística. Sintaxis y morfología*. Madrid: Editorial Gredos.
- DIXON, R.M.W., 1982, *Where Have All the Adjectives Gones? and other essays in Semantics and Syntax*. Berlin/New York/Amsterdam: Mouton Publishers.
- HASPELMATH, Martin, 1994, "Passive participles across languages", en *Voice: Form and Function* (Typological Studies in Languages, 29) (Barbara Fox y Hopper, Paul, eds.). Amsterdam: Benjamins.
- KEENAN, Edward L., 1985, "Relative clauses", en *Language Typology, vol. II (Complex Constructions)* (Shopen, Timothy). Cambridge: Cambridge University Press.
- KEENAN, Edward L. y Bernard COMRIE, 1977, "Noun phrase accessibility and Universal Grammar", en *Linguistic Inquiry* 8.1:63-99.
- LEE, Felicia, 2006, *Remnant Raising and vso Clausal Architecture. A Case Study of San Lucas Quiavini Zapotec*. Netherlands: Springer (Studies in Natural Languages and Linguistic Theory, vol. 66).
- LEHMANN, Christian, 1984, "Progress in general comparative linguistics", en *Studies in Language* 8.2: 259-286.
- LÓPEZ CRUZ, Ausencia, 1997, *Morfología verbal del zapoteco de San Pablo Güilá*, tesis de licenciatura. México: ENAH.
- ROJAS TORRES, Rosa María *et al.*, en prensa, *Alfabeto práctico para la lecto-escritura del Dixzá*. México: Inali.
- SMITH-STARK, Thomas C., 2002, *Zapoteco Colonial* (notas de clase impartida en el posgrado de Estudios Mesoamericanos de la UNAM).

²⁸ La única protoforma que se indica en el texto es la reconstrucción del estativo de Kaufmann (*Apud Smith-Stark* 2002).

CLASES VERBALES EN ZAPOTECO DEL ISTMO

Maritza Elena Enríquez Licón
El Colegio de México
Doctorado en lingüística

 La familia zapoteca (Smith-Stark, 1995: 56-57) se compone de dos subfamilias lingüísticas: el chatino y el zapoteco. Hay muchas variantes del zapoteco; la variante que se ha investigado en el presente trabajo es la de Santa Rosa, en el Istmo de Tehuantepec, perteneciente al zapoteco del Istmo.

Sobre las clases verbales del zapoteco se han hecho varios estudios: Smith-Stark (2002) para la variedad de Chichicapan, López Cruz (1997) para San Pablo Güilá, Kaufman (para el protozapoteco, sin publicar), entre otros. De acuerdo con estos trabajos, la clase a que pertenece un verbo en zapoteco no puede predecirse utilizando únicamente criterios fonológicos, morfológicos o semánticos; la clase a que pertenece un verbo se debe asignar en el léxico.

En este trabajo respondo a la invitación hecha recientemente por Smith-Stark (2002) a los estudiosos de las distintas variedades del zapoteco para aplicar el modelo de Kaufman al estudio de las clases verbales. Esto con el objetivo de lograr una descripción verbal que permita hacer estudios comparativos entre las distintas variedades del zapoteco. Con tal objetivo en mente, se trabajó con una hablante nativa del zapoteco del Istmo originaria del pueblo de Santa Rosa, perteneciente al municipio de San Blas Atempa, Oaxaca. Se levantó un cuestionario oracional con 66 verbos conjugados en los aspectos habitual, completivo y potencial; esto implica que se obtuvo un corpus verbal de 198 elementos, ya que el aspecto habitual en algunas ocasiones cuenta con dos representaciones, una con el aspecto normal del habitual y otra más con la conjugación del habitual más una *u-* marcadora de causativo. La clasificación verbal presentada aquí está basada en la clasificación verbal del zapoteco de Chichicapan, llevada a cabo por Smith-Stark (2002). Cabe aclarar que el trabajo que presento es un primer acercamiento a la clasificación verbal del zapoteco del Istmo siguiendo la hipótesis de Kaufman (*apud* Smith-Stark, 2002). Se ha trabajado con un número reducido de verbos para establecer si el trabajo de Kaufman puede ser aplicable a los verbos de esta lengua. En una etapa posterior el número de verbos se aumentará de tal manera que incluya el

comportamiento de todos los verbos que aparecen en el diccionario de Pickett y colaboradores (1971).

ACLARACIONES INTRODUCTORIAS

El zapoteco del Istmo es una lengua tonal; los tonos fonológicos que existen en la lengua son bajo, alto y ascendente. Las transcripciones que utilizo para los tonos son: v^1 para bajo, v^{12} para ascendente y v^2 para alto; el acento de intensidad se marca con el símbolo (‘) antes de la sílaba tónica. Las transcripciones utilizadas para presentar los datos son del alfabeto fonético americano. Otro símbolo utilizado es $v7v$ para representar una vocal larga fonéticamente laringizada, o una secuencia de vocal-saltillo-vocal (*quebrada* en la terminología de Pickett), así como $v7$ para representar una sola vocal laringizada (*cortada* en la terminología de Pickett).

Para comenzar, presento el sistema fonológico de la lengua. Según Pickett *et al.* (1998: 123), el siguiente cuadro es de consonantes que conforman el sistema del zapoteco del Istmo:¹

CUADRO 1. *Fonemas consonánticos del zapoteco del Istmo según Pickett et al. (1998:123)*

		<i>Labial</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Alveopalatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusivas y africadas	Fuerte	p	t	č (ch)	k	
	Débil	b	d	ǰ ² (dx)	g	
Fricativas	Fuerte		s	š (xh)		h
	Débil		Z	ž (x)		
Nasales	Fuerte	m	N (nn)	ñ		
	Débil		N			
Laterales	Fuerte		L(l)			
	Débil		l			
Vibrante	Fuerte		(r/tr)			
	Débil		(r)			
Semivocales		Hu		y		

En la página siguiente, cuadro 2, se presentan las vocales de la lengua.

Velma Pickett *et al.* elaboraron en 1998 una clasificación verbal para el zapoteco del Istmo, que persiste en todo el trabajo de Pickett, donde existen dos grandes grupos: el grupo uno y el grupo dos. La diferencia entre ellos es que el grupo dos tiene la vocal *u-* en la mayoría de los aspectos, esto es, *ru-* en el habitual y *gu-* en el completivo. Los

¹ Pickett *et al.* (1998) hacen un análisis del zapoteco del Istmo hablado en Juchitán. La generalización hacia el zapoteco del Istmo de San Blas Atempa es de mi autoría.

² Aquí utilizo el signo “ǰ” en lugar del signo jota con cuña –o *hachek*– encima (ǰ) debido a que el primero está contenido en las fuentes del programa Word.

CUADRO 2. *Fonemas vocálicos del ZISBA*

	<i>Anterior</i>	<i>Central</i>	<i>Posterior</i>
Alta	i		u
Media	e		o
Baja		a	

verbos del grupo uno tienen, a diferencia del grupo dos, un *ri-* o *r-* como marca de habitual. Su clasificación se resume en el cuadro 3:

CUADRO 3. *Clasificación de los grupos verbales del zapoteco del Istmo elaborada por Pickett et al. (1998 : 59-61)*

	<i>Grupo 1</i> <i>Habitual = ri- / r-</i>	<i>Grupo 2</i> <i>Habitual = ru-</i>
1A * Completivo <i>bi-</i> <i>b-</i> con raíces que empiezan con vocal, * Tiene la forma <i>zi-</i> para futuro	Para todas las clases, ante vocal, el progresivo es <i>cay-</i> , el irrealizado es <i>ñ-</i> y el perfecto es <i>huay-</i>	Tiene la vocal <i>u</i> en la mayoría de los aspectos y la mayoría son de forma causativa. Posiblemente la vocal <i>u</i> debe analizarse como una vocal temática que es parte de la indicación de causativo.
1B * Completivo <i>gu-</i> <i>g-</i> con raíces que empiezan con vocal * Tiene la forma <i>za-</i> para futuro * <i>z-</i> con raíces que empiezan con vocal, * Para potencial tiene la forma <i>g-</i>		
1C * Completivo <i>gu-</i> * No tiene prefijo para potencial, sin embargo, se produce un cambio en la primera consonante de la raíz		

Kaufman propuso “[...] un análisis de las conjugaciones del zapoteco que pretende explicar los hechos de cualquier variante particular a partir de un solo sistema histórico que él reconstruye para el protozapoteco” (Smith-Stark, 2002: 169). Kaufman reconoce cuatro principales clases de verbos que se distinguen tomando en cuenta las conjugaciones del habitual, el completivo y el potencial.

CUADRO 4. *Clases de verbos zapotecos de acuerdo con Kaufman (tomadas de Smith (2002:170))*

<i>Clase</i>	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D^a</i>
Habitual	*tyi+	*tyi+	*tyi+	*tyi+
Completivo	*kwe+	*ko+	*ko+	*ko+
Potencial	*ki^+	*ki^+	*k^+	*k^+

^a El grupo D con cambios iniciales en el radical.

La clase A se distingue de todas las demás en que tiene *kwe+ en el completivo. Las clases B, C, D se distinguen en que la clase B tiene *ki^+ en el potencial (donde el acento circunflejo representa un tono agudo), mientras que las clases C y D tienen *k^+. Lo que hace distinta la clase C de la D es que en la clase D las raíces verbales presentan cambios fonológicos.

Estas son las formas de un protozapoteco, pero los prefijos de tiempo-aspecto-modo que existen en las variantes actuales del zapoteco son reconocibles desde estas protoformas. La clasificación verbal de algunas variedades del zapoteco se facilita por la explicación que proporciona Kaufman de los procesos morfofonológicos del zapoteco.³ Por ejemplo: cuando el prefijo del potencial k^ se agregaba a un radical que iniciaba con consonante, se producía un grupo consonántico que daba como resultado una geminación de la consonante inicial del verbo, la cual marcaba el potencial. Así se explican formas del zapoteco del Istmo, en este caso, que no son explicables tomando en cuenta la clasificación verbal de Pickett *et al.* (1998), como aquellos casos donde el marcador de potencial es el cambio de *g-* a *k-* en lugar del *g-* que Pickett *et al.* (1998: 65) proponen para el zapoteco del Istmo.

Otros casos imposibles de explicar utilizando la clasificación verbal de Pickett *et al.* (1998) son aquellos donde la vocal inicial del prefijo parece haberse perdido. Si tomamos en cuenta lo que dice Kaufman, a saber, que cuando las vocales de los (proto) prefijos aspectuales se combinaban con un radical que iniciase con vocal, una de las vocales se pierde, según el lugar que ocupa en la siguiente jerarquía de fuerza vocálica:

e > u/o > a > i

Los grupos A, B, C, y D que propuso Kaufman se encuentran en el zapoteco de Chichicapan. Smith-Stark (2002: 176) ha dividido además el grupo A de Kaufman en cinco subclases: Ac, Au, Ai, Acaus y Arest. Las características de cada subclase se presentan en el cuadro 5:

CUADRO 5. *Características de las subclases de la clase verbal A para el zapoteco de Chichicapan (Smith-Stark, 2002)*

<i>Ac</i>	<i>Au</i>	<i>Ai</i>	<i>Acaus</i>	<i>Arest</i>
r+ HAB	r+ HAB	r+ HAB	ru+ HAB	ra+ HAB
bi+ COMPL	bi/bwi/ba+ COMPL	b+ COMPL	ba+ COMPL	ba+ COMPL
gí+ POT	g+ tono agudo	dx+ tono agudo + POT	gú + POT	gá+ POT
Sus radicales empiezan con consonante				tienen un prefijo a + antes del radical

³ Al parecer los procesos que propone Kaufman no se aplican, sin más, a todas las lenguas zapotecas, como se ve en el trabajo de Smith Stark (2002), quien ha subclasificado los grupos que propuso Kaufman.

Esta subclasificación para los verbos de Chichicapan ha sido muy útil para clasificar los verbos de la clase A en el zapoteco del Istmo. Un hecho importante es que en el zapoteco del Istmo la primera consonante del prefijo del potencial se ha perdido en muchos casos, en otros también la primera consonante del completivo. Para la presente clasificación verbal tomaré los verbos que tienen *u-* como marca de potencial como si fuera *gu-*, e *i-* como si fuera *gi-*. Los causativos o posibles causativos se escriben con negritas. De manera paralela, donde Smith-Stark postula una *r-* para el aspecto habitual, en el zapoteco del Istmo siempre va a haber una secuencia *rv-*, ya sea que la *v* pertenezca al prefijo de habitual o sea el primer sonido de la raíz verbal, lo cual es perfectamente compatible con la predicción de Kaufman: **tyi = ri* en el zapoteco del Istmo.

Otros hechos importantes son los siguientes: las grabaciones a partir de las cuales se hacen las transcripciones fueron hechas tomando como contexto para los aspectos potencial y completivo, la tercera persona del singular, lo que probablemente influyó en el tono de la raíz verbal. De acuerdo con lo reportado por Smith-Stark (2003) para el zapoteco de Chichicapan, la conjugación de todos los potenciales va acompañada de un cambio de tono. Este cambio de tono no se presenta en mis datos, salvo en un caso, lo cual se puede deber a la persona gramatical utilizada para la elicitación, ya que la terminación de la tercera persona singular, *-be*, muestra un tono ascendente; y el zapoteco aparentemente muestra restricciones en el uso de dos tonos ascendentes en la misma palabra. De modo similar, para el habitual se utilizó la frase “él siempre x” lo que también pudo haber influido en el tono. Hechas estas aclaraciones, se presentan a continuación las clases verbales encontradas en el corpus para el zapoteco de Santa Rosa.

CLASE ACAUS

Podemos postular una clase Acaus paralela a la de Smith-Stark. En esta presentación de los verbos se toma en cuenta la relación entre la forma causativa y la forma no causativa correspondiente de la cual se deriva. En el zapoteco del Istmo la clase Acaus puede dividirse en varios grupos de acuerdo con el comportamiento de los paradigmas verbales.

Primero tenemos los verbos que en aspecto habitual muestran una forma más causativa con el prefijo *u-*; algunos muestran además una forma menos causativa para el mismo aspecto. Es importante no confundir la *u-* causativa con la *(g)u-* del aspecto potencial (véase cuadro 6).

Existe un segundo grupo de verbos que en el habitual muestran además del prefijo de causatividad *u-*, un segundo prefijo de causatividad *si-/su-*. Este prefijo de causatividad *si-/su-* aparece también en la forma potencial. Lo inusual de este grupo es la ausencia de la forma del causativo *si-/su-* en el completivo, donde se esperaría que ocurriera (véase cuadro 7).

CUADRO 6. *Clase ACaus en zapoteco del Istmo*

Verbo	No causativo		Verbo causativo	
	(Habitual)	Habitual	Completivo	Potencial
Abrir	ri ¹ -‘ža ¹ le ¹ +PERS	r-u ¹ -‘ša ¹ le ¹ +PERS	bi ¹ -‘ša ¹ le ¹ +PERS	u ¹ -‘ša ¹ le ¹ +PERS
Chiflar	r-u ¹ -‘ti ¹ pi ¹ +PERS	bi ¹ -‘ti ¹ pi ¹ +PERS	u ¹ -‘ti ¹ pi ¹ +PERS	
Correr	r-u ¹ -‘žo ¹ o ¹ ñe ¹ +PERS	bi ¹ -‘žo ¹ o ¹ ñe ¹ +PERS	u ¹ -‘žo ¹ o ¹ ñe ¹ +PERS	
Dar	r-u ¹ -‘di ¹ i ¹ +PERS	bi ¹ -‘di ¹ i ¹ +PERS	u ¹ -‘di ¹ i ¹ +PERS	
Desatar	ri ¹ -‘ža ¹ ge ¹ +PERS	r-u ¹ -‘ša ¹ ge ¹ +PERS	bi ¹ -‘ša ¹ ge ¹ +PERS	u ¹ -‘ša ¹ ge ¹ +PERS
Dispersar, esparcir,	ri ¹ -‘re ¹ e ¹ če ¹ +PERS	r-u ¹ -‘če ¹ e ¹ če ¹ +PERS	bi ¹ -‘če ¹ e ¹ če ¹ +PERS	u ¹ -‘če ¹ e ¹ če ¹ +PERS
Empujar	ri ¹ -la ¹ a ¹ na ¹ +PERS	r-u ¹ -la ¹ a ¹ na ¹ +PERS	bi ¹ -la ¹ a ¹ na ¹ +PERS	u ¹ -la ¹ a ¹ na ¹ +PERS
Enviar		r-u ¹ -‘se ¹ en ¹ da ¹ +PERS	bi ¹ -‘se ¹ en ¹ da ¹ +PERS	u ¹ -‘se ¹ en ¹ da ¹ +PERS
Escribir	r-u ¹ -‘ka ¹ a ¹ +PERS	bi ¹ -‘ka ¹ a ¹ +PERS	u ¹ -‘ka ¹ a ¹ +PERS	
Hacer/ construir	r-i ¹ ’a ¹ +PERS	r-u ¹ -za ¹ +PERS	bi ¹ -za ¹ +PERS	u ¹ -za ¹ +PERS
Hacer	r-aca ¹ +PERS	‘r-u ¹ -ni ¹ +PERS	‘bi ¹ -ni ¹ +PERS	‘gu ¹ -ni ¹ +PERS

CUADRO 7. *Clase Acaus b*

Verbo	No causativo		Verbo causativo	
	(Habitual)	Habitual	Completivo	Potencial
Acabar	ri ¹ -‘raa ¹ +PERS	r-u ¹ -su ¹ -‘raa ¹ +PERS	bi ¹ -‘raa ¹ +PERS	u ¹ -si ¹ -‘raa ¹ +PERS
Estirar,	ri ¹ -‘ga ¹ a ¹ +PERS	r-u ¹ -si ¹ -‘ga ¹ a ¹ +PERS	bi ¹ -‘ga ¹ a ¹ +PERS	u ¹ -si ¹ ’ga ¹ a ¹ +PERS
Hervir	ri- ¹ nda ¹ 7abi ¹ +PERS	r-u ¹ -si ¹ /(su-) ¹ ’n ¹ -a ¹ 7abi ¹ +PERS	bin ¹ -‘da ¹ 7abi ¹ +PERS	u ¹ -si ¹ -n ¹ -da ¹ 7abi ¹ +PERS
Regalar ⁴	ra ¹ -de ¹ +PERS	r-u ¹ -si ¹ -‘ga ¹ ade ¹ +PERS	bi ¹ -‘ga ¹ ade ¹ +PERS	U ¹ -si ¹ -‘ga ¹ ade ¹ +PERS
Reír	ru-‘ži ¹ ji ¹ +PERS	r-u ¹ -su ¹ -‘ži ¹ ji ¹ +PERS	bi ¹ -‘ži ¹ ji ¹ +PERS	U ¹ -‘ži ¹ ji ¹ +PERS

Hay un grupo de verbos que cambian la consonante inicial de la raíz. Esto se debe a *u+g-*

CUADRO 8. *clase Acaus c*

Verbo	No causativo		Verbo causativo	
	(Habitual)	Habitual	Completivo	Potencial
Enseñar	ri ¹ -‘zi ¹ i ¹ -di ¹ +PERS	r-u ¹ -‘si ¹ i ¹ -di ¹ +PERS	bi ¹ -‘si ¹ i ¹ -di ¹ +PERS	u ¹ -‘si ¹ i ¹ -di ¹ +PERS
Barrer/ limpiar	ri ¹ -‘lu ¹ ba ¹ +PERS	r-u ¹ -n ¹ ’du ¹ ba ¹ +PERS	bi ¹ -n ¹ ’du ¹ ba ¹ +PERS	u ¹ -n ¹ ’du ¹ ba ¹ +PERS
Vender	ri ¹ -‘do ¹ o ¹ +PERS	r-u ¹ -‘to ¹ o ¹ +PERS	bi ¹ -‘to ¹ o ¹ +PERS	u ¹ -‘to ¹ o ¹ +PERS
Cortar	‘ri ¹ -ru ¹ 7u ¹ gu ¹	r-u ¹ -‘ču ¹ 7u ¹ gu ¹ +PERS	bi ¹ -‘ču ¹ 7u ¹ gu ¹ +PERS	u ¹ -‘ču ¹ 7u ¹ gu ¹ +PERS

⁴ En el caso de este verbo tenemos tres marcas de causativo: *u-*, *-si-* y *g-*; este patrón no es común en los verbos de la lengua, y la forma *-g-* de causativo ya no tiene el significado de causatividad que alguna vez poseyó, salvo en un par de casos (el menos en mis materiales).

También se encontraron un par de verbos que muestran un paradigma mixto. Esto quiere decir que parecen ser dos verbos distintos. De acuerdo con Pickett y colaboradores (1971) hay dos formas verbales para “mostrar”: *rului'* y *rusihuinni*. En el cuadro siguiente, el verbo “mostrar” presenta el paradigma de *rului'* tanto en el habitual causativo como en el potencial, mientras que la forma del completivo parece ser una variación de *rusihuinni*, algo parecido ocurre en el segundo –y último– ejemplo del cuadro 9 (*patear*), como en el último ejemplo (*hacer*) del cuadro 6.

CUADRO 9. *Acaus d*

Verbo	No causativo		Verbo causativo	
	(Habitual)	Habitual	Completivo	Potencial
Mostrar		r-u ¹ - ¹ lui ⁷ +PERS	bi ¹ - ¹ siwi ¹ ni+PERS	U ¹ -lui ⁷ +PERS
Patear	ri ¹ -gu ¹ ñe ⁷ e+PERS	ru ¹ -gu ¹ ñe ⁷ e+PERS	bi ¹² -gu ¹ ñe ⁷ e+PERS	U ¹² -lu ¹ ñe ⁷ e+PERS

Los siguientes grupos pertenecen al grupo que Smith-Stark ha denominado Ac, esto es, verbos cuyas raíces empiezan con consonantes; muestran *ri-* en el habitual, *bi-* en el completivo y *(g)i⁻⁵* en el potencial:

CUADRO 10. *Clase Ac*

Verbo	Habitual	Completivo	Potencial
Mover	ri ¹ - ¹ ni ⁷ i ¹ bi+PERS	bi ¹ - ¹ ni ⁷ i ¹ bi+PERS	i ¹ - ¹ ni ⁷ i ¹ bi+PERS
Aprender	ri ¹ - ¹ zi ⁷ i ¹ -di ¹ +PERS	bi ¹ - ¹ zi ⁷ i ¹ -di ¹ +PERS	i ¹ - ¹ zi ⁷ i ¹ -di ¹ +PERS
Cansar	ri ¹ - ¹ ja ¹ ga ¹ +PERS	bi ¹ - ¹ ja ¹ ga ¹ +PERS	i ¹ - ¹ ja ¹ ga ¹ +PERS
Casar(se)	ri ¹ - ¹ ča ¹ ga ¹ 'na ⁷ +PERS	bi ¹ - ¹ ča ¹ ga ¹ 'na ⁷ +PERS	i ¹ - ¹ ča ¹ ga ¹ 'na+PERS
Encontrar	ri ¹ - ¹ jee ¹ la ¹ +PERS	bi ¹ - ¹ jee ¹ la ¹ +PERS	i ¹ - ¹ jee ¹ la ¹ +PERS
Temer	ri ¹ - ¹ ji ¹ bi ¹ +PERS	bi ¹ - ¹ ji ¹ bi ¹ +PERS	i ¹ - ¹ ji ¹ bi ¹ +PERS
Terminar	ri ¹ - ¹ lu ¹ že ¹ +PERS	bi ¹ - ¹ lu ¹ že ¹ +PERS	i ¹ - ¹ lu ¹ že ¹ +PERS
Quemar	ri ¹ - ¹ jui ⁷ +PERS	bi ¹ - ¹ jui ⁷ +PERS	i ¹ - ¹ jui ⁷ +PERS

Los verbos del cuadro 11 pueden tener una forma habitual menos causativa con el prefijo *r+* y una forma habitual causativa formada con el prefijo *r-* más un prefijo *u+*; los verbos 1o, 2o, 4o y 6o (*curar*, *limpiar*, *enfriar*, *olvidar*) agregan además un morfema de causatividad *s-* tanto en el habitual como en el potencial, lo cual parece hablar de un paradigma mixto que involucra la forma no causativa con la causativa o más transitiva que cuenta con un prefijo *s-*.

Estos verbos pertenecen al grupo de verbos que muestran un comportamiento similar a Ac, pero cuyos radicales comienzan con las vocales /a/ o /i/ (que se comporta diferente de aquellos cuyos radicales empiezan con las vocales /u/ o /e/). De acuerdo con

⁵ En el zapoteco del Istmo la *g-* inicial del potencial y del completivo muchas veces no se pronuncia.

Smith-Stark (2002: 181) “El análisis de los verbos que empiezan con una /i/ como la primera parte de un diptongo representa uno de los problemas más engorrosos de la fonología de la lengua. Kaufman [...] insiste en que las lenguas zapotecas no permiten diptongos, [y] analizaría los verbos de este tipo como verbos que inician con una /y/”. Dentro del siguiente grupo, si la vocal con la que empieza la raíz es *a-*, entonces los prefijos serán *ri-* para el habitual, *bi-* para el completivo y *gi-* para el potencial. Si en cambio, su raíz empieza con /i/, sus prefijos serán análogos, pero sin la vocal del prefijo, como se aprecia en los siguientes ejemplos.

CUADRO 11. *Radicales que empiezan con /a/ o /i/*

Verbo	No causativo		Verbo causativo	
	(Habitual)	Habitual	Completivo	Potencial
Curar	‘r-ian ¹ da ¹ +PERS	r-u ¹ -‘s-ia ¹ nda ¹ +PERS	b-‘ia ¹ nda ¹ +PERS	Gu-‘s-ia ¹ nda ¹ +PERS
Limpiar	r-‘ia ¹ +PERS	r-u ¹ -‘s-ia ¹ +PERS	b ¹ -‘ia ¹ - +PERS	u ¹ -‘s-ia ¹ +PERS
Ver		r-u ¹ -‘yaa ¹ +PERS	b-i ¹ ’a7a +PERS	Gu ¹ -’yaa ¹ +PERS
Enfriar	ri ¹ -‘an ¹ da ¹ +PERS	r-u ¹ -‘s-ia ¹ nda ¹ +PERS	b ¹ -‘ia ¹ nda ¹ +PERS = CAUS	u ¹ -‘s-ia ¹ nda ¹ +PERS
Bailar		ru ¹ ’yaa ¹ +PERS	bi ¹ -‘yaa ¹ +PERS	u ¹ ’yaa ¹ +PERS
Olvidar	‘ri-a7an ¹ da ¹ +PERS	r-u ¹ -‘si-a7an ¹ da ¹ +PERS	bi ¹ -‘si-a7anda ¹ +PERS	u ¹ -si-a7anda ¹ +PERS

Se encontraron algunos verbos que pertenecen a la clase A y cuyo radical empieza con las vocales /u/ o /e/:

CUADRO 12. *Radicales que empiezan con /u/ o /e/*

Verbo	Habitual	Completivo	Potencial
Cantar	‘r-un ¹ -da ¹ +PERS	‘bi-n ¹ -da ¹ +PERS	‘g-un ¹ -da ¹ +PERS
Llegar	‘r-e7e ¹ da ¹ +PERS	‘b-e7e ¹ da ¹ +PERS	‘g-e7e ¹ da ¹ +PERS
Traer	‘r-e7e ¹ da ¹ ne ¹ +PERS	b-e7e ¹ da ¹ ne ¹ +PERS	e7e ¹ -‘da ¹ ne ¹ +PERS

CLASE B

La clase B muestra las siguientes características: *ri+* para el habitual, *gu+* para el completivo y *gi+* para el potencial. Esto se puede ver en la pequeña lista que proporcione a continuación:

CUADRO 13. *clase B*

<i>Verbo</i>	<i>Habitual</i>	<i>Completivo</i>	<i>Potencial</i>
Llamar (gritando o por teléfono)	ri ¹ -‘ni7ne ¹ +PERS	u ¹ -‘ni7 ¹ ne ¹ +PERS ⁶	i ¹ -‘ni7 ¹ ne ¹
Saltar	ri ¹ -‘če ¹ sa ¹ +PERS	u ¹ -‘če ¹ sa ¹ +PERS	i ¹ -‘če ¹ sa ¹ +PERS
Bañar	r-‘aa ¹ ze ¹ +PERS	‘gu ¹ -ze ¹ +PERS	‘g-aa ¹ ze ¹ +PERS

CLASE C

Los verbos de la clase C muestran las siguientes características: *ri* + para el habitual, *gu* + para el completivo y *g* + un tono agudo en el potencial. Este tono (que no fue encontrado en mis datos) afecta la primera vocal del radical. El inicio del radical no cambia en el completivo (esta es la única diferencia con respecto a la clase D que veremos más adelante). Cuando el prefijo de potencial se agrega a un radical que comienza con consonante, ésta se fortalece. A continuación proporciono una lista de los cambios que ocurren a las consonantes iniciales de la raíz en los verbos que tengo registrados:

b	>	kw
g		k
z		s
y		č

Estos cambios se pueden ver en los dos siguientes grupos de verbos:

<i>Verbo</i>	<i>Habitual</i>	<i>Completivo</i>	<i>Potencial</i>
Comprar	ri ¹ -‘zi7 ¹ +PERS	u ¹ -‘zi7 ¹ +PERS	‘si ¹ +PERS
Ir	‘ri-e ¹ +PERS	u1-‘ye ¹ +PERS	‘č-e ¹ +PERS
Entrar	‘ri+u ¹ +PERS	‘gu ¹ -yu ¹ +PERS	‘ču ¹ +PERS
Caminar	ri ¹ -‘za ¹ +PERS	u ¹ -‘za ¹ +PERS	‘sa ¹ +PERS

CLASE B/CV

Como un último grupo existe uno que muestra características peculiares. Smith-Stark sostiene que con este grupo de verbos no se puede distinguir si pertenecen a la clase B (que tiene el potencial en *gí* +) o C (que tiene el potencial en *g* + con un tono agudo)

⁶ El tono de esta raíz cambia en las diferentes conjugaciones, en este cuadro se muestra la conjugación de la persona del singular.

cuando sus raíces empiezan con vocal y toman el prefijo de completivo *gu-*, puesto que la vocal de *gi* + se pierde ante vocal:

<i>Verbo</i>	<i>Habitual</i>	<i>Completivo</i>	<i>Potencial</i>
Amar ⁷	r-a-na ¹ -ji7i ² +PERS	gu ¹ -na ¹ 'ji7i ¹ +PERS	g-a-na ¹ 'ji7i ¹ +PERS
Ayudar	r-a ¹ ka ¹ 'ne ¹ +PERS	u ¹ -ka ¹ 'ne ¹ +PERS	a ¹ -ka ¹ 'ne ¹ +PERS
Ensuciar	r-a ¹ ka ¹ 'bi7i ¹ di ¹ +PERS	u ¹ -ka ¹ 'bi7i ¹ di ¹ +PERS	a ¹ -ka ¹ 'bi7i ¹ di ¹ +PERS
Nacer	r-a ¹ 'le ¹ +PERS	gu ¹ -le ¹ +PERS	'ga ¹ -le ¹ +PERS
Lastimar	r-a ¹ ka ¹ 'na ¹ +PERS	u ¹ -ka ¹ 'na ¹ +PERS	a ¹ -ka ¹ 'na ¹ +PERS
Ponerse ropa o vestirse	r-aku ¹ + PERS	u ¹ -ku ¹ +PERS	a ¹ -ku ¹ +PERS

CLASE D

En la clase D el inicio del radical cambia en el completivo.

<i>Verbo</i>	<i>Habitual</i>	<i>Completivo</i>	<i>Potencial</i>
Golpear	ri ¹ -gi ¹ ñe ¹ +PERS	gu ¹ -di ¹ ñe ¹ +PERS	'k-i ¹ ñe ¹ +PERS
Jugar	ri ¹ -gi ¹ te ¹ +PERS	u ¹ -ji ¹ te ¹ +PERS	'k-i ¹ te ¹ +PERS
Lavar	ri ¹ -gi ¹ bi7i ¹ +PERS	u ¹ -di7i ¹ bi ¹ +PERS	'k-i ¹ bi ¹ +PERS
Quitar	ri ¹ -be7e ¹ +PERS	gu ¹ -le7e ¹ +PERS	'kw-e7e ¹ +PERS
Sentar	ri ¹ -bi ¹ +PERS	gu ¹ -ri ¹ +PERS	'kw-i ¹ +PERS
Tejer	ri ¹ -gi ¹ ba ¹ +PERS	u ¹ -di ¹ ba ¹ +PERS	'k-i ¹ ba ² +PERS

CONCLUSIONES

Este primer acercamiento a la clasificación verbal para el zapoteco del Istmo –según el modelo de Kaufman y siguiendo a Smith-Stark (2002) en su clasificación verbal para el zapoteco de Chichicapan– ha probado que las clases verbales A, B, C y D que postula Kaufman, y algunas de las subclases de A que postula Smith-Stark, se encuentran en el zapoteco del Istmo. Aunque no se encuentran todas las subclases de A que postula Smith-Stark, su subclasificación ha sido muy útil para los datos de esta lengua.

Este primer acercamiento a la clasificación verbal del zapoteco del Istmo tomando como base a Kaufman/Smith-Stark, permitirá –una vez que sea más elaborada– hacer comparaciones entre dialectos en términos claros y generales, desde un marco cuyas bases sean comprendidas por los estudiosos de los varios dialectos y lenguas zapotecas.

⁷ La raíz del verbo “amar” parece ser *anaji*, pero no se acostumbra usar este verbo en el habitual, debido muy probablemente a su calidad de verbo de estado más que verbo de acción, por lo cual el significado de habitual se logra con el uso del prefijo de estativo *na-*.

Esto es ventajoso evidentemente, ya que si cada estudioso de una variedad del zapoteco hace su propia clasificación verbal sin tomar en cuenta las demás variaciones, el trabajo de comparación e incluso de lingüística histórica se hace mucho más complicado.


Un fenómeno que merece un estudio mucho más detallado es la aparición de lo que parecen ser paradigmas mixtos de verbos. Como vimos, al elicitar algunos verbos, la hablante ofreció lo que Pickett (1971) considera varias formas de un mismo verbo. Esto puede ser un primer indicio de una fusión de paradigmas verbales en el zapoteco del Istmo. Aunque igualmente puede ser un problema metodológico.

BIBLIOGRAFÍA

- ENRÍQUEZ LICÓN, Maritza, 2005, *Causatividad en zapoteco del Istmo de San Blas Atempa*, tesis de maestría. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- LÓPEZ CRUZ, Ausencia, 1997, *La morfología verbal de la lengua zapoteca del San Pablo Güilá, Oaxaca*, tesis de licenciatura en lingüística. México: ENAH.
- PICKETT, Velma, 1967, "Isthmus Zapotec", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 5: *Linguistics*, pp. 291-310. Ed. Norman A. McQuown.
- 1956, "Isthmus zapotec verb analysis", en *International Journal of American Linguistics*, 19: 292-296.
- 1960, "The Grammatical Hierarchy of Isthmus Zapotec", Language Dissertation 56, *Language* 36.1.2.
- PICKETT, Velma, Cheryl BLACK y Vicente MARCIAL CERQUEDA, 1998, *Gramática popular del zapoteco del Istmo*. Juchitán: CID Binnizá. Tucson: ILV. [<http://www.sil.org/mexico/zapoteca/istmo/G023b-GramaticaZapIstmo-zai.pdf>.]
- PICKETT, Velma *et al.* (comps.), 1971, *Castellano-zapoteco y zapoteco-castellano[;] dialecto del zapoteco del Istmo*. México: ILV-SEP. [2a edición, corregida y aumentada, con el título *Vocabulario zapoteco del Istmo[;] castellano-zapoteco y zapoteco-castellano*, 1965.]
- SMITH-STARK, Thomas, 2003, "Tipos prosódicos de sílabas en el zapoteco de San Baltasar Chichicapan", en *La tonía: dimensiones fonéticas y fonológicas* (Esther Herrera Z. y Pedro Martín Butragueño, eds.): 111-139, Estudios de lingüística 4. México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.
- 2002, "Las clases verbales del Zapoteco de Chichicapan", en *VI Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste* (Zarina Estrada Fernández, Max Figueroa Esteve y Gerardo López Cruz, eds.): 165-212. Sonora: Editorial UniSon.
- SMITH-STARK, Thomas *et al.*, 1995, "El estado actual de los estudios de las lenguas mixtecanas y zapotecanas", en *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México* (Leonardo Manrique, Yolanda Lastra y Doris Bartholomew, coords.), Colección Biblioteca Abya-Yala, no. 17, tomo 2. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

LA FLEXIÓN DE TIEMPO, ASPECTO Y MODO EN EL VERBO DEL ZAPOTECO COLONIAL DEL VALLE DE OAXACA¹

Thomas C. Smith Stark
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
El Colegio de México

 En este trabajo presento una descripción de la flexión por tiempo, aspecto y modo (T/A/M) en el zapoteco del valle basada en la información proporcionada por fray Juan de Córdova en su *Arte* y su *Vocabulario*, publicados en 1578, pero analizada según el conocimiento actual de la gramática del zapoteco.

Con poca variación, la lengua que describe Córdova parece ser la forma de la lengua que sirvió como norma escrita durante todo el periodo virreinal para los pueblos que hablaban alguna forma del zapoteco central según la clasificación de Smith Stark (2007, pp. 111-118).² A pesar de la uniformidad relativa de la forma escrita del zapoteco del valle durante aproximadamente dos siglos y medio, los pueblos correspondientes en la actualidad hablan alrededor de 24 lenguas zapotecas diferentes, una diversidad seguramente presente en cierta medida durante el periodo colonial también, pero no reflejada en la lengua escrita.

Antes de entrar de lleno en la materia, empezaré con algunos comentarios preliminares sobre las clases verbales en el zapoteco y la ortografía de Córdova. Después describiré la plantilla verbal en el zapoteco de Córdova, la forma de los temas verbales, los prefijos de T/A/M y las construcciones perifrásticas con auxiliares de postura y movimiento. Al final doy un breve resumen de lo encontrado.

¹ Este trabajo se presentó originalmente como “El sistema de T/A/M del zapoteco colonial del Valle” en el Coloquio Francisco Belmar: las lenguas otomangués oaxaqueñas ante el siglo XXI, Biblioteca Burgoa, Oaxaca, Oax., México, el 21 de abril de 2006.

² Basándome en un solo documento de Coatlán (que me fue proporcionado por Rosemary Beam), creo que es posible que esta misma forma escrita también pudiera haberse empleado para el zapoteco de la Sierra Sur. La probable uniformidad de la forma escrita del zapoteco del valle durante el periodo virreinal es una hipótesis que he formulado a partir de una familiaridad limitada con algunos documentos de diversos pueblos que actualmente hablan lenguas poco inteligibles entre sí. Actualmente Uliana Cruz está investigando esta hipótesis con respecto a la expresión de la posesión para su tesis de licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

ALGUNOS COMENTARIOS PRELIMINARES

Para la comprensión plena de mi análisis de la flexión verbal en el zapoteco cordovés, conviene revisar brevemente –en el párrafo que sigue– el concepto de clase verbal según las investigaciones de Kaufman (1989), que he aplicado al zapoteco moderno de San Baltasar Chichicapan (Smith Stark, 2002) y también al zapoteco cordovés (Smith Stark, 2001), y, más adelante, la interpetación de la ortografía que Córdova utiliza en su obra (Smith Stark, 2003).

Clases verbales

En su *Arte* (p. 37),³ Córdova presenta los verbos según cuatro conjugaciones, y los nombra por la primera sílaba de la forma habitual: *ta*, *te*, *ti*, *to*. Aunque tenga cierta utilidad práctica esta división, en realidad no corresponde bien con la estructura de los verbos. En el caso de *ti*, esta sílaba a veces corresponde al prefijo de habitual, *ti*+.⁴ En otros casos, la primera sílaba consiste en la *t* del habitual más otro prefijo: *t+o+* y *t+e+*. Y cada una de las cuatro sílabas también puede corresponder con la *t+* del habitual más la primera vocal de la raíz verbal. En consecuencia, he adoptado la clasificación verbal de Kaufman (1989). En un brillante análisis de la flexión verbal en el zapoteco, este destacado investigador de las lenguas mesoamericanas propone la existencia de cuatro clases verbales, denominadas A, B, C y D, que se distinguen según se marquen los aspectos potencial y completivo. Como se puede ver en el cuadro 1, las cuatro clases marcan el habitual con el mismo prefijo **tyi+*.⁵

CUADRO 1. *Clases de verbos zapotecos según Kaufman (1989)*

<i>clase</i>	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>
habitual	*tyi+	*tyi+	*tyi+	*tyi+
potencial	*ki̇+	*ki̇+	*k̇+	*k̇+
completivo	*kwe+	*ko+	*ko+	*ko+ con cambios iniciales en el radical

Las clases A y B, en cambio, marcan el potencial con el prefijo **ki̇+* mientras que los verbos de las clases C y D utilizan **k̇+*.⁶ Esta diferencia se ejemplifica en (1) y (2) para el zapoteco de San Baltasar Chichicapan; se presenta la raíz verbal en la primera columna y la forma potencial correspondiente en la segunda.⁷

³ Cuando me refiero al *Arte en lengua zapoteca* de Córdova (1578) lo hago como *Arte* o simplemente *A*, y cito las páginas de la edición facsimilar de 1987 (basada en la de León de 1886) y los folios de la edición original.

⁴ Utilizo el signo de *más* (+) al final de prefijos y proclíticos, y el signo de *entre* (÷) antes de sufijos y enclíticos.

⁵ El asterisco indica que las formas citadas son reconstrucciones de los prefijos en el protozapoteco.

⁶ El diacrítico que forma parte de este prefijo indica que hay un tono agudo asociado con él.

⁷ La ortografía utilizada para representar el zapoteco de Chichicapan es una ortografía práctica en la cual /z/

- | | | |
|-----|-----------------------------------|-----------------------|
| (1) | a. ba'agú 'labrarse' (A) | gí+ba'agú |
| | b. bishi 'voltearse, medirse' (B) | gí+bishi |
| (2) | a. dusha 'ladrar' (C) | túsha (g+d > dd > t) |
| | b. bagu 'labrarlo' (D) | kwágu (g+b > bb > kw) |

La clase A se distingue de las clases B, C y D porque marca el completivo con **kwe+* en lugar de **ko+*. La diferencia entre las clases C y D se basa en que esta última tiene cambios iniciales –que no tiene la primera de las dos– en el radical del completivo. Una vez más, estas diferencias se exponen con los mismos verbos de las cuatro clases en el zapoteco de Chichicapan en (3), (4) y (5):

- | | | |
|-----|-----------------------------------|-----------|
| (3) | ba'agú 'labrarse' (A) | bi+ba'agú |
| (4) | a. bishi 'voltearse, medirse' (B) | gu+bishi |
| | b. dusha 'ladrar' (C) | gu+dusha |
| (5) | bagu 'labrarlo' (D: b → l) | gu+lagu |

Nótese que la *b* inicial del verbo *bagu*, 'labrarlo', cambia a *l* en el completivo (5).

La ortografía de Córdoba

Para representar el zapoteco en forma escrita, los frailes dominicos que llegaron a Oaxaca desarrollaron una ortografía con base en el alfabeto latino. He analizado la ortografía de Córdoba en detalle (Smith Stark, 2003) y mis conclusiones están resumidas en el cuadro 2.

En este cuadro, los fonemas se indican con letras en negritas, y las grafías utilizadas para representarlos están entre paréntesis angulares, generalmente con las grafías dadas en orden aproximado según su frecuencia. Por ejemplo, el fonema /b/ se representa con las letras <p> y, con menos frecuencia, mientras que el fonema /p/ se representa con la letra <p> o, eventualmente, la digrafía <pp>. Nótese que en este caso la grafía <p> es ambigua: puede representar tanto el fonema /b/ como el fonema /p/. Esta ambigüedad es sistemática en la ortografía de Córdoba para la oposición entre consonantes

s/ son las fricativas alveolares débil y fuerte, respectivamente; /zh, sh/, las fricativas alveopalatales; /dz, ts/, las africadas laminoalveolares; /dzh, tsh/ las apicoalveolares, y /dx, tx/, las laminoalveopalatales. Hay tres tipos de laringización –fuerte (V7), débil (VV') y quebrada (V'V)– y tres tonos –ascendente (´), descendente (^) y bajo (sin marca)–. Un signo de *más* (+) se emplea después de sílabas átonas al inicio de una palabra; de otra manera el acento de intensidad cae en la primera sílaba. Los proclíticos terminan con un signo “+” y un espacio agregado, y los enclíticos empiezan con un signo “+” después de un espacio. Un signo de *entre* (±) ocasionalmente precede a sufijos y enclíticos, y un punto (.) separa prefijos no silábicos. Cf. Smith Stark, 2003 para más información sobre los sonidos de la lengua.

CUADRO 2. Cuadro fonológico y gráfico del zapoteco de Córdoba (Smith Stark, 2003)

b <p,b>	d <t>	ḍ <t,r,th>	ḵ <ch>	g <c,qu,g,gu>	
p <p,pp>	t <t,tt>	ṭ <t,th,tt>	č <ch>	k <c,qu,cc>	kʷ <cu,qu,ccu>
	z <z,c,ç>		ž <x,g,j,s>		h <h>
	s <c,ç>		š <x,ch,xx>		
	n <n>		ñ <ñ>		
mm <m,mm>	nn <n,nn>		ññ <ñ,nñ,ñn>		
	l <l>				
	ll <l,ll>				
			y <y>		w <hu,u,vu>
			i,i',i'i <i,ij,ii,y,yy,yyy,j,jj,jy>		[u,u',u'u <u,uu>]
			e,e',e'e <e,ee>		o,o',o'o <o,oo>
			a,a',a'a <a,aa>		
vocales quebradas:	<V ₁ hV ₁ >	(esporádicamente en monosílabas)			
duración fonética:	<V ₁ V ₁ >	(inconsistente)			
	<C ₁ C ₁ >	(infrecuente)			
tonos:	¿tres o cuatro?; no representados				
acento de intensidad:	<V̇,V̇,V̇>, <V ₁ V ₁ >				

*débiles y fuertes*⁸ que se presentan en cada par de líneas en el cuadro (con la excepción de las semivocales y vocales al final).

Generalmente hay una grafía ambigua que puede representar a cualquier miembro del par y otras grafías menos frecuentes que pueden representar el contraste de manera no ambigua. La *laringización*, es decir, la distinción entre vocales simples y las vocales con alguna modificación en la laringe, como, por ejemplo, las vocales quebradas y cortadas en el zapoteco del Istmo, sólo se representa ocasionalmente en raíces monosilábicas. El *tono* no se representa, pero el *acento de intensidad* se indica con diacríticos sobre las vocales y con el uso de vocales dobles. Los ejemplos citados en este trabajo vienen de la obra de Córdoba y pretenden reproducir la forma gráfica de las palabras en zapoteco y de sus glosas en el español.⁹

⁸ Las consonantes débiles tienden a ser sonoras, fricativas, lenis, breves, o alguna combinación de estos rasgos, mientras las consonantes fuertes correspondientes tienden a ser sordas (para las obstruyentes), oclusivas (para las oclusivas), fortis, largas, o alguna combinación de estos rasgos. Algunos lingüistas prefieren analizar la oposición en términos de consonantes simples y dobles, un análisis que parece corresponder mejor con el análisis morfológico de las lenguas zapotecas.

⁹ Si no hay indicación de la fuente, las formas citadas vienen del *Vocabulario* de Córdoba (1578), que a veces se indica con la abreviatura *V*. La búsqueda de formas fue facilitada por la versión electrónica del *Vocabulario* (Smith Stark, Bogard y López Cruz, 1993).

LA PLANTILLA DE LA ESTRUCTURA VERBAL

La estructura verbal donde se encuentra la flexión de T/A/M que pretendo describir en este trabajo se puede resumir esquemáticamente con la plantilla siguiente:

PLANTILLA 1. *Estructura verbal del zapoteco de Córdoba*

$$T/A/M + \text{RADICAL (- elemento incorporado)}^n \left\{ \begin{array}{l} \pm \text{enclítico pronominal} \\ \text{pronombre independiente} \\ \text{sujeto nominal} \end{array} \right\}$$

Las formas verbales generalmente empiezan con un prefijo que proporciona información sobre el tiempo, aspecto o modo del verbo. Sigue el radical del verbo, que proporciona información sobre su significado léxico. El radical del verbo puede ir seguido de uno o más de varios tipos de elementos incorporados, que incluyen sustantivos, adjetivos, adverbios y partículas ligadas. Éstos también pueden contribuir al significado léxico del verbo o ser modificadores de su significado. Dado que el zapoteco es una lengua VSO, se puede tomar la presencia del sujeto del verbo como un indicador de dónde termina el verbo mismo. Cuando el sujeto se marca pronominalmente, el pronombre generalmente es un enclítico que se fusiona en cierto grado con el verbo y da la apariencia de un sufijo, pero lo trato como un elemento sintáctico que no formara parte de la estructura del verbo propiamente dicha. En su lugar puede aparecer también un pronombre independiente o una frase nominal plena. En este trabajo, no se describen los elementos incorporados ni las marcas de sujeto. La descripción se concentra en los prefijos de T/A/M y las construcciones con auxiliares, que históricamente han sido la fuente de algunos prefijos verbales. También se incluye una descripción del radical puesto que éste interactúa con los prefijos de manera importante según su forma fonológica y morfológica.

EL RADICAL

En este apartado describo la estructura del radical verbal. Primero presento los radicales que consisten en una raíz verbal sencilla, y después los radicales derivados por medio de prefijos.

Raíces verbales

Los radicales más sencillos consisten en una raíz verbal, que es indivisible en términos morfológicos. Las raíces verbales pueden consistir en una sílaba (ejemplos 6 y 7) o en dos sílabas (ejemplos 8 y 9). Los ejemplos que doy llevan el prefijo habitual $t(i) + -ti +$

antes de consonante, *t+* antes de vocal- y al final el enclítico de primera persona singular *÷(y)a* que indica el sujeto del verbo. Ésta, la primera persona singular del habitual, es la forma convencional que emplea Córdoba para traducir los verbos del español en infinitivo y he seguido esta misma práctica en las glosas que doy, que vienen de Córdoba. Es decir, el verbo *ti+cij÷a* que doy en el primer ejemplo (6a) con la glosa ‘recibir, tomar’ en realidad quiere decir ‘recibo, tomo’.

(6) Raíces monosilábicas que empiezan con una consonante

- | | |
|----------------------|------------------|
| a. <i>ti+cij÷a</i> | ‘recibir, tomar’ |
| b. <i>ti+nñij÷a</i> | ‘hablar’ |
| c. <i>ti+càa÷ya</i> | ‘pegarse’ |
| d. <i>ti+còo÷a</i> | ‘poner’ |
| e. <i>ti+càha÷ya</i> | ‘tomar llevando’ |
| f. <i>ti+thòo÷a</i> | ‘toser’ |
| g. <i>ti+pèe÷a</i> | ‘sentarse’ |

(7) Raíces monosilábicas que empiezan con una vocal

- | | |
|-------------------|----------------------|
| a. <i>t+àa÷ya</i> | ‘acostarme, echarme’ |
| b. <i>t+èe÷ya</i> | ‘beber’ |
| c. <i>t+òo÷ya</i> | ‘entrar’ |

(8) Raíces bisilábicas que empiezan con una consonante

- | | |
|-----------------------|--------------------------|
| a. <i>ti+quiba÷ya</i> | ‘coser’ |
| b. <i>ti+beeza÷ya</i> | ‘esperar’ |
| c. <i>ti+bàqui÷a</i> | ‘poner’ |
| d. <i>ti+tògo÷a</i> | ‘ser cortado’ |
| e. <i>ti+còoba÷ya</i> | ‘tirar travando, travar’ |
| f. <i>ti+bàana÷ya</i> | ‘hurtar’ |
| g. <i>ti+cijchi÷a</i> | ‘cortar hendiendo’ |
| h. <i>ti+bàgo÷a</i> | ‘picar, dolar’ |
| i. <i>ti+gàpa÷ya</i> | ‘dar palmada’ |

(9) Raíces bisilábicas que empiezan con una vocal

- | | |
|----------------------|---------------------------|
| a. <i>t+òni÷a</i> | ‘hacer’ |
| b. <i>t+àca÷ya</i> | ‘ser hecho’ |
| c. <i>t+òocha÷ya</i> | ‘ser mezclado, mezclarse’ |
| d. <i>t+àgo÷a</i> | ‘comer’ |
| e. <i>t+àna÷ya</i> | ‘cauar’ |
| f. <i>t+òona÷ya</i> | ‘llorar’ |
| g. <i>t+òlla÷ya</i> | ‘cantar’ |
| h. <i>t+àti÷a</i> | ‘morir’ |

i. t+àco=a	‘ser cubierto’
j. t+àpi=a	‘decir algo a otro’
k. t+òcho=a	‘podrirse’
l. t+òa=ya	‘cargarse’

Cuando la raíz es de una sílaba, ésta recibe el acento de intensidad del verbo; cuando la raíz es de dos sílabas, la primera sílaba de la raíz recibe el acento de intensidad. Como puede observarse, la ubicación del acento de intensidad en la pronunciación generalmente se señala con un acento gráfico sobre la vocal acentuada en la forma escrita.¹⁰

Las raíces verbales pueden empezar con una consonante (ejemplos 6 y 8) o con una vocal (ejemplos 7 y 9). Cuando empiezan con una vocal, la combinación de la vocal final del prefijo de T/A/M y la vocal inicial de la raíz produce modificaciones que se presentarán más adelante. Por el momento, baste observar que el prefijo habitual *ti+* pierde su vocal ante la vocal inicial de la raíz verbal con la cual se combina. En este sentido, la forma habitual del verbo es útil porque permite identificar la forma de las bases verbales con facilidad.

Radicales verbales derivados

Los radicales también pueden ser derivados con tres tipos de prefijos: causativo, restaurativo y repetitivo. Estos tres tipos de prefijos también pueden coocurrir en el mismo verbo.

El causativo

Los verbos causativos generalmente se forman a partir de otro verbo (o predicado) que expresa una situación *f*, y produce otro evento con un agente externo *x*, que provoca o causa *f*. Me refiero a la forma no causativa de la cual se produce la forma causativa como el *anticausativo*. Esquemáticamente, la relación entre la forma anticausativa y la forma causativa se representa de la manera siguiente:

a. anticausativo:	f
b. causativo:	CAUSAR (x, f) [léese x causa que pase f]

En general, la formación de verbos causativos es el proceso derivativo más importante y más complicado en las lenguas zapotecas, y el zapoteco de Córdoba no es excepción. Córdoba describe los verbos causativos, que él llama *compulsivos* según el uso de su época, en los folios 27v-28r de su *Arte* (pp. 53-54). Hay varios prefijos y combi-

¹⁰ En el *Vocabulario*, se emplean los acentos gráficos agudo (´), grave (˘) y circunflejo (ˆ). En el *Arte*, los acentos gráficos son otros –diéresis (¨), acento de breve (˘), *jáček* o *cuña* (˘), y otros difíciles de saber cómo transcribirlos correctamente—. Todos parecen tener la misma función de marcar el acento de intensidad y por lo tanto se han homogeneizado aquí como un acento grave (˘).

naciones de prefijos que se emplean para formar un verbo causativo a partir de un verbo anticausativo. Casi siempre está presente el prefijo causativo *o+*, que puede ser el único prefijo causativo presente (10).

- (10) *o+* “causativo” (< **o+* en Kaufman, 2002, p. 87)
- | | |
|-------------------|---|
| a. ti+zàapi÷a | ‘ser colgado en el aire’ |
| t+o+zàapi÷a | ‘colgar alguna cosa en el aire’ |
| b. ti+xijti÷a | ‘ser enredado’ |
| t+o+xijti÷a | ‘enredar algo’ |
| c. ti+làba | ‘ser contado’ |
| t+o+làba÷ya | ‘contar’ |
| d. ti+ròba-xòopa | ‘ser tostado [maíz como lo tuestan los indios]’ ¹¹ |
| t+o+ròba-xoopa÷ya | ‘tostar [maíz como lo tuestan los indios]’ |
| e. ti+xòni÷a | ‘ser corrido’ |
| t+o+xòñi÷a | ‘correr’ |
| f. ti+xiàgi÷a | ‘ser estornudado’ |
| t+o+xiàgi÷a | ‘estornudar’ |

Kaufman (2002, p. 87) reconstruye este prefijo como **o+*. Este prefijo también se puede combinar con otros prefijos causativos para formar las combinaciones *o+c+* (11), *o+co+c+* (12), *o+ci+* (13), *o+z(-y)+* (14), y *o+ç(-y)+* (15).

- (11) *o+c+* “causativo” (< **o+* **k+* en Kaufman, 2002, p. 87)
- | | |
|------------------|---|
| a. t+àce÷a niça | ‘bañarse’ |
| t+o+c+àce÷a niça | ‘bañar a otro’ |
| b. t+àco÷a | ‘vestirse manta o capa’ |
| t+o+c+àco÷a | ‘vestirla a otro’ |
| c. t+ago÷ya | ‘comer’ |
| t+o+c+ago÷ya | ‘dar a comer, hacer comer’ |
| d. ti+pìjchi÷a | ‘secarse [el hombre o bestia de flaco]’ |
| t+o+cuijchi÷a | ‘secarlo así’ [g+b > bb > kw] |
| e. ti+gìjchi÷a | ‘ser o estar reído’ |
| t+o+xìjchi÷a | ‘reyr’ [çg+ž > žž > š?] |
- (12) *o+co+c+* “causativo”
- | | |
|-----------------|----------------------------|
| a. t+àaci÷a | ‘dormir’ |
| t+o+co+c+àaci÷a | ‘hacer dormir a otro’ |
| b. t+ago÷ya | ‘comer’ |
| t+o+co+c+ago÷ya | ‘dar a comer, hacer comer’ |

¹¹ Uso corchetes en las glosas de Córdova para suplir material que se sobreentiende por el contexto y para desatar abreviaturas.

- (13) *o+ci+* “causativo” (< **o(s)se+* en Kaufman, 2002, p. 87)
- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| a. <i>ti+llàbi÷a</i> | ‘hervir’ |
| <i>t+o+ci+llàbi÷a</i> | ‘hacer hervir’ |
| b. <i>ti+gàha÷ya</i> | ‘estar estirado’ |
| <i>t+ò+ci+càa÷ya</i> | ‘estirar de una cosa’ |
| c. <i>ti+òla÷ya</i> | ‘ser alargado’ |
| <i>t+o+ci+òla÷ya</i> | ‘alargar algo’ |
- (14) *o+z(+y)+* “causativo”
- | | |
|---------------------|------------------------------|
| a. <i>ti+àa</i> | ‘ser hecha [obra de manos]’ |
| <i>t+o+z+àa÷ya</i> | ‘hacer obra de manos’ |
| b. <i>ti+anij÷a</i> | ‘ser alumbrado’ |
| <i>t+o+z+anij÷a</i> | ‘alumbrar’ |
| c. <i>ti+àle</i> | ‘cozido (maíz a todo grano)’ |
| <i>t+o+z+àle÷a</i> | ‘cozer maíz a todo grano’ |
- (15) *o+ç(+y)+* “causativo”
- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| <i>ti+ègo÷a, ti+yègo</i> | ‘estar o ser cerrado’ |
| <i>t+o+c+ègo÷ya</i> | ‘cerrar’ |

La combinación *o+c+* es el reflejo del causativo **o+ *k+*, y *o+ci+* es el reflejo de **o(s)se*, reconstruidos por Kaufman (2002, p. 87). Nótese en los ejemplos anteriores que el uso de dos o tres prefijos causativos funciona semánticamente como una sola formación causativa. En algunos casos, el causativo se forma al cambiar el punto de articulación de la consonante inicial del verbo (16).

- (16) cambio consonántico (t→qu) “causativo”
- | | |
|--------------------|--------------|
| <i>ti+tiba÷ya</i> | ‘ser cosido’ |
| <i>ti+quiba÷ya</i> | ‘coser’ |

Este tipo de cambios consonánticos también se encuentra en combinación con el prefijo *o+* (17).

- (17) *o+* cambio consonántico (b→t, b→ch) “causativo”
- | | |
|--------------------------|------------------------------------|
| a. <i>ti+bijxi-quèta</i> | ‘ser vuelto (lo que está tendido)’ |
| <i>t+o+texi-quèta÷ya</i> | ‘volver lo que está tendido’ |
| b. <i>ti+bijba÷ya</i> | ‘ser puesto encima de otra cosa’ |
| <i>t+o+chijba÷ya</i> | ‘poner encima de otra cosa’ |

Hay casos de un prefijo causativo *qui+* que aparece con verbos que empiezan con vocales (18). En estos casos la vocal *i* del prefijo reemplaza la vocal tónica de la raíz

–lo cual indica que es una *i* fuerte según la jerarquía de fuerza vocálica que se presenta más adelante en (48)– y se convierte en la vocal tónica del verbo.

- (18) qui+ (con una *i* fuerte) “causativo”
- | | |
|--------------|-----------------------------|
| a. t+àate | ‘ser horadado’ |
| ti+quij+te÷a | ‘horadar’ |
| b. t+àche÷a | ‘ser quebrado [palo o así]’ |
| ti+quì+che÷a | ‘quebrar [palo o así]’ |

Hay por lo menos un caso de supletivismo en la formación del causativo (19). Este par de verbos, *àca/òni* es sumamente importante en la lengua y aparece con mucha frecuencia en el vocabulario de Córdoba.

- (19) supletivismo “causativo”
- | | |
|-------------|--------------------------------------|
| t+àca÷ya | ‘ser hecho’ |
| t+òni÷a | ‘hazer’ |
| t+o+c+òni÷a | ‘hazer hazer a otro o que haga algo’ |

La forma anticausativa, *aca*, funciona como una cópula ‘ser’ y para la formación de *versivos*; *oni* se emplea para los *conversivos* (causativos de *versivos*).

Nótese en (19) que existe la posibilidad de formar un causativo de un causativo. Ejemplos de este tipo de doble causativización –que no se debe confundir con el uso de varios prefijos causativos para formar un solo causativo semántico– no son comunes, pero sí hay algunos otros (20).

- (20) doble causativización
- | | |
|------------------------------------|--|
| a. ti+tàgo÷a, ti+àgo÷ya | ‘comido ser o estar cualquier cosa’ |
| t+àgo÷a | ‘comer generalmente’ |
| t+o+c+àgo÷ya | ‘alimentar’ |
| b. ti+gijchi÷a | ‘reydo ser o estar’ |
| t+o+xijchi-àa÷ya ¹² | ‘reyr mofando en ausencia ò presencia’ |
| t+o+cò+xijchi÷a, t+o+cò+ci+xichi÷a | ‘hazer reyr a otro’ |

El ejemplo en (20a) es interesante porque sugiere que podría haber un prefijo pasivo *t+ o y+¹³* que puede ser agregado al verbo *àgo*, ‘comer’, para formar el verbo ‘comido

¹² Este verbo tiene el intensificador *yàa* incorporado.

¹³ Normalmente cuando se juntan dos vocales en una construcción morfológica, una de ellas se pierde. La que se pierde depende de la jerarquía de fuerza vocálica descubierta por Kaufman, que se presenta más adelante. Cuando se escriben dos vocales juntas como en *ti+àgo÷a*, se puede suponer que hay una semivocal –*y* o *w* según las vocales– entre ellas y que por lo tanto no se pierde ninguna de las dos vocales en contacto gráfico. A veces esta semivocal implícita aparece explícitamente, como en (15).

ser o estar'.¹⁴ Nótese que en (20b) se encuentra la formación de un nuevo causativo a partir de un verbo que ya lleva un prefijo causativo.

En algunos pocos casos se encuentran formas con el prefijo causativo *o+*, pero sin una forma anticausativa correspondiente (21).

- (21) verbo con *o+* que no tiene un anticausativo sin *o+*
 **ti+cète÷a*¹⁵
t+o+cète÷a 'enseñarse, deprender'
t+o+co+cète÷a 'abezar, enseñar'

Nótese que el verbo en (21) proporciona otro caso, paralelo al de (20b), de un verbo con morfología causativa que luego acepta otro ciclo de formación causativa.

Hay otra formación causativa, pero con frecuencia no se nota dada la ambigüedad de la ortografía de Córdoba. Por ejemplo, el verbo en (22) parece ser lábil, pero cuando se observan las formas modernas en Chichicapan (CHI) y San Pablo Güilá (SPG), se puede ver que hay un cambio en la consonante inicial. En términos de mi interpretación de la ortografía de Córdoba (véase el cuadro 2), la forma intransitiva tiene /d/ inicial mientras que la forma transitiva tiene /t/.

- (22) fortalecimiento de la consonante inicial y cambio de clase
ti+tèza÷ya (A) 'ser hendido'
ti+tèça÷ya (B/C) 'hender'
cf. CHI *reza* (A) 'rajarse, partirse' *txeza* (B) 'rajarlo'
 SPG *rèes* 'partir' *tyèes* 'partir (algo)'

Sin embargo, puesto que estos dos fonemas con frecuencia se representan con la misma grafía, <t>, como en (22), este cambio no se nota en la forma escrita que da Córdoba, aunque éste sí registra el cambio de clase de estos dos verbos puesto que la forma intransitiva toma el prefijo completivo *pi+* –de la clase A– mientras que la forma transitiva toma el prefijo completivo *co+* –de la clase B o C–.

La formación causativa que se acaba de presentar, que puede registrarse como el cambio en la consonante inicial de débil a fuerte ($C_d \rightarrow C_p$), también se encuentra en combinación con el prefijo causativo *o+* (23), aunque, una vez más, con frecuencia no se nota el cambio consonántico en la forma escrita de Córdoba dada la ambigüedad frecuente entre las consonantes débiles y fuertes correspondientes.

¹⁴ No se toma en cuenta la posibilidad de que haya un prefijo pasivo en este trabajo, pero es un punto que merece más estudio. Los dos posibles prefijos pasivos que menciono parecen ser reflejos de prefijos que Kaufman (2002, p. 88) reconstruye como **t-* 'intransitivo / no activo' e **i-* 'intransitivo / versivo'. Otro ejemplo del prefijo *y+* podría ser la *y* que se reemplaza en las formaciones causativas en (14) y (15).

¹⁵ Quizás está relacionado el verbo *ti+ète li+pàana÷ya*, 'sermonado ser', que sería otro caso de prefijo *y+* en un anticausativo, como en los ejemplos (14), (15) y (20).

- (23) o + fortalecimiento consonántico que no se registra bien en la ortografía de Córdoba
- | | | |
|-----|--------------------------|-----------------------|
| JdC | ti+quìxo÷a ‘ser tostado’ | t+o+quìxo÷a ‘tostar’ |
| CHI | gi’ishú ‘tostarse’ | u+ki’ishú ‘tostar’lo’ |
| SPG | gí’š ‘tostarse’ | kí’š ‘tostar (algo)’ |

La comparación con las formas modernas en el zapoteco de Chichicapan y de San Pablo Güilá permite ver que el prefijo *o+* en (23) va acompañado del cambio en la consonante inicial de la raíz de débil a fuerte, a pesar de que las dos estén escritas con la grafía ambigua <qu> en Córdoba. Aunque la mayoría de los ejemplos de esta formación no se puede observar claramente debido a la ambigüedad de la ortografía de Córdoba, hay algunos que se representan claramente (24).

- (24) o + fortalecimiento consonántico que sí se registra en la ortografía de Córdoba
- | | | |
|----|---------------|--------------------------------|
| a. | ti+pijchi÷a | ‘secarse [lo mojado]’ |
| | t+o+cuijchi÷a | ‘secar generalmente lo mojado’ |
| b. | t+e+pàni÷a | ‘acordar despertar’ |
| | t+o+cuàni÷a | ‘acordar a otro despertarle’ |

En estos dos casos, el cambio de /b/ débil, escrita como <p>, a /kw/ fuerte, escrita como <cu>, se registra con claridad.

Según el análisis de Kaufman, el cambio de débil a fuerte se puede tratar como otro ejemplo del uso del prefijo /g/, escrito como <c+> en (11) y (12), que aparece como /g/ antes de vocales pero que induce el cambio de débil a fuerte cuando aparece antes de una consonante, según la regla siguiente:

- (25) análisis (modificado) de Kaufman del cambio de débil a fuerte en el zapoteco
- $$g + C_d \rightarrow C_d C_d \rightarrow C_f$$

Es decir, el prefijo causativo {g-} se asimila a la consonante débil inicial del radical verbal, y la secuencia de dos consonantes débiles iguales se interpreta como la consonante fuerte correspondiente.¹⁶

Finalmente, gracias a las lenguas modernas, sabemos que en algunos casos el prefijo causativo *o+* va acompañado de cambios de laringización y tonales, los cuales no se registran en la ortografía de Córdoba pero que seguramente estaban presentes en la lengua que registraba (26).

- (26) o + cambio de tono y laringización que no se registran bien en la ortografía de Córdoba
- | | | | |
|----|-----|---------------------------|---------------------------------|
| a. | JdC | ti+càa÷ya ‘ser levantado’ | t+o+càa-pàa÷ya ‘levantar a uno’ |
|----|-----|---------------------------|---------------------------------|

¹⁶ Para Kaufman, las consonantes fuertes se deben analizar como consonantes geminadas, y por lo tanto él expresaría esta regla sin la necesidad de distinguir entre consonantes débiles y fuertes.

CHI	ka ‘subir’	u+kâ7 ‘subirlo’
SPG	kâa ‘subir’	kwâa’ ‘subir, colocar (algo)’
b. JdC	ti+zòba=yà ‘ser asentado’	t+o+çòba=yà ‘asentar cosa’
CHI	zobá ‘sentarse’	u+zò’oba ‘sentarlo’
SPG	sóob ‘sentarse’	sò’b ‘sentar (a alguien)’

Verbos reiterativos: el restaurativo y el repetitivo

Córdova tiene un apartado sobre *verbos reiterativos* (A, f. 27r-v / pp. 52-53) en el cual describe dos formaciones distintas que Kaufman (2002, p. 87) ha reconstruido como **ey* ‘repetitivo’ y **ese* ‘frecuentativo’. La diferencia en significado entre estas dos formas no es nada aparente. Córdova los trata como una sola formación y claramente los distingue de un frecuentativo, es decir una reiteración de más de una vez, que se indicaría por medio de adverbios libres o incorporados en el verbo (A, f. 28r-v / pp. 54-55). Butler (1980) describe los reflejos modernos de estas dos formas en el zapoteco de Yatzachi como un *aspecto frecuentativo* y un *aspecto repetitivo*. El frecuentativo está marcado con el prefijo *e+* u *o+*; la autora explica que este aspecto “señala que la acción expresada por el verbo se repite varias veces” (p. 40). El repetitivo, en cambio, está marcado por el prefijo *ez+*, *oz+* u *os+* y “denota que la acción expresada por el verbo se lleva a cabo nuevamente” (p. 43). Estas dos formas también tienen cognadas en el zapoteco de Atepec, donde Bartholomew (1983, pp. 399-402) las distingue como un *aspecto de repetición* y *verbos de restauración*. El aspecto de repetición está señalado con los prefijos *ede+* y *o+*, e “indica que la acción expresada por el verbo vuelve a llevarse a cabo” (p. 399). En cambio, los verbos de restauración, marcados con el prefijo *e+*, “implican una acción que resulta en el retorno a un estado previo o el regreso hacia el lugar de origen” (p. 400). Bartholomew opina que su análisis también podría funcionar para Yatzachi. La propuesta de Bartholomew para el zapoteco de Atepec me parece consistente con los datos de Córdova y adopto su terminología para las formas cognadas correspondientes.

El restaurativo. La forma restaurativa se indica con un prefijo *e(y)+*. Tiene la forma *e+* antes de consonantes (27) y *ey+* antes de vocales (28).

(27) Ejemplos del prefijo restaurativo *e(y)+* antes de consonante

a.	ti+gâha=yà	‘echar agua en vasija’
	t+e+gâha=yà	‘echar otra vez o tornarla’
b.	ti+câha=yà	‘llevar tomando o tomar llevando’
	t+è+ccâa=yà	‘llevar tomando así del lugar lo que puse o traje, tornar a quitar’
c.	ti+zâbi=a	‘bolar como quiera’
	t+e+zâbi=a	‘rebolar o rebolear tornar a bolar’
d.	ti+còo=a	‘meter como quiera’

t+e+coo=a	‘meter otra vez lo que saque o salio’
e. ti+nñaba=y	‘preguntar generalmente’
t+è+nnàba=y	‘preguntar otra vez o repreguntar’
f. ti+yàpi=a	‘subir generalmente’
t+e+yàpi=a	‘subir el que baxo’
g. ti+cij=a	‘recebir o tomar’
t+e+cij-ca+zàca=y	‘recebir otra vez’
h. ti+lite=a	‘abaxar o inclinar’
t+e+lite=a	‘baxarse’
i. ti+yòo=a	‘metido ser o entrar o entrado ser’
t+e+yòo=a	‘metido ser [otra vez lo que saque o salio]’

(28) Ejemplos del prefijo restaurativo *e(y)+* antes de vocal

a. t+api=a	‘decir, hablar (a otro)’
t+e+api=a	‘decir otra vez, tornar a decir’
b. t+oa=y	‘llevar carga a cuestras’
t+e(y)+òa=y	‘llevar la carga que traje, tornarla’
c. t+òhui=a	‘dar generalmente’
t+ey+òhui-ca+zàca=y ni co+xij=a	‘tornar lo prestado o lo que recebi’
d. t+aca=y	‘ser hecho’
t+e+aca=y (A, f. 27v / p. 53)	

Se traduce como ‘otra vez’ o ‘tornar a’, significados que serían consistentes con la etiqueta de *repetitivo*. Sin embargo, a veces se traduce de una manera que sugiere el regreso a un estado anterior, como cuando *t+e+yàpi=a* se traduce como ‘subir el que baxo’, una forma que hace pensar en Jesús regresando al cielo de donde había bajado a la tierra, o *t+e+coo=a* se traduce como ‘meter otra vez lo que saque o salio’. Estas traducciones parecen justificar la interpretación como un *restaurativo*.

El repetitivo. El repetitivo se señala con los prefijos *ci+* o *ce+* antes de consonante (29) y *ciy+* o *cey+* antes de vocal (30).

(29) Verbos con el prefijo *ci+* o *ce+* ‘repetitivo’ antes de consonante

a. ti+nñij=a	‘decir, hablar (no a otro)’
ti+ci+nñij=a	‘decir otra vez, tornar a decir’
b. ti+tiba=y	‘ser cosido’
ti+ci+tiba, ti+ce+tiba	‘tornar a ser cosido’

(30) Verbos con el prefijo *ciy+* o *cey+* ‘repetitivo’ antes de vocal

a. t+ana=y yoo	‘arar los bueyes, arar, cauar, labrar la tierra como quiera’
t+e+ciy+àna=y	‘rearar o escardar o recabar’

- b. t+aca=ya ‘ser hecho’
 t+e+ce+àca=ya (A, f. 27v / p. 53) (cf. ‘recaer en enfermedad’)

Los únicos ejemplos que tengo antes de vocal son verbos en los cuales el repetitivo coocurre con el restaurativo (30). También hay un par de verbos que parecen tomar un prefijo repetitivo *acey+* o *aciy+* (31).

- (31) Verbos con el prefijo *ace+* ‘repetitivo’
 a. t+àle=a ‘nacer’
 t+àcey+àle ‘nacer otra vez’
 b. t+ago=a ‘yo como’ (A, f. 27v / p. 53)
 t+ace+àgo=a, t+àciy+àgo=a ‘tornar a comer’

No sé si esta forma del prefijo es simple o si podría ser una variante de *e+ce(y)+* o *e+ci(y)+*. Tiene la facha de un verbo independiente, completo con su propio acento, pero no he podido encontrar un verbo de esta forma y con un significado apropiado.

Combinaciones del causativo, restaurativo y repetitivo

Los prefijos de causativo, restaurativo y repetitivo pueden coocurrir en el mismo verbo, así permitiendo determinar cuál es su posición relativa. Cuando el restaurativo coocurre con el causativo *o+*, el prefijo de restaurativo antecede al prefijo de causativo (32).

- (32) El restaurativo de verbos con el prefijo causativo *o+*
 a. t+o+chij-lào=ya ‘boluer el rostro a vna parte’
 t+e+ò+chij=a tìcha ‘tornar respuesta al que me embio o palabras’
 b. t+o+lipi=a too ‘atar o atar vno con otro o liar’
 t+e+ò+lipi=a ‘reatar otra vez’
 c. t+o+cete=a ‘yo me enseñó’
 t+e(y)+o+cete=a (A, 54) ‘enseñar otro o hazer que se enseñe’

En cambio, el prefijo de causativo *o+* antecede al prefijo repetitivo (33).

- (33) Verbos con el prefijo causativo *o+* y el prefijo repetitivo
 a. t+o+topa=ya ‘ayuntar o juntar’
 t+o+ci+topa=ya, t+o+ce+topa=ya
 b. t+o+xòñi=a ‘plegar’
 t+o+cè+xòñi=a ‘plegar otra vez, tornar à plegar’
 c. t+o+làba=ya ‘leer que se oyga’
 t+o+cè+làba=ya ‘leer otra vez’
 d. t+o+lipi=a too ‘atar o atar vno con otro o liar’
 t+o+ce+lipi=a ‘reatar otra vez’

Con los prefijos causativos complejos $o+c+$ (34) y $o+co+c+$ (35), el repetitivo ocupa el lugar intermedio entre $o+(co+)$ y $c+$.

- (34) Verbos con el prefijo causativo $o+c+$ y el prefijo repetitivo $ci(y)+ \sim ce(y)+$
- | | |
|----------------------------|---|
| t+e+pàni=a | ‘despertar el que duerme’ (V) |
| t+o+cuàni=a (< t+o+c+pàni) | ‘despertar al que duerme’ (A, f. 28r / p. 53) |
| t+o+ci+cuàni=a | ‘hazer que resucite otro’ (A, f. 28r / p. 53) |
- (35) Verbos con el prefijo causativo $o+co+c+$ y el prefijo repetitivo $ci(y)+ \sim ce(y)+$
- | | |
|--------------------------------------|--|
| a. t+o+co+cuàni=a (< t+o+co+c+pàni) | ‘hazer que resucite otra vez’
(A, f. 28r / p. 53) |
| t+o+co+ci+cuani=a | ‘hazer que resucite otra vez’
(A, f. 28r / p. 53) |
| b. t+o+co+c+ago=ya | ‘dar a comer o hacer comer’
(A, f. 28r / p. 53) |
| t+o+cò+ce+c+àgo=a, t+o+cò+ci+c+àgo=a | ‘tornar a hazer comer’
(A, f. 28r / p. 53) |
| c. t+o+co+c+àci=a | ‘hazer dormir’
(A, f. 28r / p. 54) |
| t+o+cò+ci+c+àci=a, t+o+cò+ce+c+àci=a | ‘hazer que duerma otra vez’
(A, f. 28r / p. 53) |

De manera consistente con lo anterior, el prefijo restaurativo aparece antes del repetitivo (36).

- (36) Coocurrencia de los prefijos restaurativo y frecuentativo
- | | |
|-----------------|---|
| a. ti+nñij=a | ‘decir, hablar (no a otro)’ |
| t+e+ci+nñij=a | ‘decir otra vez, tornar a decir’ |
| b. ti+còo=a | ‘meter como quiera’ |
| t+e+ci+còo=a | ‘meter otra vez lo que saque o salio’ |
| c. t+àna=ya yoo | ‘arar los bueyes, arar, cauar,
labrar la tierra como quiera’ |
| t+e+ciy+ana=ya | ‘rearar o escardar o recabar’ |
| d. ti+zàbi=a | ‘bolar como quiera’ |
| t+e+cè+zàbi=a | ‘rebolar o rebolear tornar a bolar’ |
| e. ti+àba=ya | ‘caer generalmente hombre o bestia’ |
| t+e+ce+àba=ya | ‘recaer, caer otra vez’ |
| f. ti+cij=a | ‘recebir o tomar’ |
| t+e+cè+cij=a | ‘recebir otra vez’ |
| g. t+àca=ya | ‘ser hecho algo’ |
| t+e+ce+àca=ya | (A, f. 27v / p. 53) |

También se encuentran ejemplos con la coocurrencia de los prefijos restaurativo, causativo y repetitivo (37).

- (37) Verbos causativos con los prefijos restaurativo y repetitivo
- a. t+o+l lòba=yà ‘yo barro’ (A, f. 36r / p. 66)
 t+e+ò+ce+l lòba=yà, ‘barrer tercera vez yo lo que barri’
 t+ey+ò+ce+l lòba=yà,
 t+e+ò+ci+l lòba=yà,
 t+ey+ò+ci+l lòba=yà
- b. t+o+co+l lòba=yà ‘hazer que otro barra’ (A, f. 36r / p. 66)
 t+e+o+cò+ce+l lòba=yà, ‘hazer que se barra ya tercera vez’
 t+ey+ò+co+ci+l lòba=yà

Los ejemplos anteriores permiten establecer la plantilla de los verbos derivados:

PLANTILLA 2. *Radicales verbales derivados*

restaurativo - causativo - causativo - repetitivo - causativo - RAÍZ
 e(y)+ o+ co+ ci(y)+/ce(y)+ c+

Nótese que no he encontrado prueba de la coocurrencia de los prefijos causativos *ci+*, *z(-y)+* o *ç(-y)+* con el repetitivo. Posiblemente, dado su parecido formal, no se empleaban juntos.

LOS PREFIJOS DE TIEMPO (T), ASPECTO (A) Y MODO (M)

El radical del verbo que se acaba de describir no es una palabra independiente. Casi siempre requiere de un prefijo que dé información sobre el tiempo, aspecto o modo del verbo. Las formas modernas reconocidas en el juchiteco (Pickett *et al.*, 1998) y el zapoteco de San Pablo Güilá (López Cruz, 1999), formas del zapoteco central, y en el cisyautepequeño de San Pedro Mixtepec en la sierra sur (Méndez, 1999) se dan en el cuadro 3.

Los nombres de estas formas son etiquetas convencionales hasta cierto punto. He utilizado los de Pickett *et al.* por ser los más usados por los otros estudiosos del zapoteco o simplemente por estar disponibles, apropiados y en español. En este apartado presentaré las formas correspondientes que he encontrado descritas en el *Arte* de Córdoba y que alisto en el cuadro 4 con los nombres que empleo en la descripción siguiente.

Una comparación de los cuadros 3 y 4 revela muchas similitudes, pero también algunas diferencias interesantes. En particular no están el progresivo ni el futuro, el

CUADRO 3. Prefijos T/A/M en el zapoteco moderno

	<i>juchiteco</i> (GPZ)	<i>San Pablo Güilá</i> (ALC)	<i>San Pedro Mixtepec</i> (OM)
habitual	r(i)-	r-, ø-	r-
completivo	bi-, gu-, gü-	b-, p-, m-, gw-, g-, ø-	b-, p-, g-, d-
imperativo sg.	= completivo	= completivo	= completivo
imperativo pl.	la- + potencial	gúl- + potencial	?
potencial	gui-, g-	gí-, g-, ø-	g-, k-, ts-
futuro	za-, zi- z-	s-, r-	s-, z-, š-
irrealizado	n(i)-, ñ-	nín-, ním-, ní-, ny-, n-	n-, ni-
progresivo	ca(y)-, c-	ká-, kà-	kiæ-
estativo	na-	ná-, ø-	?
perfecto	hua(y)-	(ausente)	?
progresivo de movimiento	z- + tono	s- + tono	?
progresivo ambulatorio	cana-	?	?
movimiento con intención	TAM + i-/eda- + potencial	TAM + i-/ít- (+ g-)	?
movimiento durante la acción	TAM + i-/eda- + y-	?	?

CUADRO 4. Prefijos T/A/M en el zapoteco cordovés

habitual	t(i)+
potencial	c+/qu+ ~ qui+ ~ ca+ ~ fortalecimiento de la consonante inicial del radical
completivo	pi+ ~ pe+ ~ co+ ~ co+ con cambio morfológico en el inicio del radical
imperativo singular	= completivo
imperativo plural	((co)la) + potencial
contrafactual	n(i(y))+
perfecto	hua(y)+ ~ huey+ ~ hu+ (¿o hue+?)
resultativo	ci(y)+
participio estativo	n(a(y))+ ~ Ø
progresivo de movimiento	z(i)+
posibilitativo	z(a)+ ~ zohu(e)+

progresivo ambulatorio, movimiento con intención o movimiento con la acción en el cuadro 4. En cambio Córdoba incluye formas que denomino el resultativo y el posibilitativo, que no se encuentran en las formas modernas citadas en el cuadro 3. En los apartados que siguen describiré cada una de las formas de Córdoba en más detalle y comentaré algunas de las diferencias entre el inventario de formas en Córdoba y los de las formas modernas. Me enfocaré más las formas que sus significados. Algunas de las formas modernas se tratarán más adelante como formas que se originan en construcciones con auxiliares.

El habitual

El habitual se forma con el prefijo *ti+* (38a). Tiene la forma *t+* antes de un radical que inicie con vocal (38b). Cuando se encuentra *ti+* antes de una vocal, es porque hay una semivocal presente implícitamente que no se escribe (38c).

- (38) Ejemplos del habitual (< **tyi+* en Kaufman 2002)
- | | | |
|----------------------|----------------|----------------------|
| a. <i>ti+tiba=ya</i> | ‘estar cosido’ | |
| b. <i>t+ago=a</i> | ‘comer’ | [< <i>ti + ago</i>] |
| c. <i>ti+aa=ya</i> | ‘ir’ | [< <i>ti + yaa</i>] |

Córdova se refiere a esta forma como el *presente*. Kaufman (2002) reconstruye el prefijo que lo marca como **tyi+*.

Potencial

El potencial se llama *futuro* en Córdova. En la reconstrucción de Kaufman (2002), el potencial tiene dos alomorfos: **ki* ~+ con verbos de las clases A y B y **k* ~+ con verbos de las clases C y D. Sin embargo, antes de radicales que empiezan con vocal esta diferencia se pierde. Así, en Córdova se encuentra el potencial marcado con los prefijos *c+* antes de vocales posteriores (39a) y *qu+* antes de vocales anteriores (39b), independientemente de la clase del verbo.¹⁷

- (39) Potencial de temas verbales que empiezan con vocales: *c+* / *qu+*
- | habitual | potencial | completivo | glosa |
|---------------------|----------------------|--------------------|--------------------------|
| a. <i>t+ati=a</i> | <i>c+ati=a</i> | <i>co+ti=a</i> | ‘morir’ (B/C) |
| <i>t+àgo=a</i> | <i>c+ago=[a]</i> | <i>co+ta[go=a]</i> | ‘comer generalmente’ (D) |
| <i>t+oocho=a</i> | <i>c+oocho=a</i> | <i>coo+cho=a</i> | ‘podrirse’ (B/C) |
| <i>t+oni=a</i> | <i>c+oni=a</i> | <i>pe+ni=a</i> | ‘hacer’ (A) |
| <i>t+o+cete=a</i> | <i>c+o+cete=a</i> | <i>pe+cete=a</i> | ‘enseñarse’ (A) |
| b. <i>t+ita=lo</i> | <i>qu+ita=lo</i> | <i>pi+ta=lo</i> | ‘venir (2sg)’ (A) |
| <i>t+ele=a</i> | <i>qu+ele=a</i> | <i>pe+le=a</i> | ‘venir (1sg)’ (A) |
| <i>t+e+chela=ya</i> | <i>qu+e+chela=ya</i> | <i>pe+chela=ya</i> | ‘hallar’ (A) |

Cuando el radical empieza con consonante, los verbos de las clases A (40a) y B (40b) marcan el potencial con el prefijo *qui+*.

- (40) Potencial de temas verbales que empiezan con consonantes (clases A y B)
- | | | | |
|---------------------|---------------------|--------------------|---------|
| a. <i>ti+llée=a</i> | <i>qui+[llée=a]</i> | <i>pi+[llée=a]</i> | ‘lamer’ |
|---------------------|---------------------|--------------------|---------|

¹⁷ Puesto que las formas del *Vocabulario* muchas veces se dan de manera abreviada, he completado las formas abreviadas, indicando la parte suplida entre corchetes.

ti+quiña=ya	qui+[quiña=ya]	pi+[quiña=ya]	‘forçado ser assi necessario’
ti+yète=a	qui+[yète=a]	pi+[yète=a]	‘baxar vno de arriba abaxo’
ti+eele=a	qui+eele=a	pi+eele=a	‘venir’ (A, 51-52)
b. ti+quìcha=ya	qui+[quìcha=ya]	co+[quìcha=ya]	‘gritar’
ti+tij=a	qui+[tij=a]	co+[tij=a]	‘conversar assi hombre y muger’

Hay verbos que inician con /y/ que siguen la regla normal, como se puede ver en los ejemplos tercero y cuarto de (40a). Sin embargo, también hay verbos que marcan el potencial cuando se convierte la /y/ en /j/, escrita <ch> (41).

(41) Cambio de /y/ a /j/ en el potencial de la clase A

ti+yáni	cha[ni]	pi+[yáni]	‘cessar de hazer algo o dexar’
cf. CHI	iu’uyi ‘apagarse’	hab	riu’uyi
		cmp	biu’uyi
		pot	dxû’uyi

Los verbos de las clases C (42a) y D (42b) forman en algunos casos el potencial de la primera persona singular con el prefijo *ca+*.

(42) El potencial de verbos de las clases C y D, primera persona

a. ti+nñij=a	ca+nñij=a	co+[nñij=a]	‘dezir o hablar no con nadie’ (C)
		pi+[nñij=a]	(A)
b. ti+guijte=a	ca+[guijte=a]	co+ti[jte=a]	‘agujerear’ (D)
ti+guibi=a	ca+guibi=a	co+ti[bi=a]	‘lavar’ (D) (A, 156)

En otros, parecen usar el radical solo, sin prefijo (43).

(43) El potencial de los verbos de las clases C y D sin cambio gráfico

ti+quèe=a	quee[=a]	co+tee[=a]	‘encerrar cercando’ (D)
ti+quèe=a	què[e=a]	co+tè[e=a]	‘jurar echándose maldiciones’ (D)

Pero también hay casos donde se ve un cambio en la primera consonante del potencial. Por ejemplo, en (44a), la consonante inicial <p> cambia a <cu>, en (44b), <gu> cambia a <qu>,¹⁸ y en (44c), <y> cambia a <ch>.

(44) El potencial de los verbos de las clases C y D con un cambio gráfico en la consonante inicial

¹⁸ En principio, <qu> es ambigua y podría representar tanto /k/ como /g/. Sin embargo, en este ejemplo es notorio que Córdova utiliza <gu> en la forma habitual y en la forma potencial con el prefijo *ca+*, pero cambia a <qu> para el potencial sin prefijo.

a. ti+pèe=a	cuee	co+tee	‘hundirse la cosa, el horno, la sierra o cosa assi alta’
b. ti+guibi=a	ca+guibi=a quibi=lo	co+tibi=a	‘lavar’
c. ti+yòo=a	chòo	co+yò	‘metido ser, entrar’

Estas pistas son suficientes para comprobar que los verbos de las clases C y D forman su potencial al convertir la consonante inicial de débil a fuerte según el cuadro siguiente.

CUADRO 5. Fortalecimiento de la consonante inicial en el potencial de los verbos de las clases C y D

/b/	<p,b>	>	/kw/	<cu>	(< g + b)
/d/	<t>		/t/	<t>	(< g + d)
/d̄/	<t,th,r>		/t̄/	<t,th>	(< g + d̄)
/j/	<ch>		/č/	<ch>	(< g + j)
/g/	<c,qu,g>		/k/	<c,qu>	(< g + k)
/z/	<z,ç,c>		/s/	<ç,c>	(< g + z)
/ž/	<x,g,j>		/š/	<x>	(< g + ž)
/l/	<l>		/ll/	<ll,l>	(< g + l)
/n/	<n>		/nn/	<nn,n>	(< g + n)
/y/	<y>		/č/	<ch>	(< g + y)

La mayoría de estos cambios no se registran claramente en la obra de Córdova dada la ambigüedad en la representación del contraste entre sonidos débiles y fuertes. Sin embargo, los cambios de /b/ a /kw/ y de /y/ a /č/ siempre se van a registrar gráficamente, como se vio en (44a, c). Según Kaufman (1989), el fortalecimiento de la consonante inicial en el potencial de los verbos de las clases C y D se puede explicar a partir del prefijo potencial *k̄+ (que represento como /g/ en el cuadro anterior), que, al combinarse con un tema que empieza con una consonante, provoca el cambio de débil a fuerte que también se vio arriba en la descripción de los causativos (25).

Aparentemente el fortalecimiento de la consonante inicial no se da cuando se emplea el prefijo *ca+* en la primera persona singular. Así, los verbos en (45), que tienen cambios en la primera consonante en el potencial no muestran el cambio correspondiente con el prefijo *ca+*.

(45) *ca+* vs. fortalecimiento de la consonante inicial en el potencial

a. ti+guibi=a	ca+guibi=a quibi=lo	co+tibi=a	‘lavar’
b. ti+àa=ya	ca+yàa=ya chà=ya	co+yaa=ya	‘ir’

Finalmente, la forma potencial de algunos verbos que empiezan con vocal o con /y/ tiene una /č/ en el futuro, lo cual sería normal para la forma que inicia con /y/, pero no para la forma que inicia con vocal (46).

- (46) Potencial de verbos que eliden la /y/ inicial del tema
- | | | | |
|------------|---------|-----------|------------------------------------|
| a. t+oo÷a | chòo | c+òo | ‘metido ser, entrar’ (habitual) |
| ti+yò÷a | cho | co+yò | ‘metido ser, entrar’ (actualmente) |
| b. t+aa÷ya | chaa÷ya | | ‘ir (1sg)’ (A, 51) |
| ti+àa÷ya | chà÷ya | co÷yaa÷ya | |
| c. t+ee÷lo | chee÷lo | | ‘ir (2sg)’ (A, 51) |

Completivo

El completivo se llama *pretérito* en Córdoba. Kaufman (2002) reconstruye dos alomorfos del completivo, *kwe+ ~ *ko+, que dan origen a la diferencia entre sus clases A/B por un lado y C/D por el otro. En Córdoba, éstos se manifiestan como *pe+/pi+* y *co(hu)+*, respectivamente.

En la clase A, el completivo se marca con *pi+* antes de consonante, tanto con verbos de significado pasivo (47a) como con verbos que no parecen implicar un agente (47b).

- (47) Radicales de la clase A que empiezan con consonante
- | | | |
|----------------|-----------------|-----------------------------------|
| a. ti+togo | pi+togo | ‘ser cortado’ |
| ti+toxi÷a | pi+toxi | ‘ser desollado’ |
| ti+tibi÷a | pi+tibi÷a | ‘ser lavado’ |
| ti+anij÷a | pi+[anij÷a] | ‘alumbrado ser como quiera’ |
| b. ti+tije÷a | pi+[tije÷a] | ‘salir generalmente’ |
| ti+tòhui-lào÷a | pi+tòhui-lao÷ni | ‘avergonzarse (siendo afrentado)’ |
| ti+yohui | [pi+yohui] | ‘apagarse’ |

Para los verbos de la clase A que empiezan con vocal, hay que tomar en cuenta la jerarquía de fuerza vocálica que propuso Kaufman y que se reproduce en (48).

- (48) Jerarquía de fuerza vocálica basada en Kaufman, 1987, 1988 (modificada)

e/i fuerte > u/o > a > i

Según esta jerarquía, la vocal /i/ es la más débil, seguida de /a/, después /u/ y /o/, y finalmente, como las vocales más fuertes, /e/ e /i/ fuerte. La /i/ fuerte se pronuncia igual que la /i/ débil pero se distingue por su comportamiento morfofonológico. Esta jerarquía se propone para predecir lo que pasa cuando dos vocales se juntan en la construcción

morf fonológica de un verbo. En particular, la vocal del completivo es la vocal más fuerte de la jerarquía y por lo tanto es la que se conserva cuando entra en contacto con otra vocal. Por ejemplo, el verbo “cantar” empieza con una /u/ en Chichicapán (49).

(49) √u’ulda ‘cantar’ completivo bi’ilda (< bi + u’ulda)

Cuando se le agrega el prefijo completivo /bi+/, la vocal del prefijo reemplaza el timbre de la vocal de la raíz, aunque se conservan los rasgos de tono y laringización, lo que resulta en la forma *bi’ilda*. Lo mismo pasa con los verbos de la clase A que empiezan con vocales en Córdoba. Si el verbo empieza con <o> y la vocal de la segunda sílaba es <a>, entonces el prefijo de completivo aparece como *pi+*, reemplazando la vocal de la raíz (50a).

(50) La formación del completivo de radicales simples que empiezan con vocal

a. t+olla÷ya		pij+lla÷ya	‘cantar’
t+ona÷ya		pi+ña÷ya	‘oir’
t+oa÷ya		pij+a÷ya	‘cargarse’
b. t+oni÷a		pe+ni÷a	‘hacer’
c. t+òocho÷a	c+oo[cho÷a]	pi[j+cho÷a]	‘heder como quiera, oler’
t+òoto		pèe+[to]	‘moler’
d. z+ele÷a		pe+le÷a	‘venir (1sg)’
z+eta÷lo		pe+ta÷ni	‘venir (2/3sg)’
e. t+ña		pi+ña	‘visto ser vno o parecerse’

Si la vocal de la segunda sílaba es <i>, entonces el prefijo es *pe+* (50b). Si la vocal de la segunda sílaba es <o>, entonces los resultados son mixtos; un verbo toma *pi+* y otro, *pe+* (50c). Antes de <e>, se encuentra *pe+* (50d) y antes de <i>, *pi+* (50e).

Los ejemplos anteriores se tratan de raíces que empiezan con vocales. Cuando el radical empieza con un prefijo átono *o+*, asociado sobre todo con los causativos, la vocal del prefijo se pierde y el completivo tiene la forma *pe+* (51).

(51) Verbos con el prefijo átono *o+*

t+o+topa÷ya	pe+topa÷ya	‘ayuntar, juntar’
t+o+laba÷ya	[pe+laba÷ya]	‘contar’
t+o+cete÷a	pe+cete÷a	‘enseñarse’

Los verbos de la clase A con el prefijo restaurativo *e+*, o de la primera persona plural de la misma forma escrita, pierden el prefijo *e+* y toman el prefijo completivo *pe+* (52).¹⁹

¹⁹ En realidad no se puede identificar cuál de las vocales se pierde, la del tema o la del prefijo.

- (52) Verbos con el prefijo átono *e+*
- | | | |
|-----------------|---------------|---------------------------------------|
| a. t+e(y)+òa÷ya | pe[(y)+òa÷ya] | ‘llevar la carga que truxe, tornarla’ |
| b. ti+coo÷ya | co+lò÷a | ‘meter (1sg)’ |
| t+e+loo÷no | pe+loo÷no | ‘meter (1pl)’ |
| c. t+e+laa÷ya | pe+laa÷ya | ‘ayudar’ |

Los verbos de la clase B que empiezan con consonante forman su completivo con el prefijo *co+* (53), al igual que los de la clase C (54).

- (53) Verbos de la clase B
- | | | | |
|-----------------|-----------------|----------------|-----------------------------------|
| a. ti+ee÷lo | qui+ee÷lo | co+ye÷lo | ‘ir (2sg)’ |
| b. ti+quìcha÷ya | qui+[quìcha÷ya] | co+[quìcha÷ya] | ‘gritar’ |
| c. ti+tij÷a | qui+[tij÷a] | co+[tij÷a] | ‘conversar assi hombre con muger’ |

- (54) Verbos de la clase C
- | | | | |
|--------------------|---------------|-------------------|---|
| a. ti+yò÷a | choo÷[a] | co+[yò÷a] | ‘entrar como quiera o metido ser’ |
| b. ti+quèe÷a ticha | qué÷[a ticha] | co+quèe÷[a ticha] | ‘amigo ser assi desto [curioso de oir y saber]’ |

A diferencia de lo que he visto en formas actuales del zapoteco del valle, hay muchos verbos que aparentemente se pueden flexionar según las pautas de más de una clase. Por ejemplo, en (55) hay dos verbos que se pueden flexionar según la clase A o las clases B/C, en (56) hay un verbo que se puede flexionar según las clases A y C, y en (57), un verbo que tiene formas de las clases B y C.

- (55) Verbos de las clases A y B/C
- | | | |
|---------------|--------------|--------------------------------------|
| a. ti+pijchi | co+[pijchi] | ‘agotado ser generalmente [el agua]’ |
| | pi+pijchi | |
| b. ti+llábi÷a | pi+[llábi÷a] | ‘hervir cualquier cosa’ |
| | co+[llábi÷a] | |

- (56) Verbos de las clases A y C
- | | | | |
|-----------|-------------|-------------|----------|
| ti+nñij÷a | ca+[nñij÷a] | co+[nñij÷a] | ‘hablar’ |
| | | pi+[nñij÷a] | |

- (57) Verbos de las clases B y C
- | | | | |
|-----------|------------|--------|----------------------|
| ti+zàa÷ya | ca+zàa | co+zàa | ‘andar generalmente’ |
| | qui+zàa÷ya | | |

Con frecuencia no se puede determinar si un verbo pertenece a la clase B o C si empieza con una consonante y no se registra la forma potencial (58).

(58) Verbos de la clase B o C que empiezan con consonante

ti+liça÷ya	co+[liça÷ya]	‘levantar generalmente’
ti+bille÷a	co+[bille÷a]	‘derribado assi ser [edificio o casa]’
ti+tète÷a	co+[tète÷a]	‘passado ser o estar’
ti+çòna÷ya	co+[çòna÷ya]	‘cagar’

Los verbos de las clases B y C no se pueden distinguir si empiezan con vocales. La mayoría de estos verbos empiezan con *a*, vocal que es más débil que la vocal del prefijo y que, por lo tanto, desaparece (59a). Hay un solo verbo que empieza con *o*, y la vocal del prefijo y del tema se funden puesto que son iguales (59b). Antes de las vocales *i* y *e*, la jerarquía de fuerza vocálica de (48) no funciona; se inserta una semivocal, produciendo el alomorfo *cohu+* del completivo (59c, d).

(59) El completivo de verbos de las clases B/C que empiezan con vocales

a. t+ati÷a	co+ti÷a	c+ati÷a	‘morir’
t+aca÷ya	co+ca÷ya	c+aca÷ya	‘ser, hacerse’
t+ana÷ya	co+na÷ya	c+ana÷ya	‘cavar la tierra cultivandola’
t+aaba÷ya	coo+ba÷ya		‘texer’
t+aça÷ya	co+ça÷ya		‘faltar’
t+àpa÷ya	co+[+pa÷ya]		‘guardar, tener’
t+àce÷a niça	[co+ce niça]		‘bañarse’
t+àle÷a	co+[+le÷a]	c+a[le÷a]	‘nacer’
t+àate	coo[+te]		‘horadado ser’
b. t+òcho÷a	coo[+cho÷a]		‘podrecerse’
c. t+iye÷ya	còhu+iye÷ya		‘beuer qualquier cosa’
d. t+èe÷ya	còhu+e÷ya		‘ir’

Los verbos de la clase D son fácilmente discernibles puesto que tienen cambios en el primer segmento de la raíz en el completivo (60).

(60) Mutaciones de los verbos de la clase D en el completivo

a. con bilabial inicial: p/b > t, l, ch		
ti+pee÷a	co+tee÷a	‘assentarse’
ti+baana÷ya	co+laana÷ya	‘hurtar’
ti+biba÷ya	co+chiba÷ya	‘subir o estar encima de algo’
ti+pipi÷a	co+chibi÷a	‘herirse en los pechos o sacudir’
ti+pèechi÷a	co+tè[echi÷a]	‘sonarla. s[cilicet]. el dar la boz el animal’
b. con velar inicial: c/g > t, l, ch		

ti+gapa÷ya	co+tapa÷ya	‘dar palmada’
ti+coo÷ya	co+loo÷ya	‘meter’
ti+guite÷a	co+chite÷a	‘burlar’
c. con fricativa inicial: ç/z > x/g		
ti+çaca÷ya	co+xaca÷ya	‘serme hecho algo mal o bien’
ti+zijne÷a	co+gijñe÷a	‘amassar o souar’
d. con vocal inicial: V > tV		
t+àgo÷a	co+ta[go÷a]	‘comer’

Entre los cambios que se registran son los que cambian una bilabial inicial a <t, l, ch>²⁰ (60a), una velar a las mismas consonantes (60b), una fricativa alveolar a una alveopalatal (60c). Un caso de una raíz que empieza con vocal adquiere una <t> inicial en la forma completiva (60d).

Hay varios verbos que empiezan con <a> y que tienen una forma completiva supletiva (61).

(61) Verbos con un tema supletivo en el completivo

t+àa÷ya	c+à[a÷ya]	cò+ta	‘acostarse’ (cf. zoo ch+ata ‘acostarse’)
t+aci÷a	c+aci÷a	co+ta	‘dormir’ (durmió = se acostó)
t+àpi÷a		co+chi÷a	‘decir’
t+aco÷a		co+to÷a	‘cobrirse’
t+ào÷a	c+a[o÷a]	cò+to÷a	‘flechar a vno con la xara herirle’

El imperativo

Una de las características curiosas del verbo zapoteco en la mayoría de sus variantes es que la segunda persona singular del imperativo se expresa con una forma idéntica al completivo del verbo. Así es en Córdoba (62).

(62) Segunda persona del imperativo

radical		singular		plural
a. tibi	‘ser lavado’	pi+tibi	‘se lavado’	cola (qui+)tibi
òna	‘oír’	pi+ña	‘oye tu’	cola c+ona
e+chèla	‘hallar’	p+e+chela	‘halla tu’	cola qu+e+chela
o+cète	‘enseñarse’	pe+cete	‘enseñarte’	cola c+o+cete
b. àca	‘hacerse’	co+ca	‘sey tu luego’	cola c+aca
àna	‘cavar’	co+na	‘cava tu’	cola c+ana
c. àgo	‘comer’	co+tago	‘come tu’	cola c+ago
guìbi	‘lavar’	co+tibi	‘laua tu’	cola quibi

²⁰ A juzgar por las formas modernas, también se encuentra /r/ en este grupo. Cf. *bwi*, ‘sembrarse, ponerse, estar (varias cosas)’, con el completivo *gu+ri* en Chichicapan, cognada del primer verbo en (60a).

b. ana ‘cavar’	tebela ni+ana-la÷ya ni+aca ‘como. [ve]l. si yo cauara’
	ha niy+ana-la÷ya ni+aca ‘o si yo cauara’
e+chela ‘hallar lo que perdí’	ha ni+e+chela÷ya ‘o si yo hallara’
o+cete ‘enseñarse’	ha ni+o+cete÷a ni+aca ‘o si yo me enseñara’
c. ijña ‘oyr (1pl)’	ha n+ijña÷tono ni+aca ‘[o si nosotros oyéramos]’

Antes de vocales, generalmente se emplea el prefijo *niy+* (67b), pero cuando la vocal es <i>, se emplea *n+* (67c).

El perfecto

Córdova describe dos formas de los verbos en el f. 18r-v (p. 39) de su *Arte* como si fueran variantes del presente. Sin embargo, dice que valen como *ya* y que se pueden traducir como presente perfecto o pretérito perfecto. Una de estas dos formas es la que denomino el *perfecto* y describo en este apartado. La otra es la que llamo el *resultativo*, el cual se presenta en el apartado siguiente.

El perfecto está marcado con uno de cuatro prefijos: *hua+* antes de consonantes (68a), *huay+* antes de la vocal <a> (68b), *hu+* antes de <e> (68c), y *huey+* antes de <o> (68d).

(68) Verbos en el perfecto: hua+ ~ huay+ ~ hu+ ~ huey+	
a. guibi ‘lavar’	hua+quibi-ca÷ya ‘yo auia lauado’
tibi ‘ser lavado’	hua+tibi÷a ‘yo fuy he y oue sido lauado’
quiba ‘coser’	hua+quiba÷ya ‘ya he cosido, o, oue cosido’ (A, p. 39)
b. aca ‘hacerse’	huay+aca÷ya ‘yo fuy, he, y oue sido’
ana ‘cavar’	huay+ana÷ya ‘yo caue he y vue cauado’
ago ‘comer’	huay+ago÷a ‘ya he comido’ (A, p. 39)
c. e+chela ‘hallar lo que perdí’	hu+e+chela÷ya ‘ya, e. y vue hallado’ (A, p. 39)
d. ona ‘oír’	huey+ona÷ya ‘yo oy, he y oue oydo’
o+cete ‘enseñarse’	huey+o+cete÷a ‘yo me enseñe he y oue enseñado’
o+lloba ‘barrer’	huey+o+lloba÷ya ‘ya, yo. e, y oue barrido’ (A, p. 39)

El resultativo

Como se mencionó en el apartado anterior, Córdova describe dos formas como un tipo de perfecto, sin identificar ninguna distinción entre ellos. En los paradigmas completos

de los ocho verbos que da en los folios 70r-99v (pp. 123-174) del *Arte*, siempre da estas dos formas juntas con el pretérito perfecto. Por ejemplo, para el verbo *aca*, ‘hacerse’, da las tres formas en (69) y la traducción ‘yo fuy, he, y oue sido’.

- (69) los tres pretéritos perfectos (p. 124): *co+ca=ya*
huay+aca=ya
ci+aca=ya

La primera forma es el completivo; el segundo es el perfecto. No tengo noticias de un nombre que se haya empleado para la tercera forma en otros estudios del zapoteco, por lo que propongo llamarlo *resultativo* puesto que las pocas formas modernas cognadas que he localizado son en general adjetivos que podrían describir un estado resultante.²¹ El resultativo se forma con el prefijo *ci+* antes de una consonante (70a) y *ciy+* antes de una vocal (70b).

- (70) El resultativo: *ci(y)+*
- | | |
|----------------------------------|---|
| a. guibi ‘lavar’ | <i>ci+quibi-ca=ya</i> ‘yo auia lauado’ (A, 157) |
| tibi ‘ser lavado’ | <i>ci+tibi=a</i> ‘yo fuy he y oue sido lauado’ (A, 161) |
| quiba ‘coser’ | <i>ci+quiba=ya</i> ‘ya he cosido, o, oue cosido’ (A, p. 39) |
| b. aa ‘ir’ | <i>ci+aa=ya</i> ‘ya fuy’ (A, 95) |
| e+chela ‘hallar lo que
perdí’ | <i>ci+e+chela=ya</i> ‘ya, e, y vue hallado’ (A, p. 39, 148) |
| ona ‘oír’ | <i>ci+ona-ca=ya</i> ‘yo auia oydo’ (A, 166) |
| ago ‘comer’ | <i>ci+ago=ya</i> ‘ya he comido’ (A, p. 39) |
| o+lloba ‘barrer’ | <i>ci+o+lloba=ya</i> ‘ya, yo, e, y oue barrido’ (A, p. 39) |

En el *Vocabulario* de Córdoba, se encuentran algunas palabras que parecen llevar el prefijo *ci+* y que se traducen como adjetivos (71).

- (71) Restos del resultativo en el zapoteco moderno
- | | | |
|---------------------------------------|---|---|
| a. <i>ti+yòla=ya</i> ‘largo ser’ | <i>ci+yòla</i> ‘largo’ | <i>cf. ziuula</i> ’ (Jch) ‘largo’ |
| b. <i>ti+àni=a</i> ‘multiplicado ser’ | <i>ci+àni</i> ‘mucho en
cantidad discreta’ | <i>cf. ziaán</i> (Chi) ‘muchos’ |
| c. <i>ti+tào=a</i> ‘gordo ser’ | <i>ci+tào</i> ‘gordo’ | <i>cf. zi+roo</i> ’ (Chi) ‘mucho,
extenso’ |

Las cognadas modernas de estas formas en Juchitán y Chichicapán tienen /zi+/. Tomo éstas como manifestaciones del resultativo y como prueba para considerar que tenía una /z/ débil al inicio.

²¹ Kaufman (2002, p. 89) aparentemente piensa que estas formas podrían ser cognadas con el futuro –que más adelante identifico con el posibilitativo–, pero en mi opinión son formas distintas.

El participio estativo

Kaufman (1989) reconstruye un prefijo **na*+ que llama un participio y opina que es un tipo de derivación, no parte del paradigma flexivo del verbo. Aquí lo llamo el *participio estativo*.

Córdova, por un lado, trata esta forma con los verbos:

Primeramente se ha de tener por regla general, que todos los verbos desta lengua se incluye[n] y encierran en vno de quatro modos de hablar, quasi como quatro conjugaciones, y comiençan en vna de las sillabas siguientes, &c[etera]. Conuiene a saber. O en, ta, o en. te. o en, ti, o en, to, o en, **na**, o en, **ne**, o en, **ni**, o en, **no**, o en, ze. [ve]l. ce, o en, za, [ve]l. ça. [A, f. 17r / p. 37.]

Pero también reconoce una relación estrecha con los adjetivos:

Dezimos que no son mas de quatro [conjugaciones], porque estas que se siguen de, Na, ne, ni, &c. Se reduzen alas de. Ta, te, ti, to. Pues comença[n]do agora en los de. Na. dezimos que estos son los **adiectiuos**, y quando les añaden el pronombre alcabo incluyen en si verbo. s[cilicet]. A sum est fui. [A, f. 17r / p. 37.]

[...] faltanos agora por tratar de los **adiectiuos**, y de sus diferencias. Estos siempre salen de los verbos, o son verbos corrompidos [...]. Entrando pues agora en los **adiectiuos**, es de notar que todos comiençan en vna destas sillabas. Nà, nè, ni. no, cò, yà, huà. Y salen de verbos passiuos o neutros. [Arte, f. 11v / p. 29.]

El participio estativo se marca con el prefijo *na*+ antes de consonantes (72a) y *n*+ antes de vocales (72b).

(72) Formación del participio estativo regular: *n(a)*+

a. ti+yobi ‘ser o estar redondo’	na+yobi ‘redonda cosa’
ti+panj=a ‘estar despierto’	na+pani ‘el que lo está’
ti+xiañaa=y a ‘ser colorado o bermejo’	na+xiañaa ‘colorado’
	na+xiañaa=y a ‘soy colorado’
b. t+ati=a ‘morirse’	n+ati ‘muerto’
t+oo=y a ‘estar dentro’	n+oo ‘lo que esta dentro’
t+oocha=y a ‘mezclarse’	n+oocha ‘lo mezclado’
t+e+zaa=y a ‘venir’	n+e+zaa (el adiectiuo)
	n+e+zaa=y a ‘yo vengo o soy el que vengo’
c. ti+nijci=a ‘crecer, ser crecido’	ni+nijci=a
ti+enj=a ‘entender’	ni+eni=a
ti+yele=a ‘harto estar bien’	ni+(y)ele (A, f. 58r / p. 104)

Córdova también registra unas pocas formas con *ni+* que parecen ser excepciones, posiblemente a causa de una asimilación a la sílaba *ni* que contienen dos de estos verbos o a la *y* inicial de dos de ellos (72c).

Hay algunos verbos que parecen usar el radical sin prefijo como participio estativo, o que aceptan el prefijo *na+* facultativamente (73).

- (73) Participios estativos sin el prefijo *na+* o donde es optativo
- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| a. ti+zaa=ya ‘andar’ | zaa=ya ‘el que anda’ |
| b. ti+çòo ‘puesto estar [enhiesto]’ | çòo ‘estar en pie’ |
| | na+çòo ‘derecho, enhiesto’ |
| | na+çòo=a ‘estar en pie’ |
| c. ti+çòba ‘puesto estar [enhiesto]’ | çòba ‘derecho, enhiesto’ |
| | na+çòba |

Una comparación con formas modernas muestra que probablemente hubo una marca tonal de los participios estativos en por lo menos algunos de estos casos. Considérense las formas siguientes en el zapoteco de Chichicapan (74).

- (74) Participios estativos con una marca tonal en el zapoteco de Chichicapan
- | | |
|--------------------------|----------------------|
| a. r.za ‘andar, regarse’ | zá ‘regado’ |
| b. r.zu ‘pararse’ | zú ‘estar parado’ |
| c. r.zobá ‘sentarse’ | zobá ‘estar sentado’ |

Hay un verbo que parece usar el completivo como un participio, y el radical del completivo en la misma función (75).

- (75) Estativo sin prefijo y con cambio consonántico
- | | | |
|---------------------|---------------------------|-----------------|
| ti+pèe=a ‘sentarse’ | co+tèe=a (completivo) | ‘sentado estar’ |
| | tèe (tema del completivo) | |

Kaufman llama *pseudoparticipio* a la forma completiva empleada como un participio estativo.

Muchos verbos parecen tener un significado estativo en el habitual, que se aproxima al significado del participio estativo (76).

- (76) Uso del habitual con significado estativo
- | | |
|----------|---|
| ti+pèe=a | ‘assentarse en el suelo como los indios; assentada estar persona’ |
| na+tij=a | ‘asentada estar persona’ |

Me refiero al uso estativo del habitual como el *habitual de estado*. Con frecuencia Córdova registra una diferencia entre el participio estativo, traducido con *estar* + par-

ticipio, y el habitual de estado, traducido con *ser* + participio (77), quizás por tratarse de un significado más pasivo que estativo.

- (77) El contraste entre el habitual de estado y el estativo
- | | |
|------------------|--|
| a. t+o+zàapi÷a | ‘colgar alguna cosa, en el ayre’ |
| ti+zàapi÷a | ‘colgada ser assi’ |
| na+zàapi÷a | ‘colgado estar assi’ |
| b. t+o+c+aco÷a | ‘cubrir a otro capa o assi o al que esta echado’ |
| t+àco÷ya | ‘cubierto ser assi’ |
| n+àco÷ya | ‘cubierto estar’ |
| c. t+o+c+òcha÷ya | ‘cubrir a otro capa o assi o al que esta echado’ |
| t+òcha÷ya | ‘cubierto ser assi’ |
| n+òcha÷ya | ‘cubierto estar’ |

El progresivo de movimiento

Los verbos de ida y venida tienen una peculiaridad que los distingue de otros verbos, un aspecto especial que se puede denominar el progresivo de movimiento y que Pickett (1976) ha denominado la *forma-z*, porque se marca con una *z* prefijada, o, a manera de chiste, el *encaminoativo* (*on-the-way-ative*), porque indica que alguien está en camino, sin terminar el viaje iniciado.

El progresivo de movimiento se marca con el prefijo *z+* antes de vocales, y *zi+* antes de consonantes, aunque casi todas las formas registradas empiezan con vocales (78a, b, c) y sólo una tiene *zi+* (78d).

- (78) El progresivo de movimiento (encaminoativo): *z(i)+*
- | | | |
|--|---------------------|-------|
| a. àa ~ èe ~ ào ‘ir (¿de paso?)’ | z+aa÷ya | (1sg) |
| | z+ee÷lo | (2sg) |
| | z+ee÷ni | (3sg) |
| | z+aa-chao÷ni | (1pl) |
| b. yàa ~ yèe ~ yàò ‘ir (¿a casa?)’ | (no tengo ejemplos) | |
| c. èele ~ èeta ~ òpe ‘venir (¿de paso?)’ | z+èle÷a | (1sg) |
| | z+e+òpe÷no | (1pl) |
| | z+eta÷ni | (3sg) |
| | z+eta÷to | (2pl) |
| d. yèele ~ yèeta ~ yòpe ‘venir (¿a casa?)’ | zi+èle÷a | (1sg) |

Como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, los verbos que corresponden a “ir” y “venir” son irregulares, con temas supletivos que distinguen sujetos de primera persona singular, segunda y tercera personas, y primera persona plural. Adicionalmente hay dos formas de “ir” y de “venir”, una con una vocal al principio y otra con un

prefijo y al principio, antes del tema anterior. La diferencia entre las formas sin “y” y con “y” no es clara, pero a manera de hipótesis pienso que podría tener que ver con la distinción entre movimiento hacia la base o casa y movimiento hacia un lugar que no sea la base o casa, identificada por Speck y Pickett (1976) en el papabuco de Texmelucan y aparentemente presente en el chatino de Quiahije (Cruz, Cruz y Smith Stark, 2007). Por esta razón sugiero las traducciones “ir a casa” e “ir de paso” para los dos verbos que corresponden a “ir”, y “venir a casa” y “venir de paso” para los dos verbos que se traducen como “venir”, con la *y* inicial como una marca de movimiento con respecto a la base.

El posibilitativo

En el inventario de partículas que Córdova da en su *Arte* describe una forma que llamo el *posibilitativo* porque indica que la acción expresada en el verbo es posible:²²

70 ¶ Estos. za. ze. zo. Son tres sillabas sinonomas de | las quale s vsan mucho los indios en esta lengua. Y | siempre las anteponen al futuro imperfecto de in- | dicatiuo y en qualquier habla o razonamiento que | se metan quieren dezir posibilidad ydest quese po | dra hazer, dezir, tomar o dexar aquello que significa | el verbo”. [*Arte*, f. 64r / pp. 114-115.]

El posibilitativo se marca con varios prefijos: *za+* ~ *z+* ~ *zohue+* ~ *zohu+*. Se utiliza *za+* antes de consonantes (79a).

(79) El posibilitativo: *za+* ~ *z+* ~ *zohu+* ~ *zohue+*

a. *za+* / ___ C

ti+quille÷a ‘buscar generalmente’

Pregunta za+quille÷lo ‘pues podras lo buscar?’

Respuesta za+quille÷a ‘podre’

b. *z+* ~ *zohu+* / ___ a, e

t+ago÷a ‘comer’

Pregunta zo+ago ‘pues podras comer?’

Respuesta zo+ago÷a

t+aci÷a ‘dormir’

Pregunta zo+aci÷lo ‘pues podras dormir?’

Respuesta zo+aci÷a

t+ana-chij÷a ‘amar como quiera’

²² Lo podría haber llamado *potencial*, pero este término ya está empleado para otra forma del verbo.

Pregunta	z+ana-chij÷lo	‘pues podras amar?, amarle has?’
t+aca÷ya ‘hazerse’	zo+aca	‘bien se podra hazer’
t+e+chèla÷ha ‘hallar algo a caso ò buscandolo’		
Pregunta	z+e+chela÷lo zohu+e+chela÷lo	‘pues podrás lo hallar?’
c. z+ ~ zohue+ / <u> </u> o+, e+		
t+o+llòba÷ya ‘barrer como quiera’		
Pregunta	z+o+lloba÷lo zohue+lloba÷lo	‘podras barrer?’
Respuesta	z+o+lloba÷ya zohue+lloba÷ya	‘podre’

Antes de las vocales *a* y *e* se emplea *zohu*+ o *z*+ (79b), mientras que antes de la *o* se emplea *z*+ o *zohue*+, con pérdida de la *o* como es de esperarse según la jerarquía de fuerza vocálica (48).

Me parece probable que el posibilitativo sea el antecesor de las formas futuras que actualmente se encuentran en el zapoteco del valle, del Istmo y del cisyautepequeño. Considérense, por ejemplo, los alomorfos del futuro que tiene el juchiteco (80).

(80) El futuro del zapoteco de Juchitán: *za*+ ~ *zi*+ ~ *z*+ (GPZI)

También se puede observar que en los ejemplos proporcionados por Córdova, la forma posibilitativa se traduce al español con el futuro de *poder*.

Córdova tiene una propuesta distinta acerca del origen de la forma. Observa que *zoaca*, ‘poder’, es una forma frecuente que lleva una oración de complemento como sujeto con el verbo en potencial (81).

(81) Complemento de sujeto con el verbo *zo+aca*, ‘poder’

Pregunta	zo+aca c+ago÷lo	‘[bien podras comer?]’
Respuesta	zo+aca	‘bien podre o bien podra ser’

Sugiere que el posibilitativo tiene su origen en esta forma, desprovista de *aca*: “y este es comun modo | sino que segun parece por sincopa le quitan el, àca, | y queda el, zò, no mas” (*Arte* f. 65r / p. 115). Sin embargo, esta propuesta no explica de dónde viene el prefijo *zohu*+

CONSTRUCCIONES CON AUXILIARES DE MOVIMIENTO Y DE POSTURA

En el apartado anterior revisé el inventario completo de prefijos de T/A/M que he encontrado en el zapoteco de Córdoba. Sin embargo, hay otras formas mencionadas en el cuadro 3 que aún no he presentado. No es porque no se encuentran en Córdoba, sino porque vienen de la gramaticalización de construcciones con auxiliares en la época de Córdoba. He identificado dos construcciones de este tipo, las cuales se presentan en (82).

- (82) Ejemplos de las construcciones final y modal
- | | |
|--------------------|-------------------------|
| a. t+àgo÷a | ‘comer’ |
| b. z+ele que+ago÷a | ‘vengo a comer’ (final) |
| c. hua+z+à y+àgo | ‘yrse comiendo’ (modal) |

En los dos casos se combina un verbo de movimiento con otro verbo. En un caso (82b) el auxiliar expresa un movimiento que se realiza con el propósito de llevar a cabo la otra acción; lo denomino la *construcción final*. En el otro caso (82c), el verbo del auxiliar expresa un movimiento que se realiza al mismo tiempo de realizar el otro verbo; lo denomino la *construcción modal*. En los dos casos, el verbo que se combina con el auxiliar tiene una forma especial. Por el momento las denomino el *gerundio final* y el *gerundio modal* (83), aunque esta área de la gramática del zapoteco requiere más investigación a la luz de las gramáticas modernas, algo que dejo pendiente por el momento.

- (83) Gerundios
- | | |
|----------------|--|
| gerundio final | Ø ~ c+ ~ que(y)+ ~ gue+ ~ qui(y)+ (todos con el tema del completivo) |
| gerundio modal | Ø ~ y+ ~ c+ ~ que+ ~ fortalecimiento de la consonante inicial |

En los apartados siguientes describiré primero la construcción final, de donde vienen las formas para movimiento con intención (cuadro 3), y después la construcción modal, de donde vienen las formas progresiva, progresiva ambulatoria y de movimiento durante la acción (mismo cuadro).

La construcción final

A continuación se presenta la plantilla general para la construcción final:

PLANTILLA 3. *Formación de la construcción final*

asp + VERBO DE MOVIMIENTO - GERUNDIO FINAL $\left\{ \begin{array}{l} \div \text{enclítico pronominal} \\ \text{sujeto nominal} \end{array} \right\}$

Hay una sola marca de T/A/M asociada con el verbo de movimiento, seguido del gerundio final. Después viene el sujeto del verbo, sea en forma pronominal, sea como un sujeto nominal pleno. Es decir, la construcción final forma una sola frase verbal compleja.

Córdova da una larga descripción de esta formación:

¶ Ytem ay otra composicion de verbos que sig- | nifican mouimiento. s[cilicet]. Yr y venir, como son, *ti+àa- | ÷ya*. [ve]l. *t+àa+ya*, yr. [ve]l. *ti+zàa+ya*. [ve]l. *zàa+ya*, andar, *t+èle+ya*. [ve]l. *ti+è- | le+ya*. [ve]l. *z+èle+ya*, venir, y otros assi. Estos se compone[n] de | muchas maneras. Primeramente con la primera | persona del plural del futuro imperfecto del indi- | ca<t>iuo. V[erbi]. g[ratia]. *Ti+à-que+tòna+ya*, voy a lleuar o a dexar. | El *que+tòna+ya*, es el futuro de, *ti+tòna+ya*, por dexar. | *Ti+àa-guè+chi+ya*, voy a dezir. El *guè+chi+ya*, es el plural | del futuro de indicatiuo de, *t+àpi+ya*, yo digo que ha- | ze en los plurales, *t+èchi+no*, *p+èchi+no*, *qu+èchi+no*.

¶ Donde se a de notar en este passo, que quando | el verbo segundo cuyo es el futuro es irregular, no | se toma la persona o boz irregular sino la regular q[ue] | auia de ser, ex- | cepto en este que es preuilegiado, co | mo parece que tomamos del la boz que muda y no | la que auia de ser sino mudara, porque a no lo ser a- | uiamos de dezir, *ti+àa-guè+pi+ya*, y dezimos, *ti+àa-guè+ | chi+ya*, pero en los demas verbos no sera assi. ¶ Tam | bien dizen, *t+èle-guè+chi+ya*, vengo a dezir, *t+ità-guè+chi+ni* | viene a dezir, esta composicion se puede hazer con | todos verbos. ¶ Ytem *ti+cij+ya*, es tomar, *t+e+xòhui+no*, | plural, *co+xij+ya*, *p+e+xòhui+no*, futuro, *ca+cij+ya*, plural, *qu+e+ | xòhui+no*. Pues en este no diremos como en el de ar- | riba, *ti+àa-qu+e+xòhui+ya*, sino, *ti+àa-que+xij+ya*, *t+èle-que+xij+ya*, | *t+ità-que+xij+ni*, *z+èle-que+xij+ya*. Pero diremos en el plu- | ral, *ce+òpe-que+xòhui+no*, venimos a tomar o lleuar, | por ser boz del plural que va assi la composicion. [Arte, ff. 30v-31r / p. 58.]

La formación del gerundio final, en particular, parece ser algo complicado. Al reunir y analizar los ejemplos (84), se ve que, efectivamente, el gerundio final casi siempre se construye a partir del completivo.

(84) Formación del gerundio final: Ø ~ c+ ~ que(y)+ ~ gue+ ~ qui(y)+ (casi todos con el tema del completivo)

- | | | |
|-------|---|-----------------------|
| a. | <i>ti+nñij+ya</i> | ‘hablar generalmente’ |
| | <i>co+[nñij+ya]</i> , <i>pi+[nñij+ya]</i> | (completivo) |
| | <i>z+èle nij+ya</i> | ‘venir a hablar’ |
| | <i>z+èle qui+nñij+ya</i> | ‘venir a hablar’ |
| b. i. | <i>t+àti+ya</i> | ‘morir’ |
| | <i>co+ti[+ya]</i> | (completivo) |
| | <i>z+èle qui+àti+ya</i> | ‘venir a morir’ |
| | <i>ti+àa qui+àti+ya</i> | ‘yr a morir’ |
| | <i>[ti+àa] que+àti+ya</i> | ‘yr a morir’ |
| ii. | <i>t+òlla+ya</i> | ‘cantar’ |

	pij+lla=ya	(completivo)
	ti+àa qui+lla=ya	‘yr a cantar’
iii.	t+e+o+chij=a ticha	‘boluer palabras al que me habla o responder’ (V)
	[pe+o+chij=a ticha]	(completivo)
	z+èle que+ò+chij=a	‘venir a boluer a otro’ (V)
iv.	t+o+cuàpi-làchi=a	‘oyr confessiones’ (V)
	[pe+cuàpi-làchi=a]	(completivo)
	ti+àa que+cuàpi=a	‘yr a oyr confession’ (V)
	t+àa gue+cuàpi-làchi=a	‘yr a oyr confession’ (V)
c. i.	ti+cij=a	‘tomar’
	co+xij=a	(completivo)
	ti+aa que+xij=a	‘ir a traer’
ii.	ti+quille=a	‘buscar’
	co+ti[lle=a]	(completivo)
	ti+àa (què+)tille=a	‘yr a buscar’
d.	t+api=a	‘dezir’
	co+chi=a	(completivo)
	t+ele que+chi=a	‘vengo a dezir’
e.	t+ago=a	‘comer’
	co+ta[go=a]	(completivo)
	z+ele que+ago=a	‘vengo a comer’
	cha c+ago=a	‘yre a comer’
	cha que+ago=a	‘yre a comer’

Para los verbos que utilizan el mismo tema en el completivo y el habitual, ese tema también se emplea en el gerundio final, sea que inicia con consonante (84a) o con vocal (84b). En cambio, si el tema del completivo es diferente del tema del habitual, el tema del gerundio final generalmente se basa en el completivo (84c), aun cuando este sea supletivo (84d). Por ejemplo, en el verbo *cij*, ‘recebir’, la consonante inicial cambia a *x* en el completivo, cambio que también se ve en el gerundio final (84c.i). Sin embargo, el verbo *ago*, ‘comer’, es excepcional puesto que su gerundio final no se basa en el tema del completivo, *tago* (84e).

Una vez determinado el tema en que se basa, el gerundio propio se forma de distintas maneras. Si el tema empieza con consonante (84a, c), el gerundio final consiste en el tema solo (84a, c.ii) o el tema con el prefijo *que+* (84c) o *qui+* (84a), sin poder discernir una regla para escoger entre estas dos posibilidades. Ante vocal, se emplea *quey+* o *quiy+* antes de *a* (84b.i, e) y *que+* (84b.iii, iv, d) o *qui+* (84b.ii) antes de otras vocales. Se emplea *que+* a menos que se agregue a una raíz que termine en *a*. Nótese que Córdoba se equivoca cuando dice que este prefijo es el prefijo de potencial. A diferencia del potencial, que tiene una vocal débil, la vocal de este prefijo es la más fuerte en la jerarquía de fuerza vocálica, reemplazando la vocal siguiente. Una vez más, *ago*, ‘co-

mer', es excepcional. Además de seguir la regla anterior, también permite el prefijo *c+*, como si fuera el potencial o el gerundio modal.

Esta construcción final es la que da origen a las formas del cuadro 3 que se identifican como movimiento con intención. En ellas el prefijo del gerundio aparentemente se ha reinterpretado como el potencial. Kaufman lo reconstruye como el *andativo* con el verbo "ir", **ye+kw *k+*, y como el *venitivo* con el verbo "venir", **eta *k+*. Los datos de Córdoba sugieren que el prefijo se podría reconstruir como algo más complejo.

La construcción modal

La plantilla de la otra construcción con auxiliares, la construcción modal, es la siguiente:

PLANTILLA 4. *Formación de la construcción modal*

asp + VERBO DE MOVIMIENTO - GERUNDIO MODAL $\left\{ \begin{array}{l} \div \text{enclítico pronominal} \\ \text{sujeto nominal} \end{array} \right\}$

Al igual que en el caso de la construcción final, hay una sola marca de T/A/M al principio y una sola representación del sujeto al final, formando así una frase verbal compleja.

Córdoba da una explicación de esta construcción en su *Arte*:

¶ Ytem ay las composiciones que ya tocamos de | *z.àa*, y *z.èe*, que aunque son adiectiuos siruen de ver- | bos ayuntandoles el pronombre, como queda di- | cho en los adiectiuos. Y componen se con actiuos, | passiuos, y neutros, quitadas y antepuestas algunas | sillabas. V[erbi]. g[ratia]. A el, *z.àa*, anteponen vn, *huà*, y postpo- | nen el adiectiuo y queda hecho verbo. vt *Hua+z.àa-* | *y.àgo+a*, voy comie[n]do, *hua+<z>.àa y.àca+ya*, voy sana[n]do, | *hua+z.à nijci+a*, voy crecie[n]do, *hua+z.à y.òni+a*, voy hazien | do. *Hua+z.àa y.òona+ya*, voy llorando. ¶ Con el de, *z.è*, || *z.èe nijci+ni*, va creciendo, *hua+z.è y.òocho+ni*, vase ya | podriendo. *Hua+z.à-chàò+no*, ya nos vamos, *hua+z.a-zàa* | *+to?* Pues partis os ya? *chij z.e y.òocho+n i*, quando se | fuere pudriendo. [*Arte*, f. 31r-v / pp. 58-59.]

Los ejemplos en la cita anterior se reúnen en (85).

- (85) Verbo de movimiento + gerundio modal + sujeto
- | | | |
|-----------------------------|----------------------------|--------------------|
| <i>hua+ z.aa</i> 'ir (1sg)' | <i>nijci</i> 'creciendo' | <i>÷(y)a</i> '1sg' |
| <i>z.ee</i> 'ir (2/3)' | <i>y.aca</i> 'sanando' | <i>÷ni</i> '3' |
| | <i>y.ago</i> 'comiendo' | <i>÷no</i> '1pl' |
| | <i>y.oni</i> 'haciendo' | <i>÷to</i> '2pl' |
| | <i>y.oona</i> 'llorando' | |
| | <i>y.oocho</i> 'podriendo' | |

- (89) La construcción modal sin T/A/M en el primer verbo *cana*
- a. *cana-y+àgo÷a* ‘andar comiendo’
andar-ger.mod+comer÷1sg
 - b. *cana-y+òna÷ya* ‘andar llorando’
andar-ger.mod+llorar÷1sg
 - c. *cana-y+òla÷ya* ‘andar cantando o assi’
andar-ger.mod+cantar÷1sg

De esta manera, se puede ver que el verbo *cana* ya se estaba gramaticalizando en la época de Córdoba, empleándose sin el prefijo aspectual propio y así reinterpretándose como un marcador de T/A/M. Esta forma sobrevive en Juchitán como la forma que Pickett *et al.* (1998) llaman el *progresivo ambulatorio* (véase el cuadro 3) y que yo llamo simplemente el *ambulatorio*.

Además de su uso con verbos de movimiento, la construcción modal también se emplea con verbos de postura, como se puede desprender de la cita siguiente del *Arte* de Córdoba:

¶ Ytem compuestos con dos adiectiuos que aunq[ue] | son participios de presente como en su lugar se di- | ra siruen de verbos. V[erbi]. g[ratia]. *N+oo*, es el adiectiuo de, *t+oo* | ÷*ya*, por estar o estar dentro, dicen, *n+oo-yago÷a*, *n+oo-ya* | *go÷ni*, estoy comiendo, esta comiendo, *na+zoo-yago÷a* | *na+ço-yago÷ni*, estar en pie comiendo. *N+aa-yaci÷a*, estar | echado durmiendo, *na+ço-nñij÷a*, *na+ço-nñij÷ni*, estoy, | esta en pie hablando. *Na+çoba-peeza÷ya*, estoy espera[n] | do. Toda esta composicion es muy comun. [Córdoba 1578, *Arte*, f. 31v / p. 59.]

Las formas que se citan en este pasaje se agrupan en el cuadro siguiente:

CUADRO 6. *Formas de construcción modal con verbos de postura*

<i>verbo de postura</i>		<i>+ verbo léxico</i>	<i>+ pronombre</i>
<i>n+aa</i>	‘(estar) acostado’	<i>y+ago</i> ‘comer’	(y)a ‘1sg’
<i>n+oo</i>	‘(estar) adentro, estar’	<i>nñij</i> ‘hablar’	ni ‘3’
<i>na+ço</i>	‘(estar) en pie’	<i>peeza</i> ‘esperar’	
<i>na+çoba</i>	‘(estar) sentado’		

Como se puede notar en estos ejemplos, la construcción se parece a la construcción modal, pero con un verbo de postura en lugar del verbo de movimiento. Como se puede ver en las traducciones que ofrece Córdoba, esta construcción se empleaba como un tipo de progresivo. En particular, la forma *n+oo*, ‘estar adentro’, parece usarse en un sentido puramente progresivo, sin implicar una postura en particular.

En el zapoteco de Chichicapan, todavía se encuentran ejemplos de esta construcción (90).

- (90) zú y+awu=bá ‘está parado comiendo (alguien de respeto)’
est/estar.parado ger+comer=3resp

En esta variante del zapoteco, el progresivo se expresa de varias maneras, todas a partir de verbos de postura en una construcción modal. Por ejemplo, para decir “lo están abriendo”, existen tres posibilidades (91).

- (91) Maneras de expresar “lo están abriendo” en el zapoteco de Chichicapan
- | | |
|--------------------|--------------------------|
| a. nu+ | gá+shála=ra’a=bá=n |
| est/estar.adentro | ger+abrir=pl=3resp=3inan |
| b. ka+ | gá+shála=ra’a=bá=n |
| est/estar.pegado | ger+abrir=pl=3resp=3inan |
| c. ri+ | gá+shála=bá=n |
| est/estar.a.granel | ger+abrir=3resp=3inan |

Se usa *nú*, ‘estar dentro’ –al igual que en la cita de Córdoba en la página anterior–, *ká*, ‘estar pegado’, y *rí*, ‘estar a granel’, con un sujeto plural de segunda o tercera persona. Nótese en particular que uno de estos verbos de postura es *ká*, ‘estar pegado’ (92).

- (92) El verbo de postura *ká* (zapoteco de Chichicapan), ‘estar pegado’
- | | |
|--------------------------|----------------|
| r.ka, gu+ka, gí+ka | ‘pegarse’ |
| r.u+ka7, ba+ka7, g.ú+ka7 | ‘pegarlo’ |
| ká | ‘estar pegado’ |

Aunque Córdoba no lo menciona explícitamente, este parece ser el verbo que se ha gramaticalizado como la marca de progresivo en el juchiteco, en el zapoteco de San Pablo Güilá y, en menor grado, en Chichicapan. Kaufman (2002, pp. 89, 93) ha reconstruido una marca del progresivo para el protozapoteco y el protozapotecano (93).

- (93) protozapoteco: *kkay+ “progresivo”
protozapotecano: *kkay+ “progresivo”

Pero en mi opinión, las pruebas que he citado (zapoteco de Chichicapan en una construcción modal) indican más bien que viene de la gramaticalización del participio estativo del ancestro del verbo de postura *ka*, ‘pegarse’.

CONCLUSIÓN

En su *Arte*, Córdoba proporciona la información necesaria para poder describir la estructura de los radicales verbales que consisten en una raíz de la forma (C)V o (C)VCV,

o en una cadena de prefijos sorprendentemente compleja, que contiene cinco posiciones de afijos que representan tres categorías gramaticales –causativo, restaurativo, repetitivo– y que pueden aparecer antes de la raíz.

El verbo en el zapoteco que describe Córdoba se flexiona con una serie de marcadores para 10 categorías de T/A/M: habitual, potencial, completivo, imperativo (= completivo), contrafactual, perfecto, resultativo, participio estativo, progresivo de movimiento (sólo con verbos de movimiento básicos) y posibilitativo. Este último parece ser la fuente del futuro que actualmente tienen muchas variedades del zapoteco central.

Existían dos construcciones con auxiliares, la construcción final y la construcción modal, las cuales han sido la fuente, por medio de la gramaticalización, de algunas categorías adicionales que se encuentran en las lenguas zapotecas centrales modernas, como el progresivo, el ambulatorio y las de movimiento con intención y de movimiento durante la acción.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTHOLOMEW, Doris A, 1983, “Gramática zapoteca”, pp. 335-444, en Nellis y Goodner de Nellis.
- BUENROSTRO, Cristina, Samuel HERRERA, Yolanda LASTRA, Fernando NAVA, Juan José RENDÓN, Otto SCHUMANN, Leopoldo VALIÑAS y María Aydeé VARGAS (eds.), 2007, *Clasificación de las lenguas indígenas de México[;] memorias del III Coloquio Internacional de Lingüística Mauricio Swadesh*. México: IIA, UNAM-Inali.
- BUTLER H., Inez M., 1980, *Gramática zapoteca[;] zapoteco de Yatzaichi el Bajo*, serie de Gramáticas de Lenguas Indígenas de México, 4. México: ILV.
- CORDOUA, Iuan de, 1578, *Arte en lengua zapoteca*. Mexico: Casa de Pedro Balli. [Reeditado por Nicolás León como *Arte del idioma zapoteco* de Juan de Córdoba, Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes, Morelia, Michoacán, 1886. Una reimpression facsimilar de la edición de León de 1886 fue publicada como *Arte del idioma zapoteco*, Ediciones Toledo e INAH, México, 1987.]
- 1578, *Vocabulario en lengua çapoteca*. Mexico: Pedro [O]Charte y Antonio Ricardo. [Una edición facsimilar se publicó como Juan de Córdoba, *Vocabulario castellano-zapoteco*, con introducción y notas de Wigberto Jiménez Moreno, Biblioteca Lingüística Mexicana, 1, INAH, SEP, México, 1942. Una edición facsimilar de la edición original fue publicada en Ediciones Toledo e INAH, México.]
- CRUZ, Emiliana, Hilaria CRUZ, Romelia CRUZ y Thomas C. SMITH STARK, 2007, Complementación en el *cha*⁷³ *jn*^{a24} (chatino) de *Kchin*⁴ *K7ya*² (San Juan Quiahije). Ponencia presentada en el III Congreso de idiomas indígenas de Latinoamérica, Universidad de Texas, Austin, Texas.
- KAUFMAN, Terrence, 1987, revisado 1988-1989, The phonology and morphology of Zapotec verbs. Manuscrito.

- 1993, “Proto-Zapotec reconstructions”. Manuscrito. [Existen versiones revisadas de 1994, 2000, 2001 y 2002; la de 1994 tiene 59 pp.; la última tiene un título levemente modificado y contiene más material: “Proto-Zapotec(an) reconstructions”, 98 pp.]
- LÓPEZ CRUZ, Ausencia, 1997, *La morfología verbal de la lengua zapoteca de San Pablo Güilá, Oaxaca*, tesis de licenciatura en lingüística. México: ENAH.
- MÉNDEZ ESPINOSA, Óscar, 2004, *El cisyautepequeño, un estudio dialectológico de la lengua ditsë (zapoteca) en la región suroriental del estado de Oaxaca*, tesis de maestría en lingüística indoamericana. México: CIESAS-CDI.
- NELLIS, Neil y Jane GOODNER de Nellis, 1983, *Diccionario zapoteco de Juárez[:] zapoteco-español, español-zapoteco[:] Ca titsa' qui' ri'u*, serie de Vocabularios y Diccionarios Indígenas “Mariano Silva y Aceves”, 27. México: ILV.
- PICKETT, Velma B., 1976, “Further comments on Zapotec motion verbs”, en *International journal of American linguistics*, 42 (2): 162-164.
- PICKETT, Velma B., Cheryl BLACK y Vicente MARCIAL CERQUEDA, 1998, *Gramática popular del zapoteco del Istmo*. Oaxaca: Centro de Investigación y Desarrollo Binizá, A. C.; Arizona: ILV, A. C. (disponible en internet).
- SMITH STARK, Thomas C., 2001, “Las clases verbales del zapoteco cordovés”. Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Lingüística, Mérida, Yucatán, 24 de octubre de 2001.
- 2002, “Las clases verbales del zapoteco de Chichicapan”, en *VI Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste[:] Memorias*, tomo 2, pp. 165-212 (Rosa M. Ortiz Ciscomani y Zarina Estrada Fernández, eds.). Sonora: Editorial UniSon.
- 2003, “La ortografía del zapoteco en el *Vocabulario* de fray Juan de Córdova”, en *Escritura zapoteca. 2 500 años de historia*, pp. 173-240, (María de los Ángeles Romero Frizzi, coord.). México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa-Conaculta-INAH.
- 2003, “Tipos prosódicos de sílabas en el zapoteco de San Baltasar Chichicapan”, en *La tonía: dimensiones fonéticas y fonológicas*, Estudios de lingüística 4, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 111-139 (Esther Herrera Z. y Pedro Martín Butragueño, eds.). México: El Colegio de México.
- 2007, “Algunas isoglosas zapotecas”, en Buenrostro *et al.* (eds.), pp. 69-133 y el anexo de 22 mapas (también proporcionados en un disco compacto que acompaña la edición).
- SMITH STARK, Thomas C. (coord.), Sergio BOGARD y Ausencia LÓPEZ CRUZ, 1993, versión electrónica del *Vocabulario en lengua çapoteca* (1578) de Juan de Córdova. México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México. [Hay una versión sin acentos y otras marcas utilizadas en la edición electrónica original, preparada inicialmente por Michel Oudijk, que facilita la búsqueda de palabras en zapoteco.]
- SPECK, Charles H. y Velma B. PICKETT, 1976, “Some properties of the Texmelucan Zapotec verbs *go, come, and arrive*”, en *IJAL*, 42 (1): 58-64.

MEMORIAS DEL COLOQUIO FRANCISCO BELMAR
se terminó de imprimir en abril de 2008 en los
talleres de Provedora Gráfica S.A. de C.V. El
cuidado de la edición estuvo a cargo de Pedro
Luis García y Benjamín Maldonado Alvarado.
El tiraje consta de 1 000 ejemplares más sobran-
tes para reposición.



